



INICIATIVA DOMINICANA
POR UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD

Informe anual de seguimiento y monitoreo 2015



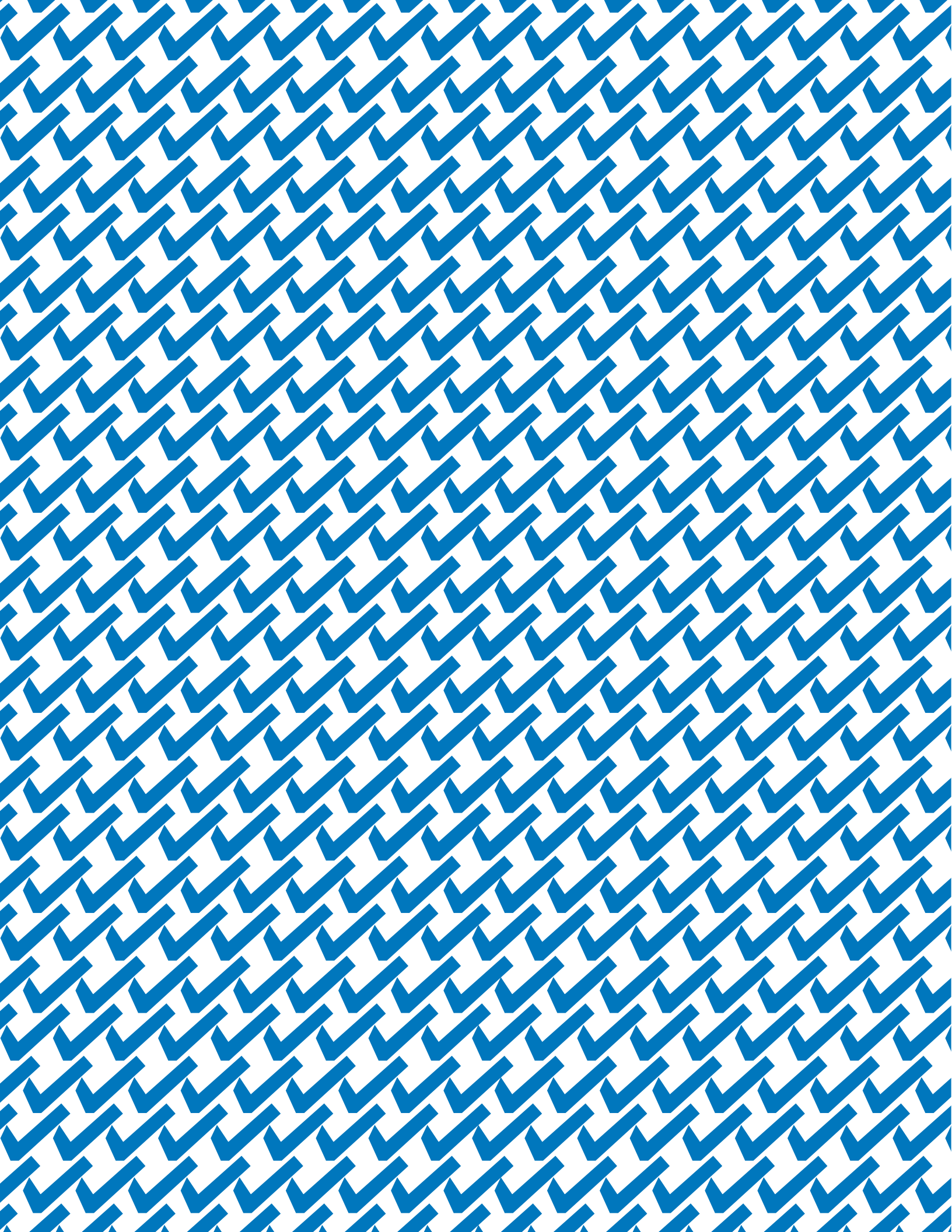


INICIATIVA DOMINICANA
POR UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD

INFORME ANUAL DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO 2015

*Conclusiones.
Tablero de monitoreo.
Informe de Seguimiento.*

SANTO DOMINGO, D.N., 2016



ÍNDICE

Introducción.....	05
Resumen de conclusiones del informe de seguimiento y monitoreo de IDEC del año 2015	07
Tablero de monitoreo	37
Informe de seguimiento. Acciones ordenadas por mesas.....	49

Este documento ha sido producido con la asistencia financiera de la Unión Europea, en el marco del Proyecto de Cooperación Delegada UE/AECID de Acciones Complementarias del PAPSE II. Las opiniones expresadas en el mismo no reflejan necesariamente la opinión oficial de la Unión Europea o de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Educación de República Dominicana (MINERD) puso en marcha, en los últimos meses del año 2012, la Iniciativa Dominicana por una Educación de Calidad (IDEC).

El 16 de agosto de 2012, el presidente Danilo Medina, en su discurso de toma de posesión, había anunciado su compromiso de dedicar el 4% del PIB a la educación preuniversitaria, atendiendo con ello una fuerte demanda social manifestada en la “Campaña por el 4% del PIB para la Educación”, que la Coalición Educación Digna comenzó en el año 2010 y que se extendió más tarde a amplísimos sectores de la sociedad dominicana. Junto al compromiso del 4%, el Presidente esbozó un ambicioso programa educativo encaminado a extender la educación a colectivos que no tenían acceso a ella, como los adultos analfabetos o la primera infancia, y a propiciar una mejora sustancial en la calidad educativa, con la extensión de la jornada escolar y un esfuerzo histórico en la construcción de nuevas escuelas.

En este marco surge la Iniciativa Dominicana para una Educación de Calidad. Liderada por el MINERD, la IDEC está concebida como un espacio de diálogo y concertación entre el gobierno, la sociedad civil, los organismos internacionales y el sector privado, cuyo objetivo es identificar las acciones prioritarias para el sector educativo para alcanzar las metas proyectados para 2016 y formular un plan de cuatro años para monitorear los progresos en la ejecución de las acciones priorizadas.

La Iniciativa fue lanzada oficialmente el 30 de octubre de 2012 por los ministros de la Presidencia y de Educación. Durante tres meses, 300 especialistas en el área educativa de la sociedad civil, el sector privado, los organismos gubernamentales y las agencias internacionales, organizadas en diez mesas de trabajo, que coincidieron en términos generales con los diez políticas del Plan Decenal de Educación 2008/18, trabajaron juntos para identificar esas acciones prioritarias para el sector educativo hasta el 2016.

Finalizados los trabajos, el comité de seguimiento de IDEC elaboró el documento consolidado con todos los resultados de las mesas al que añadió un marco de acción y seguimiento y un tablero de monitoreo. El comité decidió que los informes de seguimiento y monitoreo se elaborarían cada seis meses y que serían publicados y presentados a los sectores que participaron en la Iniciativa y a toda la sociedad dominicana.

El informe que ahora se publica es el sexto de la serie y corresponde al monitoreo de las acciones llevadas a cabo en el año 2015. El documento incluye un resumen introductorio de las principales conclusiones del seguimiento, el tablero de monitoreo anual y un informe detallado del seguimiento y monitoreo de cada una de las acciones prioritarias ordenadas según las mesas de trabajo de IDEC.

RESUMEN DE CONCLUSIONES DEL INFORME DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE IDEC DEL AÑO 2015

Currículo

A lo largo del año 2015 la Dirección General de Currículo siguió avanzando en el proceso de revisión y validación curricular iniciado en el año 2012. Los trabajos han tenido un fuerte impulso lo que permite augurar que la práctica totalidad del nuevo currículo estará publicado para el inicio del próximo año escolar.

Se han concluido y validado los currículos de Educación Inicial y de Educación Primaria que han sido aprobados por el Consejo Nacional de Educación.

El currículo del Primer Ciclo del Nivel Secundario está finalizado y en fase de corrección de estilo y diagramación. El Segundo Ciclo del mismo Nivel (Modalidad General) está en fase de incorporación de los aportes levantados en la consulta a técnicos y docentes y preparado para la revisión final. Los diseños, revisados y actualizados serán publicados para el inicio del año escolar.

En la Modalidad Técnico Profesional (Segundo Ciclo de Educación Secundaria) ha concluido el diseño de 8 de las 17 familias profesionales: Informática y Comunicaciones, Turismo y Hostelería, Agraria, Industrias Alimentarias y Químicas, Servicios Socioculturales y la Comunidad, Administración y Comercio, Construcción y Minería e Imagen Personal. Ello ha resultado en 21 nuevos Bachilleratos técnicos y 11 Técnicos Básicos, que sustituirán 17 Bachilleratos Técnicos y 25 Técnicos Básicos. El resto de las familias profesionales (8) se encuentran en diferentes niveles de avance en el proceso de diseño curricular: definición de perfiles profesionales, elaboración de módulos formativos o fase de validación externa. Se ha llevado a cabo el lanzamiento de la última de las familias profesionales, Seguridad y Medio Ambiente. Se trata de una familia innovadora y amplia, ya que integra tres sub sectores diferenciados: seguridad, riesgos laborales y medio ambiente. Los currículos de la Modalidad Técnico Profesional, estarán también finalizados y publicados para el inicio del próximo año escolar

El Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas dispone del Documento de Bases del Currículo de Educación de Personas Jóvenes y Adultas y del Currículo de Educación Básica de Personas Jóvenes y Adultas. Ambos documentos son provisionales y están en fase de validación. Igualmente se está avanzando en el diseño de la Educación Secundaria para Jóvenes y Adultos y se ha planificado contar con una versión preliminar para el inicio del 2016-2017.

Están contratados y trabajando los equipos de diseño para las distintas especialidades de Segundo Ciclo de la Modalidad en Artes.

En el Subsistema de Educación Especial, se ha concluido la redacción del primer borrador de las Orientaciones para la Evaluación Psicopedagógica en los Centros de Recursos para la Atención a la Diversidad (CAD) y se avanza en la redacción de las guías para las adecuaciones curriculares para las distintas condiciones o dificultades de aprendizaje.

A lo largo del año, y en relación la revisión curricular, el Ministerio de Educación ha señalado que está inmerso en el proceso de incorporar al currículo la educación sexual y que se están elaborando las guías y materiales para los docentes de todos los niveles, modalidades y subsistemas. Igualmente se están desarrollando programas de formación y capacitación para docentes y personal de orientación y psicología.

El Viceministerio encargado de la Oficina Nacional de Planificación y Desarrollo Educativo ha comenzado los trabajos de microplanificación para la definición de los mapas escolares de los distritos tras la implementación de la nueva estructura académica del sistema educativo. El proceso consiste en hacer una proyección de la población estudiantil de cada distrito para los próximos años, y calcular para cada año el número de docentes y el número de aulas de los distintos niveles que serán necesarias, así como el plantel en que estarán ubicadas, teniendo en cuenta que el 7º y el 8º grado de la antigua Educación Básica, pasarán a ser 1º y 2º de la nueva Educación Secundaria. El cambio liberará espacio en las actuales escuelas del Nivel Básico y hará surgir nuevas necesidades en los liceos del Nivel Medio.

La dotación de libros de textos al inicio del año escolar ha continuado de manera parcial, afectada por el proceso de cambio curricular. En el Nivel Básico, se adquirieron libros de Ciencias Sociales y Naturales para los grados de 2º a 8º, mientras que para Lengua o Matemáticas no hubo nuevas compras para los grados de 1º a 3º. El Ministerio de Educación anunció que cuando concluya la revisión, actualización y validación curricular, se producirá la transformación de los libros de texto que se utilizarán en el sistema educativo dominicano.

Por otra parte, en el mes de mayo se inició la entrega de ocho mil laptops a maestros y maestras de todo el país dentro del programa CompuMaestro 2.0. La entrega de las computadoras se hizo en tres etapas, la última de las cuales se realizó en diciembre con la entrega de 2,628 computadoras portátiles a igual cantidad de docentes de escuelas públicas. En total, en el año 2015, se han beneficiado 8,220 docentes y para el 2016 la meta es capacitar y dotar de esos equipos tecnológicos a 10,000 maestros. La condición para la entrega de los equipos es que los docentes participen en un Diplomado especial de 96 horas sobre Tecnología de la Información y la Comunicación, que es impartido por el ISFODOSU. El diplomado TIC del programa CompuMaestro contempla capacitar a los docentes en una serie de aplicaciones que sirven para mejorar la calidad de la enseñanza y ayudan a cerrar la brecha digital pedagógica. Entre estas aplicaciones se encuentra "EduPlan", una plataforma digital puesta en marcha por la Dirección de Informática Educativa que permite a los docentes realizar sus programaciones y planificaciones didácticas y tener acceso a una gran variedad de recursos digitales adaptados a los nuevos currículos de Educación Inicial y Primaria.

El sistema de evaluación de aprendizajes ha continuado consolidándose y enriqueciéndose con nuevas iniciativas. En las últimas semanas del mes de mayo, se procedió a la aplicación, por cuarto año consecutivo, de las pruebas de evaluación diagnóstica para estudiantes de 3º y 4º grado de la Educación Básica en Matemática y Comprensión Lectora.

Entre el 16 y el 29 de junio se aplicaron las Pruebas Nacionales a los estudiantes de 8° grado del Nivel Básico, Tercer Ciclo de Educación de Adultos y 4° grado de la Modalidad General y de la Técnico Profesional de Nivel Medio. Un informe de la Dirección de Evaluación de la Calidad Educativa destaca que, en esta primera convocatoria 2015, se presentaron más estudiantes en Básica y Media que el año anterior y la promoción fue mayor en todos los niveles. Además, en casi todas las pruebas el promedio obtenido por los estudiantes fue ligeramente superior al del año pasado. El nivel que experimentó mayor aumento en la promoción en esta primera convocatoria 2015 fue el Nivel Medio Modalidad General que tuvo 7% más que al año pasado; luego la modalidad técnico-profesional que aumentó alrededor de un 4%, y en el Nivel Básico hubo un incremento de un 2% aproximadamente en relación al año anterior. El informe destaca igualmente que, en general, los centros educativos públicos tanto del Nivel Básico como del Nivel Medio que han adoptado la jornada escolar extendida presentan mayor porcentaje de promoción que los de la jornada regular. A su vez, los promedios en las calificaciones de las Pruebas Nacionales en su primera convocatoria 2015 en cada una de las áreas son más elevados para los estudiantes de los centros de jornada extendida.

La Dirección de Evaluación de la Calidad del MINERD indicó que se encuentra en estos momentos elaborando un plan para introducir paulatinamente cambios en el sistema de evaluación a raíz de los procesos de revisión curricular y el cambio en la estructura de los niveles educativos. Para ello se consultaron diversos actores y sectores. La mayoría estuvo de acuerdo con mantener las Pruebas Nacionales. La Dirección recordó que cada centro educativo recibe un informe detallado de los resultados de las Pruebas Nacionales, con el objetivo de que esta información sea utilizada para desarrollar planes de mejora en las áreas que lo requieran.

Las principales recomendaciones del plan de evaluación (pendiente de ser conocido por el Consejo Nacional de Educación) incluyen la necesidad de alinear los grados evaluados con la nueva estructura de grados del sistema escolar (3ro, 6to, 9no y 12mo), cambios en la frecuencia y tipo de las evaluaciones (ej. trianual en 3ro, 6to y 9no- sin consecuencias para la promoción de grado para los estudiantes), alinear las evaluaciones con el nuevo currículo por competencia, y participación sistemática de la República Dominicana en estudios internacionales, entre otras. Con especial énfasis se llama a mejorar la difusión y usos de los resultados de las evaluaciones.

Finalmente, en el último trimestre del año, y con objeto de transparentar y mejorar la información sobre los centros educativos, La Dirección de Evaluación de la Calidad Educativa ha incluido una nueva aplicación en el Portal del MINERD que permite consultar el Informe de Resultados de Pruebas Nacionales de todos los centros del país.

Por otra parte, entre el 23 de marzo y el 30 abril, se aplicaron en el país las pruebas del Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes (PISA). Las pruebas se administraron en 196 centros educativos, a 5,187 estudiantes de 15 años de diferentes niveles de centros públicos y privados, urbanos y rurales.

Carrera docente

El MINERD, junto con sus institutos descentralizados INAFOCAM e ISFODOSU, y en colaboración con el MESCyT y el Ministerio de la Presidencia ha seguido avanzando en la definición del modelo de formación inicial de

docentes para el nuevo sistema educativo dominicano. Constatada la existencia de fuertes carencias en el dominio de las disciplinas que enseñan los docentes en servicio, particularmente en las áreas de ciencias del nivel secundario, se apuesta por reforzar la formación de la disciplina acompañada de conocimientos pedagógicos y didácticos. Para el fortalecimiento de esta formación, especialmente en las áreas de ciencias básicas como matemáticas, física, biología o química, el MINERD ha anunciado que contratará a especialistas extranjeros del más alto nivel internacional para que trabajen en la formación de formadores en las distintas universidades del país.

Para avanzar en la reforma de la formación inicial de docentes, el Consejo Nacional de Educación aprobó el 30 de julio de 2015 los perfiles que deberán cumplir los profesores y profesoras del país y los remitió al Ministerio de Educación Superior, para su socialización con las universidades y su sometimiento al Consejo Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (CONESCYT). Estos perfiles fueron diseñados siguiendo los Estándares Profesionales y del Desempeño para Certificación y Desarrollo de la Carrera Docente que el Consejo Nacional de Educación había aprobado el 28 de marzo de 2014. El CONESCYT, partiendo de los perfiles recibidos, aprobó el 11 de diciembre de 2015 la Normativa para la Formación Docente de Calidad en República Dominicana. Con la entrada en vigencia de esta nueva normativa, las universidades deberán eliminar los programas de clases de una vez a la semana o sabatinos. Para el Nivel Inicial la carrera debe tener un total de 150 créditos; 160 para el nivel primario y 180 para el secundario. Los programas de la carrera de Educación tendrán que incluir por lo menos cuatro niveles de inglés y tecnología de la comunicación. Los profesores que impartan las asignaturas deben tener como mínimo una maestría en su área, además de que una parte importante de los créditos sea impartida por académicos con doctorados, y un 40% por docentes a tiempo completo. La Normativa destaca que el docente del nivel secundario es un profesional experto en el área o disciplina seleccionada para su ejercicio docente, con conocimientos de los componentes psicopedagógicos y las didácticas especializadas. Es, por tanto, un licenciado en su área o disciplina con las competencias para la docencia en el nivel secundario. Para apoyar el proceso de transformación, el Gobierno pagará a maestros extranjeros o nacionales especializados que requieran las academias que impartan esta carrera. Asimismo, los futuros docentes tendrán que aprobar dos evaluaciones que aplicará el Ministerio de Educación Superior antes de ingresar a la carrera.

La Normativa para la Formación Docente de Calidad en República Dominicana prevé que “Toda institución de educación superior deberá iniciar en el año 2016 los trámites para la acreditación de escuelas y programas de formación de profesores, para su aplicación a partir del primer semestre del año 2017, bajo la coordinación y supervisión del MESCYT como establece el Pacto Nacional para la Reforma Educativa en su punto 4.3.2”. El MESCYT recibió una asistencia técnica internacional para asesorarle en la elaboración de un modelo de acreditación para República Dominicana. La consultora contratada entregó al MESCYT su propuesta el pasado mes de agosto de 2015, aunque no se ha avanzado en la implementación de esta propuesta.

El Informe de Resultados: Factores asociados del Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE), elaborado por Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE/UNESCO) es taxativo en relación a la acreditación de programas docentes: “La acreditación de programas -afirma- debería ser obligatoria para todas las entidades formadoras. Los egresados de las carreras e instituciones no acreditadas deberían tener prohibido ejercer como docentes, al menos, en las escuelas que son financiadas total o parcialmente con recursos públicos”.

También la habilitación de profesionales para el ejercicio de la docencia está llamada a tener un fuerte impulso en los próximos meses. Atraídos por los salarios cada vez más competitivos de los docentes, en el concurso de oposición de este año ha habido, además de un fuerte aumento en la cantidad de presentados, que se ha más que duplicado respecto a años anteriores, una masiva presencia de profesionales de áreas no docentes: de los 40,774 concursantes que completaron su inscripción, 15,037 son licenciados en Educación en diferentes ramas, mientras que 25,737 son profesionales de otras carreras que quieren incursionar en la docencia en el Nivel Medio del sistema educativo. Los profesionales de otras áreas que consigan superar el concurso serán contratados por un año, durante el cual deberán hacer la habilitación docente, para luego entrar definitivamente a la Carrera.

La propuesta curricular para la Habilidad Docente que había sido elaborada por el INAFOCAM en consenso con ISFODOSU y remitida al MESCyT, ha sido revisada y ha recibido finalmente el acuerdo de esta dependencia, quien la ha remitido al CONESCyT para su aprobación definitiva. La propuesta, que lleva el nombre de "Especialidad para la docencia de las áreas curriculares" contempla 20 perfiles de egreso, de acuerdo a las especializaciones profesionales que demandan las áreas y niveles del sistema educativo dominicano.

La presencia masiva de postulantes en el concurso de oposición revela la consolidación de este sistema de acceso a la docencia, que, por otra parte, mantiene unos elevados niveles de selección.

De los 49,789 postulantes inscritos, se presentaron finalmente 36,884 personas de las que aprobaron 11,479 (un 31% del total). Los egresados del ISFODOSU fueron los que mejores resultados obtuvieron: un 58% de aprobados sobre los presentados. La UASD, que fue la Institución que más aspirantes presentó (12,307), obtuvo un 32% de aprobados.

Año	Postulantes	Promovidos	% Prom/Post
2012	6,575	4,206	64,0%
2013	14,501	9,766	67,3%
2014	17,226	8,913	51,7%
2015	36,884	11,479	31,1%

Por otra parte, el porcentaje de aprobados sobre presentados es el más bajo de los últimos años. Habiendo pasado de un 64% en el concurso de 2012, al 31.1% en el último concurso.

En la puesta en marcha de la carrera docente se sigue trabajando para superar los atrasos sufridos en el año anterior. El concurso para la selección de la firma que realizará la evaluación del desempeño de los docentes, que había quedado desierto en su primera convocatoria por falta de licitantes, no ha sido resuelto todavía.

Se dio inicio a la aplicación de la Inducción de Docentes Principiantes, consistente en la provisión de un acompañamiento, orientación y apoyo individualizado a cada docente que se inicia en el servicio, dirigido a facilitar una correcta inserción e integración al contexto escolar y comunitario, así como a propiciar un auspicioso inicio del desempeño en el ejercicio de la profesión docente y del desarrollo de su autonomía personal en el contexto escolar.

INAFOCAM ha publicado la sistematización del primer año de ejecución de la Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela (EFCCE). Noviembre 2013 -noviembre 2014. La sistematización recoge los

resultados del Estudio de línea de base realizado por INTEC y PUCMM en los dos primeros distritos en los que trabajan (15-04 y 10-01)

Según el estudio de línea de base de PUCMM (distrito 10-01), los docentes poseen poco dominio de los contenidos conceptuales de las asignaturas a su cargo. La mayor parte de las actividades dirigidas a trabajar el desarrollo de competencias específicas son descontextualizadas. En el 40% de los casos no se observaron objetivos claros en la clase y, por tanto, coherencia entre objetivos y el desarrollo de competencia. En el 80 % de los casos hay planificación incompleta. Más del 60% de los docentes no trabaja con estrategias innovadoras de enseñanza centradas en los estudiantes, sino que desarrolla sus clases de forma tradicional. Solo un 30% evidenció poseer libro de texto y material de lectura adecuado al currículo. Un 77% de las escuelas no posee recursos de apoyo para usar e integrar las TIC a los procesos de aprendizaje.

De acuerdo con el estudio de INTEC (distrito 15-04), el 74% de los maestros percibe que existen deficiencias en relación con el dominio de los contenidos básicos del área curricular que enseñan, conocimientos de los enfoques, estrategias de aprendizaje y estrategias de evaluación. Los maestros consideran como sus prioridades de formación en materia curricular las estrategias metodológicas de enseñanza (39%), el dominio cognitivo y procedimental de las competencias y contenidos curriculares (20.4%), los medios y recursos tecnológicos (25%), y el marco conceptual del currículo (17%). En gestión pedagógica, los maestros cifran sus prioridades en la planificación educativa (51.3%), el manejo de recursos didácticos (20%) y la evaluación de los aprendizajes (11%).

En otro estudio recientemente realizado por el INAFOCAM denominado “Dominio conceptual: Necesidades formativas de los docentes de la República Dominicana”, un grupo de expertos de las áreas de Lengua Española, Matemáticas, Ciencias de la Naturaleza, Ciencias Sociales y otras áreas de interés crearon instrumentos tomando en consideración los contenidos que deben dominar los docentes tanto del nivel Primario como del nivel Secundario. Las pruebas fueron aplicadas a 1,021 docentes. El resultado fue que el rendimiento académico de los docentes a nivel nacional es de 41 puntos sobre 100, y al ponderar el rendimiento académico por niveles educativos (primario y secundario) no se encontraron diferencias significativas. De igual manera, se identificaron regionales con un rendimiento académico aún más deficiente de lo esperado, como es el caso de Monte Plata, con un rendimiento de 28 puntos sobre 100. Las áreas de conocimiento que obtuvieron menor porcentaje fueron Matemáticas con 26.7 puntos, y Lengua Española con 34.1. A estas les siguen Ciencias de la Naturaleza con 47.4 puntos, y Ciencias Sociales con 50.3 puntos. Estos resultados confirman los últimos estudios realizados por el INAFOCAM, donde se destaca que el área con mayor dominio por parte de los docentes es Ciencias Sociales.

El INAFOCAM ha incorporado otros tres distritos educativos al programa de ejecución de la nueva Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela. Los distritos educativos son el 13-01 de la regional de Educación de Montecristi, el 16-02 en Fantino, que pertenece a la regional de Cotuí y el 14-02 en Cabrera de la regional de Nagua. Con estos tres distritos, en los que se trabajará en cooperación con la PUCMM, se amplía a cinco los distritos educativos en los que ya se desarrolla la referida iniciativa que busca capacitar a los docentes en los centros educativos donde desempeñan sus labores formativas

En su informe de rendición de cuentas, el MINERD detalla las diferentes actividades de formación continua

que ha desarrollado a lo largo del año 2015. En programas de postgrado, han sido formados 2,305 docentes, de un total de 11,022 docentes que han sido becados para realizar estudios de postgrado: especialidades, maestrías y doctorado (8,717 docentes se encuentran en proceso de formación).

Setenta mil docentes y 17,418 técnicos regionales y distritales, directores de centros, coordinadores pedagógicos y orientadores con formación continua recibida. De estos, 9,596 docentes están recibiendo formación y acompañamiento en las aulas en el marco de la estrategia de formación centrada en el aula. En el marco de este programa se han otorgado 214,945 becas.

Por último, 1,665 directores de centros educativos formados a través de la Escuela de Directores. Esta tiene como objetivo formar y capacitar a líderes educativos que puedan encabezar los procesos de transformación que demanda la educación dominicana.

A lo largo del año, el INAFOCAM ha puesto en marcha varios cursos para docentes que se desarrollarán en entornos virtuales. Particularmente relevante, por el número de beneficiarios y duración, es el Diplomado Semipresencial “Docente Tecnológico”, que beneficiará a 2,500 docentes de la regional de Educación 10 de Santo Domingo y que tendrá una duración de 1 año y tres meses.

En el mes de marzo, se presentó la Evaluación del Programa de Certificación en Gestión de Calidad Escuela de Directores para la Calidad Educativa. La evaluación contratada por IDEICE fue realizada por la Société Française de Réalisation d’Études y de Conseil (SOFRECO). Los principales hallazgos de la evaluación fueron que el Programa de Certificación en Gestión de Calidad debe ser considerado como una estrategia de intervención cuya implementación ha resultado exitosa. Al momento de la redacción del informe, 8 cohortes con un promedio de 174 participantes cada una, habían transitado y finalizado cada uno de los 7 módulos de formación. Es decir, cerca de 1,400 estudiantes han recibido su Certificado de estudios y se observan prácticas de gestión, liderazgo y clima escolar que denotan el impacto que la formación ha tenido en los participantes en contraste con aquellos que no han participado del programa.

Cumplimiento del calendario y el horario escolar

El incumplimiento del horario escolar por inasistencia de los estudiantes sigue siendo una preocupación para las autoridades educativas tras los períodos vacacionales. Las estrategias normalmente utilizadas pasan por campañas de los directores y docentes para motivar a los padres para que envíen a sus hijos a clases, la coordinación con las iglesias para que inviten a sus feligreses a enviar a los estudiantes desde el primer día o los llamados a la comunidad a través de guaguas anunciadoras.

Estas estrategias parecen estar dando resultados y la asistencia de los estudiantes a las clases desde los primeros días del año escolar o tras los asuetos vacacionales podrían estar mejorando.

El informe sobre factores asociados del Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE) destaca la incidencia del cumplimiento escolar en el rendimiento de los alumnos:

“Los resultados sugieren que la inasistencia a clases tiene una asociación negativa y significativa con el

desempeño académico. Los estudiantes que faltan dos o más clases al mes tienen entre 10 y 33 puntos menos que aquellos que han faltado menos de dos clases al mes, después de tomar en cuenta el nivel socioeconómico del estudiante y de la escuela.

En la región, en tercer grado, 28,6% de los estudiantes declara que ha faltado a clases un par de veces al mes o más, mientras que, en sexto, 23,8% falta más de dos veces al mes

(...)

En República Dominicana en torno a un 30% de los estudiantes declara haber faltado a clases dos veces o más al mes.

En relación con la asistencia y puntualidad del docente, el informe TERCE señala:

“Por otro lado, la asistencia y puntualidad de los docentes a sus clases tienen una alta incidencia en el logro escolar, y lo mismo ocurre con el clima positivo en el aula

(...)

Los docentes de República Dominicana, de acuerdo con el informe, se muestran por debajo de la media regional en cuanto a asistencia y puntualidad”.

De acuerdo con las estadísticas del MINERD en el año escolar 2014/15, el 90.28% de los centros cumplió al 100% su calendario escolar. Este porcentaje es ligeramente inferior al reportado para el año escolar 2013-2014 (un 91.58%), pero está por encima de la meta establecida de un 90% de centros cumpliendo con el calendario.

El 18 de junio el Consejo Nacional de Educación aprobó el calendario escolar que regirá en el año escolar 2015-2016. El calendario fija el 3 de agosto de este año como fecha de inicio del año escolar que tendrá una duración de 45 semanas, hasta el 24 de junio de 2016, aunque el inicio formal de la docencia, que se extenderá durante 42 semanas, será el 17 de agosto, hasta el 22 de junio de 2016. Según el calendario escolar aprobado por el Consejo, las horas de docencia del 2015-2016 se impartirán de la forma siguiente: 995 horas en Educación Inicial y Primaria y Primer Ciclo de Educación de Adultos; 1,194 horas/año en Educación Secundaria General, Modalidad General, y 1,392 en Educación General Acelerada. En Educación Secundaria, en las modalidades de Artes y Técnico-profesional se impartirán 1,592 horas/año, en Educación Básica de Adultos Semipresencial 252, en semipresencial Prepara 294 y 378 horas presenciales en el programa acelerado. Mientras, en los centros educativos de la Jornada Escolar Extendida se deben agotar 1,592 horas/año.

Un estudio sobre el Uso del tiempo en centros educativos de Jornada Extendida (JE) y Media Jornada (MJ) en República Dominicana realizado en el año 2015 para el Proyecto UE/AECID de Acciones Complementarias del PAPSE II, utilizando el método Stalings, contiene informaciones interesantes sobre el uso del tiempo por los docentes dominicanos. Algunas conclusiones del estudio son:

- Un 69% del tiempo utilizado por los docentes de todos los establecimientos de la muestra realizan actividades instruccionales o académicas; un 26% del tiempo se destina a gestionar la clase y, finalmente, un 5% se concentra en tareas ajenas a la clase (off-task). Estas cifras contrastan favorablemente con los resultados de un estudio que realizó el Banco Mundial en el año 2012, utilizando la misma metodología, que encontró que, en promedio, los docentes de todas las escuelas observadas (tanto de JE como de MJ), utilizaban el 59% del tiempo de una clase para realizar actividades de tipo académico, 30% para actividades de gestión o administración de clase y el 10% para actividades no académicas (off-task).
- El tiempo de instrucción también varía según nivel educativo. Este es significativamente mayor en secundaria que en primaria (73% y 65% respectivamente). Ello se explica, principalmente, por los contenidos curriculares especializados; profesores diferentes para cada materia; control público de la transmisión de contenidos y de los aprendizajes a través de la supervisión y de las pruebas estandarizadas.
- Es interesante constatar que en los establecimientos con JE hay una mayor proporción de la categoría todos los alumnos en conexión con el profesor que los casos de MJ (23% y 22% respectivamente). Los profesores que logran involucrar a todos sus alumnos en la actividad del aula tienen un mayor control de la clase, menos problemas de disciplina y más tiempo para influir en el aprendizaje.
- Sin embargo, es importante señalar que son altas las proporciones en las cuales la participación en el aula es la de un grupo grande o de un grupo pequeño. Ello da cuenta de las dificultades de lograr la atención de todos y la existencia de grupos de estudiantes que no participan directamente en la actividad instructiva o que están en una actividad ajena a la clase (off task). Este es una problemática a trabajar con más detalle y que puede ser objeto de formación continua de los profesores.
- Las tres actividades que predominan en el conjunto de la muestra son preguntas y res-puestas (25%); exposición y demostración (22%) y tarea individual (21%). Las dos primeras son típicas en contexto del aula y suponen la participación y un involucramiento de grupos grandes o todos de los estudiantes con sus profesores o profesoras.
- En cuanto a los materiales y recursos pedagógicos de apoyo se constata que casi un tercio del tiempo de actividades académicas, los profesores utilizan la pizarra (33%). Asimismo, en promedio, un 27% del tiempo los docentes no utilizaban ningún tipo de material y, en tercer lugar, en el 16% del tiempo de instrucción el docente utiliza elementos de escritura. En los centros JE, a su vez, se ocupa más el libro de texto que en el caso de los docentes de escuelas MJ.
Estas proporciones son cercanas a la de los países en América Latina (Bruns & Luque, 2014b) y están lejos de los logros que se esperan obtener. Se ha hecho un esfuerzo grande de distribución gratuita de textos, pero, a modo de hipótesis, el uso por parte de los estudiantes y profesores sigue siendo bajo.
- Los estudiantes que están en centros con jornada extendida tienen, prácticamente, el doble del tiempo diario dedicado a actividades instruccionales en comparación con los estudiantes que asisten a un centro de media jornada.
- Como se observa en la tabla adjunta en los centros de media jornada los estudiantes participan 2.33 horas (153 minutos) diarias en actividades académicas con los docentes. Por su parte, en las escuelas de jornada extendida el tiempo académico efectivo es de 4.13 horas (248 minutos) diarios, es decir casi el doble del tiempo que el ofrecido en las escuelas de jornada normal. En el estudio del Banco Mundial del año 2012, el tiempo académico efectivo fue de 3.8 horas en centros de JE versus 2.1 horas al día en los centros de MJ.

Tabla 21: tiempo asignado y tiempo efectivo en centros educativos

	Media Jornada	Jornada Extendida
Periodos de clases de 45 mts. diarios	5	8
Total minutos diarios en clases	225	360
Total horas en clases diarias	3.75	6.00
% tiempo actividades académicas	68	69
Total minutos tiempo efectivo	153	248
Total horas tiempo efectivo	2,33	4,13

A la vista de estos estudios sería necesario profundizar en el análisis de los problemas identificados sobre asistencia escolar y uso del tiempo en las aulas para delinear estrategias que sean pertinentes y eficaces para mejorar.

Atención integral a la Primera Infancia

Las instancias encargadas de la puesta en marcha de la política de Atención Integral a la Primera Infancia han continuado en el año 2015 con su trabajo sistemático y constante para la definición e implementación de la política. Entre las acciones puestas en marcha en el año se pueden destacar:

- La puesta en marcha efectiva del Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI) y el inicio de la implementación de sus sistemas internos: recursos humanos, planificación, operaciones, estrategia de comunicación, entre otros, que ha permitido que la institución asuma el traspaso de los 52 Centros Infantiles de Atención Integral (CIANI) que administraba el Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI) y que expanda la cobertura de servicios tanto a través de los nuevos Centros de Atención Integral a la Primera Infancia (CAIPI), como a través del Programa de Base Familiar y Comunitaria (Redes Familiares y Centros Comunitarios)
- La coordinación de la política a través de la Comisión Presidencial para la Protección y Atención Integral de la Primera Infancia y la formulación y aprobación y ejecución del Plan de Acción Nacional del Año de la Primera Infancia por parte de esa Comisión. El Plan incluye las siguientes líneas de acción: 1- Ampliación de la cobertura de servicios de atención integral y educación inicial. 2-Promoción del parto limpio y humanizado y la atención integral en salud a madres y recién nacidos. 3-Fomento de la lactancia materna y mejora de la nutrición de la niñez. 4-Fortalecimiento del registro de nacimiento oportuno y tardío en hospitales y redes de servicios familiares y comunitarios. 5-Detección, prevención, y atención a niños y niñas con discapacidad y necesidades educativas especiales. 6-Prevención y atención al abuso infantil, promoción del buen trato y derechos de la niñez. 7- Fortalecimiento de la institucionalidad del subsistema nacional de protección y atención integral a primera infancia. Para el seguimiento y desarrollo de las siete líneas de acción, se han formado cinco subcomisiones temáticas: 1) Expansión de Cobertura y Necesidades Educativas Especiales, 2) Salud y Nutrición, 3) y Protección contra el Abuso, y 4) Institucionalidad, y 5) Registro de Nacimiento.
- La concreción de un acuerdo entre SENASA e INAIPI para la incorporación de cien mil (100,000) niños y niñas menores de cinco (5) años de las estancias infantiles (CAIPI) y centros comunitarios (CAFI)

en el Seguro Familiar de Salud en el año 2015. Al cierre de año 13,778 niños y niñas incorporados. Igualmente se avanza en la negociación de un acuerdo entre INAPI y la Administradora de Estancias Infantiles Salud Segura –AEISS- de la Seguridad Social para la subrogación de servicios de aquellos niños(as) beneficiarios de los CAIPI del INAPI cuyos padres estén afiliados al sistema contributivo de la seguridad social.

- La revisión del anteproyecto de ley que ordena el sub-sistema Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia y regulará el funcionamiento del INAPI. Agotado un proceso de discusión y revisión del anteproyecto por la subcomisión de institucionalidad de la Comisión Presidencial de Primera Infancia. Dicha subcomisión elaboró una última versión con propuestas sobre los siguientes aspectos: Supervisión, coordinación -Servicios intersectoriales-, prestación de servicios, financiamiento y fiscalización.

Los importantes avances en el diseño e implementación de la política contrastan con la lenta ejecutoria en la puesta en marcha de los servicios de atención a la primera infancia. La programación inicial del Plan Quisqueya Empieza Contigo contemplaba la inauguración de 100 estancias infantiles para febrero de 2014 (primer sorteo) y 150 adicionales en el cuarto sorteo, para un total de 250 estancias en el cuatrienio 2012/16. La situación a 31 de diciembre de 2015 es que, además de los 52 centros que anteriormente administraba el CONANI, se han inaugurado 28 Centros de Atención Integral a la Primera Infancia -CAIPI-, de los cuales 25 están en funcionamiento con sus recursos humanos capacitados. Según los últimos reportes, de los 101 CAIPI del Primer Sorteo 17 se encuentran en fase de término (90% - 100% de construcción), 34 CAIPI con posibilidades de terminación en el año 2016 y 23 CAIPI no tienen terreno definido. Del segundo sorteo celebrado de estancias infantiles, 47 se encuentran en construcción y 103 no se han iniciado.

Del mismo modo, de la previsión inicial de 1,000 centros comunitarios en colaboración con las organizaciones de la sociedad civil, a 31 de diciembre de 2015, estaban funcionando un total de 59 Centros de Atención a la Familia y a la Infancia (CAFI), 18 de ellos en Gestión Directa y 41 en Cogestión con organizaciones de base social. Junto a estos centros, 84 organizaciones locales han sido seleccionadas para recibir apoyo técnico-financiero por parte

Tipo de centro	Nº Centros	Niños y niñas atendidos
CAIPI	25	5,650
Antiguos CIANI	52	7,429
CAFI-Gestión directa	18	6,624
CAFI-Cogestión	41	15,088
Estancias de la Seguridad Social	51	7,758
Total		42,549

del INAPI con el objetivo de fortalecer los servicios de atención integral a la Primera Infancia que ya ofrecían anteriormente (las llamadas “Experiencias existentes”). A 31 de diciembre, sumando los 25 CAIPI en operación, los 52 antiguos CIANI, los 59 CAFI o Centros Comunitarios de gestión directa y cogestión, y las 51 Estancias Infantiles de la Seguridad Social se está brindando asistencia a 42,549 niños y niñas menores de 5 años.

La cobertura de servicios públicos de atención integral a menores de 5 años se ha más que duplicado con respecto a la línea de base del 2013 (18,000) , pero todavía está muy por debajo de las ambiciosas metas planteadas en el Plan Quisqueya Empieza Contigo o por la IDEC, que en su Acción 4.2.1 contempla “Ofrecer atención educativa a través de estrategias institucionales y con base en la familia y la comunidad, logrando un 50% de cobertura promedio de atención para esta población”.

En lo que se refiere el grado Preprimario, hasta el momento se han entregado y equipado 790 aulas de las 1,279 nuevas en construcción. La matrícula del Nivel Inicial, en centros públicos y privados, ha pasado de 253,053 niños y niñas en el 2011/12 a 278,132 en el 2013/14, con un incremento de 9.9%. En el año Preprimario, la población escolar ha pasado de 143,024 niños y niñas en el 2011/12 a 155,036 en el 2013/14, lo que supone un aumento de algo más de 12,000 niños y niñas (8.4% de incremento) con lo que la tasa bruta de asistencia de niños de 5 años aumentó de 77.2 en el 2011/12 a 80.2% en 2013/14.

Otros avances en el Nivel Inicial, son la contratación hasta el momento de 5,000 docentes cualificados para el nivel y la formación de 829 docentes (el 17% del total) en la especialidad de Educación Inicial, becados por el INAFOCAM.

Educación Básica

A lo largo de 2015, las escuelas de Educación Básica han continuado poniendo en práctica las medidas adoptadas al inicio del año escolar, como el acompañamiento de docentes en el aula y la formación continua. En el primer semestre del año se iniciaron los diplomados para docentes de escuelas multigrado, de alfabetización inicial y de matemática para los primeros grados. También se procedió a la distribución bibliotecas para el salón de clases a centros educativos con jornada escolar extendida. Continuó el monitoreo a la ejecutoria de distritos y regionales fortaleciendo la cultura de rendición de cuenta.

De cara al inicio del año escolar 2015/2016, y en colaboración con la Dirección General de Currículo, se aprobaron las orientaciones para diseñar una planificación desde la estrategia curricular de “Unidad de Aprendizaje”, que fue introducida en el sistema educativo dominicano, a partir del proceso de revisión y actualización curricular. Esta estrategia de planificación, parte de una situación de aprendizaje y busca la integración de dos o más áreas curriculares.

También se ha trabajado para el inicio del nuevo año escolar en el diseño de los sistemas de evaluación de los aprendizajes de los estudiantes del nivel primario ajustados al nuevo currículo, que se han concretado en los nuevos informes de aprendizaje y el nuevo Registro de Grado.

El Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE/UNESCO) ha publicado el Informe de Resultados: Factores asociados del Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE). Entre otras muchas acciones, el informe recomienda desarrollar programas que refuercen estrategias y prácticas del aula. Los autores destacan que “Las prácticas docentes en el aula son esenciales en la mejora de los aprendizajes. En este sentido, se requiere una nueva generación de estrategias de desarrollo profesional docente, vinculadas directamente con la práctica en las salas de clase y la construcción de capacidades. Los programas que involucran el acompañamiento de los docentes en el aula, con estrategias de modelamiento, y que siguen criterios de mejora continua representan una opción promisoriosa”.

Durante el año 2015, el MINERD, además del sistema de acompañamiento pedagógico a los docentes realizado por los técnicos del distrito educativo, ha continuado con la Política de Apoyo a los Aprendizajes en los Primeros Grados a través de las instituciones aliadas -Centro Cultural Poveda (CCP), Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) y Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM)-. Este Programa,

que se ha desarrollado a lo largo de los últimos cuatro años, entra en una nueva fase a partir del próximo año escolar.

En diciembre, la Dirección General de Educación Primaria del MINERD realizó el Seminario Nacional de Buenas Prácticas de Alfabetización Inicial, en el que maestros y maestras intercambiaron experiencias de buenas prácticas docentes de los primeros grados del Nivel Primario. El seminario se realizó bajo el lema “Todas y todos construimos con alegría la escuela que queremos” y tuvo como propósito general socializar los modelos de capacitación para maestros y maestras de los primeros grados implementados por el MINERD en cuatro años de ejecución del citado proyecto junto a las instituciones aliadas. El evento constituyó el cierre de cuatro años de capacitaciones, reflexiones e innovaciones en las prácticas educativas del país en los grados 1ro, 2do, 3ro y 4to del nivel Primario. Las instituciones que acompañaron el proceso de capacitación en los cuatro años de política de apoyo a los primeros grados, compartieron los modelos de capacitación que aplicaron y las reflexiones sobre sus propias prácticas.

En relación con la mejora de la lectoescritura en los primeros grados, se ha presentado un nuevo Programa, denominado “Leer”, que busca fortalecer las capacidades de lectoescritura de los estudiantes dominicanos. El Programa abarcará 600 escuelas de San Cristóbal, La Vega, Valverde, Cotuí, Santiago, Puerto Plata y Santo Domingo y será ejecutado, en coordinación con el Ministerio de Educación, por la Universidad Iberoamericana (Unibe), consorciada con Fe y Alegría, FLACSO y Visión Mundial. El Programa contará con el apoyo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo (Usaid) que destinará 20 millones de dólares a lo largo de los cinco años de duración del proyecto.

Las tasas de cobertura y de eficiencia interna continúan mejorando lentamente, aunque se producen retrocesos en algunos casos. La tasa neta de escolarización ha pasado de 91.5% en el 2012/2013 a 92.6% en el 2013/14. La tasa de abandono en el 2013/14 ha sufrido un ligero aumento respecto a la del año 2012/13, mientras que disminuye la tasa de repitencia y aumenta la de promoción. También aumenta ligeramente la sobre edad.

Eficiencia Interna. Básica. Sector Público			
Tasas	2011/12	2012/13	2013/14
Tasa de abandono	3.40%	2.6%	2.98%
Tasa de promoción	87.50%	88.80%	88.94%
Tasa de repitencia	9.10%	8.6%	8.08%
Tasa de sobre edad	12.69%	12.2%	12.6%

El INAFOCAM publicó un estudio titulado “Eficacia escolar en entornos vulnerables de la República Dominicana”. La investigación compara a 10 escuelas del Nivel Básico situadas en zonas urbanas marginales y rurales aisladas de alta vulnerabilidad, cinco de las escuelas eran muy eficaces y cinco menos eficaces. Para medir la eficacia, se partió del rendimiento en las Pruebas Nacionales de octavo de Básica en las asignaturas de Lengua Española y Matemáticas durante los últimos cinco años y de otros criterios como el prestigio institucional. Es de destacar que cuatro de las cinco escuelas consideradas eficaces estaban administrada por la organización Fe y Alegría, lo que puede introducir un sesgo en los resultados. El estudio analizó los distintos factores que pudieron incidir en la eficacia de la escuela.

Como factores escolares, se analizaron las características de los docentes de la escuela, su compromiso

y el trabajo en equipo, el clima escolar y la dirección escolar. Como factores de aula, se estudiaron las características del aula, las características de los docentes, la metodología docente, la gestión del tiempo, el clima de aula y la formación permanente del docente.

Las conclusiones del estudio son:

- Los resultados en cuanto a recursos del aula son similares a los obtenidos en otros estudios, pareciera ser que lo importante no es tener recursos, sino de qué manera se gestionan estos.
- Las evidencias muestran que ni el número de alumnos por docente ni las instalaciones ni los recursos didácticos tienen relación con el rendimiento académico.
- Igualmente, se pudo constatar que las condiciones socio laborales de los docentes no son un factor que explique la calidad del rendimiento académico de la escuela.
- Si bien no existen diferencias significativas en los años de experiencia como docentes, sí se encuentran en cuanto a la antigüedad trabajando en el centro educativo. Los docentes de las escuelas eficaces tienen más tiempo trabajando en esos centros. En estos maestros se percibe mayor grado de implicación y compromiso con los valores que caracterizan el centro educativo, y lealtad hacia el proyecto educativo de cada centro. Aunque prácticamente las condiciones de las escuelas son similares, los docentes de las escuelas eficaces se sienten más satisfechos.
- La motivación y el uso efectivo del tiempo en los procesos de enseñanza-aprendizaje, junto al conocimiento compartido de la misión de la escuela, parecen ejercer bastante influencia en el desempeño escolar.
- Las escuelas eficaces se caracterizan por trabajar de manera colaborativa en los procesos pedagógicos y por participar de manera activa en diversas actividades escolares. Los docentes de las escuelas eficaces celebran casi el doble de reuniones al año (12 reuniones) de las que reportan sus pares de las escuelas menos eficaces (siete reuniones).
- Respecto al clima escolar, en las escuelas eficaces existe un ambiente de mucho mayor orden, silencio, concentración y limpieza. La mayoría de los miembros de la comunidad educativa se encuentran centrados en las tareas asignadas y los alumnos involucrados plenamente en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Igualmente, la relación entre los directores, docentes y familias son más personales y cooperativas en estas escuelas.
- Los directores de las escuelas eficaces se caracterizan por ser persuasivos, por tener una visión más clara de cómo debe gestionarse la escuela y sólidos conocimientos pedagógicos, por dedicar tiempo extra a los asuntos relativos a los procesos pedagógicos y administrativos, y por promover la toma de decisiones a partir de consensos.
- La investigación no encontró relación entre la formación de posgrado, tales como especialidades y maestrías de los directores con los resultados académicos del centro educativo. Sin embargo, los directores de las escuelas eficaces han participado en mayor cantidad en cursos cortos, tales como diplomados, talleres y seminarios. De la misma manera, en las escuelas eficaces se organizan con mucha mayor regularidad encuentros entre los miembros de la comunidad educativa, auspiciados por instituciones externas al centro educativo para el perfeccionamiento de las prácticas docentes. Este hallazgo, en opinión de los autores, viene a validar las acciones formativas que está desarrollando el INAFOCAM, a través de la Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela.
- En cuanto a la metodología docente, se pudo comprobar que los docentes de las escuelas eficaces en las asignaturas de Matemáticas y Lengua Española se caracterizaron por desplegar en el aula la mayor

cantidad de estrategias didácticas, que mantenían a la mayor cantidad posible de alumnos inmersos en el aprendizaje de manera activa. A su vez, los docentes estaban enfocados en el aprendizaje de todos los alumnos, atendiendo de manera personalizada su progreso académico, y dedicando más tiempo a aquellos que necesitaban mayor atención. Evidentemente, todo esto influyó para que el uso del tiempo en el aula fuera más efectivo, pues dedicaron alrededor de un 80% a actividades académicas, mientras que en las escuelas menos eficaces fue de 63%.

Educación Media

IDEC se marcó tres grandes prioridades para el Nivel Medio: la mejora de la calidad, el aumento de la cobertura y la creación del Marco Nacional de Cualificaciones.

Para la mejora de la calidad educativa, se consideraron prioritarias algunas acciones como la extensión del Programa de Jornada Extendida y la reforma curricular. Ya el año escolar 2014/15 se había iniciado con la práctica generalización de la jornada extendida en todos los centros de educación Técnica Profesional y un fuerte avance en muchos liceos, que ha continuado en el nuevo año escolar.

La implantación del currículo del Primer Ciclo de Educación Secundaria, sin embargo, se pospuso hasta el próximo año escolar 2016/17, en el que se pretenden implantar simultáneamente los dos ciclos de Secundaria y las modalidades de Educación Técnica Profesional y Artes.

La Dirección General de Currículo ha anunciado que los borradores de los currículos del Primer y Segundo Ciclo (Modalidad General) de Educación Secundaria estarán disponibles como para que sean implantados el próximo año escolar.

Para la Modalidad de Artes ya están elaborados varios perfiles profesionales (Música, Danza, Teatro, Artes Aplicadas, Arte y Multimedia, y Cine y Fotografía...).

En la Modalidad de Educación Técnico Profesional, cuya revisión curricular es particularmente compleja, se han producido grandes avances y todos los títulos de las 17 familias profesionales en las que se ha estructurado la educación profesional estarán disponibles para su aprobación en el primer semestre de 2016. Al finalizar el año 2015, se ha concluido el diseño de 9 de las 17 familias profesionales: Informática y Comunicaciones, Turismo y Hostelería, Agraria, Industrias Alimentarias y Químicas, Servicios Socioculturales y a la Comunidad, Administración y Comercio, Construcción y Minería, Imagen Personal y Fabricación, Instalación y Mantenimiento. Ello ha resultado en 21 nuevos Bachilleratos técnicos y 11 Técnicos Básico. Del resto de las familias profesionales (7) se encuentran en diferentes niveles de avance en el proceso de diseño curricular: definición de perfiles profesionales (Electricidad y Electrónica, Salud, Seguridad y Medio Ambiente) o elaboración de módulos formativos (Electricidad y Electrónica, Textil y Confección, Madera y Mueble, Audiovisuales y Gráficas y Actividades Físicas y Deportivas). En el caso de la familia Marítimo-Pesquera, la DETP ha optado por no conducir un proceso de diseño e integrar en la misma los títulos que se diseñan en otras familias y que corresponden a ésta, en concreto Acuicultura y Mantenimiento de Embarcaciones.

El objetivo de mejora de la cobertura de la Educación Media y, en particular, el aumento y diversificación de la oferta de las modalidades de Educación Técnico Profesional y de Arte, siguen acumulando un cierto retraso

por las dificultades para la entrega en las fechas previstas de nuevos liceos y politécnicos. De acuerdo a los datos de la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo, el número de estudiantes matriculados en Educación Media ha pasado de 837,799 en el año 2012 a 889,809 en el año 2014, con un aumento de más de un 6%. El aumento sería mucho mayor en el caso de la formación vocacional, que de acuerdo con la ENFT era de 29,018 estudiantes en 2012 y 48,492 en el 2014.

La tasa neta de cobertura del Nivel Medio, de acuerdo con las cifras que maneja el MINERD, pasó de un 53.2% en el año escolar 2011/2012 a un 54.0% en el año 2012/13 y un 57.3% en el año 2013/2014, según datos preliminares.

La eficiencia interna del sistema que venía mejorando en años anteriores, parece haberse frenado en el año 2013/2014, según datos preliminares del MINERD, que señalan que habrían aumentado ligeramente las tasas de abandono y repitencia, aunque habría mejorado la tasa de sobre edad con un descenso del 18.4%³ⁿ el 2012/2013 a un 17.3% en el 2013/2014.

La tercera prioridad de IDEC para el Nivel Medio -la creación del Marco Nacional de Cualificaciones- tuvo un fuerte impulso con la celebración, los días 23 y 24 de abril del Congreso Internacional “Hacia la creación del Marco Nacional de Cualificaciones en República Dominicana”, organizado por el Ministerio de Educación y que contó con la presencia de las principales instituciones públicas involucradas: el Ministerio de Educación, el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, el Ministerio de Trabajo, el Ministerio de la Presidencia, el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo y el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP), así como de organizaciones empresariales y sindicales y actores de la sociedad civil dominicana. El MINERD, el MESCyT y el INFOTEP, como reguladoras del sistema dominicano de educación y formación, expresaron su voluntad y compromiso firme de trabajar de manera conjunta para impulsar la creación de un Marco Nacional de Cualificaciones en República Dominicana, integrando a todos los actores interesados.

La iniciativa también contó con el apoyo del Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP), al que el ministro de Educación presentó el proyecto en una reunión expresamente dedicada a este fin.

En el congreso se presentó el trabajo “Marco Nacional de Cualificaciones de República Dominicana. Bases”. El informe, además de describir los objetivos de un MNC y los diferentes modelos existentes, marca una hoja de ruta para su implementación en la República Dominicana.

Como consecuencia de estos trabajos previos, el Ministerio de la Presidencia ha elaborado un anteproyecto de Decreto conteniendo una propuesta para la conformación de la estructura institucional y participativa que diseñará el MNC, cuya aprobación se espera para los primeros meses del 2016.

Paralelamente se ha contratado la realización de una serie de estudios y de modelos que servirán para definir la línea de base del Marco Nacional de Cualificaciones y que serán instrumentos para su puesta en marcha. En concreto, se ha contratado la realización de un modelo econométrico que permitiera la elaboración de estudios nacionales prospectivos de necesidades de puestos de trabajo y cualificaciones profesionales. El trabajo se lleva a cabo en cumplimiento del compromiso 4.1.1 asumido en el Pacto Educativo que establece

la realización periódica de estudios prospectivos, sectoriales y regionales, que permitan determinar los requerimientos de recursos humanos para el desarrollo del país. También se están desarrollando cuatro estudios sectoriales de otras tantas familias profesionales, así como una Guía de la formación de recursos humanos en la República Dominicana.

Alfabetización y Educación de Personas Jóvenes y Adultas

El pasado 5 de enero, el Boletín de Alerta Semanal N° 150 del Plan Quisqueya Aprende Contigo anunció que el número de personas registradas en Núcleos de Aprendizaje alcanzó la cifra de 940,583, mientras que el número de egresados se situaba en 525,375. Comparadas con las cifras de finales del año 2014, el número de personas registradas en el año 2015, ascendió a 155,633 personas. El número de personas egresadas, sin embargo, sólo habría aumentado en 17,678 personas, tras una revisión del concepto de “egresado”, que ahora solo incluye a aquellas personas que han concluido el proceso completo de alfabetización.

A finales del año 2015 la Junta Nacional de Alfabetización anunció que se habían realizado diversos ajustes al sistema de información y a la línea de base del Plan Nacional de Alfabetización. Un comité inter-institucional compuesto por el Banco Central, la Oficina Nacional de Estadística, el MINERD, la MEPYD y DIGEPEP ha realizó un proceso de revisión técnica de las fuentes de información sobre analfabetismo y determinó que el Censo 2010 subestimaba el número de personas analfabetas. A partir de diciembre 2015, la línea de base revisada pasa de 851,396 a 943,201 personas analfabetas.

La revisión en las cifras llega tras darse a conocer que la Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples 2015 (todavía no publicada) cifra la tasa de analfabetismo para el 2015 en un 7.5% de la población de 15 años o más. Según la misma Encuesta la tasa de analfabetismo adulto era de un 11.3%, en el año 2010, y habría descendido a un 8.7% en 2012, a un 7.7% en el 2013 y hasta un 6.1% en el año 2014. Con la corrección del sesgo, el cual fue reportado oficialmente e informado al país en rueda de prensa, la serie histórica revisada de ENHOGAR es la siguiente: 2011 (10.4%), 2012 (9.1%), 2013 (8.6%), 2014 (8.3%) y 2015 (7.5%)

Por su parte, según la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT), que el Banco Central elabora semestralmente, la tasa de analfabetismo entre las personas de 15 años y más era de un 11.45% en el primer semestre de 2008 y habría descendido hasta el 9.60% en el segundo semestre de 2012, cuando se inició Quisqueya Aprende Contigo. En el año 2013, la tasa bajó hasta un 8.84% y a un 8.12% a fines del 2014. No están disponibles los datos de 2015.

Las cifras arrojadas por las encuestas están lejos de las previsiones iniciales del Plan Quisqueya Aprende Contigo de reducir la tasa de analfabetismo por debajo de un 5% de la población adulta para finales del año 2014.

Ante esta situación, se ha procedido al lanzamiento de una estrategia de aceleración del Plan Nacional de Alfabetización sustentada en la recuperación e incorporación de personas analfabetas, así como en la mejora de la efectividad de las acciones de alfabetización en todas las provincias y municipios del país. Dicha estrategia se sustenta en las siguientes líneas de acción en los territorios:

- Fortalecer las Juntas de Alfabetización.
- Identificar, registrar e integrar a todas las organizaciones de las comunidades.
- Incorporar y recuperar a las personas que necesitan alfabetizarse (recuperar a 250,000 personas e incorporar a 100,000 nuevas personas a lo largo del año 2016).
- Conformar y poner en funcionamiento los nuevos Núcleos de Aprendizaje.
- Fortalecer la función de los Animadores en todos sus Núcleos de Aprendizaje.
- Dar seguimiento a todos los Núcleos de Aprendizaje pendientes y activos.
- Mejorar la efectividad de la alfabetización.

La “Sistematización de la experiencia de Alfabetización de Sur Futuro y Escuelas Radiofónicas Radio Santa María en el marco del Plan Quisqueya Aprende Contigo” realizada por la Fundación Sur Futuro para IDEC resalta, entre otros aspectos, que “La erradicación del analfabetismo deberá ser, por mucho tiempo, una acción permanente”. El estudio destaca el papel de las organizaciones de la sociedad civil como catalizadores de la participación masiva de los potenciales beneficiarios del Plan QAC. Como elementos de mejora enfatiza la necesidad de mejorar la capacitación de los alfabetizadores y regularizar el pago de los incentivos que se les asignan. Por último, recomienda la utilización de diversos métodos de alfabetización.

El estudio de la Fundación Sur Futuro para IDEC contiene elementos que pueden explicar el hecho de que el gran número de personas inscritas en el Plan Quisqueya Aprende Contigo, no se refleje en un descenso proporcional de las tasas de analfabetismo. Según el estudio “Prima un sentimiento de gratitud en los participantes hacia el Plan QAC a pesar de que en su mayoría no han aprendido a leer y escribir, están esperanzados de lograrlo.

(...)

Existe expectativa muy fuerte en torno a una promesa que se les realizó y es la de la continuidad educativa”. Como lecciones aprendidas el estudio destaca: “Además, la continuidad educativa en espacios flexibles deberá abordar la conclusión del proceso de alfabetización como tal. Es cierto que miles de ciudadanos van más allá del “rasguñar su nombre”, del dejar de ser parte “del cementerio de cruces”, pero también es muy grande la cantidad de ciudadanos que no sobrepasó esos parámetros”.

Cien centros de Educación Básica de Personas Jóvenes y Adultas, de los 790 existentes, han sido seleccionados para que sirvan de referencia en el proceso de implantación a nivel nacional del nuevo Modelo Flexible Educación Básica de Personas Jóvenes y Adultas (EBPJA).

No se ha materializado todavía, con la amplitud requerida, la segunda gran prioridad de la IDEC y del Plan Nacional Quisqueya Aprende Contigo: la concreción de una oferta apoyada en la sociedad civil para dar continuidad educativa a las personas jóvenes y adultas que egresan de los Núcleos de Aprendizaje de Quisqueya Aprende Contigo. En algunas provincias se han articulado esfuerzos entre las organizaciones de la Sociedad Civil y los Centros de Aprendizaje del MINERD. En el año 2014 se publicó el documento que establece los criterios y requisitos para alcanzar alianzas y firmar convenios con entidades gubernamentales y de la sociedad civil para impartir la Educación Básica para Jóvenes y Adultos con el apoyo del MINERD . El pasado 25 de mayo, el Lic. Lidio Cadet, director general de Programas Especiales de la Presidencia, reiteró que “la continuidad educativa es un compromiso y una parte esencial del Plan por lo que, en estos momentos,

se trabaja para ofrecerles a las personas egresadas la oportunidad de seguir desarrollándose a través de los estudios". La DIGEPEP y la Dirección General de Educación de Adultos del MINERD han trabajado en el diseño de una propuesta de continuidad educativa que contempla, además de la Educación Básica, la Educación para el Trabajo y el fomento de la lectura y escritura. Entre las medidas consideradas se encuentran la creación de 210 nuevos centros para completar una red de 1,000 centros de aprendizaje a los que se adscribirán más de 5,000 Espacios de Aprendizaje, con una operatividad similar a los Núcleos de Aprendizaje.

Estos planes, sin embargo, no se han puesto todavía en marcha, lo que puede resultar negativo para el proceso. Como advertía el estudio realizado para la IDEC por la Fundación Sur Futuro: "Una conclusión positiva son las expectativas existentes en cuanto a la continuidad educativa.

(...)

Se trata, sin embargo, de una carrera contra el tiempo, dado que, a mayor tiempo transcurrido desde la conclusión del participante o la participante en el Núcleo de Alfabetización hasta la apertura de un espacio u oferta de continuidad, disminuyen las posibilidades de integración".

En el campo de la educación para el trabajo la Dirección de Educación Técnico Profesional sigue avanzando en la elaboración de los currículos, en colaboración con el área de Educación Laboral de la Dirección General de Educación de Personas Jóvenes y Adultas.

Continúa en proceso, el fortalecimiento de la oferta formativa que pueda dar respuesta a la población joven y adulta recién egresada del proceso de alfabetización inicial. En el año lectivo 2013-2014, la matrícula de las Escuelas Laborales de Educación de Adultos fue de 14,272 participantes. El INFOTEP se comprometió a ofrecer Educación para el Trabajo (EpT) a más de 425 mil egresados de Quisqueya Aprende Contigo, pero esta oferta no se ha puesto todavía en marcha. En un reciente informe del Observatorio Educativo de Alfabetización de la Fundación Sur Futuro, recomendaba:

- "Con independencia de la capacidad operativa de INFOTEP, convendría revisar la factibilidad de lograr la meta establecida de incorporar, en un período relativamente corto a más del 50% de los egresados de QAC a los programas de EpT.
- Realizar esfuerzos adicionales para incorporar a la EpT egresados de QAC de: a) las provincias y municipios con mayor número de beneficiarios egresados; b) los residentes rurales; c) los que se encuentran en situación de desocupación.
- Apoyar el proyecto piloto de conversión de las Escuelas Laborales del MINERD en Centros Integrados de Educación de Jóvenes y Adultos, para cubrir la demanda de los egresados del Plan Quisqueya Aprende Contigo.
- Erogación de recursos para que el INFOTEP pueda garantizar la formación a los egresados de QAC".

En febrero del año 2015 se celebró el "Seminario Iberoamericano: Nueva Institucionalidad para la Educación de Personas Jóvenes y Adultas" en el que, además de reflexionar sobre el modelo institucional que debería darse la Educación de Jóvenes y Adultos en el próximo futuro, se conocieron experiencias y se debatieron alternativas para la ordenación de la nueva Educación Secundaria para Jóvenes y Adultos que debe gestarse a partir de la reforma de la estructura académica del currículo general.

Infraestructura escolar y jornada extendida

El programa de construcción y rehabilitación de aulas continúa su ejecución, aunque lejos de alcanzar las ambiciosas metas que se había planteado. Desde el año 2012 hasta el 31 de diciembre de 2015 se han entregado un total de 12,840 aulas, entre nuevas y rehabilitadas. En el último año el número de aulas entregadas ascendió a 3,194 aulas nuevas, muy por debajo de las concluidas el año anterior. Con estas cifras, resulta ya muy difícil que se pueda alcanzar la meta marcada en el 2012 de construir 28,000 aulas nuevas y rehabilitar 23,130 más en lo que resta de esta gestión de gobierno.

Construcción y rehabilitación de aulas 2012/2015			
Institución	Nuevas	Reha- bilitadas	Total
MOP	7,140		7,140
OISOE	3,128	967	4,095
MINERD	1,605		1,605
Total	11,873	967	12,840

Los principales problemas que están afectando la ejecución normal de la meta son la falta de terrenos en algunas zonas, especialmente en el Gran Santo Domingo, Santiago o San Cristóbal; y los retrasos en el pago tanto de las cubicaciones a los constructores, como de los solares a sus propietarios.

El retraso en los pagos dio lugar el pasado mes de septiembre a un trágico suceso que conmocionó a la opinión pública: un ingeniero que tenía a su cargo la construcción de una escuela se suicidó en la sede de OISOE, dejando al descubierto una trama de supuestos préstamos a altos interés otorgados por funcionarios de la OISOE. Los presuntos responsables fueron encarcelados y el MINERD, junto con el MOPC y la OISOE, acordó con el Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores (CODIA) la formación de una mesa de trabajo que concentre la información de todos los procesos de cubicación y pago, para que los ingenieros y arquitectos puedan tener un mejor conocimiento acerca de su situación.

IDEC contrató en febrero de este año un estudio cualitativo sobre las condiciones de construcción (ubicación, cumplimiento de normas sobre sismo-resistencia, accesibilidad y funcionalidad) de las nuevas escuelas en construcción. La investigación se centró en 50 nuevos planteles escolares, elegidos al azar, distribuidos en dos provincias (Espaillat y Santo Domingo). Las principales conclusiones encontradas desde el punto de vista de la resistencia sísmica de las estructuras fueron:

- Diez de las escuelas seleccionadas en la provincia Espaillat, están situadas sobre fallas geológicas activas, en la zona que se conoce como “campo cercano”. El diseño estructural de las escuelas, preparado por el MOPC, es el mismo para todo el país. Este diseño no se corresponde con las exigencias para las zonas de “campo cercano” establecidas por el Reglamento para el análisis y diseño sísmico de estructuras, el conocido como R-001, que fue aprobado por Decreto 201 del 2011.
- Algunas de las escuelas estudiadas presentaban lo que en ingeniería se conoce como “columnas cortas”, un fallo en el diseño estructural muy común en las escuelas de República Dominicana y Latinoamérica. Se llama columna corta a una columna que queda confinada en la parte inferior por muros no estructurales, mientras que la parte superior está libre por la existencia de grandes ventanas a ambos lados de la columna, destinadas a favorecer la iluminación y ventilación de los espacios escolares. El muro no estructural entorpece la oscilación de las columnas hasta el límite de la ventana, sometiéndola en ese punto a efectos cortantes excesivos, lo que produce en sismos de gran magnitud,

daños severos e incluso colapsos. La solución a este problema pasa por interponer entre el muro y las columnas un material flexible (foam o nieve seca) que permita la oscilación de las columnas. En algunas de las escuelas visitadas este material no se encontraba o no estaba adecuadamente colocado.

- Una escuela, que está siendo construida bajo la supervisión de la OISOE, presentaba grandes fallos de ejecución, incluidas columnas torcidas o inadecuadamente apoyadas en los elementos estructurales inferiores.
- Respecto al resto de las condiciones de construcción el informe destaca la selección de terrenos al lado de autopistas y avenidas o la inclinación de algunos de los escogidos que obliga a un uso extensivo e inapropiado de rampas y escaleras. También llama la atención sobre el uso de puertas de ingreso/egreso con apertura hacia el interior del espacio, lo que constituye una violación a la normativa. Por último, afirma, en las áreas y espacios exteriores no se contemplan zonas de sombras (árboles, vuelos, etc.) que propicien su uso.

Finalmente, en relación con los elementos de accesibilidad, el informe resalta que en las áreas perimetrales existen las condiciones para facilitar la accesibilidad de personas con discapacidad, pero no todas cumplen con las regulaciones y algunos elementos como las señalizaciones y la textura anti-resbalante no siempre fueron realizados. Los pasillos interiores generalmente tienen los accesos a las aulas con rampa, ancho adecuado y entrada a los bloques del primer nivel, aunque todos los pisos son de granito, sin diferencia de textura. Los baños cumplen en su mayoría con las dimensiones y barandas, así como los requisitos para las puertas, no así la altura de lavamanos y otros elementos, igualmente el piso es el mismo utilizado en toda la escuela.

El Ministerio de Educación, que fue informado de los resultados preliminares del estudio, puso en marcha medidas para corregir y solucionar las situaciones más graves encontradas. El Director General de la OISOE, por su parte, tras realizar algunas visitas a escuelas, garantizó el cumplimiento de las normas antisísmicas en la construcción de las escuelas como parte del programa nacional de edificaciones escolares. “Se consideró en todas las escuelas, tomar en cuenta las normas vigentes en el reglamento R-001 que regula el diseño sísmico resistente en las construcciones, es por ello que el tema de la columna corta no existe, ya que cuentan con junta de Foam, que dividen las columnas del muro, quedando selladas con masilla para permitir el desplazamiento libre de la columna, frente a un evento sísmico”, manifestó .

El Comité Rector de IDEC tuvo una reunión con el Director de la unidad de fiscalización del Programa Nacional de Edificaciones Escolares y una comisión de ingenieros del MOPC y OISOE, para analizar los resultados del estudio. En síntesis, los expertos convocados informaron:

1. Construcciones de escuelas sobre fallas sísmicas, en las zonas conocidas como “campo cercano”.
 - En las zonas de campo cercano, salvo circunstancias excepcionales, no se construyen escuelas de más de dos niveles.
 - Estas escuelas se construyen de acuerdo a un modelo de construcción diferente con exigencias estructurales reforzadas adaptadas al Reglamento 001 para el análisis y diseño sísmico de estructuras.
2. Columnas cortas.
 - Las escuelas construidas han previsto el problema de las columnas cortas, por lo que los muros no estructurales pegados a las columnas contemplan una separación de 2 pulgadas que se rellena con

- foam y se recubre con una masilla elastoplástica.
- Explicaron que, en la fase de construcción, algunos contratistas prefieren aplicar inicialmente el empañetado de cemento cubriendo el foam. Más tarde, recortan ese empañetado de cemento y lo sustituyen con masilla elastoplástica. Si la obra se visita antes de que se haya hecho este reemplazo, se encuentra que el foam ha sido cubierto por el empañetado.
3. Calidad de los materiales utilizados y seguimiento de protocolos.
 - Se utilizan materiales de construcción procedentes de compañías certificadas para cada proceso y etapa del programa, de forma que se asegure la calidad de las edificaciones escolares.
 - Existen protocolos de supervisión a seguir durante la construcción y antes de la recepción de la escuela. Entre MOPC y OISOE suman casi 800 supervisores en servicio.
 4. Sobre las cuestiones relacionadas con la accesibilidad para personas con movilidad limitada, el Sr. Guzmán informó que los centros construidos por el Programa son accesibles solo en el primer nivel dado que se descartó hacerlos totalmente accesibles, en todos sus niveles, por los altos costos que implicada por unidad y para asegurar el logro de las ambiciosas metas del Programa.

Los estudios de línea base de INTEC y PUCMM sobre los distritos 15-04 y 10-03, elaborados en agosto de 2014, resaltaron algunas cuestiones ligadas a las infraestructuras de las escuelas de Educación Básica de esos distritos. Para el distrito 1504, el estudio señalaba: “La mayoría de los consultados indican que el 71 % de los baños no funcionan o están en mal estado, carecen de agua o el servicio de esta es muy malo. Alrededor del 30 % de los planteles se encuentran en situación crítica en materia de servicios, lo que coloca al estudiante en situación de vulnerabilidad”. “Otro elemento de riesgo es que el 94 % de los centros educativos no tiene señalizaciones de emergencia, además el 66.7 % no tiene un plan para el manejo de emergencia y desastres”. “Si bien todos los planteles tienen servicio de energía eléctrica, el 20 % de los consultados plantea que esta no es buena, alrededor del 74% posee Internet”. “Un 30 % de los centros carece de un mínimo de espacios que les permitan desarrollar otras actividades, más allá de la docencia (salón de reuniones, biblioteca, centro de recursos de aprendizaje, entre otros)”.

El estudio de línea de base de PUCMM para el distrito 10-03, por su parte, señala: “La provisión oportuna de electricidad presenta un problema, los porcentajes se distribuyen desde un 23 % a un 30 %”. “De acuerdo con los resultados obtenidos en el diagnóstico, aproximadamente el 50 % de los centros se encuentra en un entorno poco saludable (acumulación de basura y contaminación acústica)”. “Más del 60 % de los baños se encuentran en mal estado, es decir, no funcionan, no tienen agua en el lavamanos, mal o poco mantenimiento etc.”. “En su mayoría, las escuelas tienen una infraestructura adecuada para operar como tal, sin embargo, aquellas que no la tienen, su precariedad es excesiva, situación que debe considerarse al momento de implementar innovaciones educativas”. “En la mayoría de los centros educativos no existe una señalización de emergencia ni extinguidores de incendios”.

Finalmente, según informaciones de prensa del pasado mes de julio, y en relación con la construcción de infraestructuras escolares, funcionarios del Ministerio de Educación y miembros de la Comisión de Veeduría de la Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado, se reunieron con el ministro de la Presidencia, Gustavo Montalvo, para plantearle que era preciso revisar los costos de algunas escuelas edificadas por esa entidad. El ministro se comprometió a investigar a fondo los hechos relatados para despejar cualquier duda que pudiera existir, al tiempo que manifestó que el sistema de vigilancia ciudadana es efectivo y que contribuye a la transparencia y al uso eficiente de los recursos del Estado.

El Programa de Jornada Extendida (PJE) ha continuado su expansión. En el inicio del año escolar 2015/2016, estaban integrados al Programa 3,418 centros educativos con una matrícula de 882,558 estudiantes, que representaban el 49.7% de la matrícula de 1,774,836 estudiantes, registrada en el período escolar 2013-2014, en los niveles Inicial, Básico y Medio, y el 46% de la matrícula del sector público estimada para el 2015/2016. Estas cifras pueden aumentar a lo largo del año escolar, con la integración de nuevos centros.

Aunque la implantación del PJE ha avanzado a buen ritmo, con las cifras de matrícula estimadas, será necesario integrar 600,000 estudiantes más para alcanzar la meta presidencial de incorporar al 80% de los estudiantes del sector público al Programa de Jornada Extendida.

Desde que se inició el proceso de implantación del PJE, más de 22,000 docentes han sido incorporados al sistema para trabajar en este Programa.

Aunque, visto el poco tiempo transcurrido, es todavía pronto para conocer los efectos del Programa de Jornada Extendida sobre los resultados en los aprendizajes de los estudiantes, ya hay algunas cifras que apuntan en la dirección deseada.

Los resultados preliminares de las Pruebas Nacionales de este año, indican que los centros educativos públicos tanto del Nivel Básico como del Nivel Medio que han adoptado la jornada escolar extendida presentan mayor porcentaje de promoción que los de la jornada regular. A su vez, los promedios en las calificaciones de las Pruebas Nacionales en su primera convocatoria 2015 en cada una de las áreas son más elevados para los estudiantes de los centros de jornada extendida. En las Pruebas Nacionales de Básica la diferencia es de algo más de medio punto, mientras que en Media las diferencias son de más de 1 punto, sobre 30.

El PJE tendría una fuerte incidencia en la deserción escolar. El Informe de Rendición de Cuentas del MINERD, 2015, da cuenta de que, de acuerdo a datos provisionales del año escolar 2013-2014, la deserción escolar es de un 3% en los centros del Nivel Básico de Jornada Regular, frente a un 2.6% en los de Jornada Extendida. En el Nivel Medio la deserción es de un 6.4 % en centros de Jornada Regular, frente a un 2.8% en los de Jornada Extendida.

El estudio sobre el Uso del tiempo en centros educativos de Jornada Extendida y Media Jornada en República Dominicana, realizado por el Proyecto de Acciones Complementarias del PAPSE II, revela que las escuelas con Jornada Extendida y, particularmente, las que llevan más tiempo en esta modalidad de jornada, ocupan un 72% en actividades instruccionales y las escuelas que han ingresado recientemente a Jornada Extendida o tienen media jornada en promedio ocupan un 68% en actividades instruccionales.

Otras conclusiones interesantes del estudio son:

- Es interesante constatar que en los establecimientos con JE hay una mayor proporción de la categoría todos los alumnos en conexión con el profesor que los casos de MJ (23% y 22% respectivamente).
- Las actividades que (...) suponen la participación y un involucramiento de grupos grandes o todos de los estudiantes con sus profesores o profesoras (...) tienden a ser más importantes en establecimientos con JE que en los de MJ. Las actividades pasivas, en cambio, predominan en los centros educativos de

MJ e involucran a grupos pequeños (menos 6 estudiantes) o a un alumno en particular.

- Los docentes de establecimientos con MJ y de primaria son los que más frecuentemente realizan gestión de la clase por sí solo. Los docentes de establecimientos con JE, particularmente los más antiguos, son los que en mayor proporción realizan gestión de la clase (40%) e instrucción verbal (25%). Se trata de docentes que, a su vez, está más comprometidos en actividades interactivas y trabajando con un grupo mayor de estudiantes.
- La pizarra se ocupa más en centro MJ que en los de JE y más en matemáticas que en Lenguaje y ciencias naturales. En los centros JE, a su vez, se ocupa más el libro de texto que en el caso de los docentes de escuelas MJ.
- El estudio analiza los resultados en Pruebas Nacionales de los estudiantes de centro de JE y centros de MJ y concluye que, en síntesis, puede observarse que la JE tiene efectos positivos en el aprendizaje de los estudiantes. Sin duda que la dedicación de más tiempo al trabajo por asignatura tiene un efecto en los aprendizajes de los estudiantes.
- En los centros de media jornada los estudiantes participan 2.33 horas (153 minutos) diarias en actividades académicas con los docentes. Por su parte, en las escuelas de jornada extendida el tiempo académico efectivo es de 4.13 horas (248 minutos) diarios, es decir casi el doble del tiempo que el ofrecido en las escuelas de jornada normal.

La Evaluación Diagnóstica en Comprensión Lectora y Matemáticas de estudiantes de 3ero y 4to de Básica de Centros del Programa de Jornada Extendida, realizada por la Universidad Central del Este en mayo de 2014, para el Proyecto de Acciones Complementarias del PAPSE II, no evidenciaron, en general, diferencias de consideración entre el Programa de Jornada Extendida y el resto de centros educativos del país ni en Comprensión Lectora ni en Matemáticas. Sin embargo, si se evidenciaron resultados más favorables en los centros con al menos tres años de aplicación del Programa de Jornada Extendida. Esta relación se produce tanto en Comprensión Lectora como en Matemáticas. Esto puede apuntar, según los autores de la evaluación, a que el PJE se encuentre más bien en una etapa de transición y sus efectos requieren de más tiempo de ejecución para poder ser visualizados.

Una evaluación cuali-cuantitativa de los centros con jornada extendida, que ha realizado el IDEICE, revela un alto nivel de aceptación del Programa entre directivos, docentes y padres y madres de estudiantes del Programa. El mayor y mejor aprendizaje de los estudiantes es destacado como la principal ventaja del Programa tanto por directivos y docentes, como por los padres de familia. Otros factores destacados, son la alimentación asegurada para los estudiantes, la mejora en la asistencia y la oportunidad que tienen los padres para trabajar y realizar otras actividades. Por el lado de las desventajas, se destaca que no siempre se crearon las condiciones adecuadas para que el Programa se implantase con éxito (edificaciones, mobiliario, personal, etc.). Directivos y docentes destacan también la falta de “talleristas”.

Apoyo a estudiantes en situación de vulnerabilidad

El Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE), que asume como organismo desconcentrado del Ministerio de Educación la política de apoyo a estudiantes en situación de vulnerabilidad, continuó aplicando el Proyecto Piloto PAE Sostenible en la Provincia de Monte Plata. El proyecto PAE Sostenible se define como una iniciativa conjunta de varias dependencias estatales y privadas que buscan incentivar la producción

local con el objetivo de que los alimentos que consuman los estudiantes sean cultivados y elaborados en su comunidad. Inicialmente, el proyecto estuvo dirigido a unas 21 escuelas de tanda extendidas, y de acuerdo se ha ido desarrollado, se prevé llevarlo a unos 68 centros. Para afianzar este objetivo, el INABIE firmó en diciembre un convenio de cooperación con varias entidades del Estado, que tiene como finalidad la construcción de cinco centros de acopios, con una inversión de 20 millones de pesos.

EL INABIE, cuyo presupuesto supone en torno a un 10% del presupuesto total del MINERD, conoció, en noviembre de este año, la dimisión de cinco de los siete miembros de la Comisión de Veeduría del Instituto. Los dimisionarios alegan que no reciben respuestas a sus solicitudes de información y que el INABIE no actualiza su portal con informaciones básicas que garanticen la transparencia de sus actividades. La dirección del INABIE desmintió la falta de respuesta a las solicitudes de la Comisión y afirmó que el portal contiene información suficiente y se mantiene en un proceso de mejora.

El Programa de Alimentación Escolar, en sus diversas modalidades continúa cumpliendo con sus metas. En el año 2015, el Programa ha beneficiado a 1,710,620 estudiantes principalmente de los niveles de Inicial y Básica, pero también a algunos estudiantes de Educación Media. Por su parte, el Programa de Nutrición Escolar y Salud ha beneficiado a 2,177,144, niños, con orientaciones sobre nutrición y diversos medicamentos para desparasitación y otros.

En mayo se anunció la creación del Sistema de Información para la Vigilancia Alimentaria y Nutricional del Escolar (SISVANE), bajo el marco del proyecto PAE sostenible desarrollado en la Provincia de Monte Plata. Previamente a la puesta en marcha del Sistema, uno de cuyos objetivos es conocer el impacto que tiene el PAE en la población estudiantil a nivel nacional, se desarrolló un estudio de línea base con 2,253 estudiantes distribuidos en 151 centros educativos de Monte Plata. El estudio, que se hizo en base al peso y talla, reveló que el 42% de la población estudiantil está dentro de la normalidad, un 28% tiene sobrepeso y un 15% padece obesidad. De igual modo, mostró que un 13% se encontraba con desnutrición aguda moderada y un 2% en desnutrición aguda severa. Estos datos contrastan con la "Segunda Encuesta Nacional de Micronutrientes en la Población Escolar de la República Dominicana" realizada en el año 2012 que determinó los niveles de desnutrición crónica habían pasado de un 19.4% en el 2002 a un 1.9% en el 2012.

También en el primer semestre de 2015 se redactó el Manual de Gestión de la Calidad de los Alimentos para el PAE y se elaboró un protocolo de inspección y calificación de proveedores y centros educativos involucrados en el PAE con el propósito de evidenciar que cuentan con la capacidad para la producción y manipulación de alimentos inocuos (libres de infección por bacterias y otros microorganismos).

Durante el año se han reportado algunos casos de intoxicaciones alimentarias, lo que resulta inevitable en un programa de la magnitud y complejidad del PAE. Los programas de alimentación escolar cubren todo el país y el número de los suplidores de estos alimentos, en el caso de la Jornada Escolar Extendida, es muy elevado, pues todos los suplidores son de las provincias, como forma de desarrollar las economías locales.

En el último trimestre del año se reportaron retrasos en el pago a los suplidores. El INABIE explicó que se debe a un cambio en la forma de pago, para que los suplidores puedan cobrar de manera directa del Instituto. Anteriormente el pago se hacía mediante cheques que esa entidad emitía a nombre del distrito

escolar correspondiente, que a su vez era el que pagaba al proveedor. Ese proceso afectaba significativamente al INABIE por los impuestos de emisión que debía pagar, además de que más del 60% de los distritos no liquidaban las facturas a tiempo.

Los programas de salud bucodental, auditiva y visual, y el de entrega de uniformes y útiles escolares han seguido implementándose y extendiendo su acción por el país.

Modernización, reestructuración institucional y presupuesto

A lo largo del año se ha continuado avanzando en el fortalecimiento del proceso de descentralización educativa y participación comunitaria. Tras la contratación de una firma consultora, se inició el proceso de elaboración de los manuales operativos de las regionales y distritos educativos para la certificación de gestión de calidad, de los que ya existen informes de avances.

También se ha continuado con las transferencias a las Juntas distritales, regionales y de centros educativos, que suponen ya el 3.94% del presupuesto del MINERD.

Un estudio cualitativo realizado para IDEC por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) sobre las Juntas de Centro recomienda:

- Impulsar evaluaciones de resultados de las Juntas, reorientando el énfasis actual en la rendición de cuentas económica hacia indicadores pedagógicos.
- Mayor flexibilidad en relación a la distribución de fondos por renglones y la inclusión de gastos en actividades que tienen una relación directa con la mejora de la calidad educativa.
- Promover la ayuda de contadores que puedan apoyar a los centros en lo burocrático administrativo, ya sea de forma permanente en los centros con gran volumen de estudiantes y de forma periódica en los centros más pequeños.
- Revisar los requerimientos burocráticos vinculados a cambios de procedimientos y la carga de trabajo del Comité financiero en cuanto a la rendición de cuentas, proporcionándose mayor apoyo externo y de un personal administrativo.
- Asegurar la periodicidad y puntualidad en las transferencias de fondos, ya que los frecuentes retrasos tienen impactos negativos sobre la implementación de los Planes Operativos Anuales de los centros educativos.
- Promover capacitaciones de los integrantes de las juntas que permitan espacios reales y auténticos de participación democrática. Proveerlos de información sobre sus funciones y atribuciones, y facilitarles el desarrollo de competencias para la participación, ampliando sus habilidades comunicacionales y de valoración sobre la integración de todos.

En el “Estudio sobre el estado de situación de la calidad de la gerencia educativa descentralizada en la provincia de Monte Plata”, realizado para la IDEC por la Asociación Tú, Mujer, se concluye que “La mayoría de los centros educativos tiene su Juntas constituidas, y han completado o llevan en marcha su proceso de habilitación legal, sin embargo, con frecuencia, tienen bajo nivel de actividad y participación en lo relativo a la orientación y seguimiento de la gerencia educativa del centro, situación ésta que afecta a la junta en su

conjunto o a algunos de sus miembros, con énfasis en las familias y sociedad civil y en ella inciden factores tales como: la pobreza; la emigración en busca de subsistencia; falta de tiempo; falta de información y motivación; falta de asignación de tareas específicas; desigualdad en los niveles académicos entre los/as representantes; niveles bajos de convocatorias a reuniones; exclusión en la toma de decisiones; falta de visión estratégica; escaso o ningún entrenamiento para el desempeño de su rol; entre otros elementos que distancian la realidad cotidiana del centro educativo, del modelo teórico establecido.

El informe incluye varias recomendaciones para revertir la situación, como la aceleración del proceso de desconcentración de labores administrativas desde el nivel central, el fortalecimiento de la disponibilidad de recursos humanos con las competencias necesarias, el fortalecimiento de los niveles de participación de las APMAE y la Sociedad Civil Organizada o la ampliación de los vínculos familia-escuela-comunidad.

En el marco de la colaboración del sector público y privado en la ejecución de proyectos educativos, el Ministerio de Educación anunció a finales de año que había firmado con la Conferencia del Episcopado Dominicano (CED) un Convenio Marco mediante el cual los centros educativos gestionados por la Iglesia Católica pasarán a funcionar igual que las escuelas públicas en los aspectos administrativos y pedagógicos, por lo que unos 130 mil niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, provenientes principalmente de sectores vulnerables del país, recibirán docencia en forma gratuita. La CED deberá respetar la Ley General de Educación vigente y cumplir con todas las leyes, reglamentos y ordenanzas y órdenes departamentales del Ministerio de Educación o del Consejo Nacional de Educación.

Dentro del ámbito de la reorganización administrativa, la consultora internacional McKinsey ganó la licitación pública internacional para la “contratación de servicios de una empresa consultora para el diseño, diagnóstico y puesta en marcha de los elementos de transformación de los procesos críticos del MINERD para la reforma y modernización del sistema educativo preuniversitario en la República Dominicana”. El trabajo contratado es muy ambicioso y puede tener grandes repercusiones en la modernización del ministerio.

La consultoría tiene tres componentes. El primer componente, tiene como objetivo “Determinar los elementos de mejora que deben ser introducidos en el MINERD a nivel organizativo, de reparto de competencias y de procedimientos de gestión administrativa, tanto a nivel central como a nivel regional, de distrito y de centro educativo, y proveer los instrumentos técnicos necesarios para la implementación de las mejoras propuestas”. En el componente se incluyen la realización de análisis y presentación de propuestas en los siguientes temas:

- Reparto de competencias entre el nivel central, regional, de distrito y centro educativo.
- Reorganización del nivel central de MINERD
- Procedimiento de contratación de compras de bienes y servicios
- Procedimiento de pago a suministradores
- Procedimiento de selección, contratación y compensación (incentivos) de funcionarios docentes y no docentes.
- Procedimiento de recepción y distribución de bienes
- Procedimiento de autorización, compra y distribución de libros de texto
- Implementación de una Unidad de Entrega que mida y monitoree los resultados y las intervenciones,

a partir de la plataforma SIGOB

- Plan de implementación

Además del componente de organización la consultora debe realizar “Un estudio que defina un nivel de aspiración razonable para el país en cuanto a rendimiento educativo preuniversitario a corto y medio plazo, y proponga áreas clave de intervención y medidas concretas para alcanzar los niveles deseados”. Por último, el tercer componente tiene como objetivo “Diseñar y poner en marcha un programa de formación situada y acompañamiento a docentes y rectores para mejorar la calidad de la educación”.

Los trabajos de la consultora comenzarán a principios del año 2016 y tienen una duración estimada de veinte semanas.

En el primer semestre del año se presentó el nuevo Sistema de Información para la Gestión Escolar, una herramienta tecnológica que abarca procesos esenciales para la gestión de las escuelas públicas y privadas, que facilitará la consulta de indicadores y estadísticas en tiempo real y que mejora las prestaciones del Sistema de Gestión de Centros Educativos vigente hasta este año escolar. Además de facilitar procesos como el registro de estudiantes y calificaciones, o la distribución de secciones, las informaciones introducidas por los usuarios de los centros educativos servirán para realizar las transferencias de recursos a las Juntas Descentralizadas, para planificar el suministro de alimentos a escolares o depositar en la Tarjeta Solidaridad los recursos correspondientes a las familias beneficiarias de los programas de Incentivos a la Asistencia Escolar (ILAE) y el Bono Estudiantil Estudiando Progreso (BEEP), entre otros.

El fortalecimiento de la gestión de los Recursos Humanos ha tenido algunos avances en el año en lo que se refiere al personal docente. El sistema de evaluación del desempeño está pendiente de la resolución de la licitación pública para contratar la entidad que se encargará de llevarla a cabo. También se ha puesto en marcha el sistema de inducción docente para docentes principiantes. No ha habido, sin embargo, avances similares en relación con el personal no docente de la sede central del MINERD.

La Asociación Nacional de Profesionales y Técnicos de la Educación (Anproted) inició el 13 de agosto, días antes del comienzo del año escolar un paro de 48 horas, que después se convirtió en indefinido en reclamo de que el Ministerio de Educación regularice el estatus salarial de 800 de sus miembros que cobran salarios de maestros, aunque trabajan como técnicos en distritos y regionales. Una Orden Departamental de 30 de diciembre de 2014, nombró como Técnicos Docentes Regionales y de Distrito a 550 docentes que desempeñaban funciones de técnicos y que habían sido designados antes de la firma del Pacto Educativo, al considerar que tenían derechos adquiridos por el tiempo en funciones. Esta Orden fue criticada por otros colectivos profesionales y por organizaciones de la sociedad civil por considerarla contraria al Pacto Educativo y a la Ley General de Educación que establece que los directores, maestros y técnicos deben de ser nombrados por concurso.

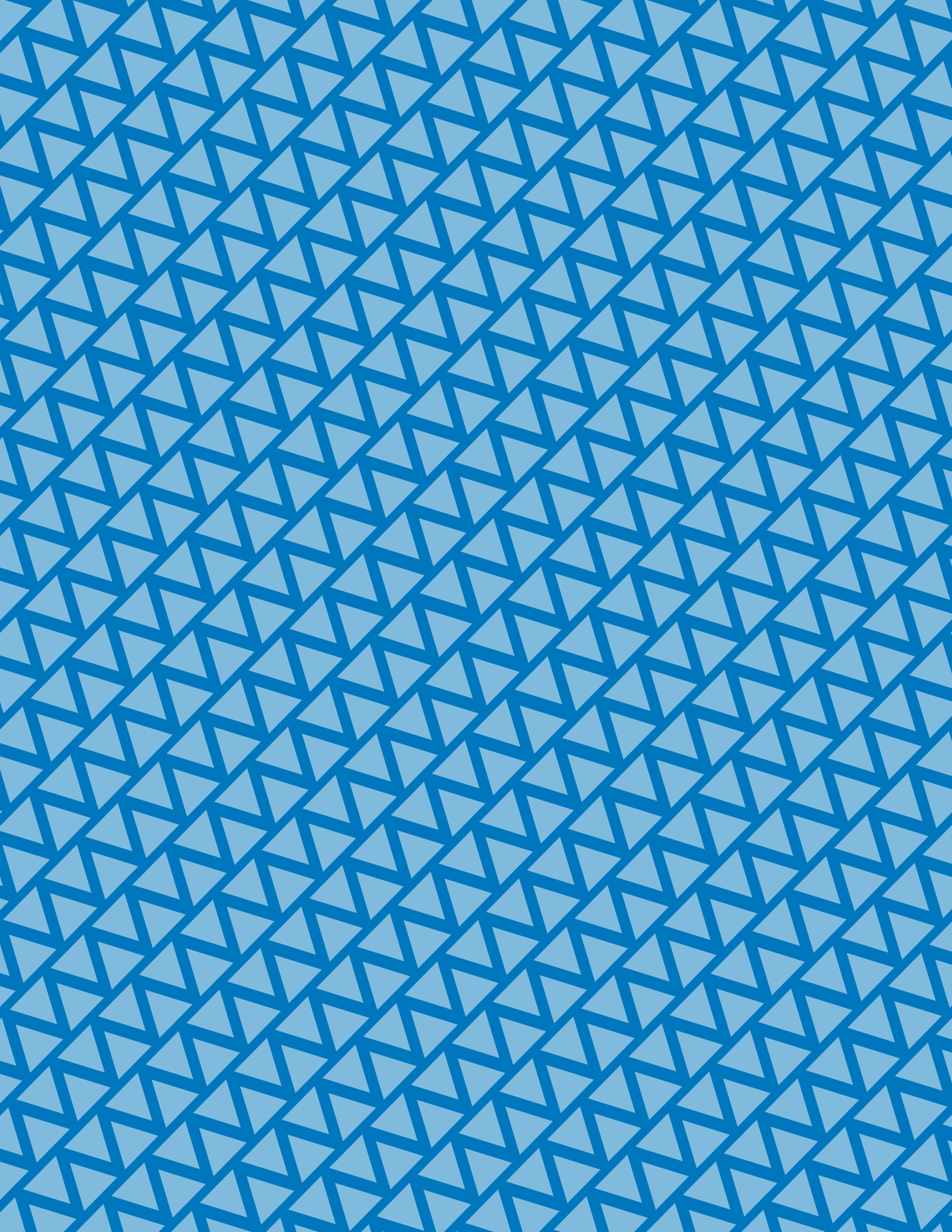
El Ministerio de Educación reaccionó reafirmando que los técnicos Nacionales, Regionales y Distritales de Educación serán nombrados de ternas que participarán en los Concursos de Oposición, como dispone la Ley General de Educación 97- 01 y el Pacto Nacional por la Reforma de la Educación Dominicana. Así lo afirmó el Viceministro de Educación de Servicios Técnicos y Pedagógicos, licenciado Luis Matos, quien explicó que en

los concursos podrán participar los más de 600 docentes que fueron movidos a las Direcciones Regionales y Distritales a ocupar funciones temporales de técnicos docentes. “El Ministerio de Educación se va a acoger al mandato de la ley y a los acuerdos del Pacto Educativo, por lo que invitamos a todos los docentes que califiquen a que participen en el concurso”, dijo Matos.

Desde el punto de vista presupuestario, cabe destacar que el Congreso Nacional aprobó el presupuesto del Ministerio de Educación para el 2016 por un importe de 129,873,682,540.00 de pesos dominicanos, con un aumento del 8.8% respecto al del año anterior. El PIB previsto para el año 2016 asciende a 3,250,072.0 millones de pesos dominicanos, por lo que el presupuesto de Educación alcanzará, en porcentaje, el 4% del PIB. Por porcentaje de gasto sobre el total, los Servicios de Educación Básica son el principal capítulo del presupuesto: un 34% del presupuesto. Construcción, Ampliación y Rehabilitación de Planteles Escolares, supone un 14.8% del total. La Educación Media un 13.0% y los Servicios de Bienestar Estudiantil un 10.2%. La alfabetización y Educación de Adultos supone un 4.6% del presupuesto de 2016.

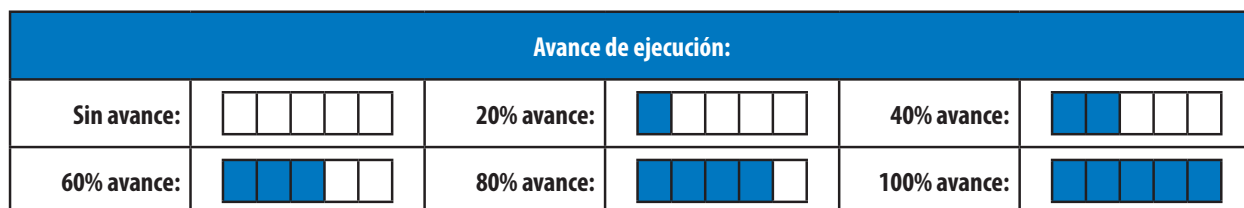
Finalmente, en relación con la ejecución presupuestaria, en el año 2015 el MINERD ejecutó el 97.05% del total de sus recursos. Dicha ejecución corresponde a un monto ascendente a RD\$115,843.9 millones de los RD\$119,363.2 millones presupuestados (3.83% del PIB).

El gasto por estudiante del Nivel Inicial se apreció en un 16.45%, en Básica 13.85% y Media 10.57%; en términos generales el costo promedio del estudiante del sistema pasó de RD\$ 52,426.75 en 2014 (USD 1,204) a RD\$ 59,159.83 en el 2015 (USD 1,275), una variación de RD\$ 6,733.08 por estudiante.

















TABLERO DE MONITOREO INICIATIVA DOMINICANA POR UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD (IDEC) Año 2015

Mesa		No Iniciado	Muy retrasado	Retrasado	Ejecución normal	Terminado
1	Currículo y evaluación					
2	Carrera docente					
3	Calendario y horario escolar					
4	Primera Infancia					
5	Educación Básica					
6	Educación Técnica y Media					
7	Educación de Adultos					
8	Infraestructura y jornada extendida					
9	Estudiantes en condición de vulnerabilidad					
10	Modernización y presupuesto					



1. Desarrollo curricular, gestión del conocimiento y evaluación de la calidad

Prioridad 1.1: Revisar y actualizar el currículo de todos los niveles y modalidades del sistema educativo, validarlo, difundirlo entre la comunidad educativa y formar a técnicos, directivos y docentes para su aplicación.

Acción 1.1.1	Elaborar el documento base para el rediseño del currículo vigente a partir del análisis previo de la documentación existente, que incluya un marco curricular consensuado, común a todos los niveles y modalidades educativas, basado en el enfoque por competencias y validado a nivel nacional.		
Acción 1.1.5	Formular el currículo actualizado, con definición de competencias generales estándares e indicadores de logro para cada nivel, garantizando la socialización, validación, edición y difusión de los documentos		
Acción 1.1.8	Suministrar los medios necesarios para la implementación del currículo actualizado (libros de texto, guías didácticas, cuadernos de trabajo, recursos tecnológicos, bibliotecas escolares, etc.)		
Acción 1.1.9	Formular un plan de formación, actualización y acompañamiento de docentes, directivos de centros educativos y técnicos que participarán en el proceso de aplicación del nuevo currículo para su ejecución, que incluya la sistematización de las experiencias, a fin de facilitar la mejora continua.		
Acción 1.1.10	Aplicar de forma gradual el currículo actualizado y validado en el aula, documentando, monitoreando e informando sobre sus resultados a lo largo del proceso.		
Prioridad 1.2: Articular el sistema de evaluación de los aprendizajes con el currículo y utilizar la información para que facilite la mejora de las prácticas y el proceso de enseñanza-aprendizaje.			
Acción 1.2.1	Implementar un sistema de evaluación y seguimiento, basado en un marco de enseñanza definido acorde al modelo educativo nacional, con estrategias y herramientas que permitan conocer y fortalecer: los logros de aprendizaje; la pertinencia del currículo; el desempeño de los actores educativos (estudiantes, maestros, directivos); la pertinencia de las políticas educativas y el desempeño de las instancias que generan estas políticas; la gestión pedagógica e institucional del centro y del aula.		
Acción 1.2.3	Promover investigaciones nacionales y la participación en estudios internacionales y comparativos para determinar los logros del Sistema Educativo Dominicano, así como difundir los resultados con el objetivo de mejorar		

Resumen de estados de ejecución de acciones de la Mesa

	Inicio posterior	0%		Muy retrasada	0%		Algo retrasada	43%		Ejecución Normal	43%		Terminada	14%
---	------------------	----	---	---------------	----	---	----------------	-----	---	------------------	-----	---	-----------	-----

2. Desarrollo de la carrera docente

Prioridad 2.1: Mejorar la formación inicial del docente articulando acciones entre el MESCyT y el MINERD.

Acción 2.1.1	Apoyar las iniciativas de la Comisión Interinstitucional para la Reformulación de la Formación Docente y el Plan Nacional de Formación de Formadores del MESCyT, garantizando una mayor calidad en el nivel de ingreso en los estudiantes de educación.		
Acción 2.1.4	Acreditar los programas de formación docente a través de la Agencia de Acreditación Dominicana.		
Acción 2.1.5	Fortalecer el programa de Habilitación Profesional para la Docencia.		

Prioridad 2.2: Contribuir al desarrollo de un Sistema Integral de Carrera Docente.

Acción 2.2.1	Optimizar el mecanismo de concurso para el ingreso a todos los cargos docentes del sistema.		
Acción 2.2.2	Aplicar el programa de inserción a docentes principiantes.		
Acción 2.2.3	Crear un sistema automatizado de postulación, actualización y control para la certificación docente en el corto plazo.		

Prioridad 2.3: Definir e implementar un nuevo modelo de formación continua.



Acción 2.3.1	Estudiar las necesidades de formación de los diferentes agentes educativos		
Acción 2.3.2	Diseñar un nuevo modelo de formación continua desde una perspectiva de desarrollo profesional, validado a nivel nacional.		
Acción 2.3.3	Implementar el nuevo modelo reestructurando el INAFOCAM y el ISFODOSU para su adaptación a las nuevas tareas		
Acción 2.3.4	Evaluar la escuela de Directores a fin de establecer medidas para su fortalecimiento		

Resumen de estados de ejecución de acciones de la Mesa

	Inicio posterior	0%		Muy retrasada	10%		Algo retrasada	30%		Ejecución Normal	60%		Terminada	0%
--	------------------	----	--	---------------	-----	--	----------------	-----	--	------------------	-----	--	-----------	----



3. Cumplimiento del calendario y el horario escolar

Prioridad 3.1: Poner en marcha una estrategia que involucre a los actores del proceso educativo y la comunidad para asegurar el cumplimiento del calendario y el horario escolar en todos los centros educativos.

Acción 3.1.1 Sistematizar la información referida al cumplimiento del horario y el calendario escolar, involucrando a las familias, comunidad y sociedad civil en los procesos educativos, la gestión escolar y el monitoreo que garantice dicho cumplimiento.  

Prioridad 3.2: Asumir un compromiso nacional con el tiempo de docencia, donde participen los actores políticos y la sociedad en general.

Acción 3.2.1 Aprobar un calendario escolar factible y consensuado  



Acción 3.2.2 Realizar una campaña publicitaria en medios nacionales y locales para sensibilizar a la población sobre la importancia del tiempo para la calidad de la educación.  

Resumen de estados de ejecución de acciones de la Mesa



	Inicio posterior	0%		Muy retrasada	0%		Algo retrasada	0%		Ejecución Normal	100%		Terminada	0%
---	------------------	----	---	---------------	----	---	----------------	----	--	------------------	------	---	-----------	----

4. Atención integral a la primera infancia

Prioridad 4.1: Revisión del marco normativo y legal existente y elaboración de una política de atención a la primera infancia.



Acción 4.1.1 Definir una política de atención a la primera infancia.  



Prioridad 4.2: Organización de la oferta de atención a niños y niñas de 0 a 5 años.

Acción 4.2.1 Ofrecer atención educativa a través de estrategias institucionales y con base en la familia y la comunidad, logrando un 50% de cobertura promedio de atención para esta población.  

Acción 4.2.2 Incorporar 32,706 niños y niñas de 5 años al grado de preprimario.  

Prioridad 4.3: Fortalecimiento de capacidades de los agentes educativos del Nivel Inicial.

Acción 4.3.1 Realizar un diagnóstico que recoja informaciones relativas a la cantidad de agentes educativos, programas y materiales de capacitación que ofrecen las distintas instituciones del país sobre la atención a la primera infancia.  

Acción 4.3.2 Realizar acciones de capacitación y formación continua a agentes educativos profesionalizados y no profesionalizados.  

Resumen de estados de ejecución de acciones de la Mesa

	Inicio posterior	0%		Muy retrasada	20%		Algo retrasada	20%		Ejecución Normal	60%		Terminada	0%
---	------------------	----	---	---------------	-----	---	----------------	-----	---	------------------	-----	---	-----------	----

5. Mejoramiento de la Educación Básica: primeros niveles y eficiencia interna

Prioridad 5.1: Niños y niñas de los primeros grados adquieren comprensión lectora, escrita y matemática

Acción 5.1.1	Fortalecimiento de los programas para la mejora de la comprensión lectora, escrita y matemática en básica desarrollados en el marco de la Política de Apoyo a los Aprendizajes en los Primeros Grados.		
Acción 5.1.2	Capacitar a técnicos docentes, coordinadores docentes y docentes de los primeros grados en alfabetización inicial.		
Acción 5.1.3	Dotar de recursos didácticos a los primeros grados (libros diversos y contextualizados, materiales de trabajo para los estudiantes, etc.)		
Acción 5.1.4	Crear bibliotecas escolares en todas las escuelas, potenciando las actividades de animación a la lectura y la escritura.		

Prioridad 5.2: Aumentar la cobertura y la eficiencia interna del Nivel Básico

Acción 5.2.1	Ampliar la cobertura en el nivel Básico hasta alcanzar el 98% de niños, niñas y adolescentes en el año 2016		
Acción 5.2.2	Mejorar la eficiencia interna del sistema (reducción de sobreedad y disminución de las tasas de deserción y repitencia)		

Prioridad 5.3: Fortalecimiento de la gerencia de la Educación Básica en el nivel central, regional, distrital y escolar para regularlas decisiones en función de la mejora de los aprendizajes: personal cualificado, valoración del trabajo en los primeros grados

Acción 5.3.1	Fortalecer la gerencia de la Educación Básica en el nivel central, regional, distrital y escolar.		
Acción 5.3.2	Diseñar una política educativa para el acompañamiento pedagógico de técnicos docentes distritales y regionales a centros educativos para su ejecución en el corto plazo.		
Acción 5.3.3	Proveer formación cualificada al personal técnico docente que incluya la creación de un espacio de capacitación continua y acompañamiento a los equipos técnico-docentes.		

Prioridad 5.4: Estudiantes y docentes se han apropiado de una cultura ciudadana e institucional, fundamentada en el pensamiento crítico, la solidaridad y la convivencia pacífica.

Acción 5.4.1	Implementar Proyectos Participativos de Aula (investigación-acción en la escuela) y el trabajo por proyectos en el segundo ciclo de Básica, para fomentar el protagonismo estudiantil, el desarrollo de la indagación y la formación ciudadana, garantizando la dotación de los recursos didácticos necesarios para el desarrollo integral de los alumnos (libros diversos y contextualizados, materiales de trabajo para los estudiantes, juegos cooperativos, equipos informáticos, software educativo de ciencias, matemáticas y producción literaria, videos educativos, etc.)		
---------------------	--	--	--

Resumen de estados de ejecución de acciones de la Mesa

	Inicio posterior	0%		Muy retrasada	0%		Algo retrasada	10%		Ejecución Normal	90%		Terminada	0%
--	------------------	----	--	---------------	----	--	----------------	-----	--	------------------	-----	--	-----------	----

6. Cobertura y calidad de la Educación Media y de la Educación Técnico Profesional

Prioridad 6.1: Elevar la Calidad de la Educación Media en sus tres modalidades (General, Artes y Técnico Profesional).

Acción 6.1.1	Construcción y equipamiento de nuevos centros		
Acción 6.1.2	Revisar el currículo a partir del enfoque de competencias para su actualización en las tres modalidades		
Acción 6.1.3	Revisar los programas de formación inicial, formación continua y la normativa para la habilitación de los docentes, con rigurosas evaluaciones y seguimiento		
Acción 6.1.4	Fortalecer la gestión con formación y evaluación		
Acción 6.1.5	Implementar la Jornada extendida		

Prioridad 6.2: Incrementar la cobertura neta del Nivel Medio.

Acción 6.2.1	Aumentar la cobertura neta del nivel medio a 58.94%, construyendo nuevos centros.		
Acción 6.2.2	Promover la inclusión educativa, la permanencia y calidad educativa del egresado y reducir la repitencia a 3.40%, la sobre-edad a 21.94% y el abandono a 1.85% para el 2018.		
Acción 6.2.4	Aumentar la oferta de las modalidades de educación técnico profesional y de arte en el nivel medio.		
Acción 6.2.5	Definir un plan de capacitación, habilitación y formación continua que responda a los requerimientos de personal docente y administrativo derivados de la ampliación de la oferta de media en sus distintas modalidades y la implementación de la jornada extendida en la zona rural y urbana.		

Prioridad 6.3 Crear e implementar el Marco Nacional de Cualificaciones Profesionales.

Acción 6.3.1	Crear la estructura que llevará adelante el proceso de diseño del marco general de cualificaciones, definiendo el alcance del sistema, sus componentes y procesos para la certificación de programas e instituciones y homologación de programas.		
Acción 6.3.2	Diseñar el Marco Nacional de Cualificaciones Profesionales para su implantación en el corto plazo.		
Acción 6.3.3	Sistematizar la acreditación, homologación y certificación, definiendo sus normas y procesos.		

Resumen de estados de ejecución de acciones de la Mesa

	Inicio posterior	8%		Muy retrasada	0%		Algo retrasada	25%		Ejecución Normal	67%		Terminada	0%
--	-------------------------	----	--	----------------------	----	--	-----------------------	-----	--	-------------------------	-----	--	------------------	----

7. Alfabetización y educación básica para jóvenes y adultos

Prioridad 7.1: Alfabetización de las personas jóvenes y adultas a nivel nacional.

Acción 7.1.1	Establecer un marco de colaboración entre las organizaciones de la sociedad civil y el MINERD para garantizar la creación de al menos 10,000 núcleos de aprendizaje con capacidad para alfabetizar a 200,000 jóvenes y adultos semestralmente.		
Acción 7.1.2	Realizar una campaña de comunicación y difusión dirigida a jóvenes mayores de 15 años y adultos analfabetos con el propósito de que se integren a los núcleos de aprendizaje.		
Acción 7.1.3	Conformar la estructura organizativa a nivel provincial y municipal y proceder a identificar a las personas que no saben leer ni escribir.		
Acción 7.1.4	Desarrollar el proceso de alfabetización a nivel nacional que incluya la evaluación de los aprendizajes de los participantes y de los procesos a fin de optimizar el plan y su ejecución.		

Prioridad 7.2: Aumento y diversificación de la oferta educativa para la población joven y adulta.

Acción 7.2.1	Implementar el modelo flexible de educación de jóvenes y adultos en el nivel básico y en el nivel medio (Prepara)		
Acción 7.2.2	Identificar escuelas laborales para reconvertirlas en Centros Integrados de Educación de Jóvenes y Adultos, a fin de rehabilitarlas, equiparlas y acreditarlas, aplicando el modelo flexible e integrando alfabetización, Educación Básica, Educación Media (Prepara) y Capacitación Laboral.		
Acción 7.2.3	Ampliar la matrícula total de Educación Básica en 30,000 personas por año, comenzando por el Primer Ciclo de Educación Básica de Adultos, con el apoyo de las organizaciones de base social.		

Prioridad 7.3: Capacitación y formación continua de todos los agentes del Subsistema de Educación de Adultos, incluidos los alfabetizadores que se integrarán del Plan Nacional de Alfabetización.

Acción 7.3.1	Diseñar un modelo de capacitación y formación continua dirigido a facilitadores y animadores.		
Acción 7.3.2	Diseñar un programa de formación continua acorde al Modelo Flexible dirigido a 4,500 docentes, para su puesta en marcha en el corto plazo.		
Acción 7.3.3	Implementar un programa de formación continua de la DGEA: directivos, técnicos nacionales, regionales y distritales, formadores de formadores, líderes de instituciones y organizaciones de la sociedad civil.		

Resumen de estados de ejecución de acciones de la Mesa

	Inicio posterior	0%		Muy retrasada	10%		Algo retrasada	20%		Ejecución Normal	40%		Terminada	30%
--	-------------------------	----	--	----------------------	-----	--	-----------------------	-----	--	-------------------------	-----	--	------------------	-----

8. Infraestructura escolar

Prioridad 8.0: Integrar para el 2016 a 800,989 estudiantes del país en el Programa de Jornada Extendida, teniendo acceso a una jornada escolar de 8 horas, con una oferta curricular enriquecida que incluya variedad de experiencias, que atienda los talentos específicos de la población estudiantil, las necesidades y expectativas particulares y sociales.

(Prioridad no incluida explícitamente en las prioridades IDEC. Se introduce posteriormente por la relevancia de su seguimiento).

Acción 8.0.1	Construir 29,000 aulas y rehabilitar 23,130 de los niveles Inicial, Básico y Medio para ampliar la oferta y extender la jornada escolar a 8 horas.		
Acción 8.0.2	Elaborar un Modelo de Gestión para Centros de Jornada Extendida para su implementación en los centros.		
Acción 8.0.3	Contratar a los docentes necesarios para asegurar la ampliación de la oferta.		
Acción 8.0.4	Capacitar a los directores de los Centros de Jornada Extendida en la gestión del nuevo modelo.		
Acción 8.0.5	800,989 estudiantes, beneficiados con el Programa de Jornada Extendida.		

Resumen de estados de ejecución de acciones de la Mesa

	Inicio posterior	0%		Muy retrasada	20%		Algo retrasada	0%		Ejecución Normal	60%		Terminada	20%
--	------------------	----	--	---------------	-----	--	----------------	----	--	------------------	-----	--	-----------	-----

9. Apoyo a los estudiantes en condiciones de vulnerabilidad

Prioridad 9.2.: Consolidar mecanismos de descentralización, gestión coordinada y vinculación al desarrollo local de las comunidades que optimicen los servicios de apoyo a los estudiantes en condiciones de vulnerabilidad del sistema educativo preuniversitario, fortaleciendo el Instituto de Bienestar Estudiantil.

Acción 9.2.1	Implementar de manera efectiva la descentralización del INABIE, fortaleciendo su sistema de gestión con la incorporación de la comunidad escolar en la administración de los servicios de apoyo brindados en los centros educativos.		
Acción 9.2.2	Adecuar el marco legal y los sistemas de gestión y calidad que regulan el Instituto de Bienestar Estudiantil, su gestión, procesos, servicios y recursos, a fin de armonizarlos con la perspectiva de desarrollo integral que requiere el país.		
Acción 9.2.3	Descentralizar los programas y servicios del INABIE, reformulando sus esquemas de ejecución y vinculación con la producción y oferta local, a fin de incrementar su pertinencia e impacto en el rendimiento escolar y en el desarrollo económico y social de las comunidades de pertenencia de los centros educativos		
Acción 9.2.4	Formular el presupuesto del INABIE para su ejecución y monitoreo en el corto plazo		
Acción 9.2.5	Crear mecanismos que propicien la visibilidad, sensibilización y proyección del trabajo del INABIE hacia los beneficiarios y la comunidad, que favorezcan la retroalimentación y mejora continua.		

Prioridad 9.3: Potenciar el impacto de los programas y servicios de apoyo a niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos en condiciones de vulnerabilidad educativa, incorporando mejoras en su cobertura, calidad y pertinencia con enfoque sistémico y participativo.

Acción 9.3.1	Optimizar las condiciones de salud y nutrición de los estudiantes a través de mejoras en el Programa de Alimentación Escolar (PAE), contribuyendo a una nutrición adecuada que tome en cuenta necesidades nutricionales diversas y contribuya a su buen desempeño académico.		
Acción 9.3.2	Mejorar los hábitos y condiciones básicas de salud física y emocional de los estudiantes a través del fortalecimiento de los servicios de prevención y atención a la salud, riesgos psicosociales, atención integral de la primera infancia y atención a necesidades educativas especiales, con enfoque sistémico, interdepartamental y participativo.		
Acción 9.3.3	Mejorar de manera integral los servicios de apoyo escolar y promoción de la participación ciudadana, considerando la diversidad de condiciones de vulnerabilidad educativa.		

Resumen de estados de ejecución de acciones de la Mesa

	Inicio posterior	12.5%		Muy retrasada	0%		Algo retrasada	0%		Ejecución Normal	75%		Terminada	12.5%
--	-------------------------	-------	--	----------------------	----	--	-----------------------	----	--	-------------------------	-----	--	------------------	-------

10. Modernización institucional y administración escolar

Prioridad 10.1: Fortalecimiento del proceso de descentralización educativa y participación comunitaria.

Acción 10.1.1	Actualizar el marco normativo de la descentralización educativa y de la participación comunitaria (ordenanzas 5/97, 9/2000, 02/2008 y reglamento 40/08 de la Ley 122/05), incluyendo sus procedimientos técnico-pedagógicos y administrativos.		
Acción 10.1.2	Fortalecer la conformación y funcionamiento de las juntas descentralizadas y los organismos de participación, incluyendo el desarrollo de sus capacidades técnico pedagógicas y administrativas.		
Acción 10.1.3	Consolidar las transferencias de recursos a las juntas y el control ciudadano, garantizando su incremento y evaluación.		
Acción 10.1.4	Fortalecer y ampliar las alianzas estratégicas público/privadas entre los diferentes actores de la sociedad civil y el estado en el marco de programas y proyectos educativos		

Prioridad 10.2: Reorganización administrativa del MINERD y sus dependencias.

Acción 10.2.1	Aprobar el Reglamento Orgánico del MINERD, previa revisión y validación de la propuesta.		
Acción 10.2.3	Elaborar el Manual de Funciones y de Cargos derivados del Reglamento Orgánico del MINERD bajo una perspectiva de gestión por procesos y conforme a la nueva estructura establecida en el reglamento, para su implementación en el corto plazo.		
Acción 10.2.5	Incrementar la eficiencia y los controles financieros, administrativos y de RRHH mediante el uso de recursos tecnológicos tanto en la sede como en los órganos dependientes		
Acción 10.2.6	Modernizar los procesos de distribución de bienes y servicios técnico-pedagógicos desde las diferentes instancias hacia los centros educativos.		
Acción 10.2.7	Fortalecer el Consejo Nacional de Educación en los ámbitos técnico, administrativo y financiero para cumplir con funciones y atribuciones determinados en el Título IV, Capítulo II, artículo 78 de la Ley General de Educación 66'97.		
Acción 10.2.8	Reconfigurar la naturaleza, funciones, atribuciones y relaciones interinstitucionales de los institutos descentralizados (INABIMA, IDEICE, ISFODOSU, INAFOCAM, INEFI, INABE y SEMMA)		

Prioridad 10.3: Fortalecimiento de la gestión de RRHH.

Acción 10.3.1	Incluir en el sistema de selección por concursos de oposición los niveles de dirección de las Regionales y Distritos Educativos, Técnicos, maestros de Media, politécnicos y otros no contemplados; y mejorar los procesos de administración de la carrera de personal docente y no docente		
----------------------	---	--	--







Acción 10.3.3	Desarrollo de nuevas herramientas tecnológicas tanto en la sede como en los órganos dependientes que permitan mayores controles y eficiencia en materia de evaluación del desempeño, aplicación de pruebas de selección en los concursos, control y aplicación de medidas disciplinarias y sistemas de consecuencias.		
Acción 10.3.4	Implementar las evaluaciones y monitoreo de las evaluaciones del desempeño al personal docente en las Regionales, Distritos y Centros Educativos, basado en resultados.		
Acción 10.3.6	Fortalecer los procesos de capacitación e inducción del personal del MINERD.		
Prioridad 10.4: Fortalecimiento de los sistemas de información y rendición de cuentas.			
Acción 10.4.1	Fortalecer los sistemas de información y rendición de cuentas del sistema educativo preuniversitario, mediante la publicación de los informes de rendición de cuentas de todas las instancias del MINERD y los reportes sobre avances en la ejecución de los POA y metas prioritarias a través del Portal de Transparencia, el SIGOB y otros mecanismos públicos, promoviendo el funcionamiento integrado y eficiente de los sistemas de información.		
Prioridad 10.5: Aprobar y ejecutar cada año un presupuesto para el sistema educativo preuniversitario público equivalente, al menos, a un 4% del Producto Nacional Bruto. <i>(Prioridad no incluida explícitamente en las prioridades IDEC. Se introduce posteriormente por la relevancia de su seguimiento).</i>			
Acción 10.5.1	Aprobar cada año un presupuesto para el sistema educativo preuniversitario público equivalente, al menos, a un 4% del Producto Nacional Bruto.		
Acción 10.5.2	Asegurar la ejecución por el MINERD del 100% del presupuesto aprobado, mejorando sus sistemas de toma de decisión y gestión económica.		






Resumen de estados de ejecución de acciones de la Mesa

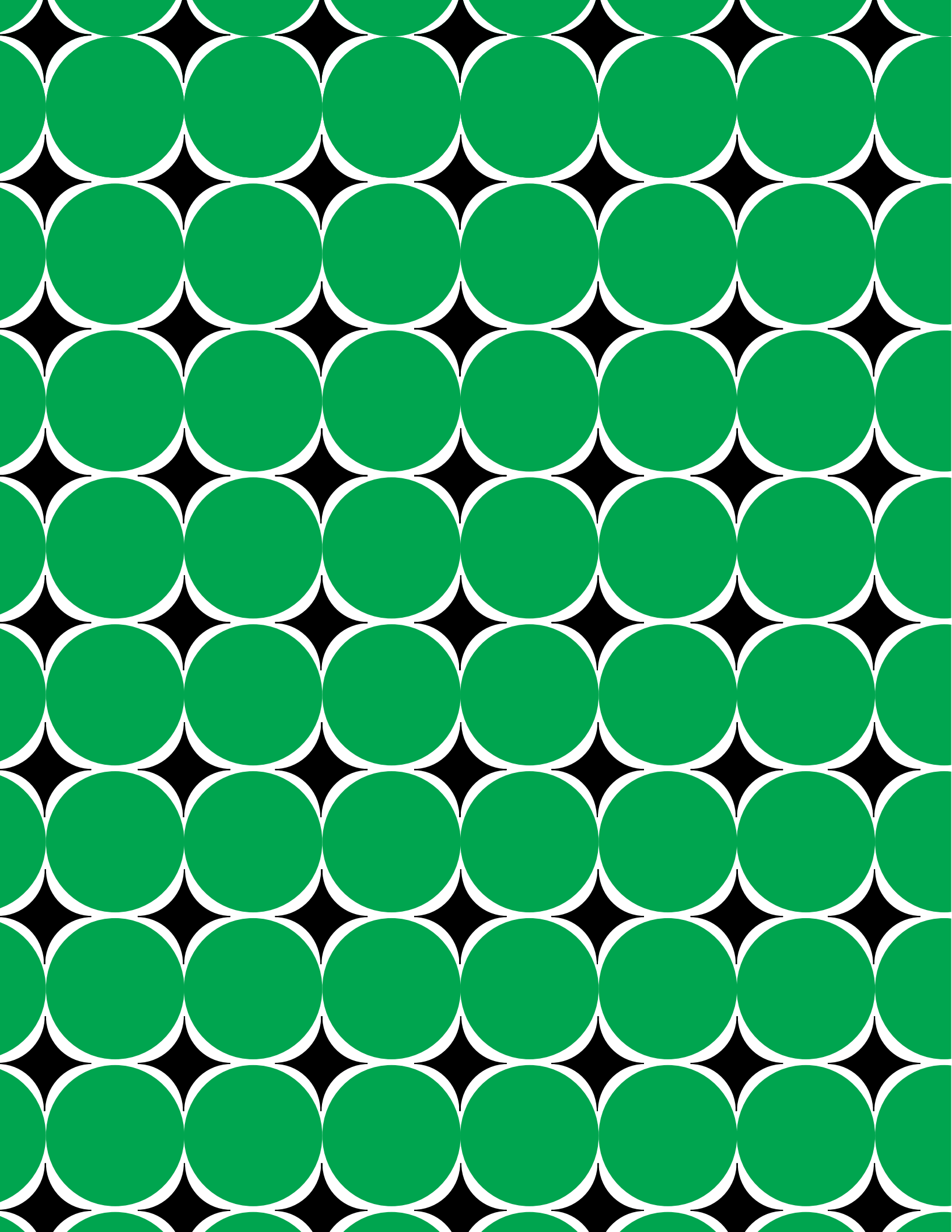
	Inicio posterior	0%		Muy retrasada	0%		Algo retrasada	29%		Ejecución Normal	59%		Terminada	12%
--	-------------------------	----	--	----------------------	----	--	-----------------------	-----	--	-------------------------	-----	--	------------------	-----

INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA INICIATIVA DOMINICANA POR UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD (IDEC) Año 2015

(Acciones ordenadas por meses)

Avance de ejecución:	
Sin avance:	
20% avance:	
40% avance:	
60% avance:	
80% avance:	
100% avance:	

Estado de ejecución:	
Programada para inicio posterior:	
Muy retrasada:	
Algo retrasada:	
En ejecución normal:	
Terminada:	



1. Desarrollo curricular, gestión del conocimiento y evaluación de la calidad

Prioridad 1.1: Revisar y actualizar el currículo de todos los niveles y modalidades del sistema educativo, validarlo, difundirlo entre la comunidad educativa y formar a técnicos, directivos y docentes para su aplicación.

**Acción
1.1.1**

Elaborar el documento base para el rediseño del currículo vigente a partir del análisis previo de la documentación existente, que incluya un marco curricular consensuado, común a todos los niveles y modalidades educativas, basado en el enfoque por competencias y validado a nivel nacional.

Año 2015



SIGOB

01.00 Currículo vigente de la educación dominicana revisado, actualizado, coherenciado, desarrollado

01.01 Currículo vigente diagnosticado tomando como base las expectativas de los diversos actores y sectores de la sociedad, como también del experticio técnico de especialistas de las áreas curriculares y de expertos en desarrollo curricular, así como desde los niveles y modalidades.

01.02 Fundamentos del currículo vigente actualizados con base en consultas sociales y técnicas realizados.

- Bases Revisión Curricular, validadas y actualizadas, en proceso de impresión.

ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

MINERD. 1-ene-2014. Bases de la Revisión y Actualización Curricular

Bases de la Revisión y Actualización Curricular

http://sitios.educando.edu.do/revisiioncurricular/data/uploads/bases_revision_curricular.pdf

**Acción
1.1.5**

Formular el currículo actualizado, con definición de competencias generales estándares e indicadores de logro para cada nivel, garantizando la socialización, validación, edición y difusión de los documentos.

Año 2015



SIGOB

01.0 Currículo vigente de la educación dominicana revisado, actualizado, coherenciado, desarrollado

- Avance: % de ejecución de la meta: 70%:
Detalle:
Nivel Inicial y Nivel Básico: 100%
Nivel secundario: 60%
Subsistema de educación de adultos: 50%
Subsistema de educación especial: 50%

- Currículo vigente de la educación dominicana revisado, actualizado, coherenciado, aprobado CNE
 - Recontratación de consultores para elaboración documentos curriculares Secundaria
 - Versión definitiva, impresas y distribuidas de documentos curriculares:
 - a. (77,084 requeridas, 74,284 distribuidas)
 - b. Diseño Curricular Nivel Inicial (Primer y Segundo Ciclo) (Requeridas y distribuidas 8,669)
 - c. Diseño Curricular Nivel Básico (Primer Ciclo Bases de la Revisión y Actualización Curricular) (Requeridos y distribuidos 22,779)
 - En proceso de validación: Diseño Curricular Nivel Básico (Segundo Ciclo) (Requeridos y distribuidos 21,740)
- Atrasada debido a retrasos en la emisión de recursos para consultas y pagos a consultores.

01.05 Redacción del primer borrador del Diseño Curricular del Nivel Inicial

- A inicio del año escolar 2013-2014 se publicó la versión preliminar del Diseño Curricular del Nivel Inicial. Esta versión preliminar agotó una etapa de validación de un año. Una vez terminada la fase de validación se procedió a realizar los ajustes finales al documento y a inicios del año escolar 2014-2015 se publica la versión definitiva del diseño.
- Acción reportada como terminada.

01.06 Redacción del primer borrador del Diseño Curricular del Nivel Primario (Primer Ciclo)

- Producto o resultado: A inicio del año escolar 2013-2014 se publicó la versión preliminar del Diseño Curricular del Nivel Primario (Primer Ciclo). Esta versión preliminar agotó una etapa de validación de un año. Una vez terminada la fase de validación se procedió a realizar los ajustes finales al documento y a inicios del año escolar 2014-2015 se publica la versión definitiva del diseño.
- Acción reportada como terminada.

01.07 Redacción del primer borrador del Diseño Curricular del Nivel Primario (Segundo Ciclo)

- A inicio del año escolar 2014-2015 se publicó la versión preliminar del Diseño Curricular del Nivel Primario (Segundo Ciclo). Esta versión preliminar se encuentra actualmente en su etapa de validación. Durante los meses de febrero y marzo de 2014 se le realizaron los ajustes finales y será publicada en versión definitiva a inicio del año escolar 2014-2015.
- Acción reportada como terminada.

01.08 Redacción del primer borrador del Diseño Curricular del Nivel Secundario (Primer Ciclo)

- Iniciados los trabajos con equipo consultor y técnicos y coordinadores del MINERD. Retraso en proceso de consulta por falta emisión recursos.
- Concluyó la redacción del primer borrador. Queda pendiente la incorporación de los aportes levantados en la consulta a los técnicos y docentes, así como la revisión final del equipo técnico.

01.09 Redacción del primer borrador del Diseño Curricular del Nivel Secundario (Segundo Ciclo, Modalidad General)

- Iniciados los trabajos con consultores y personal MINERD.
- Concluido para: (a) naturaleza y funciones la Modalidad Académica del Nivel Secundario; (b) perfil de egreso, (c) nivel de dominio de las competencias fundamentales, (d) perfil del docente del nivel, (e) descripción de la organización y gestión del centro educativo del Nivel Secundario.
- Continúa el proceso de redacción de las competencias, contenidos e indicadores de logro para los grados 4o, 5o y 6o. Los niveles de avances son distintos en cada una de las áreas curriculares.

01.10 Redacción del primer borrador del Diseño Curricular del Nivel Secundario (Segundo Ciclo, Modalidad Técnico Profesional)

- Esta meta se encuentra muy avanzada, aproximadamente el 70% de los borradores de las nuevas especialidades ha sido terminado.

01.11 Redacción del primer borrador del Diseño Curricular del Nivel Secundario (Segundo Ciclo, Modalidad en Artes)

- Contratación de consultora Internacional Dra. María de los Angeles Legañoa Ferrá para apoyo del proceso. Conclusión en noviembre 2014.
- Contratados y trabajando los equipos de diseño para las distintas especialidades de esta modalidad. Retrasos importantes debidos a la no disponibilidad de recursos financieros.

01.12. Subsistema de Educación Especial

- Concluida Redacción del primer borrador de las Orientaciones para la Evaluación Psicopedagógica en los Centros de Recursos para la Atención a la Diversidad (CAD)
- Se avanza en la redacción de las guías para las adecuaciones curriculares para las distintas condiciones o dificultades de aprendizaje.

01.13. Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas

- Concluido el primer borrador de las Bases del Sub-sistema de Educación de Personas Jóvenes.
- Concluidos los primeros borradores del diseño Educación Básica de Adultos (EBA). Pendiente el Nivel Secundario, para lo que es necesario el avance y la conclusión del diseño regular, para realizar las adaptaciones pertinentes a partir del mismo.

Reporte Ejecutivo SIGOB

META Currículo vigente de la educación dominicana revisado, actualizado, coherenciado, aprobado CNE. Continuación de trabajos con consultores y especialistas de las diferentes áreas curriculares.

% de ejecución de la meta: 70%:

Detalle:

Nivel Inicial y Nivel Básico: 100%

Nivel secundario: Primer ciclo común en fase final 90%. Segundo ciclo, en proceso de elaboración 60%

Subsistema de educación de adultos: 50%

Subsistema de educación especial: 50%

OTRAS INFORMACIONES

Información de la Dirección General de Currículo

Avances en la elaboración del nuevo Currículo:

01.08 Redacción del primer borrador del Diseño Curricular del Nivel Secundario (Primer Ciclo)

- *Los borradores del diseño fueron revisados, actualmente se realiza la corrección de estilo y diagramación.*
- *El diseño revisado y actualizado será publicado para el inicio del próximo año escolar.*

01.09 Redacción del primer borrador del Diseño Curricular del Nivel Secundario (Segundo Ciclo, Modalidad General)

- *Concluyó la redacción del primer borrador. Actualmente se incorporan los aportes levantados en la consulta a los técnicos y docentes, así como la revisión final del equipo técnico.*
- *El diseño revisado y actualizado será publicado para el inicio del próximo año escolar.*

01.10 Redacción del primer borrador del Diseño Curricular del Nivel Secundario (Segundo Ciclo, Modalidad Técnico Profesional)

- *Esta meta se encuentra muy avanzada, aproximadamente el 90% de los borradores de las nuevas especialidades ha sido terminado.*
- *El diseño revisado y actualizado será publicado para el inicio del próximo año escolar.*

01.13. Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas

- *Concluido el primer borrador de las Bases del Sub-sistema de Educación de Personas Jóvenes.*
- *Publicado en versión preliminar el primer ciclo de Educación Básica de Adultos (EBA). Los borradores del segundo ciclo se encuentran en revisión final.*
- *Actualmente se avanza en la elaboración del diseño del Nivel Secundario.*
- *Se ha planificado la publicación en versión preliminar del segundo ciclo del Educación Básica de Adultos y del Nivel Secundario.*

Informe de Rendición de Cuentas del MINERD, 2015.

- Se ha concluido con las versiones definitivas de los siguientes documentos curriculares:
 - Bases de la revisión y actualización curricular (validado).
 - Diseño curricular del Nivel Inicial y el Nivel Primario aprobados por el Consejo Nacional de Educación.
- Elaborado en versión borrador el diseño curricular del Primer Ciclo del Nivel Secundario y realizada la validación técnica durante la Jornada de Verano del 2014, con los técnicos regionales, distritales, equipos de gestión y docentes del Nivel Secundario de las distintas áreas curriculares. Se encuentra en proceso la incorporación de los aportes surgidos durante esta validación.
- En proceso de consulta y validación el diseño curricular del Segundo Ciclo del Nivel Secundario:
 - Para la Modalidad Académica se concluyeron los siguientes documentos: Naturaleza y funciones, perfil de egreso, nivel de dominio de las competencias fundamentales, perfil del docente de la modalidad, descripción de la organización y gestión del centro educativo.
 - Avance significativo en la redacción del primer borrador de la Modalidad Técnico Profesional.
 - Elaborada la primera versión borrador del currículo de la Modalidad en Artes.
- Concluidos el primer borrador de las bases de la revisión y actualización curricular del Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas y del diseño del Nivel Básico de Adultos.
- Concluido el primer borrador de las orientaciones para la evaluación psicopedagógica en los Centros de Atención a la Diversidad (CAD). Se avanza en la redacción de las guías para las adecuaciones curriculares para las distintas condiciones o dificultades de aprendizaje.

Unidad Coordinación PAPSE II

• Subsistema de educación de Personas Jóvenes y Adultas:

- En estos momentos, se dispone del Documento de Bases del Currículo de Educación de Personas Jóvenes y Adultas y del Currículo de Educación Básica de Personas Jóvenes y Adultas. Ambos documentos son provisionales y están en fase de validación. Igualmente se cuenta con una propuesta de Currículo para el 1er Ciclo de la Educación Secundaria para Jóvenes y Adultos, que tendrá que ser revisado cuando sea aprobado el Currículo de la Educación Secundaria General. Se ha publicado la versión preliminar del Currículo del Primer Ciclo del Nivel Básico.

• Modalidad Técnico Profesional:

- Ha concluido el diseño de 8 de las 17 familias profesionales: Informática y Comunicaciones, Turismo y Hostelería, Agraria, Industrias Alimentarias y Químicas, Servicios Socioculturales y a la Comunidad, Administración y Comercio, Construcción y Minería e Imagen Personal. Ello ha resultado en 21 nuevos Bachilleratos técnicos y 11 Técnicos Básicos, que sustituirán 17 Bachilleratos Técnicos y 25 Técnicos Básicos.
- El resto de las familias profesionales (8) se encuentran en diferentes niveles de avance en el proceso de diseño curricular: definición de perfiles profesionales (ELE, SAL, MAM, SEA), elaboración de módulos formativos (ELE, TCP, AVG, AFD).
- Los títulos de FIM, COM e IMP han pasado en diciembre la fase de validación externa, con la participación de representantes de organismos públicos y privados relevantes en estos sectores. Estas validaciones son una de las etapas finales del proceso de diseño curricular y buscan la mejora y el reconocimiento y aceptación de los títulos diseñados.
- Los 6 títulos de la familia Administración y Comercio (AYC) están siendo objeto de revisión para su mejora por parte de una especialista internacional. La revisión abarca todos sus elementos: perfil profesional, módulos formativos, plan de estudios, requerimientos de calidad y anexos. Las propuestas de mejora buscarán dar mayor empleabilidad a los jóvenes y tomarán en cuenta el contexto nacional de este sector. Se espera contar con los títulos finales en marzo de 2016.
- Se ha realizado la validación interna de los perfiles de TCP por las especialistas internacionales metodológica y del área. Han resultado 5 perfiles profesionales (1 BT y 4 TB).
- Se ha llevado a cabo el lanzamiento de la última de las familias profesionales, Seguridad y Medio Ambiente. Se trata de una familia innovadora y amplia, ya que integra tres sub sectores diferenciados: seguridad, riesgos laborales y medio ambiente.
- La familia profesional ELE ha identificado nuevas áreas que no se estaban trabajando y que sin embargo son importantes en el contexto nacional: telecomunicaciones y electro medicina. Así mismo, se ha identificado la necesidad de un título del nivel 1 en el área de electricidad. Por estos motivos se prevé una extensión en el cronograma de ejecución de esta familia, que podría concluir en abril de 2016.

ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

MINERD. 1-ene-2014. Diseño Curricular Nivel Inicial

Diseño Curricular del Nivel Inicial

http://sitios.educando.edu.do/revisiuncurricular/data/uploads/curriculo_inicial.pdf

MINERD. 1-ene-2014. Diseño Curricular Nivel Primario Primer Ciclo (1ro., 2do. y 3ro.)

Diseño Curricular del Nivel Primario Primer Ciclo (1ro., 2do. y 3ro.)

<http://sitios.educando.edu.do/revisiõncurricular/data/uploads/NIVEL%20PRIMARIO%20PRIMER%20CICLO.pdf>

MINERD. 1-ene-2014. Diseño Curricular Nivel Primario. Segundo Ciclo (4ro., 5to. y 6to.)

Diseño Curricular del Nivel Primario. Segundo Ciclo (4ro., 5to. y 6to.) Versión preliminar para revisión y retroalimentación.

<http://sitios.educando.edu.do/revisiõncurricular/data/uploads/NIVEL%20PRIMARIO%202do%20ciclo%20.pdf>

MINERD. 1-enero-2014. Marco Curricular del Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas.

Fundamentos de la readecuación curricular del Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas en la República Dominicana. Versión Preliminar

<http://www.papse2.edu.do/index.php/26-publicaciones/educacion-de-adultos/19-marco-curricular-del-subsistema-de-educacion-de-personas-jovenes-y-adultas>

MINERD. 1-enero-2015. Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas. Diseño Curricular del Nivel Básico (Primer Ciclo)

Diseño Curricular del Nivel Básico (Primer Ciclo) del Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas. Versión Preliminar

<http://www.papse2.edu.do/index.php/26-publicaciones/educacion-de-adultos/91-primer-ciclo-del-nivel-basico-de-educacion-para-personas-jovenes-y-adultas>

DOSSIER DE PRENSA

Nota de Prensa del MINERD. 05-mayo-2015. Amarante Baret y Equipo técnico verifican avances en la revisión y actualización curricular

El ministro de Educación, licenciado Carlos Amarante Baret, pasó revista este martes con los técnicos y catedráticos de distintas universidades y de la cartera educativa que trabajan en la revisión curricular, el cual presenta notables avances en los diferentes niveles, sistemas y subsistemas y que se prevé esté en plena aplicación a partir del año lectivo 2016/2017.

(...)

El coordinador general del equipo que hace la revisión curricular dijo que los niveles Inicial (primer y segundo ciclos) y Primario, en el primer ciclo (primero, segundo y tercero), cuyas versiones preliminares habían sido publicadas, agotaron el año de validación, se les integraron los ajustes, sugerencias y recomendaciones, y fueron publicados de manera definitiva. Capellán dijo que el segundo ciclo del nivel Primario (4to, 5to y 6to) se publicó en versión preliminar, está agotando su proceso de validación y está pendiente integrar las correcciones y sugerencias de los docentes para su publicación definitiva.

Con relación al primer ciclo del nivel Secundario, dijo que el borrador de la redacción está avanzado, solo falta culminar la versión final que hacen los especialistas antes de recoger las recomendaciones de los docentes para su publicación preliminar. En la modalidad Técnico profesional, más del 70 por ciento de las familias profesionales y de las especialidades de cada una de ellas presentan avances, y en la modalidad de Artes los borradores están avanzados. El subsistema de Educación Especial cuenta con tres documentos: Evaluación esencial del currículo (en proceso de elaboración), las Orientaciones para realización del dictamen (versión preliminar) y Orientaciones para la

realización de los ajustes curriculares (se tienen las recomendaciones y orientaciones generales, y se trabaja en seis documentos). Capellán explicó los avances en el subsistema de Educación de Jóvenes y Adultos en el que se trabajan tres documentos básicos: marco curricular del subsistema, el documento curricular de educación básica para personas jóvenes y adultas y el de educación secundaria para personas jóvenes y adultas. El coordinador general de revisión y actualización curricular detalló las tareas que quedan pendientes por reprogramar para concluir el proceso.

<http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bb0c764b&ID=1646&ContentTypeId=0x010009A37057EC58174ABFF792B0EDD50960>

Nota de Prensa del MINERD. 17-julio-2015. MINERD trabaja para incluir la educación sexual a su currículo

El Ministerio de Educación (MINERD) informó este viernes que está inmerso en el proceso de incorporar la educación sexual al currículo. Actualmente la cartera trabaja en la elaboración de las guías y materiales para los docentes de todos los niveles, modalidades y subsistemas. Así lo anunció la Directora de Orientación y Psicología de Educación, Minerva Pérez, quien dijo que como parte de esta labor también se está desarrollando programas de formación y capacitación para docentes y personal de orientación y psicología.

(...)

En la actualidad, el Ministerio de Educación está inmerso en el proceso de incorporar al currículo la educación sexual y se están elaborando las guías y materiales para los docentes de todos los niveles, modalidades y subsistemas”, expresó. Dijo que, además, está desarrollando programas de formación y capacitación para docentes y personal de orientación y psicología, e informa a las organizaciones que colaboran con esos temas sus políticas, abordajes y lineamientos curriculares como organismo rector del sistema. La funcionaria declaró que la educación integral en sexualidad es una parte importante del proceso enseñanza-aprendizaje que promueve competencias para la toma de decisiones conscientes, y que está avalada por el marco legal dominicano. Agregó que esas decisiones conscientes y críticas es en relación con el cuidado del propio cuerpo, las relaciones interpersonales, el ejercicio de la sexualidad y de los derechos, según las diferentes etapas de desarrollo de los y las estudiantes, en un trabajo articulado con las familias y la comunidad.

<http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1721&RootFolder=%2FLists%2FNoticias%20MINERD&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Eminerd%2Egob%2Edo%2FPages%2Finicio%2Easpx&Web=754836dd-ffd5-4ead-8c2e-b7c9b87af8e2>

Hoy. 30-julio-2015. Educación sexual no debe ser impuesta

El ministro de Educación, Carlos Amarante Baret, consideró que la educación sexual no puede basarse en falsas creencias, sino en la realidad. Dijo, además, que debe ser una política del Ministerio de Educación, no impuesta por ningún sector. Reconoció que la cartera que dirige tiene una deuda pendiente con los estudiantes en cuanto a la educación sexual, tras recordar que en una ocasión se realizó una guía, pero que carecía de elementos básicos para ser llevada a las aulas. Amarante entiende que la educación sexual debe ser impartida desde los primeros niveles. Informó que existe una guía sobre la que deben aprender los niños acerca de la educación sexual y la cual es validada con los docentes.

<http://hoy.com.do/educacion-sexual-no-debe-ser-impuesta/>

El Nacional. 30-julio-2015. Ve necesaria en RD la educación sexual

El ministro de Educación, Carlos Amarante Baret, afirmó ayer que la enseñanza de la educación sexual en las escuelas es una realidad que el país debe afrontar si quiere reducir el número de adolescentes embarazadas.

Aseguró que esa dependencia cumplirá con la responsabilidad que le corresponde con relación a ese tema. Dijo que ese proceso será dirigido por el Ministerio, que no debe aceptar imposiciones de ningún sector. En ese sentido, manifestó que el Ministerio trabaja para incluir la educación sexual en el nuevo currículum de estudios que regirá en los planteles escolares del país y que espera que éste listo para aplicarse en el período escolar 2016-2017. “Decidimos que esté en el nuevo currículum, que dirá qué hay que enseñarle al niño en cada etapa de su formación”, manifestó, durante su participación en el almuerzo semanal del Grupo de Comunicaciones Corripio. “Nadie se opone a la enseñanza de educación sexual, el asunto es cómo se hace”, precisó. “Vamos a cumplir con esa responsabilidad”, insistió el funcionario estatal. No obstante, Amarante Baret dijo que la educación sexual no puede basarse en falsas creencias, sino en la realidad.

<http://elnacional.com.do/ve-necesaria-en-rd-la-educacion-sexual/>

Acento. 11-diciembre-2015. Amarante Baret: Educación sexual afectiva será obligatoria en escuelas el próximo año

El ministro de Educación dijo que las transformaciones que se están implementando en el sistema educativo tocan de manera puntual el tema del cambio de política docente, en sentido general.

El ministro de Educación de República Dominicana, Carlos Amarante Baret, informó este jueves que a partir del próximo año escolar y con el nuevo currículum se impartirá, de manera obligatoria, clases de Ética Ciudadana y de Educación Sexual Afectiva en módulos específicos y horarios establecidos.

<http://acento.com.do/2015/actualidad/8307313-amarante-baret-educacion-sexual-afectiva-sera-obligatoria-en-escuelas-el-proximo-ano>

Nota de Prensa del MINERD. 07-enero-2016. Consejo Nacional de Educación aprueba nuevos currículos para niveles Inicial y Primaria

El Consejo Nacional de Educación (CNE) aprobó este martes las nuevas ordenanzas con los nuevos currículos de los niveles Inicial y Primario, los cuales fueron revisados, actualizados y validados, que oficializan los vigentes desde el año escolar 2015-2016, como referentes normativos para orientar los procesos de formación integral de los estudiantes, con criterios de calidad y equidad.

Estas normativas sustituyen la ordenanza 1-95, relativa a los niveles de Inicial y de primaria, que norman los seis niveles básicos del currículum escolar.

(...)

Ambas ordenanzas apoyan la Política Nacional de Jornada Escolar Extendida y se constituyen en referentes normativos para todos los centros que de manera paulatina se irán incorporando a esa política de Estado.

Las ordenanzas son transitorias hasta tanto se integre el currículum revisado y validado del nivel Secundario en sus diferentes modalidades y de los sub-sistemas de Educación Especial y de Jóvenes y Adultos.

<http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1878&RootFolder=%2FLists%2FNoticias%20MINERD&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Eminerd%2Egob%2Edo%2FPages%2Finicio%2Easpx&Web=754836dd-ffd5-4ead-8c2e-b7c9b87af8e2>

**Acción
1.1.8**

Suministrar los medios necesarios para la implementación del currículo actualizado (libros de texto, guías didácticas, cuadernos de trabajo, recursos tecnológicos, bibliotecas escolares, etc.)

Año 2015



SIGOB

04.00 Dotación de material de apoyo a docentes.

- Sin reporte de avances

05.00 Guías didácticas para formación de docentes elaboradas y distribuidas

- NOTA: Esta meta continua durante el año 2014, ya que se está en proceso de contratación de consultores para la elaboración de las guías formativas en los cambios curriculares para docentes.

Especialistas contratados, 1ra. version de manual de apoyo a diplomado de actualización curricular del Nivel Medio. 26/3/14

Presentación orientativa de formación a docentes y técnicos participantes en Jornadas de Verano 2014 desarrolladas por los Niveles Educativos.

- Concluidos los manuales/guías producidos por el Dr. Villarini y el Dr. Subirías. En la actualidad de trabaja en la adaptación de estos manuales para ser publicados en la forma de fascículos para orientar los talleres de formación de los docentes.

09.00 Dotación libros de texto y recursos didácticos a todos los niveles y modalidades.

- Sin reporte de avances

10.00 Centros Educativos públicos dotados de bibliotecas escolares y de aulas.

- Sin reporte de avances

11.00 Centros educativos dotados de Laboratorios de ciencias

- Sin reporte de avances

12.00 Proyectos de tecnología de información y comunicación: CREDA, COMPUMAESTRO Y RINCONES.

- Sin reporte de avances

14.00 Libros de texto en correspondencia con el currículo, evaluados

- Se evalúan los recursos didácticos de manera constante, a solicitud de casas editoras, autores sometidos por las vías institucionalmente establecidas.
- Actualmente se están elaborado los TDR para la contratación de agentes para la elaboración de libros de textos coherentes con el nuevo diseño curricular.

OTRAS INFORMACIONES

Informe de Rendición de Cuentas del MINERD, 2015.

Centros educativos públicos dotados de bibliotecas escolares, de aulas y pedagógicas.

- En el 2013, fueron instaladas 83 bibliotecas de centro con su mobiliario; en el 2014 se instalaron 45 bibliotecas en los nuevos centros educativos y 500 bibliotecas escolares en el año 2015.
- Distribuidas 20,000 bibliotecas de aulas en el Nivel Primario y 2,500 en el Nivel Secundario.
- Creadas 1,500 bibliotecas escolares en el Nivel Primario con 300 unidades de libros.
- Distribuidas 6,000 bibliotecas pedagógicas para maestros y maestras de los primeros grados con 60 unidades cada una y 1,307 bibliotecas pedagógicas para los distritos educativos.
- Instaladas 77 bibliotecas de aulas en el Nivel Inicial de las escuelas de educación especial.

Dotación de recursos para el aprendizaje

- En el 2013, se distribuyeron 7,732,951 unidades de libros y cuadernos de trabajo a los estudiantes de Inicial, Primario, Secundario y de Adultos.
- Para el inicio del año escolar 2014-2015, se distribuyeron 7,195,081 unidades de libros de texto a los centros educativos públicos del país.

Dotación de recursos tecnológicos

- Compumestro 2.0 y Diplomado TIC. Este programa integra un componente de equipamiento y un Diplomado TIC especializado de 96 horas financiado por el INAFOCAM y certificado por el ISFODOSU, cumple una función completa frente a las demandas actuales de las competencias y habilidades del siglo XXI que necesitan los docentes del sistema educativo preuniversitario.
- En el año 2014 fueron adquiridas y distribuidas 10,000 laptops para el proyecto Compumestro. También fue redefinido el procedimiento de selección de los beneficiarios de este proyecto, enfocándolo solo a los docentes de aula para asegurar su uso vinculante con la práctica pedagógica.
- En el 2015 fueron beneficiados unos 8,000 docentes, a través de la dotación de un computador portátil de última generación, acompañado de recursos didácticos digitales que le permita afianzar un mayor tiempo de contacto individualizado con el computador para procesos de planificación, revisión, evaluación y selección de materiales y recursos digitales.
- Adquirido el equipamiento para 1,000 Centros de Recursos Digitales para el Aprendizaje (CREDA) en igual número de bibliotecas escolares. A noviembre de 2014 se han instalado 400 CREDA a nivel nacional.
- Adquirido el equipamiento tecnológico para 2,000 aulas de Nivel Primario y 200 del Nivel Inicial. A la fecha se han instalado 874 rincones tecnológicos en aulas del Nivel Inicial.15
- Se ha redistribuido parte del equipamiento en las instalaciones de nuevos laboratorios de informática en centros educativos de los niveles Primario y Secundario y se han instalado 418 laboratorios de informática en estos.
- Robótica Educativa. Desarrollo de un programa de capacitación a docentes en el uso del recurso tecnológico "Robótica Educativa", constituyendo una innovación en el proceso de enseñanza de los estudiantes

(...)

- Se ha capacitado en el uso de este recurso a 564 docentes pertenecientes a 237 centros educativos a nivel nacional y se han entregado 2,200 kit de robótica, atendiendo a la edad de los estudiantes.
- Se desarrolla el programa de capacitación “Internet Sano” con la participación de estudiantes de los centros públicos y privados para que puedan ser multiplicadores del uso seguro del internet como alternativa al cumplimiento de las 60 horas sociales que deben realizar para finalizar el bachillerato.
- Pruebas Nacionales Dominicanas. También se lanzó la aplicación de las Pruebas Nacionales a través de la versión móvil, que ha sido instalada unas 88,086 veces. Cuenta con cientos de ítems de las diferentes materias: Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Matemáticas y Lengua Española para 8vo de primaria y 4to de secundaria. La aplicación sirve para prepararse para los exámenes de fin de año y como repaso de lo aprendido en la escuela.
- Sistema de Planificación Docente (EDUPLAN). Consiste en una plataforma tecnológica, constituida por una herramienta pedagógica que incorpora instrumentos de programación, planificación, evaluación de los estudiantes e intercambio de experiencias y recursos entre docentes, de todo el territorio nacional.

Unidad de Coordinación del PAPSE II

La Dirección de Informática Educativa del MINERD ha puesto en marcha la aplicación “EduPlan” (<http://eduplan.educando.edu.do/>), una plataforma digital que permite a los docentes realizar sus programaciones y planificaciones didácticas y tener acceso a una gran variedad de recursos digitales adaptados a los nuevos currículos de Educación Inicial y Primaria.

Compras y Contrataciones

Acta del Comité de Compras para la recontractación de Libros de Textos para Nivel Inicial, Primario y Medio de 6 de julio de 2015. (ME-CD-62-2015-GD)

Los libros adquiridos fueron para Educación Inicial, Educación Media, Educación de Adultos y Educación Básica. Para este último nivel se adquirieron libros de Ciencias Sociales (para 2º, 3º, 4º, 5º, 6º, 7º y 8º), Ciencias Naturales (para 2º, 3º, 4º, 5º, 6º, 7º y 8º), Lengua y Literatura (para 4º, 5º, 6º, 7º y 8º) y Matemáticas (para 6º, 7º y 8º).

[http://www.minerd.gob.do/Transparencia/Licitaciones/ACTA%20DE%20ADJUDICACION%20ME-CD-62-2015-GD\(Proceso%20por%20excepcion\).pdf](http://www.minerd.gob.do/Transparencia/Licitaciones/ACTA%20DE%20ADJUDICACION%20ME-CD-62-2015-GD(Proceso%20por%20excepcion).pdf)

DOSSIER DE PRENSA

Nota de Prensa del MINERD. 19-may-2015. Amarante Baret: La tecnología prepara mejor a los maestros y da calidad a la educación.

El ministro de Educación, licenciado Carlos Amarante Baret, declaró este martes que el maestro tiene que ser parte de los cambios que provoca la revolución del conocimiento y dominar la tecnología, porque eso permite que sean mejores docentes y, por tanto, tener mejores estudiantes para lograr una educación de más calidad en la República Dominicana. Aseguró que el Ministerio de Educación está priorizando la enseñanza de la tecnología en los niños con la habilitación de rincones tecnológicos en las aulas de Inicial para que en el futuro sean personas con una formación más completa, “porque la escuela no puede estar de espaldas a la revolución del conocimiento”.

“Y claro, si trabajamos con los niños, si trabajamos con los jóvenes en los laboratorios de informática, ¡cómo no vamos a trabajar con el maestro!”, exclamó el ministro al pronunciar el discurso central del acto donde se inició la entrega de ocho mil laptops a maestros y maestras de todo el país dentro del programa CompuMaestro 2.0. La condición para la entrega de los equipos es que los docentes participen en un Diplomado especial de 96 horas sobre Tecnología de la Información y la Comunicación.

Los maestros recibirán, además, conectividad durante un tiempo para sus computadoras. Sin embargo, Amarante Baret aclaró que “solamente van a tener acceso a las computadoras y sus facilidades los que hagan el diplomado porque es la garantía de que van a dominar también la técnica para dominar el instrumento que les estamos entregando”.

(...)

Al pronunciar las palabras de bienvenida, la directora de Informática Educativa, Claudia Rita Abreu, informó que el diplomado TIC del programa CompuMaestro contempla capacitar a los docentes en una serie de aplicaciones que sirven para mejorar la calidad de la enseñanza y ayudan a cerrar la brecha digital pedagógica. Dijo que las compumaestras son el 70 por ciento del programa. “Los dota de herramientas que les facilitará preparar clases y tener recursos didácticos atractivos para sus estudiantes”, afirmó Abreu.

Resaltó que la subvención de los equipos está sujeta a la realización del diplomado sobre TIC, mediante el cual la institución educativa busca crear y desarrollar en el profesor las competencias tecnológicas necesarias para la educación actual. El diplomado está supervisado y certificado por el Instituto de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU) y financiado por el Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (INAFOCAM).

En tanto, el rector del ISFODOSU, Julio Sánchez Maríñez, al pronunciar unas palabras dijo que el diplomado será de 96 horas de las cuales la mayor parte son presenciales para acompañarles en la incorporación del uso eficiente de todo ese universo que se abre por vía de la tecnología.

<http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bb0c764b&ID=1662&ContentTypeld=0x010009A37057EC58174ABFF792B0EDD50960>

Nota de Prensa del MINERD. 11-agosto-2015. Educación distribuirá en las escuelas públicas más de 11 millones de libros gratis

El Ministerio de Educación (Minerd) distribuirá para el inicio del año escolar 2015-2016 este 17 de agosto, 11 millones 153 mil 214 libros de textos escolares gratis a los estudiantes de las escuelas públicas en todo el territorio nacional.

De éstos, 125,673 son libros de Inicial; 6 millones 718 mil 526 de Básica, 2 millones 410 mil 034 del Nivel Medio, y 1 millón 898 mil 981 de Educación de Adultos, según informó Vladimir Céspedes, Director Administrativo de Servicios Generales del Minerd.

También informó que se distribuirán 14 millones 153 mil 722 documentos escolares, entre los que citó 120 mil calendarios escolares, 25 mil fichas de inscripción, 764 mil 219 boletines, 1 millón 896 mil 671 Informes de Desarrollo de Aprendizaje a los distintos niveles educativos, y 194 mil 618 registros de grado a los niveles.

El funcionario, quien habló del equipamiento de utilería escolar con vista al año escolar 2015-2016, dijo que durante el periodo educativo que inicia el 17 de agosto serán abiertos 1,276 centros de Jornada Escolar Extendida, con unas 7,378 aulas, lo que impactará y beneficiará a 258 mil 230 nuevos estudiantes.

Informó que para el inicio del año escolar 2015-2016 están siendo equipados con mobiliario para el nuevo modelo 156 centros educativos y 3,353 aulas, de los cuales ya se han equipado 75 y los restantes están en proceso. Esos centros están recibiendo 2,228 pizarras, 2,916 asientos para comedores, 36,260 butacas, 682 mesas y 2,729 sillas para nivel Inicial, 243 mesas para bibliotecas y 1,458 sillas. Del viejo modelo entrarán para este año escolar a Jornada Escolar Extendida unos 1,120 centros, los cuales ya están siendo equipados, y con los que se beneficiará a 175,889 estudiantes de los distintos niveles. En estos centros se distribuirán 7,335 pizarras, 126,290 butacas para los niveles Básico y Medio, 594 mesas y 2,396 sillas para nivel Inicial, 264 estantes, 264 mesas tipo herradura y 56 teatrines. También, 6,244 asientos para comedores y 12,560 sillas multiuso. Céspedes dijo que también se distribuyen 1,180 escritorios para áreas administrativas, 167 mesas para salones de profesores, 1,288 mesas para bibliotecas, 7,728 sillas para bibliotecas, 192 pizarras y 4,800 mesas e igual número de sillas para laboratorios de Informática, 4,140 taburetes para laboratorios de ciencias y 966 anaqueles para bibliotecas.

El director de Servicios Generales del MINERD dijo que serán distribuidas 7,665 bibliotecas de salón de clases para beneficiar a 2,040 centros educativos del nivel primario, favoreciendo a 3,086 centros del nivel primario.

<http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1742&RootFolder=%2FLists%2FNoticias%20MINERD&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Eminerd%2Egob%2Edo%2FPages%2Finicio%2Easpx&Web=754836dd-ffd5-4ead-8c2e-b7c9b87af8e2>

Nota de Prensa del MINERD. 25-agosto-2015. Ministerio de Educación distribuyó 25 millones de libros gratis en escuelas en últimos tres años

El Ministerio de Educación ha distribuido gratuitamente en los últimos tres años alrededor de 25 millones de libros entre los estudiantes de las escuelas públicas y ha instalado 500 bibliotecas escolares, 20 mil bibliotecas de aulas del Nivel Básico y 2,500 del Nivel Medio.

La información la ofreció el ministro de Educación, Carlos Amarante Baret, quien dijo también que han distribuido 6 mil bibliotecas pedagógicas para maestros y maestras de los primeros grados con 60 unidades cada una y 1,307 bibliotecas para los distritos educativos. También han instalado 77 bibliotecas de aulas a nivel inicial de las escuelas de educación especial.

(...)

Tecnología

Amarante Baret informó que el Ministerio de Educación adquirió el equipamiento para el proyecto Compumaestro y ya se inició el primer diplomado en TICs para 2,646 docentes y que para el mes de septiembre otros tres mil docentes in iniciarán el diplomado. “Queremos un docente diestro en el manejo de esta importante herramienta de los aprendizajes”, dijo el funcionario.

<http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1764&RootFolder=%2FLists%2FNoticias%20MINERD&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Eminerd%2Egob%2Edo%2FPages%2Finicio%2Easpx&Web=754836dd-ffd5-4ead-8c2e-b7c9b87af8e2>

Nota de Prensa del MINERD. 31-agosto-2015. Ministerio de Educación ha instalado 418 laboratorios de Informática en escuelas públicas

El Ministerio de Educación está utilizando las plataformas tecnológicas como herramientas integradas al proceso de enseñanza- aprendizaje para crear nuevos escenarios, en los cuales los estudiantes adquieren el conocimiento necesario para el incremento de su rendimiento académico en forma dinámica y versátil.

Para estos fines, la Dirección General de Tecnología de la Información y la Comunicación (DGTIC) de la cartera educativa continúa con la habilitación de laboratorios y rincones tecnológicos, espacios que permiten la utilización de diversas herramientas educativas de vanguardia. Luis Leafar Terrero Hernández, Director General de Tecnología del Ministerio de Educación (Minerd), destaca, en un informe bimestral del 31 de julio, que esa entidad ha instalado en la gestión del Ministro Carlos Amarante Baret, 741 centros regulados, 418 laboratorios, 874 rincones tecnológicos, 444 bibliotecas y 700 oficinas en las 18 Regionales diseminadas en todo el país.

Durante el periodo escolar 2014-2015, en las escuelas públicas del país se habían instalado y puesto en funcionamiento 213 laboratorios con tecnología educativa de vanguardia, 207 rincones tecnológicos, 94 bibliotecas, 156 oficinas administrativas y 70 centros dotados de televisores plasma, para un total de 5,992 equipos instalados y funcionando. Refiere que los centros educativos impactados en el 2015 alcanzan los 322, con 178 laboratorios, 388 rincones tecnológicos, 201 bibliotecas y 305 oficinas.

También ha sido desarrollado el proyecto Compumaestro, adquiriendo 10 mil laptops. La DGTIC realizó la instalación y preparación de 2,628 equipos. Esto corresponde a una iniciativa creada para beneficiar a los docentes, coordinadores de docentes, directores y subdirectores de los centros educativos del sector público, dotándoles de computadoras portátiles que les permiten el acceso a las herramientas tecnológicas educativas de última generación.

(...)

Una de las principales metas de la actual gestión educativa del Ministerio de Educación consiste en la integración de nuevas tecnologías y eficientización de los servicios a los estudiantes en las escuelas públicas.

Proyectos Tecnológicos

En el Ministerio de Educación se ha adquirido el equipamiento para 1,000 CREDA en igual número de bibliotecas escolares. A la fecha se han instalado 400 CREDA, y adquiridas 10,000 laptops para el proyecto Compumaestro, informó el ministro Carlos Amarante Baret. "Ya iniciamos el primer Diplomado en Tecnología de la Información con 2,646 docentes. Tres mil iniciarán en septiembre. Queremos un docente diestro en el manejo de esta importante herramienta para los aprendizajes. Adquirido el equipamiento tecnológico para 2,000 aulas de Nivel Básico y 200 del Nivel Inicial. A la fecha se han instalado 874 rincones tecnológicos en aulas del Nivel Inicial", dijo el funcionario. También se han instalado 418 laboratorios de informática en centros educativos de los niveles Básico y Medio y se desarrolló el programa de capacitación "Internet Sano" a estudiantes de centros públicos y privados y actualmente se desarrolla la Robótica Educativa. 230 centros educativos ya están equipados. Otros entrarán durante el año escolar con la adquisición de nuevos equipos. Consideró que estimular la curiosidad científica de los estudiantes, su creatividad y el conocimiento necesario para operarla, contribuye a elevar la calidad de sus aprendizajes.

<http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1771&RootFolder=%2FLists%2FNoticias%20MINERD&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Eminerd%2Egob%2Edo%2FPages%2FInicio%2Easpx&Web=754836dd-ffd5-4ead-8c2e-b7c9b87af8e2>

Nota de Prensa del MINERD. 07-septiembre-2015. Educación tendrá nuevos textos escolares

Libro cuestionado fue sustituido

El Ministerio de Educación anunció hoy que el libro de texto de historia de Sexto grado que ha sido cuestionado por diferentes sectores de la vida nacional, será sustituido por otra versión en este año escolar recién iniciado, que enviará a los centros educativos en los próximos días.

En una declaración escrita, el ministro Carlos Amarante Baret destacó que no ha ordenado que la versión cuestionada sea reproducida en este año escolar 2015-2016.

Resaltó que en la selección de los nuevos libros de texto, convocará a la Academia Dominicana de Historia para que designe una comisión que asesorará al Minerd en la selección de los nuevos textos de historia de la escuela dominicana. Amarante Baret informó que en los actuales momentos está en proceso la firma de un convenio con la Academia Dominicana de Historia, el cual busca incentivar el estudio, la investigación y el amor por el conocimiento de la historia dominicana en nuestros estudiantes.

Afirmó que el mismo rigor científico se seguirá con los libros de textos de Español y de Ciencias, donde se le dará participación a la Academia Dominicana de la Lengua y a la de Ciencias.

Garantizó a la comunidad nacional que antes de que termine este año, será convocado el concurso para la elaboración de los nuevos libros de texto del nivel de primaria, a partir del nuevo currículo ya revisado y actualizado. “La revisión y actualización curricular nos legará los nuevos libros de texto de la educación dominicana, los que deberán reflejar los avances de la ciencia y la cultura y ser fieles a la verdad histórica”, apuntó.

Expresó que la sociedad puede tener la confianza de que tanto el nuevo currículo como los nuevos libros de texto contribuirán a elevar la calidad de la educación, y en el caso de los textos de historia, a fortalecer nuestra identidad nacional.

<http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1780&RootFolder=%2FLists%2FNoticias%20MINERD&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Eminerd%2Egob%2Edo%2FPages%2Finicio%2Easpx&Web=754836dd-ffd5-4ead-8c2e-b7c9b87af8e2>

Nota de Prensa del MINERD. 08-octubre-2015. Ministro Educación dice nuevo currículo resolverá definitivamente el problema con libros de texto

El Ministro de Educación, licenciado Carlos Amarante Baret, proclamó este jueves que la revisión, actualización y revisión del nuevo currículo escolar resolverá definitivamente el problema de los contenidos y los cambios continuos de los libros de texto en el sistema educativo dominicano.

Informó que desde 2011 se está trabajando en la revisión y actualización del currículo en la República Dominicana, “y el año que viene debemos haber completado esa revisión y esa validación”.

(...)

Afirmó que cuando concluya la revisión, actualización y validación curricular, se producirá la transformación total de los libros de texto que se utilizarán en el sistema educativo dominicano.

<http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1815&RootFolder=%2FLists%2FNoticias%20MINERD&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Eminerd%2Egob%2Edo%2FPages%2Finicio%2Easpx&Web=754836dd-ffd5-4ead-8c2e-b7c9b87af8e2>

Listín Diario. 03-noviembre-2015. Wellington Arnaud critica al Minerd por retraso en entrega de libros de textos

El diputado del Partido Revolucionario Moderno (PRM), Wellington Arnaud Bisonó, criticó al Ministerio de Educación por no entregar de forma eficiente y oportuna de los libros de textos a los estudiantes. Esto, a pesar de que hasta el 30 de octubre se invirtieron mil 465 millones de pesos, suma que según el legislador, equivale al 133 % del presupuesto de este año, en el cual se aprobó mil 120 millones de pesos. “No se puede entender que gastando más de lo aprobado, violando la ley, las niñas, niños y adolescentes dominicanos no dispongan del recurso pedagógico más importante en el proceso de enseñanza-aprendizaje: su libro,” precisó el congresista.

El legislador Arnaud Bisonó, dijo que como cada año, realizó un monitoreo escuela por escuela de su circunscripción y la situación persiste. “El Ministerio de Educación no cumple, a pesar de que en tres años se ha ejecutado en compras de libros la suma de 4 mil 318 millones, lo cual ponemos en duda, ya que en el 2013 se dejaron de pagar 103 millones; en el 2014, la suma de 413 millones y en este año se proyecta dejen de pagar 102 millones, para un total de 700 millones,” explicó. Instó a las autoridades correspondientes aclarar tal situación. Citó como ejemplo el Liceo Víctor Garrido (media), los libros de matemáticas, ciencias sociales, biología, inglés, francés, química, artísticas y formación humana, que se utilizan del primero al cuarto grado de media no han sido recibido por los alumnos. Igualmente en básica, los estudiantes de primer grado no han recibido los libros de Ciencias Sociales, Naturales y Formación Humana; en segundo, faltan.

<http://www.listindiario.com/la-republica/2015/11/03/394629/wellington-arnaud-critica-al-minerd-por-retraso-en-entrega-de-libros-de-textos>

Nota de Prensa del MINERD. 08-diciembre-2015. Ministerio de Educación supera meta de entrega laptops a profesores

El Ministerio de Educación (MINERD) inició la entrega de 2,628 computadoras portátiles a igual cantidad de docentes de escuelas públicas de las diferentes regionales del país, correspondiente a la tercera etapa del Programa Compumaestro, que los dota de herramientas tecnológicas para lograr una mejor calidad en la educación.

(...)

El subsidio del computador está sujeto a un diplomado especial sobre Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC), con una duración de 96 horas presenciales y diez virtuales, certificado por el Instituto de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU) y financiado por el Instituto Nacional de Formación y Capacitación Magisterial (INAFOCAM).

La directora de Informática Educativa explicó que el MINERD subsidiará el 50% del precio del equipo de última generación con recursos didácticos digitales, más los impuestos; pero en caso de no tomar el diplomado o desertar, el maestro asumiría el costo completo del equipo.

(...)

Para final de año se beneficiarán 8,220 docentes y para el 2016 la meta es capacitar y dotar de esos equipos tecnológicos a 10,000 maestros.

Los docentes han respaldado este programa con la asistencia a los diplomados de Compumestro que se realizan luego de que reciben el equipo.

<http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1871&RootFolder=%2FLists%2FNoticias%20MINERD&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Eminerd%2Egob%2Edo%2FPages%2Finicio%2Easpx&Web=754836dd-ffd5-4ead-8c2e-b7c9b87af8e2>

Acción 1.1.9	Formular un plan de formación, actualización y acompañamiento de docentes, directivos de centros educativos y técnicos que participarán en el proceso de aplicación del nuevo currículo para su ejecución, que incluya la sistematización de las experiencias, a fin de facilitar la mejora continua.
Año 2015	



SIGOB

03.01 Programas de capacitación y actualización de maestros, coord. pedagógicos, tec. reg. y dist.

- Avance : Preparación guías formación jornadas de verano 2013
Preparación de participación en las Jornadas de Verano 2013, donde técnicos, coordinadores pedagógicos del país tendrán información tanto del Diseño Curricular de los Niveles Inicial y Básico, como de las propuestas de contenidos por áreas.
En proceso de requerimiento de impresiones de material de apoyo.

NOTA: Esta meta es de ejecución permanente a través de las áreas curriculares que orientan a los técnicos regionales y distritales en torno a los cambios que se realizan, mediante encuentros en ejes y en Santo Domingo.

- Sin reporte de nuevos avances

06.0 Coord. ped. centros y téc. reg. y dist. capacitados con respecto al nuevo currículo

- Avance : - Preparación guías de formación jornada verano
-Preparación de participación en las Jornadas de Verano 2013, donde técnicos regionales y distritales, coordinadores pedagógicos de centros del país tendrán información tanto del Diseño Curricular de los Niveles Inicial y Básico, como de las propuestas de contenidos por áreas
- Formación ejecutada durante la formación de verano 2013, en todas las Regionales y Distritos Educativos.
Formación permanente por Áreas curriculares y Niveles educativos.

OCTUBRE-NOVIEMBRE 2014

1,220 técnicos regionales y distritales orientados en torno a los nuevos diseños curriculares (Nivel Primario), por áreas, en encuentros realizados simultáneamente en Santo Domingo, el 21 de julio de 2014.


- Se organiza un proceso de CONSULTA a aproximadamente 2,900 técnicos Regionales y Distritales de las Áreas Curricular es durante los meses de octubre y noviembre del presente año. ACTIVIDAD NO HA SIDO REALIZADA POR NO SER EMITIDOS LOS RECURSOS ECONÓMICOS. DE NO REALIZARSE NO PUEDE CUMPLIRSE EL CALENDARIO DE TRABAJO.

- Sin reporte nuevos avances

OTRAS INFORMACIONES

Informe de Rendición de Cuentas del MINERD, 2015.

- Realizadas las jornadas de verano 2013, 2014 y 2015, donde la totalidad de los docentes del país fueron orientados sobre los diseños de los diferentes niveles, modalidades y subsistemas, tanto los concluidos como los preliminares, así como las propuestas de contenidos por áreas.

Acción 1.1.10	Aplicar de forma gradual el currículo actualizado y validado en el aula, documentando, monitoreando e informando sobre sus resultados a lo largo del proceso.
Año 2015	
	

SIGOB

01.14. Validación del Diseño Curricular


- Avance : Reporte de avance: En proceso. Completado para:
 - Bases de la Revisión y Actualización Curricular
 - Nivel Inicial (Primer y Segundo Ciclo)
 - Nivel Básico (Primer Ciclo)

Reporte de avance: En proceso. Completado para:

- Nivel Primario (Segundo Ciclo)

Información de la Unidad Coordinadora del PAPSE II

El Viceministerio encargado de la Oficina Nacional de Planificación y Desarrollo Educativo ha comenzado los trabajos de microplanificación para la definición de los mapas escolares de los distritos educativos tras la implementación de la nueva estructura académica del sistema educativo. El proyecto de Acciones complementarias del PAPSE II está apoyando el trabajo con un consultor externo.

Prioridad 1.2: Articular el sistema de evaluación de los aprendizajes con el currículo y utilizar la información para que facilite la mejora de las prácticas y el proceso de enseñanza-aprendizaje.	
Acción 1.2.1	Implementar un sistema de evaluación y seguimiento, basado en un marco de enseñanza definido acorde al modelo educativo nacional, con estrategias y herramientas que permitan conocer y fortalecer: los logros de aprendizaje; la pertinencia del currículo; el desempeño de los actores educativos (estudiantes, maestros, directivos); la pertinencia de las políticas educativas y el desempeño de las instancias que generan estas políticas; la gestión pedagógica e institucional del centro y del aula.
Año 2015	
	

SIGOB

07.01 Sistema de evaluación de los aprendizajes articulado con el nuevo currículo (BÁSICA)

- Sin reporte de avances en el semestre

07.02 Sistema de evaluación de los aprendizajes articulado con el nuevo currículo (MEDIA)

- Sin reporte de avances en el semestre

07.03 Sistema de evaluación de los aprendizajes articulado con el nuevo currículo (ADULTOS)

- Sin reporte de avances en el semestre

Reporte ejecutivo SIGOB

- Elaboración de las tablas de especificaciones de las nuevas pruebas de 3ro y 6to de acuerdo al currículo
- Pruebas Nacionales de 8vo. grado aplicadas. Presentación de informes curriculares de desempeño en las pruebas nacionales a distintas instancias del MINERD
- Evaluación Diagnóstica de 4to. grado aplicada – (línea base – impacto de los programas de intervención en el primer ciclo de básica). Base de datos 2015. Corrección informe 2014.
- Tercer estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE) aplicado. Elaboración de informe nacional de TERCE. Presentación TERCE en Congreso de IDEICE
- Pruebas Nacionales de las distintas modalidades del Nivel Medio aplicados. Aplicación 3era convocatoria de pruebas nacionales a 31,303 estudiantes de educación media de ambas modalidades. Promoción de 24,939. Presentación de informes curriculares de desempeño en pruebas a distintas instancias del MINERD
- Pruebas Nacionales del 3er. ciclo de Educación de Personas Jóvenes y Adultas aplicadas. Presentación de informes curriculares de desempeño en las pruebas nacionales a distintas instancias del MINERD
- Participación en estudio internacional de educación cívica (ICCS 2016) Muestra de escuelas para aplicación del estudio
- Evaluación diagnóstica del primer ciclo de Educación Media aplicadas. Informe resultados 2014
- Participación en estudio internacional PISA de la OCDE: análisis de datos por consorcio internacional

OTRAS INFORMACIONES

Informe de la Dirección de Evaluación de la Calidad Educativa.

Del 16 al 26 de junio se aplicó la primera convocatoria de las pruebas nacionales 2015. En esta primera convocatoria 2015 se presentaron más estudiantes en Básica y Media que el año anterior y la promoción fue mayor en todos los niveles. Además, en casi todas las pruebas el promedio obtenido por los estudiantes fue ligeramente superior al del año pasado. Los aplazados tomarán las pruebas en la 2da convocatoria en el mes de agosto.

Promoción

El nivel que experimentó mayor aumento en la promoción en esta primera convocatoria 2015 fue el nivel medio modalidad general que tuvo 7% más que al año pasado; luego la modalidad técnico-profesional que aumentó alrededor de un 4%, y en el nivel básico hubo un incremento de un 2% aproximadamente en relación al año anterior. Sin embargo es importante notar que el nivel básico (tanto 8vo grado como adultos) tiene una promoción superior al nivel medio.

Puntaje

En 8vo grado del nivel básico hubo un ligero aumento en el puntaje promedio de las pruebas nacionales 2015 en todas las áreas excepto en Lengua Española. Sin embargo, Lengua española es la asignatura con mayor puntaje.

En el 3er ciclo de Básica de Adultos también se produjo un aumento del 2014 al 2015 en los puntajes promedios de todas las áreas excepto ciencias naturales.

El puntaje promedio para 4to grado de Media modalidad general se incrementó en el año 2015 en todas las áreas, excepto ciencias sociales que permaneció igual.

Para el nivel Medio en la modalidad Técnico-profesional la calificación promedio aumentó en todas las áreas del 2014 al 2015.

Centros de jornada extendida y centros de jornada regular

La promoción en el nivel básico (8vo grado) y el nivel medio, en ambas modalidades, fue mayor para los estudiantes que se encuentran en centros educativos públicos de jornada escolar extendida que para los que asisten a centros educativos públicos de jornada regular.

Lo mismo se verifica en el año 2014. Los estudiantes que asisten a centros de jornada escolar extendida tuvieron mayor promoción que los de jornada regular.

Hubo aumento de la promoción del 2014 al 2015 en ambos grupos. Los centros de jornada escolar extendida presentan mayor porcentaje de promoción tanto en el 2014 como en el 2015 en comparación con los centros de jornada regular.

Los centros educativos públicos de básica que se encuentran en jornada extendida presentan un porcentaje de promoción más alto que los de jornada regular, como se ha señalado. Además, los promedios en cada una de las áreas evaluadas por pruebas nacionales son ligeramente superiores en los estudiantes que asisten a centros de jornada extendida.

En general, los centros educativos públicos del nivel medio que han adoptado la jornada escolar extendida presentan mayor porcentaje de promoción que los de la jornada regular. A su vez, los promedios en las calificaciones de las pruebas nacionales en su primera convocatoria 2015 en cada una de las áreas son más elevados para los estudiantes de los centros de jornada extendida.

Los centros de jornada escolar extendida de media técnico-profesional tienen mejores resultados que los de jornada regular tanto en la promoción como el promedio de las calificaciones de las pruebas nacionales. Sin embargo, es necesario destacar que la modalidad técnico-profesional requiere de jornada escolar completa por lo que son muy pocos los que tienen todavía jornada regular. De acuerdo a las especialidades y las facilidades brindadas, la mayoría de los centros de la modalidad técnico-profesional ha asumido el horario requerido de acuerdo a los programas de estudio.

Plan estratégico para introducir cambios en el sistema de evaluación

Las principales recomendaciones del plan (pendiente de ser conocido por el Consejo Nacional de Educación) incluyen la necesidad de alinear los grados evaluados con la nueva estructura de grados del sistema escolar (3ro, 6to, 9no y 12mo), cambios en la frecuencia y tipo de las evaluaciones (ej. Triannual en 3ro, 6to y 9no- sin

consecuencias para los estudiantes), la urgencia de alinear las evaluaciones con el nuevo currículo por competencia, y la participación sistemática de la República Dominicana en Estudios Internacionales, entre otras. Con especial énfasis se llama a mejorar la diseminación y usos de los resultados de las evaluaciones. Por tanto, se realizarán informes amigables para los centros educativos, las familias, los docentes, los distritos y regionales, así como direcciones del Ministerio de Educación. Esto es esencial para crear una cultura de evaluación, para tomar decisiones basadas en evidencia, y para mejorar la calidad de la educación en nuestro país.

Nueva aplicación Web de la Dirección de Evaluación de la Calidad Educativa.

La Dirección de Evaluación de la Calidad Educativa ha incluido una nueva aplicación en el Portal del MINERD que permite consultar el Informe de Resultados de Pruebas Nacionales de todos los centros del país.

<http://apps.minerd.gob.do/FormDECE/>

DOSSIER DE PRENSA

Nota de Prensa del MINERD. 16-mayo-2015. Ministro de Educación instruye autoridades educativas que aseguren éxito de Pruebas Nacionales

En la circular número 06-2015, de fecha 19 de mayo y dada a conocer este martes, el ministro de Educación considera a las Pruebas Nacionales como “el instrumento principal que tiene el sistema educativo para evaluar el logro de los aprendizajes y saber cómo va la calidad de la educación”.

“Confío que se brindará la colaboración necesaria y se velará por el cumplimiento de las normas”, expresó Amarante Baret en la Circular.

Dijo esperar que las regionales y distritos prioricen y organicen las convocatorias de las Pruebas Nacionales de modo ejemplar y estén pendientes a cualquier situación que amerite corrección.

La primera convocatoria de las Pruebas Nacionales es del 16 al 19 de junio para el nivel Básico, y del 23 al 26 de junio para Media.

http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1670&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Eminerd%2Egob%2Edo%2FLists%2FNoticias%2520MINERD%2FVer%2520mas%2Easpx%3FPaged%3DTRUE%26p_Modified%3D20150615%252014%253a13%253a52%26p_ID%3D1686%26PageFirstRow%3D31%26%26View%3D%7B903BFFA8-769B-4490-937F-6ACBB14FD334%7D&ContentTypeld=0x010009A37057EC58174ABFF792B0EDD50960

El Día. 26-junio-2015. Dirigentes ADP critican las Pruebas Nacionales

Santo Domingo.-Los dirigentes magisteriales Radhamés Camacho y Xiomara Guantes coincidieron ayer en que las Pruebas Nacionales no tienen razón de ser y sus resultados no han servido para nada, en virtud de que no se toman correctivos con las debilidades registradas.

Para el diputado y expresidente de la Asociación Dominicana de Profesores, Radhamés Camacho, lo que deben hacer las autoridades educativas es fortalecer los controles de supervisión del sistema educativo, para cumplir el plan de estudio vigente.

Xiomara Guante consideró que el proceso constituye una pérdida de dinero y que con sus resultados no se hace nada, como es corregir las debilidades encontradas.

<http://eldia.com.do/dirigentes-adp-critican-las-pruebas/>

Nota de Prensa del MINERD. 29-junio-2015. Ministerio de Educación defiende aplicación de las Pruebas Nacionales

El ministerio de Educación consideró hoy que las Pruebas Nacionales constituyen el mecanismo más idóneo de supervisión escolar que permite conocer la realidad de los aprendizajes y sirven de instrumento para que el sistema educativo no camine a ciegas.

En un documento en el que analiza el rol e importancia de las Pruebas Nacionales, la Dirección de Evaluación de la Calidad, Educación consideró que las críticas a las Pruebas Nacionales han sido sistemáticas, aunque en su mayoría superficiales, pues se acusa de que no cumplen su cometido, pero la realidad es que el objetivo consiste en evaluar e informar sobre los aprendizajes, y en ese sentido sí está cumpliendo con el objetivo.

(...)

“Las críticas sirven para seguir mejorando. Las Pruebas Nacionales han mejorado en todos los aspectos. Algo que se puede constatar cuando se observa el proceso, pero se siguen tomando medidas para que cada vez el proceso sea de mayor calidad y eficiencia”, sostiene la Dirección de Evaluación de la Calidad del MINERD.

(...)

“La Dirección de Evaluación de la Calidad se encuentra en estos momentos elaborando un plan para introducir paulatinamente cambios en el sistema de evaluación a raíz de los procesos de revisión curricular y el cambio en la estructura de los niveles educativos. Para ello se consultaron diversos actores y sectores. La mayoría estuvo de acuerdo con mantener las Pruebas Nacionales”, expuso la entidad.

Agrega que en estos momentos se discuten formas de fortalecer las evaluaciones y obtener más y mejor información a tiempo para retroalimentar al sistema, por lo que las inquietudes se han tomado en cuenta para la elaboración de las propuestas.

(...)

Además, entrega a cada centro educativo de un informe detallado de los resultados de las Pruebas Nacionales. El objetivo es utilizar esta información para desarrollar planes de mejora en las áreas que lo requieran.

Agrega que los informes por centro presentan los resultados generales y por áreas comparados con los resultados obtenidos en la regional y distrito a que pertenece el centro.

También presenta la relación de la nota del centro con la calificación obtenida en las Pruebas, así como el desglose de los resultados por cada aspecto (bloque de contenido) de las áreas y su comparación con el distrito, la regional y a nivel nacional.

A su vez presenta recomendaciones a los docentes. Los informes de que disponen todos los centros educativos cada año alcanzan a ser folletos de entre 35 y 50 páginas cada centro, y se circunscriben al desempeño específico del centro de que se trate.

<http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1706&RootFolder=%2FLists%2FNoticias%20MINERD&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Emi%20nerd%2Egob%2Edo%2FPages%2Finicio%2Easpx&Web=754836dd-ffd5-4ead-8c2e-b7c9b87af8e2>

Listín Diario. 01-julio.-2015. Pruebas nacionales serán transformadas

El viceministro de Educación y encargado de Asuntos Técnicos y Pedagógicos, Luis Matos, reveló ayer que las pruebas nacionales serán objeto de transformación para ponerlas al servicio de la calidad de la educación. Sin embargo, defendió su necesidad para el sistema educativo.

Explicó que el Ministerio de Educación se propone “revisarlas, reestructurarlas, adecuarlas a la realidad de estos tiempos porque, de hecho, hay una situación que tiene que ser tomada en cuenta en los próximos dos años y es la reestructuración que hubo en los niveles educativos con la aplicación del nuevo currículo”.

“La prueba que se da en octavo curso ya no se va a dar en octavo curso porque este era el grado de finalización del nivel básico, ahora ese nivel finaliza en sexto grado. Tendremos que ver cómo movemos esa prueba de octavo curso a sexto y cómo hacer otro tipo de evaluación, que no sean exactamente pruebas nacionales con el componente de promoción”, dijo. Agregó que se está pensando en pruebas diagnósticas que les permitan ir mirando cuál es la evolución del sistema, cuál es el nivel de rendimiento de los estudiantes, de las escuelas y de los maestros para ver cuáles adecuaciones hay que hacer al currículo.

“En el país estamos sometidos ahora mismo a una revolución educativa y eso ha implicado una transformación en todas las áreas, en la formación y capacitación de maestros, en las escuelas, en la tanda extendida, en los libros de textos, en el currículum.

También pruebas nacionales tienen que ser objeto de una revisión y transformación para ponerla al servicio de la calidad de la educación”, señaló Matos.

<http://www.listindiario.com/la-republica/2015/07/01/378499/pruebas-nacionales-sern-transformadas>

Acción 1.2.3	Promover investigaciones nacionales y la participación en estudios internacionales y comparativos para determinar los logros del Sistema Educativo Dominicano, así como difundir los resultados con el objetivo de mejorar
Año 2015	



SIGOB

07.01 Sistema de evaluación de los aprendizajes articulado con el nuevo currículo (BÁSICA)

- Sin reporte de avances en el semestre

07.02 Sistema de evaluación de los aprendizajes articulado con el nuevo currículo (MEDIA)

- Sin reporte de avances en el semestre

07.03 Sistema de evaluación de los aprendizajes articulado con el nuevo currículo (ADULTOS)

- Sin reporte de avances en el semestre

Reporte ejecutivo SIGOB

- Se trabaja en el informe de resultados nacionales del TERCE
- Conclusión de aplicación del estudio PISA

DOSSIER DE PRENSA

Nota de Prensa del MINERD. 02-may.-15. MINERD informa concluye con éxito aplicación pruebas PISA en el país

La aplicación en el país de las pruebas del Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes (PISA), que se desarrollaron desde el 23 de marzo hasta este jueves 30 abril, concluyó con un gran éxito en todo el territorio nacional, según informó la Dirección de Evaluación de la Calidad del Ministerio de Educación (MINERD).

Massiel Cohén, coordinadora del programa PISA, dijo que toda la ejecución de esta fase del proyecto se realizó de acuerdo a los estándares planificados y suministrados por el Consorcio PISA, y sin contratiempos que no se pudieran resolver.

“Por eso decimos que fue un éxito; todos los centros educativos que estaban dentro de la muestra fueron efectivamente participantes dentro del proceso”, expresó Cohen. También aseguró que las pruebas se aplicaron en 196 centros educativos, a 5,187 estudiantes de 15 años de diferentes niveles de centros públicos y privados, urbanos y r

http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1644&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Eminerd%2Egob%2Edo%2FLists%2FNoticias%2520MINERD%2FVer%2520mas%2Easpx%3FPaged%3DTRUE%26p_Modified%3D20150511%252019%253a51%253a02%26p_ID%3D1655%26PageFirstRow%3D61%26%26View%3D%7B903BFFA8-769B-4490-937F-6ACBB14FD334%7D%26InitialTabId%3DRibbon%252EListItem%26VisibilityContext%3DWSSTabPersistence&ContentTypeId=0x010009A37057EC58174ABFF792B0EDD50960

2. Desarrollo de la carrera docente

Prioridad 2.1: Mejorar la formación inicial del docente articulando acciones entre el MESCyT y el MINERD.

Acción 2.1.1

Apoyar las iniciativas de la Comisión Interinstitucional para la Reformulación de la Formación Docente y el Plan Nacional de Formación de Formadores del MESCyT, garantizando una mayor calidad en el nivel de ingreso en los estudiantes de educación.

Año 2015



SIGOB

01.00 11,435 docentes profesionalizados (INAFOCAM 7,516 e ISFODOSU 3,919)

- Avance: Al 31 de diciembre 2015, 5 926 estudiantes egresados de la educación media han sido becados en programas de formación inicial, para cursar licenciaturas en las diferentes áreas de la educación, en el periodo septiembre 2012 diciembre 2015.
- Reconocimiento al mérito estudiantil de 45 becarios de: ISA, UCE San Pedro de Macorís, Pucmm sede Santo Domingo, Ucateba, Utesur, Unicda y la Unphu.

01.01 Convocatoria a becas realizadas según perfil establecido.

- Concluida 1era convocatoria iniciada del 15 de enero al 02 de marzo 2015 convocatoria a becas según perfil establecido.
 - Iniciada del 01 al 30 de octubre 2015 tercera convocatoria a becas para programas de Especialidad y Maestrías.
 - Prorroga otorgada hasta el miércoles 04 de noviembre.
- Del 01 al 30 de octubre 2015 fueron reclutados 967 postulantes para programas de Especialidad, de los cuales 900 fueron seleccionados.

01.02 Postulantes preseleccionados para la evaluación y selección

- Del 14 al 20 de julio fueron reclutados y preseleccionados por el Inafocam 156 candidatos a becas, de los cuales 96 postulan para programas de Formación Inicial y 60 para cursar programas de Especialidades.
- El departamento de becas del Inafocam mediante el proceso de convocatoria, realizado hasta el 14 de septiembre 2015, captó 1 114 postulante a becas de Formación Inicial, los cuales calificaron para la prueba de evaluación inicial (POMA).

ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

EDUCA. 1-ene.-15. El estado de las políticas públicas docentes: en la antesala de las transformaciones.

El principal reto del sistema educativo de la República Dominicana es mejorar la calidad de los aprendizajes, y existe amplio consenso entre los diversos actores que las políticas docentes son la clave. Por tanto, el eje de las transformaciones está asociado a los aspectos vinculados con la selección, la formación, la atracción del talento, la retención, la evaluación del desempeño y la certificación de los educadores.

<http://educa.org.do/wp-content/uploads/2015/04/Estado-de-situaci%C3%B3n-web.pdf>

MESCYT. 11-diciembre-2015. Normativa de Formación Docente de Calidad en República Dominicana.

Sinopsis de temas regulados

Los programas de formación de docentes deben estar estructurados y diseñados tomando en cuenta las características de la sociedad actual, las demandas de la educación para responder a las necesidades de la sociedad y a las competencias requeridas para un profesor que tendrá la responsabilidad de formar niños, niñas y jóvenes en el siglo XXI.

De igual forma, dichos programas deben responder al perfil de los docentes definido por el Consejo Nacional de Educación, en su calidad de rector del sistema educativo pre universitario.

Todo programa de formación para futuros docentes debe estar estructurado en base a 3 componentes: formación general, formación psicopedagógica y formación disciplinaria. Los énfasis en cada componente dependen del ciclo y nivel educativo.

Los candidatos a programas de formación docente de cualquier nivel y modalidad son bachilleres con interés, aptitudes y habilidades para la enseñanza a nivel inicial, primario o secundario. Se establece con carácter obligatorio y sin excepción alguna, el examen de admisión para cada estudiante que aplique a carreras relacionadas a la formación docente, el cual debe medir si los estudiantes poseen las competencias requeridas para iniciar estudios a nivel superior en la formación docente.

Un programa de formación docente de calidad requiere de un cuerpo de profesores universitarios del más alto nivel que pueda promover en los estudiantes el desarrollo de competencias que requiere un educador del siglo XXI.

Para el cumplimiento de esta normativa es obligatorio que todo programa de formación docente sea desarrollado de forma presencial con un mínimo 4 días de clases presenciales a la semana, desarrolladas en horario regular. De igual forma, el total de créditos deberá ser distribuido razonablemente entre el total de períodos académicos que contemple el programa de estudio.

Para impartir programas de formación docente se requiere que la universidad disponga de las instalaciones y recursos necesarios.

Para impartir programas de formación docente se requiere que la universidad disponga de mecanismos de evaluación de los aprendizajes de los estudiantes que permiten comprobar los logros de los objetivos del programa, haciendo uso de evaluaciones periódicas.

Toda institución de educación superior deberá iniciar en el año 2016 los trámites para la acreditación de escuelas y programas de formación de profesores, para su aplicación a partir del primer semestre del año 2017, bajo la coordinación y supervisión del MESCYT como establece el Pacto Nacional para la Reforma Educativa en su punto 4.3.2.

<http://www.isfodosu.edu.do/portal/page/portal/isfodosu/Normativa%20para%20la%20formacion%20docente%20de%20calidad%20en%20la%20Rep%20%20Dom%20Dic.%209%202015.pdf>

DOSSIER DE PRENSA

Listín Diario. 20-abril-2015. Principal reto de sistema educativo en RD es mejorar aprendizaje. HACE FALTA UN CENSO NACIONAL DEL PERSONAL DOCENTE

El principal reto del sistema educativo dominicano es mejorar la calidad de los aprendizajes, así como la realización de un censo nacional del personal docente con alcance a los centros públicos, semioficiales y privados.

Así se explica en el estudio "El estado de las políticas públicas docentes: en la antesala de las transformaciones 2014", realizado por Acción Empresarial por la Educación (Educa) y el Programa de Reforma Educativa para América Latina (PREAL), en el cual se señala que en el país es necesario que, en materia de selección, aumenten las exigencias y barreras de entradas en todas las universidades de formación docente, como lo propone el Pacto Educativo.

Para ello, se requiere que el Estado incremente sus competencias y acciones reguladoras sobre las instituciones de Educación Superior que imparten la carrera de Educación.

A juicio de la investigación, los programas educativos deben incluir la práctica docente como un eje fundamental del proceso formativo, para lo cual deberá cambiar en contenido, metodología, tiempo asignado y calidad.

También, sostiene que el país debe priorizar la especialización y/o formación inicial de docentes en aquellos niveles con menor cobertura, tales como primera infancia (05 años), y secundaria (12/17 años).

<http://www.listindiario.com/larepublica/2015/4/23/364592/print>

Nota de Prensa de Inafocam. 07-junio-15. Bachilleres se comprometen en Inafocam a formarse como docentes de Biología y Química

Unos 34 bachilleres con vocación al magisterio, de tres provincias del país, firmaron, este viernes 5 de junio, en el Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam) sus respectivos contratos en los que se comprometen a formarse como docentes, a través de un programa de Licenciatura en el área de Biología y Química que será desarrollado en coordinación con la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU).

Los jóvenes, que cursaron sus estudios secundarios en centros educativos de las regionales de Educación de Santo Domingo 10 y 15, San Cristóbal 04 y Monte Plata 17, expresaron con sus firmas el compromiso ético de formarse adecuadamente y permanecer en el Sistema Educativo para contribuir a la mejora y calidad de la Educación Dominicana.

Como parte de los compromisos asumidos, los becarios deberán mantener una asistencia por periodo académico de al menos un 85%, seleccionar la carga académica completa de cada periodo, y alcanzar un promedio mínimo de 80 puntos o su equivalente, cursar y aprobar todas las asignaturas de cada periodo académico, cumplir con los requisitos del programa establecido por la Institución de Educación Superior y realizar la graduación.

El Programa de licenciatura en Ciencias de la Educación concentración Biología y Química que cursarán los bachilleres tiene como propósito promover la formación en Biología y Química para responder a las necesidades del Ministerio de Educación en las regionales educativas del país, que no cuentan con la cantidad de docentes egresados de estas áreas para cubrir las necesidades del nivel Secundario.

<http://www.inafocam.edu.do/portal/index.php/noticias-inafocam/item/818-bachilleres-se-comprometen-en-inafocam-a-formarse-como-docentes-para-enseñar-biología-y-química.html>

Nota de Prensa del MINERD. 16-junio-15. Amarante Baret: Mejores profesores se logran con mejores universidades

El ministro de Educación, licenciado Carlos Amarante Baret, consideró que para lograr un cuerpo docente más capacitado, hay que transformar a las universidades, porque es de esos centros que salen los maestros y las maestras del país.

“Nosotros queremos un nuevo maestro, y para tener un nuevo maestro hay que transformar las universidades, porque es de allá que salen los aspirantes a maestros. Es de allá que salen, y vienen con muchas debilidades de las universidades”, expresó.

Precisó el Ministerio de Educación, el Instituto Nacional de Formación del Magisterio (INAFOCAM) y el Instituto de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU) tienen entre sus planes captar a los mejores bachilleres para que estudien Educación, pero en las facultades de educación transformadas, para que salgan como verdaderos licenciados y no solamente con un título.

Informó que está previsto que la próxima semana los ministerios de Educación y de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, tienen previsto reunirse con los rectores de las universidades del país para buscar alternativas que mejoren la formación de los nuevos docentes del país.

(...)

Planteó que para tener nuevos maestros hay que cambiar dos aspectos importantes: el docente que tiene el sistema en las aulas y al que aspira a ser docente y está en las escuelas de educación de las universidades.

<http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1692&ContentTypeId=0x010009A37057EC58174ABFF792B0EDD50960>

Nota de Prensa del MINERD. 29-junio-15. Ministerio Educación capacitará a 1,413 profesores en programa con universidades

Los ministerios de Educación y de Educación Superior, Ciencia y Tecnología iniciarán con varias universidades del país un Programa de Capacitación de Profesores de los niveles Inicial, Primario y Secundario, que en una primera etapa iniciará con 1,413 becarios de las Regionales 10 y 15, de Santo Domingo.

A los becarios se les impartirán 11 especialidades, mediante cursos de Nivelación, a cargo de siete instituciones de educación superior.

Esas universidades son Iberoamericana (UNIBE), Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU), Abierta para Adultos (UAPA), Autónoma de Santo Domingo (UASD), Pontificia Universidad Autónoma de Santo Domingo (PUCMM), el Instituto de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU) y Apec (UNAPEC).

El Instituto Nacional de Formación y Capacitación Magisterial (INAFOCAM) realizará las contrataciones con las universidades.

(...)

La meta proyectada para la implementación de este programa de capacitación es formar 3,500 docentes en 14 especialidades: una especialidad en el nivel inicial; seis para docentes del nivel Primario y siete para docentes del nivel Secundario, con planes de estudio aprobados por el MESCyT. Las áreas de especialización son Física, Química, Biología, Matemática, Lengua Española, Geografía, Historia e Informática.

En la reunión se entregó a los rectores y representantes de las universidades los lineamientos generales para los Cursos de Nivelación para los docentes que tendrán una duración de un semestre. Luego iniciarán la especialidad. El nuevo llamado a los profesores será para iniciar en enero del 2016.

(...)

Contratación de especialistas extranjeros

El ministro de Educación, licenciado Carlos Amarante Baret, reveló que el Gobierno dominicano contratará a especialistas extranjeros del más alto nivel internacional para que trabajen en la formación de formadores en las distintas universidades del país.

Estas contrataciones no implicarán ningún sacrificio para esas academias, sino que será una inversión estatal, con el propósito de lograr tener al maestro del Siglo XXI.

Amarante Baret ofreció la información durante una reunión con la ministra de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT), Ligia Amada Melo, y con rectores y representantes de universidades del país.

“Al final lo que queremos es que lo que salga de las universidades sea lo mejor para que venga lo mejor a las escuelas”, expresó el ministro Amarante Baret.

Dijo que tal como lo anunció el presidente Danilo Medina en su discurso de rendición de cuentas el 27 de febrero, para este año queremos sentar las bases de la nueva formación magisterial en el nivel Inicial y el fortalecimiento de la capacitación docente.

“Eso tiene que ser un legado de las políticas educativas de nuestro Presidente”, puntualizó el ministro de Educación.

Profesionales de alto nivel

En ese sentido, el consejero del Ministerio de la Presidencia, Juan Ariel Jiménez, abundó que esos académicos extranjeros deben tener un perfil requerido que está siendo diseñado, como maestría en el área a impartir y en programas de alto nivel mundial.

“Desde el Estado estamos pensando hacer una labor de reclutamiento, validación y ponerles a disposición un pool de candidatos”, expresó.

Dijo que este año el Gobierno ha dado un énfasis especial en la formación y en la política docente. Indicó que el Pacto Educativo establece que para todas las carreras se debe exigir un mínimo de maestría en el área que se enseñe. Sostuvo que lo que se quiere es que en los programas de Educación el estándar sea más alto.

El consejero del Ministerio de la Presidencia manifestó que los especialistas que serán contratados deben hacer vida académica en el país, realizar investigaciones, conferencias, charlas y otras actividades curriculares que redunden en beneficio de las universidades del país.

La ministra de Educación Superior, Ciencia y Tecnología dijo que la labor de esos especialistas será el fortalecimiento de las áreas en las que las universidades no disponen de profesores no actualizados.

<http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1705&RootFolder=%2FLists%2FNoticias%20MINERD&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Eminerd%2Egob%2Edo%2FPages%2Finicio%2Easpx&Web=754836dd-ffd5-4ead-8c2e-b7c9b87af8e2>

Nota de Prensa del MINERD. 16-julio-15. Consejo Nacional de Educación analiza los perfiles que deberán cumplir los profesores y profesoras del país

El Consejo Nacional de Educación avanza en el conocimiento de los perfiles que deberán cumplir los docentes dominicanos para alcanzar una educación de calidad, entre los que deberán primar la de ser un ciudadano responsable y profesional universitario crítico con conocimiento pleno de las materias a impartir en los distintos niveles del Sistema Educativo Nacional.

(...)

Después de su presentación por el viceministro de Asuntos Técnicos y Pedagógicos de Educación, licenciado Luis Enrique Matos, a sugerencia de la ministra de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, Ligia Amada Melo, y la presidenta de EDUCA, Elena Villeya, se decidió que el documento será sometido a una más profunda evaluación y análisis por los miembros del Consejo Nacional de Educación.

El Consejo fue convocado nuevamente para una fecha próxima para someter el documento a votación. Una vez aprobados los perfiles del nuevo docente, el Consejo Nacional de Educación lo remitirá al Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, que lo socializará con las universidades para ponerlas en conocimiento de cual debe ser el currículo a implementar en la formación de los nuevos maestros y maestras.

Las universidades tendrán que adecuar sus currículos para que se adapten a las competencias y perfiles que se buscan entre los profesores y profesoras.

<http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1720&RootFolder=%2FLists%2FNoticias%20MINERD&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Eminerd%2Egob%2Edo%2FPages%2Finicio%2Easpx&Web=754836dd-ffd5-4ead-8c2e-b7c9b87af8e2>

Nota de Prensa del MINERD. 31-julio-2015. Ministerio Educación inicia transformación en formación y preparación de maestros y maestras

Con la aprobación de los Perfiles con que deberán contar los docentes de cara a una mejor formación de los ciudadanos y profesionales del futuro, el Consejo Nacional de Educación (CNE) inició este jueves [30 de julio] la transformación de los maestros y maestras del país.

En una sesión extraordinaria celebrada en el Salón Ercilia Pepín, del Ministerio de Educación, el ministro y presidente

del Consejo Nacional de Educación, licenciado Carlos Amarante Baret, proclamó que “este es un paso histórico y trascendental el que estamos dando, pues como país nos aboca a que nuestras universidades formen al maestro y a la maestra del Siglo XXI”. El funcionario, quien preside el Consejo, dijo que “de nada vale que critiquemos la formación de nuestros maestros y maestras y la baja calidad de la enseñanza si no hacemos nada para revertir esa situación; debemos actuar y lo estamos haciendo con la aprobación de los perfiles que tendrán que cumplir nuestros docentes”.

En una sesión ordinaria celebrada el 16 de este mes, el Consejo Nacional de Educación comenzó el estudio y conocimiento de los perfiles de los docentes para alcanzar una educación de calidad, entre los que tendrán que primar ser un ciudadano responsable y profesional universitario crítico con conocimiento pleno de las materias a impartir en los distintos niveles del Sistema Educativo Nacional. En la ocasión, el documento fue entregado para estudio y revisión de los miembros del Consejo, que le introdujeron modificaciones. Entre esas modificaciones fueron aprobadas las sugeridas por la Universidad Autónoma de Santo Domingo y la del sector patronal representado en el organismo. La UASD sugirió, entre otros puntos, que los perfiles abarquen tanto a profesores como a directores de centro, a fin de que estos también fortalezcan sus niveles de preparación y capacidad gerencial y de enseñanza y, aunque a través de su rector hizo varias propuestas, dijo que los documentos de sustentación de los perfiles docentes propuestos son pertinentes y proporcionan el marco jurídico y la fundamentación teórica del perfil de maestros y maestras. La UASD es la universidad que forma la mayor parte de los profesores y profesoras. De su lado, el sector patronal en el CNE sugirió la modificación de algunos párrafos para evitar que el perfil del educador se confunda con las competencias que se pretende logre el estudiante.

Las instituciones que integran el Consejo Nacional de Educación acogieron todo el contenido de la propuesta de perfiles magisteriales preparada por el Vice Ministerio de Asuntos Técnicos y Pedagógicos de Educación, y las modificaciones sugeridas fueron básicamente de forma, pero no de fondo. (...) Las universidades tendrán que adecuar sus currículos para que se adapten a las competencias y perfiles que se buscan entre los profesores y profesoras. El documento final será entregado por el ministro de Educación, licenciado Carlos Amarante Baret, a la ministra de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, Ligia Amada, quien a su vez lo remitirá a todas las universidades formadoras de maestros, para su fiel cumplimiento.

<http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1730&RootFolder=%2FLists%2FNoticias%20MINERD&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Eminerd%2Egob%2Edo%2FPages%2Finicio%2Easpx&Web=754836dd-ffd5-4ead-8c2e-b7c9b87af8e2>

Diario Libre. 10-agosto-2015. Universidades no llenan requisitos de MinerD. Autoridades educativas buscan cambiar la forma de capacitar a los nuevos maestros de escuelas

SANTO DOMINGO. Las universidades del país no llenan los requerimientos que demanda la educación dominicana. De manera tajante lo plantea el ministro de Educación, Carlos Amarante Baret, a la par de su queja por la disfunción que advierte entre el contenido curricular con que se forma a los maestros y el que éstos deben enseñar en las escuelas. “Los programas que tienen las universidades no llenan los requerimientos del Ministerio de Educación de República Dominicana (Minerd). Lo que se está enseñando en las universidades no es lo que nosotros tenemos que enseñarles a los niños, niñas y jóvenes del país”, dijo.

Por esa razón, la “revolución educativa”, lema que engloba las políticas estatales en educación preuniversitaria, incluye la transformación docente, un proceso en el que el Ministerio se permite exigirle a las universidades el tipo de capacitación que darán a los aspirantes a profesores. “Como nosotros somos los que empleamos a los

que egresan de las universidades, tenemos derecho a decirle a las universidades lo que queremos”, manifestó Amarante Baret durante su participación en el Diálogo Libre.

El ministro resaltó las deficiencias de los educadores, y aclaró que no son exclusivas de los profesionales del magisterio. De manera anecdótica contó que en los concursos de oposición para seleccionar a profesores de secundaria en los que se incluyeron profesionales de las distintas áreas del conocimiento, la mayoría reprobó. Indicó que de 20,411 profesionales, incluidos matemáticos, médicos, ingenieros, contables, entre otros que participaron, apenas aprobaron 4,532, equivalente al 22%.

Aunque advierte que no se trata de buscar culpables, Amarante Baret apunta a la formación docente como uno de los principales males a resolver. “Las universidades se quejan de que los bachilleres llegan con muchas lagunas, pero al mismo tiempo digo que quienes forman a esos bachilleres son egresados de las universidades”, expresó.

Como parte de la política de transformación de la formación docente, el Ministerio elaboró un nuevo perfil del profesor dominicano, que ya fue aprobado por el Consejo Nacional de Educación y que ahora espera la sanción del Consejo Nacional de Educación Superior Ciencia y Tecnología (Conescyt). Esta entidad deberá cambiar la normativa con que trabajan las universidades, de manera que los licenciados en Educación tengan las competencias para implementar el nuevo currículo de estudio diseñado para las escuelas y que, según Amarante Baret, entrará en vigencia entre el 2016 y 2017.

Según el ministro, ya se reunieron, junto la presidenta del Conescyt, Ligia Amada Melo, con los rectores universitarios para identificar las necesidades de esos centros y ayudarlos en el proceso de mejora. El Ministerio pagará a profesores de otros países Para apoyar a las universidades dominicanas en el proceso de mejora de sus capacidades de formación, el Ministerio de Educación contratará profesores de otros países para que impartan cátedra en el país. A esos profesionales, el Ministerio les pagará parte de su sueldo, que será en dólares, según adelantó el ministro Carlos Amarante Baret, para evitar que sean una carga para los centros de educación superior. “Hasta ahora se piensa desarrollar un programa con 16 universidades y lo que hablamos es de traer físicos, químicos, biólogos, pero que sea gente de maestría para allá, doctores debidamente certificados internacionalmente, para que nos ayuden en la formación de profesores”, precisó. El ministro calcula que la presencia de extranjeros tendrá un gran impacto, no solo en las facultades de Educación, sino en toda la comunidad académica nacional.

Apenas el 31% de los participantes en las pruebas para docentes que convocó este año el Ministerio de Educación (Minerd) para la selección de nuevos profesores, logró pasarlas. A la convocatoria respondió un total de 49,789 personas y se sometieron a la prueba 36,884. De esos, sólo aprobaron 11,479, conforme las cifras que ofreció el ministro de Educación, Carlos Amarante Baret. Los profesionales aprobados irán ahora al banco de elegibles del Ministerio, de donde serán contratados en función de las demandas que se presenten para apalear el déficit de docentes que existe en las escuelas, indicó el ministro. Aclara que la nómina de la entidad no será impactada con todos a la vez. Informó que en lo que va de la actual gestión de gobierno, el Ministerio ha contratado 12,000 profesores, y que, como parte de los programas de mejoras educativas que se implementan, se están abriendo los concursos a profesionales de otras áreas, sobre todo, para cubrir la educación secundaria. “Nosotros tenemos serias debilidades en términos de recursos humanos a nivel secundario y lo que hacemos es tomar profesores de básica para dar las materias, y eso no augura buen resultado. Lo que se hizo fue abrir el concurso para ingresar al nivel secundario otras áreas de conocimiento como matemáticos, médicos, ingenieros, contables o economistas”, detalló. De los que participaron en el último concurso, 16,473 eran licenciados en Educación y 20,411 de otras profesiones. De los de Educación, aprobaron 6,947, igual al 34%.

<http://www.diariolibre.com/opinion/dialogo-libre/universidades-no-lleñan-requisitos-de-minerd-XJ830264>

Nota de Prensa del MINERD. 04-noviembre-2015. Educación introducirá profundos cambios a sus programas de formación y preparación de maestros.

A partir del próximo año, el Ministerio de Educación, en combinación con el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT) y las universidades públicas y privadas introducirá profundos cambios a los programas de formación docente, en procura de mejorar la calidad de la educación que reciben los niños, niñas y adolescentes del país.

(...)

Los cambios incluyen la contratación de profesionales extranjeros en distintas disciplinas “que ayudarán a formar a quienes tendrán la encomienda de formar al ciudadano del mañana”. Las contrataciones se harán en combinación con las universidades públicas y privadas, que tendrán que comunicar al MESCyT y al Ministerio de Educación sus requerimientos y necesidades, así como las áreas que deben fortalecer en el proceso de formación de los nuevos docentes.

(...)

Esos cambios incluyen igualmente la implementación de un Plan Piloto de Inducción en las Direcciones Regionales 17 de Monte Plata y la 18 de Neyba para los maestros recién graduados, que consiste en la asignación de un tutor que lo acompañará en su primer año de experiencia en el aula para señalarle los fallos y enseñarle técnicas sobre cómo transmitir sus conocimientos más efectivamente. Beneficiará a más de 400 nuevos maestros.

(...)

Resaltó que en las estadísticas publicadas este martes por el Ministerio de Educación, que revela que sólo el 31 por ciento de los aspirantes a profesores logró aprobar el onceavo Concurso de Oposición, que la mayor cantidad de aprobados, 58 por ciento, pertenecen a la universidad del Minerd, el Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (Isfodosu).

(...)

Estudio sociocultural

Amarante Baret citó un estudio realizado en el periodo comprendido entre 2009 y 2011 por el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología Estudio del MESCyT, que reveló que más del 75 % de estudiantes de educación proviene de familias pobres y muy pobres, con ingresos de entre cuatro y nueve mil pesos, con padres y madres con un nivel escolar muy bajo, con más del 70% que no habían pasado del nivel primario, mientras que el 50% de esos estudiantes trabajan para solventarse ellos mismos sus estudios. “Qué significa esto, que aquí se popularizó durante muchos años y todavía está vigente, el estudio de la Licenciatura en Educación sabatino, debido a que los estudiantes tienen que dedicarse previamente a las labores productivas y tienen que dedicar ese único día a la semana para formarse”, manifestó. Dijo que quien quiera estudiar Magisterio tendrá que someterse a un examen previo y acudir a las universidades todos los días, “porque los maestros serán escogidos de los mejores estudiantes y de los que demuestren una verdadera vocación para impartir docencia”. Curso de nivelación Entrevistado en el programa de televisión Hoy Mismo, el Ministro de Educación anunció que la cartera impartirá un curso de nivelación para los aspirantes a ingresar a la carrera docente que no logren pasar los exámenes en los concursos.

<http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1846&RootFolder=%2FLists%2FNoticias%20MINERD&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Emi-nerd%2Egob%2Edo%2FPages%2Finicio%2Easpx&Web=754836dd-ffd5-4ead-8c2e-b7c9b87af8e2>

Listín Diario. 16-diciembre-2015. Educación Superior elimina clases una vez a la semana para maestros

Con la entrada en vigencia de la nueva normativa para la formación de profesores, las universidades deberán eliminar los programas de clases de solo una vez a la semana y los estudiantes tendrán que aprobar dos evaluaciones que aplicará el Ministerio de Educación Superior antes de ingresar a la carrera.

La nueva normativa exige también que los profesores que impartan esta carrera tengan por lo menos una maestría en su área.

Las universidades que requieran de profesores especializados podrán solicitárselo al Gobierno y éste cubrirá los pagos, que puede ser en dólares en los casos de maestros extranjeros.

Los alcances de la nueva normativa, que fue aprobada el pasado viernes por el Consejo Nacional de Educación Superior, fueron dados a conocer ayer por la ministra de Educación Superior, Ligia Amada Melo.

“El Gobierno le puede facilitar profesores traídos del extranjero a las universidades que los requieran, además de que se seguirán ofreciendo becas a los académicos nacionales que quieran especializarse”, dijo.

La ministra dijo que aunque la normativa entra en vigencia desde su aprobación, a partir del segundo semestre del 2016 ninguna universidad puede matricular nuevos estudiantes sin acogerse a esa normativa.

Para el nivel inicial la carrera debe tener un total de 150 créditos; para primario 160 y 180 para la secundaria. Para este último nivel los profesores deben estar especializados por área.

Los programas de la carrera de Educación tendrán que incluir por lo menos cuatro niveles de inglés y tecnología de la comunicación.

<http://www.listindiario.com/la-republica/2015/12/16/400537/educacion-superior-elimina-clases-una-vez-a-la-semana-para-maestros>

Nota de Prensa del MINERD. 10-diciembre-2015. Consejo de Educación Superior conocerá nueva normativa que dispone cambios en el sistema educativo dominicano

El Consejo Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (CONECYT) conocerá mañana viernes la nueva normativa de formación docente, que dispone cambios profundos en el sistema educativo dominicano a partir del próximo año 2016.

El anuncio lo hizo este jueves el Ministro de Educación, licenciado Carlos Amarante Baret, quien explicó que esa normativa será producida a partir de los nuevos Perfiles del Docente aprobados por el Consejo Nacional de Educación (CNE). Dijo que las transformaciones que se están implementando en el sistema educativo tocan de manera puntual el tema del cambio de política docente, en sentido general.

“Es decir, por un lado cambiar la manera cómo se forman los licenciados en Educación en las universidades y, por el otro, cambiar la manera como se ha venido haciendo la capacitación continua de los que están en el sistema educativo”, precisó.

(...)

El Ministro de Educación atribuyó la reprobación de un porcentaje importante de docentes en el pasado Concurso de Oposición donde participaron alrededor de 25 mil profesionales, no sólo de Educación, sino también de otras áreas, así como de estudiantes en las Pruebas Nacionales, a la formación que recibieron en las universidades, ya que la normativa que existía se basó en la reforma curricular que se hizo en los años 90.

Amarante Baret aseguró que las necesidades irán decreciendo en el sistema educativo y que para el año 2016 se ha proyectado cubrir las necesidades con 3,000 o 3,500 maestros.

(...)

Aumento salarial

Dijo que el Ministerio de Educación está trabajando en la adjudicación y publicación de la compañía ganadora de la licitación pública internacional para hacer la evaluación del desempeño de todos los docentes en el país, a partir del cual se va a fortalecer e implementar de manera definitiva el proceso de profesionalización y certificación del docente, el cual provocará los incentivos que determinará los salarios que corresponden a cada maestro.

Amarante Baret destacó que en este gobierno se han hecho tres aumentos salariales generales a los maestros que sobrepasan el 50 por ciento de sus salarios.

“Por eso yo digo, con mucho orgullo, que eso de que el maestro tiene un salario de hambre es parte de la historia; en este gobierno nos hemos encargado de dignificar la labor del docente y, claro, tenemos el compromiso, dentro de nuestras posibilidades presupuestarias, de tener algún aumento para el año 2016 y lo estaremos anunciando un día de estos”, afirmó.

<http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1875&RootFolder=%2FLists%2FNoticias%20MINERD&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Eminerd%2Egob%2Edo%2FPages%2Finicio%2Easpx&Web=754836dd-ffd5-4ead-8c2e-b7c9b87af8e2>

Listín Diario. 16-diciembre-2012. Traerán maestros extranjeros

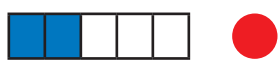
Con la entrada en vigencia de la normativa para la formación docente, las universidades deberán eliminar los programas de clases de una vez a la semana o sabatinos, y el Gobierno pagará a maestros extranjeros o nacionales especializados que requieran las academias que impartan esta carrera.

Y es que la normativa establece que los profesores que impartan las asignaturas deben tener como mínimo una maestría en su área, además de que una parte importante de los créditos sea impartida por académicos con doctorados, y un 40% por docentes a tiempo completo. Asimismo, los futuros docentes tendrán que aprobar dos evaluaciones que aplicará el Ministerio de Educación Superior antes de ingresar a la carrera.

Los alcances de la normativa docente, que entró en vigencia el día 11 de este mes y será entregada formalmente a los rectores el 17 de este mes durante una asamblea, fueron dados a conocer ayer por la ministra de Educación Superior, Ligia Amada Melo.

“El Gobierno le puede facilitar profesores traídos del extranjero a las universidades que los requieran, además de que se seguirán ofreciendo becas a los académicos nacionales que quieran especializarse”, dijo.

<http://www.listindiario.com/la-republica/2015/12/16/400600/traeran-maestros-extranjeros>

Acción 2.1.4	Acreditar los programas de formación docente a través de la Agencia de Acreditación Dominicana.
Año 2015	
	

OTRAS INFORMACIONES

Unidad de Coordinación del PAPSE II

El proyecto UE/AECID de Acciones Complementarias del PAPSE II y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) han contratado los servicios de la consultora chilena María José Lemaitre, gran conocedora de los sistemas de acreditación de instituciones de Educación Superior para que asesore al Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT) sobre este tema de cara a la definición del sistema de acreditación dominicano. La consultora estuvo en el país entre el 12 y el 18 de julio y trabajó directamente con altos funcionarios del MESCyT. También tuvo ocasión de reunirse con varios viceministros y altos cargos del MINERD, IDEICE e ISFODOSU.

Tras los contactos y conversaciones mantenidas, la consultora elaboró un informe proponiendo un sistema de acreditación de Instituciones de Educación Superior para República Dominicana que presentó a las autoridades educativas del MESCyT en agosto de 2015.

ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

LLECE. 01-jul-2015. Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE). Informe de Resultados: Factores asociados.

Características del docente, prácticas pedagógicas y recursos en el aula. Recomendaciones

El análisis de los factores asociados al desempeño en América Latina pone de manifiesto importantes desafíos para las políticas y prácticas educativas en la región. A continuación, se presentan algunas recomendaciones generales que se desprenden de los hallazgos del estudio.

- Fortalecer los programas de formación inicial docente. Los países en América Latina buscan satisfacer la necesidad de contar con un cuerpo docente profesionalizado. La formación inicial debería fortalecerse a través de dos vías (...) La formación inicial debería promover que los futuros profesores tengan la capacidad de poner en práctica los conocimientos pedagógicos y didácticos en pos de apoyar a los niños de distintos contextos sociales (...) Es recomendable crear una institucionalidad externa e independiente que evalúe y acredite frecuentemente la calidad de los programas de formación inicial docente (...) La

acreditación de programas debería ser obligatoria para todas las entidades formadoras. Los egresados de las carreras e instituciones no acreditadas deberían tener prohibido ejercer como docentes, al menos, en las escuelas que financiadas total o parcialmente con recursos públicos.

<http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/TERCE-Cuadernillo3-Factores-Asociados-WEB.pdf>

Acción 2.1.5	Fortalecer el programa de Habilitación Profesional para la Docencia.
Año 2015	
	

SIGOB

02. -1,600 profesionales de diferentes áreas habilitados para la docencia.

- Al 09 de febrero 2015, 704 profesionales de áreas no pedagógicas han sido habilitados para la docencia por el Inafocam.

02.01-Criterios y términos de referencia elaborados por expertos.

- Acción concluida el 31 de diciembre de 2013.

02.02-Propuesta curricular del Programa de Habilitación Docente realizada.

- Propuesta curricular, consensuada entre Inafocam y el Isfodosu, remitida al MESCyT en diciembre 2013, con el nombre de "Especialidad para la docencia de las áreas curriculares".
- Acción terminada.

02.03-Especialismos profesionales de la habilitación docente reconocido mediante acuerdo entre el MinerD, el Mescyt y otras instituciones.

- La versión revisada en marzo de 2015 por el MESCyT del documento "Especialidad para la docencia de las áreas curriculares", fue presentada al CONESCyT el 21 de julio de 2015. La propuesta contempla 20 perfiles de egreso, de acuerdo a las especializaciones profesionales que demandan las áreas y niveles del sistema educativo dominicano.

Resumen ejecutivo SIGOB:

- 2,253 profesionales de áreas no pedagógicas han sido habilitados para la docencia: a través de ISFODOSU 1,549 y 704 a través del INAFOCAM.

OTRAS INFORMACIONES

Informe de Rendición de Cuentas del MINERD, 2015.

- Habilitados para la docencia, 2,253 profesionales de áreas no pedagógicas: 1,549 a través del ISFODOSU y 704 a través del INAFOCAM.

DOSSIER DE PRENSA

Nota de Prensa del MINERD. 14-abril-2015. Educación inicia evaluación a millares de aspirantes a profesores y profesoras

El Ministerio de Educación (MINERD) inició este martes en 17 Direcciones Regionales la primera etapa de las evaluaciones a 40,774 postulantes al Concurso de Oposición 2015, que aspiran a ser maestros en el Nivel Medio del sistema educativo público.

(...)

El viceministro Matos resaltó que esta versión del concurso tiene una connotación especial por la cantidad y el tipo de postulantes. Sobre la cantidad, dijo que normalmente se registran entre 18 mil y 20 mil aspirantes y en este caso hubo una inscripción de 49 mil personas, de las que después de depurar los expedientes, quedaron 40 mil 774.

Precisó que aproximadamente 9 mil postulantes quedaron excluidos porque no depositaron la documentación requerida o al revisar no calificaban para entrar al concurso.

Matos afirmó que de los 40 mil 774, hay 15,037 que son licenciados en Educación en diferentes ramas y otros 25,737 son profesionales de otras carreras, que quieren incursionar en la docencia en el nivel medio del sistema educativo.

Sostuvo que si se mantiene la tendencia de procesos similares anteriores en los que se aprueba al final entre el 20% y 25%, unos 8,000 a 10,000 participantes estarían aprobando el concurso. “Estamos hablando de poder establecer un registro de elegibles, inmediatamente termine el concurso de entre ocho mil y diez mil personas. Esto sería algo casi histórico porque nunca había ocurrido este fenómeno”, indicó.

Refirió que esto significaría que no habría más concursos de oposición este año, porque el MINERD tendría suficientes docentes para llenar las plazas que estarían vacantes para el año escolar 2015/2016.

En tanto, la Directora General de Recursos Humanos declaró que los licenciados en Educación que aprueben serán nombrados, como se ha estado haciendo, según el orden de la calificación y la necesidad dentro de la categoría de docentes. Los profesionales de otras áreas serán contratados por un año, durante el cual deberán hacer la habilitación, para luego entrar definitivamente a la Carrera Docente.

(...)

Exhortó a los participantes a tener fe en este concurso, pues se trabaja con una comisión mixta del Ministerio de Educación, de la ADP y la colaboración de la Fundación Inicia y Actual Group, bajo las directrices del licenciado Carlos Amarante Baret y el viceministro Matos.

http://www.minerd.gob.do/_layouts/mobile/disppform.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&View=97e65bd5-ba37-496c-833f-0627a5adc45d&ID=1615

Prioridad 2.2: Contribuir al desarrollo de un Sistema Integral de Carrera Docente.**Acción
2.2.1****Optimizar el mecanismo de concurso para el ingreso a todos los cargos docentes del sistema.****Año 2015****OTRAS INFORMACIONES****Informe de Rendición de Cuentas del MINERD, 2015.**

- Diseñado el nuevo sistema de Concurso de Oposición, definido como el proceso técnico-legal de selección en base a los conocimientos, destrezas (capacidades, competencias, aptitudes, actitudes) e idoneidad de los y las aspirantes a ocupar cargos docentes, mediante evaluación competitiva del perfil profesional, pruebas y evidencias de desempeño, se aplicará a partir del 2016.

Resultados de los concurso-oposición 2012/2015			
Año	Postulantes	Promovidos	% Prom/Post
2012	6,575	4,206	64,0%
2013	14,501	9,766	67,3%
2014	17,226	8,913	51,7%
2015	36,884	11,479	31,1%

ESTUDIOS E INVESTIGACIONES**Concurso de Oposición Docente 2015. Resultados Generales. Informe del MINERD**

- El Concurso celebrado en este año 2015 es el número 11, y convocó a aspirantes a directores, maestros de los niveles: Inicial, Primaria y Secundaria, orientadores y maestros de Educación Física para Primaria y Secundaria de los centros educativos públicos, así como maestros de inglés y francés.
- El proceso del Concurso se inició con la publicación de la convocatoria a los interesados en concursar el día 12 de enero. Respondieron a la convocatoria 49,728 postulantes que se registraron, de los cuales fueron validados 40,842 (82%). De los validados se presentaron 36,884 (90%) y de estos aprobó el 31%, para un total de aprobados de 11,479.

- Resultados por Universidad

Universidad	Presentados	Aprobados	%
ISFODOSU	2,908	1,683	58%
UNAD	405	181	45%
PUCMM	332	135	41%
UCSD	129	46	36%
OTRAS	516	181	35%
UAPA	1,164	393	34%
UCATECI	900	292	32%
UTE	105	34	32%
UNPHU	448	144	32%
UASD	12,073	3,828	32%
UAFAM	118	37	31%
UCE	1,870	570	30%
ITECO	824	245	30%
UCNE	749	222	30%
UNICARIBE	1,090	307	28%
UNEV	2,870	782	27%
UCATEBA	268	73	27%
UTESA	3,882	1,005	26%
O&M	3,567	890	25%
UNFHEC	573	142	25%
UCDEP	225	39	17%
UTESUR	1,063	153	14%
UNIRHEMOS	805	97	12%
TOTALES	36,884	11,479	31%

DOSSIER DE PRENSA

Nota de Prensa del MINERD. 09-febrero-2015. El Ministerio de Educación necesita 17 mil profesores para el año escolar 2015-2016

El Ministerio de Educación necesita alrededor de 17 mil profesionales para llenar las vacantes para el próximo año escolar 2015-2016, tomando en consideración el aumento de la matrícula estudiantil, las nuevas aulas y la ampliación del sector educativo.

Cifras del Departamento de Recursos Humanos, que dirige Vivian Báez, indican que el Ministerio de Educación tiene un déficit histórico de 8,500 profesionales para los puestos de profesores de educación media y técnico-profesional, fundamentalmente en matemáticas y ciencias naturales, vacantes que nunca se han podido llenar.

En total, faltan 17 mil profesionales para ocupar las vacantes en educación inicial, básica, media, orientación, educación física y dirección escolar. De la cifra total, unos 8,500 docentes son para las áreas de educación media y técnico-profesional, y los demás para inicial, básica, orientación, educación física y dirección escolar.

http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1549&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Eminerd%2Egob%2Edo%2FLists%2FNoticias%2520MINERD%2FVer%2520mas%2Easpx%3FPaged%3DTRUE%26p_Modified%3D20150218%252018%253a33%253a37%26p_ID%3D1564%26PageFirstRow%3D151%26%26View%3D%7B903BFFA8-769B-4490-937F-6ACBB14FD334%7D%26InitialTabId%3DRibbon%252EListItem%26VisibilityContext%3DWSSTabPersistence&ContentTypeId=0x010009A37057EC58174ABFF792B0EDD50960

Nota de Prensa del MINERD. 14-abril-2015. 9 Educación inicia evaluación a millares de aspirantes a profesores y profesoras

El Ministerio de Educación (MINERD) inició este martes en 17 Direcciones Regionales la primera etapa de las evaluaciones a 40,774 postulantes al Concurso de Oposición 2015, que aspiran a ser maestros en el Nivel Medio del sistema educativo público.

(...)

El viceministro Matos resaltó que esta versión del concurso tiene una connotación especial por la cantidad y el tipo de postulantes. Sobre la cantidad, dijo que normalmente se registran entre 18 mil y 20 mil aspirantes y en este caso hubo una inscripción de 49 mil personas, de las que después de depurar los expedientes, quedaron 40 mil 774.

Precisó que aproximadamente 9 mil postulantes quedaron excluidos porque no depositaron la documentación requerida o al revisar no calificaban para entrar al concurso.

Matos afirmó que de los 40 mil 774, hay 15,037 que son licenciados en Educación en diferentes ramas y otros 25,737 son profesionales de otras carreras, que quieren incursionar en la docencia en el nivel medio del sistema educativo.

Sostuvo que si se mantiene la tendencia de procesos similares anteriores en los que se aprueba al final entre el 20% y 25%, unos 8,000 a 10,000 participantes estarían aprobando el concurso. “Estamos hablando de poder establecer un registro de elegibles, inmediatamente termine el concurso de entre ocho mil y diez mil personas. Esto sería algo casi histórico porque nunca había ocurrido este fenómeno”, indicó.

Refirió que esto significaría que no habría más concursos de oposición este año, porque el MINERD tendría suficientes docentes para llenar las plazas que estarían vacantes para el año escolar 2015/2016.

En tanto, la Directora General de Recursos Humanos declaró que los licenciados en Educación que aprueben serán nombrados, como se ha estado haciendo, según el orden de la calificación y la necesidad dentro de la categoría de docentes. Los profesionales de otras áreas serán contratados por un año, durante el cual deberán hacer la habilitación, para luego entrar definitivamente a la Carrera Docente.

(...)

Exhortó a los participantes a tener fe en este concurso, pues se trabaja con una comisión mixta del Ministerio de Educación, de la ADP y la colaboración de la Fundación Inicia y Actual Group, bajo las directrices del licenciado Carlos Amarante Baret y el viceministro Matos.

http://www.minerd.gob.do/_layouts/mobile/disform.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&View=97e65bd5-ba37-496c-833f-0627a5adc45d&ID=1615

Nota de Prensa del MINERD. 21-mayo-2015. Educación anuncia para junio la segunda fase de evaluación a futuros maestros

El Ministerio de Educación (MINERD) anunció para el martes 2 de junio próximo el inicio de la segunda fase de Evaluación de conocimiento y entrevista a los aspirantes a maestros que aplicaron en el concurso de oposición, y aprobaron la primera fase de las evaluaciones.

(...)

Sobre la primera fase, el MINERD expresó que fueron convocados 40,842 profesionales, de los cuales participaron 36,884 y concluyó con aproximadamente 21,000 postulantes aprobados, a los que se les sumarán los que pasaron esta prueba en el 2014.

http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1666&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Eminerd%2Egob%2Edo%2FLists%2FNoticias%2520MINERD%2FVer%2520mas%2Easpx%3FPaged%3DTRUE%26p_Modified%3D20150615%252014%253a13%253a52%26p_ID%3D1686%26PageFirstRow%3D31%26%26View%3D%7B903BFFA8-769B-4490-937F-6ACBB14FD334%7D&ContentTypeId=0x010009A37057EC58174ABFF792B0EDD50960

Listín Diario. 06-junio-2015. Suspende concurso para los maestros.

El Ministerio de Educación suspendió por desperfectos en la plataforma digital la segunda fase del concurso de oposición para maestros, luego que casi la totalidad de los participantes reprobaran las evaluaciones.

A LISTÍN DIARIO llegó la información que de 50 educadores que se evaluaron en San Cristóbal, sólo dos aprobaron. Igual situación se dio en Monte Plata y Elías Piña.

En la Regional número 17 de Monte Plata se envió una comunicación a los concursantes en la que se indica que la suspensión en la aplicación de las pruebas del concurso de oposición docente, se debió a fallas de tipo técnico, pero que la situación ya ha sido solucionada.

Se informó que el proceso de evaluación continuará el lunes 8 de este mes y que serán reprogramadas las citas en el orden correspondiente. La segunda etapa del concurso corresponde a los exámenes de conocimiento.

Participantes que reprobaron la primera fase del concurso, denunciaron que en algunos lugares ya habían preseleccionado los asientos que debían ocupar, lo que llamó sus atenciones. LISTÍN DIARIO no obtuvo ayer una respuesta del Ministerio de Educación sobre la suspensión del proceso.

<http://www.listindiario.com/la-republica/2015/06/06/375455/suspende-concurso-para-los-maestros>

Diario Libre. 01-julio-2015. La preparación en las aulas agarrada de un hilo. El 41% de los aspirantes a maestros este año reprobó en la primera fase del Concurso de Oposición

De 36, 884 egresados de diferentes universidades del país que se presentaron a la primera fase del concurso para ser evaluados, 15, 888 reprobaron (41%) y 20, 996 (59%) pasaron las pruebas que buscan medir las habilidades cognitivas y de competencia de los futuros maestros que serán incorporados al sistema educativo nacional.

(...)

En este concurso participaron 17, 226 profesionales de educación, de los cuales el 50 por ciento correspondía a la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) y al Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU), para un 32.75% y 16.54%, respectivamente.

(...)

Los egresados de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), que forma la mayor cantidad de educadores, no alcanzó el nivel promedio en la puntuación final. En una escala de 0 a 20, la universidad del Estado, que en la actualidad tiene matriculado unos 25 mil estudiantes, quedó en el lugar 21 con una puntuación de 9.41 siendo el punto de aprobación 10.

http://www.diariolibre.com/destacada/2015/07/01/i1218931_preparacin-las-aulas-agarrada-hilo.html

Listín Diario. 17-agosto-2015. Migración de los docentes es notable. OFERTA PÚBLICA LES ATRAE MÁS

La migración de docentes desde el sector privado al público es notable. Es una realidad innegable, comenta el ministro de Educación, Carlos Amarante Baret. ¿Las razones? Solo una, en esencia: el incremento salarial a los maestros con la tanda extendida. Amarante Baret cita los RD\$39,909 de salario devengado por los maestros de básica durante 2015 y los 46,028 de los de media para justificar su idea. Y claro, los compara con el salario de RD\$26,259 y los RD\$29,930 que esos mismos docentes devengaban en 2012. “No es un salario de hambre”, dice Amarante Baret. “Los docentes sí están viniendo en masa y eso es un problema, porque podemos pagar mejores salarios en el Estado”, comentó el ministro en su visita al Desayuno del LISTÍN, acompañado de parte de su equipo de trabajo en la institución.

El número de nuevos docentes en el sector público es de 15,260 entre el 2013 y 2015, en estadísticas del ministerio de Educación. Carlos Amarante Baret cree que también hay otros factores que coadyuvan para atraer a los nuevos docentes: la inversión programada para la formación de docentes, es una de ellas. Los datos con las que trabajan señalan que se han otorgado 131,960 becas a 87,418 docentes, técnicos, directores, coordinadores y orientadores. También muestran a 1,231 directores de centros educativos que se han formado en la escuela de directores. En total, la inversión programada para la formación docente pasó en 2012 de RD\$1,383,432,220 hasta RD\$2,203,598,540 en 2014, un aumento económico que representa cerca de un 59 por ciento. “Se incrementa anualmente el salario y los incentivos de los docentes.

El funcionario advierte que la transformación educativa en la que trabajan, en términos de cobertura, no tiene como interés estimular una migración de estudiantes desde el sector privado, de la misma manera en la que ha ocurrido con los docentes.

Hace unos meses el ministerio llamó a concurso de oposición a profesionales interesados en la docencia escolar, y evaluó a 36,884 solicitantes para esos fines. Al final aprobaron los exámenes de la institución unas 11,479, que se convertirán en el futuro inmediato en los nuevos profesores de las escuelas dominicanas.

<http://www.listindiario.com/la-republica/2015/08/17/384514/migracion-de-los-docentes-es-notables>

**Acción
2.2.2****Aplicar el programa de inserción a docentes principiantes.****Año 2015****SIGOB****03.07-Capacitación para la inducción diseñada, desarrollada y en ejecución**

- Iniciado por el Inafocam el primer programa formativo en el país para la inducción de 440 docentes principiantes de todas las regionales educativas, a partir del taller de formación a mentores del sistema educativo dominicano, junio 2015

OTRAS INFORMACIONES**Informe de Rendición de Cuentas del MINERD, 2015.**

- Se completó el diseño de la propuesta de Sistema de Carrera Docente, luego de amplias consultas y diálogo con especialistas y técnicos del MINERD, expertos internacionales y con el MAP. Dicha propuesta será sometida al Consejo Nacional de Educación en enero del 2016 para su aprobación y puesta en vigencia.
- Diseño de las Guías Específicas para los tramos procesuales de Formación Inicial, Concurso de Oposición, Inducción de Docentes Principiantes, Evaluación del Desempeño y Pruebas para la Certificación Docente.
- Se dio inicio a la aplicación de la Inducción de Docentes Principiantes, consistente en la provisión de un acompañamiento, orientación y apoyo individualizado a cada docente que se inicia en el servicio, dirigido a facilitar una correcta inserción e integración al contexto escolar y comunitario, así como a propiciar un auspicioso inicio del desempeño en el ejercicio de la profesión docente y del desarrollo de su autonomía personal en el contexto escolar.

DOSSIER DE PRENSA**Nota de Prensa de INAFOCAM. 29-junio-2015. Inafocam inicia Programa para la formación del profesorado principiante de la República Dominicana**

El Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam), iniciará el Programa para la formación del profesorado principiante de la República Dominicana, con la participación de coordinadores pedagógicos de las 18 regionales educativas del país, profesores del Instituto de Formación Docente Salomé Ureña, Isfodosu, de la Universidad Tecnológica del Cibao Oriental, Uteco y técnicos del Inafocam. En este primer momento, los participantes serán formados como mentores que acompañarán a 440 profesores principiantes durante su primer año de experiencia en las aulas.

El objetivo del programa es favorecer los procesos de inducción profesional a la docencia del profesorado principiante. El programa de formación INDUCTIO, en alianza estratégica con el Grupo de Investigación IDEA de la Universidad de Sevilla, coordinado por INTEC, se fundamenta en una visión constructivista y conexionista de la formación docente.

(...)

La actividad formativa se llevará cabo, en una primera fase presencial, del 29 de junio al 3 de julio de 2015 en el Hotel Meliá, Punta Cana, República Dominicana. La misma continuará de manera online y otra fase presencial, durante un año.

<http://www.inafocam.edu.do/portal/index.php/noticias-inafocam/item/832-inafocam-inicia-programa-para-la-formacion-del-profesorado-principiante-de-la-republica-dominicana.html>

Listín Diario. 06-julio-2015. Figura del mentor llega a educación

Con el inicio de la preparación de mentores que acompañen a los docentes que inician su carrera profesional, el país entra a formar parte de la “élite” de países que se preocupan porque los educadores que empiezan tengan un acompañante experto que los orienten durante los primeros años del ejercicio de su práctica docente.

Así lo informó Carlos Marcelo García, especialista de la Universidad de Sevilla, quien dirige el programa para la formación del profesorado principiante de República Dominicana, que inició la pasada semana con el auspicio del Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam).

La capacitación del grupo de mentores es la primera fase del programa para la formación del profesorado principiante de la República Dominicana. Este grupo está integrado por coordinadores pedagógicos de las 18 regionales educativas del país, profesores del Instituto de Formación Docente Salomé Ureña (Isfodosu), de la Universidad Tecnológica del Cibao Oriental (Uteco) y técnicos del Inafocam.

Los coordinadores que serán formados como mentores acompañarán a 440 profesores principiantes durante su primer año de experiencia en las aulas.

<http://www.listindiario.com/la-republica/2015/07/06/379121/figura-del-mentor-llega-a-educacin>

Nota de Prensa del MINERD. 07-diciembre-2015. Amarante Baret asegura que en 2016 habrá cambios en la formación docente

El Ministro de Educación, licenciado Carlos Amarante Baret, declaró que a partir de enero del próximo año se implementarán cambios en la formación del docente en las universidades dominicanas con la eliminación de la jornada sabatina. Dijo que el Consejo Nacional de Educación Superior estará aprobando en los próximos días las nuevas normativas de formación magisterial.

Amarante Baret al expresar que “se va a acabar aquello del maestro sabatino”, indicó que los programas de becas de la institución tomarán en cuenta la jornada de estudios completa en la semana.

Indicó que se trabaja desde hace un tiempo en varios programas en el Instituto Superior de Agricultura (ISA), en Santiago, en el área de Ciencias Básicas.

Dijo que esos programas consisten en becar a los mejores estudiantes que se sometan a pruebas para que puedan optar por una licenciatura en Ciencias Básicas en el ISA, todos los días de la semana, manteniendo un índice determinado.

“Ahora nosotros vamos a ampliar esa experiencia y el que no mantenga en las universidades un índice de tres, va a perder la beca, porque lo que queremos es que los mejores bachilleres vayan a estudiar Educación”, advirtió. Asimismo, el Ministro de Educación sostuvo que ya los maestros no se nombran por compañerismo ni por amiguismo, sino que son el resultado de un Concurso de Oposición, porque el partidismo político le ha hecho daño a la educación dominicana y ha contribuido a crear un ambiente de poca calidad en la escuela.

Dijo que la designación de técnicos, Directores Regionales y Distritales, que son claves en la gestión del proceso educativo, debe ser producto del mérito porque “necesitamos gente comprometida, que ame la escuela y, en ese sentido, hemos instituido el Concurso de Oposición”. Señaló que el Ministerio de Educación (MINERD) creó 17 nuevos distritos educativos en el país.

(...)

<http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1870&RootFolder=%2FLists%2FNoticias%20MINERD&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Eminerd%2Egob%2Edo%2FPages%2Finicio%2Easpx&Web=754836dd-ffd5-4ead-8c2e-b7c9b87af8e2>

**Acción
2.2.3**

Crear un sistema automatizado de postulación, actualización y control para la certificación docente en el corto plazo.

Año 2015



SIGOB

05.01 Estado y perfiles profesionales del personal docente diagnosticado

- Sin reporte de avances en el semestre.

05.02 Sistema informático para el manejo de expedientes del personal docente, desarrollado e implementado

- Realizada contratación de servicios e iniciado proceso de instalación.
- Iniciado proceso de coordinación para entrenamiento de entrenadores.
- Atrasado el proceso de coordinación para entrenamiento de entrenadores.
- Pautada fecha para entrenamiento de entrenadores, iniciados los procesos de coordinación.
- Paralizado sin fecha para su cumplimiento la puesta en funcionamiento pleno y definitivo del Sistema Informático (por parte del proveedor).

05.03 Estándares profesionales y del desempeño docente establecidos:

- Estandares profesionales publicados: <http://www.minerd.gob.do/documentosminerd/EPDD.pdf>
- Elaboradas las guías específicas para la aplicación de los Estándares en los diferentes tramos procesuales de la carrera docente.

05.04 Estudio de la percepción, expectativas, aspiraciones y actitud de compromiso docente realizado:

- Realizado Encuentro-Conferencia presentación-explicación de los resultados del “Estudio sobre la Percepción, Expectativas, Aspiraciones y Actitud de Compromiso de Actuales, Futuros y Potenciales Docentes”.

05.05 Sistema de Carrera Docente de la República Dominicana diseñado y aprobado.

- Realizada Propuesta de Sistema de Carrera Docente.

05.06 Estrategia de comunicación para impulsar la carrera docente realizada

- Completada la propuesta de Estrategia de comunicación para impulsar la carrera docente y sometida para su implementación.

05.07 Plan estratégico para la certificación y recertificación en la carrera docente diseñado.

- Realizado Plan Estratégico para la certificación y recertificación en la carrera docente.

05.08 Estándares Específicos - Nivel Inicial y Primario elaborados y aprobados.

- Meta cambiada por Guías Específicas referidas en numeral 05.03.

05.09 Prueba de certificación docente aplicada

- En estatus reprogramado.

Informe ejecutivo SIGOB

- Alertas o restricciones que inciden en la ejecución de la meta. Meta 5.00: 12,500 Docentes Certificados
El cumplimiento de esta meta está sujeto a:
1) La aplicación de la evaluación del desempeño que habilite a los docentes en servicio para postular a las Pruebas para la Certificación Profesional y del Desempeño Docente; y 2) La selección de una firma experta que prepare y aplique las pruebas. Ningunas de estas dos condiciones están avanzando a un ritmo que garantice el cumplimiento de la meta en el tiempo programado.

OTRAS INFORMACIONES

Informe de Rendición de Cuentas del MINERD, 2015.

- Se completó el diseño de la propuesta de Sistema de Carrera Docente, luego de amplias consultas y diálogo con especialistas y técnicos del MINERD, expertos internacionales y con el MAP. Dicha propuesta será sometida al Consejo Nacional de Educación en enero del 2016 para su aprobación y puesta en vigencia.
- Se ha avanzado en la creación del Sistema de Expediente Docente para organizar, registrar, administrar y actualizar los datos del personal docente que dan cuenta de las características de perfil, profesionalismo, desempeño y estatus de carrera en el contexto del MINERD.

Compras y contrataciones del MINERD:

La licitación para la Contratación de Servicios de Diseño, Aplicación, Procesamiento y Reporte de la Evaluación del Desempeño Docente 2014-2015 todavía no ha sido resuelta

ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

MINERD. 28-mar.-14. Estándares Profesionales y del Desempeño para la Certificación y Desarrollo de la Carrera Docente

Estándares Profesionales y del Desempeño para la Certificación y Desarrollo de la Carrera Docente. Aprobados por Resolución del Consejo Nacional de Educación el 28 de marzo de 2014.

<http://www.minerd.gob.do/documentosminerd/EPDD.pdf>

DOSSIER DE PRENSA

Página Web PAPSE II. 29-enero-2015. Investigación. La vocación prevalece en la elección de la carrera docente

(Santo Domingo, R. D.) La motivación principal de los aspirantes a maestros es hacer una contribución social: influir en el futuro de la infancia y la juventud, así como trabajar con ellos en pro de la igualdad colectiva, de acuerdo con el estudio "Motivación, Percepción, Expectativa, Aspiraciones y Actitud de Compromiso de Actuales, Futuros y Potenciales Docentes", presentado por la Oficina de Certificación y Desarrollo de la Carrera Docente, del Ministerio de Educación, MINERD.

En la Investigación participó una muestra de 978 docentes activos, 1,071 docentes de concurso y 972 estudiantes de la carrera docente, para un total de 3,021 encuestados y un 95% de tasa de respuesta. De los docentes activos consultados, el 73.65% era femenino y el 26.35, masculino. De acuerdo con el consultor que procesó los datos y reporte, el doctor José Manuel Tomás, el perfil del docente actual corresponde a uno que ha basado su decisión en ser educador y especializarse en esta carrera, es decir, por vocación; mientras que "como factor de segunda importancia el estatus social y en último lugar el factor salario".

(...)

El doctor José Manuel Tomás -catedrático del Departamento de Metodología de las Ciencias del Comportamiento de la Universidad de Valencia- elaboró la investigación en el marco de la asistencia técnica que ofrecen al Ministerio de Educación la Unión Europea y la Agencia de Cooperación Española a través del Programa de Apoyo Presupuestario al Sector Educación, PAPSE II.

Los resultados de la encuesta fueron presentados en un encuentro-conferencia encabezado por los viceministros de Educación Luis Enrique Matos, encargado de Servicios Técnicos y Pedagógicos; Saturnino de los Santos, encargado de la Oficina de Certificación y Desarrollo de la Carrera Docente, y Adarberto Martínez, encargado de Evaluación y Supervisión. También asistieron directivos de instituciones relacionadas como el Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa, IDEICE, el Banco Interamericano de Desarrollo, BID, y el Banco Mundial, BM. Y contó con la participación de entidades de educación superior, técnicos docentes regionales y distritales.

<http://www.papse2.edu.do/index.php/noticias/59-investigacion-la-vocacion-prevalece-en-la-eleccion-de-la-carrera-docente>

Nota de Prensa del MINERD. 03-marzo-2015. Amarante Baret dice este año Educación sentará bases para profesionalización y certificación docente

El ministro de Educación, licenciado Carlos Amarante Baret, resaltó hoy que este año la cartera sentará las bases definitivas del proceso de profesionalización y de certificación de la carrera docente.

Afirmó que ese tema no se había tratado a profundidad en años anteriores y por primera vez desde el Ministerio de Educación se está abordando por ser fundamental para la Revolución Educativa que impulsa el presidente Danilo Medina. Recordó que el año pasado se aprobaron los estándares que van a servir de marco para la evaluación del desempeño y la certificación de los maestros en este 2015, como lo estableció el mandatario en su discurso del 27 de febrero y como se ha determinado dentro del Ministerio de Educación, conjuntamente con el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT), como ente regulador de las universidades donde estudian los maestros.

Anunció que este mes iniciará un proceso de capacitación de cinco mil maestros, que recibirán 370 horas para reforzar los contenidos, para lo cual el MINERD exige a universidades que participarán en esta jornada, que busquen profesionales capacitados y evaluados por el MESCyT.

A través de la Oficina de Certificación y Desarrollo de la Carrera Docente, Educación aplica el proceso de inducción docente con más de 8,000 maestros de nuevo ingreso, mediante el cual se les da seguimiento por un año para que inicien bien sus labores y potencialmente sean buenos docentes.

Educación también prepara el sistema informático para sistematizar la evaluación del desempeño para aplicarlo a más de 72,000 actores del sistema educativo, entre los que figuran maestros, directores y subdirectores de centros, directores regionales y de distritos, así como técnicos docentes.

http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1573&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Eminerd%2Egob%2Edo%2FLists%2FNoticias%2520MINERD%2FVer%2520mas%2Easpx%3FPaged%3DTRUE%26p_Modified%3D20150324%252022%253a01%253a22%26p_ID%3D1594%26PageFirstRow%3D121%26%26View%3D%7B903BFFA8-769B-4490-937F-6ACBB14FD334%7D%26InitialTabId%3DRibbon%252EListItem%26VisibilityContext%3DWSSTabPersistence&ContentTypeId=0x010009A37057EC58174ABFF792B0EDD50960

Nota de Prensa del MINERD. 23-noviembre-2015. Educación propone políticas válidas para mejor certificación y desarrollo de carrera docente

La atracción y retención de personas talentosas para los estudios profesionales en Educación, una formación inicial que responda a estándares de calidad establecidos y exigentes condiciones de ingreso al servicio docente a través de pruebas válidas y fiables, forman parte de las políticas propuestas por el Ministerio de Educación para el desarrollo y la certificación de la carrera docente en el país.

Las acciones son parte de la visión estructurada de etapas, procesos técnicos y normativos que representan el desarrollo de la carrera docente propuestas por el Minerd y a las que se suman también la inducción al servicio docente de nuevos profesores, la evaluación sistémica del desempeño del maestro y la certificación de su profesionalismo.

De acuerdo al doctor Saturnino de los Santos, Viceministro de Certificación y Desarrollo de la Carrera Docente, se requiere de una profesión basada en estándares, atractiva, estable, caracterizada por la calidad y que mejore progresivamente.

Señaló que son numerosas las opiniones sobre la urgencia de impulsar la revalorización y dignificación del trabajo docente en el país, el que debe iniciar con una mejora sustancial de la formación profesional.

“Los resultados del Pacto para la Reforma Educativa muestran un alto nivel de consenso, respecto a la alta relevancia atribuida a la formación inicial y en servicio docente, como uno de los temas cruciales para garantizar la calidad educativa” enfatizó.

Recordó que el Consejo Nacional de Educación aprobó los nuevos perfiles que deberán cumplir los futuros educadores de los niveles Inicial, Primario y Secundario con sus respectivos ciclos.

Las propuestas fueron expuestas durante la conferencia “Políticas de Certificación y Desarrollo Docente en la República Dominicana”, en el marco del XIX Congreso Internacional de Educación Aprendo 2015, organizado por Acción Empresarial por la Educación (EDUCA), clausurado el domingo último.

Con el planteamiento coincidió Luis Matos, Viceministro de Asuntos Técnicos y Pedagógicos del MinerD, de que la formación inicial de los futuros profesionales, como primer tramo del proceso, requiere de una evaluación.

Matos, quien complementó la disertación de De los Santos, señaló que el Concurso de Oposición Docente, como el segundo elemento del sistema, es un mecanismo de selección competitiva para el ingreso al sistema educativo nacional.

“En este concurso también se hacen evaluaciones. Si usted aprueba, ingresa al sistema, sino, no ingresa”, apuntó Matos.

Comentó que recientemente se completó el concurso del 2015, del que resultaron seleccionados más de 11,000 docentes para los diferentes cargos puestos en concurso, y de los cuales han sido incorporados alrededor de 4,000 docentes de nuevo ingreso.

Explicó que el docente recibe, en la tercera etapa, la inducción referida y consiste en el acompañamiento de un tutor durante su primer año de ejercicio, dirigida a facilitar su correcta inserción e integración al contexto escolar y desarrollo de su autonomía personal. Agregó que esta etapa contempla la evaluación para decidir sobre la titularidad o no en la posición de maestro.

“Lo que se trata es de darle cumplimiento a la Ley General de Educación 66-97 y al Escalafón Magisterial que establece que el primer año de ingreso es un año de prueba y que está sujeto al proceso de inducción. Si usted aprueba y muestra que cumple con los requerimientos, es fijado en el sistema de manera definitiva”, indicó Matos.

Evaluación de desempeño

Mientras, el Viceministro Saturnino de los Santos especificó que superada la inducción, el maestro recibe la evaluación de desempeño, definida como el proceso riguroso que conlleva la medición de la eficiencia en el cumplimiento de sus funciones y la valoración de su práctica profesional, así como la toma de conciencia de sus fortalezas y las mejoras que requieren las debilidades de su ejercicio profesional.

Detalló que esta cuarta etapa conlleva la toma de decisiones institucionales referentes a la capacitación, aplicación de incentivos, promociones, reconocimientos y posibles salidas de las funciones.

Declaró que en la actualidad se dan los pasos hacia la adjudicación de la primera evaluación del desempeño, concebida dentro de la visión sistémica e incluirá a todos los niveles, ámbitos y jerarquías del personal docente del MinerD.

Añadió que la cartera trabaja también en el diseño de las pruebas para la certificación, e indicó que una vez concluida la evaluación del desempeño y atendidas las recomendaciones que se deriven de ésta etapa, los docentes se podrán postular para la certificación.

Ambos funcionarios coincidieron en que esta visión integral propuesta por el MinerD busca contar con docentes calificados en los próximos años y los que no estén calificados pasen por un proceso de formación continua para alcanzar los niveles requeridos para escalar a una próxima etapa.

<http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1859&RootFolder=%2FLists%2FNoticias%20MINERD&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Eminerd%2Egob%2Edo%2FPages%2Finicio%2Easpx&Web=754836dd-ffd5-4ead-8c2e-b7c9b87af8e2>

Prioridad 2.3: Definir e implementar un nuevo modelo de formación continua.

**Acción
2.3.1**

Estudiar las necesidades de formación de los diferentes agentes educativos

Año 2015



SIGOB

03.02-Diagnóstico de necesidades formativas en banco de datos.

- Avance: Presentación de Informe de resultado.

03.04-Informe de impacto sobre los resultados de la formación docente en el rendimiento de los alumnos

- Aunque la prioridad evaluativa del Inafocam se refiere a los programas de formación docente en sí, durante su desarrollo, así como su impacto en el propio desempeño docente, la “Sistematización del primer año de ejecución de la Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela (EFCCE) 2013 – 2014” incluye, como parte de su línea base, una evaluación diagnóstica de los aprendizajes de una muestra de 53,353 estudiantes de Educación Primaria de dos distritos educativos (ver nota de prensa incluidas en 2.3.2 y la propia sistematización).

03.05-Seminarios, foros y consultas sobre la formación docente en el rendimiento de los alumnos realizados

- Del 07 al 13 de julio 2015 fueron aperturados:
 - 1- Taller de Desarrollo Neurocognitivo del Lenguaje, beneficiando a treinta (30) docentes de las regionales de San Pedro de Macorís (05), Santo Domingo (10) y Santo Domingo (15). IMAFA.
 - 2- Congreso 2015 Summer, beneficiando a setenta y un (71) docentes, técnicos y directivos de todas las regionales del país. Universidad Nova.
 - 3- Clausurado programa de Alfabetización Digital, capacitando a cientos ochenta y tres (183) docentes de las regionales de San Pedro Macorís (05), Santo Domingo (10) y Santo Domingo (15). Claro-MinerD.
 - 4- Programa de formación en Planes de Mejora Escolar, dirigido a 120 técnicos distritales de las regionales educativas del país y equipos de gestión de los centros educativos (Inafocam y Universidad de Sevilla).
- Del 19 al 21 de diciembre 2015 fue desarrollado Curso Taller Fortalecimiento de Capacitación Docente para abordar el Cambio Climático para el Desarrollo Sostenible, beneficiando a 420 docentes de las regionales, San Cristóbal (04), San Pedro de Macorís (05), Santiago (08), Higüey (12) y Santo Domingo (10) y Santo Domingo (15).

03.09 Estudios y evaluaciones realizadas sobre los resultados de la formación docente en el rendimiento

- 1- El Inafocam al 31 de diciembre 2015, ha realizado evaluaciones diagnósticas y de seguimiento a todos

los programas ejecutados, así como también diferentes estudios e investigaciones, desde septiembre 2012 a julio 2015. Entre los que podemos destacar:

- Estudio de la Percepción de los Jóvenes sobre la Carrera Docente.
- Estudio Eficacia Escolar en Entornos Vulnerables.
- Proyecto Determinación y Priorización de Necesidades de Formación Docente por nivel, ciclo, áreas disciplinarias, zonas geográficas, Visión Perspectiva al 2021.
- Evaluación Escuela de Directores.
- Estudio Inserción Docentes Noveles al Sistema Educativo Dominicano.
- Explorando la Práctica Pedagógica un Análisis de la Vídeo grabación de las Aula.
- Consulta Nacional para el Marco de Formación Continua. Desde una Perspectiva Articuladora.
- Estudio de Dominio Conceptual: Detección de Necesidades Formativas de los Docentes en la República Dominicana.
- Características Personales de los Docentes y su relación con su Eficacia Docente.
- Estudio Estimación de Impacto para la Selección de Docentes Formados por el Inafocam en las Especialidades, para el reconocimiento por Buenas Prácticas en sus Aulas de clases.
- Estudio de Impacto de la Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela (EFCCE).
- Estudio de Validación Curricular del 2do. Ciclo del Nivel Primario.

OTRAS INFORMACIONES

Informe de Rendición de Cuentas del MINERD, 2015.

Resultados de los concurso-oposición 2012/2015			
Año	Postulantes	Promovidos	% Prom/Post
2012	6,575	4,206	64,0%
2013	14,501	9,766	67,3%
2014	17,226	8,913	51,7%
2015	36,884	11,479	31,1%

ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

INAFOCAM.2015. Dominio conceptual: Necesidades formativas de los docentes de la República Dominicana

Metodología

Un grupo de expertos de las áreas evaluadas para los niveles de primaria y secundaria: Lengua Española, Matemáticas, Ciencias de la Naturaleza, Ciencias Sociales y otras áreas de interés crearon instrumentos tomando en consideración los contenidos que deben dominar los docentes y los niveles de dificultad.

Por tratarse de un estudio exploratorio, se utiliza el muestreo casual o incidental. Se trata de un proceso en el que el investigador selecciona directa e intencionadamente a los individuos de la población. Con frecuencia se utilizan como muestra los individuos a los que se tiene fácil acceso.

En este caso se les pidió a las regionales que identificaran y convocaran a los docentes para que participaran voluntariamente en este estudio.

La cantidad total de docentes encuestados asciende a 1,021.

Conclusiones

La edad promedio de los docentes es de 40 años, y la mayoría son del sexo femenino, sobre todo en el nivel de primaria (79.5 % en primaria, y 63.9 % en secundaria). En el nivel de secundaria la tasa de docentes del sexo masculino se incrementa.

Los resultados indican que el 49.9% de los docentes trabajan en escuelas de jornada extendida.

Casi la totalidad de los docentes poseen titulación, ya sea de licenciatura, de maestro normal o de profesorado (99.2%). El porcentaje de docentes con la titulación de licenciatura asciende a 89.4%.

Con relación a la formación continua, el 51.5% de los docentes ha realizado algún curso de formación continua en sus distintas modalidades (diplomado, especialidad o maestría).

El rendimiento académico en el país es de 41 puntos sobre 100, y al ponderar el rendimiento académico por niveles educativos (primario y secundario) no encontramos diferencia significativa alguna. De igual manera, se identificaron regionales con un rendimiento académico aún más deficiente de lo esperado, como es el caso de Monte Plata, con un rendimiento de 28 puntos.

Las áreas de conocimiento que obtuvieron menor porcentaje fueron Matemáticas con 26.7 puntos, y Lengua Española con 34.1. A estas les siguen Ciencias de la Naturaleza con 47.4 puntos, y Ciencias Sociales con 50.3 puntos. Estos resultados confirman los últimos estudios realizados por el Inafocam, donde se destaca que el área con mayor dominio por parte de los docentes es Ciencias Sociales.

INAFOCAM. 2015. Características personales de los docentes y su relación con la eficacia en el aula

El sentido de eficacia refleja la extensión con la que los docentes se sienten capaces para influir en la actuación del alumno. Se diferencian dos dimensiones independientes: el sentido de eficacia personal docente o creencia de que uno posee las habilidades y las capacidades necesarias para lograr el aprendizaje de los alumnos, y el sentido de eficacia docente o en la enseñanza, que es la creencia de que la capacidad de un profesor para producir el cambio está significativamente limitada por factores externos a este, como son el ambiente de casa, el contexto familiar y las influencias parentales.

En este estudio se ve reflejado que los docentes de la República Dominicana poseen una baja valoración en relación con su eficacia en la enseñanza, pero obtienen una valoración alta en cuanto a la eficacia personal.

Se debe analizar cuáles son los estándares de eficacia de los docentes y si estos son demasiado elevados, para llegar a unos criterios de eficacia más objetivos, sabiendo que existen circunstancias que influyen en la conducta de los alumnos y que se escapan del control de los profesores.

Este estudio a la vez arroja resultados que indican que factores de la personalidad, tales como la extraversión, la amabilidad, la responsabilidad y la apertura están asociados de forma positiva con la autoeficacia y con la eficacia en la enseñanza. De forma negativa se relacionan el neuroticismo con la autoeficacia y la eficacia en la enseñanza.

El sentido del humor es un elemento vital en el proceso educativo. En esta investigación se ve una relación positiva entre la competencia o habilidad personal para utilizar el humor por parte del docente y el humor como mecanismo de control de la situación. Además, se ve una correlación positiva entre la eficacia en la enseñanza y la valoración social y las actitudes hacia el humor.

DOSSIER DE PRENSA

Nota de Prensa del INAFOCAM. 01-may.-2015. Inafocam presenta resultados de la investigación: "características personales de los docentes y su relación con la eficacia de aula"

El Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam) a través del departamento de Investigación y Evaluación, presentó en la XVIII Feria Internacional del Libro 2015, los resultados de la investigación: "características personales de los docentes y su relación con la eficacia de aula".

La investigación permitió identificar que en las áreas educativas hay resultados consistentes que indican la influencia de los factores psico-emocionales en la práctica docente. Este hallazgo se produjo al analizar la relación que tienen algunas variables emocionales del maestro con la eficacia del docente.

Para hacer operativa la investigación sus autores diferenciaron dos dimensiones de la eficacia docente: El sentido de la eficacia personal o creencia de que uno posee las habilidades y las capacidades necesarias para lograr el aprendizaje de los alumnos, y el sentido de eficacia en la enseñanza, que es la creencia de que la capacidad que tiene un profesor para producir el cambio está significativamente limitada por factores externos a éste.

El estudio reflejó que los docentes de la República Dominicana poseen una baja valoración en relación con su eficacia en la enseñanza, pero obtienen una valoración alta en cuanto a eficacia personal.

Otra conclusión del estudio es que los factores de la personalidad actúan de manera positiva y negativa con la eficacia personal docente y con la eficacia en la enseñanza. Como factores positivos se identificaron la extroversión, la amabilidad, la responsabilidad y la apertura. Mientras que el neuroticismo, referido a las personas que poseen pocos recursos para sobreponerse al estrés ambiental, fue identificado como el factor que actúa de forma negativa en la eficacia del desempeño del docente frente a sus alumnos.

La investigación también buscaba determinar el papel específico del humor en el proceso educativo, encontrando una relación positiva entre la competencia o habilidad personal para utilizar el humor por parte del docente y el humor como mecanismo de control de la situación. Además, se ve una correlación positiva entre la eficacia en la enseñanza, la valoración social y las actitudes hacia el humor.

(...)

Este estudio, con carácter descriptivo, fue realizado por el Departamento de Investigación y Evaluación del Inafocam y se llevó a cabo en todas las regionales educativas del país, donde se extrajo una muestra de 564 docentes para ser evaluados.

(...)

Otra actividad organizada por el Inafocam en la Feria del Libro fue la presentación del "Proyecto para la Construcción de Comunidades Lectoras de Docentes en Formación". Esta iniciativa se ejecutará en coordinación con la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) y prevé alcanzar a más de 1,500 estudiantes en 11 recintos universitarios de siete provincias del país.

<http://www.inafocam.edu.do/portal/index.php/noticias-inafocam/item/798-inafocam-presenta-resultados-de-la-investigacion-caracteristicas-personales-de-los-docentes-y-su-relacion-con-la-eficacia-de-aula.html>


Nota de Prensa del MINERD. 02-noviembre-2015. Sólo el 31 por ciento de los aspirantes a profesores superó las pruebas en los Concursos de Oposición

El Ministerio de Educación informó que 36 mil 884 profesionales de más de veinte universidades del país se postularon como aspirantes a maestros y maestras en el décimo-primer Concurso de Oposición, de los que 11 mil 479, equivalentes al 31 por ciento, superaron los exámenes.

(...)

En total, se inscribieron 49 mil 789 aspirantes postulantes, de los que fueron validados 40 mil 842 expedientes, de los que finalmente se presentaron 36 mil 884 aspirantes. Del gran total, 11 mil 479 fueron aprobados, equivalentes a un 31 por ciento, 25,405 no lograron superar las pruebas, para un 69 por ciento. Tres mil 958 fueron reportados como ausentes, para un 10 por ciento del total validado.

<http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1841&RootFolder=%2FLists%2FNoticias%20MINERD&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Eminerd%2Egob%2Edo%2FPages%2Finicio%2Easpx&Web=754836dd-ffd5-4ead-8c2e-b7c9b87af8e2>

Acción 2.3.2	Diseñar un nuevo modelo de formación continua desde una perspectiva de desarrollo profesional, validado a nivel nacional.
Año 2015	
	

SIGOB

03.00 87,418 docentes con formación continua.

- El Inafocam al 31 de diciembre 2015, ha otorgado 215 365 becas, beneficiando un total de 87,418 docentes (técnicos, directores, subdirectores, maestros, coordinadores, orientadores, entre otros) beneficiados con programas de formación continua, de los cuales 9,596 corresponden a la Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela, (Estos han recibido hasta la fecha 68 020 becas de diplomados, talleres, congresos, seminarios y cursos). Lo que indica que cada docente ha recibido en promedio hasta cinco becas por año.

03.01-Modelo de Formación Continua, elaborado y en ejecución.

- Esta meta intermedia fue lograda en un 100% y los documentos resultado de esto (Marco de Formación Continua y Sistematización del 1er. año de implementación como Estrategia) fueron entregados.

03.4- Estrategia de Formación Centrada en la Escuela en ejecución.

- Al 31 de diciembre 2015, 9 556 docentes forman parte de la Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela (EFCCE), mediante un acompañamiento formativo que ha permitido el otorgamiento de 68 020 becas, y ha beneficiado a más de 113 738 estudiantes. 4 556 se agregaron en este año en tres nuevos distritos (regionales Monte Cristi (13), Nagua (14) y Cotuí (16), en adición a los 5 000 docentes ya acompañados desde el primer año en los distritos educativos 10-01 y 15-04 de Santo Domingo.

- Realizado taller Formación Continua y Acompañamiento Situado, dirigido a 38 participantes de los formadores y acompañantes de las IES, impartido por Expertos Internacionales con el apoyo del Equipo de la Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela (EFCCE).

03.06 Programas de formación continua desarrollados en plataforma virtual:

- Programas virtuales implementados en el primer semestre de 2015
 - A. Especialidad en Educación Artística (con OEI- Universidad de Valladolid, España) Febrero 2015
 - B. Especialidad en Culturas Escritas y Alfabetización Inicial (con OEI- Universidad Nacional de La Plata, Argentina) Abril 2015
 - C. Diplomado Docente Tecnológico (con ITLA) Junio 2015
 - D. Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria, mención Matemáticas Clausura: julio 2015 (últimos módulos en primer semestre 2015)
- Año 2015:
 - i. Aperturado Máster Universitario Oficial en Tecnología, Aprendizaje y Educación semipresencial, beneficiando a 30 docentes de las regionales de Santo Domingo (10) y Santo Domingo (15).
 - ii. Cierre del Diplomado Semipresencial "Docente Tecnológico", para 2 500 docentes del Sistema Educativo. (108 horas virtuales y 12 horas presenciales). Segunda Etapa, beneficiando a trescientos sesenta (360) docentes, de la regional Santo Domingo (10), impartido por el ITLA.

6.00- 17,396 docentes formados en Prog. de especialidad y maestría (INAFOCAM 13,932 e ISFODOSU 3,464)

- 1- El Inafocam al 31 de diciembre 2015, ha becado 11 022 docentes en programas de posgrado (especialidades, maestrías y doctorado) de los cuáles 8 717 se encuentran en proceso de formación y 2 305 docentes se han graduados. En el periodo septiembre 2012 a septiembre 2015.
- 2- Aperturados siete programas de especialidad y maestría beneficiando a un total de 488 docentes, en las siguientes áreas:
 - Especialidad en Educación mención Historia y Geografía, beneficiando a 107 docentes, de las regionales San Juan (02), Cotuí (16). UCE y UTECO.
 - Especialidad en Educación mención Matemática y Física 2do. Ciclo de Básica, beneficiando a 131 docentes de las regionales de Monte Cristi (13) y Nagua (14). UAPA y UCE.
 - Maestría en Género y Políticas de Igualdad en Educación, beneficiando a 40 docentes, de la regional de Santiago (08). Intec.
 - Máster Universitario Oficial en Tecnología, Aprendizaje y Educación, beneficiando a 30 docentes, de la regional de Santo Domingo. IGLOBAL.
 - Maestría en Gestión de Centros Educativos, beneficiando a 86 docentes del distrito de Hato Mayor (05-04). UASD
 - Maestría en Gestión de la Educación Física y el Deporte Contemporáneo, beneficiando a 38 docentes, del distrito de Hato Mayor (05-04). UASD.
 - Especialidad en Historia con orientación a la Enseñanza beneficiando a 56 docentes de la regional de Cotuí (16). UTECO.

OTRAS INFORMACIONES

Informe de Rendición de Cuentas del MINERD, 2015.

- Formados en programas de postgrado, 2,305 docentes. En total, 11,022 docentes han sido becados para realizar estudios de postgrado: especialidades, maestrías y doctorado (8,717 docentes se encuentran en proceso de formación).
- 70,000 docentes y 17,418 técnicos regionales y distritales, directores de centros, coordinadores pedagógicos y orientadores con formación continua recibida. De estos, 9,596 docentes están recibiendo formación y acompañamiento en las aulas en el marco de la estrategia de formación centrada en el aula. En el marco de este programa se han otorgado 214,945 becas.
- 1,665 directores de centros educativos formados a través de la Escuela de Directores. Esta tiene como objetivo formar y capacitar a líderes educativos que puedan encabezar los procesos de transformación que demanda la educación dominicana.

ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

INAFOCAM. 1-mar.-15. Sistematización del primer año de ejecución de la Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela (EFCCE). Noviembre 2013 -noviembre 2014. Presentación

Con la implementación de esta estrategia, el centro educativo se convierte en el foco de atención, considerando que es desde ahí donde se producen los verdaderos cambios, tomando en cuenta que lo que suceda en materia de mejora de los resultados de aprendizaje, depende fundamentalmente de la comunidad educativa, del distrito, del equipo docente y de la gestión de cada escuela. A continuación se presenta el primer informe de sistematización de la implementación de la estrategia.

INAFOCAM. 1-mar.-15. Sistematización del primer año de ejecución de la Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela (EFCCE). Noviembre 2013 -noviembre 2014. INTEC, agosto 2014. Informe final Estudio línea de base Distrito 1504. Necesidades de formación

En la mayoría del equipo técnico distrital existe consenso de que necesitan formación permanente en: comunicación, competencias y su evaluación, uso de las TIC y otros recursos didácticos, competencias técnicas relacionadas con su trabajo, especialización en acompañamiento pedagógico, y capacitaciones específicas que mejoren sus conocimientos en áreas curriculares en las cuales se desempeñan.

Los directores establecen como su principal prioridad en materia de formación la gestión de centros educativos (44 %), seguido por el uso de las TIC (20 %) y la planificación educativa (18 %). En el levantamiento cualitativo se resaltaron además comunicación, gestión de conflictos, acompañamiento pedagógico y atención a la diversidad.

Los coordinadores docentes establecieron tres prioridades para su formación: proceso de acompañamiento e investigación-acción, planificación del acompañamiento y gestión de conflictos.

El 74 % de los maestros perciben que existen deficiencias en relación con el dominio de los contenidos básicos del área curricular que enseñan (Lengua Española, Matemáticas, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales), conocimientos de los enfoques estrategias de aprendizaje y estrategias de evaluación.

Necesidades de formación en materia curricular. Los maestros establecen como sus prioridades de formación: estrategias metodológicas de enseñanza (39 %); dominio cognitivo y procedimental de las competencias y contenidos curriculares (20.4 %); medios y recursos tecnológicos (25 %), y marco conceptual del currículo (17 %).

Necesidades de formación en gestión pedagógica. Los maestros establecen como sus prioridades la planificación educativa (51.3 %); el manejo de recursos didácticos (20 %) y la evaluación de los aprendizajes (11 %).

http://www.inafocam.edu.do/portal/data/2015/SISTEMATIZACION_DEL_PRIMER_ANO_DE_EJECUCION.pdf

INAFOCAM.1-mar.-15. Sistematización del primer año de ejecución de la Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela (EFCCE). Noviembre 2013 -noviembre 2014. PUCMM. Estudio línea de base Distrito 1001. Desempeño docente

Planificación. En todas las áreas curriculares se observó que en el 80 % de los casos hay planificación incompleta.

Dominio de la asignatura. Los docentes poseen poco dominio de los contenidos conceptuales de las asignaturas a su cargo.

Estrategias y recursos. La mayor parte de las actividades dirigidas a trabajar el desarrollo de competencias específicas son descontextualizadas. En el 40 % de los casos no se observaron objetivos claros en la clase y, por tanto, coherencia entre objetivos y el desarrollo de competencia.

Procesos evaluativos.

- Los docentes no usan estrategias innovadoras motivadoras de aprendizaje.
- Más del 60 % de los docentes no trabaja con estrategias innovadoras de enseñanza centradas en los estudiantes, sino que desarrolla sus clases de forma tradicional.
- El 40 % de los docentes observados en el área de Lengua Española trabaja los procesos de lectura de forma mecánica, copia cuestionarios que ellos mismos completan sin propiciar el análisis y la reflexión en los estudiantes. Solo un 2 % de los docentes observados del área de Lengua Española desarrolló estrategias que propician el desarrollo de competencias de producción y comprensión.
- En el área de Matemáticas, en el 52 % de los casos se observó que los docentes no trabajan con estrategias centradas en el estudiante, ya que el profesor maestro solo se limitó a colocar ejercicios en la pizarra sin darles el debido seguimiento para la construcción guiada del conocimiento.
- En Ciencias de la Naturaleza, en el 95 % no se observó el uso de materiales manipulativos y actividades de experimentación para la construcción del conocimiento científico disciplinar. Con respecto a materiales y recursos manipulativos, fue común a todas las áreas observar que muchos recursos didácticos son utilizados de forma no funcional por parte del docente.
- Solo un 30 % evidenció poseer libro de texto y material de lectura adecuado al currículo.
- Un 77 % de las escuelas no posee recursos de apoyo para usar e integrar las TIC a los procesos de aprendizaje.

http://www.inafocam.edu.do/portal/data/2015/SISTEMATIZACION_DEL_PRIMER_ANO_DE_EJECUCION.pdf

DOSSIER DE PRENSA

Nota de Prensa del Inafocam. 6-ene.-15. En el año 2014 Inafocam otorgó 53,385 becas

El Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam) hizo del 2014 un año de trabajo intenso en el que inició novedosas acciones con el propósito de seguir realizando significativos aportes en bien de la educación del país.

En el referido año el Inafocam otorgó 53,385 becas a bachilleres, maestros, técnicos y directores de centros que fueron incorporados a los diferentes programas que coordina esta institución con las instituciones de educación superior del país con una inversión en programas académicos de RD\$1,215.5 millones.

En Formación Inicial 1,595 bachilleres fueron incorporados a la carrera de Educación para cursar programas de licenciatura en las diferentes áreas del currículo educativo dominicano.

De estos, 1,565 bachilleres participan en programas de tiempo completo, de los cuales 157 están en residencia estudiantil.

En formación continua 46,736 docentes recibieron capacitaciones a través de diplomados, talleres, cursos y congresos desarrollados por universidades e instituciones de gestión en el sector educativo dominicano.

En el nivel de posgrado 5,054 maestros, técnicos y directores de centros iniciaron programas de especializaciones, maestrías y doctorados con universidades dominicanas y del extranjero.

De estos, 1,412 docentes con una sola tanda fueron inscritos en programas de especialidades en las diferentes áreas curriculares. Este grupo de docentes iniciará las clases en el mes de enero de 2015.

<http://www.inafocam.edu.do/portal/index.php/noticias-inafocam/item/741-en-el-ano-2014-inafocam-otorgo-53-385-becas.html>

Nota de Prensa del INAFOCAM. 17-feb.-2015. Inafocam, OEI y el CAEU inician Postgrado Virtual en Educación Artística

El Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam) y la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) iniciaron el 16 de febrero de 2015 el programa de Posgrado virtual en Educación Artística, Cultura y Ciudadanía, que se desarrolla con el apoyo académico del Centro de Altos Estudios Universitarios, CAEU y la colaboración de la Universidad de Valladolid de España, el cual beneficiará a 34 docentes de 10 regionales del país.

(...)

Esta iniciativa forma parte del esfuerzo que ejecuta el Inafocam por impulsar el desarrollo de destrezas artísticas en los estudiantes del país a través de la capacitación de los docentes dominicanos.

(...)

Esta es la segunda versión del Posgrado virtual en Educación Artística, Cultura y Ciudadanía, en el año pasado fueron formados 29 docentes de diferentes provincias del país.

<http://www.inafocam.edu.do/portal/index.php/noticias-inafocam/item/753-inafocam-oei-y-el-caeu-inician-postgrado-virtual-en-educacion-artistica.html>

Nota de Prensa del Inafocam. 7-mar.-15. Presentan resultados preliminares de evaluaciones de los aprendizajes en centros educativos participantes en la Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela

El Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam) conoció recientemente los resultados preliminares de dos evaluaciones presentadas por el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) y la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), sobre los aprendizajes de los estudiantes de los centros educativos acompañados a través de la Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela (EFCCE), en los distritos 10-01 y 15-04 de Santo Domingo.

Los hallazgos de estas evaluaciones, realizadas a finales del año 2014, servirán como línea base para adecuar los correspondientes planes de mejora en los centros educativos de los citados distritos. Los resultados mostraron estadísticas sobre el dominio diferenciado de los contenidos según el sexo, las edades, los cursos, las tandas y otras variables importantes que fueron objeto de los estudios presentados en el aula virtual del Inafocam.

<http://www.inafocam.edu.do/portal/index.php/noticias-inafocam/item/760-presentan-resultados-preliminares-de-evaluaciones-de-los-aprendizajes-en-centros-educativos-participantes-en-la-estrategia-de-formacion-continua-centrada-en-la-escuela.html>

Nota de Prensa del Inafocam. 1-abr.-15. Inafocam e Isfodosu especializarán docentes en Matemática, Biología y en Educación del Primer Ciclo

El Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam), en coordinación con el Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (Isfodosu), dió inicio, recientemente, a tres programas de posgrado con el objetivo de continuar creando núcleos de especialistas en las diferentes áreas curriculares y niveles del sistema educativo, para que sean capaces de diseñar y ejecutar programas educativos de calidad.

Los programas de posgrado beneficiarán con becas del Inafocam a 130 docentes pertenecientes a las Direcciones Regionales 03 de Azua y 04 de San Cristóbal.

Los maestros cursarán los programas de Especialidad en Biología con Orientación a la Enseñanza, Especialidad en Educación para el Primer Ciclo (énfasis en Lectoescritura y Matemática) y la Especialidad en Matemática con Orientación a la Enseñanza.

<http://www.inafocam.edu.do/portal/index.php/noticias-inafocam/item/775-inafocam-e-isfodosu-especializaran-docentes-en-matematica-biologia-y-en-educacion-del-primer-ciclo.html>

Nota de Prensa del INAFOCAM. 09-abr.-2015. Inafocam, OEI y Universidad de la Plata inician Especialización en Culturas Escritas y Alfabetización Inicial

El Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam) y el Centro de Altos Estudios Universitarios (CAEU) de la Organización de Estado Iberoamericano para la Educación la Ciencia y la Cultura (OEI) iniciaron el Curso de Especialización en Culturas Escritas y Alfabetización Inicial que beneficiará a 48 maestros y técnicos docentes de las diferentes regionales de Educación.

La especialización que se desarrollará en modalidad virtual constará del apoyo académico de la Universidad de la Plata, Argentina. Tendrá una duración de 12 meses y será la primera versión del programa en República Dominicana.

El programa de especialización tiene el objetivo de analizar los problemas de la enseñanza de las prácticas de lectura y escritura en los inicios de la alfabetización tomando en cuenta los avances disciplinares y el contexto de los nuevos escenarios de la cultura escrita.

También conceptualizar los componentes didácticos relevantes dentro de las aulas y las dificultades recurrentes que enfrentan los maestros en contextos diversos, entre otros objetivos.

<http://www.inafocam.edu.do/portal/index.php/noticias-inafocam/item/781-inafocam-oei-y-universidad-de-la-plata-inician-especializacion-en-culturas-escritas-y-alfabetizacion-inicial.html>

Nota de Prensa del inafocam. 3-may.-15. Inafocam con el apoyo de la PUCMM extiende a Cotuí, Nagua y Montecristi la nueva Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela

El Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam), con el apoyo técnico de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), incorporó otros tres distritos educativos al programa de ejecución de la nueva Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela (EFCCE)

Los distritos educativos son el 13-01 de la regional de Educación de Montecristi, el 16-02 en Fantino, que pertenece a la regional de Cotuí y el 14-02 en Cabrera de la regional de Nagua.

Con estos tres grupos, se amplía a cinco los distritos educativos en los que ya se desarrolla la referida iniciativa que busca capacitar a los docentes en los centros educativos donde desempeñan sus labores formativas. Esta estrategia ya había iniciado en los distritos 10-01 y 15-04, de las regionales de Educación 10 y 15 de Santo Domingo.

En el desarrollo de esta estrategia de capacitación participarán miles de maestros, junto a los directores de los distritos, técnicos regionales y distritales y directores de centros que trabajan en las mencionadas jurisdicciones educativas.

(...)

El Marco de Formación Continua fue fruto de una intensa consulta y análisis estratégico, dirigido a abrir nuevos caminos al desarrollo profesional y al aprendizaje a lo largo de la vida del docente dominicano. Dicha consulta, durante el año 2013, involucró a una muestra significativa de los actores de las 18 regionales educativas del país, así como a los representantes del MinerD, Mescyt, universidades, organismos de cooperación, ONG y expertos convocados por el Inafocam.

A partir del año 2014 se inició la implementación de este nuevo marco, como Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela (EFCCE), junto a las universidades INTEC y PUCMM, siendo los centros educativos de los distritos 10-01 y 15-04, en Santo Domingo, los primeros en beneficiarse de esta nueva perspectiva de formación docente, contextualizada en el propio centro educativo, para beneficiar a todos sus integrantes de forma simultánea.

<http://www.inafocam.edu.do/portal/index.php/noticias-inafocam/item/799-inafocam-con-el-apoyo-de-la-pucmm-extiende-a-cotui-nagua-y-montecristi-la-nueva-estrategia-de-formacion-continua-centrada-en-la-escuela.html>

Acento. 21-jun.-2015. Inafocam beca 2500 educadores para que se capaciten en el uso de las tecnologías en el ITLA

SANTO DOMINGO, República Dominicana.- El Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam) y el Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA) iniciaron, este sábado, un programa de capacitación con el objetivo de desarrollar habilidades tecnológicas en los docentes que les permitan impartir sus clases de una manera más innovadora, entretenida y de mayor calidad.

El Diplomado Semipresencial "Docente Tecnológico", beneficiará a 2500 docentes de la regional de Educación 10 de Santo Domingo. El programa tendrá una duración de 1 año y tres meses y finalizará el 17 septiembre de 2016.

El mismo se desarrollará por etapas en las instalaciones del ITLA. Cada etapa tendrá 360 participantes en dos grupos de 180 becarios. El contenido del programa se ofrecerá en modalidad semipresencial, durante 8 sábados para unas 120 horas de clases.

El diplomado tiene el objetivo general de que los docentes aprendan a aplicar las diferentes herramientas tecnológicas en sus clases, con la finalidad de mejorar la calidad de la educación.

Entre otros objetivos específicos, el programa busca que los docentes puedan incorporar las nuevas tecnologías de la información y comunicación en el ejercicio de sus funciones y que estén capacitados de manejar las distintas herramientas gratuitas para crear y alojar contenido educativo digital.

Dentro los contenidos que se trabajarán durante la capacitación están: entornos virtuales, alfabetización digital, tecnologías emergentes y los estándares para la integración de las TICs.

(...)

Por su lado, Glenys Linares, coordinadora del diplomado por parte del ITLA, dijo que las herramientas tecnológicas que requieren los docentes para que sus clases sean más divertidas no tendrán costo ya que todas esos recursos se encuentran en la web.

<http://acento.com.do/2015/sociales/8260107-inafocam-beca-2500-educadores-para-que-se-capaciten-en-el-uso-de-las-tecnologias-en-el-itla/>

Nota de Prensa del MINERD. 29-jun.-15. Ministerio Educación capacitará a 1,413 profesores en programa con universidades

Los ministerios de Educación y de Educación Superior, Ciencia y Tecnología iniciarán con varias universidades del país un Programa de Capacitación de Profesores de los niveles Inicial, Primario y Secundario, que en una primera etapa iniciará con 1,413 becarios de las Regionales 10 y 15, de Santo Domingo.

A los becarios se les impartirán 11 especialidades, mediante cursos de Nivelación, a cargo de siete instituciones de educación superior.

Esas universidades son Iberoamericana (UNIBE), Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU), Abierta para Adultos (UAPA), Autónoma de Santo Domingo (UASD), Pontificia Universidad Autónoma de Santo Domingo (PUCMM), el Instituto de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU) y Apec (UNAPEC).

El Instituto Nacional de Formación y Capacitación Magisterial (INAFOCAM) las contrataciones con las universidades.

(...)

La meta proyectada para la implementación de este programa de capacitación es formar 3,500 docentes en 14 especialidades: una especialidad en el nivel inicial; seis para docentes del nivel Primario y siete para docentes del nivel Secundario, con planes de estudio aprobados por el MESCyT. Las áreas de especialización son Física, Química, Biología, Matemática, Lengua Española, Geografía, Historia e Informática.

En la reunión se entregó a los rectores y representantes de las universidades los lineamientos generales para los Cursos de Nivelación para los docentes que tendrán una duración de un semestre. Luego iniciarán la especialidad. El nuevo llamado a los profesores será para iniciar en enero del 2016.

(...)

Contratación de especialistas extranjeros

El ministro de Educación, licenciado Carlos Amarante Baret, reveló que el Gobierno dominicano contratará a especialistas extranjeros del más alto nivel internacional para que trabajen en la formación de formadores en las distintas universidades del país.

Estas contrataciones no implicarán ningún sacrificio para esas academias, sino que será una inversión estatal, con el propósito de lograr tener al maestro del Siglo XXI.

Amarante Baret ofreció la información durante una reunión con la ministra de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT), Ligia Amada Melo, y con rectores y representantes de universidades del país.

“Al final lo que queremos es que lo que salga de las universidades sea lo mejor para que venga lo mejor a las escuelas”, expresó el ministro Amarante Baret.

Dijo que tal como lo anunció el presidente Danilo Medina en su discurso de rendición de cuentas el 27 de febrero, para este año queremos sentar las bases de la nueva formación magisterial en el nivel Inicial y el fortalecimiento de la capacitación docente.

“Eso tiene que ser un legado de las políticas educativas de nuestro Presidente”, puntualizó el ministro de Educación.
Profesionales de alto nivel

En ese sentido, el consejero del Ministerio de la Presidencia, Juan Ariel Jiménez, abundó que esos académicos extranjeros deben tener un perfil requerido que está siendo diseñado, como maestría en el área a impartir y en programas de alto nivel mundial.

“Desde el Estado estamos pensando hacer una labor de reclutamiento, validación y ponerles a disposición un pool de candidatos”, expresó.

Dijo que este año el Gobierno ha dado un énfasis especial en la formación y en la política docente. Indicó que el Pacto Educativo establece que para todas las carreras se debe exigir un mínimo de maestría en el área que se enseñe. Sostuvo que lo que se quiere es que en los programas de Educación el estándar sea más alto.

El consejero del Ministerio de la Presidencia manifestó que los especialistas que serán contratados deben hacer vida académica en el país, realizar investigaciones, conferencias, charlas y otras actividades curriculares que redunden en beneficio de las universidades del país.

La ministra de Educación Superior, Ciencia y Tecnología dijo que la labor de esos especialistas será el fortalecimiento de las áreas en las que las universidades no disponen de profesores no actualizados.

<http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1705&RootFolder=%2FLists%2FNoticias%20MINERD&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Eminerd%2Egob%2Edo%2FPages%2Finicio%2Easpx&Web=754836dd-ffd5-4ead-8c2e-b7c9b87af8e2>

Nota de Prensa de INAFOCAM. 23-julio-2015. Concluye primer Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria, mención Matemáticas

El Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam), en coordinación con la Universidad Central del Este (UCE) y el aval académico de la Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA), finalizó el primer Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria, mención Matemáticas, en el país. El máster se desarrolló bajo modalidad virtual de enseñanza a distancia, beneficiando a 19 docentes del Nivel Secundario del área de Matemáticas, de las regionales de Educación de Higüey, Cotuí, Santo Domingo, Azua, Monte Plata, San Pedro de Macorís, Puerto Plata y Nagua.

En sus palabras de bienvenida, el Mtro. Miguel Ángel Moreno, director de Formación y Desarrollo Profesional del Inafocam, resaltó, tras felicitar a los participantes en el programa, la importancia que este tiene para la educación dominicana y el reto que representa que su aporte especializado desde las Matemáticas contribuya a mejorar la calidad de los aprendizajes en la Educación Secundaria, “provocando que esta área curricular se vea de una manera diferente, más significativa y pertinente, para los jóvenes estudiantes con los que ustedes trabajan cada día”, sostuvo Moreno.

Indicó que el máster también fue importante porque los participantes tuvieron que mostrar dominio del idioma inglés (nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas) y porque además se desarrolló a través de una plataforma on line. “Esto es de gran relevancia, ya que sus alumnos son bastantes diestros en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, y ustedes van a tener la oportunidad de compartir los conocimientos matemáticos en plataformas más amigables y atractivas para sus estudiantes”, agregó el directivo del Inafocam.

<http://www.inafocam.edu.do/portal/index.php/noticias-inafocam/item/842-concluye-primer-master-en-formacion-del-profesorado-de-educacion-secundaria-mencion-matematicas.html>

Diario Libre. 09-noviembre-2015. Han becado más de 11 mil maestros para realizar postgrados Las becas se otorgan a través del Inafocam, que cubre la estancia universitaria


Santo Domingo. El Ministerio de Educación informó ayer que en los últimos tres años ha otorgado cerca de 200 mil becas a docentes, y que más de 11,000 maestros han sido becados para estudios de postgrado, maestrías, especialidades y doctorados. Esas becas se han otorgado a través del Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam), cuya directora general, Denia Burgos, afirmó que en ese periodo los maestros del sistema de educación pública han recibido un promedio de tres capacitaciones por año.

<http://www.diariolibre.com/noticias/educacion/han-becado-mas-de-11-mil-maestros-para-realizar-postgrados-LN1816296>

Acción 2.3.3	Implementar el nuevo modelo reestructurando el INAFOCAM y el ISFODOSU para su adaptación a las nuevas tareas
Año 2015	
	

SIGOB

- No tiene meta SIGOB

Acción 2.3.4	Evaluar la escuela de Directores a fin de establecer medidas para su fortalecimiento
Año 2015	
	

SIGOB

04.00-6,032 Directores de Centros Educativos formados

- Sin reporte de avances en el semestre

04.01-Modulos educativos diseñados y ejecutados

- Sin reporte de avances en el semestre

04.02-Capacitación de los directores de centros educativos

- Sin reporte de avances en el semestre

04.03-Formación in situ, con acompañamiento y supervisión y supervisión.

- Sin reporte de avances en el semestre

OTRAS INFORMACIONES

- El INSTITUTO DE EVALUACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA-IDEICE, ha presentado el documento base de condiciones específicas para la “CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIAS” para el Estudio sobre “Las Mejores Prácticas en la Gestión Institucional de los directores de los Centros Educativos en la República Dominicana”.

<http://www.ideice.gob.do/index.php/2015-06-02-16-06-00/category/15-compras-y-contrataciones?download=133%3A2015-06-02-16-04-37>

Informe de Rendición de Cuentas del MINERD, 2015.

- 1,665 directores de centros educativos formados a través de la Escuela de Directores. Esta tiene como objetivo formar y capacitar a líderes educativos que puedan encabezar los procesos de transformación que demanda la educación dominicana.

ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

IDEICE. 2015. Evaluación del Programa de Certificación en Gestión de Calidad Escuela de Directores para la Calidad Educativa. Evaluación realizada para IDEICE por la Societé Francaise de Réalisation d'Études y de Conseil

Principales hallazgos

El Programa de Certificación en Gestión de Calidad debe ser considerado como una estrategia de intervención cuya implementación ha resultado exitosa. Al momento de la redacción de este informe, 8 cohortes con un promedio de 174 participantes cada una, han transitado y finalizado cada uno de los 7 módulos de formación. Es decir, cerca de 1400 estudiantes han recibido su Certificado de estudios y se observan prácticas de gestión, liderazgo y clima escolar que denotan el impacto que la formación ha tenido en los participantes en contraste con aquellos que no han participado del programa.

- 1 El programa está cumpliendo sus objetivos cuantitativos.
- 2 El nivel de completión o graduación del programa es alto.
- 3 El programa está llegando a todas las regiones, tipos de escuela y cargos de los que dirigen las escuelas.
- 4 El currículo se ha mantenido constante hasta el momento
- 5 Se observan y verifican cambios en los hábitos de gestión, liderazgo y clima escolar de los directores que participaron del programa que evidencian el valor agregado que otorga esta instancia de formación al cuerpo directivo.

DOSSIER DE PRENSA

El Nacional. 19-jun.-15. UNESCO reconoce aportes capacitación Escuela de Directores del MinerD

Santo Domingo.- La oficina regional de la UNESCO seleccionó a la Escuela de Directores para la Calidad Educativa (EDGE) del Ministerio de Educación de la República Dominicana(MinerD) como una de las experiencias más relevantes en materia de capacitación que hay en América Latina.

La información la ofreció el viceministro de Educación y director de la EDGE, Jorge Adarberto Martínez, quien informó que la oficina de la UNESCO con sede en Chile seleccionó el año pasado las siete experiencias principales sobre capacitación de escuelas de directores, incluyendo a la de República Dominicana.

La UNESCO encontró, vía una firma francesa de evaluación e investigación educativa llamada SOFRECO, que el desempeño de los directores dominicanos del sector público, que pasaron por la escuela de directores, es superior al de aquellos que no han tomado el programa.

Para tomar la decisión entrevistaron a maestros, padres de familia, comunitarios y todos perciben que hay un cambio en la mentalidad del director de escuelas.

(...)

Manifestó que el programa de la escuela de directores está impactando tanto que la Asociación de Colegios Privados ha pedido al ministro de Educación, Carlos Amarante Baret, que le de cupos a los directores del sector privado.

Expuso que se está diseñando un programa que se adapte a los colegios privados que quieren estudiar en la escuela de directores del Ministerio de Educación, lo cual significa que ellos están percibiendo lo que está pasando allí.

<http://elnacional.com.do/unesco-reconoce-aportes-capacitacion-escuela-de-directores-del-minerD/>

3. Cumplimiento del calendario y el horario escolar

Prioridad 3.1: Poner en marcha una estrategia que involucre a los actores del proceso educativo y la comunidad para asegurar el cumplimiento del calendario y el horario escolar en todos los centros educativos.

**Acción
3.1.1**

Sistematizar la información referida al cumplimiento del horario y el calendario escolar, involucrando a las familias, comunidad y sociedad civil en los procesos educativos, la gestión escolar y el monitoreo que garantice dicho cumplimiento.

Año 2015



SIGOB

01.00 Programa sobre Cumplimiento del horario, calendario y tiempo escolar, socializado.

- Acción marcada como Terminada.

01.01 Seguimiento, monitoreo, control y acompañamiento a la práctica pedagógica, fortalecida.

- Acción marcada como Terminada.

01.02- Instrumentos para el monitoreo, seguimiento y auditoria, rediseñado.

- Acción marcada como Terminada.

01.03 Regionales y distritos capacitados sobre el uso y manejo de instrumentos rediseñados.

- Acción marcada como Terminada.

01.04 Seguimiento a técnicos regionales y distritales a la aplicación de instrumentos, ejecutado.

- Sin reporte de avances para el semestre.

03.00 Instrumento y monitoreo al aprovechamiento del horario y tiempo escolar, aplicado.

- Sin reporte de avances para el semestre.

03.01 Acompañamiento a regionales para orientar el uso del tiempo en los aprendizajes, realizados.

- Sin reporte de avances para el semestre.

04.00 Seguimiento a los técnicos regionales y distritales en su acompañamiento al docente, realizado.

- Sin reporte de avances para el semestre.

04.01 Informe de resultados a técnicos regionales y distritales sobre auditoría y control, realizado

- Sin reporte de avances para el semestre.

05.00 Seguimiento a las orientaciones del Ministerio para la recuperación pedagógica, realizada

- Sin reporte de avances para el semestre.

06.00 Encuentros con la sociedad civil para apoyo al cumplimiento del calendario escolar, realizada .

- Sin reporte de avances en el semestre.

Reporte ejecutivo SIGOB

1. JUSTIFICACIÓN DEL ESTADO ACTUAL DE LA META: ejecución normal, se evidencian avances significativo con relación al cumplimiento del calendario escolar de un 91.55% promedio a nivel nacional lo que representa un 14.44% por encima de la meta establecida de un 80% año escolar 2015-2016.

2. PRINCIPALES LOGROS MES DE ENERO

- 2.1. Monitoreo a la asistencia de los estudiantes, docentes y personal administrativo a clase en el 100% de los centros educativo de los niveles inicial, primaria y secundaria.
- 2.2. Monitoreo al trabajo de docentes directivos y coordinadores seleccionados para aplicando el proceso de validación al currículo actualizado en ejecución del segundo ciclo nivel primario.
- 2.3 Desarrollo de campaña publicitaria para motivar la presencia de los alumnos en clases luego del feriado de navideño alcanzado una asistencia en promedio de 75% en los tres primero días del inicio.
- 2.4 Socialización con equipos de niveles e informática educativa de los resultados de levantamiento de información sobre uso de medios tecnológicos en el aula y talleres jornada escolar extendida.
- 2.5 Diseño de plan de trabajo con las instancias del MINERD para mejora en los centros de hallazgos que ameritan acción inmediata.
- 2.6 Articulación con participación comunitaria para Inicio del programa escuelas de padres e involucrarlos en la mejora del cumplimiento sobre todo en los días luego del tiempo feriado.

3. PRINCIPALES LOGROS ACUMULADOS A LA FECHA:

- 3.1 Orientación y capacitación a 350 técnicos regionales y distritales en la supervisión educativa, auditoría social, grupo focales y reporte comunitario.
- 3.2 Protocolos e instrumentos para el Sistema de Supervisión a la supervisión (SAS) rediseñados.
- 3.3 6,959 directores de centros educativos a través de grupos focales involucrando a la comunidad en la mejora del cumplimiento.
- 3.4 Distribución de 12,500 brochures sobre la importancia del cumplimiento del calendario escolar.
- 3.5 Reestructuración de juntas de centros en 2,500 centros educativos y equipos de gestión reorganizados y organizando sus centros según manual operativo.
- 3.6 Organización de 15,000 mil grupos focales para apoyar el cumplimiento del calendario y horario escolar.
- 3.7 Distribución de 200,000 ejemplares de calendario de familia junto a Participación Comunitaria como apoyo al cumplimiento del calendario.
- 3.8 Programa radial en marcha y orientado a docentes y directivos sobre la articulación escuela comunidad.
- 3.9 4,867 directores de centros educativos recibieron devolución reflexiva sobre los hallazgos encontrados en las auditorías y control año lectivo, periodos: 2012-2013, 2013-2014 y primer semestre año 2014-2015.
- 3.10 Supervisión y seguimiento al 100% de los centros de JEE existencia y uso de los recursos tecnológicos a los centros.
- 3.11 Seguimiento al 50 % del personal docente del Nivel Primario en las regionales que aplican el currículo actualizado.
- 3.12 Supervisión al aprovechamiento del tiempo en el 60% de los centros JEE y el 10 % de los centros regulares de los niveles Primario y Secundario, con atención a los equipos de gestión en la tarea acompañar en el aula.

OTRAS INFORMACIONES

Informe de Rendición de Cuentas del MINERD, 2015.

En el 2012 el promedio nacional de los centros educativos que cumplen con el horario y calendario escolar era de 70%. Para mejorar esta condición, en la actualidad, se desarrolla en la comunidad educativa una serie de acciones y una campaña de motivación orientadas al cumplimiento del horario calendario escolar. Esto, se traduce en resultados satisfactorios, según se muestra a continuación.

Cumplimiento calendario escolar, promedio nacional			
AÑO	PROMEDIO	META	AVANCE
2012/13	74.42	70	106.3
2013/14	91.58	80	114.44
2014/15	90.28	90	100.31

ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

Banco Mundial. 31-diciembre-2012. Uso del tiempo en las Escuelas de Jornada Ampliada de la República Dominicana

En este reporte se presentan las principales dinámicas de clase identificadas en una muestra de escuelas públicas de la República Dominicana a través del método de observación de Stallings. Los resultados de las observaciones nos dicen que los docentes están, en promedio, 59 por ciento del tiempo realizando actividades académicas; 30 por ciento del tiempo realizan actividades de gestión de clase y 10 por ciento del tiempo realizan actividades que potencialmente pueden realizarse fuera del tiempo de clase.

Con relación a los indicadores de las escuelas de jornada extendida, a continuación se presenta un resumen con los resultados más importantes: 1) Los docentes de las escuelas de jornada extendida, en promedio, utilizan más tiempo de clase (63 por ciento) para realizar actividades académicas con sus estudiantes en comparación con los docentes de escuelas de jornada tradicional (55 por ciento). 2) Los docentes de las escuelas de jornada extendida, en promedio, utilizan menos tiempo en el aula para realizar actividades de gestión de clase (29 por ciento) y actividades off-task (8 por ciento) en comparación con los docentes de escuelas de jornada tradicional (31 y 14 por ciento respectivamente). 3) En promedio, los docentes de las escuelas de jornada extendida trabajan durante más tiempo con grupos grandes de estudiantes en comparación con los docentes de escuelas de jornada tradicional.

(...)

8) En las escuelas de jornada extendida, los materiales más utilizados son los elementos de escritura (cuaderno, cuaderno de trabajo, etc.), por su parte en las escuelas de jornada normal se utiliza con mayor frecuencia la pizarra. En relación a las escuelas de jornada normal, en las escuelas de jornada extendida los docentes trabajan una proporción menor del tiempo sin material. Asimismo, en las escuelas de jornada extendida en menos del 5 por ciento del tiempo de instrucción se utilizan los libros de texto. 10) Los estudiantes de las escuelas de jornada extendida reciben casi el doble de tiempo efectivo de instrucción en relación a los estudiantes de escuelas de jornada normal (3.8 horas versus 2.1 horas al día).

http://sitios.educando.edu.do/revisioncurricular/data/uploads/gineida-2/2012-reporte-uso-del-tiempo_rdominicana-v2.pdf

LLECE. 01-jul-2015. Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE). Informe de Resultados: Factores asociados.

Asistencia y puntualidad docente

Inasistencia del estudiante a clases

La inasistencia a clases limita e impide la exposición del estudiante al currículo, lo cual puede tener grave implicancias en su desempeño escolar. Por ello, es necesario indagar con qué frecuencia esta ocurre en la región y su asociación con el rendimiento académico.

En tercer grado, 28,6% de los estudiantes declara que ha faltado a clases un par de veces al mes o más, mientras que en sexto, 23,8% falta más de dos veces al mes. La diferencia entre países se puede observar un poco más marcadamente en tercer grado. En dicho nivel Nicaragua (43,2%) y Brasil (39,6%) son los países que muestran una mayor frecuencia de inasistencia a clases. En Argentina, Paraguay, República Dominicana y Uruguay entre 30,1 y 37,2% de los estudiantes declara haber faltado a clases dos veces o más al mes. En un tercer grupo, compuesto por Chile, Costa Rica, Honduras, México, Panamá, Perú y el estado mexicano de Nuevo León, la frecuencia de inasistencia es similar al promedio, entre el 25 y el 28,2%. Ecuador y Guatemala, en tanto, exhiben la menor frecuencia de inasistencia a clases, entre 15,8 y 19,6%.

Los resultados sugieren que la inasistencia a clases tiene una asociación negativa y significativa con el desempeño académico (ver Gráfico 2). Los estudiantes que faltan dos o más clases al mes tienen entre 10 y 33 puntos menos que aquellos que han faltado menos de dos clases al mes, después de tomar en cuenta el nivel socioeconómico del estudiante y de la escuela.

Asistencia y puntualidad docente

El uso del tiempo para la enseñanza es uno de los factores relativos a la docencia que mas incide en los aprendizajes (Burns & Luque, 2014). En esta seccion se muestra que existe una asociacion positiva entre la asistencia y la puntualidad del docente, y el desempeño de los estudiantes. Tal hallazgo revela la importancia que tiene el manejo del tiempo y la adecuada planificacion sobre el rendimiento.

La asistencia y puntualidad del docente fueron variables significativas en todos los países, disciplinas y grados evaluados. La magnitud de la asociación con el logro académico disminuye levemente una vez que se considera el nivel socioeconómico del estudiante y de la escuela, sin embargo, estas diferencias tienden a ser mínimas.

La asociación de la asistencia y puntualidad docente con el logro académico tiene mayor magnitud para el rendimiento de los estudiantes de tercer grado que para los de sexto grado. En otras palabras, la inasistencia e impuntualidad docente perjudica más el aprendizaje de los estudiantes de tercer grado en comparación con los de sexto.

Existen diferencias entre países en cuanto al índice de asistencia y puntualidad docente. En tercer grado, los países que se encuentran en torno al promedio regional¹ son Chile, Guatemala, Honduras, México, Paraguay y el estado mexicano de Nuevo León. Por debajo del promedio están Argentina (-0,62), Nicaragua (-0,18) Panamá (-0,51), República Dominicana (-0,45) y Uruguay (-0,53).

<http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/TERCE-Cuadernillo3-Factores-Asociados-WEB.pdf>

PAPSE II. 01-diciembre-2015. Uso del tiempo en centros educativos de Jornada Extendida y Media Jornada en República Dominicana

Visión General

El objeto o foco de este estudio es el uso del tiempo en las aulas de profesores de Educación Básica y Secundaria en una muestra de escuelas públicas y que incluye tanto centros del Programa de Jornada Extendida como centros de media jornada de las distintas regiones del país.

En este estudio se analiza el tiempo destinado a actividades instruccionales; organización y administración de la clase, entre otras. Se observará el uso de materiales educativos y características del involucramiento de docentes y estudiantes en las unidades de observación de las clases seleccionadas. En forma complementaria, y a través de estudio de casos, se analizará en profundidad algunas características del trabajo pedagógico en la sala de clases.

Se aplicó el método Stallings de observación que define un conjunto de categorías que permiten analizar las actividades de uso del tiempo del profesor, de los alumnos y el tipo de materiales educativos que ocupa en 10 periodos o secuencias de observación de la clase. El método se aplicó en estudios anteriores en el país y en otros países de América Latina lo que permite comparar los resultados.

Un 69% del tiempo utilizado por los docentes de todas lo establecimientos de la muestra realizan actividades instruccionales o académicas; un 26% del tiempo se destina gestionar la clase y, finalmente, un 5% se concentra en tareas ajenas a la clase (off-task).

Existen variaciones en el uso del tiempo en función de la jornada; las materias o disciplinas y el nivel o grado de los cursos observados.

Las escuelas con Jornada Extendida y, particularmente, las que llevan más tiempo en esta modalidad de jornada, ocupan un 72% en actividades instruccionales y las escuelas que han ingresado recientemente a Jornada extendida o tiene media jornada en promedio ocupan un 68% en actividades instruccionales.

El tiempo de instrucción también varía según nivel educativo. Este es significativamente mayor en secundaria que en primaria (73% y 65% respectivamente). Ello se explica, principalmente, por los contenidos curriculares especializados; profesores diferentes para cada materia; control público de la transmisión de contenidos y de los aprendizajes a través de la supervisión y de las pruebas estandarizadas.

En la educación primaria, en cambio, se dedica más tiempo a la administración de la clase y a tareas ajenas a la clase. Ello se relaciona con la edad de los niños; el tamaño del curso y con el predominio de profesores generalistas que trabajan con el curso prácticamente en todas las materias. Cambios en el tamaño de los cursos; mas profesores especialistas y asistentes de los profesores generalistas pueden contribuir a mejorar la eficiencia y calidad del tiempo instruccional.

Llama la atención que, en primaria, los establecimientos con JE no tengan mayores diferencias con los establecimientos de MJ en cuanto al tiempo dedicado a actividades instruccionales.

Los alumnos en clases

Es interesante constatar que en los establecimientos con JE hay una mayor proporción de la categoría todos los alumnos en conexión con el profesor que los casos de MJ (23% y 22% respectivamente).

Las diferencias descritas son significativas desde el punto de vista estadístico y ello es una señal interesante para la calidad de los aprendizajes. En efecto, y como señala Bruns & Luque (2014), los profesores que logran involucrar a todos sus alumnos en la actividad del aula tienen un mayor control de la clase, menos problemas de disciplina y más tiempo para influir en el aprendizaje.

Sin embargo, es importante señalar que son altas las proporciones en las cuales la participación es la de un grupo grande o de un grupo pequeño. Ello da cuenta de las dificultades de lograr la atención de todos y la existencia de grupos de estudiantes que no participan directamente en la actividad instructiva o que están en una actividad ajena a la clase (off task). Este es una problemática a trabajar con más detalle y que puede ser objeto de formación continua de los profesores.

Prácticas de los docentes

Las tres actividades que predominan en el conjunto de la muestra son preguntas y respuestas (25%); exposición y demostración (22%) y tarea individual (21%)³. Las dos primeras son típicas en contexto del aula y suponen la participación y un involucramiento de grupos grandes o todos de los estudiantes con sus profesores o profesoras. Es interesante constatar que éstas tienden a ser más importantes en establecimientos con JE que en los de MJ. Las actividades pasivas, en cambio, predominan en los centros educativos de MJ e involucran a grupos pequeños (menos 6 estudiantes) o a un alumno en particular. Por ejemplo, la copia que es realizada en el 21% de los casos observados. Se mantiene en estos centros pautas tradicionales y pasivas. Estas diferencias son estadísticamente significativas.

Hay diferencias significativas por nivel educativo. La tarea o trabajo individual; la práctica o memorización y la lectura en voz alta son actividades significativamente más utilizadas en las clases de primaria. Por el contrario, la exposición-demostración y las actividades de preguntas y respuestas son más frecuentes en los profesores de secundaria. Sin embargo, las actividades de copiar se realizan en una proporción similar en ambos niveles.

Gestión de la clase

En el total de la muestra el 26% del tiempo se dedica a actividades de Gestión o administración de la clase.

Al interior de este tiempo hay diferencias entre los profesores de acuerdo a la modalidad de jornada. Los docentes de establecimientos con MJ y de primaria son los que más frecuentemente realizan gestión de la clase por sí solo. Los docentes de establecimientos con JE, particularmente los más antiguos, son los que en mayor proporción realizan gestión de la clase (40%) e instrucción verbal (25%). Se trata de docentes que, a su vez, está más comprometidos en actividades interactivas y trabajando con un grupo mayor de estudiantes.

Materiales

En cuanto a los materiales y recursos pedagógicos de apoyo se constata que casi un tercio del tiempo de actividades académicas, los profesores utilizan la pizarra (33%). Asimismo, en promedio, un 27% del tiempo los

docentes no utilizaban ningún tipo de material y en tercer lugar, en el 16% del tiempo de instrucción el docente utiliza elementos de escritura. La pizarra se ocupa más en centro MJ que en los de JE y más en matemáticas que en Lenguaje y ciencias naturales. En los centros JE, a su vez, se ocupa más el libro de texto que en el caso de los docentes de escuelas MJ.

Estas proporciones son cercanas a la de los países en América Latina (Bruns & Luque, 2014b) y están lejos de los logros que se esperan obtener. Se ha hecho un esfuerzo grande de distribución gratuita de textos pero, a modo de hipótesis, el uso por parte de los estudiantes y profesores sigue siendo bajo.

También, es evidente el escaso uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) y material cooperativo, las cuales se utilizan en promedio, solo el 2% y 1% del tiempo en que los docentes están en una actividad académica en clase. En síntesis, este resultado indica que aún persiste una preferencia por parte de los docentes hacia modelos de enseñanza tradicionales que descansan, principalmente, en el uso de la pizarra como material de apoyo pese a la inversión y distribución de textos y materiales de apoyo.

Tipo de Jornada y rendimiento académico

Este no es un estudio de impacto de la JE en los aprendizajes. Para ello es necesario otro tipo de diseño y que debe analizar datos de aprendizaje con mayor desagregación y, a la vez, controlar el efecto que pueden tener en los aprendizajes otras variables tales como contexto socio económico; desempeño docente y gestión escolar, entre otras.

Tomando en cuenta estas precauciones se exploraron las relaciones entre los establecimientos de la muestra y los resultados de aprendizaje, medidos a través de las pruebas nacionales disponibles a nivel de establecimiento.

Se constata que el rendimiento académico por asignatura varía según tipo de jornada. Los alumnos de básica de media jornada (MJ) poseen un promedio de 50,7 en matemática, cifra significativamente menor que el promedio de los alumnos de Jornada Extendida (JE) en la misma asignatura (un 54,5). Lo mismo sucede en Ciencias Sociales, los alumnos de centros de MJ tienen un promedio de 52,1 siendo significativamente más bajo que los alumnos de JE que poseen un 55,7. En Ciencias Naturales los alumnos de MJ poseen alrededor de cinco décimas menos en promedio que los alumnos de JE.

Entre los alumnos de secundaria los alumnos de MJ poseen un promedio de 53,2 en matemática, cifra significativamente menor que el promedio de los alumnos de JE que alcanza un 57,9. Lo mismo sucede en Ciencias Sociales, los alumnos de establecimientos de MJ tienen un promedio de 56,7 siendo significativamente más bajo que los alumnos de JE que poseen un 60,3.

En síntesis, puede observarse que la JE tiene efectos positivos en el aprendizaje de los estudiantes. Sin duda que la dedicación de más tiempo al trabajo por asignatura tiene un efecto en los aprendizajes de los estudiantes.

Los estudiantes que están en centros con jornada extendida tienen, prácticamente, el doble del tiempo diario dedicado a actividades instruccionales en comparación con los estudiantes que asisten a un centro de media jornada.

En la tabla se observa que en los centros de media jornada los estudiantes participan 2.33 horas (153 minutos) diarias en actividades académicas con los docentes. Por su parte, en las escuelas de jornada extendida el tiempo académico efectivo es de 4.13 horas (248 minutos) diarios, es decir casi el doble del tiempo que el ofrecido en las escuelas de jornada normal.

<http://www.papase2.edu.do/index.php/acciones-complementarias/17-proyectos/infraestructura-y-jornada-extendida/17-planificacion-y-monitoreo-de-la-implementacion-del-programa-de-jornada-extendida-pje>

DOSSIER DE PRENSA

Listín Diario. 13-enero-2015. Un 10% alumnos aún no va a clases. LA ASISTENCIA OSCILÓ AYER ENTRE EL 79 Y EL 96 POR CIENTO

Al cuarto día de reiniciarse la docencia, la asistencia estudiantil en las escuelas públicas sigue incompleta, pero este lunes rondaba el 90 por ciento. Directores y profesores de centros educativos llaman a los padres a enviar sus hijos a las escuelas para que se pongan al día con los contenidos educativos impartidos. Durante un recorrido realizado ayer por diferentes centros educativos del Distrito Nacional se observó que aún hay estudiantes que no se han integrado a la docencia tras las vacaciones de Navidad y Día de Reyes.

(...)

En tanto, en los colegios privados visitados por LISTÍN DIARIO la asistencia estuvo casi completa, salvo algunas excepciones. Por otro lado, el Ministerio de Educación reforzó ayer su Policía Escolar con 500 nuevos integrantes que tienen la misión de reforzar la seguridad en los centros educativos públicos y en las estancias infantiles a ser inauguradas próximamente por el presidente Danilo Medina.

<http://www.listindiario.com/larepublica/2015/1/13/352340/print>

Nota de Prensa del MINERD. 07-abril-2015. Asistencia de estudiantes a clases supera el 80 por ciento en escuelas del país

La asistencia a clases de estudiantes en los centros educativos fue de un 84.44 por ciento en la mañana de este martes, el segundo día de reintegro a la docencia luego del periodo de asueto de Semana Santa. De acuerdo con el registro del Sistema de Acompañamiento y Supervisión (SAS) del Ministerio de Educación (MINERD), la asistencia de los maestros en las aulas y del personal administrativo se reflejó en más de un 95 por ciento. La masiva presencia de estudiantes, profesores y personal administrativo en las escuelas se produce tras el llamado que hizo el MINERD la pasada semana para que se reintegren a las labores docentes después de disfrutar de las vacaciones de la Semana Mayor.

http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1604&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Eminerd%2Egob%2Edo%2FLists%2FNoticias%2520MINERD%2FVer%2520mas%2Easpx%3FPaged%3DTRUE%26p_Modified%3D20150422%252016%253a50%253a48%26p_ID%3D1625%26PageFirstRow%3D91%26%26View%3D%7B903BFFA8-769B-4490-937F-6ACBB14FD334%7D%26InitialTabId%3DRibbon%252EListItem%26VisibilityContext%3DWSSTabPersistence&ContentTypeId=0x010009A37057EC58174ABFF792B0EDD50960

Diario Libre. 09-abril-2015. Educación: paro ADP en Azua viola Pacto

SANTO DOMINGO. El Ministerio de Educación afirmó ayer que la suspensión de la docencia dispuesta por la Asociación Dominicana de Profesores (ADP) de la seccional de Azua, viola flagrantemente el Pacto por la Educación, "y es un desconocimiento a los esfuerzos del gobierno por adecuar las condiciones de vida y laborales al sector magisterial". El martes pasado, la ADP en Azua paralizó sus labores en demanda de que se completen las tarjetas

a maestros con una tanda, la terminación de varias escuelas, agua para los centros, mejor calidad en el almuerzo y el cumplimiento con la merienda y el desayuno escolar en los centros de tanda extendidas. El viceministro Luis Matos dijo que ninguna de las demandas enarboladas justifica el paro. Llamó a esta seccional del gremio a hacer conciencia sobre el daño que causan sus actos.

http://www.diariolibre.com/noticias_print.php?id=1091231&s=

Diario Libre. 08-agosto-2015. El Ministerio de Educación hará una campaña para motivar regreso a clases. Da toques finales para el inicio del año escolar, que será el lunes 17

SD. Durante una reunión preparatoria con los directores generales, provinciales y distritales, el Ministerio de Educación (Minerd) dispuso realizar una campaña masiva para motivar que los padres manden a sus hijos a clases el próximo lunes 17, cuando se inicia el año escolar 2015-2016. Desde ya, los directores informaron que han coordinado con las iglesias para que inviten a sus feligreses a enviar a los estudiantes desde el primer día. Igualmente, dijeron que han realizado llamados a la comunidad a través guaguas anunciadoras. En la reunión, encabezada por el ministro Carlos Amarante Baret, se conoció el calendario escolar que regirá en el año docente 2015-2016, se analizó el uso del tiempo en los centros de jornada escolar extendida y se rindió un informe sobre los avances, crecimiento y evolución de esta modalidad y otro sobre la alimentación escolar, refiere una nota de prensa de Educación. Al cerrar los trabajos, el ministro Amarante Baret dijo: "Estamos seguros de que vamos a arrancar con buen pie este próximo año escolar, porque entrarán al sistema muchos nuevos centros y muchos más estudiantes se moverán hacia la tanda extendida". Expuso que el nuevo año escolar le brinda la oportunidad a los directores regionales y distritales de convertirse en "verdaderos líderes" en sus respectivas comunidades. La actividad se realizó en el Instituto de Formación Docente Salomé Ureña (Isfodosu).

<http://www.diariolibre.com/noticias/educacion/minerd-hara-campana-para-motivar-la-vuelta-a-clases-1B829219>

Diario Libre. 19-agosto-2015. Reportan buena asistencia en segundo día de clases del año escolar 2015-2016. En escuelas del Distrito Nacional lo atribuyen a la campaña de motivación desplegada en los medios y en los barrios

SANTO DOMINGO. En el segundo día de docencia del año escolar 2015-2016, la asistencia en escuelas del Distrito Nacional fue alta, incluso más que en años anteriores, reportaron representantes de centros visitados por DL. En la escuela básica República de Nicaragua, en Villa Juana, la asistencia se ubicó en 89%, informó la directora Rhina Figueroa de Pérez. Además, observó un mayor entusiasmo entre los alumnos. "Parece que el llamado que se hizo este año llegó más a los padres, y mandaron a tiempo a los muchachos", consideró. En la escuela República Dominicana, también en Villa Juana, que pertenece al modelo de tanda extendida, el reporte de asistencia fue igualmente alto. La directora, Mildred Feliú, lo atribuyó al compromiso que hicieron en el año escolar pasado con padres y alumnos, de que debían respetar las normas del centro. Mientras que Dominga Joaquín, que dirige la básica República de Haití, en el ensanche Luperón, dijo que la asistencia en este inicio de año es "excelente". "Y hoy aumentó más porque ayer trajeron la merienda escolar, que eso nos ha ayudado bastante", expresó. En este centro, de 500 inscritos, dijeron presente 402, para un 80%. En el Instituto Politécnico Parroquial Santa Ana de Gualey, la asistencia fue casi de un 100%, pues de 800 alumnos registrados, apenas se ausentaron dos. En común, todos estos centros trabajaron la motivación de los alumnos y padres desde el año pasado, y previo al inicio de clases convocaron a través de guagüitas anunciadoras. También se auxiliaron de las Asociaciones de Padres, Madres, Tutores y Amigos de las Escuelas (Apmae). La directora de la escuela Nicaragua cree que la alta asistencia es porque la población hace conciencia de que la riqueza de una comunidad está en la educación.

<http://www.diariolibre.com/noticias/educacion/reportan-buena-asistencia-en-segundo-dia-de-clases-del-ano-escolar-2015-2016-BI956461>

Listín Diario. 03-noviembre-2015. Escuelas tanda extendida imparten 6 horas de clases

Las escuelas y centros educativos de jornada extendida están impartiendo seis horas efectivas de educación, 3.5 más que las que se daban en el 2008 en los centros educativos del Estado. El dato lo reveló la presidenta de Acción Empresarial por la Educación (EDUCA), Elena Viyella de Paliza, al referirse a los resultados de un estudio que realizó esa entidad junto a la Universidad Católica de Chile, con el apoyo y patrocinio de la Unión Europea y de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). Viyella de Paliza recordó que en un estudio realizado en 2008 por Educa y Gallup para determinar cuál era el tiempo total destinado en una jornada escolar, quedó evidenciado que en promedio los centros educativos dictaban 2 horas 30 minutos de clases sobre un total de cinco horas teóricas que establecía el currículo. La presidenta de Educa habló del tema al anunciar los alcances de la décimo novena edición del Congreso Internacional de Educación Aprendo 2015, que celebrará del 20 al 22 de noviembre junto a la Fundación Popular. Sin embargo, para Educa “más tiempo no significa, en sí mismo, mejores aprendizajes. Necesitamos seguir formando y capacitando mejor a nuestros educadores”, dijo. Sostuvo que el presupuesto del año 2016 constituye una oportunidad para dar un salto cualitativo en la calidad y la formación de la capacitación docente, toda vez que se espera que los recursos destinados a ese renglón alcancen los 3,324 millones de pesos. “Una inversión sin precedentes en la historia del sistema educativo dominicano”, agregó. (...)

<http://www.listindiario.com/la-republica/2015/11/03/394714/escuelas-tanda-extendida-imparten-6-horas-de-clases>

Prioridad 3.2: Asumir un compromiso nacional con el tiempo de docencia, donde participen los actores políticos y la sociedad en general.

**Acción
3.2.1**

Aprobar un calendario escolar factible y consensuado

Año 2016



SIGOB

02.00 Recepción del calendario escolar en todos los centros educativos, monitoreados.

- Acción reportada como terminada

02.01 Acompañamiento a regionales en su planificación y uso del calendario escolar.

- Sin reporte de avances en el semestre

02.02 Encuentros en regionales que evidencia debilidades en el uso del calendario escolar

- Sin reporte de avances en el semestre

02.03 Instrumentos sobre el uso del calendario escolar, aplicados y sistematizados.

- Sin reporte de avances en el semestre

02.04 Reportes y toma de decisiones en la planificación en la Dirección de Supervisión, analizados.

- Sin reporte de avances en el semestre

DOSSIER DE PRENSA

Nota de Prensa del MINERD. 18-junio-2015. Consejo Nacional de Educación fija el 3 de agosto para inicio del Calendario Escolar 2015-2016

La docencia se impartirá durante 42 semanas. El Consejo Nacional de Educación fijó el 3 de agosto de este año como fecha de inicio del año escolar 2015-2016, el cual tendrá una duración de 45 semanas, hasta el 24 de junio del año que viene, aunque el inicio formal de la docencia, que se extenderá durante 42 semanas, será el 17 de agosto, hasta el 22 de junio de 2016. Según el Calendario Escolar aprobado por el Consejo en su sesión de este jueves, encabezado por su presidente, el ministro de Educación, licenciado Carlos Amarante Baret, las horas de docencia del Año Escolar 2015-2016 se impartirán de la forma siguiente: 995 horas en Educación Inicial y Primaria y Primer Ciclo de Educación de Adultos; 1,194 horas/año en Educación Secundaria General, Modalidad General, y 1,392 en Educación General Acelerada. En Educación Secundaria, en las modalidades de Artes y Técnico-profesional se impartirán 1,592 horas/año, en Educación Básica de Adultos Semipresencial 252, en semipresencial Prepara 294 y 378 horas presenciales en el programa acelerado. Mientras, en los centros educativos de la Jornada Escolar Extendida se deben agotar 1,592 horas/año.


<http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1694&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Eminerd%2Egob%2Edo%2FLists%2FNoticias%2520MINERD%2FVer%2520mas%2Easpx&ContentTypeld=0x010009A37057EC58174ABFF792B0EDD50960>

Listín Diario. 03-noviembre-2015. Escuelas tanda extendida imparten 6 horas de clases

Las escuelas y centros educativos de jornada extendida están impartiendo seis horas efectivas de educación, 3.5 más que las que se daban en el 2008 en los centros educativos del Estado. El dato lo reveló la presidenta de Acción Empresarial por la Educación (EDUCA), Elena Viyella de Paliza, al referirse a los resultados de un estudio que realizó esa entidad junto a la Universidad Católica de Chile, con el apoyo y patrocinio de la Unión Europea y de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). Viyella de Paliza recordó que en un estudio realizado en 2008 por Educa y Gallup para determinar cuál era el tiempo total destinado en una jornada escolar, quedó evidenciado que en promedio los centros educativos dictaban 2 horas 30 minutos de clases sobre un total de cinco horas teóricas que establecía el currículo. La presidenta de Educa habló del tema al anunciar los alcances de la décimo novena edición del Congreso Internacional de Educación Aprendo 2015, que celebrará del 20 al 22 de noviembre junto a la Fundación Popular. Sin embargo, para Educa “más tiempo no significa, en sí mismo, mejores aprendizajes. Necesitamos seguir formando y capacitando mejor a nuestros educadores”, dijo. Sostuvo que el presupuesto del año 2016 constituye una oportunidad para dar un salto cualitativo en la calidad y la formación de la capacitación docente, toda vez que se espera que los recursos destinados a ese renglón alcancen los 3,324 millones de pesos. “Una inversión sin precedentes en la historia del sistema educativo dominicano”, agregó.

(...)

<http://www.listindiario.com/la-republica/2015/11/03/394714/escuelas-tanda-extendida-imparten-6-horas-de-clases>

Acción 3.2.2	Realizar una campaña publicitaria en medios nacionales y locales para sensibilizar a la población sobre la importancia del tiempo para la calidad de la educación.
2015	
	

SIGOB

01.05 Campaña publicitaria que promueve el cumplimiento del calendario y horario escolar, diseñada

- Sin reporte de avances en el semestre

01.06 Campaña publicitaria que promueve el cumplimiento del calendario y horario escolar, ejecutada.

- Sin reporte de avances en el semestre

DOSSIER DE PRENSA

Nota de Prensa del MINERD. 08-agosto-2015. Educación da toques finales a preparativos del próximo año escolar 2015-2016

El ministro de Educación, licenciado Carlos Amarante Baret, encabezó este viernes una reunión preparatoria de varias horas con varios viceministros del ramo, Directores Generales, Directores Regionales y Distritales de Educación para dar los toques finales a los trabajos de preparación del próximo año escolar, a iniciarse el 17 de este mes. En el encuentro, que inició a las 10:00 de la mañana y concluyó pasadas las cuatro de la tarde, los Directores Generales, Regionales y Distritales de Educación expusieron las tareas que desarrollan sus respectivas Direcciones para el éxito del año escolar 2015-2016.

Se decidió, entre otras disposiciones, realizar una masiva campaña de motivación a las madres, padres y tutores de los estudiantes para incentivarlos a que envíen a sus hijos a las escuelas desde el primer día de inicio de la docencia. Como parte de la campaña de motivación, los Directores Regionales y Municipales han recabado la colaboración de las iglesias locales para que exhorten a sus feligreses a que envíen a sus hijos e hijas a las aulas con el inicio de las clases. También han realizado campañas de perifoneo con guaguas anunciadoras, y han colocado anuncios de exhortación en sus medios locales de comunicación.

(...)

En la reunión también se conoció el calendario escolar que regirá en el año docente 2015-2016, se analizó el uso del tiempo en los centros de Jornada Escolar Extendida y se rindió un informe sobre los avances, crecimiento y evolución de la Jornada Extendida y otro sobre la alimentación escolar, que estará garantizada desde el inicio mismo del año escolar que se avecina. A partir de las exposiciones, el ministro Amarante Baret hizo preguntas a los directores Regionales y Distritales sobre la realidad de sus respectivos centros para asegurar el éxito del periodo docente que se avecina.

<http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1741&RootFolder=%2FLists%2FNoticias%20MINERD&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Emi%20nerd%2Egob%2Edo%2FPages%2Finicio%2Easpx&Web=754836dd-ffd5-4ead-8c2e-b7c9b87af8e2>

4. Atención integral a la primera infancia

Prioridad 4.1: Revisión del marco normativo y legal existente y elaboración de una política de atención a la primera infancia.

**Acción
4.1.1**

Definir una política de atención a la primera infancia.

Año 2015



SIGOB

01.01 Documento consensuado de Estrategias de atención integral directa e indirecta para niños y niñas de 0 a 4 años

- Actividad reportada como terminada.

01.02 Plan Nacional de Atención Integral a la Salud de la Primera Infancia y desarrollo de la Salud Familiar y Comunitaria.

- Actividad reportada como terminada.

02.01 Elaboración propuesta Estructura Orgánica y Funcionamiento del Instituto de Atención Integral a la primera Infancia

- Actividad reportada como terminada.
- Elaboración de propuesta de anteproyecto de ley del Sub-Sistema Nacional de Protección y Atención Integral de la P. I.
- Agotado un proceso de discusión y revisión del anteproyecto por la subcomisión de institucionalidad de la Comisión Presidencial de Primera Infancia. Dicha subcomisión elaboró una última versión con propuestas sobre los siguientes aspectos: Supervisión, coordinación -Servicios intersectoriales-, prestación de servicios, financiamiento y fiscalización.
- En proceso contratación de un/a consultor/a internacional por parte de UNICEF para culminar la versión final del anteproyecto a ser entregada al Poder Ejecutivo.

11.00 Elaboración de ley del Sistema Nacional de Protección y Atención Integral de la P. I.

- Elaborada una propuesta de anteproyecto de ley.

11.01 Introducción al Congreso de Proyecto de Ley de Sub-Sistema Nacional de Protección y Atención Integral de la P. I.

- No iniciada.

11.02 Entidades gubernamentales implementan servicios en coherencia con el Plan QEC.

- Acuerdo con SENASA para inclusión 100 mil niños en régimen subsidiado. En proceso otros acuerdos (MISPA, JCE)
- A la fecha 13,778 niños y niñas de las redes de servicio QEC fueron incorporados en SENASA.

11.03 CONANI inicia proceso de fortalecimiento de su rol de rectoría

- Diagnóstico del estado actual de CONANI (función rectoría) concluido y documento elaborado.

- Líneas de Acción para el Programa de Fortalecimiento de CONANI elaboradas.
- En etapa final elaboración de planificación estratégica 2016-2020 de CONANI

11.04 Diseño del sistema de información, monitoreo y evaluación Plan QEC

- Se ha realizado un acuerdo con el MINERD para la utilización de su plataforma de monitoreo y evaluación.
- Se ha realizado la contratación de un especialista en primera infancia y sistemas de información para el diseño y la integración del módulo de primera infancia a ser incorporado a la plataforma del MINERD.
- Se continúa el avance de diseño de la línea de base de la política con apoyo del BID.

11.05 Implementación del sistema de información, monitoreo y evaluación Plan QEC.

- Se implementa en la actualidad el primer módulo del Sistema referido a Diagnóstico Sociofamiliar e Inscripción.
- Se ha diseñado y se encuentra en proceso de validación la guía de informe de desarrollo de niños y niñas de 0 a 5 años. Dicha elaboración se ha realizado en coordinación con el MINERD.
- Se han elaborado y se han puesto en funcionamiento un conjunto de instrumentos de diagnóstico sociofamiliar, desarrollo emocional y social, de salud y nutrición que dan cuenta del estado de situación de los niños y las niñas al inicio de la intervención.
- Se están validando un conjunto de instrumentos de supervisión y acompañamiento de los servicios.

11.06 Definición e implementación de una estrategia de registro de acta de nacimiento.

- Elaborada una propuesta de implementación del componente de registro de nacimiento oportuno y tardío en los servicios del Plan QEC. En proceso de socialización con organismos clave públicos y de la cooperación internacional.
- Acuerdos con MSP, Servicio Nacional de Salud y JCE para implementación de la propuesta en 20 hospitales priorizados con 70% de partos del país.
- Se han realizado jornadas de levantamiento de casos con Niños y Niñas que no tienen actas de nacimiento en las redes de servicio del INAPI. Se ha orientado a las familias sobre el proceso que deben seguir para el Registro Civil y capacitado al personal de los Centros para el apoyo en la continuidad del proceso.
- Durante este año se han realizado sesenta (60) jornadas de orientación en los Centros, donde se ha formado a cuatrocientas noventa y dos (492) personas sobre el tema y se ha logrado intervenir quinientas cincuenta y seis (556) familias con diferentes casos. Se han declarado trescientos sesenta y siete (367) Niños y Niñas ya sea por operativos de la Junta Central Electoral (JCE) o a través de la gestión de los Centros.

Reporte Ejecutivo SIGOB

2. Principales logros obtenidos al Mes de diciembre 2015.

E. Definición de un Modelo de atención.

2.6. Se continúa en el proceso de revisión técnica de todos los documentos que responden al Modelo de Atención para la inclusión de nuevos cambios y unificación de criterios y la evaluación de la propuesta para la diagramación e impresión de los documentos.

G. Reordenamiento Institucional.

2.8. Elaboración del Plan Operativo Anual 2016 INAPI.

2.9. Adjudicación Licitación para la Elaboración de la Planificación Estratégica INAPI 2016-2020.

3. Principales logros acumulados a la fecha:

H. Reordenamiento Institucional.

- 3.42. 178 personas contratadas para la Oficina Central del INAIPI.
 - 3.43. Informatización del sistema de inscripción y asistencia de los Niños y Niñas incluidos a las redes de servicios.
 - 3.44. Promulgación del Decreto 102-13: Aprobación Lineamientos Plan Quisqueya Empieza Contigo, Creación Instituto para la Primera Infancia y la Comisión Presidencial de Primera Infancia. 3.45. Consultas sobre el diseño del Plan QEC con Mesa Consultiva de Primera Infancia.
 - 3.47. Diagnóstico estado actual sobre el rol de rectoría del CONANI elaborado con apoyo fondos BID.
 - 3.48. Elaboradas Líneas de Acción para el Programa de Fortalecimiento de CONANI.
 - 3.49. Creación de una mesa técnica gubernamental de primera infancia como instancia transitoria de coordinación gubernamental hasta la activación de la Comisión Presidencial de Primera Infancia y su respectiva Comisión técnica.
 - 3.50. Formulación y aprobación presidencial del Documento de Lineamientos Estratégicos del Plan QEC.
 - 3.51. Inicio de operaciones del INAIPI.
 - 3.52. Activación de la Comisión Presidencial para la Protección y Atención Integral de la Primera Infancia y de la Comisión Técnica.
 - 3.53. Formulación y aprobación del Plan de Acción Nacional del Año de la Primera Infancia por parte de la Comisión Presidencial de Primera Infancia.
 - 3.54. Articulación con UNICEF y MSP para implementar estrategias conjuntas de manera que se logre en hospitales y comunidades priorizadas la garantía del registro civil de niños y niñas atendidos bajo las redes de servicios del INAIPI.
 - 3.55. Conformación y calendarización de 5 Sub-Comisiones temáticas para el seguimiento y desarrollo de las siete líneas de acción del Plan de Acción Nacional: 1) Expansión de Cobertura y Necesidades Educativas Especiales; 2) Salud y Nutrición; 3) Protección contra el Abuso Infantil; 4) Institucionalidad; 5) Registro de Nacimiento.
 - 3.56. Coordinación y seguimiento al Plan de Acción Nacional del Año de la Atención Integral a la Primera Infancia mediante la Comisión Presidencial de Primera Infancia creada por el decreto 102-13 y su Comisión Técnica coordinada por la DIGEPEP.
 - 3.57. Elaborado e implementado sistema de monitoreo institucional del Plan de Acción Nacional del Año de Atención Integral a la Primera Infancia (Tablero de control Metas del Plan). Actualizado el Tablero con los avances de metas por las instituciones miembros de la Comisión Presidencial.
- I. Firmas de acuerdos internacionales o locales - interinstitucionales.
- 3.60. Acuerdo con Seguro Nacional de Salud (SENASA) para inicio de dotación de servicios del seguro

familiar de salud, régimen subsidiado, para niños, niñas y sus progenitores.

- 3.61. Articulación con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y Ministerio de Salud Pública (MSP) para implementar estrategias conjuntas de manera que se logre en hospitales y comunidades priorizadas la garantía del registro civil de niños y niñas atendidos bajo las redes de servicios del INAIPI.
- 3.62. Inicio diseño de protocolo de detección temprana de discapacidad a ser aplicado en las estancias infantiles del INAIPI, a cargo de la Dirección de Educación Inicial y la Dirección de Educación Especial del Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD), El Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS), INAIPI y la Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia (DIGEPEP).
- 3.63. Acuerdo DIGEPEP, UNICEF, INAIPI, Administradora de Estancias Infantiles Salud Segura (AEISS) y MSP para capacitar 150 multiplicadores de promoción y fomento de la lactancia materna.
- 3.64. Acuerdo con la Unión Europea para Capacitación Personal de los CAIPI, Consultoría Asesoramiento para el Fortalecimiento de la Gestión de los CAIPI y los CAFI y Consultoría Asesoramiento para la selección, reclutamiento y capacitación de coordinadores de las estancias infantiles por un total de RD\$10,655,861.32.
- 3.65. Acuerdo con UNICEF a través de DIGEPEP para Capacitación del Personal de los CAIPI y CAFI por un total de RD\$3,938,453.59.
- 3.66. Acuerdo con el Banco Internacional para el Desarrollo (BID) a través de DIGEPEP para definición de un Modelo de Atención a la Primera Infancia, Sistema de Información, Monitoreo y Evaluación y Fortalecimiento Institucional por un total de RD\$38,720,000.00.
- 3.67. Aprobado el proyecto social "Fortalecimiento de la Coordinación Interinstitucional y Modalidades de atención familiar y comunitaria del Plan Quisqueya Empieza Contigo" a implementarse 2016-2017. En el marco de la participación en IV Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica Científica entre los Gobiernos de la República de Colombia y la República Dominicana, celebrada el 27 de noviembre de 2015.

DOSSIER DE PRENSA

Nota de Prensa del CONANI. 05-febrero-2015. Los CIANI forman parte del Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia

Los Centros Infantiles de Atención Integral (CIANI) ahora forman parte de la jurisdicción del Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI), en cumplimiento al Decreto 102-13, emitido por el presidente de la República, licenciado Danilo Medina.

La administración de los CIANI, que en ningún momento han dejado de funcionar, fue transferida el primero de enero de 2015 al INAIPI, según contempla el artículo 16 del citado Decreto.

(...)

En correspondencia con lo establecido en el Decreto 102-13, a partir de enero de este año 2015, los 52 Centros Infantiles de Atención Integral, que benefician a unos 15 mil niños, pasaron al Instituto de Atención Integral a la Primera Infancia.

Igualmente, el personal administrativo y docente de los CIANI, representado por unos 1,383 servidores, fueron integrados al INAIPI.

http://www.conani.gob.do/index.php/noticias/item/los-ciani-forman-parte-del-instituto-nacional-de-atencion-integral-a-la-primera-infancia?category_id=4

Nota de Prensa de la Presidencia de la República. 06-febrero-2015. Aprobado plan para proteger y atender a la primera infancia

La Comisión Presidencial para la Protección y Atención Integral de la Primera Infancia aprobó hoy un plan con siete líneas de acción prioritarias para el apoyo a los niños y niñas más pequeños, así como a sus madres.

Es una iniciativa conjunta y coordinada de la Presidencia de la República, el Ministerio de Educación, el Ministerio de Salud Pública, el despacho de la Primera Dama, el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI), el Consejo Nacional de Niños, Niñas y Adolescentes (CONANI) y autoridades municipales, entre otras, como parte del Plan Quisqueya Empieza Contigo durante el año 2015, decretado como el Año de la Protección y Atención Integral a la Primera Infancia.

Ampliación de cobertura educativa

Por un lado, el plan contempla la ampliación de la cobertura de servicios de atención integral y educación inicial a más de 270 mil niños y sus familias. Este año se abrirán 101 estancias infantiles y 600 centros comunitarios operados por el INAIPI, y el sistema de seguridad social completará 66 estancias.

Humanizar los partos

Asimismo, se promoverá el parto limpio y humanizado y la atención integral a madres y recién nacidos.

(...)

Prevención de embarazos y jornadas de vacunación

También se implementará una estrategia para prevenir el embarazo en adolescentes y se realizará una jornada nacional de vacunación contra el sarampión y la rubeola que beneficiará a unos 841 mil niños de entre 1 y 4 años.

El funcionario dijo que se fomentará la lactancia materna y promoverán mejores prácticas de nutrición para la niñez.

Registro de nacimientos

“En este año también estaremos trabajando con el fortalecimiento del registro de nacimiento oportuno y tardío en hospitales, redes de servicios familiares y comunitarios. Estimamos que con esta estrategia, la tasa de registro de niños aumentará hasta un 85%; mientras que los registros oportunos en hospitales priorizados y en las redes vinculadas al servicio serán de hasta un 90%”, informó el ministro.

Se iniciará el tamizaje de los recién nacidos y se desarrollará una red para la detección, prevención y atención oportuna a niños con discapacidad y necesidades educativas especiales.

Por los derechos de la niñez

Otra estrategia prioritaria es la prevención y atención de las víctimas de abuso infantil, se promoverá el respeto de los derechos de la niñez y el fortalecimiento de la institucionalidad del sub-sistema nacional de protección y atención integral a la primera infancia.

La Comisión Presidencial de Atención Integral a la Primera Infancia fue establecida por el Presidente Danilo Medina mediante el decreto 102-13, el 12 de abril de 2013, como parte del Plan Quisqueya Empieza Contigo. El decreto 498-14 estableció el 2015 como el Año de la Atención Integral a la Primera Infancia.

<http://presidencia.gob.do/noticias/aprobado-plan-para-proteger-y-atender-la-primera-infancia>

Diario Libre. 23-diciembre-2015. SENASA afilia más de 100 mil niños al Régimen Solidario. Así informó Chanel Rosa, quien dijo que los niños tienen entre 0a 5 años

SANTO DOMINGO. El Seguro Nacional de Salud (Senasa) logró afiliar este año a 100,976 niños al Régimen Subsidiado, y autorizó RD\$106,884,680 en autorizaciones de servicios de salud para ese segmento de la población en este 2015.

Así informó ayer el director ejecutivo de la Administradora de Riesgo de Salud (ARS) del Estado, Chanel Rosa, quien dijo que ha sido parte de la política de trabajo de Senasa durante este año, priorizar la afiliación de los grupos más vulnerables de la población.

Del grupo de afiliados, 8,065 corresponde a niños de 0 años de edad; 12,534 con 1 año; 15,539 de 2 años; 17,922 de 3 años; 21,397 de 4 años y 25,519 con 5.

Durante todo el 2015, la Gerencia de Afiliación de la ARS realizó acuerdos de colaboración con las Oficialías de la Junta Central Electoral, hospitales de la red pública de salud y con el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI) para identificar esos niños y a sus padres. La cartera de afiliados del Senasa es de 2.75 millones de personas en el Régimen Subsidiado.

<http://www.diariolibre.com/noticias/salud/senasa-afilia-mas-de-100-mil-ninos-al-regimen-solidario-BY2247737>

Prioridad 4.2: Organización de la oferta de atención a niños y niñas de 0 a 5 años.

**Acción
4.2.1**

Ofrecer atención educativa a través de estrategias institucionales y con base en la familia y la comunidad, logrando un 50% de cobertura promedio de atención para esta población.

Año 2015



SIGOB

03.01 Sorteo para la adjudicación de la construcción de 100 Estancias Infantiles (Julio 2013).

- Realización del sorteo público en fecha 05 Julio 2013. Adjudicadas las primeras 100 estancias.
- Actividad terminada.

03.02 Sorteo para la adjudicación de la construcción de 150 Estancias Infantiles del 2do lote (2014).

- Pliegos del sorteo elaborados y remitidos al MINERD para su revisión, validación y publicación. Publicado el 3 de noviembre de 2014, sorteo realizado el 17 de diciembre de 2014.
- Actividad terminada.

03.04 Licitación Adquisición 70% materiales y equipos para 75 estancias (procedimiento urgencia)

- Actividad terminada.

03.05 Licitación Adquisición 70% materiales y equipos para 175 estancias

- Actividad terminada.

04.01 Captación y reclutamiento personal técnico, docente y administrativo de de 75 Estancias Inf. (1er lote).

- - Definición perfiles e identificados la cantidad de RRHH necesaria para los primeros 100 Centros de Atención Integral (estancias infantiles), acuerdos preliminares con ISFODOSU para identificación de egresados en educación inicial en los territorios priorizados.
- - A la fecha han aplicado 9,993 Personas mediante la página virtual de la DIGEPEP y por medios físicos para el registro de elegibles para trabajar en las estancias infantiles y centros comunitarios. 4,733 por la plataforma digital y 767 de manera física, por diferentes vías.
- - Definido el procedimiento de recepción y pre-selección de expedientes para el RRHH que se demanda para las redes de servicios (estancias infantiles y centros comunitarios) y se inicia la depuración de los expedientes recibidos para la Estancia Infantil de Boca de Cachón de los 94 expedientes recibidos para esa localidad. Proceso de reclutamiento personal para 14 estancias y sus respectivos equipos multidisciplinarios incluyendo 476 personas en las siguientes comunidades: El Almirante, Los tres Brazos, Los Alcarrizos, San Cristóbal, Barahona, Navarrete, La Vega, Moca-Las Flores, Moca- Los López, Nagua, La Altagracia-La Malena, La Altagracia-Verón, San Pedro, El Seibo, Bonaio, San Juan, Las Matas de Farfán.

04.02 Selección y reclut. personal técnico, docente y administrativo de 21 Estancias Inf. (1er lote)

- Se ha seleccionado y reclutado 840 personas correspondientes a 21 Centros de Atención Integral a la Primera Infancia (CAIPI).

04.04 Capacitación de equipos técnicos, docentes y administrativos 75 estancias infantiles (1er lote)

- Diseño del plan de formación de RRHH, articulación con el ISFODOSU y establecimiento de alianza para la capacitación inicial del personal educativo. Se cuenta con un borrador del Documento de Captación y Formación de RRHH, pendiente su validación.
- Inducción y capacitación básica ejecutada del personal reclutado de la Estancia Infantil de Boca de Cachón y del centro comunitario de Boca Chica (67 personas.).
- Culminada la revisión de la Guía de Capacitación Periodo de Adaptación de niños y niñas CAIPI.

04.05 Capacitación de equipos técnicos, docentes y administrativos 21 estancias infantiles (1er lote)

- Se capacitaron 840 del personal técnico, administrativo y de apoyo de 21 Centro de Atención Integral a la Primera Infancia (CAIPI). Las capacitaciones fueron desarrolladas en 48 horas de trabajo, divididas en dos módulos, un primer módulo de 16 horas para la inducción del personal y un 2do modulo de 32 horas sobre educación básica. El equipo multidisciplinario de facilitadores estaba compuesto por Especialistas Educación Inicial y Estimulación Temprana, Trabajo Social y Animadora, Psicólogo, Salud y nutrición, Gestión y administración y Apoyo a la calidad.

05.00 75 Centros de Atención Integral (Estancias) inician su funcionamiento (1er lote).

- 29 estancias inauguradas, de las cuales 26 ya han iniciado su funcionamiento. En esta meta intermedia solamente se están contando 5 ya que las 21 restantes están contabilizadas en la meta intermedia No. 05.01.
 1. SFM / Vista del Valle.
 2. Valverde / Mao.
 3. Jimaní.
- De las 101 estancias del primer sorteo: 29 CAIPI Inaugurados; 2 CAIPI terminados sin inaugurar (100%); 11 CAIPI en fase de termino (90% - 80% de construcción); 30 CAIPI en proceso de construcción (75% - 5%), 14 CAIPI no tienen terreno definido, 2 CAIPI tienen terreno en negociación, 13 CAIPI paralizados o por pago de terrenos o por falta de estudio de suelo, o por terreno irregular

05.01 21 Centros de Atención Integral (Estancias) inician su funcionamiento (1er lote).

- Se encuentran en funcionamiento las siguientes estancias infantiles:
 1. Barahona / Villa Central / Juan Pablo Duarte
 2. Boca de Cachón.
 3. El Seibo / Los Hoyitos.
 4. Higuey / La Altagracia / La Malena
 5. Higuey / Verón / La Cristinita
 6. La Vega / Palmarito / Amada II
 7. Moca / Las Flores
 8. Moca / Los López
 9. Nagua / San José de Villa
 10. Navarrete / 27 de Febrero / Villa Bisonó
 11. S.D. / Alcarrizos / La Fe
 12. S.D. / Los Girasoles
 13. S.D. / Los Tres Brazos
 14. S.D. / Sabana Perdida / El Cachón
 15. San Cristóbal / Los Molina
 16. San Juan / Córbanos Sur
 17. San Juan / Las Matas de Farfán
 18. San Pedro / El Brisal
 19. Santiago / Cienfuegos / Ingenio Arriba
 20. Santiago / Yagüita del Pastor
 21. SFM / Pueblo Nuevo

06.00 Establecimiento de alianzas ONG para cogestión 43 centros comunitarios (1er Bloque).

- Actividad terminada

06.01 Establecimiento de alianzas con OSC para cogestión de 230 centros y/o redes comunitarias (2do Bloque).

- Meta no iniciada

06.02 41 centros y/o redes comunitarios cogestionados inician su ejecución con 15,088 NN.

- Iniciada la prestación de servicios.
- Capacitación de 540 personas del equipo de trabajo de campo y personal técnico de las 41 Redes

cogestionadas por las Instituciones Socias.

- Meta terminada

06.03 230 centros comunitarios co-gestionados inician su ejecución con 103,040 NN

- Meta no iniciada

06.04 Gestión directa de 100 centros y/o redes comunitarias de atención integral a la 1ra infancia.

- Ya se han iniciado el desarrollo de las estrategias en 17 Centros comunitarios de Gestión Directa. Se esta en proceso de alquiler de locales para dar inicio a las demás estrategias del Modelo de Atención.

06.06 Inicio 100 centros y/o redes comunitarios (fortalecimiento de experiencias existentes)

- Se ha realizado el proceso de revisión y selección de las organizaciones participantes en el proceso de Convocatoria para el Fortalecimiento de Experiencias existentes. De las 123 organizaciones pre-seleccionadas se seleccionaron ochenta y cuatro (84) que están propuestas para firmas de contratos junto con seis (6) ONGs socias que servirán como sombrillas de las locales. De las experiencias seleccionadas veinte y cuatro (24) corresponden a la Región Metropolitana, cincuenta y dos (52) a la Región Sur, cinco (5) a la Región Este y tres (3) a la Región Norte.

06.07 Inicio 120 centros y/o redes comunitarios (fortalecimiento de experiencias existentes)

- No iniciada

06.08 Definición de materiales para el programa de base familiar y comunitaria: Centros Comunitarios.

- Elaborados materiales técnicos de apoyo para la implementación de las estrategias del programa de base familiar y comunitaria, con apoyo de consultores externos y de la cooperación Unicef.
- Actividad terminada

08.00 Definición protocolos intervención conjunta CAID y modalidades de atención.

- Se han sostenido diversas reuniones técnicas con los equipos técnicos CAID para establecer el protocolo de referimiento. Inclusión sistema de referimiento y contrareferimiento en todos los protocolos de servicio del INAIPI. Definido protocolo compartido con Despacho de la Primera Dama.

Reporte ejecutivo SIGOB

2. Principales logros obtenidos al Mes de diciembre 2015.

A. Centros de Atención a la Primera Infancia (CAIPI).

- 2.1. Inauguración del CAIPI de los Mameyes, Santo Domingo Este.

B. Programa de Base Familiar y Comunitario (PBFC). Centros de Atención a la Familia y a la Infancia (CAFI) Gestión Directa y Cogestión.

- 2.2. Los CAFI de Gestión Directa y Cogestión continúan sus operaciones de manera normal, no hay logros significativos para reportar en este mes.

Experiencias Existentes:

- 2.3. Se ha realizado el proceso de revisión y selección de las organizaciones participantes en el proceso de Convocatoria para el Fortalecimiento de Experiencias existentes. De las 123 organizaciones pre-

seleccionadas se seleccionaron ochenta y cuatro (84) experiencias existentes que están propuestas para firmas de contratos junto con seis (6) ONGs socias que servirán como sombrillas de las locales. De las experiencias seleccionadas veinte y cuatro (24) corresponden a la Región Metropolitana, cincuenta y dos (52) a la Región Sur, cinco (5) a la Región Este y tres (3) a la Región Norte.

C. Generación de Empleos.

- 2.4. Reclutamiento y selección de cuarenta (40) personal técnico y administrativo para el CAIPI de los Mameyes inaugurado este mes. D.

Capacitación.

- 2.5. Capacitación y formación de setecientos cuarenta y cinco (745) personas que se desempeñaran funciones en CAIPI y CAFI de la zona metropolitana y la zona norte.

3. Principales logros acumulados a la fecha:

A. Centros de Atención a la Primera Infancia (CAIPI).

- 3.1. De las 101 estancias del primer sorteo: 28 CAIPI Inaugurados; 17 CAIPI en fase de termino (90% - 100% de construcción); 34 CAIPI con posibilidades de terminación en el año 2016; 23 CAIPI no tienen terreno definido.
- 3.2. Celebrado el Sorteo del 2do lote de 150 estancias.
- 3.3. 25 estancias infantiles (CAIPI) en operación, con un total de 5,650 niños(as) beneficiados: 1. Barahona / Villa Central / Juan Pablo Duarte 2. Boca de Cachón. 3. El Seibo / Los Hoyitos. 4. Higuey / La Altagracia / La Malena 5. Higuey / Verón / La Cristinita 6. La Vega / Palmarito / Amada II 7. Moca / Las Flores 8. Moca / Los López 9. Nagua / San José de Villa 10. Navarrete / 27 de Febrero / Villa Bisonó 11. S.D. / Alcarrizos / La Fe 12. S.D. / Los Girasoles 13. S.D. / Los Tres Brazos 14. S.D. / Sabana Perdida / El Cachón 15. San Cristóbal / Los Molina 16. San Juan / Córbanos Sur 17. San Juan / Las Matas de Farfán 18. San Pedro / El Brisal 19. Santiago / Cienfuegos / Ingenio Arriba 20. Santiago / Yagüita del Pastor 21. San Francisco de Macorís / Pueblo Nuevo. 22. San Francisco de Macorís / Vista del Valle. 23. Elías Piña / Comendador. 24. Valverde / Mao. 25. Valverde / Esperanza.
- 3.4. 1,080 personal reclutado de los Centros de Atención Integral a la Primera Infancia (CAIPI) correspondiente a los 27 CAIPIs Inaugurados.
- 3.5. 52 antiguos CIANI (CAIPI en transición) operando con un total de 7,429 niños y niñas beneficiados y beneficiadas. El traspaso de los centros CIANI/CONANI al INAIPI, lo cual ha implicado la organización y diseño de un diagnóstico profundo de las áreas de: talento humano, condiciones de infraestructuras, situación de servicios (servicios de salud emocional, servicios de educación inicial, trabajado social y salud), estados financieros y administrativos, capacitación e inducción de más de 1,200 personas en el nuevo modelo de atención.
- 3.6. 51 estancias infantiles de la Seguridad Social operando con un total de 7,758 niños y niñas.
- 3.7. 525 Niños y Niñas en proceso de Registro de Nacimiento tardío.
- 3.8. 237 niños y niñas declarados en operativos con la Junta Central Electoral (JCE) y 130 niños y niñas declarados a través de los CAIPI para un total de 367 niños y niñas declarados.

B. Programa de Base Familiar y Comunitario (PBFC).

Centros de Atención a la Familia y a la Infancia (CAFI) Gestión Directa:

- 3.9. 6,624 niños y niñas están incluidos en el Programa de Base Familiar y Comunitaria en 18 CAFI por Gestión Directa.
- 3.10. 23 Nuevos locales identificados para la instalación de los CAFI, las solicitudes ya se encuentran en el departamento legal.
- 3.11. 9 CAFI de Gestión Directa de los 18 que están en funcionamiento han puesto en funcionamiento las 6 estrategias del Modelo de Atención en los locales alquilados.

Centros de Atención a la Familia y a la Infancia (CAFI) Cogestión:

- 3.12. 15,088 niños y niñas están incluidos en el Programa de Base Familiar y Comunitaria en 41 CAFI por Cogestión.
- 3.14. Elaboración, revisión de los contenidos de los lineamientos para selección de organizaciones para cogestión.
- 3.15. Diseño de la estrategia de acompañamiento técnico a las organizaciones de cogestión.
- 3.16. Validación del personal propuesto por las instituciones cogestoras para trabajar en los CAFI.

Experiencias Existentes:

- 3.17. 84 Organizaciones locales han sido seleccionadas para recibir apoyo técnico-financiero por parte del INAPI con el objetivo de fortalecer los servicios de atención integral que ofrecen a la Primera Infancia.
- 3.18. Conformada la Comisión de Selección de las organizaciones que participaron en el concurso de selección de las Experiencias Existentes.
- 3.19. Diseñada una línea de apoyo técnico, financiero y de creación de capacidades institucionales a experiencias existentes de atención integral a la primera infancia.

Resumen de cobertura con las diferentes iniciativas:

Resultados de los concurso-oposición 2012/2015		
Tipo de centro	Nº Centros	Niños y niñas atendidos
CAIPI	25	5,650
Antiguos CIANI	52	7,429
Estancias de la Seguridad Social	51	7,758
CAFI-Gestión directa	18	6,624
CAFI-Cogestión	41	15,088
Experiencias existentes	84	
		42,549

C. Generación de Empleos.

- 3.20. Creación de 3,789 nuevas plazas de trabajo, 181 corresponden a Oficina Central, 3,132 a los diferentes centros de servicios gestionados por el INAPI (1,080 de 27 CAIPI inaugurados, 480 de 12 nuevos CAIPI en el año 2016, 396 de 18 de CAFI Gestión Directa que están funcionando, 770 de 35 nuevos CAFI en el 2016, 406 Antiguos CIANI), 476 a las organizaciones que cogenestoran servicios con el INAPI.

D. Capacitación.

- 3.21. Capacitación y Formación a 3,702 personal técnico, administrativo y de apoyo del INAPI (1,000 Personal de 25 CAIPI en Funcionamiento; 1,362 Personal de los 52 CIANI; 396 Personal de los 18 CAFI

Gestionados de manera directa; 476 Personal de las 41 Redes de PBFC cogestionadas por las ONGs; 468 Equipos Multidisciplinarios CAFI y de Personal de Cogestión). Este personal fue capacitado con Programa de Inducción y Formación Básica. Se realizó una semana de capacitación con 2 modalidades: Inducción al Plan, y Formación Básica (Talleres Rotativos y Talleres tutoriales). El énfasis estuvo colocado en el uso y manejo de instrumentos y guías del Modelo de Atención a la Primera Infancia promovido por el INAIPI.

5. Alertas o restricciones que inciden en la ejecución.

- 5.1. Retraso importante en el proceso de construcción de las primeras 100 estancias infantiles, debido sobre todo a dificultades en la selección y compra de terrenos.
- 5.2. Existen atrasos importantes en la identificación de terrenos y subsecuente inicio de la construcción de las 150 estancias infantiles del cuarto sorteo.
- 5.3. La asignación presupuestaria del 2016 solo permitirá poner en operación 75 estancias infantiles a finales del 2016, muy por debajo de las metas del Plan.
- 5.4. Existe una discrepancia considerable entre las metas del SIGOB, las del POA institucional del INAIPI, las del Plan del Año de la Primera Infancia y el presupuesto asignado para el 2016. Urge conciliar estos diversos instrumentos de planificación, presupuestación y seguimiento.

Informe de Rendición de Cuentas del MINERD, 2015

- Contratadas las 251 estancias infantiles establecidas en la meta presidencial. De las 101 estancias contratadas del primer sorteo: 27 han sido inauguradas, 51 están en proceso de construcción y 23 aún sin iniciar. Del segundo sorteo celebrado de estancias infantiles (4to. Sorteo de obras), se encuentran 47 en construcción y 103 sin iniciar.

DOSSIER DE PRENSA

Listín Diario. 1-jun.-15. EN CINCO MESES. Estancias infantiles han acogido a 30 mil niños. LOS NUEVOS CENTROS COMENZARON A OPERAR EN ENERO, BAJO LA DIRECCIÓN DEL INAIPI

En sólo cinco meses que tiene en funcionamiento el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI), unos 30 mil niños han entrado a los servicios y beneficios que brindan las estancias infantiles.

(...)

La directora del INAIPI, Alexandra Santelises, explicó, en entrevista a Listín Diario, que para entrar a las estancias previamente se realiza un diagnóstico socio-familiar mediante el cual se identifica la realidad de las familias de los niños, utilizando diferentes criterios y determinar si el niño está en la situación condicional y que requiere de los servicios que se brindan en esos centros.

De igual forma, mediante el diagnóstico se determina si un niño sólo requiere de algunas horas en la estancia o si requiere de tiempo completo.

De acuerdo con las explicaciones de Santelises, cuando existe un adulto en la familia que se hace responsable del cuidado del mismo, el niño sólo es aceptado por algunas horas, en caso contrario el horario en que entra y sale de la estancia es de 7:30 AM a 5:30 PM.

Explicó que uno de los elementos que se toman en cuenta para que los niños puedan entrar al programa y recibir la asistencia requerida, es que el mismo se encuentre en condiciones evidentes de vulnerabilidad.

Entre esas vulnerabilidades citó la falta de personas que los cuiden, que estén en estado de desnutrición y que presenten problemas socio-afectivo o socio-emocional. “Por ese motivo, todas las estancias se han estado construyendo en zonas muy vulnerables, porque también es parte de la política denominada Quisqueya Sin Miseria, que es la estrategia de disminución de pobreza que ejecuta el gobierno del presidente Danilo Medina”, sostuvo.

Asimismo, la directora general del INAPI, dijo que fruto de esa política, el plan Quisqueya Empieza Contigo ha funcionado en unos 98 territorios priorizados que han sido seleccionados justamente por sus índices de vulnerabilidad y pobreza.

Agregó que las familias son visitadas por un equipo técnico integrado por profesionales del área con el objetivo de sensibilizar a las madres, además de que realizan reuniones con los líderes comunitarios, los familiares y todo el entorno.

“A la fecha, en cinco meses de operación, ya esos equipos han visitado y evaluado a más de 50 mil familias con niñas y niños, un operativo que denominamos diagnóstico socio-familiar”, indicó.

UNA GARANTÍA DE SEGURIDAD Y CALIDAD

Los sorteos para la construcción de las estancias se hicieron bajo los criterios de índices de pobreza y vulnerabilidad. A la fecha se han realizado dos sorteos, un primero de 100 estancias y un segundo sorteo de 150 estancias. Con las estancias se persigue promover un desarrollo integral de calidad que incluye componentes como cuidado, atención, salud, nutrición y la estimulación oportuna y temprana, entre otros.

Las familias

Como parte del proceso, la familia tiene una participación preponderante con los niños, donde cada día las madres acuden a dar del seno a sus hijos. El INAPI cuenta con profesionales de todas las ramas, que van desde promotores comunitarios, y personal especializados, como doctores, psicólogos, educadores, personal de salud, enfermería, hasta educadores.

Seguro médico

Todo el conjunto del programa forma parte de un modelo de desarrollo integral que incluye tanto a los niños como a las madres en el Seguro Nacional de Salud. “En la medida que los niños entran a uno de los servicios, tanto ellos como la familia entran al seguro de Salud, porque no podemos pensar en estimular y educar a los niños, sin garantizarle la salud”, dijo Santelises. Reciben cuidado, atención, estímulos en la educación y otras cosas necesarias.

<http://www.listindiario.com/la-republica/2015/06/01/369253/estancias-infantiles-han--acogido-a-30-mil-nios>

Nota de Prensa del MINERD. 24-jun.-15. Presidente Medina inaugura dos centros educativos y una estancia infantil en San Francisco de Macorís

San Francisco de Macorís.- El presidente Danilo Medina inauguró este martes dos centros educativos del nivel

Básico y una estancia infantil en esta ciudad de la provincia Duarte. En conjunto, el gobierno invirtió en las construcciones a través del Ministerio de Educación, 82 millones 945 mil 631 pesos con 28 centavos, en beneficio de 945 estudiantes en la Jornada Escolar Extendida y 226 niños de 0 a cinco años, dentro de la política de atención a la primera infancia.

Los centros educativos entregados son San Martín de Porres, en el sector del mismo nombre, y Las Caobas, en Porquero, Cenová, a un costo conjunto de inversión de 47 millones 336 mil 389 pesos con 56 centavos, y la estancia infantil Pueblo Nuevo, con una inversión de 35 millones 609 mil 241 pesos con 72 centavos.

En el acto inaugural realizado en la estancia infantil Pueblo Nuevo, el discurso central fue pronunciado por el ministro de Educación, licenciado Carlos Amarante Baret, quien afirmó que el presidente de la República persigue un estado de bienestar para todos los dominicanos y dominicanas.

(...)

Con estas, van 719 las escuelas inauguradas por el presidente Medina desde el 17 de febrero de 2014. Al día de hoy han sido entregadas 17 estancias en distintos puntos del país.

<http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1702&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Eminerd%2Egob%2Edo%2FLists%2FNoticias%2520MINERD%2FVer%2520mas%2Easpx&ContentTypeld=0x010009A37057EC58174ABFF792B0EDD50960>

Nota de Prensa del INAIPI. 14-julio-2015. La meta principal del INAIPI es lograr instaurar 250 Centros de Atención Integral a la Primera Infancia

La Directora General del Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia –INAIPI-, Lic. Alexandra Santelises, dio a conocer que la meta principal del INAIPI de cara al 2016, es lograr instaurar 250 Centros de Atención Integral a la Primera Infancia –CAIPI- y conformar 1000 Centros de Atención de Base Familiar y Comunitaria –CAFI-, respectivamente, ambos, los modelos principales de servicios en los que se especializa el INAIPI.

(...)

De manera simultánea, la Directora refirió que el INAIPI, trabaja por la gestión formal de los CAIPI, luchando día a día por cambiar el concepto de estancia por lo que realmente son, Centros de Atención Integral a la Primera Infancia, CAIPI. “Hemos ido poco a poco cambiando el nombre de estancia, porque los niños no son pasivos y no son guardados en un lugar aislado”, especificó. La existencia del INAIPI como organismo nacional surge tras una política pública enmarcada en la reducción de la pobreza en República Dominicana, creando para estos fines el programa presidencial especial denominado “Quisqueya Sin Miseria”, el cual aguarda en sus vertientes el proyecto “Quisqueya Empieza Contigo”, iniciativa a la que corresponde el nacimiento del hoy INAIPI. Los modelos de servicio que abarca el INAIPI en su ejecución diaria, proponen a largo plazo impactar a un estimado de 500 mil familias dominicanas y 600 mil niños y niñas correspondientes a la Primera Infancia del país.

<http://inaipi.gob.do/comunicaciones.php?p=37>

Aceto. 17-jul.-15. Baja ejecución presupuestal dejó a 85 mil niños fuera del Programa de Primera Infancia. La CED explicó que en 2014, el Servicio de Atención Integral a la Primera Infancia, fue el programa que menos recursos ejecutó, con un 65.7 %.

SANTO DOMINGO, República Dominicana.- La Coalición Educación Digna (CED) explicó ayer miércoles 15 que unos 85 mil niños y niñas menores de cuatro años no recibieron las atenciones del Programa de Primera Infancia durante 2013 y 2014, debido a la baja ejecución del presupuesto asignado al proyecto, causando grandes retrasos en políticas de atención a la primera infancia.

En ese sentido, la CED explicó que en 2014, el Servicio de Educación Inicial fue el de menor ejecución dentro de los programas del MINERD y dentro de este renglón, el Servicio de Atención Integral a la Primera Infancia, el que menos recursos ejecutó, con un 65.7 %.

En el año 2015, los recursos para este programa resultaron ser cuatro veces más, a pesar de la baja ejecución observada en el año 2014, aun así al primer trimestre de 2015 apenas se había ejecutado el 0.11 por ciento de los casi RD\$ 2,000 millones asignados para todo el año, siendo el renglón de menor gasto dentro de los programas que se ejecutan con fondos del cuatro por ciento del PIB.

“Para el 2015 se han programado unos RD\$ 2,341.2 millones para la construcción y equipamiento de las estancias infantiles adjudicadas en sorteos de obras. Por otra parte, llama la atención que, del total de recursos programados, el 72.1% (RD\$ 1,689.1 millones) se concentra en préstamos internos, otros tomados en el extranjero y donaciones”, enfatizó la CED.

Los retrasos se dieron en la selección y compra de terrenos para la construcción de las Estancias Infantiles y Centros Comunitarios, impidiendo que en ese período unos 84,250 infantes pudieran recibir los beneficios del programa, iniciando su formación a temprana edad, según estimaciones del Foro Socioeducativo en su boletín número 13, y reseñado por la CED.

En los dos primeros años de la Atención a la Primera Infancia solo se construyeron 30 de las 250 estancias programadas para el cuatrienio.

En opinión de la CED este hecho es de suma preocupación y arroja grandes dudas respecto al desarrollo efectivo de la política.

La Coalición resaltó que al término del primer semestre de 2015, se desconoce el estado actual tanto de las 30 estancias infantiles construidas y puestas en funcionamiento (según el MINERD), así como de los centros comunitarios que se planeaban construir.

Durante el conversatorio “Políticas de Atención a la Primera Infancia: avances y desafíos”, en el que participaron expertos en el tema educativo, que se desarrolló este miércoles 15 de julio, la CED pasó balance a los tres años de ejecución del programa de Atención Integral a la Primera Infancia que dirige el Ministerio de Educación, concluyendo que existen más desafíos por superar que logros presentados.

La Coalición instó al MINERD para que en su informe semestral de ejecución presupuestaria, explique de forma pormenorizada no solo el estado actual de ejecución del gasto en cada uno de los proyectos de estancias infantiles, sino también, los nombres de los organismos prestatarios y de los que son donantes, así como los intereses que se han de pagar.

Demandaron también que se den a conocer las razones por las cuáles se ha hecho depender de dinero prestado para la construcción de una buena parte de estos centros infantiles.

En opinión de los representantes de la CED, el único punto en donde este programa puede exhibir avances destacables es en el marco normativo y readecuaciones institucionales que se habían planteado.

<http://acento.com.do/2015/actualidad/8267495-baja-ejecucion-presupuestal-dejo-a-85-mil-ninos-fuera-del-programa-de-primer-infancia/>

Listín Diario. 02-septiembre-2015. Gobierno asegura alcanza meta en educación escolar. DICE TAMBIÉN QUE SE HA PODIDO DUPLICAR EL NÚMERO DE NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL POR PARTE DEL ESTADO

La Comisión Presidencial de Atención Integral a la Primera Infancia anunció que ha logrado expandir la cobertura de educación preescolar a más de 140 mil niños, alcanzando el 99% de la meta en la mitad del tiempo estipulado. Informó además, en un comunicado, que se ha podido duplicar el número de niños menores de cinco años que reciben atención integral por parte del Estado.

La nota explica que en los informes de seguimiento a los recién nacidos, se aprecia una disminución significativa en el número de muertes de niños y niñas menores de un año, con respecto al mismo periodo del año anterior. Mientras, que en términos de nutrición infantil, unos 156 mil 659 niños y niñas menores de 6 años recibieron adecuada alimentación en las escuelas y estancias infantiles, alcanzando en seis meses el 93 por ciento de la meta correspondiente al presente año. “Además, la tasa de registro de nacimiento en menores de cinco años ha aumentado a 85%, desde el 80% existente hace cuatro años. Esto es importante, porque estar registrado es el primer paso para disfrutar de todos los derechos que deben tener los niños y niñas dominicanos”, explica. La Comisión Presidencial se reunió con el ministro Gustavo Montalvo para pasar balance a los logros y desafíos en el primer semestre de aplicación del plan de acción del año 2015. Este es el primer encuentro de evaluación semestral del año dedicado mediante el decreto 498-14, “Año de la Atención Integral de la Primera Infancia”.

<http://www.listindiario.com/la-republica/2015/09/02/386470/gobierno-asegura-alcanza-meta-en-educacion-escolar>

Listín Diario. 03-diciembre-2015. 50% niños entre 3 y 5 años no van a escuela.

La falta de acta de nacimiento, la pobreza, el temor de los padres y la distancia, constituyen los principales factores por los que el 50% de los niños de tres a cinco años están fuera de la escuela.

El dato forma parte de los hallazgos preliminares de un estudio que realiza el profesor universitario Boanerges Domínguez, quien indicó que la cobertura escolar en la población de tres a cinco años ronda el 50%, incluyendo los centros educativos del sector privado.

De acuerdo a los resultados preliminares del estudio, auspiciado por el Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (IDEICE), 83% de los niños que no asisten a la escuela carecen de actas de nacimiento.

“Los niños que poseen acta de nacimiento asisten 2.2 veces más al nivel inicial que los que no tienen acta de nacimiento”, dice.

En cuanto al factor pobreza, existe una diferencia de 8.4% en la asistencia entre pobres y no pobres. Dijo que cuando los tutores de los menores tienen un empleo, éstos tienen 57% más de oportunidad de asistir al nivel inicial que aquellos cuyo tutor permanece en casa. Esto es consistente con el hecho de que muchos padres utilizan la educación inicial para que cuiden a los niños.

El sector público lo que ofrece en la mayoría de sus escuelas es el grado pre-primario para niños de cinco años. Además de Domínguez, en el estudio participan Mercedes Hernández y Patricia Mones. En el sector público 3,899 centros educativos tienen nivel inicial, según estadísticas del Ministerio de Educación 2012- 2013.

En el estudio quedó reflejada la preocupación de los padres por llevar a sus niños pequeños a la escuela pensando que algo les puede pasar. Un factor ligado a la oferta es la distancia de los centros educativos.

“Si a un padre de un niño pequeño la escuela le queda muy lejos probablemente prefiera no enviarlo”, dijo Domínguez, profesor del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) del área de negocios y matemáticas.

<http://www.listindiario.com/la-republica/2015/12/03/398821/50-ninos-entre-3-y-5-anos-no-van-a-escuela>

ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

Foro Socio Educativo. 1-mar.-15. Boletín No. 13. Observatorio del Presupuesto en Educación. Programa de Atención Integral a la Primera Infancia. Estancado por el retraso en la construcción de estancias infantiles.

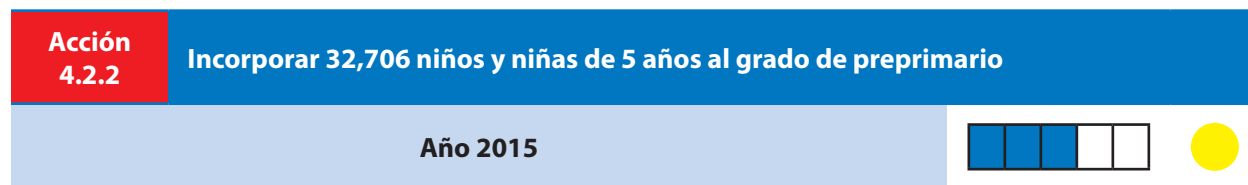
A través del Programa “Quisqueya Empieza Contigo”, el Gobierno se ha propuesto lograr que en el año 2016 queden incorporados al sistema de protección y atención integral 466,766 niños y niñas de 0-4 años, así como integrar al sistema educativo 189,570 niños y niñas de 5 años. Al cierre del pasado período escolar la población de estudiantes del sector público de 0-5 años era 278,038, de la cual el 44% corresponde a los niveles Maternal y Kinder y el 56% a Pre-primario1.

Para la atención a la población de 0-4 años se ha planeado la construcción de 250 estancias infantiles y la creación de 1,000 centros comunitarios de atención integral a la infancia, para el desarrollo del trabajo con sus familias.

La ejecución de este programa ha experimentado un marcado retraso, debido a la demora en el proceso de construcción de las estancias infantiles, cuya causa principal ha sido, según ha explicado el MINERD, dificultades en la adquisición de los terrenos adecuados para tales fines. Para el normal desarrollo de este programa el MINERD se fijó como meta la construcción de 250 estancias infantiles en el período 2013-2016. De un total de 100 contratadas, se encuentran en construcción 81, de las cuales alrededor de 30 se encuentran en fase avanzada y estarían terminadas en el trimestre enero-marzo de 2015. El MINERD informa que ya fue realizado el segundo sorteo de las 150 estancias restantes con cuya construcción se completaría la meta de 250 estancias en operación en 2016.

Debido a dicho retraso no ha podido recibir atención integral un total de 84,250 estudiantes de 0-4 años que se planeó incorporar al Programa de Atención Integral en 2013 (36,500) y 2014 (47,750)3.

<http://www.forosocioeducativo.org.do/index.php/publicaciones/boletines?download=14:boletin-no-13>



SIGOB

09.00 Elaboración de estudio sobre oferta y demanda para el grado Pre-primario.

- Aperturado concurso público para contratación de entidad responsable de la ejecución del estudio. Contratado el Instituto Dominicano de Investigación de la Calidad Educativa, el cual ha diseñado un plan y un cronograma de trabajo para el desarrollo del estudio. Se encuentra en proceso de ejecución, se

cuenta con un informe de avance de la primera fase del estudio. Pendiente segunda fase de campo, en proceso de licitación para la contratación de servicios de esta fase.

09.01 2,677 aulas construidas para el grado Pre-primario del Nivel Inicial.

- Setecientas noventa (790) nuevas aulas del Nivel Inicial inauguradas.

09.02 2,677 aulas, equipadas de Mobiliario, materiales didácticos, material gastable. (Agosto 2016)

- Setecientas noventa (790) nuevas aulas del Nivel Inicial equipadas de mobiliario.

09.03 2,000 docentes del grado Pre-primario inician especialidad en Educación Inicial. (Agosto 2016)

- 475 docentes participantes de la Especialidad en Educación Inicial (2013-2015).
- En el marco de las acciones que garanticen el desarrollo del currículo del Nivel Inicial, se han formado: 829 docentes (17% de los docentes) en especialidad en el Nivel Inicial, becado por INAFOCAM, 4,920 maestras participan en encuentros de grupos pedagógicos donde se socializan temas relacionados al Nivel Inicial, 190 técnicos se capacitan en equipo ampliado, encuentros Regionales y Distritales. 5,000 maestras participan en Jornada de Verano donde cada año se realiza esta formación dirigida a todo el personal docente del Nivel Inicial.

09.04 Revisión del Currículo del Nivel Inicial

- Se cuenta con el currículo de nivel inicial actualizado y validado. Meta Terminada

Informe ejecutivo SIGOB

3. Principales logros acumulados a la fecha:

J. Fortalecimiento a la Educación inicial.

3.68. Informe de avance de la primera fase del estudio sobre oferta y demanda del nivel inicial elaborado.

3.69. Concluida la etapa de consulta en Comisiones Técnicas, la cual incluyó procesos de consulta con especialistas y actores de la comunidad educativa. Se cuenta con el currículo de nivel inicial actualizado.

3.70. 790 nuevas aulas del Nivel Inicial inauguradas.

3.71. 790 aulas de Nivel Inicial construido y equipado.

3.72. 5,000 docentes cualificados contratados para el Nivel Inicial.

3.73. Todas y todos los docentes son Licenciadas en el Nivel Inicial.

3.74. En el marco de las acciones que garanticen el desarrollo del currículo del Nivel Inicial, se han formado: 829 docentes (17% del total) en especialidad en el Nivel Inicial, becado por INAFOCAM, 4,920 maestras participan en encuentros de grupos pedagógicos donde se socializan temas relacionados al Nivel Inicial, 190 técnicos se capacitan en equipo ampliado, encuentros Regionales y Distritales. 5,000 maestras participan en Jornada de Verano donde cada año se realiza esta formación dirigida a todo el personal docente del Nivel inicial.

Informe de rendición de cuentas del MINERD, 2015.

- Matriculados en el periodo escolar 2013-2014, unos 155,036 niños y niñas de 5 años en el Grado Preprimario, de los sectores público y privado, representando un 82% en función de la meta al 201

- Matrícula Educación Inicial 2013/2014 (sectores público y privado)

Matrícula Educación Inicial 2013/2014 (sectores público y privado)			
Grado	Niños	Niñas	Total
Maternal	24,196	25,027	49,223
Kinder	36,391	37,482	73,873
Preprimaria	78,163	76,873	155,036
Total	138,750	139,382	278,132

- Implementado el nuevo currículo del Nivel Inicial. La construcción del mismo contó con la participación de especialistas y actores de la comunidad educativa.
- Para garantizar la correcta aplicación del currículo del Nivel Inicial, se han formado:
 - 829 docentes en especialidad en el Nivel Inicial (becados por INAFOCAM).
 - 4,920 maestras participan en encuentros de grupos pedagógicos donde se socializan temas relacionados con el currículo del Nivel Inicial.
 - 190 técnicos se capacitan en equipo ampliado para apoyar las acciones del nivel.
 - 5,000 maestras del Nivel Inicial participaron en la formación Jornada de Verano, espacio de construcción colectiva que enmarca un nuevo año escolar.
- Concluida la primera fase del estudio sobre oferta y demanda del Nivel Inicial.
- Construidas y equipadas 790 aulas del Nivel Inicial e inauguradas 757 nuevas aulas de este nivel.
- Contratados para cubrir la demanda del Nivel Inicial, 5,000 docentes cualificados.

Boletines estadísticos del MINERD

Matrícula Grado Preprimario				
Año escolar	Público	Semi-oficial	Privado	Total
2011/2012	87,385	3,164	52,475	143,024
2012/2013	89,378	55,325	3,334	148,037
2013/2014				155,036

DOSSIER DE PRENSA

Listín Diario. 03-diciembre-2015. 50% niños entre 3 y 5 años no van a escuela.

La falta de acta de nacimiento, la pobreza, el temor de los padres y la distancia, constituyen los principales factores por los que el 50% de los niños de tres a cinco años están fuera de la escuela.

El dato forma parte de los hallazgos preliminares de un estudio que realiza el profesor universitario Boanerges Domínguez, quien indicó que la cobertura escolar en la población de tres a cinco años ronda el 50%, incluyendo los centros educativos del sector privado.

De acuerdo a los resultados preliminares del estudio, auspiciado por el Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (IDEICE), 83% de los niños que no asisten a la escuela carecen de actas de nacimiento.

“Los niños que poseen acta de nacimiento asisten 2. 2 veces más al nivel inicial que los que no tienen acta de nacimiento”, dice.

En cuanto al factor pobreza, existe una diferencia de 8.4% en la asistencia entre pobres y no pobres. Dijo que cuando los tutores de los menores tienen un empleo, éstos tienen 57% más de oportunidad de asistir al nivel inicial que aquellos cuyo tutor permanece en casa. Esto es consistente con el hecho de que muchos padres utilizan la educación inicial para que cuiden a los niños.

El sector público lo que ofrece en la mayoría de sus escuelas es el grado pre-primario para niños de cinco años. Además de Domínguez, en el estudio participan Mercedes Hernández y Patricia Mones. En el sector público 3,899 centros educativos tienen nivel inicial, según estadísticas del Ministerio de Educación 2012- 2013.

En el estudio quedó reflejada la preocupación de los padres por llevar a sus niños pequeños a la escuela pensando que algo les puede pasar. Un factor ligado a la oferta es la distancia de los centros educativos.

“Si a un padre de un niño pequeño la escuela le queda muy lejos probablemente prefiera no enviarlo”, dijo Domínguez, profesor del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) del área de negocios y matemáticas.

<http://www.listindiario.com/la-republica/2015/12/03/398821/50-ninos-entre-3-y-5-anos-no-van-a-escuela>

Diario Libre. 16-diciembre-2015. Estudio revela ingreso tardío a la escuela aumenta probabilidad de deserción. En la deserción también influye el tipo de familia, según la investigación

SANTO DOMINGO. Los niños que inician la escolaridad tardía son más propensos a desertar posteriormente, indica la investigación “Impacto de la educación inicial sobre el desempeño escolar en la República Dominicana” del economista y profesor del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (Intec) Jaime Aristy Escuder.

De acuerdo con la investigación, un estudiante que inicie la escolaridad un año más tarde, tiene 2.36 veces mayor probabilidad de desertar que aquellos que iniciaron un año antes.

Asimismo, la investigación identifica que vivir con ambos padres y la edad de la madre son factores que afectan la permanencia de los niños en la escuela, de manera que la probabilidad de que deserten se reduce en 80.5% si viven con ambos padres. Otra situación determinante es que por cada año en que aumente la edad de la madre al momento de tener a su hijo se reduce en un 5% la probabilidad de que abandone la escuela.

“Tener una madre o padre universitario reduce la probabilidad de desertar entre un 88% y un 76%. En sentido general, las niñas tienen una probabilidad 40% inferior a la de los niños de desertar de la escuela”, indica el estudio, presentado durante el Segundo Congreso Anual de Investigación de Negocios y Economía (CANE 2015) que organiza la Escuela de Negocios del Intec.

El estudio se basa en una encuesta aplicada en 2015 a 440 niños y niñas, principalmente del Distrito Nacional, que han cursado el octavo curso (344 activos y 96 desertores). Con edades comprendidas entre los 13 y 21 años. Se realizaron modelos econométricos y análisis descriptivos basados en la comparación de promedios que permite determinar si los valores son estadísticamente iguales o distintos.

<http://www.diariolibre.com/noticias/educacion/estudio-revela-ingreso-tardio-a-la-escuela-aumenta-probabilidad-de-desercion-KH2191480>

Prioridad 4.3: Fortalecimiento de capacidades de los agentes educativos del Nivel Inicial.

**Acción
4.3.1**

Realizar un diagnóstico que recoja informaciones relativas a la cantidad de agentes educativos, programas y materiales de capacitación que ofrecen las distintas instituciones del país sobre la atención a la primera infancia.

Año 2015



SIGOB

09.00 Elaboración de estudio sobre oferta y demanda para el grado Pre-primario (Septiembre 2013).

- Aperturado concurso público para contratación de entidad responsable de la ejecución del estudio. Contratado el Instituto Dominicano de Investigación de la Calidad Educativa, el cual ha diseñado un plan y un cronograma de trabajo para el desarrollo del estudio. Se encuentra en proceso de ejecución, se cuenta con un informe de avance de la primera fase del estudio. Pendiente segunda fase de campo, en proceso de licitación para la contratación de servicios de esta fase.

Informe ejecutivo SIGOB

3. Principales logros acumulados a la fecha:

J. Fortalecimiento a la Educación inicial.

- 3.68. Informe de avance de la primera fase del estudio sobre oferta y demanda del nivel inicial elaborado.

Informe de rendición de cuentas del MINERD, 2015.

- Concluida la primera fase del estudio sobre oferta y demanda del Nivel Inicial.

**Acción
4.3.2**

Realizar acciones de capacitación y formación continua a agentes educativos profesionalizados y no profesionalizados.

Año 2015



SIGOB

09.03 2,000 docentes del grado Pre-primario inician especialidad en Educación Inicial.

- 475 docentes participantes de la Especialidad en Educación Inicial (2013-2015).
- En el marco de las acciones que garanticen el desarrollo del currículo del Nivel Inicial, se han formado: 829 docentes (17% del total) en especialidad en el Nivel Inicial, becado por INAFOCAM, 4,920 maestras participan en encuentros de grupos pedagógicos donde se socializan temas relacionados al Nivel Inicial, 190 técnicos se capacitan en equipo ampliado, encuentros Regionales y Distritales. 5,000 maestras participan en Jornada de Verano donde cada año se realiza esta formación dirigida a todo el personal docente del Nivel Inicial.

Informe ejecutivo SIGOB

3. Principales logros acumulados a la fecha:

J. Fortalecimiento a la Educación inicial.

- 3.72. 5,000 docentes cualificados contratados para el Nivel Inicial.
- 3.73. Todas y todos los docentes son Licenciadas en el Nivel Inicial.
- 3.74. En el marco de las acciones que garanticen el desarrollo del currículo del Nivel Inicial, se han formado: 829 docentes (17% del total) en especialidad en el Nivel Inicial, becado por INAFOCAM, 4,920 maestras participan en encuentros de grupos pedagógicos donde se socializan temas relacionados al Nivel Inicial, 190 técnicos se capacitan en equipo ampliado, encuentros Regionales y Distritales. 5,000 maestras participan en Jornada de Verano donde cada año se realiza esta formación dirigida a todo el personal docente del Nivel inicial.

Informe de rendición de cuentas del MINERD, 2015.

- Para garantizar la correcta aplicación del currículo del Nivel Inicial, se han formado:
 - 829 docentes (17% del total) en especialidad en el Nivel Inicial (becados por INAFOCAM).
 - 4,920 maestras participan en encuentros de grupos pedagógicos donde se socializan temas relacionados con el currículo del Nivel Inicial.
 - 190 técnicos se capacitan en equipo ampliado para apoyar las acciones del nivel.
 - 5,000 maestras del Nivel Inicial participaron en la formación Jornada de Verano, espacio de construcción colectiva que enmarca un nuevo año escolar.
- Contratados para cubrir la demanda del Nivel Inicial, 5,000 docentes cualificados.

Nota de Prensa del MINERD. 14-may.-15. Ministerio de Educación y OEI premian durante seminario proyectos de buenas prácticas docentes en el Nivel Inicial

El Ministerio de Educación (MINERD) y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) realizaron este jueves el Seminario Buenas Prácticas de Educación Inicial, con el propósito de socializar las experiencias docentes sobre este tema y reflexionar, mediante un panel de expertas, sobre las características de las prácticas de calidad en ese nivel.

El seminario concluyó el primer Concurso sobre Buenas Prácticas de Educación Inicial donde fueron premiadas las propuestas ganadoras de los tres primeros lugares. La actividad se realizó a través de la Dirección General de Educación Inicial.

(..)

Al pronunciar las palabras de bienvenida, la directora general de Educación Inicial, Clara Báez, destacó que la primera función del nivel Inicial se refiere a la promoción de las potencialidades y capacidades de los niños mediante su participación en experiencias formativas ricas en estímulos y posibilitadoras de procesos lúdicos, acordes con sus características, respetando la diversidad y las diferencias individuales.

Los niños y las niñas participan en la experiencia educativa a través de la observación, la indagación, la experimentación, el intercambio verbal, las representaciones variadas de la realidad y las expresiones creativas y

artísticas diversas, que promueven el cambio de sus intuiciones y primeras ideas del mundo natural y social hacia otras más lógicas y compartidas”, expresó.

En tanto, la directora de la OEI en República Dominicana, Catalina Andújar, en sus palabras de apertura del seminario dijo que la convocatoria al concurso posibilita la creación de un banco de buenas prácticas en educación inicial que sirvan de referentes para otros docentes a nivel nacional y regional.

“Esta convocatoria que se impulsó hace meses con el propósito de conocer y reconocer las experiencias de buenas prácticas educativas desarrolladas por educadoras de aulas del grado pre-primario del Nivel Inicial de República Dominicana y que hoy culmina en su primera fase, abre un espacio para la difusión de experiencias de prácticas exitosas de nuestras educadoras, manifestó.

(...)

El concurso de buenas prácticas de Educación inicial fue convocado por el MINERD y la OEI para conocer y premiar las experiencias desarrolladas por educadores en las aulas del Nivel Inicial de la República Dominicana. Participaron unas 500 propuestas de maestras de Inicial.

Tuvo el propósito también de motivar el desarrollo de experiencias innovadoras, creativas, colaborativas y pertinentes en el contexto socio-cultural para fomentar aprendizajes significativos en cada niño.

En el concurso participaron educadores del grado pre-primario del nivel Inicial de las 18 regionales educativas, con temas relativos a planificación, evaluación y estrategias de enseñanza novedosa, entre otros. Las propuestas ganadoras fueron distinguidas con la participación en el seminario nacional y su incorporación en el libro de buenas prácticas iberoamericanas.

http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1658&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Eminerd%2Egob%2Edo%2FLists%2FNoticias%2520MINERD%2FVer%2520mas%2Easpx%3FPaged%3DTRUE%26p_Modified%3D20150525%252019%253a45%253a39%26p_ID%3D1669%26PageFirstRow%3D31%26%26View%3D%7B903BFFA8-769B-4490-937F-6ACBB14FD334%7D&ContentTypeId=0x010009A37057EC58174ABF792B0EDD50960

5. Mejoramiento de la Educación Básica: primeros niveles y eficiencia interna

Prioridad 5.1: Niños y niñas de los primeros grados adquieren comprensión lectora, escrita y matemática

Acción 5.1.1

Fortalecimiento de los programas para la mejora de la comprensión lectora, escrita y matemática en básica desarrollados en el marco de la Política de Apoyo a los Aprendizajes en los Primeros Grados.

Año 2015



SIGOB

01.00 Estudiantes de los primeros grados adquieren comprensión lectora, escrita y matemática

- No se ha reportado en el año

01.01 Política de Apoyo a los Aprendizajes en los Primeros Grados fortalecida

- No se ha reportado en el año

05.00 Modelo pedagógico para el Nivel Primario diseñado e implementándose

- No se ha reportado en el año

Reporte ejecutivo SIGOB

2.0 LOGROS DEL SEMESTRE

- Docentes acompañados
- Capacitación docentes primeros grados avanzando. Todas las deudas con las instituciones aliadas fue saldada y se pagó el avance del primer trimestre del 2015.
- Talleres especializados para maestros y estudiantes para la implementación de los Promotores de Lectura en la escuela con la especialista Martha Iannini, en Regionales 16, 08, 12 y 13.
- Inician diplomados alfabetización inicial y diplomados de matemática para los primeros grados
- Preparación de niños y niñas Cuenta Cuento y Promotores de lectura
- Capacitación equipos técnicos en distritos y regionales para inicio año escolar 2015-2016
- Capacitación equipos de gestión para el inicio del año escolar 2015-2016
- Continuamos distribución bibliotecas salón de clases a centros educativos con jornada escolar extendida
- Capacitación docentes primeros grados con instituciones aliadas OEI, PUCMM y POVEDA
- Continuamos diplomados alfabetización inicial y diplomados de matemática para los primeros grados
- Realización Campamentos leer y escribir me fascina con niños en sobreedad
- Realización Seminario Nacional Buenas Prácticas en Alfabetización Inicial, con la participación de más de 600 docentes.

3.0. LOGROS ALCANZADOS A LA FECHA

- 1- Se cuenta con un plan de atención especializado para los primeros grados, en lo que se ha denominado Política de Apoyo a los aprendizajes en Lectura, Escritura y Matemática en los Primeros Grados del Nivel Básico, la cual es soporte para todas las acciones desarrolladas en procura de la mejora de los aprendizajes

de los niños y las niñas de 1ro a 4to grado. Componentes: Formación continua en alfabetización inicial; fomento de la cultura lectora y escrita; apoyo especializado a estudiantes con dificultades para los aprendizajes; elaboración y distribución de recursos didácticos; formación a las familias para el apoyo en los procesos de aprendizaje y el fomento de la cultura lectora en el hogar; acompañamiento pedagógico especializado; alianzas estratégicas con instituciones especializadas (MI 01.00).

- 2- Se ha creado un espacio de articulación permanente entre las instituciones aliadas para la mejora de los aprendizajes en los primeros grados (PUCMM-OEI-POVEDA) en el marco del fortalecimiento de la Política de apoyo a los aprendizajes en los primeros grados

Realizado el diagnóstico sobre el estado de los aprendizajes de los y las estudiantes de los primeros grados. A partir de este estudio se desarrolla la estrategia De Vuelta a la Escuela donde directivos y docentes reflexionan sobre su práctica pedagógica, sobre los bajos aprendizajes de sus estudiantes (indicadores de eficiencia interna) y acuerdan planes de mejora.

Emitida la circular 12/2013 en la que se dan instrucciones a centros educativos, distritos y regionales sobre el cuidado de los primeros grados, la distribución de los/as docentes a partir de criterios pedagógicos y la organización de los equipos técnicos docentes del Nivel Básico. Las medidas sugeridas son un importante avance en los procesos que se vienen desarrollando para el fortalecimiento de la gestión institucional y pedagógica.

Instituciones aliadas son monitoreadas y acompañadas en procesos formativos que desarrollan.

- 3- En desarrollo los 3 programas especializados en alfabetización inicial (Lectura, Escritura y Matemática), ejecutados por instituciones aliadas al MINERD (PUCMM, POVEDA, OEI). Cerca de 10,000 docentes del Primer Ciclo, de las 18 regionales educativas, son beneficiados por estos programas. Docentes de los primeros grados reciben acompañamiento especializado de parte de las instituciones aliadas y técnicos docentes. Actividad sufrió retrasos debido a la falta de recursos (deuda acumulada)

Realizados los Seminarios de Alfabetización Inicial: Juntos y juntas construimos con alegría la escuela que queremos; Ser Maestra me Fascina.

Espacio de intercambio de buenas prácticas en los primeros grados. Fueron realizados 4 seminarios, con sus respectivos preseminarios. Se contó con la participación de aproximadamente 2000 docentes.

Se creó y fortalece la Red de docentes con buenas prácticas en alfabetización inicial

Fortalecida la formación docente a través de los intercambios de experiencias de buenas prácticas realizados desde los Seminarios de Alfabetización Inicial

(MI 01.02)

- 7- Modelo Pedagógico para los primeros grados fue diseñado y está siendo implementado en todos los centros educativos. Docentes realizan validación del modelo pedagógico. La implementación tiene niveles bajos, medios y altos, según el nivel de empoderamiento y responsabilidad de los equipos de gestión.

OTRAS INFORMACIONES

Informe de rendición de cuentas del MINERD, 2015

- Se cuenta con un plan de atención especializado para los primeros grados descrito en el documento titulado: “Política de Apoyo a los Aprendizajes en Lectura, Escritura y Matemática”, la misma es la base para todas las acciones desarrolladas en procura de la mejora de los aprendizajes de los niños y niñas de 1ro. a 4to. grados. Cerca de 10,000 docentes se benefician de la Política de Apoyo a los Aprendizajes en Lectura, Escritura y Matemática en los primeros grados del Nivel Básico. Esta acción es ejecutada por las instituciones aliadas: Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) y POVEDA.
- Se ha diseñado el modelo pedagógico para los primeros grados, y se está implementando en todos los centros educativos. Los docentes realizan la validación del modelo.
- Fortalecimiento de las aulas especializadas con recursos para los aprendizajes –Arpas o Aulas Abiertas-. Espacio que acoge sistemáticamente a niños y niñas que necesitan apoyo a sus aprendizajes. Actualmente funcionan 93 aulas en igual número de escuelas en la región Este del país. Está en proceso la incorporación de 160 aulas abiertas en otras regiones.
- 2,000 docentes participaron en los seminarios de alfabetización inicial (Juntos y juntas construimos con alegría la escuela que queremos y ser maestro me fascina), espacio de intercambio de buenas prácticas en los primeros grados.
- “Escuela y comunidad aprendemos juntos y juntas”, orientado al trabajo con madres y padres de estudiantes de los primeros grados. Más de 500 centros educativos han implementado este programa.

ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

LLECE.1-JUL.-15. Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE). Informe de Resultados: Factores asociados.

Características de los estudiantes y sus familias. Recomendaciones

El análisis de los factores asociados al desempeño en América Latina pone de manifiesto importantes desafíos para las políticas y prácticas educativas en la región. A continuación, se presentan algunas recomendaciones generales que se desprenden de los hallazgos del estudio.

- **Reemplazo del mecanismo de repetición.** La evidencia arrojada por el estudio TERCE muestra que la repetición es uno de los factores que tiene una relación negativa de mayor magnitud con el rendimiento. La repetición, orientada supuestamente a mejorar los aprendizajes de los estudiantes, aparece como un mecanismo ineficaz que se asocia con menores aprendizajes.
- **Expansión de la educación preescolar para niños y niñas entre 4 y 6 años.** Consistente con la evidencia internacional, los resultados TERCE muestran que la asistencia a la educación preescolar tiene una relación estadísticamente significativa con el rendimiento posterior.
- **Participación de los padres y apoyo a estudiantes vulnerables.** La asociación positiva entre el desempeño académico y el involucramiento de los padres o tutores legales en los procesos educativos del estudiante sugiere la importancia de considerar a la familia como un factor esencial.
- **Políticas y prácticas para la equidad en el aprendizaje entre niños y niñas.** Los resultados del TERCE muestran que existen disparidades de aprendizaje entre niños y niñas. Las niñas tienen mejor desempeño en lectura y menores logros en matemática, aunque este patrón no se repite en todos los países. Para cerrar estas brechas se requieren políticas educativas explícitas.

- **Medidas para paliar la asociación de las desigualdades socioeconómicas en el logro académico.** La fuerte asociación entre el nivel socioeconómico de los estudiantes y de las escuelas con el desempeño, así como entre este y el trabajo infantil, revelan la existencia de importantes condiciones sociales de la población que necesitan ser atendidas para mejorar el desempeño académico y las oportunidades de aprendizaje.

<http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/TERCE-Cuadernillo3-Factores-Asociados-WEB.pdf>

DOSSIER DE PRENSA

Hoy. 30-jul.-15. RD se quema en educación por no cambiar modelo de formación docente

Amarante Baret informó que el Ministerio está trabajando en varios programas para mejorar la calidad de la educación nacional con organismos internacionales y universidades locales, como las organizaciones de Estados Americanos (OEA), de Estados Iberoamericanos (OEI) y la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra. Uno de esos programas va dirigido a elevar la capacitación y la competencia de unos 10,000 docentes en las áreas fundamentales: matemática y lecto escritura. "Nosotros sentimos mejoría porque como están centrados no los 70 mil maestros sino 10 mil, se ven los resultados del aprendizaje de los niños" manifestó.

Detalló que ese proyecto está siendo aplicado en el aprendizaje de los estudiantes del nivel inicial y del primer ciclo de primaria, "y estamos viendo resultados".

Otro programa es en convenio con el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (Intec), el cual se enfoca en capacitar a los docentes centrados en los propios planteles educativos para ver su desempeño en las aulas y a partir de ahí hacer planes de mejora. Destacó que ese programa ha logrado impactar positivamente el proceso enseñanza-aprendizaje y por esa razón será replicado.

http://issuu.com/hoyrd/docs/peri_dico_30_de_julio_2015/9?e=9191268/14481719

Nota de Prensa del MINERD. 09-diciembre-2015. Maestros intercambian experiencias de buenas prácticas docentes en Seminario organizado por el MINERD

La Dirección General de Educación Primaria del Ministerio de Educación (MINERD) realizó el Seminario Nacional de Buenas Prácticas de Alfabetización Inicial, en el que maestros y maestras intercambiaron experiencias de buenas prácticas docentes de los primeros grados del Nivel Primario.

(...)

Los seminarios nacen en el marco de la Política de Apoyo a los Aprendizajes en Lectura, Escritura y Matemática en los Primeros Grados del Nivel Básico que ejecuta el MINERD en coordinación con la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) y el Centro Cultural Poveda.

(...)

Rita Ceballos, Directora General de Educación Primaria, explicó que el seminario se realizó bajo el lema "Todas y todos construimos con alegría la escuela que queremos" y tuvo como propósito general socializar los modelos de capacitación para maestros y maestras de los primeros grados implementados por el MINERD en cuatro años de ejecución del citado proyecto junto a las instituciones aliadas.

Afirmó que el evento constituyó el cierre de cuatro años de capacitaciones, reflexiones e innovaciones en las prácticas educativas del país en los grados 1ro, 2do, 3ro y 4to del nivel Primario.

También se abrió un espacio para que las instituciones que acompañaron el proceso de capacitación en los cuatro años de política de apoyo a los primeros grados, compartieran los modelos de capacitación que aplicaron y las reflexiones sobre sus propias prácticas para mejorarla y así ofrecer un mejor servicio.

<http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1872&RootFolder=%2FLists%2FNoticias%20MINERD&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Eminerd%2Egob%2Edo%2FPages%2Finicio%2Easpx&Web=754836dd-ffd5-4ead-8c2e-b7c9b87af8e2>

Diario Libre. 13-enero-2016. Presentan el proyecto “Leer” para mejorar la lectoescritura en estudiantes de primaria. Es patrocinado por el gobierno de los Estados Unidos a través de la Usaid, que donará US\$20 millones

SANTO DOMINGO. “Leer” es el nuevo programa presentado hoy por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo (Usaid) para fortalecer las capacidades de lectoescritura de 200,000 estudiantes dominicanos del nivel primario.

El proyecto será implementado por la Universidad Iberoamericana (Unibe) en coordinación con el Ministerio de Educación, y otras instituciones como Visión Mundial, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso) y la orden católica Fe y Alegría. Abarcará 600 escuelas de San Cristóbal, La Vega, Valverde, Cotuí, Santiago, Puerto Plata y Santo Domingo.

“Leer y escribir correctamente son herramientas esenciales para aprender bien las demás asignaturas impartidas en las escuelas, y son, por ende, críticos en el éxito de la vida de un niño”, enfatizó el embajador de los Estados Unidos, James Brewster, durante el acto de presentación celebrado en Unibe.

Para implementar “Leer”, que durará cinco años, los Estados Unidos destinarán US\$20 millones, a través de su agencia de desarrollo.

“Es una buena oportunidad para hacer un trabajo de colaboración, una alianza, que pronostico, va a tener buenos resultados”, auguró el viceministro de Educación, Luis Matos.

La directora del programa, Laura Sartori, detalló que “Leer” que contempla además un componente de formación docente, de prevención de violencia escolar, uno de investigación, la incorporación de las tecnologías de la información (Tics) y el involucramiento comunitario, a través de las asociaciones de padres, madres y amigos de las escuelas.

<http://www.diariolibre.com/noticias/presentan-el-proyecto-leer-para-mejorar-la-lectoescritura-en-estudiantes-de-primaria-AA2424046>

Acción
5.1.2

Capacitar a técnicos docentes, coordinadores docentes y docentes de los primeros grados en alfabetización inicial.

Año 2015



SIGOB

01.02 Docentes participan en procesos de formación continua en alfabetización inicial

- No se ha reportado en el año

Reporte ejecutivo SIGOB

2.0 LOGROS DEL SEMESTRE

- Talleres especializados para maestros y estudiantes para la implementación de los Promotores de Lectura en la escuela con la especialista Martha Iannini, en Regionales 16, 08, 12 y 13.
- Inician diplomados alfabetización inicial y diplomados de matemática para los primeros grados
- Preparación de niños y niñas Cuenta Cuento y Promotores de lectura
- Cierre diplomados para docentes Multigrado (mayo)
- Presentación tercer CD Aprendo Cantando, niños y niñas de Azua y San Juan
- Capacitación docentes primeros grados con instituciones aliadas OEI, PUCMM y POVEDA
- Continuamos diplomados alfabetización inicial y diplomados de matemática para los primeros grados
- Realización Campamentos leer y escribir me fascina con niños en sobreedad

3.0. LOGROS ALCANZADOS A LA FECHA

Realizados los Seminarios de Alfabetización Inicial: Juntos y juntas construimos con alegría la escuela que queremos; Ser Maestra me Fascina. Espacio de intercambio de buenas prácticas en los primeros grados. Fueron realizados 4 seminarios, con sus respectivos preseminarios. Se contó con la participación de aproximadamente 2000 docentes. Se creó y fortalece la Red de docentes con buenas prácticas en alfabetización inicial. Fortalecida la formación docente a través de los intercambios de experiencias de buenas prácticas realizados desde los Seminarios de Alfabetización Inicial

OTRAS INFORMACIONES

Informe de rendición de cuentas del MINERD, 2015

- 1,000 técnicos docentes formados en el nuevo currículo, con el enfoque por competencias, implementado a partir del periodo escolar 2014-2015.
- 2,000 docentes participaron en los seminarios de alfabetización inicial (Juntos y juntas construimos con alegría la escuela que queremos y ser maestro me fascina), espacio de intercambio de buenas prácticas en los primeros grados.

ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

LLECE. 1-jul.-15. Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE). Informe de Resultados: Factores asociados.

Características del docente, prácticas pedagógicas y recursos en el aula. Recomendaciones

El análisis de los factores asociados al desempeño en América Latina pone de manifiesto importantes desafíos para las políticas y prácticas educativas en la región. A continuación, se presentan algunas recomendaciones generales que se desprenden de los hallazgos del estudio.

- Desarrollo de programas que refuercen estrategias y prácticas del aula. Las prácticas docentes en el aula son esenciales en la mejora de los aprendizajes. Los resultados del TERCE indican que el clima socioemocional y las interacciones positivas en el aula tienen una alta asociación con el aprendizaje. En este sentido, se requiere una nueva generación de estrategias de desarrollo profesional docente, vinculadas directamente con la práctica en las salas de clase y la construcción de capacidades. Los programas que involucran el acompañamiento de los docentes en el aula, con estrategias de modelamiento, y que siguen criterios de mejora continua representan una opción promisoría. Estos programas deberían sostenerse en el tiempo y graduarse en función de las habilidades de los docentes en la escuela y del desarrollo organizacional de la misma. Asimismo, deberían aprovechar el trabajo en red de las escuelas. La eficacia de estos programas depende también del apoyo de los directivos, por lo que, más allá de ofrecer instancias de formación y acompañamiento a docentes individualmente, estos deberían enfocarse en escuelas como unidad de intervención.

- La relevancia de contar con materiales educativos individuales dentro del aula. Se pudo observar que tanto la posesión individual de un cuaderno como de un libro de la disciplina tiene una influencia positiva y significativa sobre el aprendizaje de los estudiantes. Si bien los materiales en sí mismos no garantizan el aprendizaje, el hecho de que cada estudiante cuente con un cuaderno o libro facilita el aprendizaje y potencia el rendimiento académico.

- Fortalecer los programas de formación inicial docente. Los países en América Latina buscan satisfacer la necesidad de contar con un cuerpo docente profesionalizado. La formación inicial debería fortalecerse a través de dos vías (...) La formación inicial debería promover que los futuros profesores tengan la capacidad de poner en práctica los conocimientos pedagógicos y didácticos en pos de apoyar a los niños de distintos contextos sociales

(...)

Es recomendable crear una institucionalidad externa e independiente que evalúe y acredite frecuentemente la calidad de los programas de formación inicial docente (...) La acreditación de programas debería ser obligatoria para todas las entidades formadoras. Los egresados de las carreras e instituciones no acreditadas deberían tener prohibido ejercer como docentes, al menos, en las escuelas que financiadas total o parcialmente con recursos públicos.

<http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/TERCE-Cuadernillo3-Factores-Asociados-WEB.pdf>

MINERD. 03-agosto-2015. Documentos de Educación Básica de la Jornada de Capacitación Verano 2015

Esta jornada quiere motivar y generar el compromiso de todos/as a renovar, reflexionar y recrear con sentido las responsabilidades de atender con solicitud y esfuerzo, la mejora de los aprendizajes de los niños/as en nuestras escuelas. Aquí podrás descargar los documentos a utilizar durante esta jornada.

<http://www.educando.edu.do/portal/documentos-de-educacion-basica-de-la-jornada-de-capacitacion-verano-2015/>

DOSSIER DE PRENSA

Nota de Prensa del MINERD. 09-diciembre-2015. Maestros intercambian experiencias de buenas prácticas docentes en Seminario organizado por el MINERD

La Dirección General de Educación Primaria del Ministerio de Educación (MINERD) realizó el Seminario Nacional de Buenas Prácticas de Alfabetización Inicial, en el que maestros y maestras intercambiaron experiencias de buenas prácticas docentes de los primeros grados del Nivel Primario.

(...)

Los seminarios nacen en el marco de la Política de Apoyo a los Aprendizajes en Lectura, Escritura y Matemática en los Primeros Grados del Nivel Básico que ejecuta el MINERD en coordinación con la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) y el Centro Cultural Poveda.


(...)

Rita Ceballos, Directora General de Educación Primaria, explicó que el seminario se realizó bajo el lema “Todas y todos construimos con alegría la escuela que queremos” y tuvo como propósito general socializar los modelos de capacitación para maestros y maestras de los primeros grados implementados por el MINERD en cuatro años de ejecución del citado proyecto junto a las instituciones aliadas.

Afirmó que el evento constituyó el cierre de cuatro años de capacitaciones, reflexiones e innovaciones en las prácticas educativas del país en los grados 1ro, 2do, 3ro y 4to del nivel Primario.

También se abrió un espacio para que las instituciones que acompañaron el proceso de capacitación en los cuatro años de política de apoyo a los primeros grados, compartieran los modelos de capacitación que aplicaron y las reflexiones sobre sus propias prácticas para mejorarla y así ofrecer un mejor servicio.

<http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1872&RootFolder=%2FLists%2FNoticias%20MINERD&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Eminerd%2Egob%2Edo%2FPages%2Finicio%2Easpx&Web=754836dd-ffd5-4ead-8c2e-b7c9b87af8e2>

Acción 5.1.3	Dotar de recursos didácticos a los primeros grados (libros diversos y contextualizados, materiales de trabajo para los estudiantes, etc.)
Año 2015	
	

SIGOB

02.00 Dotación de recursos didácticos a centros educativos del Nivel Primario

- No se ha reportado en el año

Reporte ejecutivo SIGOB

3.0. LOGROS ALCANZADOS A LA FECHA

- Han sido distribuidos 15,534 kits con diversos recursos, tales como láminas, figuras geométricas, rompecabezas, ábacos, geoplanos, dominós, etc. Todos los centros educativos del país cuentan con al menos un kit (conocidos como “cajas azules”). También fueron distribuidos kits de cuentos infantiles con más de 50 títulos diferentes para bibliotecas de salón de clase.

OTRAS INFORMACIONES

Informe de rendición de cuentas del MINERD, 2015

- Se distribuyeron 15,534 kits con diversos recursos, tales como láminas, figuras geométricas, rompecabezas, ábacos, geoplanos, dominós, etc. Todos los centros educativos del país cuentan con al menos un kit (conocidos como “cajas azules”). También fueron distribuidos kits de cuentos infantiles con más de 50 títulos diferentes para bibliotecas de salón de clase.

ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

MINERD. 1-may.-15. Construyo mi planificación docente. Estrategia Unidad de Aprendizaje. Serie Estrategias de Planificación.

El presente documento presenta las orientaciones para diseñar una planificación desde la estrategia curricular Unidad de Aprendizaje partiendo de una situación de aprendizaje. La misma fue introducida en el sistema educativo dominicano, a partir del proceso de Revisión y Actualización Curricular, en el año escolar 2013-2014. Después de un año de recorrido, seguimos fortaleciendo la implementación del Currículo para mejorar nuestra práctica y proponer procesos de aprendizaje significativos en nuestras niñas y niños.

http://www.educando.edu.do/sitios/primaria/construyo_mi_planificacion_docente.pdf

**Acción
5.1.4**

Crear bibliotecas escolares en todas las escuelas, potenciando las actividades de animación a la lectura y la escritura.

Año 2015



SIGOB

03.00 Plan de promoción de una cultura lectora y plan nacional de bibliotecas escolares implementado

- No se ha reportado en el año

02.00 Dotación de recursos didácticos a centros educativos del Nivel Primario

- No se ha reportado en el año

Reporte ejecutivo SIGOB

2.0 LOGROS DEL AÑO

- Iniciada la distribución bibliotecas salón de clases a centros educativos con jornada escolar extendida
- Continúa formación bibliotecarios escolares con Biblioteca Nacional, primer grupo en Regional 16.
- Inicio distribución 3000 fondos bibliográficos con 200 títulos para bibliotecas escolares

3.0. LOGROS ALCANZADOS A LA FECHA

5- Se han creado unas 1500 bibliotecas escolares con cerca de 300 unidades de libro y se han distribuido: más de 6000 bibliotecas pedagógicas para maestros/as de los primeros grados con 60 unidades cada una y 80 bibliotecas pedagógicas para Regionales y distritos.

Se han diseñado: el Plan de Bibliotecas Escolares para el Nivel Básico, desde donde se pretende impulsar y revitalizar el sistema nacional de bibliotecas escolares y el programa de formación para bibliotecarios escolares con enfoque de animación sociocultural.

Más de 300 bibliotecarios escolares se han formado como animadores socioculturales.

Distritos, Regionales y Sede acompañan y supervisan las bibliotecas escolares.

Se desarrolla la campaña nacional de lectura Te Invito a Leer Conmigo, en coordinación con la OEI, realizando diversas actividades en los centros educativos. En este contexto se ha publicado el CD de canciones infantiles Aprendo Cantando I, en coordinación con el Centro Cultural Poveda, una producción que promueve la cultura lectora y escrita en la escuela; fueron distribuidos más de 20 mil CD en todo el país. Aprendo Cantando nace a partir de talleres de animación a la lectura realizados con niños, niñas, bibliotecarios/as y docentes, bajo el lema: Leer y Escribir me fascina. Se inicia la grabación de Aprendo Cantando II.

Realizados dos Seminarios de Bibliotecarios/as escolares, bajo el lema Leer y Escribir me fascina; Te invito a leer conmigo. Participaron cerca de 500 bibliotecarios/as. Se presentó, para validación, el Plan nacional de bibliotecas escolares para el Nivel Básico y se inició el diseño del plan de acción 2014 de bibliotecas escolares para cada Regional Educativa.

Para el año escolar 2014-2015 se han solicitado unas 1000 bibliotecas escolares y 20,000 bibliotecas de salón de clase, ya fue realizada la licitación.

OTRAS INFORMACIONES

Informe de rendición de cuentas del MINERD, 2015

- Diseñado el Plan de Bibliotecas Escolares para el Nivel Básico, para impulsar y revitalizar el Sistema Nacional de Bibliotecas Escolares y el programa de formación para bibliotecarios escolares con enfoque de animación sociocultural. Más de 300 bibliotecarios escolares se han formado como animadores socioculturales.
- Se ha diseñado el Plan de Lectura para el Nivel Primario y el proyecto de Promotores de Lectura para los niños y niñas del Segundo Ciclo del mismo nivel. Han sido distribuidos más de 500,000 libros a los centros

educativos para la promoción de los círculos de lectura.

- Se desarrolla la campaña nacional de lectura "Te Invito a Leer Conmigo"; en coordinación con la OEI y publicación del CD de canciones infantiles "Aprendo Cantando I, II, III y IV", en coordinación con el Centro Cultural Poveda (distribuidos 20,000 CD).

Prioridad 5.2: Aumentar la cobertura y la eficiencia interna del Nivel Básico

**Acción
5.2.1**

Ampliar la cobertura en el nivel Básico hasta alcanzar el 98% de niños, niñas y adolescentes en el año 2016

Año 2015



SIGOB

06.00 Escuelas promueven campaña para la ampliación de la cobertura y atención a niñas y niños

- Sin reporte en el año.

08.00 Regionales educativas implementan plan nacional para la mejora de la educación rural

- Sin reporte en el año.

Reporte ejecutivo SIGOB

3.0. LOGROS ALCANZADOS A LA FECHA

8- Diseñada la estrategia para la ampliación y el mantenimiento de la cobertura escolar "Programa Tengo Derecho a Estudiar", dirigido a toda la comunidad educativa, como estrategia para sensibilizar y trabajar los indicadores de eficiencia interna de cada centro educativo (cobertura, sobreedad, repitencia y la deserción escolar). El programa ha sido presentado a todas las regionales educativas. Todas las regionales educativas cuentan con el diseño de 4 talleres para ser desarrollados durante el año escolar 2013-2014

10- Realizado el seminario sobre Desafíos de la Educación Rural y escuelas multigrado, como punto de partida para el diseño de la política para la educación rural, desde donde se desprende el diseño y ejecución del plan para la ampliación de la oferta académica en las escuelas rurales.

Diseñado el Plan para la educación básica rural y educación rural multigrado en República Dominicana. Las escuelas multigrado, en su mayoría, atienden las poblaciones rurales pequeñas o comunidades rurales aisladas y muy pobres, tienen baja matrícula según grados, por lo que un mismo docente agrupa en un aula diferentes grados. La cantidad de escuelas según esta modalidad supera el 60% del total país. Se ven afectadas por la movilidad constante de docentes, el trabajo familiar y el trabajo infantil.

Se ha fortalecido el modelo pedagógico multigrado, a través del acompañamiento de los técnicos rurales, los procesos de formación continua y la revisión de los libros de textos especializados para dicha modalidad.

Docentes de escuelas rurales multigrado se articulan en los microcentros, espacios de estudio, actualización y reflexión de la práctica. Cerca de 3000 docentes participaron de los microcentros.

Cerca de 160 docentes participan de diplomado especializado en escuelas multigrado. Dicho diplomado es desarrollado en coordinación con el ISFODOSU. Para el año 2014 se prevé el inicio del segundo diplomado.

Se ha realizado un proceso de articulación con el ISFODOSU para que sea incorporado a la formación inicial de docentes, al menos, un seminario sobre educación multigrado. El ISFODOSU se ha comprometido en incorporar la temática en sus procesos formativos.

OTRAS INFORMACIONES

Boletines estadísticos del MINERD:

La tasa neta de cobertura del Nivel Básico ha pasado de un 90.20% en el año escolar 2011/12, a 92.40% en el año escolar 2012/13.

Tasa Neta de Cobertura Nivel Básico				
Años	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14
Datos	92,2	90,2	91,5	92,6

Informe de rendición de cuentas del MINERD, 2015

- Se ha diseñado el plan para la educación primaria rural y educación rural con aplicación en multigrado, para la ampliación de la oferta académica en las escuelas rurales. Estas escuelas, en su mayoría, atienden las poblaciones rurales pequeñas o comunidades rurales aisladas y muy pobres.
- Se ha fortalecido el modelo pedagógico multigrado a través del acompañamiento de los técnicos rurales, los procesos de formación continua y la revisión de los libros de texto especializados para dicha modalidad. Realizado los microcentros, espacios de estudio y reflexión de la práctica pedagógica, con la participación de 3,000 docentes de escuelas rurales.
- Cerca de 160 docentes participan de diplomado especializado en escuelas multigrado, a través del ISFODOSU.

Tasa de asistencia escolar Nivel Básico 2013/14	
Edades	Tasa
5 a 11 años	90.4
5 a 13 años	92.2
6 a 11 años	92.1
6 a 13 años	93.7

**Acción
5.2.2**

Mejorar la eficiencia interna del sistema (reducción de sobreedad y disminución de las tasas de deserción y repitencia)

Año 2015



SIGOB 5.22

07.00 Escuelas desarrollan programas para la reducción de la sobreedad

- Sin reporte de avances en el semestre.

Reporte ejecutivo SIGOB

2.0 LOGROS DEL MES DE JUNIO

- Realización Campamentos leer y escribir me fascina con niños en sobreedad

3.0. LOGROS ALCANZADOS A LA FECHA

9- Diseñadas estrategias para la recuperación y nivelación de estudiantes en situación de sobreedad. Escuelas desarrollan programas de reducción de la sobreedad y la mejora de los aprendizajes, a través del programa Tengo Derecho a Aprender, dirigido a niños y niñas de los primeros grados que por diferentes situaciones no han alcanzado los aprendizajes esperados y se encuentran en situación de rezago y sobreedad.

Realizados los campamentos Leer y Escribir me Fascina, dirigidos a estudiantes de 3ro y 4to grado. Más de 50,000 niños y niñas participaron de los campamentos en los años 2013 y 2014.

Fortalecimiento de las Aulas especializadas con recursos para los aprendizajes –Arpas- o –Aulas Abiertas-, se trata de un espacio que acoge sistemáticamente a niños y niñas que necesitan apoyo a sus aprendizajes. Actualmente funcionan 93 Aulas en igual número de escuelas en la región Este del país, para el año 2014 se prevé incorporar 160 aulas abiertas en otras regiones

OTRAS INFORMACIONES

Boletines estadísticos del MINERD:

La tasa de promoción de los centros públicos del Nivel Básico ha pasado de un 87.50% en el año escolar 2011/12, a 88.80% en el año escolar 2012/13.

La tasa de repitencia de los centros públicos del Nivel Básico ha pasado de un 9.10% en el año escolar 2011/12, a 8.60% en el año escolar 2012/13.

La tasa de abandono de los centros públicos del Nivel Básico ha pasado de un 3.40% en el año escolar 2011/12, a 2.60% en el año escolar 2012/13.

La tasa de sobreedad de los centros públicos del Nivel Básico ha pasado de un 12.69% en el año escolar 2011/12, a 12.29% en el año escolar 2012/13.

Informe de rendición de cuentas del MINERD, 2015

Eficiencia Interna. Básica. Sector Público			
Tasas	2011/12	2012/13	2013/14
Tasa de abandono	3.40%	2.6%	2.98%
Tasa de promoción	87.50%	88.80%	88.94%
Tasa de repitencia	9.10%	8.6%	8.08%
Tasa de sobre edad	12.69%	12.2%	12.6%

- Se implementan los siguientes programas para ampliar la cobertura, mejorar los indicadores de eficiencia interna (promoción, repitencia y deserción escolar) y reducción de sobreedad:
- Programa "Tengo Derecho a Estudiar", estrategia para sensibilizar y trabajar los indicadores de eficiencia interna de cada centro educativo (cobertura, sobreedad, repitencia y deserción escolar).
- Programa "Tengo Derecho a Aprender", estrategia diseñada para la recuperación y nivelación de estudiantes en situación de sobreedad. Dirigido a niños y niñas de los primeros grados que por diferentes situaciones no han alcanzado los aprendizajes esperados y se encuentran en situación de rezago y sobreedad. También se han realizado campamentos "Leer y Escribir me Fascina", en las 18 regionales educativas, dirigidos a 50,000 niños y niñas de 3ro y 4to grados, durante los años 2013 y 2014.
- "Hagamos un Trato por el Buen Trato", campaña educativa que asume estrategias de mediación de conflictos y desarrollo humano en los diferentes escenarios. Consecuente con ello, se desarrolla el Programa Internacional Niños, Niñas y "Jóvenes Constructores de Paz" en 60 escuelas. En la campaña participan más de 70,000 docentes.
- Programa "Todos y Todas Somos Escuela", implementado en todos los centros educativos, con la participación de más de 70,000 personas. Su objetivo es propiciar entre el personal que labora en los centros educativos, el reconocimiento del rol educativo y el reencuentro de una mística educativa.

Prioridad 5.3: Fortalecimiento de la gerencia de la Educación Básica en el nivel central, regional, distrital y escolar para regular las decisiones en función de la mejora de los aprendizajes: personal cualificado, valoración del trabajo en los primeros grados

**Acción
5.3.1**

Fortalecer la gerencia de la Educación Básica en el nivel central, regional, distrital y escolar.

Año 2015



SIGOB

12.00 Programa Todos y todas somos escuela diseñado y ejecutándose

- Sin reporte en el año

13.00 Regionales educativas diseñan sus planes estratégicos para la Educación Primaria

- Sin reporte en el año

Reporte ejecutivo SIGOB

2.0 LOGROS DEL AÑO

- Elaboración planificación 2015 conjunta distritos-regional-DGEB
- Inicio monitoreo a ejecutorias distritos y regionales para el fomento de una cultura de rendición de cuentas.
- Realización encuentros regionales y distritales para la planificación anual regional y distrital para el año 2016.

3.0. LOGROS ALCANZADOS A LA FECHA

15- Diseñado y puesto en ejecución, a nivel nacional, el Programa Todos y todas Somos Escuela, dirigido a todo el personal que labora en los centros educativos, propiciando el reconocimiento del rol educativo de cada persona y el reencuentro con una mística educativa. Más de 70,000 personas (docentes, directivos, personal de apoyo, etc.) han participado del programa en su primera jornada.

Programa fue entregado a distritos y regionales para su ejecución durante el año escolar 2013-2014. Durante el primer trimestre del 2014 ha reiniciado el programa en las escuelas. La primera semana de agosto todos los centros educativos del país ejecutan al programa. (MI 03.04)

16- Diseñado el Plan Nacional de Educación Básica al 2016, recuperando procesos que deben ser desarrollados en centros educativos, distritos y regionales. 4 Regionales Educativas diseñaron sus planes estratégicos para el Nivel Básico, proyectando sus acciones al 2016: Regional 18, 16, 15 y 10.

DGEB, Regionales y Distritos educativos realizan su programación anual de manera conjunta, articulando actividades y presupuestos.

Técnicos docentes participan de proceso formativo y de sensibilización en relación a la programación estratégica para la educación básica; cada Distrito y Regional cuentan con un plan de trabajo para educación básica con resultados y productos sincronizados.

Regional 15 presenta a la comunidad educativo su plan estratégico.

Se evaluaron los planes operativos de distritos y regionales se constata buen avance.

Tenemos pendiente 1 regional para cumplir con la meta, sin embargo la meta ha superado sus expectativas pues se implementaron planes operativos en los 104 distritos y 18 regionales.

Informe de rendición de cuentas del MINERD, 2015

- Diseñado el Plan Nacional de Educación Básica al 2016, recuperando procesos que deben ser desarrollados en los centros educativos, distritos y regionales. Cada regional y distrito educativo cuenta con un plan de trabajo para la Educación Básica con resultados y productos establecidos y sincronizados. Se evaluaron estos planes, constatando un buen avance de la programación realizada.

ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

INAFOCAM. 2015. Eficacia escolar en entornos vulnerables de la República Dominicana

Metodología

Para asegurarnos de que los centros cumplieran con ciertas características de las escuelas eficaces y que estuvieran ubicados en zonas de vulnerabilidad, se siguió una serie de pasos. Primero: a partir de la base de datos de la Dirección de Evaluación del Ministerio de Educación de la República Dominicana (Minerd), se seleccionó un grupo de 20 escuelas, cuyo rendimiento en las pruebas nacionales de octavo de básica en las asignaturas de

Lengua Española y Matemáticas estuvo por encima de la media nacional durante los últimos cinco años. Dichas escuelas están ubicadas en zonas urbanas marginales y rurales aisladas. Segundo: se consultó a técnicos del Ministerio y a los directores regionales para que nos recomendaran escuelas sobresalientes y con cierto prestigio institucional. Tercero: se depuraron todas las escuelas recomendadas por los técnicos y directores regionales tomando en cuenta los promedios de las pruebas nacionales de los últimos cinco años. Cuarto: se visitaron 25 escuelas. En esta fase se desarrollaron entrevistas, se observó el clima escolar y el trabajo en las aulas. Quinto: se efectuó la selección definitiva y se escogieron cinco escuelas eficaces (*).

Para la selección de las escuelas de comparación (escuelas menos eficaces), se utilizó la base de datos de la Dirección de Evaluación del Minerd, y se seleccionaron escuelas que tuvieran una localización próxima a las escuelas eficaces y con similares características del contexto, además de tener rendimiento académico bajo en las asignaturas de Lengua Española y Matemáticas durante los últimos cinco años.

Por lo tanto, se visitaron 10 escuelas, cinco eficaces, y cinco menos eficaces, ubicadas en contextos de pobreza, las cuales se enumerarán del uno al cinco por cuestión de confidencialidad.

Conclusiones

Los resultados en este aspecto son muy similares a la conclusión de Medina (2011), quien afirma que “pareciera ser que lo importante no es tener recursos, sino de qué manera se gestionan estos”.

Las evidencias muestran que ni el número de alumnos por docente ni las instalaciones ni los recursos didácticos tienen relación con el rendimiento académico.

Igualmente, se pudo constatar que las condiciones sociolaborales de los docentes no son un factor que explique la calidad del rendimiento académico de la escuela.

Si bien no encontramos diferencias significativas en los años de experiencia como docentes, sí las encontramos en cuanto a la antigüedad trabajando en el centro educativo. Los docentes de las escuelas eficaces tienen más tiempo trabajando en esos centros. En estos maestros se percibe mayor grado de implicación y compromiso con los valores que caracterizan el centro educativo, y lealtad hacia el proyecto educativo de cada centro. Aunque prácticamente las condiciones de las escuelas son similares, los docentes de las escuelas eficaces se sienten más satisfechos.

La motivación y el uso efectivo del tiempo en los procesos de enseñanza-aprendizaje, junto al conocimiento compartido de la misión de la escuela, parecen ejercer bastante influencia en el desempeño escolar. Por lo general, la urgencia por la educación en valores tiene un lugar destacado en la misión de las escuelas eficaces.

Las escuelas eficaces se caracterizan por trabajar de manera colaborativa en los procesos pedagógicos y por participar de manera activa en diversas actividades escolares. Los docentes de las escuelas eficaces tienen casi el doble de reuniones al año (12 reuniones) de las que reportan sus pares de las escuelas menos eficaces (siete reuniones).


Respecto al clima escolar, en las escuelas eficaces existe un ambiente de mucho mayor orden, silencio, concentración y limpieza. La mayoría de los miembros de la comunidad educativa se encuentran centrados en las tareas asignadas y los alumnos involucrados plenamente en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Igualmente la relación entre los directores, docentes y familias son más personales y cooperativas en estas escuelas.

Los directores de las escuelas eficaces se caracterizan por ser persuasivos, por tener una visión más clara de cómo debe gestionarse la escuela y sólidos conocimientos pedagógicos, por dedicar tiempo extra a los asuntos relativos a los procesos pedagógicos y administrativos, y por promover la toma de decisiones a partir de consensos.

En los resultados de nuestra investigación no hemos encontrado relación entre la formación de posgrado, tales como especialidades y maestrías de los directores con los resultados académicos del centro educativo. Sin embargo, hemos notado que los directores de las escuelas eficaces han participado en mayor cantidad en cursos cortos, tales como diplomados, talleres y seminarios. De la misma manera, en las escuelas eficaces se organizan con mucha mayor regularidad encuentros entre los miembros de la comunidad educativa, auspiciados por instituciones externas al centro educativo para el perfeccionamiento de las prácticas docentes. Este hallazgo viene a validar las acciones formativas que está desarrollando el Inafo-cam, a través de la Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela.

En cuanto a la metodología docente, se pudo comprobar que los docentes de las escuelas eficaces en las asignaturas de Matemáticas y Lengua Española se caracterizaron por desplegar en el aula la mayor cantidad de estrategias didácticas, que mantenían a la mayor cantidad posible de alumnos inmersos en el aprendizaje de manera activa. A su vez, los docentes estaban enfocados en el aprendizaje de todos los alumnos, atendiendo de manera personalizada su progreso académico, y dedicando más tiempo a aquellos que necesitaban mayor atención. Evidentemente, todo esto influyó para que el uso del tiempo en el aula fuera más efectivo, pues dedicaron alrededor de un 80 % a actividades académicas, mientras que en las escuelas menos eficaces fue de 63 %.

(*) Un dato relevante es que en el caso de las escuelas eficaces, cuatro de ellas están administradas por la organización Fe y Alegría.

Acción 5.3.2	Diseñar una política educativa para el acompañamiento pedagógico de técnicos docentes distritales y regionales a centros educativos para su ejecución en el corto plazo.
Año 2015	
	

SIGOB

09.00 Política y Sistema para el acompañamiento pedagógico diseñado e implementándose

- Sin reporte en el año.

11.00 Propuesta de inducción para docentes de nuevo ingreso en el Nivel Primario implementándose

- Sin reporte en el año.

Reporte ejecutivo SIGOB

3.0. LOGROS ALCANZADOS A LA FECHA

11- Diseñado el Sistema de Acompañamiento a la práctica pedagógica y realizado proceso de presentación y valoración. Se prevé su implementación durante el año escolar 2013-2014.

Directores Regionales y Distritales estudian el documento para su validación. Se esperan sus aportes para la

mejora. Se ha retrasado la implementación completa debido a los cambios de personal, se mantiene el proceso de sensibilización y estudio esperando el inicio formal el año escolar 2014-2015.

Técnicos distritales y regionales coordinadores del nivel básico estudian documento del sistema de acompañamiento.

Durante los meses de febrero-abril centros educativos con jornada escolar extendida reciben acompañamiento y monitoreo por parte de personal técnico especializado.

14- Diseñada propuesta para la inducción de docentes de nuevo ingreso al Nivel Básico, en la que se destaca el conocimiento de los principales referentes del proceso pedagógico.

Docentes recién graduados y estudiantes de término de educación de los 4 recintos del ISFODOSU (Santo Domingo, Santiago, Licey y San Juan de la Maguana) participan en jornadas de presentación de los planes, programas y estrategias que se desarrollan en Educación Básica, especialmente en los primeros grados. Esta estrategia procura sensibilizar y preparar a los/as docentes noveles ante los desafíos de la mejora de los aprendizajes, así como socializar con los formadores de éstos las diferentes estrategias. Esta actividad se desarrolló en coordinación con el ISFODOSU. De estas actividades participaron más de 1000 jóvenes docentes.

Nuevos docentes serán capacitados durante la jornada de verano 2014.

OTRAS INFORMACIONES

Informe de rendición de cuentas del MINERD, 2015

- Se cuenta con un Sistema de Acompañamiento a la práctica pedagógica, el cual se implementa actualmente.
- Diseñada la propuesta de inducción de docentes de nuevo ingreso al Nivel Básico.

DOSSIER DE PRENSA

Nota de Prensa de INAFOCAM. 29-jun.-15. Inafocam inicia Programa para la formación del profesorado principiante de la República Dominicana


El Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam), iniciará el Programa para la formación del profesorado principiante de la República Dominicana, con la participación de coordinadores pedagógicos de las 18 regionales educativas del país, profesores del Instituto de Formación Docente Salomé Ureña, Isfodosu, de la Universidad Tecnológica del Cibao Oriental, Uteco y técnicos del Inafocam. En este primer momento, los participantes serán formados como mentores que acompañarán a 440 profesores principiantes durante su primer año de experiencia en las aulas.

El objetivo del programa es favorecer los procesos de inducción profesional a la docencia del profesorado principiante. El programa de formación INDUCTIO, en alianza estratégica con el Grupo de Investigación IDEA de la Universidad de Sevilla, coordinado por INTEC, se fundamenta en una visión constructivista y conexionista de la formación docente.

(...)

La actividad formativa se llevará cabo, en una primera fase presencial, del 29 de junio al 3 de julio de 2015 en el Hotel Meliá, Punta Cana, República Dominicana. La misma continuará de manera online y otra fase presencial, durante un año.

<http://www.inafocam.edu.do/portal/index.php/noticias-inafocam/item/832-inafocam-inicia-programa-para-la-formacion-del-profesorado-principiante-de-la-republica-dominicana.html>

Acción 5.3.3	Proveer formación cualificada al personal técnico docente que incluya la creación de un espacio de capacitación continua y acompañamiento a los equipos técnico-docentes.
Año 2015	
	

SIGOB

10.00 Espacio de formación permanente para técnicos docentes de Básica creado. Escuela de técnicos

- Sin reporte en el año.

Reporte ejecutivo SIGOB

2.0 LOGROS DEL MES DE MAYO Y JUNIO

- Capacitación personal técnico docente para el inicio del año escolar 2015-2016.
- Capacitación equipos técnicos en distritos y regionales para inicio año escolar 2015-2016
- Capacitación equipos de gestión para el inicio del año escolar 2015-2016

3.0. LOGROS ALCANZADOS A LA FECHA

12- Diseñado el espacio formativo para los equipos técnicos docentes del Nivel Básico, llamado Escuela de Técnicos Docentes. La Escuela de Técnicos/as se concibe como un espacio de formación continua para técnicas/os docentes y coordinadoras docentes del Nivel Básico, así como de seguimiento a políticas, planes, programas y proyectos (03.01). Se han realizados 5 encuentros formativos durante el año 2013, contando con la participación de más de 400 técnicos en cada encuentro.

Se han realizado 3 encuentros formativos para la planificación estratégica con técnicos docentes del nivel básico.

Realizado encuentro nacional con técnicos docentes coordinadores del nivel básico en distritos y regionales, para seguimiento a programas, formación en acompañamiento. Se prevé próximo encuentro primera semana de mayo.

Realizadas reuniones de formación y seguimiento técnicos docentes del Nivel Básico para la actualización curricular y seguimiento a programas. Distritos y Regionales avanzan en la implementación de los programas. Participaron más de 500 personas.

Cerca de 1000 técnicos docentes del país son formados en Currículo actualizado enfoque por competencias en preparación del inicio del año escolar 2014-2015.

Informe de rendición de cuentas del MINERD, 2015

- Diseñado el espacio formativo para los equipos técnicos docentes del Nivel Básico, llamado Escuela de Técnicos Docentes. Se concibe como un espacio de formación continuo para técnicos docentes y coordinadores docentes del nivel, así como de seguimiento a políticas, planes, programas y proyectos. Más de 400 técnicos han participado en encuentros formativos.

Prioridad 5.4: Estudiantes y docentes se han apropiado de una cultura ciudadana e institucional, fundamentada en el pensamiento crítico, la solidaridad y la convivencia pacífica.

**Acción
5.4.1**

Implementar Proyectos Participativos de Aula (investigación-acción en la escuela) y el trabajo por proyectos en el segundo ciclo de Básica, para fomentar el protagonismo estudiantil, el desarrollo de la indagación y la formación ciudadana, garantizando la dotación de los recursos didácticos necesarios para el desarrollo integral de los alumnos (libros diversos y contextualizados, materiales de trabajo para los estudiantes, juegos cooperativos, equipos informáticos, software educativo de ciencias, matemáticas y producción literaria, vídeos educativos, etc.)

Año 2015



SIGOB

14.00 Escuelas implementan Proyectos Participativos de Aula (investigación-acción participativa)

- Sin reporte en el año.

15.00 Plan de animación estudiantil para estudiantes del Segundo Ciclo implementándose

- Sin reporte en el año.

16.00 Escuelas promueven cultura de paz. Programa Constructores de Paz y Buen Trato

- Sin reporte en el año.

Reporte ejecutivo SIGOB

2.0 LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO

- Continúa la celebración de seminarios estudiantes del segundo ciclo: investigación-acción. Proyectos participativos de aula. Distritos y regionales.
- Curso formativo sobre Competencias a técnicos docentes con especialista Carmen Labrador
- Continuación Seminarios de Buenas Prácticas docentes
- Visita intercambio buenas prácticas de docentes internacionales
- Seminarios regionales sobre Currículo por Competencias Aprender a Aprender
- Realización de Seminarios Regionales y Distritales de Proyectos Participativos de aula con la participación de estudiantes del segundo ciclo.

3.0. LOGROS ALCANZADOS A LA FECHA

17- Centros Educativos de todo el país realizan investigación utilizando la estrategia de los proyectos participativos de aula. Cerca de 1,200 técnicos docentes fueron capacitados en la estrategia de Proyectos Participativos de Aula. Quienes a su vez capacitaron a equipos de gestión y docentes, movilizando a más de 15,000 personas.

18 regionales educativas y 104 distritos promovieron la estrategia, realizando a la fecha más de 500 proyectos de investigación, la mayoría de los proyectos abordan temáticas de cultura de paz y medioambiente.

OTRAS INFORMACIONES

Informe de rendición de cuentas del MINERD, 2015

- Proyectos Participativos de Aula (investigación-acción participativa), dando respuesta a la necesidad de movilizar la escuela hacia la comunidad y viceversa, de impulsar una pedagogía crítica y transformadora, que articule las experiencias de aula con la realidad social, de fomentar la investigación en nuestros adolescentes y jóvenes, al tiempo que se forman ciudadanos comprometidos con los cambios y mejoras que nuestro país requiere. Todos los centros educativos realizan investigación utilizando esta estrategia. Cerca de 1,200 técnicos docentes fueron capacitados para multiplicar los conocimientos a los docentes y equipos de gestión, movilizando a más de 15,000 personas.
- Los estudiantes han realizado más de 500 proyectos de investigación en torno a temáticas de cultura de paz y medioambiente. Se distribuyó el documento sobre los proyectos participativos de aulas a más de 20,000 personas.
- Fueron socializadas las investigaciones realizadas a través de 90 seminarios distritales y 17 regionales. Estudiantes, madres, padres, docentes, directivos y comunidad se han movilizado convirtiendo la escuela en una verdadera comunidad de aprendizaje.

6. Cobertura y calidad de la Educación Media y de la Educación Técnico Profesional

Prioridad 6.1: Elevar la Calidad de la Educación Media en sus tres modalidades (General, Artes y Técnico Profesional).

**Acción
6.1.1**

Construcción y equipamiento de nuevos centros

Año 2015



SIGOB

04.00 3,084 Aulas nuevas y equipadas para el año 2016 Nivel Medio en sus tres (3) Modalidades

- Esta meta no tiene avances significativos a la fecha, debido a grandes retrasos en los procesos de compras y contrataciones y a la disponibilidad de recursos en el presupuesto.

04.01 Un diagnóstico sobre demandas de infraestructura y equipamiento conforme a las distintas modalidades, realizados.

- Se integró dentro del Plan de Construcciones del Gobierno y del Ministerio de Educación para el 2014-2015 de centros especializados de la Modalidad en Artes con de las especificaciones técnicas en las provincias de San Cristobal, Santiago, Barahona, La Vega y Santo Domingo.
- Actividad reportada como terminada

04.02 Recursos económicos para los Centros Educativos para las modalidad en Artes y General que faciliten la realización de las prácticas de los estudiantes asignados.

- Los centros avanzan en el proceso de obtener el RNC y apertura de cuentas.

04.03 Plan de dotación y equipamiento diseñado e implementada

- Esta meta no presenta avances significativos. El equipamiento de los Centros de Educación Secundaria tiene retrasos por la falta de recursos financieros disponibles y retrasos en los procesos de licitación.

04.04 576 Centros equipados y con tecnología de acuerdo a la Modalidad y prioridades de cada zona

- Se han equipado los centros inaugurados dentro de la política nacional de jornada escolar extendida, con los laboratorios de informática, sin embargo esta meta está retrasada debido a dificultades en la asignación de presupuesto y en los procesos de compras y contrataciones.

Reporte Ejecutivo SIGOB:

1- Justificación del estado actual de la Meta (normal, atrasada, detenida terminada)

La meta Cobertura y Calidad de la Educación Media se encuentra en situación general atrasada porque:

Se han reprogramado algunas metas intermedias y otras no han avanzado al ritmo esperado.

Hay retrasos en la erogación de los recursos financieros

Procesos de licitaciones retrasados o desierto.

3.Principales logros acumulados a la fecha:

- Entrega al Ministerio de Obras Públicas en coordinación con la Oficina Enlace con el Ministerio de los diseños arquitectónicos con las especificaciones técnicas de los mobiliarios y espacios de los centros de las Modalidades en Artes y Técnico-Profesional en todas sus menciones y especialidades.
- 96 centros de Educación Técnico-Profesional evaluados en cuanto a infraestructura y equipamiento.
- La línea base referida a ampliación de cobertura de los Centros del Nivel Medio de la Modalidad Técnico Profesional era de 120 centros, atendiendo una población de 40,000 estudiantes. En la actualidad la cobertura aumentó a 126 centros en el año 2014-2015.
- Proyectados para el año escolar 2014 -2015 son 7 nuevos centros. Para un total de un 10% por encima de la meta.
- La línea base de la Modalidad de Artes eran 3 centros, aumentando al 2014 en 8 centros. Se proyectó 7 centros para el año escolar 2014-2015, para un total de 15 centros. La meta es 18 Centros del Nivel Medio con la Modalidad de Artes.
- Realizado el Diagnóstico sobre demanda de infraestructura y equipamiento de 134 Centros del Nivel Medio de las Modalidades de Técnico Profesional y Artes. Se proyecta en base a esto las construcciones y adecuaciones para los Centros del Nivel Medio de los Politécnicos y los Centros de Arte y los equipamientos.
- La Modalidad en Artes muestra avances en la entrega de equipamiento a 5 centros de talleres de música, 2 talleres de artes visuales y aplicadas, y 2 talleres de Multimedia.
- La Modalidad Técnico Profesional muestra avances en la entrega de equipamiento a 49 centros con talleres de Ensamblaje, Agrícola, Servicios Turísticos y Laboratorio de Informática.
- Se continúa la entrega de los talleres de los centros de la Modalidad en Artes. Se entregaron talleres de Multimedia y Visuales en las Regionales de Santo Domingo y Bonaó.
- Se entregaron Talleres de la Modalidad en Artes en 5 Centros faltantes (Cotuí, Santiago, Higüey, Bonaó).
- Instalada la base de datos EBSCO (especializada en artes) en las bibliotecas de los centros de la Modalidad en Artes y capacitados en la misma, 70 docentes. A esta base de datos podrán tener acceso los estudiantes y docentes.
- Se apertura los sobres B de las licitaciones de los talleres de la Modalidad en Artes y los laboratorios de Ciencias de la Naturaleza.

5. Alertas o restricciones que inciden en la ejecución de Meta:

- 5.2 Retrasos en los procesos de compra y licitaciones para el equipamiento de las aulas y talleres del Nivel Medio y sus Modalidades.

**Acción
6.1.2**

Revisar el currículo a partir del enfoque de competencias para su actualización en las tres modalidades

Año 2015



SIGOB

01.01. El Programa para la revisión y actualización curricular en las tres modalidades elaborado.

- Meta reportada como finalizada

01.02. Consultas técnicas realizadas

- Se han continuado las consultas de revisión y actualización curricular, a la fecha se han realizado las siguientes consultas:
 - Consultas técnicas realizadas con equipos de diferentes áreas curriculares, con la participación de 426 personas, para el Currículo del 1er. Ciclo del Nivel Secundario (anteriores grados 7mo.8vo. 1ero)
 - Consultas de validación interna y reuniones con grupos de expertos del mundo formativo y laboral en la Modalidad Técnico Profesional de las Familias profesionales: Imagen Personal, Construcción y Minería, Electricidad y Electrónica, Sanidad, Actividades Físicas y Deportivas, Mantenimiento, Contabilidad y Finanzas, Textil y confección en Piel, Madera y Muebles y Audiovisuales y Gráfica.

01.03. Perfiles, planes de estudios y módulos en base a la actualización renovados

- Se han terminado estas familias, Agraria, Industrias Alimentarias y Químicas, Servicios Socioculturales y a la Comunidad y Administración y Comercio.
- Continúa el diseño de las familias, Electricidad y Electrónica, Imagen Personal, Construcción y Minería, Fabricación, Instalación y Mantenimiento y Textil Confección y Piel.
- En la Modalidad en Artes del Nivel Secundario se han elaborado los perfiles profesionales de las siguientes menciones de la: Música, Danza, Teatro y Artes Aplicadas.
- Inicio de elaboración de perfiles profesionales de nuevas familias profesionales entre ellas: Audiovisuales y Gráfica, Sanidad, Textil y confección en piel, Madera y Muebles, Actividades Físicas y Deportivas, todas pertenecientes al Currículo de la Modalidad Técnico Profesional.
- En la Modalidad en Artes se terminan los perfiles de las Menciones de Arte y Multimedia y Cine y Fotografía.

01.04 Materiales educativos diseñados.

- No iniciada, se espera el avance del proceso de Revisión Curricular.

01.05 Programa de capacitación para los diferentes actores implementado.

- El programa de capacitación a diversos actores del Nivel Secundario continúa desarrollándose, unificando a los distintos equipos en clave de los temas pertinentes. Cada espacio se convierte en un lugar de construcción colectiva y de proyectos comunes para revalorizar la escuela y orientar a las mejoras que nos permitan transformar los escenarios actuales. En este período las acciones de formación que se favorecieron priorizaron las siguientes temáticas:
 1. Planificación en el enfoque por competencias y Situaciones de Aprendizaje

2. Estrategias de enseñanza aprendizaje en el enfoque por competencias
3. Gestión de los Centros Educativos que ofrecen las Modalidades Técnico Profesional y Artes
4. La Gestión de Aula en la Modalidad en Artes
5. Evaluación por competencias en la Modalidad Técnico Profesional

Informe ejecutivo SIGOB:

3.Principales logros acumulados a la fecha:

Currículo Primer Ciclo Secundaria

- Continua el proceso de revisión y actualización curricular del Nivel Secundario: Se validan los borradores del primer ciclo con actores claves del Sistema público: docentes, técnicos, equipos de gestión.
- Se conformaron grupos de trabajo para el proceso de consulta técnica para el primer ciclo del Nivel Secundario, integrando los coordinadores de desarrollo curricular de todas las Regionales Educativas.
- Se realizan consultas técnicas del currículo del Primer Ciclo, (grados 1-2-3) y los componentes del Diseño Curricular del Nivel Secundario con la participación de 140 personas del sector privado, 383 de las Regionales de San Francisco de Macorís, Santiago, Montecristi y Neyba.
- Se constituyen los grupos de trabajo con personal experto del área de educación, organizaciones de la sociedad civil y personal técnico para realizar validaciones de borradores del Currículo del Primer Ciclo de Educación Secundaria, con la participación de 24 personas.
- Se continua las consultas de revisión y actualización curricular, a la fecha se han realizado las siguientes consultas: Consultas técnicas realizadas con equipos de diferentes áreas curriculares, con la participación de 426 personas, para el Currículo del 1er. Ciclo del Nivel Secundario (anteriores grados 7mo., 8vo. 1ero)

Currículo Segundo Ciclo Modalidad Artes

- Se terminan los Perfiles Profesionales (Perfiles de salida de los estudiantes de los Bachilleratos en Arte), estos son Bachiller en Música, Danza, Teatro, Artes Plásticas, Artes Multimedia, Cine y Comunicación Audiovisual, Diseño y Creación Artesanal en Metal y Madera y Diseño y Creación Artesanal y Cerámica y Joyería.
- Se elaboraron los perfiles profesionales de las menciones de: Música, Danza, Teatro y Artes Aplicadas, de la Modalidad en Artes.
- Se terminan perfiles de las Menciones de Arte y Multimedia y Cine y Fotografía, de la Modalidad en Artes.

Currículo Segundo Ciclo Modalidad de Educación Técnico Profesional

- En el proceso de reunión y actualización curricular de la Modalidad Técnico Profesional, han participado activamente en el diseño 408 personas entre los que se destacan (Clústeres) empresarios, Institutos Superiores, representantes de Ministerios (Educación, Educación Superior Ciencia y Tecnología, Industria y Comercio, Turismo), representantes de Pequeñas Empresas, Organizaciones de la Sociedad Civil, Organizaciones no Gubernamentales y Asociaciones de Industrias.
- El Diseño cinco bachilleres de la Modalidad Técnico-Profesional que están a la espera de su oficialización al momento de aprobar el nuevo currículo: Soporte de Sistema Informático y Redes, Desarrollo y Administración de Aplicaciones Informática, Servicios Turísticos, Servicios Gastronómico y Servicios de Alojamiento y tres Técnico-Básico en: Operaciones Informáticas, Lavandería y Pisos, Panadería, Pastelería y Repostería.

- La integración de 482 empresarios en los procesos de consultas técnica realizadas para la revisión de los cinco bachilleratos de las Familias Informática y Comunicación y Hostelería y Turismo.
- Diseño de los Planes de Estudio de las Familias Profesionales Informática y Comunicaciones y Hostelería y Turismo con la participación de 40 expertos de los sectores empresariales relacionados.
- Se concluyeron los Módulos transversales que se ofrecerán en todas las especialidades de los Centros del Nivel Medio de las Modalidad Técnico Profesional (Politécnicos): Emprendimiento, Inglés Técnico, Ofimática, Formación y Orientación Laboral.
- Continúan los encuentros para consultas técnicas a los sectores productivos con expertos tecnológicos y expertos formativos para las Familias Profesionales de Agraria e industrias Alimentarias y Química.
- Lanzamiento de las Familias Profesionales Imagen Personal y Construcción y Minería
- Validación de los módulos formativos de las Familias Profesionales Industrias Alimentarias y Química y Construcción y Minería.
- Definición de los módulos de las familias profesionales servicios socioculturales y a la comunidad y administración y comercio.
- Se iniciaron los trabajos para el diseño de las familias profesionales de Imagen Corporal, Construcción y Minería con la participación de 60 personas, representantes de la Industria de la Construcción, del Ministerio de Ingeniería y Minas, CODIA, Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados, Banco Nacional de la Vivienda, Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones, expertos formadores en materia de construcción. En la familia de
- imagen corporal, participaron instituciones formadoras y academias, expertos en imagen corporal y empleadores.
- Se han elaborado los perfiles de las siguientes familias profesionales: Hotelería y Turismo, Servicios Gastronómicos, Servicios de Alojamiento y Servicios Turísticos, Informática y Comunicaciones, Soporte de Sistemas Informáticos, Desarrollo y Administración de Aplicaciones Informáticas, Soporte en Redes Informáticas; Técnico Básico en Operaciones Informática, Técnico Básico para Lavandería y Pisos (Servicios de Alojamiento), Panadería, Pastelería y Repostería (Servicios Gastronómicos).
- Se realizaron Consultas de validación interna en la Modalidad Técnico Profesional de las Familias: Imagen Personal, Construcción y Minería, Electricidad y Electrónica, Servicios Socioculturales y a la comunidad, Contabilidad y Finanzas, Diseño Gráfico y Publicidad, Electricidad y Refrigeración.
- Se avanza en la definición del currículo de la Modalidad Técnico Profesional teniendo como resultado la elaboración de los perfiles profesionales de las siguientes familias: Agraria, Marítimo-Pesquera, Industrias Alimentarias y Químicas, Salud, Imagen Personal, Textil y Confección, Madera y Muebles, Electricidad y Electrónica, Fabricación, Instalación y Mantenimiento, Audiovisuales y Gráfica, Informática y Comunicaciones, Construcción
- y Minería, Administración y Comercio, Turismo y Hostelería, Servicios Socioculturales y a la Comunidad, Actividades Físicas y Deportivas.
- Se cuenta a la fecha con 48 Bachilleratos Técnicos y 19 Técnicos Básicos.
- Se realizan consultas de validación interna y reuniones con grupos de expertos del mundo formativo y laboral en la Modalidad Técnico Profesional de las Familias profesionales: Imagen Personal, Construcción y Minería, Electricidad y Electrónica, Sanidad, Actividades Físicas y Deportivas, Mantenimiento, Contabilidad y Finanzas, Textil y confección en Piel, Madera y Muebles y Audiovisuales y Gráfica.

5. Alertas o restricciones que inciden en la ejecución de Meta:

- 5.1 Retrasos en el Currículo del Primer Ciclo por dificultades técnicas y financieras.
- 5.8 Retraso en los pagos de Consultores y personal que trabaja en la Revisión Curricular

OTRAS INFORMACIONES

Ordenanza 2/2013 CNE:

- El Currículo de Educación Secundaria debe finalizarse entre enero y junio de 2014.

Información de la Dirección General de Currículo

- Los borradores del diseño del Primer Ciclo de Educación Secundaria fueron revisados, actualmente se realiza la corrección de estilo y diagramación. El diseño revisado y actualizado será publicado para el inicio del próximo año escolar.
- Concluyó la redacción del primer borrador del currículo del Segundo Ciclo de Educación Secundaria. Actualmente se incorporan los aportes levantados en la consulta a los técnicos y docentes, así como la revisión final del equipo técnico. El diseño revisado y actualizado será publicado para el inicio del próximo año escolar.

Unidad de Coordinación del PAPSE II:

- Como resultado de la aplicación de la metodología de diseño curricular bajo el enfoque de formación basada en competencias, a 31 de diciembre de 2015:
 - Ha concluido el diseño de 9 de las 17 familias profesionales: Informática y Comunicaciones, Turismo y Hostelería, Agraria, Industrias Alimentarias y Químicas, Servicios Socioculturales y a la Comunidad, Administración y Comercio, Construcción y Minería, Imagen Personal y Fabricación, Instalación y Mantenimiento. Ello ha resultado en 21 nuevos Bachilleratos técnicos y 11 Técnicos Básicos, que sustituirán 17 Bachilleratos Técnicos y 25 Técnicos Básicos.
 - El resto de las familias profesionales (7) se encuentran en diferentes niveles de avance en el proceso de diseño curricular: definición de perfiles profesionales (Electricidad y Electrónica, Salud, Seguridad y Medio Ambiente) o elaboración de módulos formativos (Electricidad y Electrónica, Textil y Confección, Madera y Mueble, Audiovisuales y Gráficas, Actividades Físicas y Deportivas, Marítimo Pesquera).
 - En el caso de la familia Marítimo-Pesquera, la DETP ha optado por no conducir un proceso de diseño e integrar en la misma los títulos que se diseñan en otras familias y que corresponden a ésta, en concreto Acuicultura y Mantenimiento de Embarcaciones.
 - Los títulos de Fabricación, Instalación y Mantenimiento están en fase de cierre introduciendo los ajustes post validación que se consideren pertinentes. Se prevé el cierre definitivo en el mes de febrero de 2016.
 - Los 6 títulos de la familia Administración y Comercio están siendo objeto de revisión para su mejora por parte de una especialista internacional del área, en diálogo y con la retroalimentación de la DETP, la consultora metodológica Francisca Arbizu y la AECID. La revisión abarca todos los elementos de los títulos y las propuestas de mejora buscarán dar mayor empleabilidad a los estudiantes que

los cursen, tomando en cuenta el contexto nacional de este sector. Se espera contar con los títulos finales en marzo de 2016.

- Está programada la validación externa de Fabricación, Instalación y Mantenimiento en diciembre de 2015 y el cierre definitivo de estos títulos en febrero de 2016.
- Se ha realizado la validación interna de los perfiles de Salud y Madera y Mueble por las especialistas internacionales metodológica y de las áreas.

DOSSIER DE PRENSA

Boletín del PAPSE II. 01-abr.-2015. Nuevo modelo de ETP

(...)

El Ministerio de Educación se encuentra inmerso en un proceso de revisión y actualización curricular que responde a un mandato del Consejo Nacional de Educación para todo el sistema educativo dominicano. La Dirección de Educación Técnico Profesional (DETP), con asistencia internacional, ha definido un modelo y una metodología de elaboración de los nuevos títulos de Bachiller Técnico y Técnico Básico. Estos deben proveer las cualificaciones para impulsar, en el segmento del trabajo técnico, la mejora de la productividad de las empresas y la competitividad del país, mediante una oferta formativa innovadora y cualificante para los jóvenes y los adultos del país.

La ETP propuesta está ordenada en dos niveles de cualificación acreditables: Técnico Básico y Bachiller Técnico. Desde el punto de vista de los sectores productivos, la ETP se ordena en familias profesionales.

El modelo que adopta la Educación Técnico-Profesional es el de una formación basada en competencias, estructurada en módulos formativos específicos definidos en forma de resultados de aprendizaje con sus correspondientes criterios de evaluación. Como segundo componente, cada título de ETP contiene asignaturas propias del sistema educativo general, que aportan competencias básicas como la lingüística o la matemática.

Un tercer componente son los módulos que dotan al alumno de capacidades y conocimientos clave para su inserción laboral. Estos Módulos comunes son la ofimática (que aporta competencia digital); el inglés técnico (que aporta una competencia en lenguas extranjeras específica del ámbito profesional); el emprendimiento (que ayuda a emprender proyectos vitales o laborales) y la formación y orientación laboral (que prepara al alumno para acceder a la vida laboral: hacer un currículum, enfrentarse a una entrevista de trabajo, conocer las normas para prevenir riesgos laborales o cómo trabajar en equipo).

Para mejorar la vinculación sectorial, el nuevo modelo de ETP incluye un módulo de formación en centros de trabajo, curricular y evaluable. Este permitirá al alumno completar las capacidades y conocimientos adquiridos en el centro educativo para lograr las competencias profesionales requeridas en el empleo. Este módulo, que sustituirá a las actuales pasantías ocupacionales, supone un reto para el propio sistema educativo y para el tejido productivo del país, pero es la mejor oportunidad para acceder a un puesto de trabajo y su implementación elevará de forma relevante el impacto de la ETP.

Un último elemento innovador a destacar es la incorporación de parámetros de calidad en el propio currículo, parámetros relativos al perfil del docente y a los requerimientos de espacios y equipos, lo que contribuirá a garantizar la calidad en el desarrollo de la oferta educativa.

La metodología de diseño curricular que se aplica contempla un proceso participativo y riguroso liderado por el MINERD, donde expertos del mundo productivo y formativo definen conjuntamente los perfiles profesionales y la formación asociada conducentes a la nueva oferta de ETP, posteriormente validados por organismos públicos y privados representativos en cada sector.

Como resultado de la aplicación de esta metodología, se obtendrán títulos con valor y significado en el empleo, basados en las competencias necesarias en los diferentes campos ocupacionales, y responderán a las cualificaciones más significativas requeridas por la economía dominicana. El proceso de revisión y actualización curricular continúa en marcha y actualmente cuenta con 27 Bachilleratos técnicos (17 finalizados) y 13 Técnicos Básicos (8 finalizados) (ver cuadro anexo).

<http://www.papse2.edu.do/index.php/publicaciones/34-publicaciones/boletines-de-noticias-delpapse-ii/68-primer-boletin-noticias-papseii>

DiarioLibre. 27-jul.-2015. La educación técnica mirará hacia la economía. Se reformula currículum para adaptarlo al mercado laboral

SD. El currículum de la educación técnico-profesional está en proceso de reforma. Se trabaja en una revisión de las carreras para dar respuesta a las necesidades sociales y económicas del país, que permita a más jóvenes emplearse, “y emplearse bien”.

El nuevo currículum, según sus propulsores, tendrá títulos innovadores y carreras que no existían, agrupadas bajo el concepto de “familias profesionales”.

La propuesta está enfocada en dos niveles de cualificación: técnico básico, que tendrá 13 títulos, y bachillerato técnico, con 27 especializaciones. El técnico básico se hará en dos años, con un pronóstico de 1,800 horas de docencia, mientras el bachiller técnico será tres años y 4,800 horas de docencia.

El bachiller técnico comenzará desde segundo grado, contrario ahora en que se inicia en tercero.

La española Francisca Arbizu, experta en cualificaciones profesionales y formación, asiste a la Dirección Técnico-Profesional del Ministerio de Educación en esta tarea, en la que llevan ya cinco años. El resultado hasta ahora es la planificación de un total de “12 familias profesionales”. De éstas, seis ya están elaboradas, cuatro en proceso, y dos en la etapa de inicio.

“Tratamos de cubrir las necesidades en el trabajo técnico, que es donde más trabajo hay, a través de programas de formación del bachillerato técnico-profesional, pero también en un nivel más bajito, que es el del técnico básico”, explica.

Arbizu define una familia profesional como “un conjunto de títulos que tienen afinidad, se parecen, en cuanto a la competencia profesional de quienes desarrollan esos títulos”. Vale decir, que el término no es una innovación local, sino que ha sido usado en otros países, como España.

Las familias serán: Hotelería y Turismo, Informática y Comunicaciones, Industrias Alimentaria y Química, Agraria, Actividades Socioculturales y Servicios a la Comunidad, Administración y Comercio, Audiovisuales y Gráficas, Electricidad y Electrónica, Imagen Personal, Construcción y Minería, Instalación y Mantenimiento, Educación Física y Deportes.

Algunas de las carreras nuevas que están incluidas en estas familias son: asistente de veterinaria, atención a la primera infancia y a la diversidad (a la discapacidad), cuidado a personas dependientes y en riesgo, todas alineadas a la Estrategia Nacional de Desarrollo y a las metas del gobierno. También incluye minería y construcción, que son de sectores con importantes aportes a la economía.

“No es un asunto que se pone a escribir lo que se te ocurra en un programa de estudios. No. Es el Ministerio de Educación al servicio de la sociedad, y con perspectiva de futuro y proyección. No sólo lo que hace falta ahora, sino lo que va a hacer falta (en el mercado laboral)”, destaca.


El modelo que se ha adoptado en esta reforma está basado en una formación por competencias: incluye las competencias básicas del sistema educativo, como lengua, matemáticas, inglés, sociales, lo que conforma como el 40% de los estudios. Un 10% del tiempo se dedicará a competencias para la empleabilidad, es decir, dotar de herramientas al estudiante para que pueda emplearse; también se incluye emprendurismo, y un área práctica, a través de pasantías en empresas.

El desajuste actual

Según diagnósticos, el sistema educativo actual presenta un desajuste respecto a lo que se enseña y lo que demandan las empresas. “La cualificación siempre es del individuo... y así es que las sociedades están bien, cuando se ajustan las necesidades con las competencias que existen”, sostiene Arbizu.

Dice que cuando llegó en 2010, el propio sistema educativo técnico-profesional actuaba con carácter propedéutico, es decir, preparador para estudios posteriores, y esa -precisa- no es la finalidad. Considera que el sistema lo que está es frustrando personas.

<http://www.diariolibre.com/noticias/la-educacin-tnica-mirar-hacia-la-economa-ECDL1205661>

Acción 6.1.3	Revisar los programas de formación inicial, formación continua y la normativa para la habilitación de los docentes, con rigurosas evaluaciones y seguimiento
Año 2015	
	

SIGOB

02.00 Docentes, equipos de gestión central, Regional, Distrital y de Centros educativos, formados

- Los avances relativos a esta meta intermedia son: Diseño en coordinación con el ISFODOSU del Programa de Especialización en Enfoque por Competencias para docentes y coordinadores que pertenecen a Centros que ofrecen la Modalidad Técnico Profesional. Esta especialización tendrá módulos comunes que podrán cursar los docentes y coordinadores del Primer Ciclo.
- Durante el cuatrimestre Mayo-Agosto 2015, participaron en acciones formativas 21487 docentes del Nivel Secundario y sus Modalidades.

02.01 Propuestas formativas diseñadas

- Se definen otras propuestas formativas para formar a los docentes de la Modalidad Técnico Profesional. Se pretende formar a los formadores de formadores y luego ofrecer esta especialidad los

docentes que trabajan en el Nivel Secundario.

- Se definen también propuestas formativas para capacitar a los coordinadores pedagógicos.
- Esta meta se encuentra retrasada debido a que está unida al avance del Diseño y actualización curricular de Educación Secundaria.

02.02 Equipos Gestores capacitados

- Los procesos de capacitación continúan con los equipos de gestión, a través del Programa Todos y Todas somos Escuela. Este programa promueve el compromiso de todos los actores del Sistema Educativo para el logro de los aprendizajes de calidad de los adolescentes y jóvenes.
- Las últimas jornadas de formación del Nivel Secundario se desarrollaron en el marco de los procesos de Jornada de Capacitación de Verano 2015, participando 1408 equipos de gestión.

02.03 Programa de capacitación y actualización ejecutado e implementado

- Los niveles de avance de esta meta intermedia están estrechamente vinculados a los procesos de capacitación y formación que se realizan para la entrada en vigencia del currículo actualizado y renovado. En este último período en todo el Nivel Secundario se han generado procesos de formación que impactan a 21487 actores (docentes, equipos de gestión)
- Por otra parte, se avanza en la definición del programa de especialización para los docentes de la Modalidad Técnico Profesional. Este programa de especialización busca actualizar a los docentes en el enfoque de competencias, estrategias de planificación, enseñanza aprendizaje y evaluación. Se coordina con Instituciones de Educación Superior nacionales e internacionales.

02.04 Docentes y Personal Administrativo de las distintas modalidades, capacitados.

- Se continúa la capacitación a los docentes de las distintas modalidades. En el último cuatrimestre se han capacitado a 167 docentes y equipos de gestión de los Centros que ofrecen la Modalidad en Artes. De igual forma fueron capacitados los docentes de las especialidades de Contabilidad y Finanzas de la Modalidad Técnico profesional y Coordinadores técnicos de la misma. Todas las acciones de formación y capacitación se centran en el enfoque por competencias, ya que continuamos colocando los cimientos para el dominio de este enfoque, antes de la entrada del currículo actualizado y revisado.

02.05 Programa de reforzamiento y sistematización de acompañamientos a los docentes implementado.

- Se continúan desarrollando los acompañamientos pedagógicos a los centros educativos del nivel secundario. En el último período del año escolar 2014-2015 se realizaron acompañamientos focalizados a:
 1. Centros de Educación Secundaria dentro de la Política Nacional de Jornada Escolar Extendida en la Región Este.
 2. A Centros Educativas que desarrollan el programa de Escolarización Acelerada
 3. Programa de Tutorías para estudiantes con asignaturas pendientes de Pruebas Nacionales.
 4. Centros de Educación Secundaria que ofrecen la Modalidad Técnico Profesional
 5. Centros de Educación Secundaria que ofrecen la Modalidad en Artes.

Reporte ejecutivo SIGOB

3.Principales logros acumulados a la fecha

Capacitación

- Se realizaron talleres con Técnicos Regionales, Distritales, Encargados del Nivel Medio y de las Áreas curriculares y Coordinadores de los Centros de Jornada Extendida, orientados en estrategias innovadoras, con la participación de 850 personas.
- Se orientó y capacitó a 130 Técnicos Docentes Nacionales, Regionales y Distritales para la construcción del Plan Estratégico del Nivel Medio, mediante la reflexión y el análisis de la realidad para una planificación que responda a las necesidades y las características del nivel, a fin de elevar la calidad de los aprendizajes.
- Se orientó a 98 de coordinadores Taller de adaptaciones curriculares y acción tutorial para coordinadores pedagógicos de las escuelas de jornada escolar extendida. Se monitorean Centros donde funcionan las aulas de Espacios de Enriquecimiento.
- Se capacitaron 241 participantes (Coordinadores de Nivel Medio y Coordinadores Pedagógicos de instituciones públicas y privadas de la Modalidad Técnico Profesional) sobre formación basada en competencias.
- Se realizaron ocho talleres sobre diseño curricular basado en competencias, con la finalidad de que los asesores de la modalidad en artes asuman el diseño de los módulos y asignaturas del currículo de la Modalidad en Artes, participaron 60 personas.
- Taller de capacitación a 70 docentes e instalación de Bases de datos EBSCO (especializadas en artes) en las bibliotecas de los Centros de la Modalidad en Artes. A esta base de datos podrán tener acceso los estudiantes y docentes.
- Se realizó un taller de Técnicas de vinculación sectorial con la finalidad de que los técnicos y encargados de vinculación en los centros de la modalidad técnico profesional puedan orientarse sobre las oportunidades de empleo, las relaciones del centro educativo con los sectores productivos, la relación de pasantías ocupacionales, visitas técnicas de los estudiantes y acciones de intermediaciones y acción laboral, a fin de garantizar la inserción de los egresados en el mercado laboral, con la participación de 110 personas
- Se realizó el Seminario - Taller "Hacia una Gestión de Cambio para Fortalecer los Aprendizajes Basados en el Enfoque por Competencias en el Nivel Secundario", que contó con la participación de 412 participantes.
- Se realizaron ocho talleres sobre diseño curricular basado en competencias, con la finalidad de que los asesores de la modalidad en artes asuman el diseño de los módulos y asignaturas del currículo de la Modalidad en Artes, participaron 60 personas.
- Capacitación de Técnicos de Orientación y Psicología de las Regionales de Educación de San Juan de la Maguana, Nagua y San Francisco de Macorís que trabajan en los Centros que están dentro de la Política de Jornada Escolar Extendida.
- Se desarrollaron Encuentros de Formación con todos los equipos de gestión del Nivel Secundario.
- El programa de capacitación a diversos actores del Nivel Secundario continúa desarrollándose, unificando a los distintos equipos en clave de los temas pertinentes. Cada espacio se convierte en

- un lugar de construcción colectiva y de proyectos comunes para revalorizar la escuela y orientar a las mejoras que nos permitan transformar los escenarios actuales. En este período las acciones de formación que se favorecieron priorizaron las siguientes temáticas: Planificación en el enfoque por competencias y Situaciones de Aprendizaje, Estrategias de enseñanza aprendizaje en el enfoque por competencias, Gestión de los Centros Educativos que ofrecen las Modalidades Técnico Profesional y Artes, La Gestión de Aula en la Modalidad en Artes, Evaluación por competencias en la Modalidad Técnico Profesional. Impactando 21,487 Actores.
- Continúan los procesos de capacitación con los equipos de gestión, a través del Programa Todos y Todas somos Escuela. Este programa promueve el compromiso de todos los actores del Sistema Educativo para el logro de los aprendizajes de calidad de los adolescentes y jóvenes. Las últimas jornadas de formación del Nivel Secundario se desarrollaron en el marco de los procesos de Jornada de Capacitación de Verano 2015, participando 1408 equipos de gestión.
 - Se definen otras propuestas formativas para formar a los docentes de la Modalidad Técnico Profesional. Se pretende formar a los formadores de formadores y luego ofrecer esta especialidad los docentes que trabajan en el Nivel Secundario. Se definen también propuestas formativas para capacitar a los coordinadores pedagógicos.
 - Se realizaron encuentros de formación con los técnicos Regionales y Distritales coordinadores de instituciones educativas privadas que se favorecieron priorizaron las siguientes temáticas: Planificación en el enfoque por competencias y Situaciones de Aprendizaje, Estrategias de enseñanza aprendizaje en el enfoque por competencias, Gestión de los Centros Educativos
 - Se desarrolló Diplomado en Liderazgo y Gestión Educativa para Directores, subdirectores y coordinadores de 21 centros de Jornada Escolar Extendida de 9 Regionales Educativas.

Acompañamiento

- 1,150 Docentes de Centros públicos y privados de las distintas especialidades de la Modalidad Técnico Profesional, acompañados en la implementación del currículo bajo el enfoque de competencia.
- Acompañamiento a los Centros del Nivel Medio de las tres Modalidades y diferentes tipos de centros.
- Acompañamiento a los docentes 236 Centros Educativos del Nivel Secundario de las Modalidades Académica y Técnico Profesional.
- Capacitación sobre acompañamiento pedagógico a 99 coordinadores pedagógicos de centros de la modalidad técnico profesional.
- Se desarrollaron reuniones de coordinación para la organización del acompañamiento y seguimiento a los centros educativos del Nivel Secundario y sus Modalidades.

5. Alertas o restricciones que inciden en la ejecución de Meta:

- 5.3 Dificultades en la contratación de docentes de las Modalidades de Artes y Técnico Profesional.
- 5.4 Dificultades en la disponibilidad de recursos financieros para ejecutar acciones como contrataciones de asesores pago a tutores, pago de viáticos, transporte y sustentación para las actividades programadas.
- 5.9 Falta de personal técnico especializado para el Nivel Secundario para trabajar en la sede central y en Distritos..

**Acción
6.1.4****Fortalecer la gestión con formación y evaluación**

Año 2015

**SIGOB****03.00 Número de docentes para cubrir la oferta formativa con calidad, ampliado en las tres (3) Modalidades y nivelación salarial**

- Se realizan los concursos para docentes del Nivel Secundario. Se avanza en la contratación de docentes cada año. Se realizó un concurso para profesionales de áreas en que hay déficit de docentes: Ciencias de la Naturaleza, Matemáticas y lenguas extranjeras.

03.01 Sistema de concurso de evaluación para acceso a trabajar en el Nivel Medio en sus distintas modalidades, desarrollado

- Se realizan reuniones con los actores implicados para definir el concurso de oposición para los docentes de la Modalidad en Artes.

03.02 Programa de inducción y evaluación para docentes del Nivel Medio implementado

- Esta meta no presenta avances, debido a que estos programas de inducción forman parte de las metas de desarrollo de la carrera docente. En la actualidad se realizan jornadas de inducción por parte de los equipos técnicos de las Direcciones Regionales y Distritales.

03.03 Sistema integral de recursos humanos que permita detectar donde se necesita personal

- No iniciada

Reporte ejecutivo SIGOB**5. Alertas o restricciones que inciden en la ejecución de Meta:**

- 5.3 Dificultades en la contratación de docentes de las Modalidades de Artes y Técnico Profesional.
- 5.9 Falta de personal técnico especializado para el Nivel Secundario para trabajar en la sede central y en Distritos.

**Acción
6.1.5****Implementar la Jornada extendida**

Año 2015

**SIGOB****05.03 Plan de trabajo para los Centros del Nivel Medio en Jornadas Extendidas desarrollado.**

- Se consolidan las estructuras de apoyo a los aprendizajes (Tutorías, Cursos optativos o talleres) en los Centros que están dentro de la política Nacional de Jornada Escolar Extendida. Estas estructuras están centradas en la consolidación de los aprendizajes de los estudiantes y la motivación para permanecer en

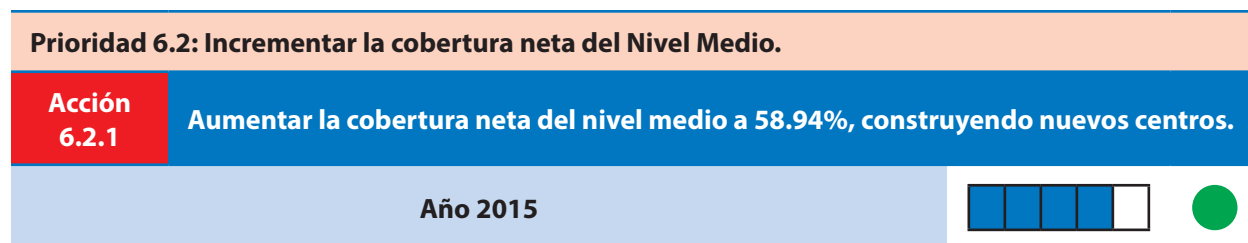
el Centro y garantizar el éxito o promoción de los mismos.

- Otro de los avances en esta meta intermedia son los planes de mejora de los indicadores de eficiencia interna de estos Centros Educativos, estos indicadores son (repitencia, promoción, deserción, sobreadad, promoción en Pruebas Nacionales), entre otros.

Reporte ejecutivo SIGOB

3.Principales logros acumulados a la fecha

- 3.8 80% de los Centros de la Modalidad Técnico Profesional regularizan su jornada de trabajo en 8 horas.



SIGOB

05.00 Ofertas de las modalidades en Arte y Técnico Profesional ampliada y diversificada

- La ampliación de cobertura de ambas modalidades, se ha visto limitada por retrasos en la construcción de las aulas talleres de centros educativos recién construidos. Durante el pasado período escolar 2014-2015, la Modalidad en Artes amplió su oferta a 15 Centros, 117 secciones formadas de las distintas menciones, 2,594 estudiantes representando un 30% de crecimiento en relación al año anterior.

05.01 Desarrollar la oferta de las tres modalidades en zonas geográficas donde no estén presentes.

- Se avanza en la construcción de Centros del Nivel Secundario que ofertarán la Modalidad Técnico Profesional. Sin embargo se ha retrasado la construcción de aulas -taller, que son necesarias para desarrollar el currículo de la misma.
- Se han sorteado a la fecha la construcción de aulas-taller en 23 Centros Educativos del Nivel Secundario que ofertarán la Modalidad Técnico Profesional.
- La Modalidad en Artes no ha avanzado en la ampliación de cobertura en este año escolar 2015, debido a limitaciones por la falta de talleres en los centros educativos existentes

05.02 Modalidad en Artes implementada en las Regionales de Educación condiciones para operar.

- Esta meta no ha tenido avances significativos en este año, debido a que está estrechamente vinculada a las condiciones de infraestructura existente en los Centros Educativos del Nivel Secundario y la estabilidad o contratación de los docentes de la modalidad en artes. En este año 2015 la Modalidad se oferta en 16 centros educativos, de los cuales uno es nuevo.

Boletines estadísticos y de indicadores educativos del MINERD:

- La tasa neta de cobertura del nivel medio pasó de un 53.2% en el año escolar 2011/12 a un 54.0% en el año 2012/13 y alcanzó un 57.3 % en el año 2013/2014, según datos preliminares.

**Acción
6.2.2**

Promover la inclusión educativa, la permanencia y calidad educativa del egresado y reducir la repitencia a 3.40%, la sobre-edad a 21.94% y el abandono a 1.85% para el 2018.

Año 2015

**SIGOB****06.00 Propuesta de mejora o fortalecimiento de programas de corrección de flujo, diseñada.**

- Sin avances significativos a la fecha

06.01 Consultores para evaluación contratados.

- Esta meta se encuentra atrasada. No se presentaron oferentes.

06.02 Programas de corrección de flujos (escolarización acelerada), (TV Centros), evaluados.

- Sin avance a la fecha. No se han definido los términos de referencia para estas evaluaciones.

06.03 Seis (6) Programas de tutorías iniciados para atender necesidades educativas de los jóvenes.

- Sin avances significativos a la fecha.

Reporte ejecutivo SIGOB:**3. Principales logros acumulados a la fecha**

- 5,343 estudiantes en programas de Escolarización Acelerada para la corrección de sobreedad (Estudiantes con 2 años por encima de la edad requerida para cada curso)
- Diseño del programa de a tutorías para atender necesidades Educativas de los jóvenes en zonas vulnerables, situaciones de rezago, deserción y ausentismo.
- Se inicia el proceso de concluye la inscripción de estudiantes en programas de corrección de flujo o Escolarización Acelerada.
- Se continúa el desarrollo de Tutorías para estudiantes en rezago y con materias aplazadas de Pruebas Nacionales. Se realizaron encuentros de socialización y validación de las normativas del Nivel Secundario con los equipos Técnicos (Modalidad en Artes y General).
- Se consolida las estructuras de apoyo a los aprendizajes (Tutorías, Cursos optativos o talleres) en los Centros que están dentro de la política Nacional de Jornada Escolar Extendida. Estas estructuras están centradas en la consolidación de los aprendizajes de los estudiantes y la motivación para permanecer en el Centro y garantizar el éxito o promoción de los mismos.
- Avances en los planes de mejora de los indicadores de eficiencia interna de estos Centros Educativos, estos indicadores son (repitencia, promoción, deserción, Sobreedad, promoción en Pruebas Nacionales), entre otros.

Otras informaciones

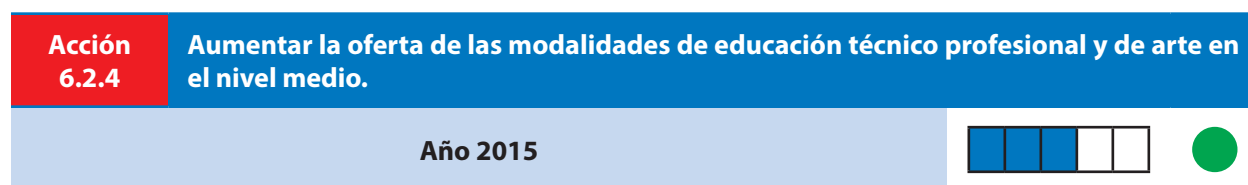
Boletines de indicadores educativos del MINERD:

- La tasa de sobreedad bajó de un 19.3% en el año escolar 2011/12 a un 18.4% en el 2012/13.
- La tasa de abandono bajó de un 6.3% en el año escolar 2011/12 a un 5.7% en el 2012/13.
- La tasa de reprobados bajó de un 11.5% en el año escolar 2011/12 a un 10.8% en el 2012/13.

Informe de Rendición de Cuentas del MINERD, 2015:

Cobertura y eficiencia interna. Nivel Medio

Concepto	2012/2013	2013/2014
Tasa neta cobertura	54.0%	57.3%
Abandono	5.7%	6.4%
Promoción	83.5%	82.3%
Repitencia	10.8%	11.2%
Sobreedad	18.4%	17.3%



SIGOB

05.00 Ofertas de las modalidades en Arte y Técnico Profesional ampliada y diversificada

- La ampliación de cobertura de ambas modalidades, se ha visto limitada por retrasos en la construcción de las aulas talleres de centros educativos recién construidos. Durante el pasado período escolar 2014-2015, la Modalidad en Artes amplió su oferta a 15 Centros, 117 secciones formadas de las distintas menciones, 2,594 estudiantes representando un 30% de crecimiento en relación al año anterior.

05.01 Desarrollar la oferta de las tres modalidades en zonas geográficas donde no estén presentes.

- Se avanza en la construcción de Centros del Nivel Secundario que ofertarán la Modalidad Técnico Profesional. Sin embargo, se ha retrasado la construcción de aulas -taller, que son necesarias para desarrollar el currículo de la misma.
- Se han sorteado a la fecha la construcción de aulas-taller en 23 Centros Educativos del Nivel Secundario que ofertarán la Modalidad Técnico Profesional.
- La Modalidad en Artes no ha avanzado en la ampliación de cobertura en este año escolar 2015, debido a limitaciones por la falta de talleres en los centros educativos existentes.


05.02 Modalidad en Artes implementada en las Regionales de Educación condiciones para operar.

- Esta meta no ha tenido avances significativos en este año, debido a que está estrechamente vinculada a las condiciones de infraestructura existente en los Centros Educativos del Nivel Secundario y la estabilidad o contratación de los docentes de la modalidad en artes. En este año 2015 la Modalidad se oferta en 16 centros educativos, de los cuales uno es nuevo.

OTRAS INFORMACIONES

Boletines estadísticos y de indicadores educativos del MINERD:

- La tasa neta de cobertura del nivel medio pasó de un 53.2% en el año escolar 2011/12 a un 54.0% en el año 2012/13 y a un 57.3% en el año escolar 2013/2014.

Acción 6.2.5	Definir un plan de capacitación, habilitación y formación continua que responda a los requerimientos de personal docente y administrativo derivados de la ampliación de la oferta de media en sus distintas modalidades y la implementación de la jornada extendida en la zona rural y urbana.
Año 2015	
	

SIGOB

02.00 Docentes, equipos de gestión central, Regional, Distrital y de Centros educativos, formados

- Los avances relativos a esta meta intermedia son: Diseño en coordinación con el ISFODOSU del Programa de Especialización en Enfoque por Competencias para docentes y coordinadores que pertenecen a Centros que ofrecen la Modalidad Técnico Profesional. Esta especialización tendrá módulos comunes que podrán cursar los docentes y coordinadores del Primer Ciclo.
- Durante el cuatrimestre Mayo-Agosto 2015, participaron en acciones formativas 21487 docentes del Nivel Secundario y sus Modalidades.

02.01 Propuestas formativas diseñadas

- Se definen otras propuestas formativas para formar a los docentes de la Modalidad Técnico Profesional. Se pretende formar a los formadores de formadores y luego ofrecer esta especialidad los docentes que trabajan en el Nivel Secundario.
- Se definen también propuestas formativas para capacitar a los coordinadores pedagógicos.
- Esta meta se encuentra retrasada debido a que está unida al avance del Diseño y actualización curricular de Educación Secundaria.

02.02 Equipos Gestores capacitados

- Los procesos de capacitación continúan con los equipos de gestión, a través del Programa Todos y Todas somos Escuela. Este programa promueve el compromiso de todos los actores del Sistema Educativo para el logro de los aprendizajes de calidad de los adolescentes y jóvenes.
- Las últimas jornadas de formación del Nivel Secundario se desarrollaron en el marco de los procesos de Jornada de Capacitación de Verano 2015, participando 1408 equipos de gestión.

02.03 Programa de capacitación y actualización ejecutado e implementado

- Los niveles de avance de esta meta intermedia están estrechamente vinculados a los procesos de capacitación y formación que se realizan para la entrada en vigencia del currículo actualizado y renovado. En este último período en todo el Nivel Secundario se han generado procesos de formación que impactan a 21487 actores (docentes, equipos de gestión)
- Por otra parte, se avanza en la definición del programa de especialización para los docentes de la Modalidad Técnico Profesional. Este programa de especialización busca actualizar a los docentes en el enfoque de competencias, estrategias de planificación, enseñanza aprendizaje y evaluación. Se coordina con Instituciones de Educación Superior nacionales e internacionales.

02.04 Docentes y Personal Administrativo de las distintas modalidades, capacitados.

- Se continúa la capacitación a los docentes de las distintas modalidades. En el último cuatrimestre se han capacitado a 167 docentes y equipos de gestión de los Centros que ofrecen la Modalidad en Artes. De igual forma fueron capacitados los docentes de las especialidades de Contabilidad y Finanzas de la Modalidad Técnico profesional y Coordinadores técnicos de la misma. Todas las acciones de formación y capacitación se centran en el enfoque por competencias, ya que continuamos colocando los cimientos para el dominio de este enfoque, antes de la entrada del currículo actualizado y revisado.

02.05 Programa de reforzamiento y sistematización de acompañamientos a los docentes implementado.

- Se continúan desarrollando los acompañamientos pedagógicos a los centros educativos del nivel secundario. En el último período del año escolar 2014-2015 se realizaron acompañamientos focalizados a:
 1. Centros de Educación Secundaria dentro de la Política Nacional de Jornada Escolar Extendida en la Región Este.
 2. A Centros Educativas que desarrollan el programa de Escolarización Acelerada
 3. Programa de Tutorías para estudiantes con asignaturas pendientes de Pruebas Nacionales.
 4. Centros de Educación Secundaria que ofrecen la Modalidad Técnico Profesional
 5. Centros de Educación Secundaria que ofrecen la Modalidad en Artes.

Reporte ejecutivo SIGOB

3. Principales logros acumulados a la fecha

Capacitación

- Se realizaron talleres con Técnicos Regionales, Distritales, Encargados del Nivel Medio y de las Áreas curriculares y Coordinadores de los Centros de Jornada Extendida, orientados en estrategias innovadoras, con la participación de 850 personas.
- Se orientó y capacitó a 130 Técnicos Docentes Nacionales, Regionales y Distritales para la construcción del Plan Estratégico del Nivel Medio, mediante la reflexión y el análisis de la realidad para una planificación que responda a las necesidades y las características del nivel, a fin de elevar la calidad de los aprendizajes.
- Se orientó a 98 de coordinadores Taller de adaptaciones curriculares y acción tutorial para coordinadores pedagógicos de las escuelas de jornada escolar extendida. Se monitorean Centros donde funcionan las

aulas de Espacios de Enriquecimiento.

- Se capacitaron 241 participantes (Coordinadores de Nivel Medio y Coordinadores Pedagógicos de instituciones públicas y privadas de la Modalidad Técnico Profesional) sobre formación basada en competencias.
- Se realizaron ocho talleres sobre diseño curricular basado en competencias, con la finalidad de que los asesores de la modalidad en artes asuman el diseño de los módulos y asignaturas del currículo de la Modalidad en Artes, participaron 60 personas.
- Taller de capacitación a 70 docentes e instalación de Bases de datos EBSCO (especializadas en artes) en las bibliotecas de los Centros de la Modalidad en Artes. A esta base de datos podrán tener acceso los estudiantes y docentes.
- Se realizó un taller de Técnicas de vinculación sectorial con la finalidad de que los técnicos y encargados de vinculación en los centros de la modalidad técnico profesional puedan orientarse sobre las oportunidades de empleo, las relaciones del centro educativo con los sectores productivos, la relación de pasantías ocupacionales, visitas técnicas de los estudiantes y acciones de intermediaciones y acción laboral, a fin de garantizar la inserción de los egresados en el mercado laboral, con la participación de 110 personas
- Se realizó el Seminario - Taller "Hacia una Gestión de Cambio para Fortalecer los Aprendizajes Basados en el Enfoque por Competencias en el Nivel Secundario", que contó con la participación de 412 participantes.
- Se realizaron ocho talleres sobre diseño curricular basado en competencias, con la finalidad de que los asesores de la modalidad en artes asuman el diseño de los módulos y asignaturas del currículo de la Modalidad en Artes, participaron 60 personas.
- Capacitación de Técnicos de Orientación y Psicología de las Regionales de Educación de San Juan de la Maguana, Nagua y San Francisco de Macorís que trabajan en los Centros que están dentro de la Política de Jornada Escolar Extendida.
- Se desarrollaron Encuentros de Formación con todos los equipos de gestión del Nivel Secundario.
- El programa de capacitación a diversos actores del Nivel Secundario continúa desarrollándose, unificando a los distintos equipos en clave de los temas pertinentes. Cada espacio se convierte en un lugar de construcción colectiva y de proyectos comunes para revalorizar la escuela y orientar a las mejoras que nos permitan transformar los escenarios actuales. En este período las acciones de formación que se favorecieron priorizaron las siguientes temáticas: Planificación en el enfoque por competencias y Situaciones de Aprendizaje, Estrategias de enseñanza aprendizaje en el enfoque por competencias, Gestión de los Centros Educativos que ofrecen las Modalidades Técnico Profesional y Artes, La Gestión de Aula en la Modalidad en Artes, Evaluación por competencias en la Modalidad Técnico Profesional. Impactando 21,487 Actores.
- Continúan los procesos de capacitación con los equipos de gestión, a través del Programa Todos y Todas somos Escuela. Este programa promueve el compromiso de todos los actores del Sistema Educativo para el logro de los aprendizajes de calidad de los adolescentes y jóvenes. Las últimas jornadas de formación del Nivel Secundario se desarrollaron en el marco de los procesos de Jornada de Capacitación de Verano 2015, participando 1408 equipos de gestión.
- Se definen otras propuestas formativas para formar a los docentes de la Modalidad Técnico Profesional. Se pretende formar a los formadores de formadores y luego ofrecer esta especialidad los docentes que trabajan en el Nivel Secundario. Se definen también propuestas formativas para capacitar a los coordinadores pedagógicos.

- Se realizaron encuentros de formación con los técnicos Regionales y Distritales coordinadores de instituciones educativas privadas que se favorecieron priorizaron las siguientes temáticas: Planificación en el enfoque por competencias y Situaciones de Aprendizaje, Estrategias de enseñanza aprendizaje en el enfoque por competencias, Gestión de los Centros Educativos
- Se desarrolló Diplomado en Liderazgo y Gestión Educativa para Directores, subdirectores y coordinadores de 21 centros de Jornada Escolar Extendida de 9 Regionales Educativas.

Acompañamiento

- 1,150 Docentes de Centros públicos y privados de las distintas especialidades de la Modalidad Técnico Profesional, acompañados en la implementación del currículo bajo el enfoque de competencia.
- Acompañamiento a los Centros del Nivel Medio de las tres Modalidades y diferentes tipos de centros.
- Acompañamiento a los docentes 236 Centros Educativos del Nivel Secundario de las Modalidades Académica y Técnico Profesional.
- Capacitación sobre acompañamiento pedagógico a 99 coordinadores pedagógicos de centros de la modalidad técnico profesional.
- Se desarrollaron reuniones de coordinación para la organización del acompañamiento y seguimiento a los centros educativos del Nivel Secundario y sus Modalidades.

5. Alertas o restricciones que inciden en la ejecución de Meta:

- 5.3 Dificultades en la contratación de docentes de las Modalidades de Artes y Técnico Profesional.
- 5.4 Dificultades en la disponibilidad de recursos financieros para ejecutar acciones como contrataciones de asesores pago a tutores, pago de viáticos, transporte y sustentación para las actividades programadas.
- 5.9 Falta de personal técnico especializado para el Nivel Secundario para trabajar en la sede central y en Distritos.

Prioridad 6.3 Crear e implementar el Marco Nacional de Cualificaciones Profesionales.

**Acción
6.3.1**

Crear la estructura que llevará adelante el proceso de diseño del marco general de cualificaciones, definiendo el alcance del sistema, sus componentes y procesos para la certificación de programas e instituciones y homologación de programas.

Año 2015



SIGOB

09.00 Marco Nacional de Cualificaciones creado y desarrollado.

- La integración del Marco de Cualificaciones en la Agenda del Pacto Educativo.

09.01 Inventario de cualificaciones profesionales realizado

- Se ha avanzado en la definición de los títulos de las siguientes familias: Agraria, Marítimo-Pesquera, Industrias Alimentarias y Químicas, Salud, Imagen Personal, Textil y Confección, Madera y Muebles, Electricidad y Electrónica, Fabricación, Instalación y Mantenimiento, Audiovisuales y Gráfica, Informática

y Comunicaciones, Construcción y Minería, Administración y Comercio, Turismo y Hostelería, Servicios Socioculturales y a la Comunidad, Actividades Físicas Y Deportivas.

09.02 Formato y naturaleza de la formación, procesamiento, análisis e informe elaborado.

- Los avances de esta meta se refieren a la publicación del Informe del Marco Nacional de Cualificaciones para la República Dominicana, que plantea la importancia de desarrollar un Marco en consonancia con las previsiones del Plan Decenal de Educación 2008-2018 y con la Ley de Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, que busca diversificar la oferta educativa técnico-profesional y fortalecer el sistema de capacitación laboral para facilitar la inserción al trabajo. Recoge además, los conceptos claves del Marco Nacional de Cualificaciones, así como la hoja de ruta para la estructuración e implementación del Marco en la República Dominicana.

09.03 Niveles de cualificación en base a criterios definidos y descriptores elaborados.

- Se definen en cada Título Profesional Nivel 1 y 2 de Cualificaciones, Nivel 1 correspondiente al Técnico Básico y el Bachillerato Técnico perteneciente al segundo ciclo del Nivel Secundario, que responde al Nivel 2 de cualificación.

09.04 Norma o base legal para la creación del marco aprobada

- Esta meta no presenta avance a la fecha debido a la falta la aprobación del decreto que conforma la comisión ejecutiva y técnica para la creación del Marco

09.05 Catálogo de cualificaciones aprobado

- No iniciada

Reporte ejecutivo SIGOB

- Se realizó Seminario Internacional Hacia un Marco Nacional de Cualificaciones en la República Dominicana. Evento que servirá para sensibilizar las distintas instituciones e Instancias que deben trabajar de forma articulada para lograr el diseño del Marco de Cualificaciones.

OTRAS INFORMACIONES

Unidad de Coordinación del Proyecto de Acciones Complementarias del PAPSE II

- Se ha contratado la elaboración de cuatro estudios sectoriales de cuatro familias profesionales: Audiovisuales y Gráficas, Construcción y Minería, Salud y Seguridad y Medio Ambiente. Los dos primeros estudios serán llevados a cabo por la empresa dominicana CLAEM, mientras que de los estudios sectoriales de Salud y Seguridad y Medio Ambiente se está haciendo cargo el Instituto Madrileño de Formación (IMF). Los cuatro estudios avanzan paralelamente y actualmente está concluyendo el desarrollo de la investigación cualitativa y cuantitativa
- El Ministerio de la Presidencia ha elaborado un borrador de Decreto conteniendo una propuesta para la conformación de la estructura institucional y participativa que diseñará el MNC.
- Se ha contratado la realización de un modelo para la elaboración de estudios nacional prospectivos. El trabajo está siendo desarrollado por Cambridge Econometrics bajo la coordinación del MEPyD

y el MINERD, en cumplimiento del compromiso 4.1.1 asumido en el Pacto Educativo que establece la realización periódica de estudios prospectivos, sectoriales y regionales, que permitan determinar los requerimientos de recursos humanos para el desarrollo del país

- También como línea de base para el diseño del MNC, para identificar claramente el punto de partida de la educación y formación desde la óptica de la profesionalidad se ha iniciado la realización de una Guía de la formación de recursos humanos en la República Dominicana, a cargo de un equipo especializado de INTEC.

ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

PAPSE II. 01-abril-2015. Marco Nacional de Cualificaciones de República Dominicana. Bases.

Este informe ha sido elaborado por el Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD) a través de la Dirección de Educación Técnico Profesional del Nivel Secundario, en el Marco del Programa de Apoyo Presupuestario al Sector de Educación PAPSE II.

La creación de un Marco Nacional de Cualificaciones es uno de los compromisos que ha sido recogido en el Pacto Nacional para la Reforma Educativa en la República Dominicana (2014- 2030) firmado el 1 de abril de 2014 y en la Iniciativa Dominicana por Una Educación de Calidad (IDEC).

El gran reto de República Dominicana es promover el desarrollo humano de su población y alcanzar un crecimiento económico sostenido, para que la economía pueda generar los empleos requeridos. Con ese propósito, se han impulsado las siguientes áreas estratégicas: mejorar la calidad de la educación para todos los ciudadanos y ciudadanas; ampliar la cobertura de la educación y de la formación para el trabajo, y desarrollar mecanismos para promover la movilidad en el interior del sistema y la mejor integración de la educación y la formación con el sector productivo, así como la transparencia de sus cualificaciones en el entorno internacional.

La importancia de desarrollar un Marco Nacional de Cualificaciones (MNC) se plantea en consonancia con las previsiones del Plan Decenal de Educación 2008/2018 y con la Ley de Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, que buscan diversificar la oferta educativa técnico-profesional y fortalecer el sistema de capacitación laboral para facilitar la inserción al trabajo.

Con la creación del MNC se dispondrá de una herramienta para ofrecer al ciudadano acceso a una formación basada en competencias y orientada a las demandas del mercado laboral. Esto le otorgará una ventaja competitiva a la hora de buscar empleo al tiempo que reforzará la productividad del sector económico. Por otro lado, el MNC (OCDE, 2008) va a permitir la existencia de un instrumento que desarrolle y clasifique cualificaciones conforme a una serie de criterios relativos a los niveles de aprendizaje alcanzados, con sus respectivas pasarelas, a fin de romper las barreras de acceso con que hoy cuenta el sistema educativo dominicano. La columna vertebral de todo MNC es una estructura de cualificaciones —ordenada en niveles de acuerdo a descriptores de nivel—, con reconocimiento oficial —títulos, certificados— y valor para el mercado laboral y la educación. En ese marco, una persona obtiene una cualificación cuando un organismo competente —por ejemplo, el MINERD o el MESCyT— determina que su aprendizaje ha superado un cierto nivel de conocimientos, habilidades y competencias personales y profesionales. Ello se confirma mediante un proceso de evaluación o tras superar un programa de formación.

<http://www.papse2.edu.do/images/pdf/publicaciones/MarcoNacionaCualificaciones-WebP.pdf>

DOSSIER DE PRENSA

Nota de Prensa del MINERD. 21-abril-2015. Ministros Educación, de Educación Superior y de Trabajo encabezan Congreso internacional

Los ministros de Educación, licenciado Carlos Amarante Baret; de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, Ligia Amada Melo, y de Trabajo, Maritza Hernández, serán los oradores principales en el Congreso Internacional Hacia la Creación del Marco Nacional de Cualificaciones de República Dominicana, a realizarse los días 23 y 24 de este mes con participación de especialistas nacionales e internacionales.

Como panelistas en la actividad que se efectuará en el hotel Sheraton, de Santo Domingo, participarán también el viceministro de Educación encargado de los Asuntos Técnicos y Pedagógicos, Luis Enrique Matos, y el y el director del Instituto de Formación Técnico Profesional, Rafael Ovalles Rodríguez.

El congreso es auspiciado por el Programa de Apoyo Presupuestario para el Sector de Educación (PAPSE II), con financiamiento de la Unión Europea y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. En su organización han colaborado los ministerios de Educación, de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, de Trabajo, de la Presidencia, de Economía, Planificación y Desarrollo, y el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional, responsables del Marco Nacional de Cualificaciones.

La Directora General de Educación Técnico Profesional, Mercedes Matrillé, explicó que en el evento internacional se analizarán los avances en la República Dominicana para la creación de un Marco Nacional de Cualificaciones y estimular el compromiso de los distintos actores que forman parte del proceso, promoviendo la articulación entre educación y formación. Además, definir rutas que puedan contribuir en su diseño y desarrollo, y compartir las buenas prácticas de otros países que se encuentran en el proceso de creación o que ya cuentan con esa herramienta.

Matrillé sostuvo que el congreso servirá para que los distintos actores involucrados en los sectores educación y trabajo en el país reflexionen sobre el documento Marco Nacional de Cualificaciones para República Dominicana. El congreso es una oportunidad para que todos los actores involucrados en el Marco Nacional de Cualificaciones conozcan las experiencias y realizaciones de los países analizados por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), por la Organización Internacional del Trabajo (OIT-Cinterfor) y la recogida por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) de países como Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, Paraguay, Perú y Uruguay.

<http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268%2Da2c8%2D44cb%2Da6b9%2Db28bbb0c764b&ID=1624&RootFol%E2%80%A6>

Nota de Prensa del MINERD. 23-abril-2015. Amarante Baret: “El gobierno invertirá este año más de cuatro mil millones en la formación técnica de jóvenes y adultos”

El ministro de Educación, licenciado Carlos Amarante Baret reveló que el gobierno invertirá este año a través de esa cartera 4,358 millones 985 mil 246 pesos con cuatro centavos en la educación técnico-profesional de millares de jóvenes y adultos, como prueba de la importancia que concede a la formación de mano de obra cualificada y una muestra más de que la Revolución Educativa que impulsa el presidente Danilo Medina avanza en todas las áreas.

(...)

Amarante Baret destacó que desde el MINERD se están sentando las bases de lo que debe ser en nuestro país un Marco Nacional de Cualificaciones que permita un mejor acceso a la formación y a la cualificación, que promueva que las personas tengan mejores cualificaciones para la vida y para el trabajo. Dijo que esa es una de las razones

del Congreso Internacional para la Creación del Marco Nacional de Cualificación en la República Dominicana con expertos nacionales e internacionales. Consideró que las tres palabras claves son la educación, el trabajo y la economía, “pero en medio como una bisagra que abre la puerta y la cierra ahí está la cualificación”. Agradeció la colaboración de la Unión Europea y la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo. Indicó que el encuentro nos ayudará a conocer la experiencia de otros países para marcar nuestra propia senda que nos lleve a mejorar la productividad y la competitividad en el país, así como las oportunidades de la ciudadanía.

http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1629&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Eminerd%2Egob%2Edo%2FLists%2FNoticias%2520MINERD%2FVer%2520mas%2Easp%3FPaged%3DTRUE%26p_Modified%3D20150511%252019%253a51%253a02%26p_ID%3D1655%26PageFirstRow%3D61%26%26View%3D%7B903BFFA8-769B-4490-937F-6ACBB14FD334%7D%26InitialTabId%3DRibbon%252EListItem%26VisibilityContext%3DWSSTabPersistence&ContentTypeId=0x010009A37057EC58174ABFF792B0EDD50960

Nota de Prensa del MINERD. 24-abril-2015. Instituciones rectoras del sistema educativo crearán un Marco Nacional de Cualificaciones consensuado

Los ministerios de Educación (MINERD), de Educación Superior Ciencia y Tecnología (MESCyT), y el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP), como reguladoras del sistema educativo dominicano, expresaron su interés y compromiso de trabajar de manera conjunta para impulsar la creación de un Marco Nacional de Cualificaciones, que genere a su vez un personal técnico calificado en distintas áreas técnicas. El viceministro de Educación, Luis Matos, al participar como panelista del Congreso Internacional Hacia la Creación del Marco Nacional de Cualificaciones de República Dominicana, dijo que a través de la Dirección General de Educación Técnico Profesional del MINERD es que se ha estado manejando el proceso de integración de todos los sectores involucrados.

(...)

La ministra de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, al hacer una amplia reseña de los programas de cualificación que implementa ese ministerio, expresó su apoyo al Ministerio de Educación para articular un trabajo combinado con miras al Marco Nacional de Cualificaciones. “Va a ser mucho más productivo, va a ser mejor”, expresó.

(...)

En tanto, el director del INFOTEP expresó que las instituciones rectoras de los tres subsistemas de educación deben propiciar políticas, mecanismos y estrategias en cuyo accionar se generen ofertas flexibles y de acceso continuo para facilitar la habilitación profesional y la actualización permanente. “En el INFOTEP nos comprometemos a impulsar el desarrollo del Marco de Cualificaciones que demanda cada vez más de entendimiento mutuo, diálogo y por qué no armonía, entre todos los que conformamos el Estado sin protagonismo alguno para el futuro y bienestar de nuestras generaciones”, expresó Ovalles Rodríguez.

(...)

El Congreso Internacional concluyó este fin de semana, auspiciado por el Programa de Apoyo Presupuestario para el Sector de Educación (PAPSE II), con financiamiento de la Unión Europea y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1633&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Eminerd%2Egob%2Edo%2FLists%2FNoticias%2520MINERD%2FVer%2520mas%2Easpx%3FPaged%3DTRUE%26p_Modified%3D20150511%252019%253a51%253a02%26p_ID%3D1655%26PageFirstRow%3D61%26%26View%3D%7B903BFFA8-769B-4490-937F-6ACBB14FD334%7D%26InitialTabId%3DRibbon%252EListItem%26VisibilityContext%3DWSSTabPersistence&ContentTypeId=0x010009A37057EC58174ABFF792B0EDD50960

Nota de Prensa del MINERD. 29-abril-2015. Amarante Baret propone alianza estratégica con empresarios para lograr profesionales y técnicos más capacitados. Lo recibe el CONEP en su sede

El ministro de Educación, licenciado Carlos Amarante Baret, propuso hoy al Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP) una alianza estratégica para que junto al gobierno y la comunidad educativa nacional propicien el cambio y mejoría del actual modelo de enseñanza y formación de los futuros profesionales que harán que República Dominicana dé el salto cualitativo en ruta hacia el desarrollo.

Amarante Baret hizo la propuesta durante reunión con la plana mayor del CONEP, que lo recibió en su sede del piso 12 de la Torre Empresarial, y a quienes explicó el proyecto que patrocina el gobierno para la creación de un Marco Nacional de Cualificaciones, que pretende la creación de un personal técnico-profesional capacitado que responda a la necesidad de elevar la competitividad de nuestra economía. El ministro de Educación se hizo acompañar de Mercedes María Matrilé, Directora General de Educación Técnico-Profesional, y de la especialista española Francisca María Arbizu Echávarri, creadora del proyecto, y quien explicó su contenido. “Podemos dar el salto, pero para eso debemos cambiar este modelo educativo. Empresarios y Educación deben marchar unidos en una alianza estratégica, porque por más tecnología que tenga la empresa, si no tiene un personal humano cualificado, capacitado, no va para ningún lado”, expresó el ministro de Educación.

Destacó que el recién celebrado Congreso Internacional “Hacia la Creación del Marco Nacional de Cualificaciones de República Dominicana”, patrocinado por el ministerio de Educación, “es una gran oportunidad para ustedes y para nosotros, porque nos permitirá dirigirnos en la dirección correcta, que cada quien exprese qué es lo que quiere, lo que necesita y requiere el sector”.

(...)

La autora del proyecto de Cualificaciones, Francisca María Arbizu Echávarri, hizo una presentación ante la matrícula empresarial en la que señaló que “no es competente el que sabe mucho, sino el que da resultados”. Planteó que el Marco de Cualificaciones es un instrumento que permite desarrollar y clasificar las cualificaciones conforme a una serie de criterios sobre niveles de aprendizaje alcanzados. Entiende que República Dominicana tiene la capacidad y la oportunidad de avanzar en todos los órdenes con la aplicación de un Marco Nacional de Cualificaciones, “pero ojo, esto no se logra de la noche a la mañana, es parte de todo un proceso que ya está comenzando aquí”. Satisfechos e impresionados Tras escuchar las explicaciones y el significado del Marco Nacional de Cualificaciones para la República Dominicana, el presidente del CONEP dijo que el empresariado reunido con el ministro de Educación se siente impresionado, “y pueden las autoridades de Educación contar con todo nuestro apoyo y respaldo”. Afirmó que los empresarios están interesados en que República Dominicana cuente con un mecanismo de cualificaciones que nos haga competitivos con el resto del mundo. De su lado, la señora Elena Viyeya, presidenta de Acción Empresarial por la Educación (EDUCA), expresó su alegría por las explicaciones del Ministro y la especialista Arbizu Echávarri, “lo que nos permite conocer cuáles son los planes que tiene el gobierno, a través del Ministerio de Educación, respecto a la formación y cualificación del personal técnico-profesional que deben servir en las empresas”.

<http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268%2Da2c8%2D44cb%2Da6b9%2Db28bbb0c764b&ID=1637&RootFol%E2%80%A6>

**Acción
6.3.2**

Diseñar el Marco Nacional de Cualificaciones Profesionales para su implantación en el corto plazo.

Año 2015



SIGOB

09.00 Marco Nacional de Cualificaciones creado y desarrollado.

- La integración del Marco de Cualificaciones en la Agenda del Pacto Educativo.

09.01 Inventario de cualificaciones profesionales realizado

- Se ha avanzado en la definición de los títulos de las siguientes familias: Agraria, Marítimo-Pesquera, Industrias Alimentarias y Químicas, Salud, Imagen Personal, Textil y Confección, Madera y Muebles, Electricidad y Electrónica, Fabricación, Instalación y Mantenimiento, Audiovisuales y Gráfica, Informática y Comunicaciones, Construcción y Minería, Administración y Comercio, Turismo y Hostelería, Servicios Socioculturales y a la Comunidad, Actividades Físicas Y Deportivas.

09.02 Formato y naturaleza de la formación, procesamiento, análisis e informe elaborado.

- Los avances de esta meta se refieren a la publicación del Informe del Marco Nacional de Cualificaciones para la República Dominicana, que plantea la importancia de desarrollar un Marco en consonancia con las previsiones del Plan Decenal de Educación 2008-2018 y con la Ley de Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, que busca diversificar la oferta educativa técnico-profesional y fortalecer el sistema de capacitación laboral para facilitar la inserción al trabajo. Recoge además, los conceptos claves del Marco Nacional de Cualificaciones, así como la hoja de ruta para la estructuración e implementación del Marco en la República Dominicana.

09.03 Niveles de cualificación en base a criterios definidos y descriptores elaborados.

- Se definen en cada Título Profesional Nivel 1 y 2 de Cualificaciones, Nivel 1 correspondiente al Técnico Básico y el Bachillerato Técnico perteneciente al segundo ciclo del Nivel Secundario, que responde al Nivel 2 de cualificación.

09.04 Norma o base legal para la creación del marco aprobada.

- Esta meta no presenta avance a la fecha debido a la falta la aprobación del decreto que conforma la comisión ejecutiva y técnica para la creación del Marco

09.05 Catálogo de cualificaciones aprobado.

- No iniciada

**Acción
6.3.3**

Sistematizar la acreditación, homologación y certificación, definiendo sus normas y procesos.

Año 2015



SIGOB

09.00 Marco Nacional de Cualificaciones creado y desarrollado.

- La integración del Marco de Cualificaciones en la Agenda del Pacto Educativo.

09.01 Inventario de cualificaciones profesionales realizado

- Se ha avanzado en la definición de los títulos de las siguientes familias: Agraria, Marítimo-Pesquera, Industrias Alimentarias y Químicas, Salud, Imagen Personal, Textil y Confección, Madera y Muebles, Electricidad y Electrónica, Fabricación, Instalación y Mantenimiento, Audiovisuales y Gráfica, Informática y Comunicaciones, Construcción y Minería, Administración y Comercio, Turismo y Hostelería, Servicios Socioculturales y a la Comunidad, Actividades Físicas Y Deportivas.

09.02 Formato y naturaleza de la formación, procesamiento, análisis e informe elaborado.

- Los avances de esta meta se refieren a la publicación del Informe del Marco Nacional de Cualificaciones para la República Dominicana, que plantea la importancia de desarrollar un Marco en consonancia con las previsiones del Plan Decenal de Educación 2008-2018 y con la Ley de Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, que busca diversificar la oferta educativa técnico-profesional y fortalecer el sistema de capacitación laboral para facilitar la inserción al trabajo. Recoge además, los conceptos claves del Marco Nacional de Cualificaciones, así como la hoja de ruta para la estructuración e implementación del Marco en la República Dominicana.

09.03 Niveles de cualificación en base a criterios definidos y descriptores elaborados.

- Se definen en cada Título Profesional Nivel 1 y 2 de Cualificaciones, Nivel 1 correspondiente al Técnico Básico y el Bachillerato Técnico perteneciente al segundo ciclo del Nivel Secundario, que responde al Nivel 2 de cualificación.

09.04 Norma o base legal para la creación del marco aprobada

- Esta meta no presenta avance a la fecha debido a la falta la aprobación del decreto que conforma la comisión ejecutiva y técnica para la creación del Marco.

09.05 Catálogo de cualificaciones aprobado

- No iniciada

7. Alfabetización y educación básica para jóvenes y adultos Profesional

Prioridad 7.1: Alfabetización de las personas jóvenes y adultas a nivel nacional.

Acción 7.1.1

Establecer un marco de colaboración entre las organizaciones de la sociedad civil y el MINERD para garantizar la creación de al menos 10,000 núcleos de aprendizaje con capacidad para alfabetizar a 200,000 jóvenes y adultos semestralmente.

Año 2015



01.02 Juntas Nacional, Provinciales y Municipales conformadas. Alianzas y convenios con instituciones gubernamentales y de la sociedad civil:

- *Reporte segundo semestre de 2013: Al 31 de diciembre de 2013, 155 Juntas Municipales han sido conformadas. Como un producto no previsto inicialmente y a requerimiento de los actores locales para fortalecer la coordinación territorial, adicionalmente se han conformado 66 juntas de Distritos Municipales y 7 juntas para la alfabetización de nacionales dominicanos residentes en el exterior (New York, Miami y Boston, Estados Unidos; San Juan, Puerto Rico; Madrid, Barcelona y Valencia, España).*
- Meta terminada

01.04 Instituciones gubernamentales y de la sociedad civil integradas al Plan Nacional de Alfabetización:

- *En todas las juntas conformadas (1 Nacional, 32 Provinciales y 1 del DN), 155 Municipales, 66 Distritos Municipales y 7 en el extranjero) participan las instituciones públicas (gubernamentales, poder legislativo y gobierno municipal e instituciones de la sociedad civil de todos sus territorios). Cuarenta y ocho (48) instituciones gubernamentales involucradas apoyando la Jornada "Que nadie se quede fuera".*
- Meta terminada

04.00 Formación de redes y espacios de articulación entre sociedad civil y gobierno:

- *Las organizaciones que funcionan en las comunidades de cada municipio del país participan a través de representaciones en las distintas Juntas Provinciales y Municipales conformadas y en su gran mayoría auspician Núcleos de Aprendizajes en los cuales se alfabetizan personas jóvenes y adultas de sus comunidades. Firmados varios convenios de colaboración con organizaciones nacionales para impulsar acciones tendentes a lograr superar el analfabetismo de las personas jóvenes y adultas al 2014.*
- Meta terminada

**Acción
7.1.2**

Realizar una campaña de comunicación y difusión dirigida a jóvenes mayores de 15 años y adultos analfabetos con el propósito de que se integren a los núcleos de aprendizaje.

Año 2015



01.03 Campaña de comunicación a nivel nacional que convoque, motive, y sensibilice a personas beneficiarias, colaboradores, y todos los actores vinculados con el éxito del Plan:

- La estrategia comunicacional se ha concentrado exitosamente en la difusión del plan con un acento testimonial.
- Cincuenta (54) Spots del Plan de Alfabetización difundidos en medios de comunicación:
- 1 Programa de Alfabetización Quisqueya Aprende Contigo, Provincia Santo Domingo.
- 4 spots promocionales para la Campaña ¡Que nadie se quede fuera!.
- 24 spots testimoniales de beneficiarios.
- 12 spots de artistas y políticos dominicanos producidos por el Ministerio de Cultura como parte de su campaña motivacional en apoyo al PNA.
- 3 spots informativos y testimoniales del PNA para personas con discapacidad.
- 4 spots de radio testimoniales.
- 2 Spots producidos para el Acto de Reconocimiento del proceso de alfabetización de los egresados del Distrito Nacional y la Provincia Santo Domingo.
- 1 Spot Iglesia Católica anunciando su involucramiento entusiasta en el Plan de Alfabetización, en el marco del acuerdo firmado entre la Conferencia del Episcopado Dominicano y el Plan Nacional de Alfabetización.
- 1 Video de apoyo a la exposición dominicana en el Panel: "Difusión y comunicación en la campaña de educación de personas jóvenes y adultas: Sensibilizando a la sociedad".
- 1 video explicativo de la Estrategia Quisqueya Sin Miseria, en donde se explican los tres (3) planes que la componen.
- 1 Video del Acto de Reconocimiento del 16 de enero de 2015.
- Acto de Reconocimiento y Certificación de Personas Jóvenes y Adultas Alfabetizadas del Distrito Nacional y la Apertura del Congreso Dominicano de Alfabetización y Educación para Personas Jóvenes y Adultas, celebrado el 16 de enero del 2015.
- Falta por completar el diseño de una estrategia de comunicación integral que combine los temas de difusión con los de comunicación educativa, de apoyo a los procesos locales de alfabetización y fortalecer la presencia en las redes sociales y otros medios de comunicación social no tradicionales. Las acciones comunicacionales realizadas a la fecha han contado con gran aceptación.
- Ejecución de la campaña "Que Nadie se quede fuera", con el objetivo de alcanzar a los iletrados aun no incorporados al Plan. Estrategia de búsqueda activa, ubicación, identificación y registro de personas de 15 años y más que necesitan alfabetizarse.
- Actividad en proceso

Acción
7.1.3

Conformar la estructura organizativa a nivel provincial y municipal y proceder a identificar a las personas que no saben leer ni escribir.

Año 2015



01.02 Juntas Nacional, Provinciales y Municipales conformadas. Alianzas y convenios con instituciones gubernamentales y de la sociedad civil:

- *Reporte segundo semestre de 2013: Al 31 de diciembre de 2013, 155 Juntas Municipales han sido conformadas. Como un producto no previsto inicialmente y a requerimiento de los actores locales para fortalecer la coordinación territorial, adicionalmente se han conformado 66 juntas de Distritos Municipales y 7 juntas para la alfabetización de nacionales dominicanos residentes en el exterior (New York, Miami y Boston, Estados Unidos; San Juan, Puerto Rico; Madrid, Barcelona y Valencia, España).*
- Meta terminada

01.04 Instituciones gubernamentales y de la sociedad civil integradas al Plan Nacional de Alfabetización:

- *En todas las juntas conformadas (1 Nacional, 32 Provinciales y 1 del DN), 155 Municipales, 66 Distritos Municipales y 7 en el extranjero) participan las instituciones públicas (gubernamentales, poder legislativo y gobierno municipal e instituciones de la sociedad civil de todos sus territorios). Cuarenta y ocho (48) instituciones gubernamentales involucradas apoyando la Jornada "Que nadie se quede fuera".*
- Meta terminada

04.00 Formación de redes y espacios de articulación entre sociedad civil y gobierno:

- *Las organizaciones que funcionan en las comunidades de cada municipio del país participan a través de representaciones en las distintas Juntas Provinciales y Municipales conformadas y en su gran mayoría auspician Núcleos de Aprendizajes en los cuales se alfabetizan personas jóvenes y adultas de sus comunidades. Firmados varios convenios de colaboración con organizaciones nacionales para impulsar acciones tendentes a lograr superar el analfabetismo de las personas jóvenes y adultas al 2014.*
- Meta terminada

04.02 Personas de 15 años o más que son analfabetas identificadas en el año 2014

- *Campaña "Que Nadie se Quede Fuera" implementada, con el objetivo de alcanzar a los iletrados aún no incorporados al Plan. Realización de jornadas de búsqueda de iletrados en las diferentes provincias del país. Refuerzo especial de búsqueda con las Fuerzas Armadas, Policía Nacional e instituciones públicas en cada provincia.*
- Meta terminada

**Acción
7.1.4**

Desarrollar el proceso de alfabetización a nivel nacional que incluya la evaluación de los aprendizajes de los participantes y de los procesos a fin de optimizar el plan y su ejecución.

Año 2015

**01.00 851,000 personas mayores de 15 años alfabetizadas**

- Al 31 de diciembre de 2015 940,364 personas se encuentran en proceso de alfabetización en núcleos de aprendizaje. 523,911 personas concluyeron el programa básico de alfabetización, de las cuales 447,152 han sido certificadas.
- Meta en proceso

01.01 Disminución de la tasa de analfabetismo de la población de 15 años y más a 5% o menos.

- Disminución de la tasa a 7.5% (ENHOGAR 2015). Hubo una revisión técnica de ONE de los resultados de las ENHOGAR anteriores y se corrigió el sesgo existente. Ver reporte ejecutivo SIGOB.
- Meta en proceso.

02.00 Acciones de formación y capacitación de alfabetizadores desarrolladas.

- Al 31 de diciembre de 2015 se han capacitado 56,038 alfabetizadores/as.

02.01 Programa de formación y capacitación diseñado y elaborado:

- Diseño del programa de formación en los tres niveles realizado en la fecha prevista.
- Actividad reportada como terminada

02.02 Programa de capacitación ejecutado:

1. Equipo nacional de formadores conformado y capacitado (35 formadores de capacitadores)
2. Conformados 31 equipos provinciales y uno en el Distrito Nacional.

3. 587 capacitadores entrenados, para un logro de 30% por encima de la meta originalmente establecida.

De manera permanente se realizarán acciones de formación continuada, acompañamiento y coaching de los equipos de capacitadores.

- Actividad reportada como terminada

03.00 Materiales y recursos didácticos para la alfabetización diseñados, elaborados:

- Guía para personas en proceso de alfabetización diseñada, elaborada e impresa
- Guía para Alfabetizadores diseñada, elaborada e impresa
- Rotafolio de apoyo didáctico diseñado, elaborado e impreso.
- Otros materiales (Bulto, T-shirt, Gorra, Mascotas) diseñados y elaborados.
- Materiales didácticos de alfabetización traducidos e impresos en Sistema Braille para personas con discapacidad visual.
- Guía de Aprendizaje de alfabetización traducida e impresión de 5,000 materiales en lenguaje de señas para personas con discapacidad auditiva.
- Actividad reportada como terminada

03.02 Materiales y recursos didácticos distribuidos en 2014 y 2015:

- Al 31 de diciembre 2015 se han distribuido 97,627 kits de materiales.

04.03 Núcleos de aprendizaje de personas a ser alfabetizadas organizados

- Al 31 de diciembre 2015 se han conformado 97,623 núcleos de aprendizaje a nivel nacional.

05.01 Estrategia de evaluación formulada.

- Se cuenta con una propuesta de seguimiento y monitoreo elaborada por la UNESCO. Igualmente se han diseñado instrumentos preliminares para el levantamiento de información del proceso de alfabetización e instrumentos de evaluación del aprendizaje de los participantes en los Núcleos de Aprendizaje y las pautas para su corrección.
- Visita de una Misión Técnica de la UNESCO para el Apoyo al Monitoreo y la Evaluación del Plan Nacional de Alfabetización. En la misma se hizo un levantamiento de información e insumos del funcionamiento del Plan en general, las herramientas y sistemas de manejo de información y monitoreo y herramientas estadísticas.

05.02 Proceso de evaluación del Plan Quisqueya Aprende Contigo desarrollado

- No iniciada

Informe Ejecutivo SIGOB:

1-Justificación del estado actual de la meta:

Se han realizado diversos ajustes al sistema de información y a la línea de base del Plan Nacional de Alfabetización. Un comité inter-institucional compuesto por el Banco Central, la Oficina Nacional de Estadística, el MINERD, la MEPYD y DIGEPEP ha realizado un proceso de revisión técnica de las fuentes de información sobre analfabetismo y determinó que el Censo 2010 subestimaba el número de personas analfabetas. A partir de diciembre 2015, la línea de base revisada pasa de 851,396 a 943,201 personas analfabetas.

En este sentido se ha podido alcanzar un 100% de la meta total de incorporación de personas analfabetas definida en base a la reestimación del Censo 2010. De ahora en adelante el Plan sigue teniendo múltiples prioridades. Por un lado acompañar a las personas que están actualmente incorporadas en Núcleos de Aprendizaje activos hasta la culminación exitosa de su proceso de alfabetización. Por otra parte, fomentar la reintegración de personas que se registraron, pero que por diversas razones no completaron el proceso. También lograr incorporar a las acciones de alfabetización de aquellas personas que necesitan aprender a leer y a escribir y no han sido incorporadas a los Núcleos de Aprendizaje. Finalmente, promover la continuidad educativa de los cientos de miles de personas que han completado el programa básico de alfabetización, tanto con la educación básica, como la formación técnico laboral.

En relación a esta nueva línea de base, todas las provincias han avanzado en el logro de la meta final alcanzando aumentar la cantidad de personas analfabetas incorporadas a Núcleos de Aprendizajes.

2. Principales logros del mes

- 2.7 Lanzamiento de estrategia de aceleración del Plan Nacional de Alfabetización sustentada en la

recuperación e incorporación de personas analfabetas así como la mejora de la efectividad de las acciones de alfabetización en todas las provincias y municipios del país. Dicha estrategia se sustenta en las siguientes líneas de acción en los territorios:

- o I. Fortalecer las Juntas de Alfabetización.
 - o II. Identificar, registrar e integrar a todas las organizaciones de las comunidades.
 - o III. Incorporar y Recuperar a las personas que necesitan alfabetizarse.
 - o IV. Conformar y poner en funcionamiento los nuevos Núcleos de Aprendizaje.
 - o V. Fortalecer la función de los Animadores en todos sus Núcleos de Aprendizaje.
 - o VI. Dar seguimiento a todos los Núcleos de Aprendizaje Pendientes y los Activos.
 - o VII. Mejorar la efectividad de la alfabetización.
- 2.8 Definición de nuevas metas por parte del Equipo Técnico del Plan para la incorporación de personas analfabetas asumidas para el año 2016:
 - o Total de Personas: A Recuperar: 250,000 / A Incorporar: 100,000

3. Principales logros acumulados a la fecha:

- 3.4. Disminución de la tasa de analfabetismo de la población de 15 años y más: 7% ENHOGAR/2015. Meta Intermedia: Disminución de la tasa de analfabetismo de la población de 15 años y más a 5% o menos.
- 3.22 Sistema de Información, Monitoreo, Administración y Gestión (SIMAG) del Plan Nacional de Alfabetización (PNA).
 - o 3.22.1 Puesta en funcionamiento del Sistema de Información, Monitoreo, Administración y Gestión (SIMAG) del Plan Nacional de Alfabetización (PNA). Registro de las informaciones del Plan desde las estructuras locales en cada territorio (Núcleos de Aprendizajes, con sus respectivos Alfabetizadores/ Alfabetizadoras, Animadores, etc. y generación de las nóminas correspondientes en el Sistema de Información, Monitoreo, Administración y Gestión del Plan -SIMAG).

5. Alertas o Restricciones que Inciden en la Ejecución de la Meta:

- 5.1 La asignación presupuestaria del 2016 se sustentaba en los alfabetizados faltantes dada la línea de base inicial. Como se explicó previamente, la misma subvaluaba el total de las personas jóvenes y adultas iletradas tanto a nivel nacional como provincial. Consecuentemente el tope presupuestario vigente resulta insuficiente para alcanzar exitosamente y durante la presente gestión presidencial las nuevas metas redefinidas. En este sentido se requiere de la asignación de fondos adicionales, los cuales se han solicitado formalmente.

OTRAS INFORMACIONES

Resultados de las Encuestas Nacionales de Fuerza de Trabajo del Banco Central:

- De acuerdo a los resultados de las ENFT semestrales la tasa de analfabetismo entre las personas con 15 años o más sería de un 11.45% en el primer semestre de 2008 y habría descendido hasta el 9.60% en el segundo semestre de 2012, cuando se inició el PNA. En el año 2014, la tasa ha bajado hasta un 8.12%.

- El número de analfabetos totales habría descendido en los años 2013 y 2014 a un ritmo de 17,777 personas por semestre, frente a una media de 6,334 analfabetos menos por semestre en los últimos cinco años.

Encuesta de Hogares:

Tasas de analfabetismo de población de 15 años y más:

- o 2011: 10.4%
- o 2012: 9.1%
- o 2013: 8.6%
- o 2014: 8.3%
- o 2015: 7.5%

Nota técnica: Tanto la ENFT como la ENHOGAR contenían sesgos en lo que respecta a su manera de cuantificar el analfabetismo adulto. Se conformó un equipo técnico inter-institucional que evaluó, corrigió e informó públicamente sobre dichos sesgos en diciembre 2015. A partir de dicha fecha los cambios en la línea de base y la tasa de analfabetismo han sido incorporados en todos los documentos de rendición de cuentas del Plan, tanto los Boletines de Alerta Semanal, como los informes técnicos y memorias.

ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

ONE. 01-octubre-2014. Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples ENHOGAR-2013. Informe General 5.2.2 Condición de alfabetismo Un problema que afecta a la sociedad de la República Dominicana es el analfabetismo, pues fomenta la limitación de personas a los diversos niveles de participación social. En consecuencia, se genera una limitada inserción social por parte de las personas analfabetas debido a que con bastante frecuencia no conocen sus derechos y deberes civiles. A juzgar por los datos derivados de la encuesta de hogares, el 7.7% de la población nacional es analfabeta (ver Cuadro 5.5), reflejando una reducción respecto a ENHOGAR 2009-2010, 2011 y 2012, cuyos valores eran de 11.3%, 8.1% y 8.7%, respectivamente. Por zona de residencia, la rural presenta el mayor porcentaje de personas de 15 años y más de edad que no saben leer y escribir, con un valor de 13.0%, en contraste con la urbana, que presenta el 6.0%. Conforme al estrato geográfico, el menor valor de analfabetismo lo presenta, al igual que estudios de hogares anteriores, la Ciudad de Santo Domingo, con un porcentaje de 3.8%, mostrando reducción en este nivel respecto a la ENHOGAR- 2012, donde su valor fue de 4.6%.

<http://www.one.gob.do/Multimedia/Download?ObjId=2522>

SurFuturo. 01-abril-2015. Demografía de Educación de Jóvenes y Adultos

Cobertura de la Población Objetivo de la Educación para Adultos.

Es necesario atender las necesidades de la población que requiere de Educación de Jóvenes y Adultos en todos los niveles, sobre todo aumentar la matrícula. La cobertura estudiantil de Jóvenes y Adultos estudiantil es muy baja si se toma en cuenta que el Censo 2010 se registra 3, 291,071 de personas que tienen menos de 7 años aprobados de educación, es decir, esta población requiere completar el Nivel Básico de educación. En la matrícula del Nivel Básico Nivel de la Educación para adultos en el 2010-2011 sólo tenemos involucrados 88,851 personas. Es decir, solo tenemos un 2% de población involucrada en la Educación para Jóvenes y Adultos de la población de 15 años y más del país que tiene el Nivel Básico incompleto en el país.

Es de resaltar, que en el 2010, la población de 20 años y más que tiene el Nivel Medio incompleto es de 1,258,619 y en la Educación de Jóvenes y Adultos matriculados en el nivel de media en el 2010-2011 son solo 88,861, lo que representa el 7.06% de la población objetivo.

Conclusiones

La población femenina revela un mejor nivel en los indicadores de educación analizados en contraste con la población masculina entre los 15 años de edad y los 50 años de edad.

Llama la atención que la población inscrita en la Educación para Jóvenes y Adultos es muy joven, se concentra en los grupos de edad entre los 15 y los 34 años. Es decir, aunque existe presencia de los grupos etarios más envejecidos, son los jóvenes los que hacen que la Educación para Jóvenes y Adultos siga creciendo en matriculación cuando existe una población sin instrucción básica bastante considerable en número con edades adultas que atender.

Los indicadores de abandono dentro de la población estudiantil en la Educación para Jóvenes y Adultos, son los más altos del sistema educativo y la población masculina es la que más deserta.

Recomendaciones

Revisar las causas de abandono escolar, dentro de la población que una vez inscrita en la Educación para Jóvenes y Adultos no concluye el ciclo o el nivel, especialmente en la población masculina. Analizar cuáles son los factores que influyen en el abandono de sus estudios.

Evaluar la interrelación Adulto-Trabajo-Educación y también visualizar líneas de acción y oferta de programas que fortalezcan la relación entre el aprendizaje y su inserción social y laboral.

Realizar estudios de género por cohorte, siguiendo a una generación que se inscribe en el Nivel Básico y observar cómo y cuándo concluye el Nivel Medio, para visualizar qué es lo que pasa con la población a lo largo de su transitar por el sistema educativo.

Examinar la forma en que población en general conoce y está informada sobre los Programas de Educación para Jóvenes y Adultos; cómo pueden inscribirse, dónde, en qué momento, para lograr la meta de ampliar la cobertura educativa de esta población. Diseñar estrategias para motivar a la población masculina a integrarse activamente a los estudios de educación básica y media.

<http://surfuturo.org/wp/wp-content/uploads/2014/05/Ficha-tecnica-4-digital-abril-2015.pdf>

IDEC. 01-octubre-2015. Sistematización de la experiencia de Alfabetización de Sur Futuro, Inc y Escuelas Radiofónicas Radio Santa María en el marco del Plan Quisqueya Aprende Contigo.

3.7. Algunas lecciones aprendidas para la zona Padre Las Casas-Guayabal-Las Yayas

Entre las lecciones relevantes para esta zona se pueden enumerar:

En cuanto a las organizaciones de la sociedad civil:

- Su presencia constituyó un elemento catalizador de la participación masiva de los potenciales beneficiarios del Plan QAC.

- Su rol no se limitó a convocar y animar a los posibles participantes, sino que muchos animadores y facilitadores provinieron de sus filas, sustentaron el proceso facilitando espacio físico en muchos casos, dando seguimiento, integrándose a las Juntas Municipales, etc.
- Están llamadas a empoderarse de la demanda de la continuidad educativa, tanto en los espacios de educación básica flexible como en la capacitación técnico laboral. Las expectativas de la población beneficiaria del Plan son altas pero la tardanza en viabilizar esta demanda puede conducir a frustración.

Desde el punto de vista de la capacitación, hipotéticamente se revela como insuficiente para el caso de los alfabetizadores y las alfabetizadoras.

Una conclusión positiva es las expectativas existentes en cuanto a la continuidad educativa. (...) Se trata, sin embargo, de una carrera contra el tiempo, dado que, a mayor tiempo transcurrido desde la conclusión del participante o la participante en el Núcleo de Alfabetización hasta la apertura de un espacio u oferta de continuidad, disminuyen las posibilidades de integración.

Además, la continuidad educativa en espacios flexible deberá abordar la conclusión del proceso de alfabetización como tal. Es cierto que miles de ciudadanos van más allá del “rasguñar su nombre”, del dejar de ser parte “del cementerio de cruces”, pero también es muy grande la cantidad de ciudadanos que no sobrepasó esos parámetros. La continuidad vía la formación técnico-laboral deberá tener en el INFOTEP un actor estratégico, pero en alianza estrecha con las organizaciones sociales de los diversos territorios.

4.3.8. Lecciones aprendidas de la experiencia de Radio Santa María

1. La erradicación del analfabetismo deberá ser, por mucho tiempo, una acción permanente.
2. Las Escuelas Radiofónicas Santa María (ERSM) se han revelado, en su experiencia, como eficientes en la erradicación del analfabetismo en aquellas comunidades y personas en donde cuentan con personas interesadas.
3. En ese mismo sentido, las Escuelas Radiofónicas Santa María representan una opción de continuidad para los participantes a través del Plan Quisqueya Aprende Contigo.
5. El recurso Radio estuvo ausente en todo el Plan Quisqueya Aprende Contigo, muy a pesar de que se elaboraron y se difundieron 48 programas para alfabetizadores/as y 48 programas para alfabetizados/as por parte de las ERSM en consonancia con los contenidos del material del plan y los mismos fueron entregados a la dirección General.
6. La adopción de mezcla de métodos de enseñanza y de recursos no recomendados en el modelo contextual/socio cultural se apreció en la gran mayoría de las comunidades visitadas. Tales como: El Nacho, María y Manuel, tareas diarias, pizarra, entre otras. Es cuestionado por los distintos actores el uso de este método, aspecto este que puede relacionarse con la experiencia previa, ya que el silábico es el popularmente extendido en el país.
7. Un aprendizaje clave es la necesidad de capacitación continua a los alfabetizadores/as.
12. El trabajo de los alfabetizadores y alfabetizadoras es de carácter voluntario. Sin embargo, se les creó la expectativa de unos incentivos a pagar mensualmente. La irregularidad y en algunos casos la ausencia de pago se convirtió en un factor desmotivante.

Información de la Dirección General de Educación de Jóvenes y Adultos.

En relación a este estudio, la Dirección General de Educación de Jóvenes y Adultos destaca que, las Escuelas Radiofónicas Santa María son especialmente eficientes en la Educación Básica, más que en la alfabetización. Respecto a los programas de radio elaborados, resalta que fueron entregados a la Dirección General en el último trimestre de 2015, por lo que no pudieron ser utilizados con anterioridad. Finalmente, resalta que si bien el método silábico puede estar muy extendido, la Dirección General no lo promueve como método de alfabetización.

DOSSIER DE PRENSA

Página Web PAPSE II. 04-febrero-2015. Seminario Iberoamericano. Nueva Institucionalidad para la Educación de Personas Jóvenes y Adultas

“Una Nueva Institucionalidad de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas, coherente con el Derecho a la Educación a lo Largo de la Vida”, es el título de la conferencia inaugural, a cargo de José Rivero, investigador y consultor peruano de la Organización de Estados Iberoamericanos, OEI, organismo internacional que respalda esta actividad conjuntamente con el Programa de Apoyo Presupuestario para el Sector Educación, PAPSE II, de la Unión Europea y la Agencia Española de Cooperación Internacional, AECID. Los objetivos de este Seminario son definir un nuevo marco institucional para la Educación de Personas Jóvenes y Adultas, en coherencia con las necesidades de aprendizaje de la población atendida, y reflexionar sobre la renovación de la oferta educativa de Educación Secundaria para Jóvenes y Adultos tras la modificación del currículo educativo dominicano. Para ello fue diseñado un programa que incluye 14 conferencias, un panel y tres mesas de trabajo.

<http://www.papase2.edu.do/index.php/noticias/57-seminarioiberoamericanoadultos>

Boletín de Alerta Semanal Quisqueya Aprende Contigo. 20-febrero-2015. Boletín del 20 de febrero

La DIGEPEP, por decisión del Equipo Técnico Nacional y la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE) han avanzado hacia un acuerdo para que la encuesta ENHOGAR 2015 incluya un módulo especial sobre los resultados de Quisqueya Aprende Contigo y la tasa de analfabetismo residual con desagregación hasta el nivel de Provincia y Distrito Nacional. Se espera que la recolección de información pueda llevarse a cabo antes de julio y que los resultados preliminares puedan estar disponibles a comienzos del mes de septiembre del presente año.

http://digepep.gob.do/images/Boletin_106_pna.pdf

Diario Libre. 17-octubre-2015. Lidio Cadet afirma que el Plan Quisqueya Aprende Contigo superará la meta de alfabetizados A través del Plan Quisqueya Aprende Contigo se han registrado 918 mil 489 personas, superando la meta en un 8%.

NUEVA YORK.- El director general de Programas Especiales de la Presidencia, Lidio Cadet, informó que a través del Plan Quisqueya Aprende Contigo se han registrado a la fecha 918 mil 489 personas, superando la meta en un 8%. Dijo que la meta que se había propuesto el Gobierno de Danilo Medina era de alfabetizar 851,000 personas de 15 años o más, pero que esta será superada, al haberse registrado al 9 de octubre, un total de 918,489 personas, lo que representa un 108%. En su exposición “El Plan Quisqueya Aprende Contigo como Política de Inclusión” presentada en la sede de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en el seminario “Políticas Sociales, Experiencia en la República Dominicana”, Cadet habló sobre el analfabetismo como fenómeno de exclusión social, la estrategia del Gobierno dominicano “Quisqueya sin miseria” y los objetivos y beneficiarios del Plan Quisqueya Aprende

Contigo. El director general de Programas Especiales de la Presidencia agregó que los objetivos planteados eran alfabetizar a personas jóvenes y adultos de 15 años o más, propiciar que ese conglomerado continúe sus estudios de educación básica y ampliar las oportunidades para que mejoren sus competencias productivas. Además, fomentar el emprendimiento y la economía solidaria en las personas jóvenes y adultas alfabetizadas y fortalecer la capacidad de organización y participación social.

<http://www.diariolibre.com/noticias/educacion/lidio-cadet-afirma-que-el-plan-quisqueya-aprende-contigo-superara-la-meta-de-alfabetizados-XD1588374>

Diario Libre. 21-diciembre-2015. Gobierno: Se ha alfabetizado el 50% de la población que no sabe leer y escribir

SANTO DOMINGO. El Gobierno anunció este lunes que el Plan Quisqueya Aprende Contigo alcanzó al 50% de la población analfabeta del país, con lo que se redujo a un 7% la tasa dominicana.

El portavoz de la Presidencia, Roberto Rodríguez Marchena, declaró en rueda de prensa en el Palacio Nacional, que “la tasa de analfabetismo no era un 8% como se pensaba, sino 14%, cuando iniciamos la tarea”.

Expresó que “tres años después de iniciar el plan, hemos alfabetizado el 7% , lo que representa el 50%, por lo que hay que reconocer el esfuerzo de honestidad de este equipo frente al pueblo dominicano”.

El director de Proyectos Especiales de la Presidencia, Lidio Cadet, aseguró que a diciembre de 2015 la cifra de personas incorporadas al Plan Quisqueya Aprende Contigo sobrepasa las 900 mil personas, lo que representa el 110% de la población meta.

En tanto que la encuesta Enhogar 2015 señala que la tasa de analfabetismo a nivel general es de 7.5%, por lo que se espera que a fin de año se reduzca a un 5%.

Cadet advierte que las encuestas anteriores tenían un sesgo, incluido el censo, el cual ofrecía un subregistro de personas sin alfabetizar.

<http://www.diariolibre.com/noticias/educacion/gobierno-se-ha-alfabetizado-el-50-de-la-poblacion-que-no-sabe-leer-y-escribir-AC2235893>

Listín Diario. 22-diciembre-2015. País baja analfabetismo en la población mayor de quince años de edad.

LAS AUTORIDADES INICIAN EL 2016 CON UNA NUEVA TEMÁTICA PARA BAJAR LA TASA A UN 5% LIBRE DE ANALFABETISMO.

La República Dominicana ha reducido la tasa de analfabetismo en la población de más de 15 años de edad, de 14% a 7% desde el año 2013, de acuerdo al director de Programas Especiales de la Presidencia, Lidio Cadet.

El funcionario adelantó que la meta es alcanzar reducir el número al 5%, para lo cual se diseñó una programación que permita reforzar el programa Quisqueya Aprende Contigo, a fin de alcanzar a aquellas personas que aún no han sido inscritas en el plan.

“La tasa de analfabetismo revisada en 2012 era de 14.00% en la población de más de 15 años de edad y la misma fue reduciéndose en función de los avances del Plan Quisqueya Aprende Contigo (QAC), llegando a 7.75% en junio del 2015, según ENHOGAR.

Asimismo los reportes administrativos indican que en octubre de este mismo año había bajado a 7.0%”, agregó. Detalló que cuando inició el programa se trabajó con el censo del 2013 que reportó 851 mil 396; sin embargo, mediante un estudio realizado, se encontró que el número real de analfabetos ascendía a 943 mil 201, que equivale a 91 mil 805 más.

“Con el número anterior la tasa de analfabetismo estuviera ya en 5%, pero no podemos engañarnos a nosotros mismos, sabiendo que el número es mayor y haciendo creer a la nación otra cosa”, agregó Cadet.

Trabajo exitoso

Explicó que el proceso ha sido exitoso y que se ha tomado en cuenta la migración que habita en el país, sin importar su nacionalidad.

En ese sentido informó que a raíz del 2013 cuando se inició el programa Quisqueya Aprende Contigo, han alfabetizado por lo menos 40 mil haitianos. “Si todos seguimos unidos en la lucha por la superación del analfabetismo en el país, daremos el gigantesco paso de sepultar el analfabetismo.

El equipo técnico del Plan de Alfabetización ha elaborado un esquema de aceleración de la consecución de esta gran meta”, dijo.

<http://www.listindiario.com/la-republica/2015/12/22/401331/pais-baja-analfabetismo-en-la-poblacion-mayor-de-quince-anos-de-edad>

Nota de Prensa de la DIGEPEP. 23-diciembre-2015. Avances en alfabetización: solo faltaría el 2% para alcanzar la meta

La Junta Nacional de Alfabetización sostuvo su última reunión del año en el salón Los Trinitarios en el Palacio Nacional, posteriormente se anunció la tasa de analfabetismo en el país se redujo de un 14% en 2012 a un 7% al 2015.

Lidio Cadet, Director de Programas Especiales de la Presidencia, explicó que se identificaron sesgos en las estadísticas de analfabetismo en las encuestas ONE y Banco Central, por lo que se procedió a una revisión técnica interinstitucional, determinando que el nivel de analfabetismo no era de un 8% como lo establecía el Censo 2010, meta a superar al iniciar la titánica tarea de alfabetizar, sino de un 14%. “La meta inicial era alfabetizar a 851 mil 396; sin embargo, se encontró que el número real de analfabetos ascendía a 943 mil 201, que equivale a 91 mil 805 personas más” dijo Lidio Cadet.

<http://digepep.gob.do/noticias-recientes/item/408-avances-en-alfabetizaci%C3%B3n-solo-faltar%C3%ADa-el-2-para-alcanzar-la-meta>

Boletín de Alerta Semanal Quisqueya Aprende Contigo. 05-enero-2016. Boletín de Alerta Semanal Quisqueya Aprende Contigo N° 150

Meta Final: 943,201

Registrados: 940,583 (99.7% de la meta)

Recuperados: 53,726

Egresados: 525,375

Certificados: 447,496

Alfabetizadores capacitados: 56,038

http://digepep.gob.do/images/Boletin_150_pna.pdf

Prioridad 7.2: Aumento y diversificación de la oferta educativa para la población joven y adulta.

**Acción
7.2.1**

Implementar el modelo flexible de educación de jóvenes y adultos en el nivel básico y en el nivel medio (Prepara)

Año 2015



06.00 Modelo Flexible para toda la Educación de Personas Jóvenes y Adultas diseñado.

- Se ha avanzado en los siguientes productos:
 1. Fundamentos del Modelo Educativo Flexible para Educación de Personas Jóvenes y Adultas elaborado, impreso y distribuido.
 2. Documento que describe el Sistema Nacional de Evaluación de Aprendizajes para la Educación Básica de Jóvenes y Adultos elaborado.
 3. Módulos y guías del primer ciclo para educación básica elaborados, impresos y distribuidos.
 4. Módulos y guías del segundo ciclo para educación básica en proceso de elaboración.
 5. Elaboración de pruebas diagnósticas (1er ciclo de básica).
 6. Marco curricular del Subsistema de educación de personas jóvenes y adultas elaborado, impreso y distribuido.
 7. Currículo de primer ciclo de Educación Básica de personas jóvenes y adultas en coherencia con la nueva estructura del sistema educativo impreso y distribuido.
 8. Currículo de segundo ciclo de Educación Básica de personas jóvenes y adultas en proceso de elaboración en coherencia con la nueva estructura del sistema educativo.

06.01 Modelo Flexible para la Educación de Personas Jóvenes y Adultas Implementado

- Avances:
 - 1-Documento Pautas para la Implementación de Educación Básica Flexible para Personas Jóvenes y Adultas elaborado, validado, impreso y distribuido.
 2. Capacitación Directores Regionales, Distritales, Técnicos de EDPJA, directores y maestros de educación básica y laboral
 - 3- En proceso de reorganización de centros de básica (1er ciclo) orientado a la básica flexible.
 4. Desarrollo de una línea de creación de centros de educación básica y escuelas laborales en lugares donde no existen de conformidad con la demanda de continuidad del Plan de Alfabetización.

5. Elaboración de proyecto de implementación de la continuidad educativa.
6. Inicio de la implementación del nuevo currículo del primer ciclo de educación básica.
7. Diseño de un Sistema de información y gestión para el registro de la población que se integre a la educación básica flexible y a la educación laboral.
8. Encuentros de socialización y orientación sobre el sistema de información con personal técnico de educación de jóvenes y adultas, directores de centros de educación básica y de escuelas laborales.
9. Realización de dos experiencias piloto de continuidad educativa en Básica flexible, en Jarabacoa y Cotuí, se reorganizan los centros, asumiendo flexibilidad en cuanto a horario, (tanda sabatina y dominical), calendario, lugar para funcionamiento de los espacios de aprendizaje, se les han integrado docentes del sistema para avanzar en el proceso, algunos a tiempo completo, en adultos.
10. En la experiencia piloto se ha puesto a prueba el Sistema de Información para la Continuidad Educativa, en Jarabacoa y Cotuí.
11. Cien centros de educación básica de jóvenes y adultos y escuelas laborales del MINERD, seleccionados para avanzar en el proceso de configuración de la BF; estos están en proceso de reorganización para la implementación de la continuidad, se han reorganizado según necesidades de las personas que quieren continuar estudiando, incluyendo en aspectos como los indicados en el acápite 9 para responder a la demanda de la población que requiere continuar aprendiendo más allá de la alfabetización inicial.
12. Capacitación de directivos y docentes de cien (100) centros de Educación Básica de Jóvenes y Adultos EDBJA a nivel nacional, los mismos serán referencia para la implementación de la Básica Flexible y el lanzamiento de la Continuidad en Básica.
10. Realización de encuentro de buenas prácticas de Educación Básica de Personas Jóvenes y Adultas (EBPJA) en el marco de la Continuidad Educativa que se promueve desde el MINERD y desde las instituciones de la Sociedad Civil en el marco del segundo objetivo del Plan Nacional de Alfabetización: Generando Diálogo interinstitucional para la Continuidad Educativa.
12. Realización de acompañamiento a centros de educación básica y escuelas laborales acompañados con el propósito de orientar a los /as directores/as a realizar acciones encaminadas a la transformación y reorganización de los centros de educación de los centros en el marco de la continuidad educativa de las personas jóvenes y adultas.
13. Directores/as de Educación Laboral ha sido orientado y capacitado para la integración de las Escuelas Laborales del MINERD al Plan Nacional de Alfabetización "Quisqueya Aprende Contigo" y la Continuidad Educativa.

14. Realización de diplomado sobre Educación Básica y Continuidad Educativa en el cual participan alrededor de 650 docentes de básica, priorizado primer ciclo. Participan otros actores de EDPJA y del Plan QAC.

06.02 Currículo de Educación Media para jóvenes y adultos elaborado.

- Se ha avanzado en los siguientes productos:

1. Propuesta de revisión curricular elaborada.

2. Socialización de la propuesta de revisión curricular con la participación del 100% de los técnicos regionales y distritales de educación de jóvenes y adultos.

3. Consulta técnica con: 252 coordinadores, 520 docentes, 165 secretarías docentes y 215 estudiantes de PREPARA.

4. Documento del Marco Curricular de la revisión y actualización curricular en el Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas rediseñado en coherencia con la nueva estructura del sistema educativo preuniversitario.

5. Propuesta de borrador para el primer ciclo de educación media para personas jóvenes y adultas en proceso de elaboración.

6. Encuentro taller con personal directivo, técnico de la DGEA y especialista internacional de currículo para la revisión del currículo educación básica y el currículo de secundaria de jóvenes y adultos.

7. Documento preliminar del currículo de primer ciclo de secundaria para jóvenes y adultos en proceso de elaboración.

06.03 Sistema Nacional de Evaluación de los aprendizajes diseñado

- Meta alcanzada con los siguientes productos:

1. Documento que describe el Sistema Nacional de Evaluación de Aprendizajes para la Educación Básica de Jóvenes y Adultos elaborado.

2. Pruebas diagnósticas de primer ciclo de educación básica de jóvenes y adultos elaboradas.

3. Manual de aplicación de las pruebas diagnósticas de primer ciclo de educación básica de jóvenes y adultos elaborado.

4. Aplicación piloto de pruebas de diagnóstico de Primer Ciclo, a un total de 509 participantes, realizado.

5. Capacitación de técnicos/as Regionales y Distritales de Pruebas Nacionales y de Educación de Personas Jóvenes y Adultas a nivel Nacional, realizada.

6. Documento y/o instrumentos requeridos para el diagnóstico con perspectiva de investigación elaborados.

7. Documento preliminar con orientaciones para el proceso de Evaluación de los Aprendizajes de las Personas Jóvenes y Adultas participantes en los Núcleos de Aprendizajes, del Plan Nacional de Alfabetización Quisqueya Aprende Contigo elaborado.

8. Adaptación de la Prueba Diagnóstica de Educación Básica para aplicar a los y las participantes en los Núcleos de Aprendizaje, elaborada.

06.04 Plataforma para el sistema de evaluación de los aprendizajes de las personas jóvenes y adultos

- No Iniciada

06.05 Sistema Nacional de Evaluación con fines diagnóstico, de acreditación y certificación docente implementado

- Avances:
 1. Documento que describe el Sistema Nacional de Evaluación de Aprendizajes para la Educación Básica de Jóvenes y Adultos elaborado.
 2. Pruebas diagnósticas y de certificación del primer ciclo de educación básica de adultos elaboradas.
 3. Manual de aplicación de las pruebas diagnósticas de primer ciclo de educación básica de jóvenes y adultos elaborado.
 4. Aplicación piloto de pruebas de diagnóstico de Primer Ciclo.
 5. Capacitación del personal técnico docente y directivo de Educación de Personas Jóvenes y Adultas a nivel Nacional sobre el sistema de evolución.
 6. Documento preliminar con orientaciones para el proceso de Evaluación de los Aprendizajes de las Personas Jóvenes y Adultas participantes en los Núcleos de Aprendizajes, del Plan Nacional de Alfabetización Quisqueya Aprende Contigo elaborado.
 7. Adaptación de la Prueba Diagnóstica del primer ciclo de Educación Básica para aplicar a los que ingresan a primer ciclo de básica procedentes de los Núcleos de Aprendizaje, elaborada.
 8. Distribución de las pruebas diagnóstica en los centros de educación básica para ser aplicadas a los que ingresan a primer ciclo
 9. Aplicación de prueba diagnóstica en primer ciclo.

06.06 Sistema de Gestión para el Modelo Flexible de EDPJA elaborado

- Dos documentos que describen el "Sistema de Gestión para el Modelo Flexible de Educación Básica de Personas Jóvenes y Adultas elaborados.

06.07 Sistema de información para la Gestión del Modelo Flexible de EDPJA diseñado

- Segunda fase del Sistema de información para la Gestión del Modelo Flexible de EDPJA y la continuidad educativa en educación básica y laboral en proceso de diseño.
- Primera fase del Sistema de Información para la Gestión del Modelo Flexible de EDPJA diseñado para el Registro de núcleos de aprendizajes y beneficiarios jóvenes y adultos del Plan Nacional de Alfabetización.
- Meta en proceso

06.08 Sistema de Gestión para el Modelo Flexible de EDPJA implementado

- Avances:
 4. Inicio del proceso de implementación del sistema de información a modo de pilotaje en algunos centros educativos.
 3. Realización de jornadas de socialización y capacitación a personal técnico y directivos de centros de educación básica y escuelas laborales sobre el sistema de información.
 2. Personal técnico, docente y directivo de educación Básica de Jóvenes y adultos capacitados sobre los fundamentos para la gestión del modelo flexible.
 1. Documento que describe el Sistema de Gestión para el Modelo Flexible de Educación Básica de Personas Jóvenes y Adultas elaborado, impreso y distribuidos.

06.11 Textos y materiales didácticos en coherencia con el Modelo Flexible producidos y distribuidos.

Se ha avanzado en los siguientes productos:

- Textos Primer Ciclo de Educación Básica de Jóvenes y Adultos y la Guía metodológica correspondiente, elaborados en coherencia con el nuevo currículo, impreso y distribuidos.
- Módulo I: Quisqueya Aprende Contigo
- Módulo II: Soy Persona
- Módulo III: La Familia
- Módulo IV: La Comunidad
- Guía Metodológica para cada Módulo
- Guía para registrar avances de los aprendizajes de los participantes para Primer Ciclo (Registro adecuado al nuevo currículo por Competencias).
- Pruebas Diagnósticas para el Primer Ciclo de Educación Básica elaborada, impresa y distribuidas.
- Guía para Evaluación de los Aprendizajes de alfabetización para Quisqueya Aprende Contigo elaborada.

06.12 Campaña de promoción orientación y sensibilización sobre el Modelo Flexible y los servicios

- No iniciada

Informe Ejecutivo SIGOB:

2.Principales logros del mes:

- 2.10 Currículo del segundo ciclo de Educación Básica elaborado y en proceso de diagramación.
- 2.11 Propuesta preliminar del currículo de primer ciclo de secundaria para jóvenes y adultos en proceso de elaboración.
- 2.12 Propuesta preliminar para la integración de la educación para el trabajo en todos los niveles del Subsistema Educación de Jóvenes y Adultos elaborada.
- 2.13 Diseño de los planes de estudios de la oferta de educación técnica del MINERD en el marco de la revisión y actualización curricular, estas actividades se realizan en articulación con la Dirección de Educación Técnico Profesional.

3. Principales logros acumulados a la fecha:

Currículo:

- 3.23.1 Documento del Marco Curricular producto de la revisión y actualización curricular en el Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas, producido en coherencia con las definiciones globales del sistema educativo (competencias fundamentales, nueva estructura) validado e impreso.
- 3.23.5 Elaboración de documento borrador de la fundamentación teórica para el currículo de educación secundaria de personas jóvenes y adultas.
- 3.23.13 Avanzada la definición de la revisión curricular de Secundaria (PREPARA). Revisión preliminar del primer ciclo de Secundaria.
- 3.23.18 Continuación definición de los lineamientos de la revisión curricular de Secundaria (PREPARA). Revisión preliminar del primer ciclo de Secundaria y de la educación para el trabajo.
- 3.23.31 Currículo del primer ciclo de Educación Básica de personas jóvenes y adultas impreso y en proceso de distribución.

Educación Básica Flexible:

- 3.23.2 El 100% (1,668) de los directores y docentes del primer ciclo de Educación Básica de Jóvenes y Adultos ha sido capacitado para iniciar la implementación de la Básica Flexible, integrando los egresados de los Núcleos de Aprendizaje del Plan Nacional de Alfabetización "Quisqueya Aprende Contigo".
- 3.23.16 Identificado 100 centros de educación básica que han iniciado su proceso de reorganización para implementarla básica flexible a partir de levantamiento realizado.
- 3.23.17 Propuesta para el desarrollo de un proyecto encaminado a producir el diseño de un modelo de gestión y de la oferta educativa global del Subsistema de Educación de jóvenes y adultos en la República Dominicana elaborada.
- 3.23.21 Sistema de información para la educación básica flexible diseñado en versión preliminar e inicio de pilotaje para realizar las pruebas requeridas que garanticen la funcionalidad de dicho sistema.
- 3.23.25 Se realizó el segundo encuentro de orientación y capacitación con directivos de 100 centros de Educación Básica de Jóvenes y Adultos EDBJA, seleccionados a nivel nacional, con el propósito fue

profundizar sobre las tareas y responsabilidades para generar cambios en la gestión de los centros de Básica y en la implementación del Sistema de Información que se diseña en el marco de la Continuidad Educativa, en particular para la Educación de Básica de Personas Jóvenes y Adultas (Primer Ciclo).

Nueva institucionalidad y sistematización:

- 3.23.6 Seguimiento a los resultados de seminario sobre Nueva Institucionalidad en EDPJA en la RD: Modelo de secundaria, propuestas de consultorías para avanzar procesos de revisión curricular, relatoría entre otros.
- 3.23.7 Seguimiento a sistematización de aspectos pedagógicos: concluyendo la edición final de la sistematización sobre capacitación y elaboración de propuesta para realización de sistematización sobre aprendizajes logrados por participantes.

ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

SurFuturo. 1-ene.-15. Implementación de la Educación Básica Flexible: articulación de Centros de Aprendizajes Observatorio educativo de alfabetización. Enero 2015, Boletín No. 5

El Ministerio de Educación, a través de la Dirección General de Educación de Adultos, ha iniciado el proceso de reorganización de la educación básica flexible en un modelo no escolarizado, diseñado para responder a las necesidades y demandas de la población interesada y egresada del Plan Nacional de Alfabetización Quisqueya Aprende Contigo.

La continuidad educativa a través de la implementación de este modelo, promueve el acceso al sistema educativo de los recién alfabetizados, quienes han manifestado interés en continuar su proceso de aprendizaje; promoviendo además la posibilidad de reinserción de aquellas personas que desertaron del sistema o están interesados en continuar los estudios en el Nivel Básico.

En el proceso de definición de la educación básica flexible se han considerado las experiencias de proyectos de la Sociedad Civil, quienes han colaborado de manera significativa en la formación y desarrollo de esta población, sobre todo en articulación de modelos de enseñanza adaptadas a jóvenes y adultos.

En la actualidad, los centros de aprendizajes promovidos están enfocados en ayudar a superar los esquemas escolarizados que han impedido la retención de sus participantes en ofertas educativas e incluir su participación activa en el modelo.

Esta propuesta integra dos (2) aspectos importantes en su ejecución; la gestión pedagógica-curricular y la gestión institucional-administrativa. La gestión pedagógica-curricular, promueve un currículo educativo enfocado al trabajo en equipo, el desarrollo de competencias emprendedoras y elementos de educación para el trabajo haciéndola interactiva y participativa. En esta gestión se considera válido los conocimientos, valores y habilidades que cada individuo puede aportar promoviendo la construcción colectiva de sus participantes.

Por otro lado, el equipo responsable de organizar los procesos administrativos en cada Espacio de Aprendizaje, desarrolla la gestión institucional-administrativa y organiza las acciones a seguir, de acuerdo a la demanda real y las necesidades del centro, implementado los cambios necesarios que mejoren la calidad del sistema. Esta gestión debe articular procesos diagnósticos y de planificación, contar con un Plan Anual del Centro (PAC), preparar cronogramas de seguimientos y acompañamientos, entre otras acciones.

Con el diseño de la gestión de educación básica flexible se quieren instalar Espacios de Aprendizajes en donde se desarrollen acciones encaminados a responder a las necesidades de la población demandante y evolucionar en modelos y prácticas que propician inclusión. Este nuevo modelo aún requiere de adecuaciones, considerando los registros de sistematización de otras experiencias de educación flexible, introduciendo mejoras y favoreciendo la implementación de alternativas más acertadas a las necesidades del entorno y de las poblaciones participantes.

En ese sentido, y analizando la experiencia de Sur Futuro en su proyecto de alfabetización Siembra Saber, se han identificado elementos significativos en modalidades de Educación Básica o Educación para el Trabajo que convienen estar presente en la propuesta del MINERD:

- o Considerar el enfoque territorial en los ámbitos urbanos y rurales.
- o Enfoque curricular en la construcción de una ciudadanía ética y valores
- o Promoción de competencias y habilidades para la vida, vinculadas con proceso de desarrollo humano
- o Fomento de la participación comunitaria
- o Resolución de conflictos
- o Enseñanza en salud sexual y reproductiva
- o Elementos de empleo y autoempleo; visto desde el contexto inclusión social y laboral con respuestas comunitaria.

<http://surfuturo.org/wp/wp-content/uploads/2014/05/boletin-siembra-enero-2015.pdf>

Página Web PAPSE II. 4-feb.-15. Seminario Iberoamericano. Nueva Institucionalidad para la Educación de Personas Jóvenes y Adultas

“Una Nueva Institucionalidad de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas, coherente con el Derecho a la Educación a lo Largo de la Vida”, es el título de la conferencia inaugural, a cargo de José Rivero, investigador y consultor peruano de la Organización de Estados Iberoamericanos, OEI, organismo internacional que respalda esta actividad conjuntamente con el Programa de Apoyo Presupuestario para el Sector Educación, PAPSE II, de la Unión Europea y la Agencia Española de Cooperación Internacional, AECID.

Los objetivos de este Seminario son definir un nuevo marco institucional para la Educación de Personas Jóvenes y Adultas, en coherencia con las necesidades de aprendizaje de la población atendida, y reflexionar sobre la renovación de la oferta educativa de Educación Secundaria para Jóvenes y Adultos tras la modificación del currículo educativo dominicano. Para ello se ha diseñado un programa que incluye 14 conferencias, un panel y tres mesas de trabajo.

<http://www.papse2.edu.do/index.php/noticias/57-seminarioiberoamericanoadultos>

**Acción
7.2.2**

Identificar escuelas laborales para reconvertirlas en Centros Integrados de Educación de Jóvenes y Adultos, a fin de rehabilitarlas, equiparlas y acreditarlas, aplicando el modelo flexible e integrando alfabetización, Educación Básica, Educación Media (Prepara) y Capacitación Laboral.

Año 2015

**SIGOB****06.09 Oferta técnico laboral actualizada y diversificada**

- Se ha avanzado en los siguientes productos:
 1. Propuesta de revisión curricular elaborada.
 2. Socialización de la propuesta de revisión curricular con la participación del 100% de los técnicos regionales y distritales de educación de jóvenes y adultos.
 3. Análisis y debate de la oferta técnica con el 100% de los directores /as de escuelas laborales a nivel nacional.
 4. Revisión documental de referente normativos y curriculares de la educación técnica.
 5. Visita de campo y levantamiento de los planes de estudios de las diferente áreas técnicas que desarrollan los centros de educación laboral.
 6. Consultas con docentes de educación laboral de 5 áreas técnicas (Corte y Confección; Decoración de Interiores; Manualidades; Arte Culinario y Belleza) sobre los planes de estudio.
- Se ha avanzado en articulación con la Dirección de Educación Técnico Profesional en las siguientes acciones:
 - Propuesta de ordenanza "Que establece las directrices de la Educación Técnico-Profesional, y su aplicación al Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas", elaborada y en proceso de validación.
 - Planes de estudios de las áreas de informática y comunicaciones, hostelería y turismo elaborados y en proceso de validación.
 - Se continúa avanzando en el diseño de los currículos de las especialidades tanto para los bachillerato técnico como para los técnicos básicos de las diferentes familias profesionales.
 - Inicio del proceso de socialización de los avances de la revisión y actualización curricular de la educación técnica con personal directivo y docentes de las Escuelas Laborales.
 - Realización de reuniones de trabajo con equipo técnico de educación de personas jóvenes y adultas, de educación técnico profesional y consultores con la finalidad de seguir avanzando en la definición de propuestas para EDPJA en el marco de la revisión y actualización curricular de la educación técnica del MINERD.
 - Propuesta preliminar para la integración de la educación para el trabajo en todos los niveles del Subsistema Educación de Jóvenes y Adultos elaborada.
 - Realización de grupos focales en diferentes comunidades para determinar la demanda de la oferta de educación técnica para la población joven y adulta, con miras a la ampliación de cobertura y diversificación de esta oferta en esas comunidades.

06.10 Centros de educación laboral equipados en coherencia con la oferta educativa

Avances:

- Se ha entregado los equipos a 62 Escuelas laborales para las áreas de tapicería, electricidad residencial, cocina, repostería, costura y belleza, dentro de los avances del proceso de equipamiento de los talleres de con la finalidad de continuar la mejora de las condiciones de los centros y la calidad de los aprendizajes.
- Asignación y entrega de Recursos por descentralización a las escuelas laborales de educación de jóvenes y adultos para la compra de equipos y materiales que utilizan en las prácticas de las áreas técnicas.
- Construidas dos nuevas escuelas laborales, una en Villa Consuelo, Distrito Nacional, y otra en Mención, provincia Valverde, ambas escuelas suman un total de 22 aulas y talleres, para la capacitación técnica de jóvenes y adultos.

06.14 Centros de educación de jóvenes y adultos integrados.

- Se ha iniciado el proceso de selección y transformación de escuelas laborales:
 - 1- La Inmaculada, Cotuí.
 - 2- Santa Micaela, San Francisco de Macorís.
 - 3- San José Obrero, La Vega.
 - 4- Palmarito, La Vega.
 - 5- Escuela Laboral San Antonio de Padua II, Monción.
 - 6- Ciriaco Sancha, Los Alcarrizos.
 - 7- Eugenio María de Hostos, Neyba.
 - 8- María Concepción Bona, Distrito Nacional.
 - 9- Andrés Brugal Montané, Puerto Plata.
 - 10- Escuela Laboral Fidelina Reyes, Mao.
 - 11- Escuela Nazaret, Santiago.
 - 12- Santa Lucía, Las Matas de Farfán.

Con relación a los centros integrados se destaca la experiencia de la Escuela La Inmaculada de Cotuí, en la cual están funcionando todos los servicios de educación de personas jóvenes y adultas (alfabetización, básica, secundaria y educación laboral).

Informe ejecutivo SIGOB

3. Principales logros acumulados a la fecha:

- 3.23.11 Doce (12) escuelas laborales preseleccionadas, de las cuales se eligieron cinco (5) para impulsar el pilotaje de Centros Modelos de Educación de Jóvenes y Adultos, que integren toda la oferta del Subsistema de Educación de Adultos, incluida la oferta de Quisqueya Aprende Contigo.
- 3.24.1 El 100% de los Directores/as de Educación Laboral ha sido orientado y capacitado para la integración de las Escuelas Laborales del MINERD al Plan Nacional de Alfabetización "Quisqueya Aprende Contigo" y la Continuidad Educativa.
- 3.24.2 Adquisición de equipos para los talleres de las Escuelas Laborales de las áreas de: belleza, tapicería,

cocina, repostería, electricidad residencial y costura.

- 3.24.3 Realización de encuentro nacional con personal directivo de las Escuelas Laborales, técnicos regionales descentralización y educación de personas jóvenes y adultas, con el propósito de profundizar sobre las Juntas Descentralizadas, uso y manejo de los recursos asignados a las Escuelas Laborales del MINERD.
- 3.24.8 Realización de reuniones de trabajo con equipo técnico de educación de personas jóvenes y adultas, de educación técnico profesional y consultores con la finalidad de seguir avanzando en la definición de propuestas para EDPJA en el marco de la revisión y actualización curricular de la educación técnica del MINERD.
- 3.24.10 Participación en la validación de la Familia Profesional de Construcción e Instalación y Mantenimiento en el marco de la revisión y actualización curricular de la educación técnica del MINERD, estas actividades se realizan en articulación con la Dirección de Educación Técnico Profesional.

ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

SurFuturo. 1-oct.-14. Alfabetización y Educación para el Trabajo Observatorio educativo de alfabetización. Octubre 2014, Ficha Técnica No. 3

4. Matrícula en las Escuelas Laborales y egresados de QAC

El boletín estadístico del MINERD no ofrece información sobre la cantidad personas que participan de los cursos ofrecidos por las escuelas laborales. Un estudio auspiciado por la Organización de Estado Iberoamericano, estimó que alrededor de 12 mil personas son admitidas anualmente en esos espacios de capacitación.

Según información suministrada por el Departamento de Formación Laboral de la Dirección General de Educación de Adultos del MINERD, en el año lectivo 2013-2014, se registró una matrícula de 14,272 participantes.

Hasta el momento no se ha establecido una política explícita de incorporar a egresados de QAC a los cursos ofertados por las escuelas laborales. Sin embargo, dado el hecho que algunas de ellas participan como de centros colaborares o "Centros Operativos del Sistema" de los programas de INFOTEP, y otras sirven de "núcleos" de alfabetización de QAC, es de esperarse que en los próximos meses estén prestando su concurso para recibir a los egresados de QAC.

Conclusiones

- El programa QAC, además reivindicar un derecho y honrar la deuda social que el país tiene con cientos de miles de dominicanos y dominicanas, también se puede considerar un aporte al desarrollo del capital humano del país.
- Los principales indicadores del mercado de trabajo dominicano indican que las personas que se encuentran en situación de analfabetos absolutos, registran mayores dificultades para su inserción laboral frente a sus similares alfabetos.
- La Educación para el Trabajo se organiza con el objeto de complementar, actualizar, formar y ampliar conocimientos, principalmente, en aspectos laborales.
- Conforme el boletín No. 78 del Plan Nacional de Alfabetización, al 8 de agosto del 2014, se habían inscritos 675,192 personas, cifra que representa el 79.3% de la meta total (851,396) fijada por el Plan. Del total

de beneficiarios, habían egresado más de 300,000 personas. Esta cifra representa el 44.4% del total de inscritos hasta Agosto 2014.

- Vinculado con los propósitos del Programa, de una parte, el INFOTEP se ha comprometido a ofrecer EpT a más de 425 mil egresados de QAC. La meta de incorporar, vía INFOTEP, a la EpT, en el período 2013-2015, a más de la mitad de los egresados de QAC, parece en principio ambiciosa. Sin embargo, INFOTEP, sostiene que de disponer de los recursos económicos, sí es alcanzable dada su capacidad operativa.
- El MINERD dispone de las Escuelas Laborales y se ha propuesto, a partir de ellas, la creación de Centros Integrados de Educación de Jóvenes y Adultos que ofrecerán un currículo que combinará la formación general con la Educación para el Trabajo, es importante que se amplíe la oferta formativa de estos espacios y la cobertura pues a simple vista no son suficiente.

Recomendaciones

- Con independencia de la capacidad operativa de INFOTEP, convendría revisar la factibilidad de lograr la meta establecida de incorporar, en un período relativamente corto a más del 50% de los egresados de QAC a los programas de EPT.
- Realizar esfuerzos adicionales para incorporar a la EpT egresados de QAC de: a) las provincias y municipios con mayor número de beneficiarios egresados; b) los residentes rurales; c) los que se encuentran en situación de desocupación.
- Un mayor grado de coordinación entre las entidades involucradas para incorporar a los egresados de QAC a los programas de EpT, sería de mucho provecho para esa población.
- Apoyar el proyecto piloto de conversión de las Escuelas Laborales del MINERD en Centros Integrados de Educación de Jóvenes y Adultos, para cubrir la demanda de los egresados del Plan Quisqueya Aprende Contigo.
- Erogación de recursos para que el INFOTEP pueda garantizar la formación a los egresados de QAC.

<http://surfuturo.org/wp/wp-content/uploads/2014/05/Ficha-tecnica-3-octubre-simple-FINAL.pdf>

DOSSIER DE PRENSA

Acento. 05-junio-2015. Pasé de ser una madre desempleada a toda una maestra”: La obra de las escuelas laborales

SANTO DOMINGO, República Dominicana.- Cientos de mujeres y hombres aprendieron un oficio que los ha ayudado a crecer en lo laboral y económico, pudiendo apoyar a sus seres queridos.

“Pasé de ser una madre desempleada a toda una maestra que está terminando su carrera de educación”, manifiesta Eneroliza de León quien desde hace 7 años imparte tapicería en una de las escuelas laborales que enseña a jóvenes y adultos dependientes del Ministerio de Educación (Minerd). Eneroliza, madre de tres, señaló que se vio en la necesidad aprender un oficio que no solo le ayudara a sostener a su familia si no que aportara a su desarrollo profesional y le proporcionara tiempo para sus vástagos.

“Soy madre soltera de tres niñas preciosas y me motivé porque una amiga me invitó a un evento-exposición que hicieron”

Explica que tras integrarse, en poco tiempo pasó de ser una estudiante a una maestra de la escuela laboral Mercedes Durán Castillo en el sector Catanga de Los Mina. “Tras mi dedicación y esfuerzo en realizar un oficio que es considerado como para hombres, en menos tiempo de lo requerido dejé de ser una estudiante de tapicería a enseñarle a otras mujeres a realizarlo”, detalla.

(...)

Al igual que Eneroliza, Miguelina Lorenzo es tapicera desde hace 15 años. Tiene su propio taller de tapicería en la Avenida Nicolás de Ovando. “Me gusta cuando termino un mueble que lo veo, lo vivo”, manifiesta con un gesto placentero en su rostro. De ella no solo dependen sus parientes directos sino también entre seis o siete personas que emplea en su taller.

(...)

En tanto, Stalin Sánchez de tan solo 17 años terminó un curso de preparación de conservas. Destaca que nunca ese es tan joven para iniciar un oficio o aprender algo que puedes seguir desarrollándote. “Preparo conservas y bebidas con frutas, pienso seguir preparándome en el área de la cocina y llegar a ser todo un chef”.

Stalin mostró sus productos adornados en canastas listas para ser llevadas, durante la exhibición que se llevó a cabo en el hotel Crowne Plaza por segunda ocasión realizada por la dirección de Educación para Jóvenes y Adultos. En dicha feria expositiva realizada el pasado miércoles 3 de junio, se presentaron distintos productos y trabajos de las escuelas laborales; así como una exposición de servicios mediante formas de talleres que se realizan en la cotidianidad

Escuelas laborales

Miriam Camilo Recio, directora general de Educación de Jóvenes y Adultos del MINERD, explicó que existen 90 escuelas en todo el país a las cuales pueden acceder personas de cualquier nivel educativo y edad.

“Puede llegar un profesional como uno que no esté capacitado y participar; tampoco hay discriminación de género ya que antes se tenía la percepción de que solo eran escuelas femeninas, pero ahora participan tanto hombres como mujeres”, resalta Camilo Recio.

Informó que las escuelas imparten más de 50 tipos de cursos, pero tradicionalmente se han destacado mucho en talleres de cuidado de la imagen personal, artesanía y electricidad residencial.

Relató que las escuelas llevan más de 80 años en servicio. “Estamos en una especie de relanzamiento, yo diría que estamos sacándolas de los rincones donde estaban metidas los cuales avergüenzan”.

Camilo Recio concluyó con que el MinerD desde el pasado año 2014 está transfiriendo recursos de descentralización para estos programas, todo depende de la cantidad de estudiantes en cada centro educativo.

http://acento.com.do/2015/actualidad/8254650-pase-de-ser-una-madre-desempleada-a-toda-una-maestra/#disqus_thread

Nota de Prensa del MINERD. 13-agosto-2015. Educación promueve las escuelas laborales en todo el país

Con el objetivo de promover y motivar a las escuelas laborales en el país, la Dirección General de Educación de Jóvenes y Adultos (DGEA) realizó este martes 11 y miércoles 12 un encuentro nacional con los 90 directores de estos centros educativos. El encuentro se realizó en un hotel de Juan Dolio, San Pedro de Macorís para conocer el proyecto de continuidad educativa, y reflexionar sobre el rol de las escuelas laborales en el desarrollo del Plan Nacional de Alfabetización Quisqueya Aprende Contigo”, explicó la directora general de Educación de Adultos, licenciada Miriam Camilo. Expresó que la educación para el trabajo forma parte de las ofertas educativas de personas jóvenes y adultas que están destinadas a propiciar oportunidades a esta población, con el interés de que adquieran competencias en la ejecución del trabajo productivo y el desarrollo de una cultura emprendedora.

La directora de Educación de Adultos manifestó que producto de los resultados del Plan Nacional de Alfabetización: “Quisqueya Aprende Contigo”, la sociedad ha demandado una educación básica y formación laboral constante para los egresados del plan. “Desde Educación de Adultos se trabaja con la Dirección de Programas Especiales de la Presidencia (DIGEPEP) en acciones para dar una respuesta a la demanda social que piden los egresados para una educación continuada que mejore su calidad de vida”, dijo la funcionaria del MINERD.

(...)

Sistema de Información de Registro

En el encuentro, la DIGEPEP presentó el nuevo Sistema de Información para la Continuidad Educativa (SIMAG) que busca reducir y responder a las estadísticas que deben presentar las escuelas laborales. El encargado del Núcleo de Alfabetización de la DIGEPEP, licenciado Miguel Alburquerque, explicó que con el SIMAG los directores de estos centros educativos pueden llevar una cantidad de informaciones vinculantes a la gestión que encabezan. “Cantidad de alumnos, educadores, empleados y equipos de trabajo, son algunas de las casillas que cuenta el SIMAG para facilitarle a ustedes una manera de trabajar organizadamente y eficaz al momento de presentar resultados” manifestó Alburquerque.

(...)

Las escuelas laborales son centros educativos del MINERD que se encargan de ofrecer los servicios de capacitación técnico-laboral en diferentes áreas como alfabetización, panadería, repostería, artesanía, belleza, masaje, decoración, electricidad, floristería, entre otras. Estas escuelas funcionan de lunes a viernes en tandas matutina, vespertina y en algunos centros educativos funcionarán los fines de semana. Las capacitaciones durarán desde tres meses a un año escolar dependiendo el área técnica. Al terminar los módulos de estudios, los egresados reciben un certificado de capacitación del MINERD que tiene reconocimiento a nivel nacional e internacional.

<http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1749&RootFolder=%2FLists%2FNoticias%20MINERD&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Eminerd%2Egob%2Edo%2FPages%2Finicio%2Easpx&Web=754836dd-ffd5-4ead-8c2e-b7c9b87af8e2>

**Acción
7.2.3**

Ampliar la matrícula total de Educación Básica en 30,000 personas por año, comenzando por el Primer Ciclo de Educación Básica de Adultos, con el apoyo de las organizaciones de base social.

Año 2015

SIGOB
Informe ejecutivo SIGOB:
3. Principales logros acumulados a la fecha:

- 3.23.15 Realización de encuentro nacional con instituciones, para avanzar en la definición de un modelo de alianza, para implementar la Básica Flexible, creando las condiciones para hacer convenios.
- 3.23.19 Realización de un Panel: Continuidad Educativa en los diferentes niveles y modalidades de la Educación de Jóvenes y Adultos.
- 3.23.20 Producción de una propuesta de trabajo para la continuidad educativa desde una perspectiva integral en coordinación con el equipo técnico del Plan Nacional de Alfabetización.
- 3.23.22 Realización de encuentro nacional de capacitación de técnicos nacionales, regionales y distritales de educación de personas jóvenes y adultas, para profundizar sobre la continuidad educativa y los diferentes procesos que se están desarrollando a partir de las metas definidas en 2015.
- 3.23.26 Realización de reuniones en las Regionales educativas con el propósito de crear condiciones para avanzar en la implementación de la educación básica flexible para personas jóvenes y adultas egresadas de Quisqueya Aprende Contigo, en el marco de los objetivos del Plan que implican la Continuidad Educativa. Estas reuniones se coordinan con las Direcciones Regionales, se han realizado en las siguientes provincias: Santo Domingo, Sánchez Ramírez, La Vega, Espaillat, San Francisco de Macorís, San Juan de las Maguana y San Pedro de Macorís, en la misma participan directores regionales, distritales y personal técnico de Educación de Jóvenes y Adultos.
- 3.23.27 El modelo flexible de Educación Básica de Personas Jóvenes y Adultas (EBPJA), estrategia para integrar a personas recién alfabetizadas, se está desarrollando a nivel nacional. Se han seleccionado 100 centros de Educación Básica de jóvenes y adultos, de los 700 centros existentes, para que sirvan de referencia en el proceso de reorganización para implementar la Educación Básica Flexible de Personas Jóvenes y Adultas. Con la creación de 210 nuevos centros se espera completar 1,000 centros de aprendizaje a los cuales se adscribirían más de 5,000 Espacios de Aprendizaje, con una operatividad similar a los Núcleos de Aprendizaje se busca dar respuesta a la demanda emergente de los egresados de QAC en el primer objetivo.
- 3.23.29 Se avanza en la concreción de esquemas conjuntos con la sociedad civil para facilitar la continuidad educativa a las personas jóvenes y adultas que egresan de los Núcleos de Aprendizaje de Quisqueya Aprende Contigo. En diferentes provincias se articulan esfuerzos entre las organizaciones de la Sociedad Civil y los centros de Aprendizajes del MINERD: San Cristóbal, San Pedro; Sánchez Ramírez; La Vega; entre otras.
- 3.23.30 Publicado documento que establece los criterios y requisitos para alcanzar alianzas y firmar convenios con entidades gubernamentales y de la sociedad civil para la implementación de la Educación Básica para Jóvenes y Adultos con el apoyo del MINERD.

5. Alertas o Restricciones que Inciden en la Ejecución de la Meta:

- 5.2 La mayoría de las personas que han culminado el ciclo básico de alfabetización no han podido proseguir su proceso de continuidad educativa (educación básica de personas jóvenes y adultas) porque el sistema educativo no ha generado todavía las condiciones para acoger un número tan grande de interesados, lo que afecta el cumplimiento del segundo objetivo del Plan Nacional de Alfabetización: la continuidad educativa.

OTRAS INFORMACIONES

Boletines estadísticos del MINERD:

- En el año escolar 2012/13 la matrícula de Educación Básica de Adultos ascendió a un total de 108,116 estudiantes. Un aumento de un 19.11% respecto al año anterior (17,360 estudiantes). Lo que contrasta con un aumento de apenas un 2.9% entre el año escolar 2010/11 y el 2011/12.
- El aumento de la matrícula de Educación de Adultos entre el año escolar 2010/11 y el 2012/13 fue de un 30.7% en el 1er Ciclo de Adultos, de un 22.9% en el 2do y de un 16.9% en el 3er Ciclo.
- En el año escolar 2012/13 la matrícula de Educación Media de Adultos (Prepara) ascendió a un total de 104,838 estudiantes. Un aumento de un 11.5% respecto al año anterior, frente a un aumento de un 4.4% entre el año escolar 2010/11 y el 2011/12.

Información de la Dirección General de Educación de Jóvenes y Adultos

- Con la creación de 210 nuevos centros se espera completar 1,000 centros de aprendizaje en los cuales se registrarían más de 5,000 Espacios de Aprendizaje, en los cuales, con una operatividad similar a los Núcleos de Aprendizaje se podrá dar respuesta a la demanda emergente de los egresados de QAC en el primer objetivo.
- En diferentes provincias se articulan esfuerzos entre las organizaciones de la Sociedad Civil y los centros de Aprendizajes del MINERD: San Cristóbal, San Pedro; Sánchez Ramírez; La Vega; entre otras. Desde la DIGEPEP se construye un Sistema de Información. La Dirección de Jóvenes y adultos lleva a cabo procesos de dialogo con todos los equipos de direcciones Regionales y distritales encaminados a transformar los centros de EDBJA en reales centros de aprendizajes. Ya se ha iniciado la capacitación de educadores del primer ciclo de educación Básica, en las dos experiencias pilotaje que se desarrollan en Jarabacoa y en Cotui.
- La ENHOGAR 2015 muestra que a junio del 2015, el 5 % de los participantes del Plan había cursado el nivel básico de personas jóvenes y adultas, para un total de 44,120 beneficiarios. La misma encuesta revela que el 73 % de los participantes estaban interesados en seguir estudiando, lo que refleja una demanda potencial importante que requiere de reformas importantes en el sistema educativo para poder acoger los egresados del Plan Nacional de Alfabetización

ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

SurFuturo. 1-abr.-15. Demografía de Educación de Jóvenes y Adultos
Observatorio educativo de alfabetización. Abril 2015, Ficha Técnica No. 4

2.7 Cobertura de la Población Objetivo de la Educación para Adultos.

Es necesario atender las necesidades de la población que requiere de Educación de Jóvenes y Adultos en todos los niveles, sobre todo aumentar la matrícula. La cobertura estudiantil de Jóvenes y Adultos estudiantil es muy baja si se toma en cuenta que el Censo 2010 se registra 3, 291,071 de personas que tienen menos de 7 años aprobados de educación, es decir, esta población requiere completar el Nivel Básico de educación. En la matrícula del Nivel Básico Nivel de la Educación para adultos en el 2010-2011 sólo tenemos involucrados 88,851 personas. Es decir, solo tenemos un 2% de población involucrada en la Educación para Jóvenes y Adultos de la población de 15 años y más del país que tiene el Nivel Básico incompleto en el país.

Es de resaltar, que en el 2010, la población de 20 años y más que tiene el Nivel Medio incompleto es de 1,258,619 y en la Educación de Jóvenes y Adultos matriculados en el nivel de media en el 2010-2011 son solo 88,861, lo que representa el 7.06% de la población objetivo.

Conclusiones

- La población femenina revela un mejor nivel en los indicadores de educación analizados en contraste con la población masculina entre los 15 años de edad y los 50 años de edad.
- Llama la atención que la población inscrita en la Educación para Jóvenes y Adultos es muy joven, se concentra en los grupos de edad entre los 15 y los 34 años. Es decir, aunque existe presencia de los grupos etarios más envejecidos, son los jóvenes los que hacen que la Educación para Jóvenes y Adultos siga creciendo en matriculación cuando existe una población sin instrucción básica bastante considerable en número con edades adultas que atender.
- Los indicadores de abandono dentro de la población estudiantil en la Educación para Jóvenes y Adultos, son los más altos del sistema educativo y la población masculina es la que más deserta.

Recomendaciones

- Revisar las causas de abandono escolar, dentro de la población que una vez inscrita en la Educación para Jóvenes y Adultos no concluye el ciclo o el nivel, especialmente en la población masculina. Analizar cuáles son los factores que influyen en el abandono de sus estudios.
- Evaluar la interrelación Adulto-Trabajo-Educación y también visualizar líneas de acción y oferta de programas que fortalezcan la relación entre el aprendizaje y su inserción social y laboral.
- Realizar estudios de género por cohorte, siguiendo a una generación que se inscribe en el Nivel Básico y observar cómo y cuándo concluye el Nivel Medio, para visualizar qué es lo que pasa con la población a lo largo de su transitar por el sistema educativo.
- Examinar la forma en que población en general conoce y está informada sobre los Programas de Educación para Jóvenes y Adultos; cómo pueden inscribirse, dónde, en qué momento, para lograr la meta de ampliar la cobertura educativa de esta población.
- Diseñar estrategias para motivar a la población masculina a integrarse activamente a los estudios de educación básica y media.

<http://surfuturo.org/wp/wp-content/uploads/2014/05/Ficha-tecnica-4-digital-abril-2015.pdf>

IDEC. 01-octubre-2015. Sistematización de la experiencia de Alfabetización de Sur Futuro, Inc y Escuelas Radiofónicas Radio Santa María en el marco del Plan Quisqueya Aprende Contigo.

3.7. Algunas lecciones aprendidas para la zona Padre Las Casas-Guayabal-Las Yayas

Entre las lecciones relevantes para esta zona se pueden enumerar:

Una conclusión positiva es las expectativas existentes en cuanto a la continuidad educativa. (...) Se trata, sin embargo, de una carrera contra el tiempo, dado que, a mayor tiempo transcurrido desde la conclusión del participante o la participante en el Núcleo de Alfabetización hasta la apertura de un espacio u oferta de continuidad, disminuyen las posibilidades de integración.

Además, la continuidad educativa en espacios flexible deberá abordar la conclusión del proceso de alfabetización como tal. Es cierto que miles de ciudadanos van más allá del “rasguñar su nombre”, del dejar de ser parte “del cementerio de cruces”, pero también es muy grande la cantidad de ciudadanos que no sobrepasó esos parámetros. La continuidad vía la formación técnico-laboral deberá tener en el INFOTEP un actor estratégico, pero en alianza estrecha con las organizaciones sociales de los diversos territorios.

4.3.8. Lecciones aprendidas de la experiencia de Radio Santa María

1. La erradicación del analfabetismo deberá ser, por mucho tiempo, una acción permanente.
3. En ese mismo sentido, las Escuelas Radiofónicas Santa María representan una opción de continuidad para los participantes a través del Plan Quisqueya Aprende Contigo.

<http://idec.edu.do/Archivos/InformeFinalSurFuturo.pdf>

DOSSIER DE PRENSA

Nota de Prensa de la DIGEPEP. 25-mayo-2015. Quisqueya Aprende Contigo garantiza la continuidad educativa

El Lic. Lidio Cadet, director general de Programas Especiales de la Presidencia, expresó que el Plan Nacional de Alfabetización forma parte de la revolución educativa y es la clave para el desarrollo de todo el país. Cadet aseguró que no tiene ninguna duda de que la UNESCO declarará la República Dominicana como libre de analfabetismo, y garantizó la continuidad educativa es un compromiso y una parte esencial del plan por lo que, en estos momentos, se trabaja para ofrecerles a las personas egresadas la oportunidad de seguir desarrollándose a través de los estudios. Exhortó a los alfabetizadores y alfabetizadoras voluntarios (as) a que continúen con su ardua labor y sigan enamorando a las decenas de miles de personas que todavía están en núcleos de aprendizaje para que sigan sus estudios.

<http://digepep.gob.do/noticias-de-interes/item/316-quisqueya-aprende-contigo-garantiza-la-continuidad-educativa>

Prioridad 7.3: Capacitación y formación continua de todos los agentes del Subsistema de Educación de Adultos, incluidos los alfabetizadores que se integrarán del Plan Nacional de Alfabetización.

**Acción
7.3.1**

Diseñar un modelo de capacitación y formación continua dirigido a facilitadores y animadores.

Año 2015



02.00 Acciones de formación y capacitación de alfabetizadores desarrolladas.

- Al 17 de julio de 2015 se han capacitado 56,038 alfabetizadores/as.

02.01 Programa de formación y capacitación diseñado y elaborado.

- Diseño del programa de formación en los tres niveles realizado en la fecha prevista.
- Actividad reportada como terminada

02.02 Programa de capacitación ejecutado.

- Avances:
 1. Equipo nacional de formadores conformado y capacitado (35 formadores de capacitadores)
 2. Conformados 31 equipos provinciales y uno en el Distrito Nacional.
 3. 587 capacitadores entrenados, para un logro de 30% por encima de la meta originalmente establecida.
- Actividad reportada como terminada

ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

IDEC. 01-octubre-2015. Sistematización de la experiencia de Alfabetización de Sur Futuro, Inc y Escuelas Radiofónicas Radio Santa María en el marco del Plan Quisqueya Aprende Contigo.

3.7. Algunas lecciones aprendidas para la zona Padre Las Casas-Guayabal-Las Yayas

Entre las lecciones relevantes para esta zona se pueden enumerar:

Desde el punto de vista de la capacitación, hipotéticamente se revela como insuficiente para el caso de los alfabetizadores y las alfabetizadoras.

4.3.8. Lecciones aprendidas de la experiencia de Radio Santa María

7. Un aprendizaje clave es la necesidad de capacitación continua a los alfabetizadores/as.
<http://idec.edu.do/Archivos/InformeFinalSurFuturo.pdf>

Acción
7.3.2

Diseñar un programa de formación continua acorde al Modelo Flexible dirigido a 4,500 docentes, para su puesta en marcha en el corto plazo.

Año 2015



SIGOB

06.13 Plan de profesionalización, formación y capacitación del personal docente y administrativo.

- Avances:
 - Desarrollado el Diplomado en Educación de Personas Jóvenes Y Adultas para el primer ciclo de Básica, en 13 Regionales Educativas, beneficiando a 385 personas (docentes, directores, técnicos y representantes de la sociedad civil).
 - En la jornada de orientación y capacitación del año 2013 dirigida a técnicos, docentes y directores de Educación de Adultos se desarrollaron las siguientes acciones:
- El 100% (150) de los técnicos nacionales, regionales y distritales orientados y capacitados en los diferentes componentes del subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas, para mejorar su desempeño en su rol de orientadores y acompañantes de procesos educativos.
- Capacitación en el manejo del Sistema de Información, Monitoreo y Gestión del PNA a Técnicos de Educación de Adultos Regionales y Distritales del MINERD.
- 58% (860) de los directores y docentes del primer ciclo de Educación Básica de Jóvenes y Adultos capacitados para el iniciar la implementación de la Básica Flexible, integrando los egresados de los Núcleos de Aprendizaje del Plan Nacional de Alfabetización “Quisqueya Aprende Contigo”.
- 43% (137) de los Coordinadores de Educación Media para Jóvenes y Adultos PREPARA capacitados para el fortalecimiento de gestión con miras a elevar los niveles de la calidad educativa.
- El 100% (90) de los Directores/as de Educación Laboral orientados y capacitados para la integración de las Escuelas Laborales del MINERD al Plan Nacional de Alfabetización “Quisqueya Aprende Contigo” y la Continuidad Educativa.
- 102 docentes y directores de Educación Laboral de las regionales del eje norte capacitados sobre Formación Metodológica Basada en Norma de Competencia Laboral, completando así con esta última ronda la capacitación sobre este enfoque a nivel nacional de todos los docentes y directores de este componente de EDPJA (549), esta capacitación fue desarrollada en articulación con el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP).
 - Iniciado en articulación con el Instituto de Formación y Capacitación del Magisterio (INAFOCAM) y el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) 8 nuevos grupos de diplomados en Educación de Personas Jóvenes y Adultas a nivel nacional con la participación de 336 Docentes, Directores de Centros de Educación Básica de jóvenes y Adultos, así como representantes de Instituciones de la Sociedad Civil.
- Diseño, revisión y actualización de los planes de formación para los diplomados para los técnicos docentes, educadores del Subsistema Educación de Adultos.
- Diseño de planes de formación para los diplomados de docentes del nivel secundario de personas jóvenes y adultas.

- Diseño de las propuestas para el desarrollo de los diferentes talleres de capacitación realizados en el 2015 para personal docente y administrativo de los diferentes componentes del Subsistema de educación de jóvenes y adultos.
- Producción de materiales didácticos para la capacitación del personal técnico, docente y directivo de los diferentes niveles del Subsistema
- Acciones de capacitación desarrolladas en el año 2015:
 - o Conclusión de los 8 grupos de diplomados en Educación de Personas Jóvenes y Adultas a nivel nacional con la participación de 336 Docentes, Directores de Centros de Educación Básica de jóvenes y Adultos, así como representantes de Instituciones de la Sociedad Civil.
 - o Inicio de la cuarta ronda de diplomados en educación de personas jóvenes y adultas con el propósito es formar 650 docentes, directores de centros de educación básica y educación laboral, técnicos distritales y regionales de personas jóvenes y adultas para la continuidad educativa, así como en el desarrollo de competencias curriculares para la animación de procesos de enseñanza aprendizajes desde una perspectiva de derecho a lo largo de toda la vida.
 - o Realización de un Seminario Iberoamericano sobre “Nueva institucionalidad de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas en la República Dominicana”, con el propósito de avanzar en la definición de una nueva institucionalidad de la Educación de Personas Jóvenes en el país, del cual se prepara una publicación. En el mismo participaron especialistas internacionales en EDPJA, representantes de 8 países (República Dominicana, Perú, Ecuador, Argentina, España, Costa Rica, Colombia, Guatemala). A nivel nacional participaron: Directores Regionales y Distritales, Técnicos Docentes Nacionales, Regionales y Distritales de Educación de Adultos, Miembros del Equipo Técnico del Plan Nacional de Alfabetización.
 - o Capacitación de 195 técnicos nacionales, regionales y distritales de educación de jóvenes y adultos para profundizar sobre los diferentes componentes y los procesos implicados en el desarrollo del Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas y la Continuidad Educativa.
 - o Capacitación de 2059 docentes y directores para la implementación de la Básica Flexible.
 - o Capacitación de 90 (100%) directores de escuelas laborales sobre la continuidad educativa de los egresados de Quisqueya Aprende Contigo. Así como sobre la elaboración del Plan Operativo Anual (POA).
 - o Capacitación de 90 (100%) de los directores de las escuelas laborales sobre el proceso de descentralización de recursos a los centros educativos con énfasis en la inversión eficiente y transparente de dichos recursos.
 - o 152 docentes de formación laboral capacitados y certificados sobre Formación Metodológica Basada en Norma de Competencia Laboral, completando así un total de 449 docentes de esta modalidad capacitados sobre esta temática.
 - o 126 Docentes y directivos de las escuelas laborales capacitadas sobre la planificación docente efectiva y el uso correcto del registro de asistencia y rendimiento académico de educación para el trabajo.
 - o Capacitación del equipo de capacitadores (180 personas) para la realización de los talleres con docentes y coordinadores de PREPARA.
 - o Capacitación de 360 coordinadores de Educación Secundaria para Personas Jóvenes y Adultas (PREPARA) sobre Gestión institucional y pedagógica de los Centros con el propósito de impulsar procesos de calidad en la gestión de estos Centros Educativos.
 - o Capacitación de 3,429 docentes y coordinadores del Nivel Secundario de Jóvenes y Adultos (

PREPARA), con el propósito de profundizar sobre aspectos conceptuales del Marco Curricular para el Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas, con miras a continuar avanzando en el proceso de revisión y readecuación curricular.

Informe ejecutivo SIGOB

3. Principales logros acumulados a la fecha:

- 3.23.4 Diseño, revisión y actualización de diplomados para docentes y educadores del Subsistema Educación de Adultos.
- 3.23.32 Inicio de la cuarta ronda de diplomados en educación de personas jóvenes y adultas a nivel nacional con el propósito de formar docentes, directos de centros de educación básica y formación laboral, técnicos distritales y regionales de personas jóvenes y adultas para la continuidad educativa, así como en el desarrollo de competencias curriculares para la animación de procesos de enseñanza aprendizajes desde una perspectiva de derecho a lo largo de toda la vida.

Acción 7.3.3	Implementar un programa de formación continua de la DGEA: directivos, técnicos nacionales, regionales y distritales, formadores de formadores, líderes de instituciones y organizaciones de la sociedad civil.
Año 2015	



SIGOB

06.13 Plan de profesionalización, formación y capacitación del personal docente y administrativo.

- Avances:
 - Desarrollado el Diplomado en Educación de Personas Jóvenes Y Adultas para el primer ciclo de Básica, en 13 Regionales Educativas, beneficiando a 385 personas (docentes, directores, técnicos y representantes de la sociedad civil).
 - En la jornada de orientación y capacitación del año 2013 dirigida a técnicos, docentes y directores de Educación de Adultos se desarrollaron las siguientes acciones:
- El 100% (150) de los técnicos nacionales, regionales y distritales orientados y capacitados en los diferentes componentes del subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas, para mejorar su desempeño en su rol de orientadores y acompañantes de procesos educativos.
- Capacitación en el manejo del Sistema de Información, Monitoreo y Gestión del PNA a Técnicos de Educación de Adultos Regionales y Distritales del MINERD.
- 58% (860) de los directores y docentes del primer ciclo de Educación Básica de Jóvenes y Adultos capacitados para el iniciar la implementación de la Básica Flexible, integrando los egresados de los Núcleos de Aprendizaje del Plan Nacional de Alfabetización "Quisqueya Aprende Contigo".
- 43% (137) de los Coordinadores de Educación Media para Jóvenes y Adultos PREPARA capacitados para el fortalecimiento de gestión con miras a elevar los niveles de la calidad educativa.
- El 100% (90) de los Directores/as de Educación Laboral orientados y capacitados para la integración de las Escuelas Laborales del MINERD al Plan Nacional de Alfabetización "Quisqueya Aprende Contigo" y la

Continuidad Educativa.

- 102 docentes y directores de Educación Laboral de las regionales del eje norte capacitados sobre Formación Metodológica Basada en Norma de Competencia Laboral, completando así con esta última ronda la capacitación sobre este enfoque a nivel nacional de todos los docentes y directores de este componente de EDPJA (549), esta capacitación fue desarrollada en articulación con el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP).
 - Iniciado en articulación con el Instituto de Formación y Capacitación del Magisterio (INAFOCAM) y el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) 8 nuevos grupos de diplomados en Educación de Personas Jóvenes y Adultas a nivel nacional con la participación de 336 Docentes, Directores de Centros de Educación Básica de jóvenes y Adultos, así como representantes de Instituciones de la Sociedad Civil.
- Diseño, revisión y actualización de los planes de formación para los diplomados para los técnicos docentes, educadores del Subsistema Educación de Adultos.
- Diseño de planes de formación para los diplomados de docentes del nivel secundario de personas jóvenes y adultas.
- Diseño de las propuestas para el desarrollo de los diferentes talleres de capacitación realizados en el 2015 para personal docente y administrativo de los diferentes componentes del Subsistema de educación de jóvenes y adultos.
- Producción de materiales didácticos para la capacitación del personal técnico, docente y directivo de los diferentes niveles del Subsistema
- Acciones de capacitación desarrolladas en el año 2015:
 - o Conclusión de los 8 grupos de diplomados en Educación de Personas Jóvenes y Adultas a nivel nacional con la participación de 336 Docentes, Directores de Centros de Educación Básica de jóvenes y Adultos, así como representantes de Instituciones de la Sociedad Civil.
 - o Inicio de la cuarta ronda de diplomados en educación de personas jóvenes y adultas con el propósito es formar 650 docentes, directores de centros de educación básica y educación laboral, técnicos distritales y regionales de personas jóvenes y adultas para la continuidad educativa, así como en el desarrollo de competencias curriculares para la animación de procesos de enseñanza aprendizajes desde una perspectiva de derecho a lo largo de toda la vida.
 - o Realización de un Seminario Iberoamericano sobre “Nueva institucionalidad de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas en la República Dominicana”, con el propósito de avanzar en la definición de una nueva institucionalidad de la Educación de Personas Jóvenes en el país, del cual se prepara una publicación. En el mismo participaron especialistas internacionales en EDPJA, representantes de 8 países (República Dominicana, Perú, Ecuador, Argentina, España, Costa Rica, Colombia, Guatemala). A nivel nacional participaron: Directores Regionales y Distritales, Técnicos Docentes Nacionales, Regionales y Distritales de Educación de Adultos, Miembros del Equipo Técnico del Plan Nacional de Alfabetización.
 - o Capacitación de 195 técnicos nacionales, regionales y distritales de educación de jóvenes y adultos para profundizar sobre los diferentes componentes y los procesos implicados en el desarrollo del Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas y la Continuidad Educativa.
 - o Capacitación de 2059 docentes y directores para la implementación de la Básica Flexible.
 - o Capacitación de 90 (100%) directores de escuelas laborales sobre la continuidad educativa de los egresados de Quisqueya Aprende Contigo. Así como sobre la elaboración del Plan Operativo Anual (POA).
 - o Capacitación de 90 (100%) de los directores de las escuelas laborales sobre el proceso de

- descentralización de recursos a los centros educativos con énfasis en la inversión eficiente y transparente de dichos recursos.
- o 152 docentes de formación laboral capacitados y certificados sobre Formación Metodológica Basada en Norma de Competencia Laboral, completando así un total de 449 docentes de esta modalidad capacitados sobre esta temática.
 - o 126 Docentes y directivos de las escuelas laborales capacitadas sobre la planificación docente efectiva y el uso correcto del registro de asistencia y rendimiento académico de educación para el trabajo.
 - o Capacitación del equipo de capacitadores (180 personas) para la realización de los talleres con docentes y coordinadores de PREPARA.
 - o Capacitación de 360 coordinadores de Educación Secundaria para Personas Jóvenes y Adultas (PREPARA) sobre Gestión institucional y pedagógica de los Centros con el propósito de impulsar procesos de calidad en la gestión de estos Centros Educativos.
 - o Capacitación de 3,429 docentes y coordinadores del Nivel Secundario de Jóvenes y Adultos (PREPARA), con el propósito de profundizar sobre aspectos conceptuales del Marco Curricular para el Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas, con miras a continuar avanzando en el proceso de revisión y readecuación curricular.

Informe ejecutivo SIGOB

3. Principales logros acumulados a la fecha:

- 3.23.4 Diseño, revisión y actualización de diplomados para docentes y educadores del Subsistema

Educación de Adultos.

- 3.23.32 Inicio de la cuarta ronda de diplomados en educación de personas jóvenes y adultas a nivel nacional con el propósito de formar docentes, directos de centros de educación básica y formación laboral, técnicos distritales y regionales de personas jóvenes y adultas para la continuidad educativa, así como en el desarrollo de competencias curriculares para la animación de procesos de enseñanza aprendizajes desde una perspectiva de derecho a lo largo de toda la vida.

8. Infraestructura escolar y jornada extendida

Prioridad 8.0: Integrar para el 2016 a 800,989 estudiantes del país en el Programa de Jornada Extendida, teniendo acceso a una jornada escolar de 8 horas, con una oferta curricular enriquecida que incluya variedad de experiencias, que atienda los talentos

**Acción
8.0.1**

Construir 29,000 aulas y rehabilitar 23,130 de los niveles Inicial, Básico y Medio para ampliar la oferta y extender la jornada escolar a 8 horas.

Año 2015



SIGOB

03.00 31,597 Aulas nuevas construidas.

Informe ejecutivo SIGOB

3. PRINCIPALES LOGROS ACUMULADOS A LA FECHA

- 3.1 Contratadas en el marco del Plan Nacional de Construcción 23,714 aulas nuevas y rehabilitadas para un total de 1,632 planteles. (Metas programadas: 29,000 aulas nuevas y 23,130 aulas rehabilitadas).
- 3.2 Inauguradas al mes de diciembre de 2015 a través de las intervenciones de:

MOPC

- o En resumen, el MOPC ha inaugurado 446 escuelas, para un total de 7,140 aulas inauguradas a diciembre de 2015 (la meta de MOPC es construir y rehabilitar 18,367 aulas).

OISOE

- o Han sido entregadas al MINERD e inauguradas por la Presidencia al 30 de diciembre de 2015 por intervención de OISOE, un total de 233 Escuelas, correspondiendo a unas 4,116 aulas inauguradas, desglosadas en 3,128 aulas nuevas y 967 aulas rehabilitadas.
- o Se han identificado 77 Escuelas y 35 Estancias correspondientes al 4to sorteo, cuyos contratistas ya han recibido el 20% del avance. De las escuelas, 73 ya han sido puesta en posesión, en cuanto a estancias, 35 ya han sido puestas en posesión.
- o Rehabilitaciones realizadas por parte de la OISOE hasta la fecha para un total de: 967 aulas rehabilitadas correspondientes a un total de 108 escuelas.

MINERD

- o 132 escuelas para un total de 1,605 aulas nuevas.
- 3.5 Rehabilitaciones menores a 7,642 aulas y 19 aulas nuevas (2013-2015). Construcción de 85 Comedores para jornada extendida hasta el mes de noviembre por parte del MINERD (MANTENIMIENTO ESCOLAR).

5. ALERTAS O RESTRICCIONES QUE INCIDEN EN LA EJECUCIÓN DE LA META

- Las principales restricciones que intervienen en la ejecución normal de las metas son: Disponibilidad de recursos (Atraso de pago de cubicaciones), problemas con dueño del solar y problemas con la comunidad.
- Las alertas que inciden en la ejecución normal de las metas: Problemas en la identificación de terrenos para la construcción de los centros (estos casos son mínimos).

OTRAS INFORMACIONES

Resumen datos Informe ejecutivo

Construcción y rehabilitación de aulas 2012/2015			
Institución	Nuevas	Reha- bilitadas	Total
MOP	7,140	967	7,140
OISOE	3,128		4,095
MINERD	1,605	967	1,605
Total aulas	11,873		12,840

Aulas construidas y rehabilitadas por año			
Año	Previsión	Entregadas	% ejecución
2013	1,411	2	0.1%
2014	16,257	8,430	51.9%
2015	7,509	3,194	42.5%
2016	3,773		
Total	28,950	11,626	40.2%

Informe Rendición de Cuentas del MINERD, 2015:

- Esta intervención se orienta a la construcción de 28,000 aulas y a la rehabilitación de 23,130 de los niveles: Inicial, Básico y Medio, a nivel nacional, con miras a reducir el déficit de aulas que impide cubrir la demanda educativa, y de esta manera ofertar una educación de calidad. Esto posibilitará ampliar el horario de la jornada escolar a 8 horas diarias. Con la construcción de las 28,000 aulas el país alcanzará a tener en total 63,000 aulas disponibles.

Sorteos	Aulas	Planteles	RD\$
Aulas contratadas 2013	10,300	919	28,558,707,273
Aulas contratadas 2014	7,010	401	23,362,000,000
Aulas adjudicadas (4to sorteo)	5,076	312	21,400,190,129
TOTALES	22,386	1,632	73,320,897,402

- Construidos, al 9 de diciembre del 2015, 12,861 espacios educativos correspondientes a 811 centros educativos, en el marco del Plan Nacional de Construcción, para cubrir el déficit de aulas. Esto permitirá atender la demanda educativa de los centros con jornada escolar extendida.

Información del Comité Rector de IDEC

El Comité Rector de IDEC tuvo una reunión con el Director de la unidad de fiscalización del Programa Nacional de Edificaciones Escolares y una comisión de ingenieros del MOPC y OISOE, para analizar los resultados del estudio sobre evaluación cualitativa de la calidad sismo-resistente, accesibilidad, ubicación y funcionalidad de los nuevos planteles escolares, realizado por el Ing. Reyes Madera, para IDEC

En síntesis, los expertos convocados informaron:

Construcciones de escuelas sobre fallas sísmicas, en las zonas conocidas como "campo cercano".

- En las zonas de campo cercano, salvo circunstancias excepcionales, no se construyen escuelas de más de dos niveles.
- Estas escuelas se construyen de acuerdo a un modelo de construcción diferente con exigencias estructurales reforzadas adaptadas al Reglamento 001 para el análisis y diseño sísmico de estructuras.

Columnas cortas.

- Las escuelas construidas han previsto el problema de las columnas cortas, por lo que los muros no estructurales pegados a las columnas contemplan una separación de 2 pulgadas que se rellena con foam y se recubre con una masilla elastoplástica.
- Explicaron que, en la fase de construcción, algunos contratistas prefieren aplicar inicialmente el empañetado de cemento cubriendo el foam. Más tarde, recortan ese empañetado de cemento y lo sustituyen con masilla elastoplástica. Si la obra se visita antes de que se haya hecho este reemplazo, se encuentra que el foam ha sido cubierto por el empañetado.

Calidad de los materiales utilizados y seguimiento de protocolos.

- Se utilizan materiales de construcción procedentes de compañías certificadas para cada proceso y etapa del programa, de forma que se asegure la calidad de las edificaciones escolares.
- Existen protocolos de supervisión a seguir durante la construcción y antes de la recepción de la escuela. Entre MOPC y OISOE suman casi 800 supervisores en servicio.

Sobre las cuestiones relacionadas con la accesibilidad para personas con movilidad limitada

- Los centros construidos por el Programa son accesibles solo en el primer nivel dado que se descartó hacerlos totalmente accesibles, en todos sus niveles, por los altos costos que implicada por unidad y para asegurar el logro de las ambiciosas metas del Programa.

ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

INAFOCAM. 1-mar.-15. Sistematización del primer año de ejecución de la Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela (EFCCE). Noviembre 2013 -noviembre 2014. INTEC, agosto 2014. Informe final Estudio línea de base Distrito 1504. Infraestructuras

Recursos didácticos

El 70 % de los planteles tienen en sus centros recursos de aprendizaje. El 16 % considera que los libros del centro se encuentran en mal estado lo que pudiera deberse al hecho de que un porcentaje similar de centros educativos carecen de biblioteca (14.3 %). El 87 % de los centros poseen instalaciones deportivas y el 84.7% tiene laboratorio de informática. La mayoría de los centros tiene un mobiliario aceptable (88 %).

Servicios higiénicos

La mayoría de los consultados indican que el 71 % de los baños no funcionan o están en mal estado, carecen de agua o el servicio de esta es muy malo. Alrededor del 30 % de los planteles se encuentran en situación crítica en materia de servicios, lo que coloca al estudiante en situación de vulnerabilidad.

Otro elemento de riesgo es que el 94 % de los centros educativos no tiene señalizaciones de emergencia, además el 66.7 % no tiene un plan para el manejo de emergencia y desastres.

Si bien todos los planteles tienen servicio de energía eléctrica, el 20 % de los consultados plantea que esta no es buena, alrededor del 74% posee Internet. Estos datos pudieran estar indicando que la razón por la cual un porcentaje de las escuelas no tiene Internet es a causa de la calidad de la energía eléctrica.

(...)

Características generales de los centros educativos

Todos los planteles son beneficiados con el servicio de luz eléctrica. Aproximadamente el 86.0 % es clasificado como aceptable o bueno.

Con relación a los muebles: mesas, sillas y butacas..., un 87.6 % de los planteles los califican como aceptables o buenas. Las pizarras (82.4 %) fueron reportadas en condiciones aceptables.

Un 30 % de los centros carece de un mínimo de espacios que les permitan desarrollar otras actividades, más allá de la docencia (salón de reuniones, biblioteca, centro de recursos de aprendizaje, entre otros).

En términos generales, las escuelas no están preparadas para enfrentar situaciones de riesgo en materia de salud o desastres, lo que coloca a los estudiantes en situación de vulnerabilidad.

http://www.inafocam.edu.do/portal/data/2015/SISTEMATIZACION_DEL_PRIMER_ANO_DE_EJECUCION.pdf

INAFOCAM. 1-mar.-15. Sistematización del primer año de ejecución de la Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela (EFCCE). Noviembre 2013 -noviembre 2014. PUCMM. Estudio línea de base Distrito 1001. Infraestructuras

Electricidad. En ambos municipios, la provisión oportuna de electricidad presenta un problema, los porcentajes se distribuyen desde un 23 % a un 30 %, situación que debe considerarse al momento de implementar recursos tecnológicos en los procesos de enseñanza- aprendizaje, y la provisión también de recursos metodológicos a los docentes.

Salubridad. De acuerdo con los resultados obtenidos en el diagnóstico, aproximadamente el 50 % de los centros de ambos municipios se encuentra en un entorno poco saludable (acumulación de basura y contaminación acústica).

Servicios sanitarios. En ambos municipios más del 60 % de los baños se encuentran en mal estado, es decir, no funcionan, no tienen agua en el lavamanos, mal poco mantenimiento etc.

Servicio telefónico. El 95 % de los centros de ambos municipios posee servicio telefónico fijo, y aquellos que no lo tienen carecen de líneas de conectividad.

Infraestructura. En su mayoría, las escuelas tienen una infraestructura adecuada para operar como tal, sin embargo, aquellas que no la tienen, su precariedad es excesiva, situación que debe considerarse al momento de implementar innovaciones educativas.

Prevención de riesgos. En la mayoría de los centros educativos de ambos distritos no existe una señalización de emergencia ni extinguidores de incendios. Este aspecto es una oportunidad para la estrategia de formación docente que se está implementando en ambos municipios, puesto que puede ser un compromiso del equipo directivo de la escuela. En el anexo se puede observar una síntesis de las prioridades establecidas por las redes.

La violencia intrafamiliar y en los hogares se refleja en las interacciones en los centros educativos, lo que implica que muchas veces las reacciones de los niños y niñas son similares a las que ven en su entorno más cercano.

http://www.inafocam.edu.do/portal/data/2015/SISTEMATIZACION_DEL_PRIMER_ANO_DE_EJECUCION.pdf

IDEC. 1-ago.-2015. EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA CALIDAD SISMO-RESISTENTE, ACCESIBILIDAD, UBICACIÓN Y FUNCIONALIDAD DE LOS NUEVOS PLANTELES ESCOLARES.

Estudio realizado por el Ing. Leonardo Reyes Madera con el apoyo de la UE/AECID para el IDEC

La situación más preocupante se presenta en la ubicación de estas nuevas escuelas en las que de las 15 visitadas en la Provincia Espaillat, 10 de ellas están ubicadas sobre las fallas tectónicas y su estructura no está calculada para resistir estos niveles de fuerzas sísmicas. En tal sentido deben ser reforzadas.

Aspectos de accesibilidad:

- Provincia Espaillat: 58% elementos no existen, 14% existen pero no se cumplen totalmente y 28% existen y se cumplen.
- Provincia Santo Domingo: 8% elementos no existen, 49% existen pero no se cumplen totalmente y 43% existen y se cumplen.

Calidad de la construcción:

- Provincia Espaillat: 57% buena, 7% regular y 36% deficiente
- Provincia Santo Domingo: 53% buena, 14% regular y 33% deficiente

CONCLUSIONES ARQUITECTÓNICAS

1. La selección de terrenos al lado de autopistas y avenidas contradice la normativa.

2. La irregularidad de algunos de los terrenos escogidos y la solución en bloques "prototipo", promueve la aparición de desniveles en el interior de los planteles que obliga a un uso extensivo e inapropiado de rampas y escaleras.
3. El diseño de las áreas exteriores propicia lugares y situaciones que dificultan la movilidad a personas con alguna discapacidad: bancos, jardineras, rejillas en pisos y zonas verdes inadecuadas.
4. Las dimensiones y facilidades de los sanitarios es inapropiado y no cumplen las normas para su uso.
5. El uso de puertas de ingreso/egreso con apertura hacia el interior del espacio, constituye una gran violación a la normativa.
6. En las áreas y espacios exteriores no se contemplan zonas de sombras (arboles, vuelos, etc.) que propicien su uso.

CONCLUSIONES DE ACCESIBILIDAD

Mediante la utilización del Formulario de Supervisión de obras implementado por CONADIS, pudimos arribar a las siguientes conclusiones:

1. Con respecto a las áreas perimetrales en la mayoría de las escuelas existen, pero no todas cumplen con las regulaciones y algunos como las señalizaciones y la textura anti-resbalante no fueron realizados
2. Los pasillos interiores generalmente tienen los accesos a las aulas con rampa, ancho adecuado y entrada a los bloques del primer nivel, aunque todos los pisos son de granito, sin diferencia de textura.
3. Los baños cumplen en su mayoría con las dimensiones y barandas, así como los requisitos para las puertas, no así la altura de lavamanos y en ninguno pudimos ver la ubicación del porta papel, igualmente el piso es el mismo utilizado en toda las escuelas.
4. En las escaleras no se observó la cinta o textura anti-resbalante, en las primeras escuelas pertenecientes al primer sorteo, no se observaron los pasamanos a ambos lados ni doble altura.
5. En las áreas de recreación en muy pocos casos están señalizados los espacios.
6. En los laboratorios no se observó ninguna meseta con los requisitos adecuados.
7. En el comedor la mayoría tenía la rampa de acceso sin embargo en algunos casos la inclinación de la misma no era la adecuada.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA CALIDAD SISMO-RESISTENTE DE LAS EDIFICACIONES EVALUADAS

1. No existe criterio para la ubicación correcta de los planteles (escuelas ubicadas al borde de carreteras y caminos principales, arroyos, ríos y cañadas). Esta situación puede provocar deslizamientos no solo ante un terremoto, sino también ante periodos continuos de lluvia.
2. Es necesario poner atención a las escuelas construidas sobre las fallas sísmicas activas porque su diseño sismo-resistente no es adecuado para soportar las cargas del terremoto esperado estimadas en el Reglamento R-001.
3. Es necesario corregir todas las columnas cortas provocadas por los constructores para evitar daños importantes en las edificaciones construidas
4. Se recomienda reparar todas las escuelas construidas separando los muros de bloques que provocan las columnas cortas, eliminando la zona de pañete que las une y cubriéndola con masilla plástica.

<http://idec.edu.do/Archivos/InformeFinalReyesMadera.pdf>

DOSSIER DE PRENSA

Nota de Prensa del MINERD. 16-enero-2015. Técnicos de Educación determinan escuelas de Barahona no sufrieron daños estructurales

El ministerio de Educación informó hoy que sus técnicos e ingenieros estructuralistas determinaron que no sufrieron daños estructurales ninguno de los centros educativos de Barahona ni de poblaciones próximas afectadas por el sismo de magnitud 4.72 registrado el pasado martes en esa zona del país.

El único daño de consideración ocurrió en las estructuras del salón multiuso del liceo secundario Las Salinas, construido en 1999, área que era usada como comedor por la inclusión de ese centro a la Jornada Escolar Extendida. Los técnicos y estructuralistas de Educación procedieron a aislar el área afectada, la cual será demolida para en su lugar construir el comedor y 12 aulas faltantes para el desarrollo de sus labores en un cien por ciento.

http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1526&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Eminerd%2Egob%2Edo%2FLists%2FNoticias%2520MINERD%2FVer%2520mas%2Easpx%3FPaged%3DTRUE%26p_Modified%3D20150122%252013%253a19%253a39%26p_ID%3D1532%26PageFirstRow%3D181%26%26View%3D%7B903BFFA8-769B-4490-937F-6ACBB14FD334%7D%26InitialTabId%3DRibbon%252EListItem%26VisibilityContext%3DWSSTabPersistence&ContentTypeld=0x010009A37057EC58174ABFF792B0EDD50960

Nota de Prensa del MINERD. 29-abril-2015. Educación invierte 2,000 millones en la reparación de 823 escuelas para completar el millón de estudiantes en Jornada Extendida

El Ministerio de Educación (Minerd) espera que para el próximo año escolar 2015-2016, que inicia el 7 de agosto, un millón de estudiantes, equivalentes al 80 por ciento de la población estudiantil del país, se beneficien de la tanda de Jornada Extendida, tal como se propuso como meta el presidente Danilo Medina Sánchez. Para lograr ese propósito, Educación trabaja a través de su Dirección de Infraestructura Escolar en el remozamiento y reparación de 823 escuelas que están distribuidas en todo el país, en las 18 regionales y los 109 distritos escolares, para convertir a la tanda de la Jornada Escolar Extendida, con una inversión que oscila entre 1,800 y 2,000 millones de pesos.

http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1632&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Eminerd%2Egob%2Edo%2FLists%2FNoticias%2520MINERD%2FVer%2520mas%2Easpx%3FPaged%3DTRUE%26p_Modified%3D20150511%252019%253a51%253a02%26p_ID%3D1655%26PageFirstRow%3D61%26%26View%3D%7B903BFFA8-769B-4490-937F-6ACBB14FD334%7D%26InitialTabId%3DRibbon%252EListItem%26VisibilityContext%3DWSSTabPersistence&ContentTypeld=0x010009A37057EC58174ABFF792B0EDD50960

Nota de Prensa del MINERD. 15-julio-2015. Danilo Medina entrega a Santiago tres nuevas escuelas con 71 aulas para la Jornada Escolar Extendida

SANTIAGO.- El presidente Danilo Medina inauguró este miércoles tres nuevos centros educativos en igual número de comunidades de esta provincia, construidos a un costo global de 169 millones 524 mil 758 pesos con 13 centavos, que adicionarán 71 nuevas aulas a la Jornada Escolar de Tanda Extendida. (...) Desde el 17 de febrero del año pasado a la fecha, el presidente Medina ha inaugurado 11,073 aulas en todo el país.

<http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1719&RootFolder=%2FLists%2FNoticias%20MINERD&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Eminerd%2Egob%2Edo%2FPages%2Finicio%2Easpx&Web=754836dd-ffd5-4ead-8c2e-b7c9b87af8e2>

Listín Diario. 18-julio-2015. Educación inicia el remozamiento de unos 10 mil planteles para el inicio del año escolar. LOS TRABAJOS INCLUYEN MANTENIMIENTO ELÉCTRICO, HIDRÁULICO Y SANITARIO, ASÍ COMO DE MOBILIARIOS Y LIMPIEZA EN GENERAL

El Ministerio de Educación inició la jornada “Semana del Mantenimiento Escolar” para la limpieza y el remozamiento de unas 10 mil escuelas, para que estén en condiciones adecuadas para el inicio del año escolar 2015-2016 dentro de un mes. Los trabajos incluyen mantenimiento eléctrico, hidráulico y sanitario, así como de mobiliarios y limpieza en general. El director de Mantenimiento Escolar, ingeniero Omar Guevara llamó a estudiantes, profesores, padres y a toda la comunidad en general a sumarse a la jornada, que además de acondicionar los planteles, busca crear conciencia de la importancia de preservar y cuidar las aulas, mobiliarios, laboratorios y planta física de los centros educativos.

<http://www.listindiario.com/la-republica/2015/07/18/380741/educacin--inicia-el-remozamiento-de-unos-10-mil-planteles-para-el-inicio-del-ao-escolar>

El Nacional. 31-julio-2015. Comisión de Veeduría revisarán costos de escuelas

El ministro de la Presidencia, Gustavo Montalvo, se reunió hoy con funcionarios del Ministerio de Educación y miembros de la Comisión de Veeduría de la OISOE, quienes plantearon revisar los costos de algunas escuelas edificadas por esa entidad. La Comisión de Veeduría de la Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado (OISOE) pidió el encuentro para expresar su preocupación por la forma en que han realizado algunos procesos, y porque perciben que la Supervisora entrega con retraso la información que solicitan.

(...)

Vigilancia ciudadana efectiva En tanto, el ministro Montalvo afirmó que la audiencia es muestra fiel de que el sistema de vigilancia ciudadana es efectivo. “Este proceso contribuye a la transparencia y al uso eficiente de los recursos del Estado, dos marcas distintivas de esta gestión. Si la veeduría de la OISOE considera que han podido existir irregularidades en la gestión del presupuesto de esta institución, nos aseguraremos de investigar a fondo y despejar cualquier duda que pueda existir”, destacó.

<http://elnacional.com.do/comision-de-veeduria-revisaran-costos-de-escuelas/>

Nota de Prensa del MINERD. 03-agosto-2015. El Gobierno invierte más de 73 mil millones de pesos en aulas contratadas y adjudicadas a junio de este año

Santo Domingo.- Desde el 2013 hasta junio de este año el gobierno que encabeza el presidente Danilo Medina ha logrado contratar y adjudicar 22,109 aulas escolares, con una inversión superior a los 73 mil 320.8 millones de pesos y ha inaugurado 695 planteles educativos. La información está contenida en el informe de seguimiento a junio 2015 sobre las metas presidenciales elaborado por el Ministerio de Educación (Minerd) que encabeza el ministro Carlos Amarante Baret, en la que indica que para los cuatros años de gobierno del presidente Medina busca rehabilitar 28,000 aulas de los niveles Inicial, Básico y Medio y rehabilitar 23,130 aulas.

El informe destaca que el objetivo de construir aulas para esos niveles busca conjurar el déficit que impide cubrir la demanda educativa y ofertar una educación de calidad, lo que posibilitará ampliar el horario de la jornada escolar a 8 horas diarias a más escuelas. Señala que en el año 2013 las aulas contratadas fueron 9,951 para un total de 919 planteles, con una inversión de 28,558.7 millones de pesos; las contratadas en 2014 fueron 7,096 para 401 planteles con inversión de 23,362 millones pesos y las aulas adjudicadas del cuarto sorteo fueron 5,062 en 312 planteles escolares con una inversión de 21,400.1 millones de pesos. El total de planteles a junio 2015 fue de 1,632, con 22,109 aulas con una inversión total de 73,320,879,402 millones de pesos.

Otro logro, destaca el informe, es que fueron inaugurados 695 planteles educativos para un total de 10,670 aulas nuevas y rehabilitadas. Además, celebrado el cuarto sorteo de obras para la construcción de 312 nuevos centros educativos. Se ha pagado el 20% de avances a 61 contratistas para dar inicio a la construcción de escuelas, por un monto de 790.1 millones de pesos. Destaca el informe que hasta junio se hizo rehabilitación menor a 5,867 aulas, y que fueron inauguradas 17 estancias infantiles.

<http://minerddigital.minerd.gob.do/noticias/el-gobierno-invierte-mas-de-73-mil-millones-de-pesos-en-aulas-contratadas-y-adjudicadas-a-junio-de-este-ano/>

Diario Libre. 10-agosto-2015. Gremio docente advierte que no se ha nombrado personal para escuelas. Hidalgo dice que llama la atención que haya escuelas muy grandes para poblaciones pequeñas

SD. El presidente de la Asociación Dominicana de Profesores (ADP) lamentó que la mayoría de los planteles que está inaugurando el presidente Danilo Medina, sobre todo desde el pasado mes de abril, no podrán recibir estudiantes a partir del lunes 17, cuando se inicia el año escolar, porque no se ha nombrado el personal docente y administrativo requerido para su funcionamiento.

En una nota de prensa, Eduardo Hidalgo señaló que hay casos de escuelas que construidas que son muy grandes para la población de la localidad. “Hay una escuela que se está construyendo en el Cabreto de San Antonio de Guerra, aunque pertenece al distrito municipal de San Luis, que yo me imagino que en 20 años no va a llegar a los 700 u 800 estudiantes, porque se está construyendo una escuela de 24 aulas, y yo creo que es una inversión desperdiciada que se está haciendo allí”, dijo. Consideró que “la planificación ahí falló”.

“Y así nos encontramos con otros puntos que necesitan un liceo, y lo que se está haciendo es una escuela primaria, cuando en ese lugar hay escuela primaria, o donde se está haciendo un liceo y lo que se necesita es una escuela primaria y viceversa”, sostuvo el también miembro del Comité Central del PLD. Entrevistado por Héctor Herrera Cabral en el programa D’ Agenda , dijo que el gremio ha recibido denuncias sobre las supuestas sobrevaluaciones de estas obras. Hidalgo se refirió además a la alegada venta de obras por parte de ingenieros que la obtienen mediante los sorteos la construcción de escuelas, y “luego se la venden a otros profesionales y se desentienden”.

<http://www.diariolibre.com/noticias/educacion/adp-advierte-no-se-ha-nombrado-personal-para-escuelas-ID849820>

Nota de Prensa de la OISOE. 12-agosto-2015. Ministro Montalvo se reúne con nuevo director y comisión de veeduría de OISOE

Santo Domingo - El ministro de la Presidencia, Gustavo Montalvo, se reunió hoy con el nuevo director de la Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado (OISOE), Francisco Pagán y los miembros de la comisión de veeduría de esa entidad. El objetivo de esta reunión, dijo Montalvo, es establecer un mecanismo de comunicación

permanente y efectivo entre la OISOE y la comisión de veeduría, de manera que puedan compartir todas las informaciones de los procesos de compras, convocatorias, hasta finalizar con la adjudicación y entrega. Montalvo explicó que: “el propósito de estas veedurías es que se consoliden como mecanismos de participación en los procesos de compras y contrataciones, asegurando la rendición de cuentas para mejorar la gestión, y eso es precisamente lo que ustedes han venido haciendo con su trabajo”. Agregó Montalvo: “Nosotros valoramos todas y cada una de las preocupaciones de las comisiones de veeduría y hemos podido verificar que este sistema de vigilancia es efectivo. Ustedes como veedores son actores importantes del proceso de transformación que lleva a cabo este Gobierno”.

<http://www.oisoe.gob.do/noticias/2015/08/ministro-montalvo-se-reune-con-nuevo-director-y-comision-de-veeduria-de-oisoe/>

Diario Libre. 18-agosto-2015. Ingenieros se “encadenan” frente al MinerD; demandan entrega de avances para iniciar obras. Cuestionan que a ocho meses del cuarto sorteo para construir escuelas y estancias infantiles no hayan comenzado mayoría de proyectos

SANTO DOMINGO. Ingenieros que ganaron obras en el cuarto sorteo efectuado por el Ministerio de Educación (MinerD) se encadenaron esta mañana frente a esa institución en reclamo de que les entreguen los avances para iniciar los proyectos. Ramón Liranzo, ingeniero que ganó una escuela en Habanero, Barahona, dijo que no se justifica que a ocho meses del sorteo el MinerD no haya efectuado el primer pago al 70% de los agraciados. En tanto, Joselito Mejía, que ganó una estancia en Santiago, dijo que están perdiendo dinero porque pagaron el costo del contrato y la póliza de seguro, y el seguro vence en un año. “El cuarto sorteo ha fracasado, porque a ocho meses la mayoría de los proyectos no han comenzado”, enfatizó el ingeniero Cristian Cabrera, que ganó el sorteo para construir una estancia infantil. En el cuarto concurso se sortearon 462 proyectos, entre estancias infantiles y escuelas. Los ingenieros hicieron un llamado al presidente Danilo Medina porque se “se está conspirando contra los sorteos”. Los profesionales esperan reunirse con el ministro Carlos Amarante Baret.

<http://www.diariolibre.com/noticias/educacion/ingenieros-se-encadenan-frente-al-minerd-demandan-entrega-de-avances-para-iniciar-obras-YD948122>

Nota de Prensa del MINERD. 20-agosto-2015. Educación entregará construcción de escuelas a ingenieros en la medida en que aparezcan los solares para su edificación

El Ministro de Educación, licenciado Carlos Amarante Baret, anunció que la cartera educativa asignará a los ingenieros, arquitectos y compañías constructoras las obras correspondientes al Cuarto Sorteo de construcciones escolares y estancias infantiles en la medida en que consiga los terrenos para su edificación. Dijo que junto con la entrega de las obras también se entregarán los recursos de las partidas correspondientes a ingenieros y arquitectos, e indicó que las dificultades para conseguir los solares es lo que ha retrasado el proceso de construcción. Manifestó que la consecución de los terrenos ha llevado más tiempo porque Educación quiere hacer un proceso libre de problemas y superar dificultades presentadas en pasados concursos.

Tras afirmar que “la tierra no pare tierra”, explicó que una escuela son 8 mil metros cuadrados, terreno que no es fácil conseguir en un barrio sin tener que desalojar una manzana completa. Citó el caso del sector Capotillo, donde la falta de tierras dificultó el cumplimiento de la disposición del presidente Danilo Medina de hacerle una escuela a esta barriada capitalina. Afirmó que hubo que comprar las casas de toda una manzana para un plantel que estaba presupuestado en 70 millones de pesos, que se elevó a 284 millones. Sólo en la adquisición de los terrenos donde estaban las viviendas, Educación tuvo que erogar 214 millones de pesos.

Afirmó que esa misma situación ocurre en el Gran Santo Domingo, algunos puntos de Santiago y San Cristóbal, porque estas demarcaciones tienen una gran densidad poblacional. El Ministro de Educación aseguró que del cuarto sorteo ya hay 212 ingenieros posesionados en sus terrenos y sólo resta un poco más de 400. Amarante Baret dijo comprender los problemas por los que están atravesando los ingenieros, debido a que han incurrido en gastos de preparación, pero reiteró que “no se le puede dar el avance hasta que no se tenga el solar”. (...) El ministro de Educación fue entrevistado en el programa El Sol de la Mañana, que se transmite por la emisora Zol 106.5.

<http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1761&RootFolder=%2FLists%2FNoticias%20MINERD&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Eminerd%2Egob%2Edo%2FPages%2Finicio%2Easpx&Web=754836dd-ffd5-4ead-8c2e-b7c9b87af8e2>

Nota de Prensa del MINERD. 28-septiembre-2015. Ministerio de Educación acuerda iniciativas con el CODIA para agilizar pagos y dar respuestas a contratistas de obras escolares

El Ministro de Educación, licenciado Carlos Amarante Baret, anunció hoy la formación de una mesa de trabajo con el Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores (CODIA) para agilizar los pagos de los contratos de construcción de obras escolares. Así, los colegiados contratados para la ejecución de obras, tendrán acceso sin contratiempo al status de sus pagos.

El funcionario encabezó una rueda de prensa conjunta con el ministro de Obras Públicas, Gonzalo Castillo; el director de la OISOE, Francisco Pagán, y el presidente del CODIA, Francisco Mosquea, junto a otros directivos del gremio profesional. “Queremos asumir el compromiso con el CODIA de hacer que este proceso de infraestructura escolar llegue a feliz término; es una obra hermosa la que estamos construyendo con todas estas aulas para la Jornada Escolar Extendida y sabemos que se producen inconvenientes en un proceso como este, pero este Gobierno da la cara”, dijo.

Puntualizó que aquel que haya querido aprovecharse de cualquier deficiencia que pueda haber en el sistema denunciado y evidenciado, tendrá que responder por sus hechos “porque nosotros no vamos a tapar a nadie en ningún tipo de reclamo justo que haga cualquier contratista, cualquier suplidor, cualquier persona que tenga una relación de trabajo con este Ministerio de Educación”.

El Ministro Amarante Baret garantizó que aquel que presente alguna denuncia será debidamente canalizada a la Procuraduría General de la República para que proceda a hacer la investigación de lugar. Dijo que el Ministerio de Educación no había recibido ningún tipo de denuncia por corrupción con relación al proceso de construcción de escuelas en el país, hasta la lamentable tragedia del ingeniero de la OISOE.

De su lado, el ministro de Obras Públicas aseguró en todo marcha en orden y bajo control y no ha recibido denuncias por parte de contratistas de escuelas. Dijo que el Programa Nacional de Edificación de Obras Escolares marcha a buen ritmo.

Línea de crédito El ministro Amarante Baret informó que en el primer año de ejecución de la línea de crédito del Banreservas, el Gobierno ofreció 4,198 millones de pesos, de los cuales se habían amortizado más de 3,800 millones de pesos.

(...)

El Ministro de Educación explicó que la información de todos los procesos estará condensada en la mesa de trabajo para mayor comodidad y que los ingenieros y arquitectos puedan tener una mejor edificación acerca de su situación. Dijo que es una respuesta satisfactoria a los requerimientos del CODIA, y garantizar que sus representados puedan canalizar sus inquietudes sin mayores inconvenientes.

El presidente del CODIA, Francisco Mosquea, agradeció la pronta respuesta del Ministro Amarante Baret y valoró positivamente que el presidente Danilo Medina haya dispuesto los sorteos, porque alrededor de dos mil de los ingenieros y arquitectos colegiados hoy son contratistas.

(...)

Amarante Baret aseguró que en sentido general los pagos van bien, “y nosotros le estamos alta prioridad a esos pagos porque sabemos lo que implica para un ingeniero terminar su obra y que se le dilate el pago de su cubicación final”.

<http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1803&RootFolder=%2FLists%2FNoticias%20MINERD&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Emi%20nerd%2Egob%2Edo%2FPages%2Finicio%2Easpx&Web=754836dd-ffd5-4ead-8c2e-b7c9b87af8e2>

Diario Libre. 29-septiembre-2015. Ingenieros denuncian “mafia” en OISOE, Educación y Obras Públicas. Dicen que son presionados a tomar dinero prestado a altos intereses

SANTO DOMINGO. El Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores (CODIA) y la Confederación de Pequeñas y Medianas Empresas de la Construcción (Copymecon) denunciaron la existencia de una “mafia” que se dedica al “macuteo y el chantaje” a los contratistas en la Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado (OISOE).

La “mafia” los presionaría para que tomen préstamos con tasas de interés altas bajo la amenaza de quitarles las obras que ganaron los sorteos convocados por la Presidencia de la República, según informó Copymecon.

Por separado, el Codia pidió al Gobierno pagar las cubicaciones como establecen los contratos para poner fin al “macuteo y al chantaje que tienen en las instituciones oficiales”, luego del suicidio, según las versiones preliminares, de un arquitecto en un baño de la OISOE supuestamente por las deudas que tenía a consecuencia de retrasos en los pagos de las obras que ejecutaba.

El presidente de este gremio, Francisco Mosquea, aseguró que además de la falta de pago, los constructores tienen problemas con la ejecución de las obras cuando se modifican los contratos, y con las líneas de crédito, de las que se mostró en contra porque –según él- si el Gobierno pagara las cubicaciones a tiempo no tendrían que recurrir a otras fuentes de financiamiento. Mosquea solicitó un encuentro con los titulares de los ministerios de Obras Públicas, Educación y Salud Pública, y de la OISOE y la Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD), para formar una mesa de trabajo donde se analicen los problemas que enfrentan los contratistas de obras del Estado para buscarles solución.

(...)

El arquitecto David Rodríguez García había ganado un sorteo para la remodelación de la escuela básica Francisco del Rosario Sánchez, en Peralvillo, Monte Plata. Según comunicó la OISOE el viernes pasado tras el hecho, ese día

habían transferido a la cuenta del Banco de Reservas RD\$6,652,768.38, que correspondían a la última cubicación de la obra. El monto total de la obra asciende a RD\$21,444,781.64". Conforme la nota que dejó Rodríguez García y a las versiones de sus familiares, se suicidó agobiado por préstamos que le habían hecho Joel Soriano de los Santos y Alejandro de los Santos, empleado y ex empleado de la OISOE, a nombre de la entidad, para culminar la escuela,

<http://www.diariolibre.com/portada/ingenieros-denuncian-mafia-en-oisoe-educacion-y-obras-publicas-DB1388162>

Listín Diario. 29-septiembre-2015. INSTITUCIONES PIDEN INVESTIGACIÓN TRAS MUERTE ARQUITECTO. Gobierno dice agilizará pagos a los contratistas. FUNCIONARIOS DEFIENDEN LA TRANSPARENCIA EN PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS

En medio del revuelo que ha provocado el presunto suicidio del arquitecto David Rodríguez García, el ministro de Educación, Carlos Amarante Baret, prometió ayer agilizar los pagos de los contratos de construcción de obras escolares, y garantizó que el Gobierno no tapaná a nadie. "El que se equivoque tendrá que asumir las consecuencias de lugar ante la justicia", dijo.

El funcionario habló en una rueda de prensa que convocó ayer de urgencia junto al ministro de Obras Públicas, Gonzalo Castillo; al director de la Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado (OISOE), Francisco Pagán, y el presidente del Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores (CODIA), Francisco Mosquea. "Les garantizo que el que presente una denuncia, será debidamente canalizada ante la Procuraduría General de la República para que proceda a hacer la investigación de lugar", expresó Amarante Baret a raíz de una demanda que hizo el CODIA en otra rueda de prensa, durante la cual solicitó una reunión para buscar solución a lo que admitió son deficiencias del sistema.

Ayer también la Confederación Dominicana de Pequeñas y Medianas Empresas de la Construcción (Copymecon) denunció que la situación de inseguridad en que viven cientos de pequeños y medianos empresarios de la construcción en el país, por el incumplimiento de las instituciones del Estado en el pago de las obras contratadas, está llevando al suicidio a hombres responsables ante el incumplimiento de éstos. Mientras la Alianza Dominicana Contra la Corrupción (ADOCCO) denunció la existencia de carteles mafiosos alrededor de las construcciones de escuelas, hospitales y acueductos, llevadas a cabo presuntamente por la OISOE, la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD) y las Direcciones de Edificaciones de los ministerios de Obras Públicas, Educación y Salud Pública.

Dijo que operarían luego de que ingenieros y arquitectos obtengan las obras sorteadas y sean sometidos a estrangulamientos económicos para que las mismas sean transferidas a empresas e ingenieros que no participaron en los sorteos y concursos y que si tienen recursos para avanzar en el desarrollo y terminación, elevando en la mayoría de los casos el costo inicial de las escuelas y centros hospitalarios.

Ante la situación que se ha denunciado, Amarante Baret anunció la formación de una mesa de trabajo con el CODIA para agilizar los pagos de los contratos de construcción de obras escolares, y dijo que mediante este mecanismo los contratistas tendrán acceso sin contratiempo al estatus de sus pagos. Dijo que el Gobierno hará todo lo necesario para "garantizar" la viabilidad y la transparencia del proceso de construcción de escuelas, "y el que se equivoque tendrá que ir a dar las explicaciones y asumir las consecuencias de lugar ante la justicia, porque nosotros no vamos a tapaná a nadie".

Aseguró que Educación no había recibido ningún tipo de denuncias por corrupción en el proceso de construcción de escuelas, hasta que se presentó la tragedia de la OISOE, donde el arquitecto Rodríguez García supuestamente se suicidó por la presión de deudas contraídas y los retrasos en el pago de la cubicación.

<http://www.listindiario.com/la-republica/2015/09/29/390061/gobierno-dice-agilizara-pagos-a-los-contratistas>

Diario Libre. 04-octubre-2015. La OISOE, en la mirilla de la opinión pública luego del disparo que abrió la caja de Pandora

SANTO DOMINGO. El disparo suicida del arquitecto David Rodríguez en la sede de la Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado dejó al descubierto un sinnúmero de supuestas irregularidades que rodean las construcciones estatales en las que interviene esta entidad. Antes de quitarse la vida el hombre de 43 años dejó un manuscrito en el que acusaba de “ladrones” a varios empleados de la dependencia pública. Tras el escándalo instituciones de la sociedad civil y políticos han pedido la desaparición del organismo.

Una de las más ácidas críticas provino de la Conferencia del Episcopado, que pidió investigar a fondo no solo a la OISOE, sino también a otras instituciones públicas “y una vez que se conozcan, si es la corrupción, si es el soborno, si es lo que sea, que se le busque una solución apropiada”. Tal vez lo más sorprendente es que hasta el propio director de la OISOE, quien fue interrogado por la Procuraduría Especializada de Persecución de la Corrupción Administrativa, ha dicho molesto: “Yo necesito que carajo, que la Procuraduría actúe para que no se quede así, sino que se llegue hasta las últimas consecuencias”.

De esta forma, Francisco Pagán habló durante los interrogatorios sobre actos que se habrían cometido durante la pasada gestión.

Y es que según lo narrado a Diario Libre por un tío del arquitecto Rodríguez, las deudas con Joel Soriano de los Santos, Alejandro de los Santos y Julio Rafael Pérez, mantenían agobiado al profesional, que había ganado un sorteo para la reconstrucción de la escuela Francisco del Rosario Sánchez en Peralvillo, Monte Plata. “Como tú no tienes dinero, nosotros te vamos a prestar. La oficina, la OISOE te va a prestar el dinero para que tu termines”, comentó Ángel Rodríguez que le dijeron a su sobrino los representantes de la OISOE.

Por el caso el Ministerio Público ya solicitó medidas de coerción bajo cargos de soborno, extorsión y estafa contra el Estado y a particulares. Joel y Alejandro de los Santos, así como el abogado Pérez Alejo, señalado como “el hombre del maletín”, fueron citados para el próximo martes 6 de octubre ante el juzgado de la Oficina de Atención Permanente del Distrito Nacional. Miguel Pimentel Kareh ¿siguiente en la lista de interrogatorios? Apartado del cargo en agosto de este año, Miguel Pimentel Kareh dirigió desde el año 2012 la OISOE y bajo su mandato la institución fue cuestionada por la sobrevaluación de obras como la remodelación del hospital Darío Contreras y retrasos en el desembolso de las partidas presupuestarias de las obras que habían sido ganadas por personas a través de licitaciones.

Luego de lanzar las preguntas correspondientes sobre Pagán, son muchos los sectores que esperan que la encargada de la PEPCA, Laura Guerrero, incluya dentro de los expedientes a Pimentel Kareh, debido a que fue durante su gestión cuando comenzaron las presuntas irregularidades de estos empleados que habrían otorgado préstamos y otra serie de actos ilegales a nombre de la OISOE. Por el momento la magistrada Guerrero ha dicho que investiga los hechos para ofrecer una respuesta definitiva, sin embargo son varios ya los que piden a Pimentel Kareh sentado en el banquillo, incluso de su propio partido. “Si hay una cueva de ladrones en la OISOE, ese señor

tiene que responder cómo se produjo”, arremetió el senador del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), Wilton Guerrero, contra Pimentel Kareh.

<http://www.diariolibre.com/noticias/justicia/la-oisoe-en-la-mirilla-de-la-opinion-publica-luego-del-disparo-que-abrio-la-caja-de-pandora-XD1445055>

Nota de Prensa de la Coalición por una Educación Digna. 06-octubre-2015. Coalición Educación Digna condena malversación fondos del 4%. Apoya el proceso de movilización convocado para el miércoles, 7 de octubre frente a las oficinas de la OISOE y a la vez hace un llamado al presidente de la República

La Coalición Educación Digna (CED) expresa su profunda preocupación y condena ante el escándalo de corrupción en el pago de la construcción de escuelas desatado por el suicidio del Arq. David Rodríguez. La CED considera como insólito que ocurran esos exagerados retrasos en el pago de cubicaciones cuando el dinero debe estar disponible, al haberse incluido en el presupuesto aprobado por el Congreso. Recuerda que del presupuesto del año pasado para el Ministerio de Educación hasta “sobró dinero”, el cual fue colocado en una cuenta especial en el Banco de Reservas.

“Parecería que los retrasos en el pago de cubicaciones han sido ficticiamente creados con el solo propósito de obligar a los contratistas a participar en los esquemas de corrupción denunciados. No se entiende por qué en el caso del Arq. Rodríguez no se le haya pagado 10 meses después de la escuela inaugurada, convirtiéndolo trágicamente en un mártir contra la corrupción y es desalentador por demás, que la inversión social, destinada a formar el futuro de la sociedad dominicana, hoy sea usada para crear nuevos entramados de corrupción y contribuir al proceso de desinstitucionalización de la República Dominicana”, expresó la Coalición.

Para el movimiento social por una Educación Digna es necesaria una estructura transparente en el proceso de comprobación y pago de las cubicaciones, así como cuestionar la utilidad comisiones de veeduría, y exige una explicación pública por parte de la Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado (OISOE) y del Ministerio de Educación, entre otros, ante las declaraciones de Francisco Mosquea, presidente del Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores (CODIA), según nota publicada en Diario Libre el pasado 29 de septiembre, en la que éste aseguró “que además de la falta de pago, los constructores tienen problemas con la ejecución de las obras cuando se modifican los contratos, y con las líneas de crédito, de las que se mostró en contra porque si el gobierno pagara las cubicaciones a tiempo no tendrían que recurrir a otras fuentes de financiamiento”,

(...)

Nota de Prensa del MINERD. 28-octubre-2015. Educación dice ha sido eficiente en pago de terrenos adquiridos para construcción de escuelas y estancias infantiles

El Ministerio de Educación afirmó hoy que ha sido eficiente en el pago de los terrenos adquiridos en todo el país para la ejecución de su Programa Nacional de Construcciones Escolares, ya que de 9 mil 774 millones 567 mil 863 pesos con 96 centavos contratados, ha pagado 7 mil 54 millones 102 mil 314 pesos con 22 centavos. Los pagos que no se han completado se deben a varias razones, entre ellas la situación legal de los predios. Tras reiterar que sus funcionarios están abiertos a recibir a todos los interesados para informarles acerca de sus respectivos expedientes, Educación subrayó que en las sumas contratadas y ya pagadas se incluye la adquisición de terrenos y sus mejoras.

(...)

Sobre por qué no se ha completado el pago de los terrenos contratados para la construcción de centros educativos en todo el país, el Ministerio de Educación dice que estas son muchas y diversas, dependiendo de si se ha cumplido con la entrega de los documentos que exige el contrato para que se pueda registrar en la Contraloría y proceder al pago, o por circunstancias que han surgido durante el proceso, como son las oposiciones a pago por parte de terceros. Entre esas razones, las más comunes son falta de Certificación de Propiedad Inmobiliaria (IPI) y Certificación de Estado Jurídico actualizados, así como falta de informes de agrimensor en los casos de terrenos no registrados.

(...)

Razones para adquirir los terrenos En la declaración, el MINERD explicó que durante tres años ha estado adquiriendo en todo el país terrenos para la implementación del Plan Nacional de Edificaciones Escolares. Indicó que este plan se desarrolla para poder universalizar la Jornada Escolar Extendida (JEE), “el nuevo paradigma de la Revolución Educativa en marcha en la nación en todo el sistema educativo, donde ha predominado el modelo de las dos tandas escolares”. Agregó que al inicio de la presente gestión de gobierno, en todo el país había alrededor de unas 33 mil aulas, cuya cantidad será llevada a 56 mil aulas, con las 23 mil que se proyecta construir en los cuatro años de la presente gestión de gobierno, “hecho sin precedentes en nuestra historia”.

(...)

Adquisiciones activan mercado inmobiliario

Dijo que el solo anuncio de este vasto programa de construcciones y ampliaciones de Centros Educativos y de las nuevas Estancias Infantiles, requería la compra masiva de terrenos en todo el país. “Estas adquisiciones masivas activó el negocio inmobiliario como nunca en nuestra historia, incentivando a los propietarios, a los intermediarios y a los especuladores. Las mafias que viven de las falsificaciones inmobiliarias también se activaron, aunque es bueno resaltar que hemos actuado contra ellas una vez detectadas, como en el caso de Los Peralejos”, indicó.

<http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1835&RootFolder=%2FLists%2FNoticias%20MINERD&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Eminerd%2Egob%2Edo%2FPages%2Finicio%2Easpx&Web=754836dd-ffd5-4ead-8c2e-b7c9b87af8e2>

Diario Libre. 04-noviembre-2015. Estudio revela deficiencias en construcción nuevas escuelas Dice que las columnas cortas son un riesgo ante un terremoto

SANTO DOMINGO. Materiales mal dosificados, tamaño de áridos incorrectos, mala colocación de estribos en vigas y columnas fueron apenas algunas de las irregularidades detectadas en varios planteles escolares de los que construye el Gobierno.

Los hallazgos son parte del estudio “Evaluación cualitativa de la calidad sismo-resistente, accesibilidad, ubicación y funcionalidad de los nuevos planteles escolares”, que dio a conocer ayer la Iniciativa Dominicana por una Educación de Calidad (IDEC).

El estudio indica que alrededor del 33% de las escuelas que se construyen en Santo Domingo tiene una calidad deficiente, y además de los factores ya citados, enlista problemas de inadecuada longitud de empalmes de las

varillas en columnas, problemas de vaciado del concreto y excesivo uso del pañete. Muestra también que en el 53% de la calidad medida es buena, pero aclara que, ese porcentaje se da en gran medida por las escuelas ya terminadas, de las que no se tiene garantías de que hayan sido construidas correctamente.

(...)

En su informe, el ingeniero destaca, entre otras cosas, lo cortas que son las columnas en la mayoría de las 57 escuelas estudiadas, condición que, según el autor, es fundamental para que fallen ante un terremoto importante. “Es necesario corregir todas las columnas cortas provocadas por los constructores para evitar daños importantes en las edificaciones construidas”, indica el estudio realizado en agosto de este año.

(...)

También se cuestiona la ubicación de algunas escuelas, porque están al lado de autopistas y avenidas, contradiciendo las normas en ese sentido; los rellenos de terrenos, que provocan desniveles en medio de los planteles, obligando a un uso extensivo e inapropiado de escaleras y rampas. “El diseño de las áreas exteriores propicia lugares y situaciones que dificultan la movilidad a personas con alguna discapacidad”.

Otros Estudios sobre el sistema educativo dominicano

IDEC publicó ayer otros tres estudios sobre el sistema educativo. Uno a cargo de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), titulado “Evaluación de la Participación en las Juntas Descentralizadas de Centros Educativos de la República Dominicana”. Otro fue el “Estudio sobre el estado de situación de la calidad de la gerencia educativa descentralizada en la provincia Monte Plata”, a cargo de la Asociación Tú, Mujer; y “Sistematización de la experiencia de Alfabetización de Sur Futuro”, y Escuelas Radiofónicas Radio Santa María en el marco del Plan “Quisqueya Aprende Contigo”.

<http://www.diariolibre.com/noticias/educacion/estudio-revela-deficiencias-en-construccion-nuevas-escuelas-MX1770860>

Hoy. 04-noviembre-2015. Experto dice unas 50 escuelas en construcción no resistirían un sismo

Un experto en construcciones sismo-resistentes afirmó ayer que unas 50 escuelas en el Gran Santo Domingo y la provincia Espaillat que son construidas en zonas con fallas tectónicas no tienen estructuras de construcción que resistan un terremoto.

Leonardo Reyes Madera exhortó al Gobierno a hacer los correctivos para evitar daños en los centros educativos, 15 de los cuales se construyen en Espaillat y el resto en el Gran Santo Domingo.

El tema fue tratado en la presentación de los resultados de los estudios cualitativos sobre la situación de la educación, planteles escolares, alfabetización, descentralización y calidad de gestión que se llevó cabo en las instalaciones de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-RD).

Al presentar el estudio sobre la evaluación cualitativa de la calidad sismo-resistente, accesibilidad, ubicación y funcionalidad de los nuevos planteles escolares, Reyes Madera llamó la atención sobre las escuelas construidas sobre las fallas sísmicas activas y con deficiencias importantes en sus estructuras. Recomendó su reforzamiento con un diseño sismo-resistente adecuado para que puedan soportar las cargas de un terremoto estimadas en el reglamento R-001; también pidió reparar las escuelas construidas separando los muros de bloques que provocan las columnas cortas. Además eliminar la franja de pañete que las unen, sellarlas con masilla plástica; respetar las dimensiones de las columnas y muros estructurales establecidas en los códigos de diseño e irrespetadas en la práctica.

Ruth Tejada y Melton Tejada presentaron los resultados del Observatorio de Alfabetización. Sur Futuro y la Escuela Radiofónica Santa María recomendaron continuar el apoyo a los egresados del Plan Nacional de Alfabetización con planes de educación continuada y cursos técnicos. Liliana Degiorgis dio los resultados de la juntas descentralizadas de centros educativos. Magda Pepén coordinó el foro.

<http://hoy.com.do/experto-dice-unas-50-escuelas-en-construccion-no-resistirian-un-sismo/>

Hoy. 04-noviembre-2015. Estudio revela un problema grave en la educación dominicana

El Foro Socioeducativo (FSE), la Iniciativa Dominicana por una Educación de Calidad (IDEC) y el Compromiso Político y Social por la Educación como parte del trabajo de sensibilización en torno a los problemas y retos del sistema educativo presentaron unos estudios cualitativos sobre la situación de la educación dominicana.

Este trabajo revela un problema grave en la educación dominicana: llama la atención sobre las escuelas construidas sobre las fallas sísmicas activas, que deben ser reforzadas con un diseño sismo-resistente adecuado para que puedan soportar las cargas del terremoto estimadas en el Reglamento R-001. Recomienda reparar todas las escuelas construidas separando los muros de bloques que provocan las columnas cortas, eliminar la franja de pañete que las une y sellarlas con masilla plástica; respetar las dimensiones mínimas de las columnas y muros estructurales establecidas en los códigos de diseño e irrespetadas en la práctica.

(...)

Sobre la alfabetización. El Observatorio Educativo de Alfabetización, fue el segundo en presentar el trabajo sobre la Sistematización de experiencia de Alfabetización de Sur Futuro y Escuelas Radiofónicas Santa María en el marco del Plan Quisqueya Aprende Contigo, a cargo de Milton Tejada.

(...)

Dentro de las recomendaciones que se presentan en la investigación, está la disminución del tiempo de transición a la continuidad educativa de los egresados del Plan, promoviendo los espacios no escolarizados, garantizando de esta manera el seguimiento permanente en el proceso educativo de los participantes. Otro aspecto a considerar es la capacitación continua a los alfabetizadores para lograr un mayor nivel y acumulación de capital social.

Liliana Degiorgis, investigadora asociada de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Programa República Dominicana (FLACSO-RD), expuso sobre una Evaluación de la participación en las juntas descentralizadas de centros educativos de la República Dominicana en el año 2015 llevada a cabo sobre unos 8 centros educativos en diversos puntos del país. Este estudio recomienda impulsar la integración y actividades participativas de las juntas reorientando el énfasis actual en la rendición de cuentas económica hacia indicadores pedagógicos, mayor flexibilidad en relación a la distribución de fondos por renglones y la inclusión de gastos en actividades que tienen una relación directa con la mejora de la calidad educativa, entre otras. Gerencia educativa.

Por último se presentó un Estado de situación de la calidad de la gerencia educativa descentralizada en la provincia Monte Plata, a cargo de Cristina A. Sánchez M., Directora Ejecutiva de la Asociación TÚ, MUJER. Los hallazgos evidencian que a partir del momento en que las juntas de centros educativos administran fondos descentralizados, hay mejoría en el mantenimiento de las plantas físicas, en la provisión de material pedagógico en las aulas y en los insumos básicos para el funcionamiento operativo. Sin embargo, el estudio concluye con algunas sugerencias sobre la necesidad de tomar acciones para corregir situaciones que obstaculizan un mejor funcionamiento de los

centros. En tal sentido, recomienda valerse de un nuevo diseño e implementación de estrategias de intervención que coadyuven a transformar el estado de cosa actual, que se focalizan en la gerencia del centro educativo y de la otra parte, se enfocan en elementos del entorno socioeconómico y cultural correspondiente.

(...)

<http://hoy.com.do/presentan-estudios-cualitativos-sobre-la-situacion-de-la-educacion-dominicana/#comment-2342649494>

Diario Libre. 05-noviembre-2015. Piden informe de escuelas para investigar. Educación y OISOE garantizan calidad de la construcción

SD. Las autoridades encargadas de la supervisión y contratación para la construcción de las nuevas edificaciones escolares están dispuestas a realizar una investigación en tomo a las supuestas irregularidades que algunas de éstas presentan, según un estudio publicado esta semana por Iniciativa Dominicana por una Educación de Calidad (IDEC). Tanto el Ministerio de Educación como la Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado (OISOE), manifestaron el interés de tener acceso al informe realizado por el Ingeniero Leonardo Reyes Madera, para conocer las escuelas que éste asegura tienen una calidad deficiente. "Si él nos entrega el informe con números de centros educativos, los contratistas y la solución a esos problemas, nosotros se lo remitimos a cada uno de esos contratistas para que asuman sus responsabilidades", enfatizó el coordinador de la Unidad de Fiscalización del Programa Nacional de Edificaciones Escolares, arquitecto Rodolfo Guzmán Lara.

Guzmán Lara reconoce que Madera es un profesional reconocido en el área, sin embargo. destacó que ellos no han recibido por parte de la OISOE y el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), encargados de la supervisión de las referidas obras, ningún reporte de desperfectos de construcción. "En un proyecto tan grande, es probable que aparezcan situaciones que haya que corregir, pero ninguna situación que haya que corregir se quedará sin corregir", enfatizó. La OISOE tiene a su cargo la supervisión de las escuelas ubicadas en Santo Domingo Este, y, al respecto, Edwin de la Cruz, vocero de la entidad, dijo que cada obra tiene asignado un equipo de supervisión. que "vela rigurosamente" por garantizar el cumplimiento de las normas de construcción.

Edición Impresa

Listín Diario. 09-noviembre-2015. El director de la OISOE garantiza la aplicación de normas antisísmicas

Santo Domingo. El director general de la Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras de Estado (OISOE), ingeniero Francisco Pagán, garantizó el cumplimiento de las normas antisísmicas en la construcción de las escuelas como parte del programa nacional de edificaciones escolares. "Se consideró en todas las escuelas, tomar en cuenta las normas vigentes en el reglamento R-001 que regula el diseño sismo resistente en las construcciones, es por ello que el tema de la -columna corta- no existe, ya que cuentan con junta de Foam, que dividen las columnas del muro, quedando selladas con masilla para permitir el desplazamiento libre de la columna, frente a un evento sísmico", manifestó.

Precisó que todas las columnas y muros que requieren de esta condición fueron verificadas y se confirmó que cumplen con las especificaciones y normas correspondientes. El funcionario dijo que el gobierno trabaja con seriedad este tema, por lo que la población puede estar confiada de la seguridad con que se levantan las escuelas del país. El ingeniero Pagán visitó tres escuelas al azar, de las que se construyen en Los Alcarrizos, donde verificó personalmente el cumplimiento y respeto a las normas de construcción antisísmicas. Los centros educativos supervisados por el director de la OISOE son el liceo profesor Juan Bosch, en El Chucho, las escuelas Nuevo

Amanecer y Los Americanos, de Los Alcarrizos.

También dio garantías de que los supervisores responsables de dar seguimiento al proceso de construcción, realizan sus labores de manera muy minuciosa y con celo, en procura de garantizar la calidad de las mismas. Se hizo acompañar del subdirector de edificaciones escolares de la OISOE, arquitecto Rafael Martínez, el coordinador de la tanda extendida del Ministerio de Educación, ingeniero Giovanny Romero, así como también de los contratistas de las escuelas y personal de supervisión de la institución.

<http://www.listindiario.com/la-republica/2015/11/09/395452/el-director-de-la-oisoe-garantiza-la-aplicacion-de-normas-antisismicas>

Listín Diario. 18-noviembre-2015. No inician 153 escuelas por la falta de terrenos

De 462 escuelas y estancias infantiles que el Gobierno sorteó en diciembre del 2014, todavía 153 no tienen terrenos negociados. Sin embargo, unas 309 obras están en proceso de construcción o tienen sus terrenos asignados. El ingeniero Rodolfo Guzmán, coordinador general de la Unidad de Fiscalización del Programa Nacional de Edificaciones Escolares, narró a Listín Diario lo difícil que se le hace al Ministerio de Educación conseguir terrenos que reúnan las condiciones requeridas, sobre todo en el Gran Santo Domingo y Santiago, así como en la región Sur por la falta de titulación legal de la tierra.

Las cinco variables importantes que debe reunir un terreno para la construcción de una escuela son: que sea adquirible desde el punto de vista legal, un entorno adecuado que no incumpla con el reglamento de edificaciones escolares y las características de suelo del terreno.

Dijo que puede darse el caso que de esas 153 obras haya terrenos que estén en las diferentes fases de compra, como propuesta, evaluación, tasación y negociación.

(...)

Guzmán admite que el Ministerio de Educación ha tenido dificultad para localizar determinados terrenos, sobre todo en las provincias de mayor densidad poblacional como el Gran Santo Domingo, San Cristóbal y Santiago, que es donde existen las mayores demandas de centros educativos

<http://www.listindiario.com/la-republica/2015/11/18/396660/no-inician-153-escuelas-por-la-falta-de-terrenos>

CDN Noticias. 09-noviembre-2015. Colapsa pared de escuela recién inaugurada en Los Alcarrizos

SANTO DOMINGO, República Dominicana.- Moradores del sector Villa Los Peloteros, municipio Los Alcarrizos, explicaron este lunes que la pared lateral de la escuela primaria Martha colapsó el domingo debido a los torrenciales aguaceros registrados en la zona y las excavaciones en un solar contiguo donde se levantará una estancia infantil. La escuela primaria inaugurada en diciembre del pasado año muestra grietas en algunas de sus paredes y columnas, lo que confirma las denuncias de vicios de construcción en centros educativos. La millonaria inversión en esta escuela primaria y en el politécnico Juan Bosch contrasta con el deterioro de las calles periféricas a las mismas. La situación sobre el derrumbe de la pared en la escuela ya fue notificada al Ministerio de Educación por la directora del centro escolar, Maribel Coma.

<http://www.cdn.com.do/noticias/2015/11/09/colapsa-pared-de-escuela-recien-inaugurada-en-los-alcarrizos/#.VkDeZm0iHmY.twitter>

Nota de Prensa del MINERD. 23-noviembre-2015. El gobierno se acerca a las 25 mil aulas inauguradas en beneficio de estudiantes de las escuelas públicas

Desde el 17 de febrero de 2014, cuando inició el programa presidencial de inauguraciones de nuevas escuelas en todo el país, el gobierno ha construido y entregado a la comunidad educativa 17,834 nuevas aulas y remozado 4,474, para un total de 22,508 aulas modernas, confortables y antisísmicas.

En ese periodo, hasta el 12 del cursante mes de noviembre, la actual administración ha inaugurado 827 escuelas, con 10,048 aulas nuevas y 2,443 remozadas, para un total de 12,491 aulas. El año pasado fueron construidas 672 escuelas, con 7,786 aulas nuevas y remozadas 2,231, para finalizar con un total de 10,017 aulas inauguradas.

(...)

Con relación a las aulas construidas en 2014, el gobierno ha aumentado en 2,474 el número de aulas nuevas o remozadas entregadas a la comunidad educativa nacional. Con estas aulas se busca brindar escuelas confortables a los más de 1.9 millones de estudiantes del sector público.

(...)

La meta del gobierno para los cuatro años era construir 28 mil aulas, pero podría finalizar este periodo con 25 mil y terminar las 3 mil restantes en los próximos cuatro años. Desde la llegada de Cristóbal Colón a la isla, hace 523 años, se han construido en el país 32,500 aulas.

(...)

Con esas 28 mil nuevas aulas, más las 32,500 que existían a inicio de este gobierno, se llegaría a las 60 mil, que es la cantidad que se necesita para atender a la población estudiantil del país. En la actualidad, el sistema educativo cuenta con poco más de 2.5 millones de estudiantes, de los cuales 1.9 millones son del sector público y 600 mil del sector privado.

“Hemos sorteado más de 23 mil aulas. En realidad aspiramos llegar a 25 mil, con lo que vamos a cubrir el 80% de la población estudiantil al 16 de agosto del 2016. Y en los próximos cuatro años, con Dios por delante, completaremos el 100 por ciento”, dijo Rodolfo Guzmán Lara, director de la Unidad de Fiscalización del Programa Nacional de Infraestructura Escolar, del Minerd.

Expuso que “aspiramos al 2016 que el 80% de la población estudiantil pública esté en jornada extendida y quede un 20% que será completado en los próximos cuatro años”.

Seguridad y confort

Las escuelas de ahora son más seguras que las anteriores, debido a que cumplen con los estándares antisísmicos de países avanzados y que van cambiando de época en época, expuso Guzmán Lara.

Sostuvo que las escuelas de ahora cumplen con los requisitos antisísmicos de la actualidad y tienen los espacios necesarios que las hacen funcionales para satisfacer las necesidades de la jornada extendida. Agregó que el hecho de que se cree un descongestionamiento en las aulas permitirá que las escuelas sean más confortables.

“Las escuelas de ahora son confortables, funcionales y seguras. Funcionales porque tienen las áreas necesarias; confortables porque tienen iluminación, ventilación y calidad del aire y seguras porque cumplen con los parámetros antisísmicos que establecen las regulaciones internacionales que controlan las edificaciones”, explicó el funcionario.

Señaló que todos los centros educativos que se construyen tienen acceso para personas con discapacidad motora en el primer nivel, aunque lo ideal fuera que tuvieran rampas de acceso al segundo y tercer nivel, pero el costo se incrementaría demasiado.

<http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1858&RootFolder=%2FLists%2FNoticias%20MINERD&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Eminerd%2Egob%2Edo%2FPages%2Finicio%2Easpx&Web=754836dd-ffd5-4ead-8c2e-b7c9b87af8e2>

Listín Diario. 07-diciembre-2015. La OISOE refuerza fiscalización de obras

Con el interés de reforzar las medidas de control en las obras que construye en todo el país y como parte de su nueva política de supervisión estricta, la Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado (OISOE) impartió una conferencia sobre Supervisión Efectiva y Fiscalización en Infraestructura de obras a más de 600 ingenieros y arquitectos que laboran para la institución con la participación de expertos internacionales en la materia.

El director general de la OISOE, Francisco Pagán Rodríguez, impartió instrucciones al supervisor general de la institución, Juan Francisco Cabreja, a fin de que se realizará el entrenamiento, interesado en que toda obra tenga una buena supervisión y fiscalización que garantice la calidad en su ejecución y la transparencia en la misma como una forma de dar cumplimiento a las instrucciones que en ese orden ha dado el presidente Danilo Medina.

Para el funcionario, la supervisión y fiscalización efectiva en cualquier infraestructura vial es determinante porque de eso depende la durabilidad de la obra y la calidad de la misma, además se mantiene la garantía y la confianza del pueblo dominicano.

<http://www.listindiario.com/la-republica/2015/12/07/399374/la-oisoe-refuerza-fiscalizacion-de-obras>
Listín Diario. 23-diciembre-2015. 10,101 aulas nuevas

La entrada en funcionamiento de 829 centros educativos, que este año sumaron al sistema 10,101 nuevas aulas, permitió que la jornada escolar extendida alcanzara a 863 mil estudiantes, el 40% de la matrícula del sector público. Las inauguraciones de escuelas, encabezadas por el presidente Danilo Medina, mantuvieron un ritmo ascendente durante el 2015, logrando una inversión de alrededor de RD\$29,001 millones de pesos en este renglón.

Sin embargo, el amplio programa nacional de construcción de aulas se vio empañado por las denuncias de corrupción, principalmente desde la Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado (OISOE), donde el suicidio del arquitecto David Rodríguez desató uno de los mayores escándalos de la actual gestión.



Los inconvenientes para la compra de terrenos fue otro de los obstáculos que tuvo el programa de construcción de centros educativos.

Un ejemplo de esto es que de 462 escuelas y estancias infantiles que el Gobierno sorteó en diciembre del 2014, unas 153 no tenían a finales de noviembre terrenos negociados.

Un aspecto positivo de la Jornada Extendida es el informe que presentó la Dirección de Evaluación de la Calidad del Ministerio de Educación, el cual reflejó que los alumnos del programa obtuvieron las mejores calificaciones en la jornada regular de las pruebas nacionales.

(...)

<http://www.listindiario.com/la-republica/2015/12/23/401467/10101-aulas-nuevas>

Acción 8.0.2	Elaborar un Modelo de Gestión para Centros de Jornada Extendida para su implementación en los centros.
Año 2015	
 	

SIGOB

01.02 Modelo de Gestión elaborado

- Los manuales que describen el modelo de gestión de las escuelas en jornada extendida ya han sido elaborados e impresos. Se trata de 4 manuales: 1 - “Programa de Jornada Extendida” que describe las orientaciones generales del modelo de jornada extendida (100 000 ejemplares); 2- “Manual operativo de centro” que describe el modelo organizativo (1 500 ejemplares); 3- “Sistemas de acompañamiento” (10 000 ejemplares) y 4 - “Participación de las Familias en los Centros Educativos” (7 000 ejemplares) “.
- Actividad reportada como terminada.

01.03 Instrumento para operativizar la oferta curricular desarrollado.

- Los manuales con las orientaciones curriculares en el marco de la jornada extendida para de los tres niveles educativos están elaborados e impresos: Orientaciones para los talleres de nivel Inicial, Modelo Pedagógico de Educación Básica, Orientaciones para los talleres de nivel medio.
- Actividad reportada como terminada.

01.04 Orientación y capacitación sobre el Modelo de Gestión realizada

- Inducción de 1530 directores de centros educativos sobre sobre los documentos Generales y Normativos de la Jornada Escolar Extendida.
- Presentación de los resultados de la sistematización de experiencias en el centro educativo de JEE Emiliano Espaillat.

01.05 Orientación y capacitación del personal docente sobre el instrumento realizada

- 5,098 docentes orientados sobre los documentos Generales y Normativos de la Jornada Escolar Extendida.
- 160 docentes de las regionales 10,15,11,9,07,14 sobre las Normativas y los Lineamientos que orientan el funcionamiento efectivo de la JEE en sus centros educativos.
- 41 nuevos Docentes de Nivel Inicial inducido sobre las Normativas y los Lineamientos que orientan el funcionamiento efectivo de la JEE en sus centros educativos.
- Taller de inducción de 360 docentes de centros de nuevos ingreso a la JEE en las normativas y lineamientos efectivo de la JEE en sus centros educativos.

- Taller de inducción a 220 orientadores de centros de nuevo ingreso para JEE sobre la normativas y Lineamientos que orientan el funcionamiento efectivo de los mismos.

02.02 Modelo de Gestión implementado

- Distribución de 3,304 Carpetas en el taller Nacional de inducción sobre los documentos Generales y Normativos de la Jornada Escolar Extendida: La Ordenanza 01-2014 que establece la Política de Jornada Escolar Extendida, Manual sobre los: "Criterios para la Organización de Centros Educativos de JEE", Política de JEE, Manual Operativo de Centros Educativos Públicos, Jornada Escolar Extendida una Apuesta para Avanzar con Equidad y Calidad, Documentos de los Niveles, Estadísticas, y Metas de Jornada Escolar Extendida. Elaboración de un boletín informativo para dar a conocer las incidencias e impacto de los procesos y logros de la Política Nacional de Jornada Escolar Extendida, como también prevé ser un medio de expresión de las inquietudes y temas de interés de maestras, maestros y estudiantes de las escuelas de Jornada Escolar Extendida.
- 2,756 boletines distribuidos en las 18 regionales del país para los centros educativos de Jornada Escolar Extendida.
- Elaboración en proceso de un video tutorial con la finalidad de fortalecer la Gestión Institucional, la calidad de los procesos pedagógicos, crear un espacio de reflexión en torno al estado de situación para la organización en los mismos.

Reporte ejecutivo SIGOB

3 Principales Logros acumulados a la fecha

- Aprobada por el Consejo Nacional de Educación, la Ordenanza No. 01-2014 que establece la Política Nacional de Jornada Escolar Extendida para los niveles Inicial, Primario y Secundario.
- 1.6 218 Docentes del nivel Inicial formados en la socialización del currículum
- 1.7 3441 docentes del nivel básico formados gestión y organización de centros educativos de JEE.
- 1.13 3,468 Docentes orientados sobre los documentos generales y normativos de JEE
- 1.14 Distribución de 3,304 Carpetas con los documentos Generales y Normativos de JEE
- 1.15 Definidos el Modelo de Gestión y los instrumentos de orientaciones curriculares.
- 1.16 Definida la estrategia de formación de los docentes en los instrumentos curriculares.
- 1.17 Actualizada y diversificada la oferta curricular para promover el desarrollo de aprendizajes significativos, en todos los niveles, modalidades y subsistemas. Incorporación de talleres en artes, danza, pintura, ajedrez, entre otros.
- 1.18 160 docentes de las regionales 10,15,11,9,07,14 sobre las Normativas y los Lineamientos que orientan el funcionamiento efectivo de la JEE en sus centros educativos.
- 1.19 41 nuevos Docentes de Nivel Inicial inducido sobre las Normativas y los lineamientos que orientan el funcionamiento efectivo de la JEE en sus centros educativos.
- 1.21 Elaboración de un boletín informativo para dar a conocer las incidencias e impacto de los procesos y logros de la Política Nacional de Jornada Escolar Extendida, como también prevé ser un medio de expresión de las inquietudes y temas de interés de maestras, maestros y estudiantes de las escuelas de Jornada Escolar Extendida.

- 1.22 2,756 boletines distribuidos en las 18 regionales del país para los centros educativos de Jornada Escolar Extendida.
- 1.23 Elaboración en proceso de un video tutorial con la finalidad de fortalecer la Gestión Institucional, la calidad de los procesos pedagógicos, crear un espacio de reflexión en torno al estado de situación para la organización en los mismos.
- 1.24 Taller de inducción de 360 docentes de centros de nuevos ingreso a la JEE en las normativas y lineamientos efectivo de la JEE en sus centros educativos.
- 1.25 Taller de inducción a 220 orientadores de centros de nuevo ingreso para JEE sobre las normativas y Lineamientos que orientan el funcionamiento efectivo de los mismos

OTRAS INFORMACIONES

Informe de Rendición de Cuentas del MINERD, 2015

- Definidos el Modelo de Gestión y los instrumentos de orientaciones curriculares.
- Definida la estrategia de formación de los docentes en los instrumentos curriculares.
- Actualizada y diversificada la oferta curricular para promover el desarrollo de aprendizajes significativos, en todos los niveles, modalidades y subsistemas. Incorporación de talleres en artes, danza, pintura, ajedrez, entre otros.
- Elaborado un boletín informativo para dar a conocer las incidencias e impacto de los procesos, así como los logros en el marco de la Política Nacional de Jornada Escolar Extendida. A la fecha se han distribuido 2,756 boletines en las 18 regionales del país.
- Elaborado un video tutorial con el propósito de fortalecer la gestión institucional, mejorar la calidad de los procesos pedagógicos y crear un espacio de reflexión en torno al estado de situación para la organización de los centros educativos.
- Se implementa en las escuelas con jornada extendida el nuevo horario escolar para los diferentes niveles y modalidades.
- El Informe de Rendición de Cuentas del MINERD, 2015, da cuenta de que, de acuerdo a datos provisionales del año escolar 2013-2014, la deserción escolar es de un 3% en los centros del Nivel Básico de Jornada Regular, frente a un 2.6% en los de Jornada Extendida. En el Nivel Medio la deserción es de un 6.4 % en centros de Jornada Regular, frente a un 2.8% en los de Jornada Extendida.
- Igualmente el informe recoge un cuadro que refleja que los estudiantes de centros de Jornada Extendida de nivel Básico han obtenido medio punto más de medio en las Pruebas nacionales de 2015. La diferencia es superior a un punto entre los estudiantes del Nivel Medio.

ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

PAPSE II. 01-agosto-2015. Evaluación Diagnóstica en Comprensión Lectora y Matemáticas de estudiantes de 3ero y 4to de Básica de Centros del Programa de Jornada Extendida

El estudio describe los resultados de la Evaluación Diagnóstica de 3ero y 4to grado de Básica en Comprensión Lectora y Matemáticas. Esta evaluación diagnóstica es realizada anualmente desde el año 2012, pero por primera vez en 2014 ha incluido una comparación con el Programa de Jornada Extendida.

Los resultados de las pruebas no evidenciaron diferencias de consideración entre el Programa de Jornada Extendida y el Resto de centros educativos del país ni en Comprensión Lectora ni en Matemáticas.

Es relevante destacar que los resultados del estudio evidencian resultados más favorables en los centros con al menos tres años de aplicación del Programa de Jornada Extendida. Esta relación se produce tanto en Comprensión lectora como en Matemáticas, pero en esta última el efecto no es tan claro como en la primera. Esto puede apuntar a que el PJE se encuentre más bien en una etapa de transición y sus efectos requieren de más tiempo de ejecución para poder ser visualizados.

<http://www.papse2.edu.do/index.php/acciones-complementarias/17-proyectos/infraestructura-y-jornada-extendida/17-planificacion-y-monitoreo-de-la-implementacion-del-programa-de-jornada-extendida-pje>

IDEICE. 01-noviembre-2015. Evaluación cuali-cuantitativa de los Centros con Jornada Extendida: Estudios cualitativo y cuantitativo.

Resumen ejecutivo. Ventajas y desventajas.

Principales ventajas de la JE identificadas

- Directivos: Mejor aprendizaje (38.5%), mejor uso del tiempo (aprovechamiento) un (37.2%), mejor desempeño de los maestros (26.6%). Los alumnos tienen la alimentación asegurada (25.3%), mejora la calidad de la educación (22.7%); mejora la asistencia de los estudiantes (21.2%).
- Docentes: Mejor y mayor aprendizaje de los niños (41.9%); hay más tiempo para impartir docencia/ aprovechamiento del tiempo (30.7%); los padres tienen oportunidad para trabajar y hacer otras actividades (23.0%) y la alimentación de los estudiantes es segura (21.6%).
- Padres / madres: Poder contar con preparación educativa-programa amplio de docencia (72.4%); más aprendizaje/más conocimiento (69.4%), mayor rendimiento de los hijos (30.2%).

Principales desventajas de la JE identificadas

- Directivos: No se crearon las condiciones para dicha JE (mobiliarios, edificaciones, personal etc.) (32.5%), falta de talleristas (20.3%) y la falta de espacio físico (16.4%).
- Docentes: No se cuenta con los recursos necesarios para EJE (17.2%) y la ausencia de talleristas (16.3%).
- Padres / madres: Menos tiempo en casa con los padres (33.9%), ahora los hijos se cansan más (31.3%) y mala calidad de los alimentos y mal manejo de las horas de almuerzo y meriendas (22.3%). Sin embargo, el 94.0% considera que las ventajas son mayores que las desventajas.

PAPSE II. 01-diciembre-2015. Uso del tiempo en centros educativos de Jornada extendida y Media Jornada en República Dominicana

Visión General

El objeto o foco de este estudio es el uso del tiempo en las aulas de profesores de Educación Básica y Secundaria en una muestra de escuelas públicas y que incluye tanto centros del Programa de Jornada Extendida como centros de media jornada de las distintas regiones del país.

En este estudio se analiza el tiempo destinado a actividades instruccionales; organización y administración de la clase, entre otras. Se observará el uso de materiales educativos y características del involucramiento de docentes y estudiantes en las unidades de observación de las clases seleccionadas. En forma complementaria, y a través de estudio de casos, se analizará en profundidad algunas características del trabajo pedagógico en la sala de clases.

Se aplicó el método Stallings de observación que define un conjunto de categorías que permiten analizar las actividades de uso del tiempo del profesor, de los alumnos y el tipo de materiales educativos que ocupa en 10 periodos o secuencias de observación de la clase. El método se aplicó en estudios anteriores en el país y en otros países de América Latina lo que permite comparar los resultados.

Un 69% del tiempo utilizado por los docentes de todas lo establecimientos de la muestra realizan actividades instruccionales o académicas; un 26% del tiempo se destina gestionar la clase y, finalmente, un 5% se concentra en tareas ajenas a la clase (off-task).

Existen variaciones en el uso del tiempo en función de la jornada; las materias o disciplinas y el nivel o grado de los cursos observados.

Las escuelas con Jornada Extendida y, particularmente, las que llevan más tiempo en esta modalidad de jornada, ocupan un 72% en actividades instruccionales y las escuelas que han ingresado recientemente a Jornada extendida o tiene media jornada en promedio ocupan un 68% en actividades instruccionales.

El tiempo de instrucción también varía según nivel educativo. Este es significativamente mayor en secundaria que en primaria (73% y 65% respectivamente). Ello se explica, principalmente, por los contenidos curriculares especializados; profesores diferentes para cada materia; control público de la transmisión de contenidos y de los aprendizajes a través de la supervisión y de las pruebas estandarizadas.

En la educación primaria, en cambio, se dedica más tiempo a la administración de la clase y a tareas ajenas a la clase. Ello se relaciona con la edad de los niños; el tamaño del curso y con el predominio de profesores generalistas que trabajan con el curso prácticamente en todas las materias. Cambios en el tamaño de los cursos; mas profesores especialistas y asistentes de los profesores generalistas pueden contribuir a mejorar la eficiencia y calidad del tiempo instruccional.

Llama la atención que, en primaria, los establecimientos con JE no tengan mayores diferencias con los establecimientos de MJ en cuanto al tiempo dedicado a actividades instruccionales.

Los alumnos en clases

Es interesante constatar que en los establecimientos con JE hay una mayor proporción de la categoría todos los alumnos en conexión con el profesor que los casos de MJ (23% y 22% respectivamente).

Las diferencias descritas son significativas desde el punto de vista estadístico y ello es una señal interesante para la calidad de los aprendizajes. En efecto, y como señala Bruns & Luque (2014), los profesores que logran involucrar a todos sus alumnos en la actividad del aula tienen un mayor control de la clase, menos problemas de disciplina y más tiempo para influir en el aprendizaje.

Sin embargo, es importante señalar que son altas las proporciones en las cuales la participación es la de un grupo

grande o de un grupo pequeño. Ello da cuenta de las dificultades de lograr la atención de todos y la existencia de grupos de estudiantes que no participan directamente en la actividad instructiva o que están en una actividad ajena a la clase (off task). Este es una problemática a trabajar con más detalle y que puede ser objeto de formación continua de los profesores.

Prácticas de los docentes

Las tres actividades que predominan en el conjunto de la muestra son preguntas y respuestas (25%); exposición y demostración (22%) y tarea individual (21%)³. Las dos primeras son típicas en contexto del aula y suponen la participación y un involucramiento de grupos grandes o todos de los estudiantes con sus profesores o profesoras. Es interesante constatar que éstas tienden a ser más importantes en establecimientos con JE que en los de MJ. Las actividades pasivas, en cambio, predominan en los centros educativos de MJ e involucran a grupos pequeños (menos 6 estudiantes) o a un alumno en particular. Por ejemplo, la copia que es realizada en el 21% de los casos observados. Se mantiene en estos centros pautas tradicionales y pasivas. Estas diferencias son estadísticamente significativas.

Hay diferencias significativas por nivel educativo. La tarea o trabajo individual; la práctica o memorización y la lectura en voz alta son actividades significativamente más utilizadas en las clases de primaria. Por el contrario, la exposición-demostración y las actividades de preguntas y respuestas son más frecuentes en los profesores de secundaria. Sin embargo, las actividades de copiar se realizan en una proporción similar en ambos niveles.

Gestión de la clase

En el total de la muestra el 26% del tiempo se dedica a actividades de Gestión o administración de la clase. Al interior de este tiempo hay diferencias entre los profesores de acuerdo a la modalidad de jornada. Los docentes de establecimientos con MJ y de primaria son los que más frecuentemente realizan gestión de la clase por sí solo. Los docentes de establecimientos con JE, particularmente los más antiguos, son los que en mayor proporción realizan gestión de la clase (40%) e instrucción verbal (25%). Se trata de docentes que, a su vez, está más comprometidos en actividades interactivas y trabajando con un grupo mayor de estudiantes.

Materiales

En cuanto a los materiales y recursos pedagógicos de apoyo se constata que casi un tercio del tiempo de actividades académicas, los profesores utilizan la pizarra (33%). Asimismo, en promedio, un 27% del tiempo los docentes no utilizaban ningún tipo de material y en tercer lugar, en el 16% del tiempo de instrucción el docente utiliza elementos de escritura. La pizarra se ocupa más en centro MJ que en los de JE y más en matemáticas que en Lenguaje y ciencias naturales. En los centros JE, a su vez, se ocupa más el libro de texto que en el caso de los docentes de escuelas MJ.

Estas proporciones son cercanas a la de los países en América Latina (Bruns & Luque, 2014b) y están lejos de los logros que se esperan obtener. Se ha hecho un esfuerzo grande de distribución gratuita de textos pero, a modo de hipótesis, el uso por parte de los estudiantes y profesores sigue siendo bajo.

También, es evidente el escaso uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) y material cooperativo, las cuales se utilizan en promedio, solo el 2% y 1% del tiempo en que los docentes están en una actividad académica en clase. En síntesis, este resultado indica que aún persiste una preferencia por parte de los docentes hacia modelos de enseñanza tradicionales que descansan, principalmente, en el uso de la pizarra como material de apoyo pese a la inversión y distribución de textos y materiales de apoyo.

Tipo de Jornada y rendimiento académico

Este no es un estudio de impacto de la JE en los aprendizajes. Para ello es necesario otro tipo de diseño y que debe analizar datos de aprendizaje con mayor desagregación y, a la vez, controlar el efecto que pueden tener en los aprendizajes otras variables tales como contexto socio económico; desempeño docente y gestión escolar, entre otras.

Tomando en cuenta estas precauciones se exploraron las relaciones entre los establecimientos de la muestra y los resultados de aprendizaje, medidos a través de las pruebas nacionales disponibles a nivel de establecimiento. Se constata que el rendimiento académico por asignatura varía según tipo de jornada. Los alumnos de básica de media jornada (MJ) poseen un promedio de 50,7 en matemática, cifra significativamente menor que el promedio de los alumnos de Jornada Extendida (JE) en la misma asignatura (un 54,5). Lo mismo sucede en Ciencias Sociales, los alumnos de centros de MJ tienen un promedio de 52,1 siendo significativamente más bajo que los alumnos de JE que poseen un 55,7. En Ciencias Naturales los alumnos de MJ poseen alrededor de cinco décimas menos en promedio que los alumnos de JE.

Entre los alumnos de secundaria los alumnos de MJ poseen un promedio de 53,2 en matemática, cifra significativamente menor que el promedio de los alumnos de JE que alcanza un 57,9. Lo mismo sucede en Ciencias Sociales, los alumnos de establecimientos de MJ tienen un promedio de 56,7 siendo significativamente más bajo que los alumnos de JE que poseen un 60,3.

En síntesis, puede observarse que la JE tiene efectos positivos en el aprendizaje de los estudiantes. Sin duda que la dedicación de más tiempo al trabajo por asignatura tiene un efecto en los aprendizajes de los estudiantes.

Los estudiantes que están en centros con jornada extendida tienen, prácticamente, el doble del tiempo diario dedicado a actividades instruccionales en comparación con los estudiantes que asisten a un centro de media jornada.

En la tabla se observa que en los centros de media jornada los estudiantes participan 2.33 horas (153 minutos) diarias en actividades académicas con los docentes. Por su parte, en las escuelas de jornada extendida el tiempo académico efectivo es de 4.13 horas (248 minutos) diarios, es decir casi el doble del tiempo que el ofrecido en las escuelas de jornada normal.

<http://www.papse2.edu.do/index.php/acciones-complementarias/17-proyectos/infraestructura-y-jornada-extendida/17-planificacion-y-monitoreo-de-la-implementacion-del-programa-de-jornada-extendida-pje>

DOSSIER DE PRENSA

Nota de Prensa del MINERD. 23-septiembre-2015. Expertos internacionales debaten contenido y beneficios de la Jornada Escolar Extendida

Expertos nacionales e internacionales debatirán desde mañana en la República Dominicana el contenido, beneficios y alcances de la Jornada Escolar Extendida, asumida por el gobierno dominicano como política de Estado. Los debates se producirán en el "Seminario Iberoamericano Jornada Escolar Extendida: una oportunidad para fortalecer la calidad de la educación", que será inaugurado a las 9:00 de la mañana por el presidente Danilo Medina en el hotel Embajador, y que hasta mañana analizará el compromiso en torno a las oportunidades y desafíos de este nuevo modelo pedagógico.


En los debates del Seminario se abrirá un espacio de reflexión e intercambio para el fortalecimiento de la calidad educativa desde las políticas nacionales, la cultura educativa y la práctica escolar.

En la inauguración de la actividad, el ministro de Educación, licenciado Carlos Amarante Baret, y el secretario general de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), doctor Paulo Speller, pronunciarán sendos discursos. En el evento está dirigido a directores, coordinadores y técnicos de niveles regionales, representantes de gestión de los centros, equipo técnico de la Jornada Escolar Extendida (JEE), profesionales de la educación y áreas afines. El seminario se desarrollará mediante conferencias magistrales, paneles, presentación de experiencias e investigaciones y mesas redondas.

Sus objetivos específicos son conocer experiencias significativas de JEE en la región; apropiarse de los desafíos y compromisos del nuevo modelo en el impacto de los aprendizajes; presentar formas diversas de organización y gestión de los centros educativos con JEE, y reflexionar sobre los procesos de sostenibilidad, descentralización y financiamiento de la JEE, entre otros.

(...)

<http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1799&RootFolder=%2FLists%2FNoticias%20MINERD&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Eminerd%2Egob%2Edo%2FPages%2Finicio%2Easpx&Web=754836dd-ffd5-4ead-8c2e-b7c9b87af8e2>

Acción 8.0.3	Contratar a los docentes necesarios para asegurar la ampliación de la oferta.
Año 2015	
	

SIGOB

02.04 Concursos de oposición para la contratación de docentes desarrollados

- Actualmente 21,000.00 docentes en se encuentran en proceso de reclutamiento y selección para ser evaluados en el concurso para seguir cubriendo la demanda de la integración de nuevos centros educativos el JEE
- 11,765, docentes evaluados para cubrir la demanda de los centros educativos de la JEE
- 40,774 Postulantes para el concurso de abril 2015, para garantizar la demanda de Docentes en los centros de JEE.
- 36,884 docentes evaluados en la selección y reclutamiento de personal para seguir cubriendo la demanda requerida en la Jornada Escolar Extendida
- 11,479 docentes aprobado en el concurso de oposición para cubrir la demanda de JEE.

04.00 Cantidad de docentes para asegurar la oferta requerida ampliada.

- 11,765, docentes evaluados y 7,500 nombrados para cubrir la demanda requerida en los centros educativos de JEE
- 4,356 Docentes nombrados para cubrir la la demanda de los centros del JEE
- 821 Docentes nombrados para garantizar la demanda requerida

- 2,120 Docentes Nombrados para asegurar la oferta requerida y/o ampliada para la Jornada Escolar Extendida.
- 232 docentes nombrado para asegura la demanda de JEE
- 299 docentes nombrados para asegurar la demanda de JEE
- 130 Docentes Nombrados en los Centros Educativos de JEE para asegurar la demanda de los mismos.
- 130 Docentes Nombrados en los Centros Educativos de JEE para asegurar la demanda de los mismos.
- 725 docentes nombrados en los centros educativos de Jornada Escolar Extendida para asegura la demanda de los mismos
- 3,555 docentes nombrados para cubrir la demanda requerida por la Jornada Escolar Extendida
- 2,215 maestros nombrados para cubrir la demanda de los centros educativos en JEE
- 16 maestros nombrados para cubrir la demanda de los centros educativos en JEE
- 308 Docentes Nombrados para cubrir la demanda de los centros de Jornada Escolar Extendida

Reporte ejecutivo SIGOB

3 Principales Logros acumulados a la fecha

- 1.3 27,446 docentes evaluados y 22,265 nombrados para cubrir el requerimiento de los centros educativos en JEE
- 1.27 36,884 postulante para el concurso de selección y reclutamiento de personal

OTRAS INFORMACIONES

Informe de Rendición de Cuentas del MINERD, 2015

- Incorporados 22,265 docentes para cubrir la demanda de los centros educativos con jornada escolar extendida.

DOSSIER DE PRENSA

Nota de Prensa del MINERD. 23-mar.-15. Educación y Cultura avanzan negociaciones para traspaso escuelas de bellas artes para Jornada Extendida

El ministro de Educación, licenciado Carlos Amarante Baret, afirmó que están bastante avanzadas las negociaciones con el ministerio de Cultura para que las escuelas de artes pasen a la cartera educativa y utilizar a sus profesores como talleristas en las escuelas de Jornada Extendida.

El funcionario declaró que el traspaso se producirá mediante un convenio que en breve será firmado entre la cartera educativa y el Ministerio de Cultura.

“No podemos nosotros, bajo la implementación de este nuevo modelo, sepultar, como una secuela, a las escuelas de bellas artes”, expresó el funcionario, que aseguró que habrá una solución a la crisis que enfrenta el Ministerio de Cultura con los profesores de artes, porque las escuelas que las imparten pertenecen al sistema educativo nacional.

Dijo que quien suple de manera natural las bellas artes en Jornada Escolar Extendida son las escuelas de bellas artes del país. "Por lo tanto, nosotros no la podemos dejar morir, lo que tenemos es que hacer los arreglos de lugar".

(...)

Indicó que dentro de las 40 horas de docencia semanales que se imparten en las escuelas de Jornada Escolar Extendida, 36 son de clases con contenido curricular y cuatro horas en la semana son de talleres o cursos optativos. Este mecanismo se aplicará de forma gradual y llevará tiempo consolidarlo y fortalecerlo. Preciso que se ha dado facultad a la dirección de los centros para que contraten a los talleristas.


Entrevistado en el programa D'Agenda, que conduce el periodista Héctor Herrera Cabral por el Canal 13, el ministro de Educación explicó que el Órgano de Gestión del centro, que es coordinado por el director, ubica en esas cuatro horas, de acuerdo a las necesidades de la escuela y a lo que se pueda suplir desde su entorno, qué puede contribuir a fortalecer el desarrollo del contenido curricular. De ahí vienen las clases de música, danza y teatro, entre otras.

<http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1592&ContentTypeld=0x010009A37057EC58174ABFF792B0EDD50960>

Diario Libre. 10-agosto-2015. Gremio docente advierte que no se ha nombrado personal para escuelas. Hidalgo dice que llama la atención que haya escuelas muy grandes para poblaciones pequeñas

SD. El presidente de la Asociación Dominicana de Profesores (ADP) lamentó que la mayoría de los planteles que está inaugurando el presidente Danilo Medina, sobre todo desde el pasado mes de abril, no podrán recibir estudiantes a partir del lunes 17, cuando se inicia el año escolar, porque no se ha nombrado el personal docente y administrativo requerido para su funcionamiento.

<http://www.diariolibre.com/noticias/educacion/adp-advierte-no-se-ha-nombrado-personal-para-escuelas-ID849820>

Acción 8.0.4	Contratar a los docentes necesarios para asegurar la ampliación de la oferta.
Año 2015	
	

SIGOB

05.00 Directores formados

- Taller de Inducción a 215 Directores del Nivel Medio de los nuevos centros que están siendo integrado al Programa de Jornada Escolar Extendida, sobre el funcionamiento de los centros del PJEE, correspondiente todas las regionales a nivel nacional del 22 al 24 de junio y del 29 al 31 de Julio del 2014.
- 232 directores del nivel medio capacitados para el cambio y la transformación de las prácticas de gestión y áulicas, realizando un análisis reflexivo de los documentos existentes.
- 19 Directores de la Regional 04 San Cristóbal, Distrito 04 Villa Altigracia, capacitados sobre el uso eficaz

de los tiempos pedagógicos en el marco de una escuela de calidad.

- 1530 Directores de centros educativos orientados sobre los documentos Generales y Normativos de la Jornada Escolar Extendida: La Ordenanza 01-2014 que establece la Política de Jornada Escolar Extendida, Manual sobre los: “Criterios para la Organización de Centros Educativos de JEE”, Política de JEE, Manual Operativo de Centros Educativos Públicos, Jornada Escolar Extendida una Apuesta para Avanzar con Equidad y Calidad, Documentos de los Niveles, Estadísticas, y Metas de Jornada Escolar Extendida.

Reporte ejecutivo SIGOB

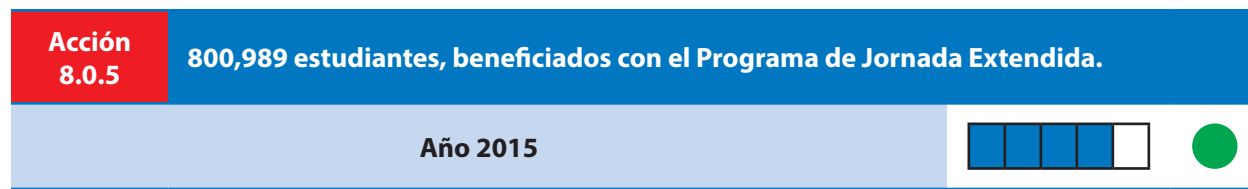
3 Principales Logros acumulados a la fecha

- 1.4 620 Técnicos Regionales y Distritales formados en los enfoques y desafíos del proceso de implementación de la Jornada Escolar Extendida, compromisos y responsabilidades, y la actualización curricular.
- 1.5 1,654 directores formados para el Programa de Jornada Escolar Extendida.
- 1.8 19 Directores de la Regional 04 Distrito 04 capacitados sobre el uso eficaz de los tiempos pedagógicos en el marco de una escuela de calidad.
- 1.12 1,530 Directores de centros educativos orientados sobre los documentos generales y normativos de JEE.
- 1.26 Taller de inducción a 995 directores de centros educativos de nuevo ingreso sobre la Normativas y Lineamientos que orientan el funcionamiento efectivo de la JEE en sus centros educativos.

OTRAS INFORMACIONES

Informe de Rendición de Cuentas del MINERD, 2015

- Formación y capacitación realizada en torno a la jornada escolar extendida:
 - 620 técnicos regionales y distritales formados en los enfoques y desafíos del proceso de implementación de la Jornada Escolar Extendida, compromisos y responsabilidades y la actualización curricular.
 - 3,441 docentes del Nivel Primario, formados en gestión y organización de centros educativos de JEE.
 - 4,029 docentes, 220 orientadores de nuevo ingreso y 2,525 directores de centros educativos orientados sobre los documentos generales y normativos del programa.
 - 1,654 directores de centros educativos formados para el Programa de Jornada Escolar Extendida.
 - Directores regionales capacitados en el uso eficaz de los tiempos pedagógicos en el marco de una escuela de calidad.



SIGOB

01.00 800,989 estudiantes, beneficiados con el Programa de Jornada Extendida

- 3,418 centros educativos validados para Jornada Escolar Extendida correspondientes a una matrícula de 882,558 estudiantes.

Informe ejecutivo SIGOB:

3 Principales Logros acumulados a la fecha

- 12,982 aulas construidas para suplir la demanda de la meta, la cual corresponde a la construcción de 31,597 aulas.
- 3,418 centros educativos Integrados al Programa de Jornada Escolar Extendida con una matrícula de 882,558 estudiantes correspondientes a un 65% de la matrícula estudiantil, con relación a la meta de un 80% del universo de la matrícula estudiantil de centros públicos existentes. (1,677.780)
- 1.20 1,488 centros educativos en proceso de evaluación y validación para ser integrado a la Política de Jornada Escolar Extendida y aumentar la matrícula al respecto de la meta.
- 1.31 428 centros educativos evaluados y validados para ser integrados a la Jornada Escolar Extendida, correspondiente a una Matrícula estudiantil de 34, 826.

OTRAS INFORMACIONES

Informe de Rendición de Cuentas del MINERD, 2015

- 3,418 centros educativos Integrados al Programa de Jornada Escolar Extendida con una matrícula de 882,558 estudiantes; representando el 49.7% de la matrícula de 1,774,836 estudiantes, registrada en el período escolar 2013-2014, en los niveles Inicial, Básico y Medio.

DOSSIER DE PRENSA

Listín Diario. 14-jul.-15. Educación iniciará año escolar con 850 mil estudiantes en Jornada Extendida

El Ministerio de Educación informó ayer que tiene proyectado que unos 850 mil estudiantes estén inscritos en las escuelas de Jornada Escolar Extendida a inicios del año escolar 2015-2016.

Aseguró que la meta es que para diciembre el número de estudiantes que recibirán desayuno, almuerzo y una merienda en los centros de estudios, llegue al millón de niños, niñas y adolescentes y que al finalizar el 16 de agosto del próximo año la cantidad de beneficiarios supere el millón 354 mil alumnos.

Educación, vía el Instituto de Bienestar Estudiantil, tiene presupuestado invertir 4,626 millones 900 mil pesos, unos 2,161 millones más con relación a lo invertido en 2014, recursos que podrían incrementarse con la entrada de nuevos estudiantes. En el próximo año escolar, el sistema educativo contará con una matrícula de 174,358 estudiantes nuevos en la Jornada Extendida. En 2014 la cifra llegó a 623,138, lo que suma un total de 797,496 alumnos, dijo Giovanni Romero, Director de Jornada Extendida.

Para el año escolar 2014-2015 se incorporaron al Programa de Jornada Extendida 403,899 estudiantes, pero finalizó con 623,138. El total de aulas de JEE fue de 10,940 el pasado año escolar y 15,548 el personal docente. El modelo de tanda extendida inició en el 2011 como un piloto para ser implementado a partir del 2012.

<http://www.listindiario.com/la-republica/2015/07/14/380139/educacin-iniciar-ao-escolar-con-850-mil-estudiantes-en-jornada-extendida>

Hoy. 30-jul.-15. En diciembre habrá un millón de estudiantes en Jornada Extendida

El Ministerio de Educación aseguró ayer que prácticamente todo está listo para el inicio del año escolar el 17 de agosto con la participación de 1.9 millones de estudiantes y la integración de 11,300 nuevas aulas.

De esta cantidad de alumnos 823,000 estarán en la Jornada Escolar Extendida (JEE), de los cuales 200,000 entran en este año escolar y que la meta es completar el millón en diciembre cuando también se espera que las aulas nuevas aumenten a 15,000. En total en la actualidad hay 22,000 aulas contratadas mediante sorteos. El ministro de Educación, Carlos Amarante Baret, aseguró que sobrepasarán la meta de inscribir cerca del 80% de los estudiantes en la JEE en el nuevo año lectivo.

Al ofrecer estos detalles, Amarante Baret indicó además que ya se han completado las jornadas de mantenimiento de aulas y que en las próximas semanas se enfocarán en los talleres de capacitación y actualización pedagógica para los maestros mientras que el personal técnico y directivo se encuentra participando en las jornadas de verano. <http://hoy.com.do/en-diciembre-habra-un-millon-de-estudiantes-en-jornada-extendida/>

Diario Libre. 10-agosto-2015. Amarante Baret ve inicio de año escolar 2015-2016 como “auspicioso”. La jornada extendida tendrá 800,000 estudiantes, el 42% de la matrícula pública

SD. El próximo lunes 17 se inicia el año escolar 2015-2016, con la participación de casi 2.6 millones de estudiantes, tanto del sistema público como del privado. En la víspera, el ministro de Educación, Carlos Amarante Baret, se muestra “optimista”.

(...)

Entre las novedades que tendrá ese programa en el año escolar por comenzar, señaló el aumento de la matrícula de estudiantes, que será 800,000, esto es 180,000 más que el pasado año. Destacó que la meta para cuando finalice el año escolar, en agosto de 2016, es tener 1.4 millones de estudiantes en este modelo. Expresó que al abrir las clases el lunes, se contará con 12,000 aulas de las 23,000 prometidas por el Presidente, y dijo que antes de que concluya el año 2015 serán unas 15,000.

(...)

El ministro informó que en ese sentido, están en proceso de renovación con universidades del país, de un programa de apoyo al fortalecimiento de la lecto-escritura y las matemáticas que abarca a 10,000 profesores de estas dos áreas fundamentales.

<http://www.diariolibre.com/opinion/dialogo-libre/amarante-baret-ve-inicio-de-ano-escolar-2015-2016-como-auspicioso-YJ830441>

Nota de Prensa del MINERD. 14-agosto-2015. Presidente Danilo Medina inaugurará en La Romana el Año Escolar 2015-2016

El presidente Danilo Medina encabezará el lunes 17 de este mes la ceremonia de apertura del año escolar 2015-2016, que será realizada en la Escuela Profesora Rita Elena Méndez, de La Romana. La ceremonia será a las 10:00 de la mañana con la participación del ministro de Educación, licenciado Carlos Amarante Baret, funcionarios del área educativa, docentes, estudiantes e invitados especiales.

(...)

Más de 2.5 millones de estudiantes públicos y privados están convocados a asistir a clases a partir del lunes 17 de este mes en todo el país. De esta cantidad, más de 1.9 millones de estudiantes pertenecen al sistema de educación pública.

(...)

Según las proyecciones, más de 850 mil estudiantes se beneficiarán este año de la Jornada Escolar Extendida, mediante la cual niños, niñas y adolescentes reciben un desayuno, un almuerzo y una merienda en los centros de estudios. Los estudiantes entran a las escuelas a las 8:00 de la mañana en horario corrido hasta las 4:00 de la tarde.

<http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1754&RootFolder=%2FLists%2FNoticias%20MINERD&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Eminerd%2Egob%2Edo%2FPages%2Finicio%2Easpx&Web=754836dd-ffd5-4ead-8c2e-b7c9b87af8e2>

Listín Diario. 17-agosto-2015. La tanda extendida tiene el 45% de alumnos. EDUCACIÓN PIDE LA ASISTENCIA DE LOS 2.4 MILLONES DE ALUMNOS DEL SISTEMA EDUCATIVO

Hoy 862,938 estudiantes comienzan las clases en la jornada extendida del sector público, repartidos en 2,879 centros educativos en todo el territorio nacional. Suma de esa forma la jornada única de estudios en el país a 239,800 alumnos y 1,334 recintos para el nuevo año escolar. Son entonces 2.4 millones de estudiantes los que comienzan las clases este lunes; 1,900,000 del sector público y 650,000 del sector privado.

Y todos, los del sector público, lo harán con el suministro de desayuno escolar desde el día uno, un incentivo, según las autoridades del ministerio de Educación, para que los padres envíen a la escuela a sus hijos. La inversión que supone el suministro es de 50 millones de pesos por día. Carlos Amarante Baret, ministro de Educación, reveló en el Desayuno del LISTÍN que cada familia, por estudiante en el sector público, tiene un ahorro de poco más de RD\$6,000 por mes, repartidos en alimentación, vestimenta y útiles escolares. Una investigación sobre la incidencia del aporte del Estado ya fue levantada y está en proceso de tabulación en el ministerio de Economía, para determinar con exactitud los alcances y beneficios de los programas sociales en la escuela pública dominicana.

<http://www.listindiario.com/la-republica/2015/08/17/384515/la-tanda-extendida-tiene-el-45-de-alumnos>

El Caribe. 26-agosto-2015. Ministro de Educación dice Tanda Extendida será total en el 2016

El Ministerio de Educación proyecta establecer la jornada escolar de tanda extendida en todos los centros educativos del sector público del país para finales de diciembre del año escolar 2016-2017. Así lo reveló el ministro de Educación Carlos Amarante Baret, durante su comparecencia en el Almuerzo Semanal de Multimedia del Caribe al plantear que para erradicar la desigualdad escolar es necesario lograr la universalización. El nuevo año escolar 2015-2016 inició con 2 mil 879 centros educativos adscritos a la Jornada Escolar Extendida, favoreciendo a

862,938 estudiantes. De acuerdo al ministro, la meta para diciembre del presente año es la construcción de 3 mil 124 planteles para beneficiar un millón de alumnos.

(...)

El Consejo Nacional de Educación establece en su ordenanza como política estatal el nuevo modelo educativo, en donde se instauran los criterios que organiza el plan educativo nacional, expresó Amarante Baret al referirse al soporte estatutario de la Jornada de Tanda Extendida.

(...)

“La jornada escolar extendida son ocho horas de las cuales 36 horas son de docencia normal de matemáticas, español, las clases de acuerdo al currículo y cuatro horas en la semana que son para que el centro educativo, cuando comience el año escolar haya planificado cómo van a utilizar esas cuatro horas durante el año, en los diferentes cursos y talleres optativos que ellos pueden desarrollar durante el calendario escolar”, manifestó. Y agregó que son “cursos y talleres que no se los inventa el director del centros ni los maestros sino que están ahí para fortalecer el contenido”.

(...)

Al referirse acerca de la construcción de centros escolares, el ministro admitió que la alta densidad poblacional y el hacinamiento en algunos sectores capitalinos representan serias dificultades para la edificación de los planteles educativos en el Distrito Nacional.

(...)

En cuanto a la formación de los maestros el ministro de Educación sostiene que existe un mal de fondo en la formación docente en las universidades, y anunció que se trabaja para establecer una normativa que muestre a los centros de estudios superiores cómo debe formar al licenciado en educación. Dijo que “hay que transformar todo el programa de formación de docente en las universidades y transformar el programa de capacitación docente que también está vinculado a la calidad”. Sostuvo que en la transformación educativa que vive el país la institución ha establecido los perfiles del docente que requiere el sistema educativo.

Inversión docente

El ministro de Educación expuso que desde ese ministerio se están creando las bases para que en el desarrollo de sus funciones el docente trabaje con las mejores condiciones laborales. Destacó que en este Gobierno el magisterio dominicano ha recibido un incremento salarial en más de un 50 por ciento. “Significa que un maestro de primaria, con titulación y los incentivos puede llegar a cobrar entre RD\$39,909, mientras que uno de secundaria alcanza más de 46 mil pesos”. Indicó que el profesional docente es en este momento uno de los profesionales mejor pagado en el país. “Por eso están yendo miles de profesionales a los concursos de educación porque hoy la educación es atractiva”, afirmó. “Estamos invirtiendo en su dignificación, estamos invirtiendo en el seguro Semma, que aunque tiene sus problemas siempre le hemos dado apoyo, también para que adquieran una vivienda en la ciudad Juan Bosch. Estamos creando condiciones materiales para que se sientan bien”, afirmó Amarante Baret. De acuerdo a las proyecciones, el presupuesto del ministerio para el próximo año 2016, se establece entre 129 mil a 130 mil millones de pesos.

(...)

Sobre la estructura salarial del ministerio, Víctor Sánchez explicó que esa entidad tiene una distribución en donde un 85 por ciento lo representa la parte docente y el 15% restante lo constituye el sector administrativo. Sostuvo que según lo establecen los estatutos docentes, el salario promedio de un docente de básica sobrepasa los 39 mil pesos, mientras que un docente de media es de 46 mil pesos, sin embargo, aclaró que el salario básico de un maestro es de 16 mil pesos por una jornada de 4 horas laborales en básica. La asignación del 4 % del PIB para la educación representó un aumento en el presupuesto de ese ministerio que cuenta con una asignación presupuestaria de 119,363 millones de pesos. Estos recursos están distribuidos en 56 mil millones destinados a las remuneraciones y salarios, así como 6 mil 138 millones para contrataciones y servicios. Asimismo, 3 mil 230 millones están destinados para la adquisición de material gastable y suministros, 25 mil 484 millones son utilizados para pago de transferencias que abarca al programa de Alimentación Escolar.

<http://www.elcaribe.com.do/2015/08/26/ministro-educacion-dice-tanda-extendida-sera-total-2016>

Diario Libre. 23-septiembre-2015. La tanda extendida tendrá un millón estudiantes en diciembre próximo

SANTO DOMINGO. El gobierno tiene contratadas la construcción de 23 mil nuevas aulas en proceso de construcción de las cuales 15 mil estarán listas para el mes de diciembre de este año, lo que, unidas a las que ya hay terminadas, permitirán antes de finalizar el año un millón de estudiantes en el nuevo modelo, de los 1.6 millones que se tiene previsto entrar. La información la ofreció ayer el ministro de Educación, Carlos Amarante Baret, durante la inauguración del seminario “Jornada Escolar Extendida: una oportunidad de fortalecer la calidad de la educación”, que presidió el presidente Danilo Medina en un hotel de la capital. Amarante Baret dijo que dentro de la Jornada Escolar Extendida, los estudiantes reciben ocho horas diarias de docencia, “desayunan, almuerzan y reciben una merienda en su escuela”.

Señaló que durante las primeras semanas del inicio del año escolar, más de 863 mil estudiantes han entrado a la tanda extendida. Explicó que los propósitos del seminario, que culmina hoy, son los siguientes, conocer experiencias significativas de Jornada Escolar Extendida en la región, apropiarse de los desafíos y compromisos de la Jornada Extendida en el impacto de los aprendizajes, presentar formas diversas de organización y gestión de los Centros Educativos con Jornada Extendida, reflexionar sobre los procesos de sostenibilidad, descentralización y financiamiento de la Jornada Escolar Extendida, y promover estrategias que faciliten la articulación de diversas entidades gubernamentales de la sociedad civil y académicas.

<http://www.diariolibre.com/noticias/educacion/la-tanda-extendida-tendra-un-millon-estudiantes-en-diciembre-proximo-LH1328692>

Listín Diario. 02-noviembre-2015. El 16 todos irán a tanda extendida

Monte Plata El presidente Danilo Medina reveló este domingo que el Gobierno ha planificado que para el año 2016 todos los niños y niñas que cursan sus estudios en el sector público ingresen a la Jornada Escolar Extendida, constituyéndose en un hito para la enseñanza en el país. “Yo estoy yendo al campo para decirle a la gente que sí se puede vivir de la agropecuaria”. Dijo que eso no solamente mejorará la calidad de la educación en la República Dominicana, sino que, también, dará un gran impulso a la agropecuaria nacional.

(...)

“El número de estudiantes en la Jornada Escolar Extendida será aumentado en diciembre de este año a un millón, y para el 2016 esperamos que sea la totalidad de niños y niñas. Esto incrementará la demanda de leche, queso y otros productos de la agropecuaria”, expresó.

<http://www.listindiario.com/la-republica/2015/11/02/394580/el-16-todos-iran-a-tanda-extendida>

Diario Libre. 03-noviembre-2015. Llevar tanda extendida al 100% afectará presupuesto. Educa pide ampliación se haga de manera escalonada para mejores resultados

SANTO DOMINGO. La organización Acción Empresarial por la Educación (Educa) pidió ayer cautela en la ampliación del programa de Tanda Extendida, ya que un aumento drástico de la cantidad de estudiantes pueden vulnerar el presupuesto destinado al sector educación para el próximo año.

La advertencia surge ante las aspiraciones expresadas del presidente de la República, Danilo Medina, de que, al 2016, la totalidad de los niños y niñas que cursen estudios en escuelas públicas estén en jornada extendida. La presidenta de Educa, Elena Viyella de Paliza, consideró necesario que se evalúe lo que se va haciendo en Educación, y que se haga de manera escalonada para que los resultados puedan ser positivos. “La jornada extendida tiene al día de hoy 850 mil estudiantes, y se espera que a final de año, un millón de estudiantes estén integrados a la modalidad. Eso implica el 50% de la matrícula del sistema educativo público, y llevar eso a dos millones en un año, puede ser complejo”, comentó Darwin Caraballo, director ejecutivo de Educa, entidad que -dijo- ha sido muy cuidadosa a la hora de avanzar en las innovaciones, hasta tanto estén bien consolidadas. Caraballo entiende que se debe evaluar el impacto económico que tendrá en el presupuesto educativo la ampliación de la tanda extendida a un 100% en un año. “La vulnerabilidad en el presupuesto puede ser alta, porque sería muy difícil incrementar los recursos más allá de los 129 mil millones presupuestados para el 2016”, enfatizó.

<http://www.diariolibre.com/noticias/educacion/llevar-tanda-extendida-al-100-afectara-presupuesto-YB1762375>

Nota de Prensa de la Presidencia de la República. 06-enero-2016. Logros del Gobierno son conquistas del pueblo. Educación

(...)

Por cuarto año consecutivo se invierte, tal como se había prometido, el 4% del Producto Interno Bruto (PIB) en Educación pre-universitaria. Eso quiere decir, 129 mil millones de pesos en 2016.

Por cada estudiante se invertirán 65,917 pesos.

Antes, se impartían 2 horas y media de clase diarias en las escuelas de la República Dominicana; ahora, con la Revolución Educativa, 8 horas diarias.

Sólo el año pasado se integraron 827 escuelas, 12,491 aulas y un millón de estudiantes desayunan, almuerzan y meriendan. 2 millones de raciones diarias son entregadas por 698 suplidores del Estado.

En la formación de los maestros y maestras invertimos en 2015 tres mil millones de pesos. 87 mil maestros recibieron cursos, 5 mil posgrados y se formaron 1,231 directores.

Hemos iniciado la dignificación del maestro y la maestra dominicana. Con dos tandas y todos sus incentivos, un maestro o una maestra de Básica ganaba 26 mil pesos; con la Revolución Educativa, 39 mil pesos. Aquellos que imparten docencia en Media, 46 mil pesos.

El año pasado, a través de CompuMaestro, fueron entregadas 8 mil computadoras portátiles a docentes. También fueron capacitados. Este año serán 10 mil los beneficiados.

En atención a la Primera Infancia de 0 a 5 años, en 2015 entregamos 28 estancias infantiles y en 2016 serán 40 los nuevos espacios donde los pequeñines de la Patria recibirán el mejor cuidado y atención jamás conocido. Este año 2016 también integraremos 160 centros comunitarios y habremos remozado 52 Ciani, anteriormente gestionados por CONANI.

La inversión por niño en este año 2016 será de 10,900 pesos.

Finalmente, podemos decir que el más grande acto de amor será alcanzado este año en la República Dominicana. Logramos en 3 años reducir el analfabetismo de 14% a 7%, lo que permitirá que este año nuestro país descienda por debajo de 5% y sea declarado libre de analfabetismo.

<http://presidencia.gob.do/noticias/logros-del-gobierno-son-conquistas-del-pueblo-educacion-video>

Nota de Prensa del MINERD. 07-enero-2016. República Dominicana verificó grandes logros en materia educativa en 2015

(...)

Aulas nuevas

De acuerdo a cifras del Ministerio de Educación, hasta el 9 de diciembre 2015 se habían construido y entregado 12,861 aulas nuevas, de las cuales 7,140 fueron supervisadas por el Ministerio de Obras Públicas, 4,116 por la Oficina Supervisora de Obras del Estado (OISOE) y 1,605 directamente por el MinerD. La cantidad de aulas nuevas representan 811 centros escolares.

(...)

Hasta el 30 de septiembre de este año se habían sorteado 23 mil aulas nuevas, pero a diciembre se terminaron de construir 13 mil y las otras están en proceso de ejecución y se espera estén listas antes del 16 de agosto del 2016.

Aulas remozadas

Desde agosto de 2012, cuando inició la actual gestión gubernamental, hasta agosto de este año, fueron rehabilitadas 7,059 aulas, a las que se suman unas 956 que fueron remozadas de urgencia, 326 que fueron instaladas de urgencia y quedaron en proceso de rehabilitación 3,037, muchas de las cuales ya fueron terminadas. La Dirección de Mantenimiento de Infraestructura Escolar del MinerD logró terminar en ese periodo 1,249 centros escolares, 94 aulas nuevas y equipó 548 comedores y cocinas escolares, y confeccionó y reparó 40,295 butacas.

“Aspiramos al 2016 que el 80% de la población estudiantil pública esté en Jornada Extendida y quede un 20% que será completado en los próximos cuatro años”, expuso Rodolfo Guzmán Lara, funcionario del MinerD. La meta del presidente Danilo Medina es que en el 2016 todas las escuelas estén en tanda extendida.

Alimentación gratis

El año escolar 2015-2016 inició con 863 mil estudiantes de Jornada Escolar Extendida que recibieron gratis desayuno, almuerzo y merienda, con una inversión estatal superior a los 9,700 millones de pesos.

A nivel general, el programa de alimentación llegó a 1 millón 530 mil 836 alumnos ubicados en 6,253 escuelas a nivel nacional, de acuerdo a los datos que ofreció René Jáquez, director del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (Inabie). La razón es que muchos estudiantes solo reciben desayuno o merienda.

(...)

Estancias Infantiles

En cuanto a las estancias infantiles, la cobertura de educación preescolar ha llegado a más de 140 mil niños, alcanzando el 99% de la meta en la mitad del tiempo estipulado.

Los centros de Atención a la Primera Infancia (CAPI) inaugurados son 28, hay 25 están en servicios o en funcionamiento, más los 52 centros antiguos CIANI, para un total de 77 en funcionamiento. Cada Caiپی tiene capacidad para 226 niños. La primera estancia infantil fue inaugurada en abril 2014 en Boca Cachón, en Jimaní.

Desde el INAPI se ha generado una capacidad de cobertura para 5,650 niños y niñas de 0 a 5 años a través de las nuevas estancias. En los antiguos Centros CIANI reciben el servicio 7,867 niños y niñas. Los Centros Comunitarios o CAFI de gestión Directa benefician a 6,624 infantes y los CAFI por Cogestión a 15, 088 para un total de 35,199 niños y niñas.

<http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1881&RootFolder=%2FLists%2FNoticias%20MINERD&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Eminerd%2Egob%2Edo%2FPages%2Finicio%2Easpx&Web=754836dd-ffd5-4ead-8c2e-b7c9b87af8e2>

9. Apoyo a los estudiantes en condiciones de vulnerabilidad

Prioridad 9.2.: Consolidar mecanismos de descentralización, gestión coordinada y vinculación al desarrollo local de las comunidades que optimicen los servicios de apoyo a los estudiantes en condiciones de vulnerabilidad del sistema educativo preuniversita

**Acción
9.2.1**

Implementar de manera efectiva la descentralización del INABIE, fortaleciendo su sistema de gestión con la incorporación de la comunidad escolar en la administración de los servicios de apoyo brindados en los centros educativos.

Año 2015



SIGOB

09.00 Instituto de Bienestar Estudiantil Fortalecido Institucionalmente y regionalizado.

- Propuesta de Regionalización del INABIE diseñada, revisada y aprobada
 - Plan Piloto de Regionalización diseñado
 - Se seleccionaron las regionales del Plan Piloto(Santiago)
 - Borrador preliminar Plan Estratégico del INABIE entregado
 - Estructura Orgánica Preliminar pendiente de aprobación Dirección Ejecutiva
 - Reglamento Revisado y pendiente de aprobación
 - Propuesta de Tecnología del INABIE diseñada
 - Procedimientos de Desembolso Aprobados
- Sin reporte de avances en el año

Informe ejecutivo SIGOB:

3. PRINCIPALES LOGROS ACUMULADOS A LA FECHA

3.9. INSTITUTO DE BIENESTAR ESTUDIANTIL FORTALECIDO INSTITUCIONALMENTE Y REGIONALIZADO.

- Base legal del Instituto de Bienestar Estudiantil revisada.
- El INABIE está operando con presupuesto y personería jurídica propios.
- Los procesos administrativos, financieros y operativos han sido transferidos desde el MINERD al INABIE.
- Se trabaja en el modelo descentralizado del INABIE en la provincia de Monte Plata como piloto para la puesta en marcha a nivel nacional.
- Está pendiente para este 2014 la puesta en marcha del nuevo Sistema automatizado de Gestión de las Operaciones del INABIE. Se realizará mediante convenio PNUD-INABIE.
- Continúa el avance del Proyecto PAE Sostenible Piloto Distrito Educativo Monte Plata "Fortalecimiento Del Programa De Alimentación Escolar Mediante la Implementación de un Modelo De Gestión Descentralizado Basado En Escuelas Sostenibles". Donde se está desarrollando el diseño del Sistema de Gestión, supervisión y aseguramiento de la calidad del PAE.
- Se realizó el diagnóstico para 40 centros educativos. Se desarrolló el primer taller del POA del proyecto con las 7 mesas de trabajos para cada componente del Proyecto. Se definió el plan de trabajo de cada mesa y su presupuesto.

**Acción
9.2.2**

Adecuar el marco legal y los sistemas de gestión y calidad que regulan el Instituto de Bienestar Estudiantil, su gestión, procesos, servicios y recursos, a fin de armonizarlos con la perspectiva de desarrollo integral que requiere el país.

Año 2015

**SIGOB****09.00 Instituto de Bienestar Estudiantil Fortalecido Institucionalmente y regionalizado.**

- Propuesta de Regionalización del INABIE diseñada, revisada y aprobada
 - Plan Piloto de Regionalización diseñado
 - Se seleccionaron las regionales del Plan Piloto(Santiago)
 - Borrador preliminar Plan Estratégico del INABIE entregado
 - Estructura Orgánica Preliminar pendiente de aprobación Dirección Ejecutiva
 - Reglamento Revisado y pendiente de aprobación
 - Propuesta de Tecnología del INABIE diseñada
 - Procedimientos de Desembolso Aprobados
- Sin reporte de avances en el año

09.01 Base legal del Instituto de Bienestar Estudiantil revisada.

- Existe una propuesta del equipo de MCG consulting para validar y aprobar pro al Dirección Ejecutiva.
- Actividad reportada como terminada

09.05 Nuevo Sistema automatizado de Gestión de las Operaciones establecido y operando.

- Está en proceso de licitación la segunda etapa de implementación del sistema de gestión institucional Dynamics AX, el cual permitirá la automatización de los procesos de contabilidad, finanzas, compras y contrataciones, recursos humanos y presupuesto. Se realizará mediante convenio PNUD-INABIE.
- Sin reporte de avances en el año

Reporte ejecutivo SIGOB**3. PRINCIPALES LOGROS ACUMULADOS A LA FECHA**

- Base legal del Instituto de Bienestar Estudiantil revisada.
- El INABIE está operando con presupuesto y personería jurídica propios.
- Los procesos administrativos, financieros y operativos han sido transferidos desde el MINERD al INABIE.
- En proceso la puesta en marcha del nuevo Sistema automatizado de Gestión de las Operaciones del INABIE. Se realizará mediante convenio PNUD/INABIE.

**Acción
9.2.3**

Descentralizar los programas y servicios del INABIE, reformulando sus esquemas de ejecución y vinculación con la producción y oferta local, a fin de incrementar su pertinencia e impacto en el rendimiento escolar y en el desarrollo económico y social de las comunidades de pertenencia de los centros educativos

Año 2015

**SIGOB****09.00 Instituto de Bienestar Estudiantil Fortalecido Institucionalmente y regionalizado.**

- Propuesta de Regionalización del INABIE diseñada, revisada y aprobada
 - Plan Piloto de Regionalización diseñado
 - Se seleccionaron las regionales del Plan Piloto(Santiago)
 - Borrador preliminar Plan Estratégico del INABIE entregado
 - Estructura Orgánica Preliminar pendiente de aprobación Dirección Ejecutiva
 - Reglamento Revisado y pendiente de aprobación
 - Propuesta de Tecnología del INABIE diseñada
 - Procedimientos de Desembolso Aprobados
- Sin reporte de avances en el año

Informe ejecutivo SIGOB:

3. PRINCIPALES LOGROS ACUMULADOS A LA FECHA

3.9. INSTITUTO DE BIENESTAR ESTUDIANTIL FORTALECIDO INSTITUCIONALMENTE Y REGIONALIZADO.

- Base legal del Instituto de Bienestar Estudiantil revisada.
- El INABIE está operando con presupuesto y personería jurídica propios.
- Los procesos administrativos, financieros y operativos han sido transferidos desde el MINERD al INABIE.
- Se trabaja en el modelo descentralizado del INABIE en la provincia de Monte Plata como piloto para la puesta en marcha a nivel nacional.
- Está pendiente para este 2014 la puesta en marcha del nuevo Sistema automatizado de Gestión de las Operaciones del INABIE. Se realizará mediante convenio PNUD-INABIE.
- Continúa el avance del Proyecto PAE Sostenible Piloto Distrito Educativo Monte Plata "Fortalecimiento Del Programa De Alimentación Escolar Mediante la Implementación de un Modelo De Gestión Descentralizado Basado En Escuelas Sostenibles". Donde se está desarrollando el diseño del Sistema de Gestión, supervisión y aseguramiento de la calidad del PAE.
- Se realizó el diagnóstico para 40 centros educativos. Se desarrolló el primer taller del POA del proyecto con las 7 mesas de trabajos para cada componente del Proyecto. Se definió el plan de trabajo de cada mesa y su presupuesto.

DOSSIER DE PRENSA

Nota de Prensa del INABIE. 14-diciembre-2015. INABIE firma acuerdo que impactará en el desarrollo económico de Monte Plata

El Bosque, Monte Plata.- El Gobierno, mediante el instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (Inabie), impulsa en esta provincia el Programa de Alimentación Escolar (PAE-Sostenible), a través del cual persigue impactar la pobreza en sus comunidades.

El proyecto inició hace un año como un plan pilotó, al que además del Inabie se han integrado unas 10 entidades estatales que lo apoyarán con recursos técnicos y financieros.

También, cuenta con el soporte de la Organización de la ONU para la Alimentación y la Agricultura (FAO), y el Gobierno de Brasil, donde este programa ha sido ejecutado con muy buenos resultados.

La provincia Monte Plata fue seleccionada para desarrollar el plan, debido a que es la quinta más pobre del país, pese a lo cual muestra mejores condiciones para su ejecución, ya que presenta un buen clima y posee terrenos aptos para cultivar diversos rubros que son utilizados en la alimentación escolar.

(...)

Inicialmente, el proyecto estuvo dirigido a unas 21 escuelas de tanda extendidas, y de acuerdo se ha ido desarrollado, se prevé llevarlo a unos 68 centros.

Para afianzar este objetivo, el Inabie firmó este jueves un convenio de cooperación con varias entidades del Estado, que tiene como finalidad la construcción de cinco centros de acopios, con una inversión de 20 millones de pesos. Las instituciones involucradas son: Salud Pública, Agricultura, Instituto Agrario Dominicano (IAD), Progresando con Solidaridad, la Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia (Digepep), La Dirección General de Cooperación Multilateral (Digeecom), y el Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (Idecoop), entre otras. Cada una de estas entidades, trabajarán junto al Inabie en el programa "PAE Sostenible", que consiste en orientar a los productores de la provincia a mejorar su cultivo, organizarse en cooperativas, y en la calidad de los productos.

(...)

Jáquez Gil explicó que el Inabie compra actualmente a los productores de Monte Plata unos RD\$5 millones diarios en diversos productos, lo que ha dinamizado la economía de la provincia.

<http://www.inabie.gob.do/index.php/noticias/278-inabie-firma-acuerdo-que-impactara-en-el-desarrollo-economico-de-monte-plata>

Listín Diario. 16-diciembre-2015. Monte Plata. Entidades pactan el proyecto piloto PAE sostenible

Monte Plata



Ocho instituciones firmaron un convenio a fin de impulsar el Proyecto Piloto PAE Sostenible, el cual inicia con una inversión de 20 millones de pesos.

(...)

El proyecto PAE se define como una iniciativa conjunta de varias dependencias estatales y privadas que buscan incentivar la producción local con el objetivo de que los alimentos que consuman los estudiantes sean cultivados y elaborados en su comunidad. Los organismos compromisarios presentes, y que cuyos representantes estamparon su firma son: por Inabie su director, Rene Jáquez; Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia, Lidio Cadet; Dirección General de Cooperación Multilateral, Antonio Vargas; Ministerio de Agricultura, Ismael Cruz; Oficina de Gestión Senatorial, Guillermo Flores y por el alcalde Sixto Soriano.

También Félix de la Rosa por la Dirección Regional de Educación; Gerson Rodríguez Caba, distrito 17-2 y Miguel Polanco por la Agencia de Desarrollo Económico Local. Otros aliados son: La Organización de las Naciones Unidas para Alimentación y la Agricultura-Brasil, Instituto Agrario Dominicano, la Gobernación, las cooperativas, asociaciones de productores locales, entre otras entidades involucradas en el quehacer educativo y agrícola de la zona.

<http://www.listindiario.com/economia/2015/12/16/400580/entidades-pactan-el-proyecto-piloto-pae-sostenible>

Acción 9.2.4	Formular el presupuesto del INABIE para su ejecución y monitoreo en el corto plazo
Año 2015	 



SIGOB

09.02 INABIE operando con presupuesto y personería jurídica propios.

- Meta reportada como terminada.

09.03 Procesos administrativos , financieros y operativos transferidos desde el MINERD al INABIE.

- Meta reportada como terminada.

Acción 9.2.5	Crear mecanismos que propicien la visibilidad, sensibilización y proyección del trabajo del INABIE hacia los beneficiarios y la comunidad, que favorezcan la retroalimentación y mejora continua.
Año 2015	 

SIGOB

- No tiene meta SIGOB

Diario Libre. 09-noviembre-2015. Renuncian cinco “veedores del INABIE”; dicen “no son tomados en serio”

SANTO DOMINGO. Cinco de los siete miembros de la Comisión de Veeduría del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE), renunciaron a su función como “veedores” de esa entidad tras alegar en una carta dirigida al ministro de la Presidencia, Gustavo Montalvo, que “no son tomados en serio”.

Los miembros del INABIE manifestaron en la misiva, enviada el 7 de este mes al ministro Gustavo Montalvo, que ya habían advertido que la existencia de la Comisión estaba amenazada por la ausencia de información oportuna. “Con frustración y pesar, le comunicamos nuestra decisión de renunciar a la responsabilidad que usted puso en nuestras manos, designándonos como veedores del INABIE, una función gratuita desempeñada con esmero y dedicación por la mayoría de sus nosotros”; manifestaron la periodista Ana Mitila Lora, los empresarios Ramón P. Báez y Flavio Rodríguez Méndez, así como los representantes de la Iglesia Católica y Evangélica, Frank de la Cruz, y Johnnie Martínez, respectivamente.

En el documento que hizo llegar a Diario Libre la coordinadora de la Comisión, Ana Mitila Lora, los miembros citados se quejan de que llevan más de un año requiriendo del INABIE actualizar su portal con informaciones básicas que garanticen la transparencia de sus actividades y no reciben respuestas. Asimismo, criticaron que tienen más de un mes esperando explicaciones sobre algunas intoxicaciones ocurridas en escuelas del interior del país y las justificaciones de por qué se contratan suplidores por tres años consecutivos que no reúnen las más mínimas condiciones para serlo, pese a la existencia de requisitos para los aspirantes. “No somos auditores, ni expertos en tecnologías de alimentos, por más que nos hemos esforzado en comprender y darle seguimiento a los procesos de compras, contrataciones, intoxicaciones, etc., pero la ausencia de informaciones de parte del INABIE dificulta nuestra responsabilidad como veedores”, resaltan en el escrito.

Por otro lado, indican además que el decreto 183-15, en especial el artículo 25, ha creado malestar en el seno de la referida Comisión debido a que su entender las disposiciones del Poder Ejecutivo obstaculizan que los veedores informen a la opinión pública lo que ocurre en las instituciones observadas.

(...)

<http://www.diariolibre.com/noticias/renuncian-cinco-veedores-del-inabie-dicen-no-son-tomados-en-serio-XG1822671>

Diario Libre. 11-noviembre-2015. Inabie dice acusación es pretexto para renunciar Jáquez afirma que respondió al 98% de las solicitudes

SANTO DOMINGO. La renuncia de cinco de los siete integrantes de la Comisión de Veeduría del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (Inabie), porque supuestamente no se les entregaban las informaciones solicitadas, fue considerada por el director de la entidad René Jáquez como un pretexto para encubrir su inconformidad con el reglamento de 183-15, que regula el accionar de dichas veedurías.

Tras “lamentar profundamente” la renuncia de la comisión, expresada en una carta que remitieron los cinco integrantes al ministro de la Presidencia, Gustavo Montalvo, Jáquez afirmó que entregó el 98% de las informaciones que la comisión solicitó y que, si en algún caso se retardaron en algunas, fue porque el levantamiento de los datos solicitados requería más tiempo. “Creo que el decir que no proveíamos las informaciones solicitadas fue un pretexto para renunciar, porque ellos entienden que el reglamento les obstaculiza la libre expresión”, enfatizó.

Dicho reglamento, en su artículo 20, establece que los informes de las comisiones de veedurías se deben enviar de manera simultánea al titular de la entidad y a la Dirección General de Contrataciones Públicas, como parte del proceso de socialización. También ordena, en su artículo 21, la validación de Contrataciones Públicas, en los casos que se estime pertinente, de los procesos analizados.

En su carta, los miembros de la comisión de Veeduría, Ana Mitila Lora, que la coordina; los empresarios Ramón Báez y Flavio Darío Méndez, y los religiosos Frank de la Cruz y Johnnie Martínez, dicen que fueron ignorados por el Inabie, que no les tomaron en serio. Además, se quejan de que el decreto 183-15 obstaculiza a los veedores para dar información a la opinión pública.

Para el director de Inabie, el reglamento no coarta la libertad de prensa. Sostuvo, además, que esa entidad no tiene ninguna observación que implicara debilidad en el manejo de los recursos o de procedimiento de parte de los veedores. En cuanto a la página, también cuestionada por los veedores, por entender que no cumple con los requerimientos de transparencia, Jáquez dijo que en la misma está toda la información que puede haber, y que se mantienen en un proceso de mejora, reconocido, incluso, por los mismos veedores.

Lamenta la renuncia “La verdad yo lamento profundamente esa decisión, porque se trata de una de las comisiones de veedores que más trabajó, que más información solicitó, y que siempre trató de hacerlo bien”, comentó Jáquez, quien dijo estar en disposición de seguir colaborando con los renunciantes ante cualquier inquietud que tengan con esa entidad. Demandó, sin embargo, que cualquier información se maneje con objetividad, precisión y con el interés de aportar a la administración decente de las instituciones públicas.

<http://www.diariolibre.com/noticias/educacion/inabie-dice-acusacion-es-pretex-to-para-renunciar-AM1835200>

Prioridad 9.3: Potenciar el impacto de los programas y servicios de apoyo a niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos en condiciones de vulnerabilidad educativa, incorporando mejoras en su cobertura, calidad y pertinencia con enfoque sistémico y participativo

**Acción
9.3.1**

Optimizar las condiciones de salud y nutrición de los estudiantes a través de mejoras en el Programa de Alimentación Escolar (PAE), contribuyendo a una nutrición adecuada que tome en cuenta necesidades nutricionales diversas y contribuya a su buen desempeño académico.

Año 2015



SIGOB

01.00- 1,490,494 estudiantes de inicial y básica recibiendo diariamente un menú adecuado de desayuno

- Estudiantes de inicial y básica están recibiendo diariamente un menú adecuado de desayuno para este nuevo período escolar 2014-2015
- Sin reporte de avances en el año.

01.01 Menús del PAE a nivel nacional, regional y local mejorados y aprobados:

- Ya se cuenta con la Encuesta de Micronutrientes y se realizaron las reuniones de socialización con las instituciones vinculadas a la nutrición infantil: Ministerio de Salud Pública, UNICEF, PMA, PNUD.
- El Depto. de Nutrición y Salud realizó la adecuación del Menú para Jornada Extendida para su aprobación, se realizará también para este 2014 la readecuación nutricional por localidad para el PAE REAL.
- Sin reporte de avances en el año.

01.02 Pliego y sistema de contratación de suplidores del PAE para período 2015-16 aprobados:

- Actividad reportada como terminada

01.03 Proceso para contratación de suplidores 2015-16 iniciado:

- Actividad reportada como terminada

01.04 Suplidores del PAE contratados según procesos establecidos.

- Actividad reportada como terminada

02.00 Sistema de Gestión, supervisión y aseguramiento de la calidad del Programa de Alimentación Escolar:

- Sin reporte de avances en el año.

02.01 Plan de levantamiento diagnóstico del PAE (objetivos, metodología y herramientas, presupuesto)

- Actividad reportada como terminada

02.02 Levantamiento de información de campo iniciado.

- Actividad reportada como terminada

02.03 Informe final del Diagnóstico aprobado.

- Se ha iniciado el diagnóstico relativo al Sistema de Gestión de la Calidad del PAE en Mote Plata, en el distrito educativo 17-02.
- Se Redactaron las bases fundamentales de un Manual de Gestión de la Calidad de los Alimentos para el PAE. Se Elaboró un protocolo de inspección y calificación de proveedores y centros educativos involucrados en el Programa de Alimentación Escolar (PAE) con el propósito de evidenciar que cuentan con la capacidad para controlar los peligros de inocuidad de alimentos y asegurar la producción de alimentos inocuos (libres de infección por bacterias y otros microorganismos, insectos o contaminados). Se entregó un informe técnico con los hallazgos, resultados y propuestas de mejoras a corto (diciembre 2015), mediano (2016) y largo plazo (2017). Se Capacitó al personal del PAE involucrado en los temas de nutrición, calidad e inocuidad de los alimentos, así como en el manejo y aplicación concreta del sistema de gestión de la calidad propuesto. Se realizó presentaciones de los resultados obtenidos a la Alta Gerencia del INABIE, incluyendo las propuestas concretas para su mejora a corto plazo. Para el mes de Mayo, se tiene programada la continuación de la implementación del Sistema de Gestión de Inocuidad Alimentaria (SGIA).
- Actividad reportada como terminada

02.04 Plan de mejoras al Sistema de Gestión y Supervisión del PAE aprobado.

- Se está identificando en el mercado una empresa para la evaluación de la brecha existente entre las capacidades de los técnicos actuales del INABIE y los que debería tener de cara a su nueva estructura organizativa. De la citada evaluación se espera un plan de desarrollo que rescate las bondades del sistema actual y las ponga en sintonía con el sistema de regionalización y/o descentralización del INABIE.

02.06 Nuevo Sistema de Gestión y Aseguramiento de la Calidad del PAE iniciado.

- Se contrató una consultaría para diseñar e implementar un sistema de gestión de la calidad del Programa de Alimentación Escolar, a través de la cual se diseñaron los procesos internos del PAE, se realizaron 14 actividades de capacitación, dirigidas a la alta dirección de INABIE, Encargados Departamentales y personal

seleccionado para realizar el seguimiento al cumplimiento de requisitos del sistema. Actualmente, estamos iniciando la implementación de los procesos diseñados a los fines de producir actividades que aseguren la inocuidad alimentaria y prevenir la ocurrencia de eventos adversos.

02.07 Sistema de evaluación y seguimiento al Programa de Alimentación escolar operando.

- Aun no iniciada

03.00 400,000 Estudiantes de los centros de Jornada Extendida beneficiados con el PAE.

- Actualmente se tienen 1,034 centros beneficiados con el PAE Jornada Extendida para una matrícula de 534,836 estudiantes beneficiados en el primer semestre del período escolar 2014-2015.
- Sin reporte de avances en el año.

03.01 Menús de entrega de las raciones alimenticias elaborados (Jornada extendida):

- Se diseñó el menú para los cinco días de la semana por un mes, en total cuatro semanas con un menú variado y balanceado en nutrientes.
- Actividad reportada como terminada.

03.02 Centros y estudiantes de Jornada Extendida para el 2014-15 a nivel nacional identificados

- Actividad reportada como terminada.

03.03 Estrategia y modalidad de contratación para el PAE Jornada Extendida aprobadas

- Se aprobaron y establecieron las 3 estrategias de contratación para las 579 escuelas de Jornada Extendida (JE). Estrategia A, B y C haciendo énfasis en las compras locales y la preparación de los alimentos en los centros o en su defecto por comedores económicos y miembros de las APMAES.
- Actividad reportada como terminada.

03.04 Suplidores del PAE-JE contratados según procesos establecidos.

- Actividad reportada como terminada.

07.00 Programa de nutrición escolar y salud implementado para 1,500,000 estudiantes.

- Se beneficiaron 2,177,114 en la jornada de desparasitación en el año 2015, 1,117 estudiantes de Jornada Extendida orientados a través de charlas de nutrición, 697 estudiantes beneficiados con talleres de capacitación Nutricional.
- Se beneficiaron 1,600,000 estudiantes con la jornada de desparasitación en el trimestre 2 del año 2014. Se diseñó y aprobó la implementación del Sistema de Vigilancia Alimentaria y Nutricional Escolar (SISVANE) en distrito escolar de Monte Plata. En la etapa inicial se han identificado 2,300 estudiantes de inicial, básica y media para su evaluación.

07.01 Estudiantes beneficiarios con programa nutrición escolar identificados.

- Se diseñó y aprobó la implementación del Sistema de Vigilancia Alimentaria y Nutricional Escolar (SISVANE) en distrito escolar de Monte Plata. En la etapa inicial se han identificado 2,300 estudiantes de inicial, básica y media para su evaluación.
- Actividad reportada como terminada

07.02 Nuevos manuales y guías didácticos impresos y distribuidos.

- Sin reporte y con el estado: Atrasada

07.04 Docentes y personal de apoyo capacitados en el programa.

- Aun no iniciada

07.05 Madres, padres y personal que cocina y manipula alimentos debidamente capacitados.

- Sin reporte de avances en el semestre.

07.06 Estudiantes orientados sobre nutrición , hábitos de higiene y prevención.

- No iniciada.

10.00 Estudiantes del Nivel de Media beneficiados con el Programa de Alimentación Escolar (Desayuno escolar).

- Actualmente se benefician del Programa de Alimentación Escolar Jornada Extendida 161,443 estudiantes del Nivel de Media.

10.01 Estrategias de intervención en la población beneficiaria establecidas.

- Actualmente se implementan 2 estrategias de intervención según la modalidad del centro en jornada extendida:
 1. Centros Cocinando (Adquieren alimentos crudos).
 2. Centro Recibiendo Transferencia para compras de alimentos cocinados (suplidores locales).
- Actividad reportada como terminada

10.02 Menús de entrega de las raciones alimenticias elaborados.

- El Departamento de Nutrición ha elaborado el menú correspondiente a 5 semanas y según la edad escolar correspondiente a los niveles de inicial, básica y media.
- Actividad reportada como terminada

Reporte ejecutivo SIGOB

3. PRINCIPALES LOGROS ACUMULADOS

3.1. PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

- Al finalizar el año 2015 El PAE distribuyó 420, 939,859 raciones alimenticias, fueron beneficiados 1, 710,620 estudiantes en las 4 modalidades:
 - o En la modalidad Urbano Marginal se distribuyeron 293,056,294 raciones alimenticias.
 - o Modalidad REAL 9,210,132 raciones.
 - o Fronterizo 6,308,262 raciones.
 - o Jornada Extendida 112,365,171 raciones

3.2. SISTEMA DE GESTIÓN, SUPERVISIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DEL PAE

- Como parte de la implementación del SGC PAE se analizaron, diseñaron y documentaron los diferentes procesos del Programa de Alimentación Escolar, sus procedimientos, instrucciones de trabajo, registros, fichas de los procesos y fichas de los productos.
- Se estarán implementando los procesos diseñados del PAE en las diferentes áreas, para poner en marcha todo el sistema de gestión de la calidad y que el personal aplique los procedimientos, instructivos e instrumentos, los cuales fueron consensuados en equipos de trabajo con los colaboradores involucrados.
- Estamos en un proceso de contratación de nuevos técnicos de alimentación para el fortalecimiento de la supervisión del Programa de Alimentación Escolar en los centros educativos.
- Se evaluaron los técnicos de alimentación escolar, a nivel nacional. Se identificaron las regionales que requieren contratación de nuevo personal de inspección para dar seguimiento al PAE en los centros educativos, pues el actual no es suficiente para cubrir la geografía nacional.
- Se elaboraron los manuales: Inocuidad Alimentaria PAE y Protocolo de Inspección PAE en centros educativos. Se realizó el Taller Gestión Inocuidad Alimentaria PAE, para los técnicos de alimentación de las regionales, a nivel nacional. Se está implementando el Protocolo de Inspección PAE en los centros educativos del distrito Monte Plata, como parte del Diagnóstico de Inocuidad que se estará realizando a partir del 18 de mayo. Este protocolo se irá desplegando gradualmente, a nivel nacional, por los técnicos de alimentación. Se elaboraron los Términos de Referencia para la Contratación de una Consultoría para la Implementación del Sistema de Gestión de la Calidad (PAE).
- Se está trabajando la contratación de un consultor internacional, quien trabajará en la Implementación del Sistema de Gestión de la Calidad del PAE por espacio de cuatro (4) meses e iniciará el 13 de julio.
- En el Proyecto Piloto PAE Monte Plata se está implementando el proceso de Creación de los Comités de Alimentación y Nutrición Escolar (CANES) los cuales colaboraran con la supervisión del Programa y la toma de acciones ante oportunidades de mejora a nivel de inocuidad alimentaria y actuación de manipuladores.
- Se contrató un consultor internacional, quien está trabajando, junto con un equipo de colaboradores de INABIE, en la Implementación del Sistema de Gestión de la Calidad del Programa de Alimentación Escolar (PAE) de acuerdo a lo establecido en la norma internacional ISO-9001:2008.
- Se fortalecerá el proceso de inspección a proveedores con procedimientos e instrumentos estandarizados, como parte de la implementación del SGC PAE.
- Se está revisando la Guía de Buenas Practicas en Manipulación de Alimentos, para ser distribuida a los proveedores del PAE.
- Se está corriendo un proceso de entrevistas para reclutar nuevos técnicos de alimentación, a los fines de fortalecer el proceso de supervisión de centros educativos.
- Al mes de diciembre de 2015 se ejecutaron:
 - o 3,775 centros educativos supervisados.
 - o 1,229 directores orientados y supervisados en las 7 fases del PAE.
 - o 432 inspecciones a Panaderías suplidoras del PAE.
 - o 77 Inspecciones realizadas a Plantas de Leche suplidoras del PAE.

- o 40 inspecciones a Suplidores del PAE REAL.
- o 26 inspecciones a Suplidores del PAE Fronterizo.
- o 1,323 inspecciones a Suplidores de la Jornada Extendida.

3.3 CENTROS DE JORNADA EXTENDIDA BENEFICIADOS CON EL PAE.

- En el 2015 se beneficiaron 841,500 estudiantes en la JEE. Se ejecuta el PAE para 1586 centros de JEE.

3.7 PROGRAMA DE NUTRICIÓN ESCOLAR Y SALUD (Implementado para 1, 500,000 estudiantes).

- En el 2015 se beneficiaron 2,177,144, niños con el programa de salud escolar, entre los cuales se incluyeron

Estancias Infantiles y Media de Jornada Extendida

- 34,457 estudiantes de Jornada Extendida orientados a través de charlas de nutrición y Orientados en Control de Vectores, enfermedades infectocontagiosas
- 223,706 niños fueron orientados sobre el agua, saneamiento e Higiene, lavado de manos y Dengue, entrega de materiales didácticos.
- 200,000 estudiantes orientados sobre la prevención y lucha contra la tuberculosis.
- 1,117 estudiantes de Jornada Extendida orientados a través de charlas de nutrición.
- 697 estudiantes beneficiados con talleres de capacitación Nutricional
- Se entregaron en suspensión 3, 676,659 Albendazol distribuidas entre los estudiantes; 2,9594 frascos de 120 ml de Multivitaminas, 5,912 Antigripales, 1,970 Ketoconazol Shampoo, 5,159 Ketoconazol crema y 4,438 Acetaminofén, distribuidos a los estudiantes.

3.10. ESTUDIANTES DEL NIVEL DE MEDIA BENEFICIADOS CON EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

- Para el periodo enero-junio 2015 se beneficiaron 195,773 estudiantes del nivel de media.

Indicadores de Metas Presidenciales-SIGOB

Cantidad de estudiantes beneficiados con el Programa de Alimentación Escolar (PAE)		
Periodo	Programado	Avance
Meta Anual 2012	1,435,201	0
Meta Anual 2013	1,471,322	1,473,218
Meta Anual 2014	1,480,352	1,507,057
Meta Anual 2015	1,489,383	1,710,620
Meta Anual 2016	1,498,413	

Cantidad de estudiantes beneficiados con atenciones médicas preventivas		
Periodo	Programado	Avance
Meta Anual 2012	1,435,201	0
Meta Anual 2013	1,471,322	1,550,000
Meta Anual 2014	1,480,352	1,600,000
Meta Anual 2015	1,489,383	2,177,114
Meta Anual 2016	1,498,413	

DOSSIER DE PRENSA

Nota de Prensa del INABIE. 25-may.-15. INABIE crea sistema de vigilancia para mejorar el estado alimentario y nutricional de los estudiantes de los centros educativos públicos

Monte Plata.- El Director del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE), René Jáquez Gil, anunció hoy la creación del Sistema de Información para la Vigilancia Alimentaria y Nutricional del Escolar (SISVANE), bajo el marco del proyecto PAE sostenible desarrollado en esta provincia.

El funcionario explicó que previamente a la implementación de este sistema de vigilancia se desarrolló un estudio de línea base, con la finalidad de conocer la situación nutricional de los estudiantes de 151 centros educativos del sistema escolar público de esta provincia y la diversidad de dietas de los hogares de estos estudiantes.

Jáquez Gil sostuvo que el objetivo del estudio fue obtener informaciones que permitan tomar decisiones y crear políticas adecuadas y adaptarlas a la situación de los estudiantes: Además, conocer el impacto en la salud y el estado nutricional del PAE en la población en estudio.

Entre las instituciones que participaron en el estudio se encuentran el Ministerio de Salud Pública, la FAO, el INCAP, la Vicepresidencia de la República y otras entidades colaboradoras al PAE Sostenible.

Dijo que en esta primera etapa se evaluaron 2,253 estudiantes distribuido en 15 centros educativos de esta provincia, la cual fue tomada como modelo para el estudio.

El director del INABIE reveló que el estudio se hizo en base al peso y talla, el cual arrojó que el 42% de la población de estudiantes están dentro de la normalidad, un 28% están en sobrepeso, y un 15% en obesidad. De igual modo, agregó que un 13% se encontró con desnutrición aguda moderada y un 2% en desnutrición aguda severa.

Agregó que se pudo conocer, mediante el estudio, la diversidad de las dietas y el patrón de consumo de alimentos de la población estudiada.

En ese mismo orden, expresó que objetivo principal de este estudio, así como de la formación de SISVANE, es conocer el impacto que tiene el PAE en la población estudiantil a nivel nacional y específicamente en esta zona del país.

El funcionario adelantó que se coordinarán acciones que el Ministerio de Salud Pública para la intervención y seguimiento a los estudiantes con malnutrición (desnutrición, sobrepeso y obesidad).

Se va a seguir con las adecuaciones en el menú del Programa de Alimentación Escolar. Asimismo, se buscarán otros tipos de productos que nos permitan mayor variedad en la dieta ofertada, puntualizó.

<http://inabie.gob.do/index.php/noticias/135-inabie-crea-sistema-de-vigilancia-para-mejorar-el-estado-alimentario-y-nutricional-de-los-estudiantes-de-los-centros-educativos-publicos-de-la-republica-dominicana>

Diario Libre. 10-agosto-2015. Alimentación escolar comenzará el mismo lunes 17

Contrario a otros inicios de año escolar, en éste, la alimentación estará disponible desde el primer día de clases

para los estudiantes y maestros del sistema público. Así lo reveló René Jáquez Gil, director del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (Inabie), dependencia del Ministerio de Educación, que regentea este programa. Antes, la distribución del desayuno escolar comenzaba la primera semana de septiembre, es decir, al menos diez días después del arranque del año escolar. “Nosotros estamos preparados para darle comida a todos los muchachos”, aseguró.

Para el año escolar 2015-2016 se proyecta distribuir 2.5 millones de raciones por día.

El funcionario recordó que el menú que se suministra en las escuelas de tanda extendida es elaborado por especialistas en nutrición y responde a un estudio sobre las necesidades de alimentación de la población estudiantil. Este menú, que cuenta con la colaboración de organismos internacionales, cubre el 70% de las necesidades de alimentación de los estudiantes dominicanos.

<http://www.diariolibre.com/opinion/dialogo-libre/amarante-baret-ve-inicio-de-ano-escolar-2015-2016-como-auspicioso-YJ830441>

Listín Diario. 22-agosto-2015. Alimento escolar impacta más de un millón 500 mil alumnos, en unas 6,253 escuelas. Director del INABIE dice al concluir el año el gobierno estará distribuyendo 2 millones 126 mil raciones de alimentos cada día

El Programa de Alimentación Escolar (PAE) impacta favorablemente a 1, 530,836 alumnos, en unas 6,253 escuelas, que cubre el 92.93% de la población estudiantil total del país, con una cobertura del 100% de los niveles inicial y básico, y 24% del nivel medio.

La información la ofreció ayer el director ejecutivo del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE), René Jáquez, quien dijo que para este año escolar 2015-2016 los beneficios a los estudiantes dominicanos se han incrementado, fruto de la Jornada Extendida. Dijo que se espera que al término de este año esté cubierto el 41% del nivel medio, que no formaba parte del Programa de Alimentación Escolar.

(...)

Informó que la inversión en alimentos para los niños, niñas y adolescentes del sistema de educación pública se ha incrementado sustancialmente. Dijo que en el 2013 el presupuesto para alimentación del INABIE era de 4 mil 679 millones de pesos; en el 2014, 7 mil 68 millones de pesos y en el 2015 en el proceso de ejecución 9 mil 685 millones de pesos. “Va en una curva ascendente, lo que pone de manifiesto la importancia que le da el Gobierno del presidente Danilo Medina a este programa de alimentación escolar”, afirmó

Asimismo, recordó que los programas de alimentación escolar cubren todo el país y el número de los suplidores de estos alimentos, en el caso de la Jornada Escolar Extendida, todos los suplidores son de las provincias, como forma de desarrollar las economías locales. Destacó que en el 2012-2013 se contaba con 126 suplidores y en el período 2014-2015 hay 678 suplidores, para un incremento de 552 suplidores y ya se están superando los 700 suplidores. Enfatizó además en que todos los productos que se entregan a los estudiantes son de facturación dominicana, procesados en el país.

<http://www.listindiario.com/la-republica/2015/08/22/385105/alimento-escolar-impacta-mas-de-un-millon-500-mil-alumnos-en-unas-6253-escuelas>

Diario Libre. 31-agosto-2015. Las intoxicaciones de escolares muestran sistema es vulnerable. La mayoría de casos se producen con almuerzos de estudiantes

SANTO DOMINGO. Los casos de intoxicaciones de estudiantes que se atribuyen a la ingesta de los alimentos del desayuno y el almuerzo escolar siguen poniendo a prueba a las autoridades del sistema educativo, en cuanto a la regulación de las empresas suplidoras que, al parecer, no siguen el protocolo de higiene del Instituto de Bienestar Estudiantil (Inabie).

En el año escolar 2009 -2010 se registró una alta frecuencia de casos, todos con el desayuno escolar, pues era lo que predominaba en ese tiempo. De ese tiempo a la fecha la mayoría de los eventos se atribuyen al almuerzo que se sirve a los alumnos de la tanda extendida. Reportes de prensa indican que ese año lectivo hubo 350, mientras que en el 2010 se contaron 233 estudiantes afectados por los alimentos escolares en distintas fechas y lugares. En el 2011 se reportaron 50 casos. En el 2012 se registraron 75 casos, pero se estima que las intoxicaciones, tanto por el desayuno como por el almuerzo, fueron superiores.

<http://www.diariolibre.com/noticias/educacion/las-intoxicaciones-de-escolares-muestran-sistema-es-vulnerable-FM1086153>

Diario Libre. 19-octubre-2015. Proveedores de desayuno escolar de Cotuí denuncian retrasos en los pagos Aseguran que el Inabie no honra las deudas con ellos desde agosto pasado

COTUI, SÁNCHEZ RAMÍREZ. Suplidores de alimentos para los desayunos y almuerzos de las escuelas públicas de esta provincia denunciaron que el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (Inabie), les adeuda dos meses y medio de los productos suministrados para tales fines.

Los distribuidores, quienes pidieron que sus nombres no sean publicados por temor a que les retiren sus contratos, sostuvieron que están al borde de la quiebra y que sus suplidores ya no les quieren fiar un peso más. Más de cien proveedores distribuyen los alimentos a centros educativos de los niveles inicial, básico y medio de esta provincia, quienes no han recibido el pago de los meses de agosto, septiembre y lo que va de octubre del corriente año.
(...)

Comentaron que desde hace un mes se vienen reuniendo con funcionarios de la referida institución, pero solo reciben promesas. Aseguraron que la misma suerte corren suplidores de otras regiones del país, quienes, al igual que ellos, temen que desde Inabie tomen represalias en su contra si denuncian la situación.

<http://www.diariolibre.com/noticias/educacion/proveedores-de-desayuno-escolar-de-cotui-denuncian-retrasos-en-los-pagos-BC1598120>

Listín Diario. 30-octubre-2015. Inabie explica por qué se ha retrasado con los suplidores

Santo Domingo. El director del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (Inabie), René Jáquez, atribuyó los retrasos en el pago a los suplidores del almuerzo y el desayuno escolar a la burocracia en los trámites legales y a que algunos de estos no están al día en el pago de sus impuestos. Resaltó que los retrasos en los desembolsos no se debe a la falta de recursos, tras indicar que la institución tiene los fondos disponibles para hacer los pagos. Durante una rueda de prensa, Jáquez aseguró que la próxima semana se entregarán todas las partidas pendientes a los suplidores, tanto de la Jornada Escolar Extendida como a los que sirven el desayuno escolar.

(...)

Al referirse a los suplidores de alimento escolar para la Jornada Escolar Extendida, que tienen retraso de un mes, Jáquez explicó que se debe a un cambio en la forma de pago para que puedan cobrar de manera directa al Inabie. Dijo que anteriormente el pago se hacía mediante cheques que esa entidad emitía a nombre del distrito escolar correspondiente, que a su vez lo emitían al centro escolar, que era el que pagaba al suplidor. Ese proceso afectaba significativamente al Inabie por los impuestos de emisión que debía pagar, además de que más del 60% de los distritos no liquidaban las facturas a tiempo. “Tuvimos que cambiar los contratos para que ellos pudieran cobrar directamente al Inabie, pero cada suplidor debió firmar una carta compromiso nueva”, señaló.

El director del Inabie dijo que el cambio implicó unos 2,053 nuevos contratos con los suplidores, obligando a la entidad a tener que aumentar su personal financiero y jurídico para poder procesar todos los casos. “Queremos que quede claro, que nosotros tenemos dinero para pagar”, reiteró Jáquez, quien asegura ya han entregado unos RD\$107 millones del monto de la deuda.

<http://www.listindiario.com/la-republica/2015/10/30/394259/inabie-explica-por-que-se-ha-retrasado-con-los-suplidores>

Nota de Prensa del INABIE. 08-diciembre-2015. Jáquez explica cambio en sistema de pago provocó atrasos por dos meses

El director del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (Inabie), René Jáquez, explicó que los retrasos de dos meses en los pagos a los suplidores del almuerzo escolar se debieron al cambio en el sistema de pago.

Dijo que había un taponamiento en los 105 distritos educativos, instancias que utilizó la entidad para transferirle los recursos a las empresas que suplen los alimentos a las escuelas. Sin embargo, el funcionario informó que ante esa situación el Inabie asumió el pago directo a los suplidores, cambio que dijo ha provocado la adecuación de la logística y la contratación de más recursos humanos para la tramitación de los pagos en tiempo considerable.

Dijo que el 61.8% de las direcciones distritales no liquidaban a tiempo las facturas de los suplidores. “El cambio de sistema implicó triplicar el personal de contabilidad, duplicar el de la gerencia financiera y de tesorería y casi triplicar el del área de jurídica. Antes solo se transfería a los 105 distritos escolares, que a su vez le pagaban a 768 suplidores que suplen casi dos mil centros escolares”, indicó Jáquez. Manifestó que ese proceso fue superado y los pagos fluyen a velocidad rápida, pagan alrededor de 70 millones de pesos diarios y hay días que pagan 300 y 400 millones. La mayoría son pagos por transferencias, solo mediante cheques a textileros que suplen zapatos y uniformes.

(...)

Recomendó a los 768 suplidores del almuerzo asociarse para que estén representados y puedan canalizar las inquietudes de ese sector de manera más efectiva. Jáquez afirmó que las puertas del Inabie están abiertas para los suplidores y dijo que tienen los recursos para pagarles. El presupuesto de esa institución fue aumentado para el 2016. Tendrá en adición 2 mil millones de pesos con los que trabajar. Cocinas escolares Lo ideal para el Inabie es que los alimentos se cuezan en las mismas escuelas, sin embargo, un 94% no tienen cocinas.

<http://www.inabie.gob.do/index.php/noticias/274-jaquez-explica-cambio-en-sistema-de-pago-provoco-atrasos-por-dos-meses>

**Acción
9.3.2**

Mejorar los hábitos y condiciones básicas de salud física y emocional de los estudiantes a través del fortalecimiento de los servicios de prevención y atención a la salud, riesgos psicosociales, atención integral de la primera infancia y atención a necesidades educativas especiales, con enfoque sistémico, interdepartamental y participativo.

Año 2015



SIGOB

04.00 Programa de salud bucal implementado para 282,639 estudiantes de inicial y básica.

- Se han beneficiado 221,053 estudiantes nivel nacional.

04.01 Estudiantes a ser beneficiados con programa de salud bucal identificados.

- Se identifico el grupo meta para ser beneficiados por el programa de salud bucal.
- Actividad reportada como terminada

04.02 Nuevos materiales y guías educativas sobre higiene oral para profesores y estudiante impresos

- No iniciada

04.03 Unidades odontológicas equipadas, en funcionamiento y dotadas de materiales.

- Sin reporte de avances en el semestre.

04.04 Odontólogos capacitados y actualizados.

- Se capacitaron 56 odontólogos.
- Actividad reportada como terminada

04.05 Docentes y personal de apoyo capacitados.

- Aun sin iniciar

05.00 Programa de salud visual implementado para 60,000 estudiantes de inicial y básica.

- Beneficiados con el programa de salud visual un total de 15,135 estudiantes.

05.01 Estudiantes beneficiarios con programa de salud visual identificados.

- Sin reporte de avances en el año.

05.02 Nuevos manuales y guías didácticos impresos y distribuidos.

- No iniciada.

05.03 Equipos y materiales para evaluación oftalmológica adquiridos.

- Sin reporte de avances en el año.

05.04 Docentes y personal de apoyo capacitados en el programa.

- Se realizaron 2 encuentros con el personal docente y técnico de la Regional San Cristóbal para instruir y orientar sobre los aspectos claves del proyecto.

- Actividad reportada como terminada

06.00 Programa de salud auditiva implementado para 85,800 estudiantes de inicial y básica.

- Se han beneficiado 87,227 estudiantes

06.01 Estudiantes beneficiarios con programa de salud auditiva identificados.

- Actividad reportada como terminada.

06.02 Nuevos manuales y guías didácticos impresos y distribuidos.

- Se imprimieron 1,000 afiches, de los cuales se han distribuido 800 en la regional educativa de San Juan de la Maguana.

06.03 Equipos y materiales para evaluación auditiva adquiridos.

- Sin reporte de avances en el año.

06.04 Docentes y personal de apoyo capacitados en el programa.

- Sin reporte de avances en el año.

06.05 Estudiantes evaluados a través de la determinación de déficit auditivo y por otoscopia.

- Sin reporte de avances en el año.

Informe ejecutivo SIGOB:

3.PRINCIPALES LOGROS ACUMULADOS

3.4 PROGRAMA DE SALUD BUCAL (282,637 estudiantes de inicial y básica beneficiados con el Programa de salud bucal):

- Hasta diciembre del 2015, fueron beneficiados 221,053 estudiantes, dentro de los cuales se realizaron las siguientes acciones:
 - o 221,053 IHO, 48,253 Profilaxis, 5,394 Destartraje, 94,142 Aplicaciones de Flúor, 4,631 Sellantes de Fosas y Fisuras, 2,534 Recubrimiento Pulpar, 3,720 Obturaciones de Amalgama, 9,336 Obturaciones de Resina, 1,668 Exodoncia Permanentes, 9,177 Exodoncia Temporales, 62,103 Kits de Higiene Oral, 6,041 Pacientes de alta

3.5 PROGRAMA DE SALUD VISUAL (Programa de salud visual implementado para 60,000 estudiantes de inicial y básica).

- A diciembre 2015, fueron beneficiados con el programa de salud visual un total de 15,135 estudiantes.
 - o Estudiantes Charlas de Orientación en Uso y cuidado de Lentes: 2,526 estudiantes. Evaluaciones Oftalmológicas: 11,293 estudiantes evaluados. Entrega de Lentes: 1,034 estudiantes beneficiados. Entrega de Colirios (Gotas): 282 estudiantes beneficiados.

3.6 PROGRAMA DE SALUD AUDITIVA (Implementado para 85,800 estudiantes de inicial y básica).

- A diciembre del 2015, fueron beneficiados 87,227 estudiantes de inicial y básica fueron orientados en prevención e higiene auditiva.

- 4,080 Maestros fueron capacitados en determinación de déficit Auditivos y prevención de la contaminación sónica.

Indicadores de Metas Presidenciales SIGOB

1,591,008 estudiantes beneficiados con el programa de salud bucal, al 2016		
Periodo	Programado	Avance
Meta Anual 2012	282,637	184,114
Meta Anual 2013	296,769	172,056
Meta Anual 2014	311,607	123,052
Meta Anual 2015	336,536	221,053
Meta Anual 2016	363,459	

DOSSIER DE PRENSA

Nota de Prensa del INABIE. 1-jun.-15. INABIE proyecta dotar de lentes a 16 mil 277 estudiantes de la provincia de Santiago

Santiago.- Con una inversión que supera los 22 millones de pesos y una proyección de examinar a unos 135 mil estudiantes con problemas visuales de las escuelas públicas de esta provincia, el Gobierno, a través del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (Inabie) entregará hoy la primera partida de lentes en el municipio de San José de las Matas.

El director del Inabie, René Jáquez Gil, afirmó que la meta en el municipio de San José de las Matas es dejar libre de problemas visuales a los estudiantes de escuelas públicas, por lo que en esta primera etapa se están entregando unos 578 lentes a estudiantes que resultaron con deficiencias visuales.

(...)

Agregó que, además, del Programa Salud Visual, los estudiantes de las escuelas públicas se benefician de los programas salud bucal, salud preventiva y salud auditiva.

Expresó que el presidente Danilo Medina tiene como meta, antes de que termine esta gestión de gobierno, erradicar de las escuelas públicas del país los problemas visuales, ya que esta dificultad obstruye el aprendizaje.

El funcionario reveló que Santiago es la segunda provincia beneficiada con el Programa Salud Visual que lleva a cabo el INABIE, ya que San Cristóbal fue la primera intervenida, quedando su población educativa libre de problema visual.

Agregó que en la provincia de Santiago se proyecta entregar unos 16 mil 277 lentes, equivalente a un 12 por ciento de la población estudiantil, así como la realización de unas mil 356 intervenciones quirúrgicas.

<http://inabie.gob.do/index.php/noticias/140-se-inicio-con-la-primera-partida-en-el-municipio-san-jose-de-las-matas-donde-se-entregaron-578-lentes-a-igual-cantidad-de-estudiantes>

**Acción
9.3.3**

Mejorar de manera integral los servicios de apoyo escolar y promoción de la participación ciudadana, considerando la diversidad de condiciones de vulnerabilidad educativa.

Año 2015



SIGOB

08.00 Programa de entrega de útiles escolares y uniforme ejecutado

- Sin reporte de avances en el año

08.01 Estudiantes beneficiarios identificados.

- Meta reportada como terminada

08.02 Pliego y sistema de contratación de suplidores aprobado.

- Meta reportada como terminada

08.03 Proceso para contratación de suplidores iniciado.

- Meta reportada como terminada

08.04 Suplidores contratados según procesos establecidos.

- Meta reportada como terminada

08.05 Uniformes , mochilas y útiles escolares adquiridos.

- Meta reportada como terminada

08.07 Estrategias de intervención en la población beneficiaria establecidas.

- Se estableció una estrategia de intervención focalizada según el índice de pobreza y otras variables de vulnerabilidad en las diferentes regionales.
- Actividad reportada como terminada

Informe ejecutivo SIGOB:

3.8 PROGRAMA DE ENTREGA DE MOCHILAS CON ÚTILES ESCOLARES Y UNIFORMES

- En el 2015 se beneficiaron 768,367 niños con kits de Uniformes y Utería Escolar.

DOSSIER DE PRENSA

Nota de Prensa de la Presidencia de la República. 19-may.2015. Gobierno Danilo Medina provoca revolución en Mipymes textiles

Los textileros dominicanos reclamaron durante años que les permitieran confeccionar los uniformes escolares del sector público y colegios privados y nadie los oía, hasta que “Danilo Medina llegó y nos apoyó”.

El país contaba con manos especializadas de miles de hombres y mujeres que se habían capacitado por años en confeccionar ropa de calidad para las mejores marcas internacionales, afirmó Felipe Issa.

Revolución también tocó a mipymes

(...)

“Estamos hablando de una revolución que ha llegado al sector textil y a otros de la vida productiva nacional”, resaltó Felipe Issa.

25 mil empleos directos

Manifestó que esa revolución ha hecho posible que esa entidad haya creado 25 mil empleos directos en los últimos tres años.

“Se abrió una brecha enorme”, dijo, ya que talleres que tenían más de diez años cerrados abrieron sus puertas al recibir los beneficios de ser elegidos en las licitaciones convocadas por el Ministerio de Educación para confeccionar uniformes, medias y mochilas escolares.

Las licitaciones

El Ministerio de Educación convocó al sector textil nacional a participar en una primera licitación en la que unas 22 empresas fueron escogidas para la confección de uniformes escolares, con una inversión de 200 millones de pesos. “Nosotros nunca habíamos participado en una licitación”, dijo.

“Fuimos a la primera licitación y se produjo una revolución”, manifestó el presidente de la entidad que agrupa a unos 220 miembros en todo el país. Resaltó que en la segunda licitación fueron favorecidas 60 empresas de la Asociación, con un monto de 500 millones de pesos.

Reveló que se ha hecho una tercera convocatoria en la cual aspiran ser beneficiados de los 600 millones de pesos que ha dispuesto el Ministerio de Educación para esta ocasión.

Calidad en la confección de uniformes

Criticó que en pasados gobiernos los uniformes escolares eran importados por dos o tres empresarios dominicanos, sin tomar en cuenta los debidos estándares de calidad. En ese aspecto señaló que mientras eso ocurría, textileros que habían trabajado para marcas como GAP, Calvin Klein y Victoria Secret, entre otras, no tenían oportunidades.

El presidente de la Asociación de Textileros Dominicanos dijo que actualmente la producción nacional de uniformes escolares cuenta con la misma calidad como si fuesen diseñados para exportación.

<http://presidencia.gob.do/noticias/gobierno-danilo-medina-provoca-revolucion-en-mipymes-textiles>

Nota de Prensa de la Vicepresidenta de la República. 3-jun.-15. Vicepresidencia trabaja indicadores para mejorar innovación y competitividad

La Vicepresidencia centra sus esfuerzos en mejorar los resultados arrojados en el reciente informe de Capital Humano del Foro Económico Mundial, el cual sitúa al país en la posición número 81, de un total de 124 naciones. Sin embargo, el mismo estudio califica como positivo los niveles de deserción escolar, y en ese sentido, la doctora Margarita Cedeño de Fernández informó en su momento que el abandono de las aulas se redujo entre los hijos de

los beneficiarios de Prosoli que cursan el nivel básico de 5.8 por ciento a solo un 1.4; y en nivel medio de poco más de 3 a 0.8 por ciento, gracias la aplicación del Incentivo a la Asistencia Escolar (ILAE) y el Bono Escolar Estudiando Progreso (BEEP).

<http://progresandoconsolidaridad.gob.do/noticias/vicepresidencia-trabaja-indicadores-para-mejorar-innovacion-y-competitividad/>

10. Modernización institucional, administración escolar y presupuesto

Prioridad 10.1: Fortalecimiento del proceso de descentralización educativa y participación comunitaria.

Acción 10.1.1

Actualizar el marco normativo de la descentralización educativa y de la participación comunitaria (ordenanzas 5/97, 9/2000, 02/2008 y reglamento 40/08 de la Ley 122/05), incluyendo sus procedimientos técnico-pedagógicos y administrativos.

Año 2015



SIGOB

02.01 Términos de referencia para el Manual Operativo de Regional y Distrito Educativo

- Elaborado los términos de referencia para el Manual Operativo de Regional y Distrito Educativo.
- Actividad reportada como terminada

02.02 Instructivo para el Manejo de Recursos Transferidos a las Juntas Descentralizadas

- Implementado el Instructivo para el Manejo de Recursos Transferidos a las Juntas Descentralizadas de centro, distritos y regionales educativas
- Actividad reportada como terminada

02.04 Documento "Orientaciones básicas para el director de Centro Educativo" elaborado

- Elaborada la Orden Departamental que reorganiza, las direcciones regionales, distritos y centros educativos, según la división administrativa del Estado (Decreto No. 7-10) y la Ley de educación 66-97 (Artículo No. 114).
- Actividad reportada como terminada.

6.3 Espacio físico de las direcciones regionales y distritales rehabilitados:

- En proceso de rehabilitación los espacios físicos de las direcciones regionales y distritales.

6.6 Resolución No. 0668-2011 que establece la descentralización de recursos financieros a las juntas regionales, distritales y de centro educativo:

- Implementada la resolución No. 0668-2011 que establece la descentralización de recursos financieros a las juntas regionales, distritales y de centro educativo.
- Actividad reportada como terminada

6.7 Instructivo para el manejo de fondos transferidos a las juntas de centro, distrito y regionales:

- Implementado el Instructivo para el manejo de fondos transferidos a las juntas de centro, distrito y regionales.
- Actividad reportada como terminada.

Informe Ejecutivo SIGOB

LOGROS ACUMULADOS A LA FECHA

- 2.Direcciones regionales, distritos y centros educativos reorganizadas según la división administrativa del

- Estado (Decreto No. 7-10) y la Ley de educación 66-97 (Artículo No. 114) (propuesta elaborada)
- 15. Instructivo para el Manejo de Recursos Transferidos a las Juntas Descentralizadas de centro, distritos y regionales educativas implementado.
 - 14. Estructura presupuestaria del centro educativo, en función del gasto en los procesos pedagógico y administrativo y al mantenimiento de su infraestructura ejecutada
 - 17. Resolución No. 0668-2011 que establece la descentralización de recursos financieros a las juntas regionales, distritales y de centro educativo implementado
 - 19. Orden Departamental que pone en vigencia el Manual Operativo de Centros Educativos Públicos, elaborado.
 - 20. Manual Operativo de Centros Educativos Públicos, Oficializado mediante Orden Departamental no. 03-2014
 - 25. Términos de referencia para los Manuales Operativos de Distritos y Regional Educativa elaborados
 - 26. Contratación de firma consultora para elaboración de Manual Operativo de Regional y Distrito Educativo, realizada.
 - 27. Iniciado el proceso de elaboración de los manuales operativos de las regionales y distritos educativos para la certificación de gestión de calidad.
 - 28. 1er Informe de avance sobre la elaboración de manual operativo de Regional, elaborado
 - 29. 1er Informe de avance sobre la elaboración de manual operativo de distrito, elaborado
 - 30. 2do Informe de avance sobre la elaboración de manual operativo de Regional, elaborado
 - 31. 2do Informe de avance sobre la elaboración de manual operativo de distrito, elaborado

OTRAS INFORMACIONES

Informe de Rendición de Cuentas del MINERD, 2015

- Elaborado el Manual Operativo de Centro Educativo. Fue oficializado mediante la Orden Departamental 2112.
- En proceso la reorganización de los centros educativos, tomando como base el Manual Operativo de Centro Educativo Público, con los directores de distritos y regionales y los técnicos de planificación de dichas dependencias, así como con los directores de centro.
- Se ha iniciado el proceso de elaboración de los manuales operativos de las regionales y distritos educativos y de la preparación de estos para obtener la certificación de calidad.
- Elaborada la propuesta para reorganizar las direcciones regionales, distritos y centros educativos, según la división administrativa del Estado establecida en el Decreto No. 7-10.

DOSSIER DE PRENSA

Mcorisdelmar.com. 03-septiembre-2015. Ministerio de Educación crea 17 nuevos distritos, dos de ellos en La Romana, de la Regional 05.

SAN PEDRO DE MACORIS. El Ministro de Educación, Carlos Amarante Baret, aprobó la creación de nuevos distritos educativos a nivel nacional, entre ellos dos en La Romana, provincia que pertenece a la Regional 05.

Mediante la orden departamental No. 02-2015, de fecha 28 de agosto del 2015, fueron creados 17 nuevos distritos pertenecientes a diferentes regionales del país.

http://www.mcorisdelmar.com/index.php?option=com_content&view=article&id=9159:ministerio-de-educacion-crea-17-nuevos-distritos-dos-de-ellos-en-la-romana-de-la-regional-05&catid=8&Itemid=102

**Acción
10.1.2**

Fortalecer la conformación y funcionamiento de las juntas descentralizadas y los organismos de participación, incluyendo el desarrollo de sus capacidades técnico pedagógicas y administrativas.

Año 2015



SIGOB

6.1 Estructura presupuestaria del centro educativo, en función del gasto en los procesos pedagógico:

- Implementada la estructura presupuestaria del centro educativo, en función del gasto en los procesos pedagógico y administrativo y al mantenimiento de su infraestructura
- Actividad reportada como terminada

6.2 Transferencia de recursos financieros a juntas regionales, distritales y de centro:

- Transferencia de recursos financieros a 18 juntas regionales, 104 juntas distritales y 7,037 juntas de centros educativos realizada.
- Actividad reportada como terminada

6.4 Procedimientos administrativos financieros documentados:

- En proceso de revisión los Procedimientos administrativos financieros.

Reporte ejecutivo SIGOB

LOGROS ACUMULADOS A LA FECHA

- 15. Instructivo para el Manejo de Recursos Transferidos a las Juntas Descentralizadas de centro, distritos y regionales educativas implementado.
- 14. Estructura presupuestaria del centro educativo, en función del gasto en los procesos pedagógico y administrativo y al mantenimiento de su infraestructura ejecutada
- 17. Resolución No. 0668-2011 que establece la descentralización de recursos financieros a las juntas regionales, distritales y de centro educativo implementado.

ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

IDEC-FLACSO. 1-ago.-15. Evaluación de la Participación en las Juntas Descentralizadas de Centros Educativos de la Republica Dominicana.

Informe Final

A modo de conclusión podemos afirmar, que las Juntas de Centro fueron creadas para garantizar una mayor democratización del sistema educativo, la participación y el consenso, para una mayor equidad en la prestación de los servicios y garantizar una mayor eficiencia y calidad en la educación. (Art. 103 Ley General de Educación 66-97).

Existe una normativa que ha facilitado la constitución de dichos organismos en cada escuela pública del país; sin embargo, ello no ha estado acompañado de un real cambio en la concepción de participación y, mucho menos se ha traducido en una práctica real y auténtica de participación de todos los integrantes. La estructura normativa no es suficiente, si no se incluye un análisis de las condiciones culturales y del contexto social del centro que hagan posible la participación y cambio en los mecanismos de participación, no tendremos una participación real y auténtica de las juntas de centro.

La experiencia de los ocho centros emblemáticos analizados en esta investigación da cuenta que la dinámica de la participación es muy compleja. Existen aun ideas centralistas, autoritarias y de desconfianza arraigadas en las personas que conviven en los centros educativos. A pesar que en el discurso se valora la inclusión de docentes, alumnos y padres en la gestión del centro educativo, su integración plena es solo un deseo.

Para promocionar la participación democrática es necesario romper con una cultura en la cual la figura del director es central en la gestión de la escuela. Debemos pasar a un modelo de empoderamiento, donde la confianza y los lazos personales faciliten la colaboración y la participación plena. En los casos estudiados encontramos aun desconfianza y ciertas resistencias para promover la participación de todos sus miembros, especialmente de los padres de familia y de los alumnos. Los padres de familia son percibidos sin capacidades para integrarse o como una amenaza para la escuela por sus potenciales acciones de vigilancia, las que además son consideradas como una "intromisión". Por su lado, los alumnos son percibidos como sujetos sin capacidades para participar cuando se trata de asuntos "de adultos" o simplemente, se ignora su participación.

Si bien encontramos avances de integración y logros alcanzados, pues se participa a un nivel activo en cuestiones vinculadas principalmente con aspectos administrativos (infraestructura y equipamiento) y financieros (uso de los recursos), se debe avanzar en la promoción de una participación más orientada a la toma de decisiones en ámbitos de gestión pedagógica. En los centros analizados falta un mayor compromiso en asuntos vinculados con el aprendizaje de los alumnos, es decir como un instrumento de eficacia educativa, tal como lo establece la ley, que implique una mejor utilización de los recursos y mejores resultados en los procesos de enseñanza y en los aprendizajes de los estudiantes.

En resumen, se plantean las siguientes recomendaciones:

- Impulsar evaluaciones de resultados de las Juntas, reorientando el énfasis actual en la rendición de cuentas económica hacia indicadores pedagógicos.
- Mayor flexibilidad en relación a la distribución de fondos por renglones y la inclusión de gastos en actividades que tienen una relación directa con la mejora de la calidad educativa.
- Promover la ayuda de contadores que puedan apoyar a los centros en lo burocrático administrativo, ya sea de forma permanente en los centros con gran volumen de estudiantes y de forma periódica en los centros más pequeños.
- Revisar los requerimientos burocráticos vinculados a cambios de procedimientos y la carga de trabajo del Comité financiero en cuanto a la rendición de cuentas, proporcionándose mayor apoyo externo y de un personal administrativo.
- Asegurar la periodicidad y puntualidad en las transferencias de fondos, ya que los frecuentes retrasos tienen impactos negativos sobre la implementación de los Planes Operativos Anuales de los centros educativos.
- Promover capacitaciones de los integrantes de las juntas que permitan espacios reales y auténticos de participación democrática. Proveerlos de información sobre sus funciones y atribuciones, y facilitarle el desarrollo de competencias para la participación, ampliando sus habilidades comunicacionales y de valoración sobre la integración de todos.

IDEC-Asoc. Tú Mujer. 01-septiembre-2015. Estudio sobre el estado de situación de la calidad de la gerencia educativa descentralizada en la provincia de Monte Plata.

CONCLUSIONES

Existe un ambiente positivo en la provincia de Monte Plata en torno al avance en el propósito de elevar la calidad de la educación. El discurso sobre la calidad educativa es común en las fuerzas vivas que interactúan en la Regional 17 de Educación, por lo que actores internos y externos al centro educativo, expresan estar dispuestos a participar en el proceso que está liderando la Escuela en busca de ese propósito.

Actores públicos y privados están movilizándose para incidir en el fortalecimiento de los vínculos entre la escuela, la familia y la comunidad, entre los que cuentan el sector empresarial, las ONG, organizaciones comunitarias de base, funcionarios políticos municipales y provinciales entre otros, están extendiendo su mano amiga a funcionarios y gerentes educativos para contribuir al éxito del proceso que les toca gestionar, hecho que está siendo bien acogido por los actores internos al sistema educativo.

Existe un potencial de aunar fuerzas en torno a la escuela, sin precedentes en la historia de la educación en la provincia de Monte Plata, y es factible aprovechar estas condiciones favorables, para la concertación, diseño e implementación de estrategias de intervención realizables, capaces de catapultar la calidad de la gerencia educativa y la calidad de la educación, enfrentando los obstáculos que en diversos órdenes y dimensiones, ralentizan este objetivo, lo cual probablemente no será sencillo vencer.

La gerencia educativa descentralizada delegada por el Ministerio de Educación los/as directores/as y a las juntas de centros educativos, no ha logrado alcanzar los niveles de eficacia y eficiencia que permitan calificarla como una gestión escolar de calidad, y aunque las juntas tienen algún nivel de actividad en torno al centro educativo, su nivel de desempeño dista del que se le atribuye en el marco legal del sistema educativo dominicano.

(...)

Existen factores estructurales de orden económico, social, político, cultural, presentes en el contexto en que se inscribe el centro educativo, que obstaculizan una gerencia de calidad en la educación en la provincia de Monte Plata, tales como: pobreza, hambre y desempleo; depredación del medioambiente natural; emigración por causas de la subsistencia; poca cohesión en las familias; violencia de género e intrafamiliar; embarazos en adolescentes; delincuencia juvenil; drogadicción; desvalorización de las mujeres y niñas; prostitución infantil, escasa articulación de la Sociedad Civil; entre otros factores externos al centro educativo.

(...)

La mayoría de los centros educativos tiene su Juntas constituidas, y han completado o llevan en marcha su proceso de habilitación legal, sin embargo, con frecuencia, tienen bajo nivel de actividad y participación en lo relativo a la orientación y seguimiento de la gerencia educativa del centro, situación ésta que afecta a la junta en su conjunto o a algunos de sus miembros, con énfasis en las familias y sociedad civil y en ella inciden factores tales como: la pobreza; la emigración en busca de subsistencia; falta de tiempo; falta de información y motivación; falta de asignación de tareas específicas; desigualdad en los niveles académicos entre los/as representantes; niveles bajos de convocatorias a reuniones; exclusión en la toma de decisiones; falta de visión estratégica; escaso o ningún entrenamiento para el desempeño de su rol; entre otros elementos que distancian la realidad cotidiana del centro educativo, del modelo teórico establecido.

(...)

RECOMENDACIONES

Los hallazgos de la presente investigación en torno al estado de situación de la calidad de la gerencia educativa en la provincia de Monte Plata, sugieren la necesidad de tomar acciones para corregir situaciones que obstaculizan ese propósito. En tal sentido habrá que valerse del diseño e implementación de estrategias de intervención que coadyuven a transformar el estado de cosa actual, por lo que a continuación se sugieren algunas ideas en este sentido, las cuales, de una parte, se focalizan en la gerencia del centro educativo y de la otra parte, se enfocan en elementos del entorno socioeconómico y cultural correspondiente.

Estrategia 1.- Elevar los niveles de calidad de la gerencia educativa, en el campo de la administración y manejo de las finanzas, mediante la aceleración del proceso de desconcentración de labores administrativas desde el nivel central del MINERD, encargándolas a la Dirección Regional y a los distritos escolares y centros educativos.

(...)

Estrategia 2.- Fortalecer la calidad educativa en la provincia de Monte Plata. Elevar los niveles de calidad de la gerencia educativa, en el campo del proceso pedagógico, mediante el fortalecimiento de la disponibilidad de recursos humanos con las competencias necesarias y los medios que potencien la calidad en el proceso-enseñanza aprendizaje.

(...)

Estrategia 3.- Elevar los niveles de calidad de la gerencia educativa, mediante el fortalecimiento de los niveles de participación de las APMAE y la Sociedad Civil Organizada, como sujetos empoderados y conscientes, con las capacidades necesarias para sugerir líneas estratégicas en las juntas descentralizadas de los centros educativos a la vez que dar el debido seguimiento a las decisiones que emanan de este organismo y los niveles superiores en pro de la calidad educativa.

(..)

Estrategia 4.- Elevar los niveles de calidad de la gerencia educativa, mediante el fortalecimiento de las capacidades del sistema educativo para actuar transformando las amenazas del entorno a la calidad de la gerencia educativa, en vínculos positivos entre la escuela y la familia, la escuela y la comunidad.

(...)

Estrategia 5.- Elevar los niveles de calidad de la gerencia educativa, mediante el fortalecimiento y ampliación de los vínculos familia-escuela-comunidad, a través de las relaciones comerciales escuela-familia, para incidir en la reducción de los niveles de pobreza, que merman la participación de las familias y aumenta el ausentismo y la deserción escolar. (...)

<http://idec.edu.do/Archivos/Informe-Final-TuMujer.pdf>

DOSSIER DE PRENSA

Nota de Prensa del MINERD. 15-jun.-15. Amarante Baret afirma que la escuela dominicana debe ser dinámica y mejor preparada

JUAN DOLIO, San Pedro de Macorís.-El ministro de Educación, licenciado Carlos Amarante Baret, proclamó aquí que nadie está conforme con los resultados de la escuela dominicana en término de formación de los estudiantes, por lo que consideró que debe ser transformada, hacerla más dinámica y preparada.

(...)

“Vamos a avanzar, estamos avanzando en esa educación de calidad que todos queremos”, proclamó el ministro de Educación en la inauguración del Primer Congreso Nacional de Organismos de Participación de la Familia, en el que participan representantes de las Asociaciones de Padres, Madres y Amigos de la Escuela de todo el país.

(...)

Reiteró su llamado a los padres y madres a que se integren a la escuela, a que vigilen el tipo de educación que reciben sus hijos e hijas, porque ellos son parte fundamental del proceso que se vive actualmente.

(...)

Según datos de la Dirección de Participación Comunitaria, en el país hay más de seis mil asociaciones de padres, madres y amigos de la escuela y alrededor de 71 mil comités de curso.

(...)

Destacó el impulso que ha tenido la participación de los padres y madres hacia la escuela, con la formación de asociaciones en numerosos centros, “y siento que en esta administración la participación de las asociaciones de padres y madres se ha fortalecido”.

Afirmó que no se puede vivir de espaldas a la escuela, y aunque no es amigo de la violencia, cuando un estudiante reprueba el año escolar y los padres y madres que no dieron seguimiento a su formación reclaman a veces violentamente ante las direcciones de los centros educativos, “a quien habría que pegar es a la taita, como decimos en el campo”.

(...)

Una mayor atención

De su lado, el viceministro de Asuntos Técnicos y Pedagógicos, Luis Enrique Matos, consideró que padres y madres deben estar atentos a la educación de sus hijos e hijas y pedir cuentas a directores, profesores y profesoras que forman a sus vástagos.

Afirmó que los maestros y maestras juegan su rol, pero “la educación comienza y termina en el hogar; un niño o una niña que no reciba buena educación hogareña, tendrá problemas en la escuela, porque el vínculo familiar nunca se rompe, mientras que los profesores y profesoras tienen un contacto temporal con los estudiantes”.

Aseguró que todos los sistemas educativos modernos, ponen la formación de los estudiantes en manos de la familia, no de la escuela. Citó la experiencia de Singapur, que es de los mejores del mundo y donde la educación pública es obligatoria.

Dijo que allí los únicos que pueden recibir educación privada, son los hijos de diplomáticos y extranjeros visitantes, aunque en Singapur hay un conflicto entre la población y el Estado, porque el costo de la educación es muy elevado. Relató que los singapurenses gastan más del 50 por ciento de su presupuesto familiar en educación complementaria para sus hijos e hijas.

Fortalecer los vínculos



El licenciado Bienvenido Flores, Director General de Participación Comunitaria, organizadora del encuentro, dijo que esa unidad está comprometida y abierta a nuevas estrategias para integrar los organismos que fomenten el vínculo familia-escuela-comunidad, en el fortalecimiento de la educación a nivel nacional, para así hacer una verdadera Revolución Educativa desde la escuela.

“Este primer Congreso de los Organismos de Participación de la Familia tiene como finalidad definir tres líneas de acción fundamentales, y con ello fortalecer la integración de la familia en la escuela”, proclamó.

Dijo que la familia y la escuela son marcos referenciales para continuar con pasos firmes para conseguir los objetivos planteados en la educación.

“La participación, integración y formas de socialización de los padres, madres y docentes en el ámbito de la educación requiere del esfuerzo mancomunado de todos los actores que inciden en la formación integral de la familia, lo que da sentido a este encuentro donde analizamos y consensuamos sobre roles y estrategias a ser asumidas como herramientas que sirvan de apoyo al fortalecimiento en la relación familia-escuela comunidad”, expresó Flores.

http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1686&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Eminerd%2Egob%2Edo%2FLists%2FNoticias%2520MINERD%2FVer%2520mas%2Easpx%3FPaged%3DTRUE%26p_Modified%3D20150706%252021%253a37%253a49%26p_ID%3D1712%26PageFirstRow%3D31%26%26View%3D%7B903BFFA8-769B-4490-937F-6ACBB14FD334%7D&ContentTypeId=0x010009A37057EC58174ABFF792B0EDD50960

Acción 10.1.3	Consolidar las transferencias de recursos a las juntas y el control ciudadano, garantizando su incremento y evaluación.
Año 2015	
 	

SIGOB

6.2 Transferencia de recursos financieros a juntas regionales, distritales y de centro:

- Transferencia de recursos financieros a 18 juntas regionales, 104 juntas distritales y 7,037 juntas de centros educativos realizada.
- Actividad reportada como terminada

Informe ejecutivo SIGOB


LOGROS ACUMULADOS A LA FECHA

- 15. Instructivo para el Manejo de Recursos Transferidos a las Juntas Descentralizadas de centro, distritos y regionales educativas implementado.
- 14. Estructura presupuestaria del centro educativo, en función del gasto en los procesos pedagógico y administrativo y al mantenimiento de su infraestructura ejecutada
- 16. Transferencia de recursos financieros a 18 juntas regionales, 104 juntas distritales y 7,037 juntas de centros educativos ejecutada
- 17. Resolución No. 0668-2011 que establece la descentralización de recursos financieros a las juntas regionales, distritales y de centro educativo implementado

OTRAS INFORMACIONES

Informe de Rendición de Cuentas del MINERD, 2015

- Implementada la estructura presupuestaria del centro educativo, en función del gasto de los procesos pedagógico y administrativo:
 - o Emitida la Resolución No. 0668-2011, que establece la descentralización de recursos financieros a las juntas regionales, distritales y de centros educativos.
 - o Elaborado e implementado el "Instructivo para el manejo de recursos transferidos a las juntas descentralizadas". Actualmente está en proceso de revisión para ser actualizado.
 - o Se transfiere el 3.94% del presupuesto del MINERD a 18 juntas regionales, 105 juntas distritales y 7,119 juntas de centros educativos.

Acción 10.1.4	Fortalecer y ampliar las alianzas estratégicas público/privadas entre los diferentes actores de la sociedad civil y el estado en el marco de programas y proyectos educativos
Año 2015	
	

OTRAS INFORMACIONES

Nota de prensa del MINERD. 17-feb.-15. Ministerio de Educación y las Grandes Ligas firman convenio para una mayor preparación de futuros peloteros profesionales

El Ministerio de Educación (MINERD) y la Asociación de Béisbol de las Grandes Ligas (AMLB), capítulo República Dominicana, firmaron este martes un convenio de colaboración, mediante el cual la entidad deportiva apoyará el desarrollo de proyectos y estrategias innovadoras que fomenten la cultura, el deporte y las artes en siete escuelas que apadrinará en varias localidades.

<http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1561>

Nota de Prensa del MINERD. 18-feb.15. Comisión del Ministerio de Educación conoce experiencia de centro educativo integral en Bonao

Una comisión del Ministerio de Educación (MINERD), encabezada por el director de Participación Comunitaria, Bienvenido Flores, visitó el Centro Integral Comunitario Cigar Family, en este municipio de la provincia Monseñor Nouel, cuyo centro educativo funciona desde su fundación bajo la modalidad de jornada extendida, y beneficia a 450 estudiantes de diferentes comunidades.

(...)

El director de Participación Comunitaria al felicitar a Cigar Family expresó que “esto es lo que nosotros hace tiempo venimos predicando de que la educación de este país va a ser de calidad y oportuna en la medida que sea integral”.

“Aquí están integrados todos los actores vivos de la comunidad educativa que vienen al centro, que hacen y producen una educación integral que es lo que el presidente Danilo Medina Sánchez quiere y el ministro de Educación, Carlos Amarante Baret. Cuenten siempre con nosotros”, expresó Flores.

Dijo que este modelo hay que multiplicarlo a través de la Jornada Escolar Extendida que impulsa exitosamente el gobierno y el Ministerio de Educación.

El director regional de Educación dijo que la visita es una encomienda del ministro Amarante Baret. Expresó su interés de que el centro integral, además de la educación inicial, primaria y secundaria, ofrezca la educación de adultos.

(...)

“El proyecto comunitario Cigar Family es idea del señor Carlos Fuentes, presidente de la Tabacalera Arturo Fuentes, quien quiso devolver a la comunidad parte de los beneficios obtenidos, para garantizar a los niños y niñas de esta comunidad una buena educación, que puedan ir a la universidad, ser buenos profesionales, devolver todo lo que tienen porque es nuestra filosofía y así cambiar la realidad socio-económica de ellos”, sostuvo.

<http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1565&ContentTypeId=0x010009A37057EC58174ABFF792B0EDD50960>

La Nación Dominicana.com. 3-ago.-15. ALFABETIZAR DIGITALMENTE A LOS DOCENTES DE ESCUELAS PÚBLICAS Y LICEOS, PARA QUE PUEDAN AMPLIAR SUS CONOCIMIENTOS Y MANEJAR EXITOSAMENTE, ES EL OBJETIVO DEL NUEVO PROYECTO DE CLARO.

Capacitación a maestros con una base tecnológica

Santo Domingo, RD.- El programa “Capacitación a Maestros” en la aplicación de la tecnología al proceso educativo”, es un proyecto que tiene como objetivo alfabetizar digitalmente a los docentes de escuelas públicas y liceos.

Con esta iniciativa de la empresa de Telecomunicaciones Claro, se pretende que los maestros beneficiados con esta capacitación, amplíen sus conocimientos y manejen exitosamente parte de los retos que enfrenta la educación en República Dominicana. De esta manera, ayudan a mejorar el proceso de enseñanza de los estudiantes.

“Apostamos a este programa, ya que creemos firmemente que la tecnología favorece la labor educativa y el aprendizaje. Por esta razón, nos hemos comprometido con la formación de docentes que puedan realizar su tarea

acorde a esta realidad, en beneficio de sus estudiantes”, explica Gerty Valerio, directora de Comunicaciones y Relaciones Corporativas de la entidad.

Dice que una de las cosas que buscan con esta iniciativa es incentivar a los maestros para que aprovechen mejor las herramientas tecnológicas, con los conocimientos especializados adquiridos.

Valerio informa que el entrenamiento es facilitado por empleados que forman parte del programa Voluntarios en Acción (VEA). “La capacitación se lleva a cabo en aulas debidamente equipadas del Centro de Educación y Entrenamiento de nuestra institución en Santo Domingo, y en instalaciones del Ministerio de Educación, en San Pedro. A la fecha y desde el lanzamiento del programa, la empresa ha graduado a 703 docentes del área pública”, enfatiza.

Sobre el acuerdo con el Ministerio de Educación

En vista de la necesidad de fortalecer la formación de los maestros en temas tecnológicos, se propuso al Ministerio de Educación la firma de un acuerdo de cooperación. “Esta institución se encarga de identificar a los maestros con esta oportunidad de aprendizaje, a quienes se les facilita el acceso a la tecnología para utilizarla en su labor de docencia y a la vez, para que sirvan de multiplicadores del uso de esta herramienta en sus alumnos”, señala Valerio.

Junto a la Dirección General de Participación Comunitaria del Ministerio de Educación y al Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Ministerio (Inafocam), se han seleccionado maestros de escuelas públicas y liceos de la regional 10 y 15 de Santo Domingo y de la regional 5 de San Pedro de Macorís, quienes son convocados para participar en las clases impartidas por los voluntarios de la empresa.

Resultados obtenidos

Se ha capacitado a la fecha a 703 docentes, quienes podrán aplicar en el ámbito laboral y personal los conocimientos adquiridos a través de este programa. Esto a su vez contribuirá con la reducción de la brecha digital existente en este segmento de la población (docentes de escuelas y liceos públicos). La capacitación que ofrece al docente por haber completado todos los módulos, es reconocida por el Ministerio de Educación como entrenamiento oficial y pasa a formar parte de su currículo.

http://lanaciondominicana.com/ver_noticia.php?id_noticia=52343&sesion_periodico=45

Nota de Prensa del MINERD. 10-diciembre-2015. Educación y Conferencia del Episcopado firman convenio para impartir docencia gratuita en escuelas católicas

El Ministerio de Educación y la Conferencia del Episcopado Dominicano (CED) firmaron este jueves un Convenio Marco mediante el cual los centros educativos gestionados por la Iglesia Católica pasarán a funcionar igual que las escuelas públicas en los aspectos administrativos y pedagógicos, y donde unos 130 mil niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, provenientes principalmente de sectores vulnerables del país, recibirán docencia en forma gratuita.

El acuerdo, que fue firmado por el Ministro Carlos Amarante Baret y el presidente de la Conferencia del Episcopado Dominicano, Monseñor Gregorio Nicanor Peña Rodríguez, fue suscrito “bajo la premisa de que la educación es pública y gratuita, con el valor agregado de la mística de la fe católica, en los centros escolares propiedad o administrados por la Iglesia.

Resalta que a partir del Convenio habrá dos tipos de centros educativos que se podrán acoger al acuerdo, divididos en instituciones educativas católicas con establecimientos propiedad de las Diócesis, Parroquias, de Institutos de Vida Consagrada y otros organismos eclesiásticos gestionados totalmente en sus costos por Educación, e instituciones educativas públicas propiedad del Estado dominicanos cedidos a la Iglesia Católica para su gestión.

(...)

Según se establece en el convenio, Educación pagará la nómina del personal docente, administrativo y de apoyo, e incluirá al personal docente de las instituciones educativas católicas en los planes de capacitación que desarrolla. También nombrará dentro de su nómina a todo el personal docente, administrativo y de apoyo, de acuerdo a las normas del Manual Operativo de Centros Educativos Públicos, mientras que la Conferencia del Episcopado deberá asegurar que las instituciones educativas católicas desarrollen su labor educativa con el máximo interés y eficacia, de manera que los centros que se acojan al convenio pasarán a funcionar con las mismas características de los centros educativos públicos en los aspectos administrativos y pedagógicos y con enseñanza gratuita.

La CED deberá respetar la Ley General de Educación vigente y cumplir con todas las leyes, reglamentos y ordenanzas y órdenes departamentales del Ministerio de Educación o del Consejo Nacional de Educación.

<http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1876&RootFolder=%2FLists%2FNoticias%20MINERD&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Emi%20nerd%20gob%20do%2FPages%2Finicio%2Easpx&Web=754836dd-ffd5-4ead-8c2e-b7c9b87af8e2>

Prioridad 10.2: Reorganización administrativa del MINERD y sus dependencias.	
Acción 10.2.1	Aprobar el Reglamento Orgánico del MINERD, previa revisión y validación de la propuesta.
Año 2015	
	

SIGOB

01.01. Estructura administrativa del Ministerio implementada

- Aprobado el Reglamento Orgánico. Decreto N° 645/12
- Estructura administrativa del Ministerio elaborada

Informe ejecutivo SIGOB

LOGROS ACUMULADOS A LA FECHA

- 1. Estructura administrativa del Ministerio aprobada (Reglamento Orgánico Decreto No. 645-12)

**Acción
10.2.3**

Elaborar el Manual de Funciones y de Cargos derivados del Reglamento Orgánico del MINERD bajo una perspectiva de gestión por procesos y conforme a la nueva estructura establecida en el reglamento, para su implementación en el corto plazo.

Año 2015



SIGOB

1.2 Manual de Organización y Funciones del Ministerio formalizado publicado e implementado:

- Manual de Organización y Funciones del Ministerio formalizado publicado e implementado, en proceso de validación.

1.3 Manual de puesto clasificado y valorado implementado:

- Manual de puesto clasificado y valorado implementado, en ejecución.

1.4 Manuales operativos de centro, de distrito y de regional educativo implementado:

- Elaborado y revisado el Manual Operativo de Centros Públicos.

1.5 Regionales, distritos y centros educativos reorganizadas, según la división administrativa del Estado

- 01.05.1 Elaborada la propuesta de reorganizar las Direcciones regionales, distritos y centros educativos, según la división administrativa del Estado (Decreto No. 7-10) y la Ley de educación 66-97 (Artículo No. 114).

1.6 Direcciones regionales, distritos y centros educativos, clasificados según características

- 01.06.1 En proceso la clasificación de las Direcciones regionales, distritos y centros educativos según características.

1.7 Plazas de las direcciones regionales, distritales y centros educativos asignadas según el tipo

- No iniciada

02.05 Orden Departamental que reorganiza, las direcciones regionales, distritos y centros educativos

- 02.05.1 Elaborada la Orden Departamental que reorganiza, las direcciones regionales, distritos y centros educativos, según la división administrativa del Estado (Decreto No. 7-10) y la Ley de educación 66-97 (Artículo No. 114).
- Actividad reportada como terminada

02.06 Orden Departamental que pone en vigencia el Manual de Organización y Funciones, elaborada

- 02.06.1 Elaborada la Orden Departamental que pone en vigencia el Manual de Organización y Funciones
- Actividad reportada como terminada

02.07 Orden Departamental que pone en vigencia el Manual Operativo de Centros Educativos Públicos

- 02.07.1 Elaborada y emitida la orden Departamental que pone en vigencia el Manual Operativo de Centros Educativos Públicos en fecha 26/03/2014 mediante el Oficio no.03-2014.
- Actividad reportada como terminada

02.08 Orden Departamental que pone en vigencia los manuales operativos de regionales y distritos

- No iniciada

Informe ejecutivo SIGOB

LOGROS ACUMULADOS A LA FECHA

- 3. Manual de Organización y Funciones del MINERD revisado
- 4. Manual de Organización y Funciones del Ministerio formalizado elaborado (borrador en revisión)
- 6. Revisión del Manual de Organización y Funciones, realizado.
- 7. Manual de política y procedimiento para el área financiera-administrativo, elaborado.
- 5. Contratación de Firma consultora Mckinsey para el proyecto de diseño y puesta en marcha de los elementos de transformación de los procesos críticos del MINERD, para la reforma y modernización del sistema educativo preuniversitario en la República Dominicana.

OTRAS INFORMACIONES

MINERD. Compras y Contrataciones:

- El MINERD ha convocado una licitación pública internacional para la “contratación de servicios de una empresa consultora para el diseño, diagnóstico y puesta en marcha de los elementos de transformación de los procesos críticos del MINERD para la reforma y modernización del sistema educativo preuniversitario en la República Dominicana”.

La consultoría tiene tres componentes.

Componente 1: Transformación de los procesos críticos del MINERD a través de su optimización, automatización y digitalización, al igual que mejoras en la estructura organizacional y sus competencias para poder funcionar de manera más óptima. Objetivo del componente: Determinar los elementos de mejora que deben ser introducidos en el MINERD a nivel organizativo, de reparto de competencias y de procedimientos de gestión administrativa, tanto a nivel central como a nivel regional, de distrito y de centro educativo, y proveer los instrumentos técnicos necesarios para la implementación de las mejoras propuestas. El componente incluye las siguientes actividades y productos:

- Reparto de competencias entre el nivel central, regional, de distrito y centro educativo.
- Reorganización del nivel central de MINERD
- Procedimiento de contratación de compras de bienes y servicios
- Procedimiento de pago a proveedores
- Procedimiento de selección, contratación y compensación (incentivos) de funcionarios docentes y no docentes.
- Procedimiento de recepción y distribución de bienes
- Procedimiento de autorización, compra y distribución de libros de texto
- Implementación de una Unidad de Entrega que mida y monitoree los resultados y las intervenciones, a partir de la plataforma SIGOB
- Plan de implementación

Componente 2: Estudio sobre el sistema educativo dominicano y sus posibilidades de mejora. El objeto del componente es la realización de un estudio que defina un nivel de aspiración razonable para el país en cuanto a

rendimiento educativo preuniversitario a corto y medio plazo, y proponga áreas clave de intervención y medidas concretas para alcanzar los niveles deseados.

Componente 3: Programa de formación situada y acompañamiento a docentes y directivos. Objetivo del componente: Diseñar y poner en marcha un programa de formación situada y acompañamiento a docentes y rectores para mejorar la calidad de la educación

([http://www.minerd.gob.do/Documentos%20Proceso%20Compras/PLIEGO%20DE%20CONDICIONES%20ME-CCC-LPI-2015-02-GD%20\(3\).pdf](http://www.minerd.gob.do/Documentos%20Proceso%20Compras/PLIEGO%20DE%20CONDICIONES%20ME-CCC-LPI-2015-02-GD%20(3).pdf))

Informe de Rendición de Cuentas del MINERD, 2015

- Se contrató la firma consultora Mckinsey para el proyecto de diseño y puesta en marcha de los elementos de transformación de los procesos críticos de la institución, para la reforma y modernización del sistema educativo preuniversitario en la República Dominicana.

DOSSIER DE PRENSA

Nota de Prensa del MINERD. 7-may.-15. Ministro de Educación anuncia será reglamentada la contratación por concurso de nuevos profesores

El ministro de Educación, licenciado Carlos Amarante Baret, anunció que la cartera reglamentará los concursos de oposición docente y próximamente hará un llamado a licitación pública internacional para la modernización del Ministerio de Educación. Dijo que también se trabaja en el proceso de licitación de 900 millones de pesos para el equipamiento de los talleres construidos en los politécnicos técnico-profesionales.

(...)

En términos de la modernización del Ministerio de Educación, el ministro indicó que “queremos la ayuda de una organización de renombre y con mucha experiencia internacional que nos ayude en ese proceso”.

“El Ministerio de Educación, en términos de la modernización interna, se fue quedando atrás porque manejaba el 1.8 y el 2 por ciento del presupuesto. Cuando pasó a manejar el 4 por ciento con los mismos procedimientos y burocracia nos complicamos, pero hemos estado trabajando en eso y hemos avanzado”, aseguró.

El funcionario dio las informaciones en la presentación del Informe Anual de Seguimiento y Monitoreo correspondiente al año 2014, por la Iniciativa Dominicana por una Educación de Calidad (IDEC), en la Universidad APEC.

<http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1651>

Acción
10.2.5

Incrementar la eficiencia y los controles financieros, administrativos y de RRHH mediante el uso de recursos tecnológicos &nbsp;tanto en la sede como en los órganos dependientes

Año 2015

**SIGOB****4.6 Manual de Normas y Procedimientos administrativos financieros implementado:**

- 04.06.1 En proceso de revisión el Manual de Normas y Procedimientos administrativos financieros.
- Actividad reportada como terminada

4.7 Sistema de Gestión de Centros Educativos instaurado:

- 04.07.1 Instaurado el Sistema de Gestión de Centros Educativos
- Actividad reportada como terminada

4.8 Sistema de Supervisión instaurado:

- 04.08.1 Instaurado el Sistema de Supervisión
- Actividad reportada como terminada

4.9 Sistema Administrativo Financiero instaurado:

- 04.09.1 En proceso la implementación del Sistema Administrativo Financiero.

Informe ejecutivo SIGOB**LOGROS ACUMULADOS A LA FECHA**

- 8.Sistemas de Gestión de Centros, Recursos humanos, Administrativo financiero y Supervisión instaurado
- 25. Manual de política y procedimiento para el área financiera-administrativo, elaborado.

DOSSIER DE PRENSA**Nota de Prensa del MINERD. 16-jun.-15. Ministerio de Educación moderniza el Sistema de Información para la Gestión Escolar**

El Ministerio de Educación (MINERD) inició la aplicación del nuevo Sistema de Información para la Gestión Escolar, una herramienta tecnológica que abarca procesos esenciales para la gestión de las escuelas públicas y privadas, que facilitará la consulta de indicadores y estadísticas en tiempo real.

La nueva plataforma tecnológica sustituye al viejo Sistema de Gestión de Centros Educativos (SGCE) y ha sido la gran novedad del año escolar 2015-2016, ya que abarca procesos esenciales para la gestión de las escuelas públicas y privadas, y permitirá la consulta de indicadores y estadísticas en tiempo real.

Previo a la entrada en funcionamiento del nuevo sistema, el MINERD entregó 179 computadoras portátiles con conexión a Internet, que serán de gran ayuda para agilizar el trabajo de los 20 técnicos nacionales, 18 técnicos regionales y 141 técnicos distritales de información y análisis distribuidos por toda la geografía nacional.

La asignación de estos equipos forma parte de la política de modernización institucional, uno de los 11 ejes contemplados en el Plan Decenal y ratificado en el Pacto Nacional para la Reforma Educativa, que coordina el ingeniero Víctor Sánchez, viceministro de Planificación y Modernización.

(...)

Sistema de Información Escolar

El nuevo sistema informático es el resultado de un año de consultas y retroalimentación continua entre diversas dependencias del MINERD y Alsus IT Group, compañía seleccionada para su desarrollo. La iniciativa ha contado con el apoyo técnico y financiero de INICIA Educación, así como de la Unión Europea y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

Además de facilitar procesos como el registro de estudiantes y calificaciones, o la distribución de secciones, las informaciones introducidas por los usuarios de los centros educativos servirán para realizar las transferencias de recursos a las Juntas Descentralizadas. Para planificar el suministro de alimentos a escolares y depositar en la Tarjeta Solidaridad los recursos correspondientes a las familias beneficiarias de los programas de Incentivos a la Asistencia Escolar (ILAE) y el Bono Estudiantil Estudiando Progreso (BEEP), entre otros.

<http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1690&ContentTypeId=0x010009A37057EC58174ABFF792B0EDD50960>

**Acción
10.2.6**

Modernizar los procesos de distribución de bienes y servicios técnico-pedagógicos desde las diferentes instancias hacia los centros educativos.

Año 2015



OTRAS INFORMACIONES

MINERD. Compras y Contrataciones:

- El MINERD ha convocado una licitación pública internacional para la “contratación de servicios de una empresa consultora para el diseño, diagnóstico y puesta en marcha de los elementos de transformación de los procesos críticos del MINERD para la reforma y modernización del sistema educativo preuniversitario en la República Dominicana”. Entre los procedimientos que serán revisados se contemplan:
 - o Reparto de competencias entre el nivel central, regional, de distrito y centro educativo.
 - o Procedimiento de recepción y distribución de bienes
 - o Procedimiento de autorización, compra y distribución de libros de texto

([http://www.minerd.gob.do/Documentos%20Proceso%20Compras/PLIEGO%20DE%20CONDICIONES%20ME-CCC-LPI-2015-02-GD%20\(3\).pdf](http://www.minerd.gob.do/Documentos%20Proceso%20Compras/PLIEGO%20DE%20CONDICIONES%20ME-CCC-LPI-2015-02-GD%20(3).pdf))

**Acción
10.2.7**

Fortalecer el Consejo Nacional de Educación en los ámbitos técnico, administrativo y financiero para cumplir con funciones y atribuciones determinados en el Título IV, Capítulo II, artículo 78 de la Ley General de Educación 66'97.

Año 2015



SIGOB

1.9 Reorganizar el Consejo Nacional de Educación

- 01.09.1 Consejo Nacional de Educación reorganizado

DOSSIER DE PRENSA

Diario Libre. 31-mar.-2015. Ven pocos avances en el Pacto Educativo a un año de su firma. Organizaciones civiles dicen hay puntos que debieron iniciarse para poder avanzar

SANTODOMINGO. A casi un año de la firma del Pacto Nacional para la Reforma Educativa, los compromisos asumidos, especialmente por las instituciones del gobierno, han avanzado poco, según evalúan varias organizaciones de la sociedad civil que siguen de cerca las reformas en la educación.

(...)

Si bien, la mayoría de los puntos del acuerdo multisectorial no establecen plazos para su ejecución, organizaciones como el Foro Socioeducativo critican que no se haya iniciado muchos procesos y que otros que se trabajan desde antes de la firma, permanezcan estancados.

(...)

Lo primero que señala Mario Bergés, del Petit Comité de este grupo, es que el presupuesto del Ministerio de Educación para este año 2015 debió ser sometido y aprobado por el Consejo Nacional de Educación con anticipación como establece la ley, pero esto no ocurrió.

<http://www.diariolibre.com/noticias/ven-pocos-avances-en-el-pacto-educativo-a-un-ao-de-su-firma-GWDL1078871>

Nota de Prensa del MINERD. 03-septiembre-2015. Consejo aprueba anteproyecto presupuesto de Ministerio de Educación por 129 mil millones

El Consejo Nacional de Educación aprobó hoy el anteproyecto de Presupuesto del Ministerio de Educación para el próximo año 2016, ascendente a 129 mil tres millones de pesos, unos diez mil millones más que el del año que discurre.

(...)

Destacan participación Miembros del Consejo Nacional de Educación que pidieron explicaciones sobre determinadas partidas contempladas en el anteproyecto de presupuesto de Educación, se mostraron satisfechos por el grado de participación que se les dio en las discusiones. Destacaron el sentido práctico del anteproyecto

y los renglones contenidos y tomados en cuenta en su elaboración, que estuvo a cargo del viceministerio de Planificación.

<http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1778&RootFolder=%2FLists%2FNoticias%20MINERD&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Eminerd%2Egob%2Edo%2FPages%2Finicio%2Easpx&Web=754836dd-ffd5-4ead-8c2e-b7c9b87af8e2>

Acción 10.2.8	Reconfigurar la naturaleza, funciones, atribuciones y relaciones interinstitucionales de los institutos descentralizados (INABIMA, IDEICE, ISFODOSU, INAFOCAM, INEFI, INABE y SEMMA)
Año 2015	



SIGOB

1.8 Actualización de funciones y relaciones interinstitucionales de los institutos descentralizados:

- En ejecución la actualización de funciones y relaciones interinstitucionales de los institutos descentralizados (INABIMA, IDEICE, ISFODOSU, INAFOCAM, INEFI, INABE y SEMMA).

5.1 Dirección de Bienestar Estudiantil convertida en Instituto de Bienestar Estudiantil:

- Dirección de Bienestar Estudiantil convertida en Instituto de Bienestar Estudiantil
- Actividad reportada como finalizada

5.2 Propuesta de reorganización del Instituto de Bienestar Estudiantil implementada:

- Elaborada la propuesta de reorganización del Instituto de Bienestar Estudiantil implementada (borrador de Ordenanza)
- Actividad reportada como finalizada

5.3 Función de Edificaciones Escolares transferidas al MOP y a la OISE:

- Transferida la función de Edificaciones Escolares al MOP y a la OISE en el (Decreto No. 625-12).
- Actividad reportada como terminada

Informe ejecutivo SIGOB

LOGROS ACUMULADOS A LA FECHA

- 11. Funciones de Edificaciones Escolares transferidas al MOP y a la OISE implementada (Decreto No. 625-12)
- 12. Dirección de Bienestar Estudiantil funcionando como Instituto desconcentrado adscrito al Ministerio ejecutada
- 13. Propuesta de reorganización del Instituto de Bienestar Estudiantil elaborada (borrador de Ordenanza)

Prioridad 10.3: Fortalecimiento de la gestión de RRHH.**Acción
10.3.1****Incluir en el sistema de selección por concursos de oposición los niveles de dirección de las Regionales y Distritos Educativos, Técnicos, maestros de Media, politécnicos y otros no contemplados; y mejorar los procesos de administración de la carrera de personal docente y no docente****Año 2015****SIGOB****3.1 Manual de puestos clasificados y valorados:**

- En elaboración el Manual de puestos

3.2 Procedimiento de concursos de oposición y generalización a todos los puestos y niveles:

- Incorporación de la categoría docente en los procedimientos de concursos de oposición y generalización.

DOSSIER DE PRENSA**Nota de Prensa del MINERD. 23-mar.-15. Educación y Cultura avanzan negociaciones para traspaso escuelas de bellas artes para Jornada Extendida**

(...)

Técnicos de Educación

Amarante Baret considera que los técnicos docentes y los directores Regionales y Distritales deben ser nombrados por concurso, lo mismo que los maestros y maestras. A su juicio, la politiquería le ha hecho mucho daño a la educación dominicana.

“Yo prefiero dirigiendo una escuela, Distrito o Regional a un hombre o a una mujer que ame la escuela, que inspire a sus dirigidos; yo prefiero a un maestro, director o directora, a un técnico que saque lo mejor, que eleve el potencial de nuestros y niñas y jóvenes en términos de los aprendizajes, que despierte la curiosidad intelectual del niño y de la niña. Eso es lo que necesitamos en todos los niveles de la educación dominicana”, reiteró.

El ministro de Educación precisó que el Pacto Educativo firmado en abril del año pasado apunta a que sean los mejores los que dirijan la escuela. Aseguró que hay gente altamente calificada que está en un rincón porque no son amigos de políticos, “y eso, le ha hecho un daño terrible a la escuela dominicana”.

“Con la firma del Pacto, tenemos que ir a esas nuevas políticas que tienen que estar basadas en los concursos, para que sean los mejores los que estén dirigiendo la escuela”, enfatizó.

<http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1592&ContentTypeld=0x010009A37057EC58174ABFF792B0EDD50960>

Diario Libre. 31-mar.-2015. Ven pocos avances en el Pacto Educativo a un año de su firma. Organizaciones civiles dicen hay puntos que debieron iniciarse para poder avanzar

SANTODOMINGO. A casi un año de la firma del Pacto Nacional para la Reforma Educativa, los compromisos asumidos, especialmente por las instituciones del gobierno, han avanzado poco, según evalúan varias organizaciones de la sociedad civil que siguen de cerca las reformas en la educación.

(...)

Los miembros del Foro Socioeducativo señalan como violación “infraganti” al Pacto, la orden departamental 9, emitida por el ministro de Educación, Carlos Amarante Baret, en diciembre de 2014, que nombra a 550 técnicos, sin ir a concurso. Para Clara Sánchez, del Observatorio de Políticas Públicas de la UASD, esta es una “señal muy grave”, “porque se supone que el personal técnico es uno que va a escalando hasta llegar a esa posición”.

<http://www.diariolibre.com/noticias/ven-pocos-avances-en-el-pacto-educativo-a-un-ao-de-su-firma-GWDL1078871>

Listín Diario. 24-abr.-15. Cientos de técnicos marchan y exigen designación de 800 maestros que ejercen esa función. LOS TÉCNICOS DEVENGAN UN SALARIO SOBRE LOS 60 MIL PESOS MENSUALES Y LOS MAESTROS QUE ESTÁN EJERCIENDO ALREDEDOR DE 20 MIL PESOS

Santo Domingo. Cientos de técnicos del Ministerio de Educación marcharon hoy hasta el Palacio Nacional para exigir la designación como técnicos de más de 800 maestros que están ejerciendo esas funciones, pero que cobran como docentes.

La marcha, que organiza la Asociación Nacional de Profesionales y Técnicos de la Educación (Anproted) llegó al Palacio Nacional, donde agentes policiales impidieron su acceso.

Estanislao Castillo Reynoso, presidente del gremio, dijo que el propósito de la marcha era solicitar al presidente Danilo Medina su intervención en el conflicto que existe ente el Ministerio de Educación que se niega a ratificar a los maestros que desempeñan las funciones de técnicos y no cobran como tal.

Recordó que esos educadores desempeñan esas funciones desde antes de la firma del pacto educativo que establece el concurso para la designación de esos puestos.

“Este personal tiene una gran importancia dentro del sistema educativo, ya que son los que dan seguimiento, acompañamiento y supervisan la aplicación del currículo, facilitan las orientaciones y talleres al personal docente”.

El presidente de ANPROTED encabeza una comisión de seis dirigentes que serán recibidos un funcionario del palacio Nacional a quien entregarán un documento con sus demandas.

Los técnicos devengan un salario sobre los 60 mil pesos mensuales y los maestros que están ejerciendo esas funciones reciben un sueldo de alrededor de 20 mil pesos.

<http://www.listindiario.com/la-republica/2015/4/23/364564/Cientos-de-tecnicos-marchan-y-exigen-designacion-de-800-maestros-que>

Nota de Prensa del MINERD. 07-may.-2015. Ministro de Educación anuncia será reglamentada la contratación por concurso de nuevos profesores

El ministro de Educación, licenciado Carlos Amarante Baret, anunció que la cartera reglamentará los concursos de oposición docente y próximamente hará un llamado a licitación pública internacional para la modernización del Ministerio de Educación. Dijo que también se trabaja en el proceso de licitación de 900 millones de pesos para el equipamiento de los talleres construidos en los politécnicos técnico-profesionales.

Refirió que la Ley General de Educación establece que los directores, maestros y técnicos deben de ser nombrados por concurso, pero que eso se ha ido implementando gradualmente con los docentes. Dijo que con la firma del Pacto Educativo en el 2014 se hizo el compromiso de cerrar ese capítulo. Informó que el reglamento que se está preparando para los concursos de oposición será para evitar la política partidaria en la escuela, “que le ha hecho mucho daño”.

<http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1651>

Diario Libre. 12-agosto-2015. Técnicos de Educación exigen ratificación de 800 de sus pares. Dieron un plazo de diez días al ministro Amarante Baret

SANTO DOMINGO. Por más de dos horas, decenas de técnicos distritales y regionales del sistema educativo público protestaron ayer frente al Ministerio de Educación (Minerd), exigiendo la ratificación de 800 compañeros que realizan esas funciones, pero que cobran sueldos de maestros. La manifestación fue convocada por la Asociación Nacional de Profesionales y Técnicos de la Educación (Anproted), que ayer dio muestras de unidad, al resistir por largo tiempo el candente sol de la mañana, y dar varias vueltas a la sede del Ministerio sin dispersarse. En su reclamo se hicieron acompañar de pancartas y una banda de redoblantes que les mantuvo animados.

Etanislao Castillo, presidente nacional de la asociación, consideró que la situación en que el Minerd mantiene a estos técnicos es una violación al Código Laboral, porque llevan más de tres años en la posición sin ser nombrados. Demandó que se les ratifique de inmediato sin someterlos a concurso, como exige una parte de la Asociación de Profesores, amparándose en que el Pacto por la Educación aprobado en abril del 2014 establece que los técnicos deberán ir a concurso público como los maestros. “Exigimos al ministro de Educación que se olvide de los chantajistas. Esto no viola el pacto nada, que lance la orden departamental, que la estamos esperando”, dijo.

En diciembre pasado Educación ratificó a 500 técnicos que supuestamente se encontraban en igual estatus, por lo que ahora esperan lo mismo.

<http://www.diariolibre.com/noticias/tcnicos-de-educacin-exigen-ratificacin-de-800-de-sus-pares-HXDL1061431>

Nota de Prensa del MINERD. 13-agosto-2015. Técnicos Nacionales, Regionales y Distritales serán nombrados por concurso

El Ministerio de Educación (MINERD) informó que los técnicos Nacionales, Regionales y Distritales de Educación faltantes serán nombrados de ternas que participarán en los Concursos de Oposición, como dispone la Ley General de Educación 97- 01 y el Pacto Nacional por la Reforma de la Educación Dominicana. Así lo afirmó el Viceministro de Educación de Servicios Técnicos y Pedagógicos, licenciado Luis Matos, quien explicó que en los concursos

podrán participar los más de 600 docentes que fueron movidos a las Direcciones Regionales y Distritales a ocupar funciones temporales de técnicos docentes. “El Ministerio de Educación se va a acoger al mandato de la ley y a los acuerdos del Pacto Educativo, por lo que invitamos a todos los docentes que califiquen a que participen en el concurso”, dijo Matos.

<http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1748&RootFolder=%2FLists%2FNoticias%20MINERD&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Eminerd%2Egob%2Edo%2FPages%2Finicio%2Easpx&Web=754836dd-ffd5-4ead-8c2e-b7c9b87af8e2>

Diario Libre. 14-agosto-2015. Técnicos Educación dicen paro se cumple en 95% en todo RD

SANTO DOMINGO. La Asociación Nacional de Profesionales y Técnicos de la Educación (Anproted) estimó en 95% el nivel de cumplimiento del paro de 48 horas que realiza desde ayer en reclamo de que el Ministerio de Educación (Minerd) regularice el estatus salarial de 800 de sus miembros que trabajan que cobran salarios de maestros, aunque trabajan en distritos y regionales.

El presidente de la Anproted, Etanislao Castillo, reiteró que la manifestación sigue hoy, y que mañana, marcharán al Palacio Nacional para presentar la demanda al Presidente. Durante el primer día del paro, técnicos de varias regionales no sólo detuvieron sus labores habituales, sino que salieron a las vías a manifestarse. Es el caso de la regional 10, ubicada en Santo Domingo Este. Castillo también informó de algunos eventos que se desarrollaron ayer, como por ejemplo en Monte Plata, donde dijo que la escuela Juan Bosch fue militarizada por el Ministerio de Educación para evitar que los técnicos supuestamente boicotearan un taller a maestros. En este sentido, el presidente de la Anproted denunció que como están negados a impartir los talleres que se dan previo al inicio del año escolar, el Minerd los está celebrando con personal que no está capacitado. Los técnicos docentes son los enlaces entre el Ministerio de Educación y los centros educativos.

<http://www.diariolibre.com/noticias/educacion/tecnicos-educacion-dicen-paro-se-cumple-en-95-en-todo-rd-LC884195>

Diario Libre. 19-agosto-2015. Técnicos docentes de Educación se mantienen en paro indefinido Exigen que se regule el salario de 800 de sus compañeros que cobran igual que maestros

SD. Aunque el año escolar comenzó hace dos días, los técnicos docentes mantienen el paro de labores en los distritos escolares y regionales de todo el país, en demanda de que el Ministerio de Educación (Minerd) regularice el salario de 800 de sus compañeros que cobran como maestros.

Los del Distrito 15-02, ubicado en Villa Juana, permanecían sentados ayer en la acera de la institución, con carteles en los que exigían sus reclamos. Claudio Brazobán era uno de ellos. Asegura que tiene tres años ejerciendo la función de técnico docente, pero cobrando como maestro. Se niega a ir a concurso, como establece el Minerd, porque está en el puesto antes del Pacto por la Educación, firmado en abril de 2014.

<http://www.diariolibre.com/noticias/educacion/tecnicos-docentes-de-educacion-se-mantienen-en-paro-indefinido-DG954371>

**Acción
10.3.3**

Desarrollo de nuevas herramientas tecnológicas tanto en la sede como en los órganos dependientes que permitan mayores controles y eficiencia en materia de evaluación del desempeño, aplicación de pruebas de selección en los concursos, control y aplicación de medidas disciplinarias y sistemas de consecuencias.

Año 2015

**SIGOB****3.3 Proceso de desarrollo de carrera (inducción, capacitación y certificación)**

- 03.03.1 En ejecución el Proceso de desarrollo de carrera (inducción, capacitación y certificación), en proceso
- Sin reporte de avances en el año

3.4 Procedimiento de evaluación del desempeño

- 03.04.1 Aplicado el procedimiento de evaluación del desempeño a los puestos perteneciente a los grupos II, III, IV.
- Sin reporte de avances en el año

3.5 Sistema disciplinario (control y aplicación de consecuencias)

- 03.05.1 En proceso de revisión el Sistema disciplinario (control y aplicación de consecuencias).
- Sin reporte de avances en el año

3.6 Sistema de Recursos humanos instaurado

- 03.06.1 En proceso de instauración el Sistema de Recursos humanos.
- 03.06.2 Incorporado el módulo de nómina en el Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP).
- Sin reporte de avances en el año

**Acción
10.3.4**

Implementar las evaluaciones y monitoreo de las evaluaciones del desempeño al personal docente en las Regionales, Distritos y Centros Educativos, basado en resultados.

Año 2015

**SIGOB****3.4 Procedimiento de evaluación del desempeño**

- 03.04.1 Aplicado el procedimiento de evaluación del desempeño a los puestos perteneciente a los grupos II, III, IV.
- Sin reporte de avances en el año

3.5 Sistema disciplinario (control y aplicación de consecuencias)

- 03.05.1 En proceso de revisión el Sistema disciplinario (control y aplicación de consecuencias).
- Sin reporte de avances en el año

**Acción
10.3.6**

Fortalecer los procesos de capacitación e inducción del personal del MINERD.

Año 2015



SIGOB

3.3 Proceso de desarrollo de carrera (inducción, capacitación y certificación)

- 03.03.1 En ejecución el Proceso de desarrollo de carrera (inducción, capacitación y certificación), en proceso
- Sin reporte de avances en el semestre.

Prioridad 10.4: Fortalecimiento de los sistemas de información y rendición de cuentas.

**Acción
10.4.1**

Fortalecer los sistemas de información y rendición de cuentas del sistema educativo preuniversitario, mediante la publicación de los informes de rendición de cuentas de todas las instancias del MINERD y los reportes sobre avances en la ejecución de los POA y metas prioritarias a través del Portal de Transparencia, el SIGOB y otros mecanismos públicos, promoviendo el funcionamiento integrado y eficiente de los sistemas de información.

Año 2015



SIGOB

4.1 Reportes de avance del POA y ejecución presupuestaria (sede central, regional y juntas regionales, distritos y juntas distritales, centros educativos y juntas de centros educativos e institutos descentralizados) trimestralmente publicados:

- Reportes de avance del POA y ejecución presupuestaria (sede central, regional y juntas regionales, distritos y juntas distritales, centros educativos y juntas de centros educativos e institutos descentralizados) trimestralmente publicados, implementados.
- Actividad reportada como terminada.

4.2 Informe de gestión de políticas educativas en cada una de las instancias del MINERD y de los institutos descentralizados anualmente publicado:

- Informe de gestión de políticas educativas en cada una de las instancias del MINERD y de los institutos descentralizados anualmente publicado.
- Actividad reportada como terminada.

4.3 Sistema de información instaurado y aplicado en regionales, distritos y centros: [Meta programada para 31/12/2016]

- 04.03.1 En proceso la instauración y aplicación del Sistema de información en regionales, distritos y centros.
- Sin reporte de avances en el año

4.4 Sistema de información del Ministerio integrado con sus diferentes módulos: [Meta programada para 31/12/2015]

- 04.04.1 En proceso la integración de Sistema de información del Ministerio con sus diferentes módulos (gestión de centros, supervisión, administrativo financiero, recursos humanos, pruebas nacionales, estadísticas y georeferencia etc.)
- Sin reporte de avances en el año

4.5 Informes de ejecución presupuestaria publicados ejecutado:

- Informes de ejecuciones presupuestarias publicadas ejecutado, publicado.
- Actividad reportada como terminada.

4.6 Manual de Normas y Procedimientos administrativos financieros implementado:

- 04.06.1 En proceso de revisión el Manual de Normas y Procedimientos administrativos financieros.

4.7 Sistema de Gestión de Centros Educativos instaurado:

- 04.07.1 Instaurado el Sistema de Gestión de Centros Educativos
- Actividad reportada como terminada

4.8 Sistema de Supervisión instaurado:

- 04.08.1 Instaurado el Sistema de Supervisión
- Actividad reportada como terminada

4.9 Sistema Administrativo Financiero instaurado:

- 04.09.1 En proceso la implementación del Sistema Administrativo Financiero.

6.5 Portal de transparencia con información de carácter público actualizado:

- Portal de transparencia con información de carácter público actualizado, publicado.
- Actividad reportada como terminada.

Informe ejecutivo SIGOB

LOGROS ACUMULADOS A LA FECHA

- 9. Portal de transparencia con información de carácter público actualizado
- 10. Informe de gestión de políticas educativas en cada una de las instancias del MINERD y de los institutos descentralizados anualmente publicados implementados semestralmente

DOSSIER DE PRENSA

Listín Diario. 10-septiembre-2015. Informe revela que RD avanza en materia de transparencia presupuestaria

Santo Domingo. El Informe Mundial sobre el Índice de Presupuesto Abierto de la Oficina de Presupuesto Abierto (IBP, por sus siglas en inglés), dice que República Dominicana aumentó 22 puntos el Índice de Presupuesto Abierto, pasando de una puntuación de 29 en la evaluación del 2012 a 51 en la del 2015, de la categoría de países que ofrecen mínima información presupuestaria.

(...)

Con la puntuación obtenida el país se coloca por encima del promedio global entre las naciones que presentan transparencia presupuestaria y rendición de cuentas, que es de 45 sobre 100, explica la Dirección de Presupuesto en un comunicado. Dice que de los 102 países evaluados en el Índice de Presupuesto Abierto 2015, la República Dominicana ha sido la nación con mayor crecimiento de la región, mostrando una tendencia de avances crecientes.

(...)

De su lado, el director general de Presupuesto, Luis Reyes Santos, señaló que ésta mejoría significativa ha sido el resultado de la implementación de una estrategia basada en cuatro pilares fundamentales como son la actualización y ampliación de las estadísticas presupuestarias que se ofrecen al público; la elaboración y publicaciones de informes de ejecución presupuestaria; mejoras en la suficiencia de información que se incluye en el Presupuesto General del Estado (PGE) y la elaboración y divulgación masiva del Presupuesto Ciudadano, documento escrito en lenguaje sencillo y llano sobre las informaciones más relevantes del PGE. (Más información: <http://internationalbudget.org/opening-budgets/open-budget-initiative/open-budget-survey/>)

<http://www.listindiario.com/la-republica/2015/09/10/387520/informe-revela-que-rd-avanza-en-materia-de-transparencia-presupuestaria>

Hoy. 10-septiembre-2015. RD avanza en transparencia del Presupuesto con límites en acceso

La República Dominicana mejoró su posición a nivel mundial en materia de transparencia presupuestaria, al pasar de 29 a 51 puntos en el Índice de Presupuesto Abierto 2015. Con esto, el país se coloca por encima del promedio que es de 45.

Sin embargo, el Gobierno le presenta al público información presupuestaria limitada y las oportunidades para participar en el proceso de discusión de ese instrumento de desarrollo son débiles, aspecto en el cual el país obtuvo 26 puntos de 100.

También establece que es limitada la vigilancia del presupuesto por parte de la Cámara de Cuentas y del Congreso Nacional. La encuesta de Presupuesto Abierto mide la responsabilidad al público y la exhaustividad de ocho documentos, que son: el proyecto preliminar del presupuesto, el del Poder Ejecutivo, el aprobado, el ciudadano, informes entregados durante el año, la revisión de mitad de año, de fin de año y de auditoría.

<http://hoy.com.do/rd-avanza-en-transparencia-del-presupuesto-con-limites-en-acceso/>

Nota de Prensa del MINERD. 06-octubre-2015. Amarante Baret destaca transparencia en manejo de recursos del Ministerio Educación

El Ministro de Educación, licenciado Amarante Baret, destacó hoy la transparencia con que se manejan los recursos del 4 por ciento del Producto Interno Bruto asignado a la educación, donde se han aplicado rigurosos controles para evitar manejos dolosos en el proceso de construcción de escuelas y de estancias infantiles. Destacó que para las construcciones escolares, Educación ha tenido que adquirir más de seis millones de metros cuadrados de terrenos en todo país. Dijo que en el pago de cubicaciones por la construcción de obras escolares en los cuatro sorteos convocados, Educación ha erogado 56 mil 995 millones de pesos, y hasta ahora a su despacho no ha llegado la queja de ningún contratista por extorsión para gestionarle sus pagos. De estos pagos, en lo que va de

año Educación ha emitido alrededor de 15 mil millones de pesos a contratistas y que lo que está pendiente en la mesa para pago de cubicaciones es poca cosa. “Este es un proceso muy hermoso y por eso nosotros lo cuidamos y no vamos a permitir que nadie lo dañe”, indicó el funcionario. Afirmó que los atrasos que se producen en el pago de cubicaciones se deben a verificaciones técnicas y los necesarios trámites internos que se deben cumplir. Expuso que su gestión al frente del MINERD tiene un compromiso con la transparencia y que la Revolución Educativa que impulsa el Gobierno será cuidada.

<http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1810&RootFolder=%2FLists%2FNoticias%20MINERD&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Eminerd%2Egob%2Edo%2FPages%2Finicio%2Easpx&Web=754836dd-ffd5-4ead-8c2e-b7c9b87af8e2>

Nota de Prensa del MINERD. 14-octubre-2015. Dirección General de Ética otorga alta valoración a Oficina de Acceso a la Información del Ministerio de Educación por desempeño

La Dirección General de Ética e Integración Gubernamental (DIGEIG) otorgó una puntuación de 96.73 al portal del Ministerio de Educación (MINERD), por tener publicadas todas las informaciones relacionadas con la transparencia en el manejo de los recursos de la institución.

La evaluación fue realizada en el mes de agosto y en la sección de Transparencia del sitio www.minerd.gob.do, la DIGEIG analizó informaciones sobre el presupuesto de Educación y su ejecución, la nómina de empleados, jubilaciones, pensiones y retiros, así como vacantes, todas con un peso ponderado de 3.26 puntos, renglones en los cuales obtuvo esta mayor puntuación.

En el link de beneficiarios de programas asistenciales, el MINERD también logró el mismo puntaje (3.26, el máximo otorgado) y alcanzó la más alta puntuación en el acápite de Compras y Contrataciones con la publicación de las listas de proveedores del Estado y de compras y contrataciones realizadas y aprobadas y de registrarse como proveedor.

Resalta transparencia

Henry Núñez, Director General de la Oficina de Acceso a la Información Pública del MINERD, explicó que a cada tema evaluado, la DIGEIG le otorga 3.26 puntos, en lo relacionado a la rendición de cuentas, y un 0.71 puntos al nivel de la base legal de las instituciones oficiales y que no necesita ser actualizada cada mes.

(...)

Evaluación del marco legal

La DIGEIG otorgó, además, la máxima puntuación de 0.71 en el nivel uno del Marco Legal del Sistema de Transparencia por publicar leyes, decretos, resoluciones, estructura orgánica de la institución, derechos de los ciudadanos, estadísticas de la Oficina de Acceso a la Información, formulario de solicitud de información, declaraciones juradas de bienes, acceso al portal 311 sobre quejas, reclamaciones, sugerencias y denuncias, entre otras.

Solicitudes recibidas de enero a agosto

En el período enero-agosto de 2015, la Oficina de Acceso a la Información Pública (OAI) del MINERD ha recibido 477 solicitudes de información, de las cuales respondió 476.

(...)

Las referidas solicitudes fueron respondidas en un promedio de 7.3 días

<http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1819&RootFolder=%2FLists%2FNoticias%20MINERD&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Eminerd%2Egob%2Edo%2FPages%2Finicio%2Easpx&Web=754836dd-ffd5-4ead-8c2e-b7c9b87af8e2>

Página Web PAPSE II. 03-diciembre-2015. La IDEC presenta su Observatorio Educativo

La Iniciativa por una Educación de Calidad, IDEC, puso en marcha el Observatorio Educativo, un espacio informativo que permitirá conocer y dar seguimiento a los avances del Ministerio de Educación, MINERD, en el cumplimiento de las acciones asumidas para elevar la calidad de la educación. El observatorio de las políticas educativas forma parte del nuevo portal “idec.edu.do” y está estructurado en torno a las diez mesas, coincidentes con las diez políticas educativas, en las que la IDEC agrupó sus propuestas y acciones prioritarias. En el observatorio se encuentran las distintas estrategias, planes y convenios impulsados por el MINERD, así como indicadores, estadísticas, estudios, noticias e informes de seguimiento de la IDEC para cada una de las 10 mesas. El observatorio va destinado a investigadores, informadores y al público en general. El nuevo portal de la IDEC fue presentado en el marco del 6to. Congreso Internacional de Investigación Educativa “Educación y Desarrollo: Construyendo una escuela para la democracia y la equidad”, organizado por el Instituto Dominicano para la Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (IDEICE), celebrado del 1 al 3 de diciembre en el Hotel Dominican Fiesta, de Santo Domingo.

<http://www.papse2.edu.do/index.php/noticias/95-la-idec-presenta-su-observatorio-educativo>

Prioridad 10.5: Aprobar y ejecutar cada año un presupuesto para el sistema educativo preuniversitario público equivalente, al menos, a un 4% del Producto Nacional Bruto.

**Acción
10.5.1**

Aprobar cada año un presupuesto para el sistema educativo preuniversitario público equivalente, al menos, a un 4% del Producto Nacional Bruto.

Año 2015

**OTRAS INFORMACIONES****DIGEPRES**

- El Congreso Nacional aprobó el presupuesto del Ministerio de Educación para el 2016 por un importe de 129,873,682,540.00 de pesos dominicanos, con un aumento del 8.8% respecto al del año anterior. El PIB previsto para el año 2016 asciende a 3,250,072.0 millones de pesos dominicanos, por lo que el presupuesto de Educación alcanzará, en porcentaje, el 4% del PIB.

Presupuesto 2016	Monto en RD\$	% Presupuesto
PIB Nominal estimado 2016	3,250,072,000,000.00	
Presupuesto total MINERD	129,873,682,540.00	4.0% PIB
Servicios de Educación Inicial	3,260,407,790.00	2.5%
Servicios Educación Básica	44,113,162,138.00	34.0%
Servicios de Educación Media	16,937,938,568.00	13.0%
Servicios de Educación de Adultos	5,192,983,915.00	4.0%
Alfabetización de Adultos	832,986,423.00	0.6%
Formación y desarrollo de la Carrera Docente	3,414,550,042.00	2.6%
Servicio de Bienestar Estudiantil	13,263,444,273.00	10.2%
Servicios Técnicos Pedagógicos y Supervisión (profesionalización)	2,644,720,199.00	2.0%
Construcción, Ampliación y Rehabilitación de Planteles Esclares	19,251,124,076.00	14.8%

DOSSIER DE PRENSA

Diario Libre. 19-junio-2015. Inversión educación preuniversitaria se mantiene estática. Según el Plan Decenal, 2008-2018 para 2015, la asignación debió ser 5% del PIB

SANTO DOMINGO. La asignación del 4% del Producto Interno Bruto (PIB) al presupuesto de la educación preuniversitaria es una ganancia del pueblo dominicano, que el gobierno enarbola como un logro de su gestión. Pero si bien desde 2013, cuando se asignó por primera vez el 4% del PIB para la educación preuniversitaria, se ha registrado un aumento nominal en el presupuesto, ya que el PIB se incrementa cada año, la realidad es que la inversión porcentual en la educación se ha mantenido estática durante este período.

Esto evidencia incumplimiento en lo programado en el Plan Decenal de Educación 2008-2018, que establece las pautas a seguir en materia educativa.

Según este documento, para 2015, la inversión porcentual del Estado en educación preuniversitaria debía situarse en al menos el 5% del PIB.

La situación la ventila el Boletín Vigilantes Educación, que elaboró la Coalición Educación Digna con el apoyo del Observatorio de Derecho a la Ciudad, proyecto que se desarrolla en el marco de "Vigilantes", bajo el auspicio de la Alianza Global para la Auditoría Social (GPSA), en la que establece que el presupuesto educativo para este 2015 debió ser de RD\$3,021,784.6 (un 5.16% del PIB), en vez de los RD\$119.363,2 que se asignaron.

La implicación que tiene este desfase, señala la Coalición, es que "de no asignarse el monto programado, o si la brecha entre programado y asignado es significativa, se corren riesgos de que las metas establecidas en el Plan Decenal queden rezagadas". "En tal sentido, la 'desinversión' registrada -o brecha porcentual de recursos no aprobados- ascendió al 14.5% en 2013, aumentando a 17.1% en 2014, y llegando al 23.4% en la asignación vigente para el presupuesto general del Estado 2015", destaca.

Más dependencia externa

Otro punto que la agrupación advierte es que cada vez más el presupuesto de Educación depende de financiamiento externo, tanto de préstamos como donaciones. Así, para 2013, los fondos externos significaban el 3.2% de los programado, pero para 2014 se incrementaron a 6.5%. Este año, las fuentes extranjeras se proyectan hasta en un 9.1%. Para la Coalición tener en cuenta la composición del gasto según fuente de financiamiento, es importante, porque el origen de los fondos dice mucho sobre las posibilidades reales de su ejecución. Señala, por ejemplo, que en el año 2014 las donaciones se ejecutaron en poco más de la mitad de lo previsto. Esto genera atrasos en la ejecución de programas.

<http://www.diariolibre.com/noticias/inversin-educacin-preuniversitaria-se-mantiene-esttica-HCDL1201341>

Nota de Prensa del MINERD. 03-septiembre-2015. Consejo aprueba anteproyecto presupuesto de Ministerio de Educación por 129 mil millones

El Consejo Nacional de Educación aprobó hoy el anteproyecto de Presupuesto del Ministerio de Educación para el próximo año 2016, ascendente a 129 mil tres millones de pesos, unos diez mil millones más que el del año que discurre. El nuevo presupuesto privilegiará el gasto en la formación pedagógica, continuación y eficientización del proyecto institucional, culminación del programa de alfabetización y en garantizar el programa de alimentación escolar.

Destina, en sentido general, el 53.5 por ciento de su monto a remuneraciones, contribuciones y desarrollo o capacitación de los recursos humanos docentes y administrativos del Ministerio de Educación.

El anteproyecto será enviado al Poder Ejecutivo, que lo discutirá en la sesión del Consejo Nacional de Desarrollo convocado para analizar los presupuestos de todos los ministerios y otras dependencias del Estado.

La nueva pieza proyecta además el fortalecimiento y continuación de la Jornada Escolar Extendida, asumida como política de Estado; atención a la primera infancia a través de la construcción y operación de las Estancias Infantiles. Se prevé una inversión anual promedio de 65 mil 917 pesos por cada estudiante.

A la primera infancia serán destinados mil 960 millones 264 mil 115 pesos.

Dentro del gasto corriente también se destinaron 4 mil 838 millones 424 mil 95 pesos a los proyectos de centros y transferencias a Juntas Distritales y Regionales; 832 millones 986,423 pesos al plan de alfabetización, previéndose que unas 150 mil personas serán alfabetizadas y 394 millones 800 mil pesos a la pensión de unos mil docentes que serían jubilados el próximo año.

A la construcción, ampliación y rehabilitación de planteles escolares proyectadas desde 2013 han sido destinados 500 millones; a la construcción y equipamiento de unas 100 estancias infantiles iniciadas en este 2015, unos 400 millones 10 mil pesos, y a la construcción y equipamiento de 150 estancias en el 2016 fueron destinados 2,154 millones 294 mil 865 pesos.

El anteproyecto de presupuesto para el año que viene destina además, 577 millones 378 mil 918 pesos en la construcción, ampliación y rehabilitación de planteles escolares iniciados en 2014 y otros 14 mil 390 millones 365 mil 867 pesos en la construcción, terminación, ampliación y rehabilitación de planteles contratados en este año 2015. A todos estos renglones han sido destinados 18 mil 22 millones 365 mil 867 pesos.

En el resumen general del anteproyecto de presupuesto del año 2016 han sido destinados 832 millones 986 mil 423 pesos al programa de alfabetización; 1,960 millones 264 mil 115 pesos al Programa de Atención Integral a la Primera Infancia a niños y niñas de cero a cuatro años de edad; tres mil 324 millones al mejoramiento de la carrera docente y 1,437 millones 559 mil 452 millones a la dotación de medios educativos a estudiantes beneficiados con libros de textos.

En el capítulo de desconcentración de recursos, a las juntas descentralizadas con desconcentración de recursos financieros fueron destinados cuatro mil 838 millones 424 mil 95 pesos.

A los programas de apoyo estudiantil fueron destinados unos 14 mil 307 millones 584 mil 261 pesos, que incluyen los proyectos de salud bucal, agudeza visual, salud auditiva, uniformes escolares y mochilas con útiles escolares.

Destacan participación Miembros del Consejo Nacional de Educación que pidieron explicaciones sobre determinadas partidas contempladas en el anteproyecto de presupuesto de Educación, se mostraron satisfechos por el grado de participación que se les dio en las discusiones. Destacaron el sentido práctico del anteproyecto y los renglones contenidos y tomados en cuenta en su elaboración, que estuvo a cargo del viceministerio de Planificación.

<http://www.minerd.gob.do/Lists/Noticias%20MINERD/Item/displayifs.aspx?List=a1135268-a2c8-44cb-a6b9-b28bbb0c764b&ID=1778&RootFolder=%2FLists%2FNoticias%20MINERD&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Eminerd%2Egob%2Edo%2FPages%2Finicio%2Easpx&Web=754836dd-ffd5-4ead-8c2e-b7c9b87af8e2>

Acción 10.5.2	Asegurar la ejecución por el MINERD del 100% del presupuesto aprobado, mejorando sus sistemas de toma de decisión y gestión económica.
Año 2015	
	

OTRAS INFORMACIONES

Informe de Rendición de Cuentas del MINERD, 2015.

- En el año 2015 el MINERD ejecutó el 97.05% del total de sus recursos con todas las fuentes de financiamiento establecidas para el 2015. Dicha ejecución corresponde a un monto ascendente a RD\$115,843.9 millones de los RD\$119,363.2 millones presupuestados (3.83% del PIB).
- En el 2014, la ejecución total fue de RD\$105,870.3 millones, por tanto, en el 2015 se ejecutaron RD\$10,192.9 millones adicionales al periodo de comparación, este aumento fue de un 9.42% en términos relativos.
- El gasto por estudiante del Nivel Inicial se apreció en un 16.45%, en Básica 13.85% y Media 10.57%; en términos generales el costo promedio del estudiante del sistema pasó de RD\$ 52,426.75 en 2014 (USD 1,204) a RD\$ 59,159.83 en el 2015 (USD 1,275), una variación de RD\$ 6,733.08 por estudiante.

Conclusiones y recomendaciones

- La ejecución del MINERD en el 2015 presenta grandes avances en términos de productividad con respecto al 2014.
- El próximo ejercicio debe de enfocarse en agilizar al máximo los procesos de contratación de obras, bienes y servicios en su fase de contratación en los primeros 4 a 5 meses del ejercicio.

- Se debe de dar un seguimiento continuo al programa de construcción de aulas, en términos operativos y financieros. El ejercicio que inicia, puede ser sensible al aumento que vienen experimentando los costos operativos del sistema fruto de la adición de aulas experimentada en los pasados ejercicios fiscales y por venir.
- Por igual, los aumentos experimentados en el renglón de Remuneraciones y Contribuciones; esto fruto de la contratación de docentes y administrativos para cubrir los centros de Tanda Extendida y por extensión, los aumentos realizados a la clase docente desde inicio del 2013. Esto pudiese ser una amenaza presupuestaria permanente durante el 2016.

DOSSIER DE PRENSA

Nota de Prensa de la Coalición por una Educación Digna. 13-mar.-15. La Coalición Educación Digna saluda reunión con el MINERD aunque quedaron temas pendientes

Santo Domingo, D.N. La Coalición Educación Digna (CED) saluda que el ministro de Educación, Lic. Carlos Amarante Baret haya tenido la apertura a un diálogo, por demás esperado y solicitado por el movimiento social.

Que el MINERD se haya tomado el tiempo para ofrecer explicaciones sobre el manejo presupuestario, tanda extendida y formación docente, es algo valorado positivamente, más aún reconociendo que ha habido un problema de coordinación interinstitucional, que involucra al Ministerio de Hacienda a través de la DIGEPRES y el MEPyD, señalan voceros/as de la lucha por una educación digna.

Sin embargo, aunque el titular del MINERD explicó que “los reajustes que hizo la institución en las ejecutorias presupuestarias de 2014, eran necesarios para cumplir con el 4 por ciento a la educación y que éstos no afectaron el monto del presupuesto general del Ministerio”. La Coalición señala que hasta que el MINERD no transparente los presupuestos que someta directamente a la DIGEPRES, siempre habrá un llamado público de atención, ya que se debieron comunicar los cambios realizados al presupuesto, convocando al Consejo Nacional de Educación e informando a la ciudadanía en general.

Sobre la tanda extendida, la CED quiere aclarar que el haber recibido documentos sobre los criterios para la organización de los Centros de Jornada Extendida y la ordenanza que establece la política nacional para ésta, junto a una breve explicación sobre las acciones impulsadas para este programa en 2014 y lo que se incorpora para 2015, no significa que el movimiento social comparte la misma visión que el MINERD, ya que la CED entiende la jornada extendida como una posibilidad para implementar una oferta curricular que asegure la formación integral propuesta en los fines de la educación dominicana, así como de contribuir a transformar los procesos cotidianos de la escuela. En este sentido, considera la CED que los roles y responsabilidades atribuidas a los/as maestros/as en este programa y la idea de los talleres optativos no responden a esta visión y es un punto pendiente de debatir con mayor amplitud.

En cuanto a la formación docente, para la CED quedó pendiente tratar las metas del programa de profesionalización en 2014, para la cual estaba prevista la profesionalización de 5,673 maestros/as y solo se llegó a 2,439, equivalente al 43 por ciento de lo programado, según la memoria anual del MINERD 2014.

Temas pendientes

La Coalición considera que quedaron temas por debatir en otro encuentro con el MINERD, como es el caso de

la accesibilidad en las escuelas para personas con discapacidad. “Esperamos reacciones y acciones sobre los hallazgos presentados y entregados en un informe al MINERD”. Tampoco hubo tiempo para escuchar la explicación del MINERD sobre las inauguraciones de aulas sin terminar y el hecho de que en la mayoría de las escuelas no se utiliza la cocina del plantel, como lo demuestran las veedurías recientemente realizadas por la CED.

La dependencia de fuentes externas en el presupuesto del MINERD para 2015 fue otro aspecto que se quedó sobre la mesa. La CED ha llamado la atención de que entre 2013 y 2015 los fondos internos del presupuesto solo se han incrementado 1.13 veces. Sin embargo, los préstamos externos habrían de crecer 5.13 veces en igual período, generando compromisos de deuda para el mediano plazo.

De igual forma, preocupa que para 2015 la ejecución del programa 02 Proyectos Centrales dependa en su totalidad de 1,000 millones de pesos de donaciones externas, cuando en 2014 fueron justamente las donaciones el renglón el menos ejecutado con apenas el 55% de lo programado (831.3 millones de 1,510 millones).

“Por todo lo planteado y pendiente por debatir, desde la Coalición Educación Digna mantenemos las puertas abiertas al diálogo no solo al nivel del Ministerio, sino a nivel de integración con la comunidad, que nos permita trabajar y seguir construyendo el camino hacia una verdadera educación digna”, explicaron.

<http://educaciondigna.com/2015/03/13/la-coalicion-educacion-digna-saluda-reunion-con-el-minerd-aunque-quedaron-temas-pendientes/>

